

La participación exterior en la guerra civil española es uno de los temas más ásperamente debatidos por los historiadores contemporáneos, no sólo por las emociones que la cuestión todavía suscita, sino también por los problemas técnicos (material documental secreto y testimonios de difícil localización) que la tarea presenta. ANGEL VIÑAS —economista de profesión— ha investigado durante años en archivos alemanes, ingleses y norteamericanos, ha entrevistado personalmente a importantes protagonistas de las relaciones trabadas en la época y ha manejado un denso aparato de fuentes con el fin de reconstruir los antecedentes, el origen y las causas inmediatas de la intervención alemana. La obra concede un espacio importante al estudio de las relaciones comerciales entre los dos países antes de la guerra civil —de-sechando el factor económico como motor de aquella—, así como al análisis y cuantificación de la presencia económica alemana en la España republicana. Las acontecimientos y las fuerzas operantes en el nivel estrictamente político son examinados con idéntica penetración y minuciosidad y sin ningún prejuicio reduccionista. Vemos, así, por ejemplo, cómo los contactos de los círculos españoles del poder con representantes de la industria de armamentos y los servicios de inteligencia alemanes se inician en tiempos de la Dictadura (a la par que una cooperación secreta naval promovida por Canarias) y se mantienen a lo largo de la etapa republicana; en los febriles y confusos días que siguen al levantamientos militar son, paradójicamente, ambos bandos los que tratan de conseguir suministros de armas de Berlín: LA ALEMANIA NAZI Y EL 18 DE JULIO explica también autorizadamente, por vez primera en la investigación internacional, el modo y las circunstancias, hasta hoy desconocidos, en que Hitler tomó personalmente la decisión de apoyar al General Franco y al ejército de Africa.



Alianza Editorial

Cubierta Daniel Gil

Angel Viñas

La Alemania nazi y el 18 de julio

Alianza Universidad



La Alemania nazi
y el 18 de julio

Antecedentes de la intervención alemana
en la guerra civil española

Alianza Universidad

Angel
Viñas

La Alemania nazi
y el 18 de Julio

OTTO CRISTINIS
BIBLIOTECA

Alianza
Editorial

*A Mariam,
«among the faithless, faithful
only she».*

BIBLIOTECA OTTO CRISTINI

© Angel Viñas
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1974
Calle Milán, 38; ☎ 200 00 45
Depósito legal: M. 17.264 - 1974
ISBN 84-206-2081-5
Compuesto en Fernández y Velázquez, S. L., Pasaje de la Fundación, 15
Impreso en Ediciones Castilla, S. A., Maestro Alonso, 21. Madrid
Printed in Spain

INDICE

Prólogo	11
Agradecimientos	15
1. La colaboración técnico-militar hispano-alemana de la época monárquica: el papel de Canarias	21
2. De la colaboración a la indiferencia: el marco general de las relaciones hispano-alemanas hasta 1936	94
3. Las relaciones económicas hispano-alemanas antes del 18 de julio de 1936	181
4. El problema de la participación alemana en los preparativos del Alzamiento: un análisis crítico	255
5. Hitler decide intervenir en la guerra civil española	347
Epílogo. La preparación y organización de la primera ayuda	451
Apéndice documental	475

PROLOGO

En la noche del 25 al 26 de julio de 1936, en circunstancias hasta ahora no precisadas en la investigación internacional, el canciller y Führer alemán Adolf Hitler adoptó una serie de decisiones de gran importancia para el futuro curso de la guerra civil española, ya declarada, y de la política internacional del período.

En los primeros momentos de la guerra, constatado el fracaso inicial del Alzamiento como mero golpe militar, el general Emilio Mola, con el fin de adquirir material bélico, activaría toda una serie de contactos, que hundían sus raíces en la lejana década de los años veinte, entre ciertos círculos hispano-alemanes. Poco después, el gobierno republicano de Madrid, bien consciente de la existencia de una línea, hasta ahora no desvelada, de negociaciones oficiales hispano-alemanas en el terreno militar, acudiría también en demanda de equipo bélico al gobierno nacionalsocialista de Berlín.

Ya el 23 de julio, sin embargo, el general Franco, en un rasgo de audacia que le perfilaría nítidamente en comparación con el «Director», enviaría una pequeña misión a Berlín que, amparada tanto por las consecuencias de un juego de competencias y querellas entre la administración del Estado y el partido nacionalsocialista como en la inmediata atención y protección que le dispensó Rudolf Hess, no tardó en trasladar al canciller alemán la petición de ayuda procedente de Marruecos.

En condiciones hasta ahora no explicitadas en la investigación, Hitler decidió no sólo atender a la demanda de apoyo que le hacía el comandante en jefe del ejército de Africa, sino concentrar la incipiente ayuda alemana en un solo receptor: el general Franco.

No existe hasta ahora en la literatura especializada española o extranjera una obra que analice exhaustivamente las circunstancias y los antecedentes de aquellas decisiones que iniciaron la intervención alemana, al lado del gobierno nacional, en la contienda española, súbitamente internacionalizada a los pocos días de su estallido.

Como el lector de estas líneas tendrá ocasión de apreciar, el examen de las circunstancias en que se adoptó la decisión rápida, independiente y personal de Hitler requiere también, para resultar inteligible históricamente, el análisis de un trasfondo de determinadas parcelas en el complejo general de las relaciones hispano-alemanas previas al 18 de julio de 1936, y sin conocer las cuales resultaría, desde luego, difícil entender aspectos altamente significativos de la participación alemana en la guerra civil.

En general, hasta hoy, el tema ha sido explotado abundantemente por la propaganda, si bien la controversia de opiniones sobre los antecedentes y orígenes de la intervención alemana se ha dirimido hasta el momento en el aire, dado el desconocimiento del material de base que caracteriza a unos u otros autores.

Cierto es que a lo largo de los últimos años se ha impuesto la tendencia que afirma el carácter netamente nacional e interno de la preparación del golpe militar, pero también numerosos autores siguen pretendiendo probar la verosimilitud e incluso la realidad de una presunta complicidad por parte alemana en aquélla, dando pábulo a la subsistencia de la leyenda que lo presenta como el resultado de una conspiración militar apoyada intensamente desde el exterior. El «best-seller» internacional *El juego de los zorros*, de irresponsable autor, es, por ahora, la más reciente muestra de ello.

Finalidad principal del presente trabajo es, pues, analizar aquellas parcelas de las relaciones hispano-alemanas, en base a cuyo conocimiento cabe eliminar las distorsiones de la ignorancia, la propaganda y la leyenda y hacer inteligible la decisión alemana de intervenir en la guerra civil española.

Los conocimientos que amplía justifican sobradamente su realización, en cuanto arrojan luz sobre temas tan controvertidos como la acción del aparato nacionalsocialista en España y la financiación extranjera de Falange; los contactos significativos establecidos entre determinados círculos españoles y alemanes antes del Alzamiento; el esquema de relaciones comerciales entre ambos países previo a la guerra

y su apoyatura en un aparato institucional, sin conocer los cuales es difícil entender las modificaciones fundamentales introducidas por el que se montaría posteriormente durante la contienda o valorar sus resultados; la presencia alemana en la economía española de la preguerra; los suministros de armas hechos por Alemania a España antes del 18 de julio de 1936; la discusión en torno a la tesis de la participación alemana en la conspiración, etc.

Adicionalmente también se analizan temas nuevos: las actividades desarrolladas y los contactos trabados por el enigmático Canaris en la lejana España de los años veinte; la colaboración técnico-militar de esta época; las negociaciones sobre suministro de armas iniciadas en el período de gestión de Gil Robles como ministro de la Guerra, político que no había encontrado el eco en Alemania que presenta la propaganda; la sorpresa que el Alzamiento produjo a los agentes alemanes que operaban en España, ya fueran los diplomáticos y consulares o los menos fácilmente identificables del servicio de inteligencia o de la Gestapo, etc.

Todos estos puntos, junto con el análisis minucioso, por primera vez en la investigación internacional, de los antecedentes próximos de la decisión de intervención alemana, deberían situar a un nuevo y más elevado nivel la interminable e inagotable discusión en torno a los motivos de la misma, sin conocer los cuales es aventurado enjuiciar con exactitud el papel posterior de Alemania en la contienda española.

Los resultados del presente trabajo permiten discrepar de la opinión, generalmente extendida, de que ya es difícil hacer investigación original sobre la guerra civil «cuando sus motivaciones, sus implicaciones políticas y sociales, sus campañas militares, sus repercusiones internacionales y sus consecuencias han sido desmenuzadas y analizadas por miles de historiadores con un interés y un apasionamiento solamente superados por los que provocó la Revolución francesa».

Esta afirmación de un diplomático español, Fernando Schwartz, es difícilmente sostenible. Centenares de documentos en numerosos archivos aguardan que los descubra el investigador inquieto y que los analice la investigación interdisciplinaria. Muchos repositorios están aún cerrados a esta labor urgente e incluso en aquellos que la derrota del Eje abrió a la curiosidad internacional es poco lo que de significativo se ha hecho hasta ahora en relación con la guerra civil española.

No en último término, el detenido análisis de los complejos y enmarañados fondos documentales sirve también de contrapunto para enjuiciar el valor histórico de determinadas obras de memorias y los casos de las de José María Gil Robles e Ignacio Hidalgo de Cisneros, con las que brevemente, pero en aspectos cruciales, choca la presente investigación, constituyen señalados ejemplos de ello.

Tras una costosa y penosa labor investigadora en cinco países y de más de cuatro años de duración, el autor presenta ahora al enjuiciamiento y a la crítica del público interesado el fruto de sus esfuerzos por iluminar y comprender una apasionante parcela, hasta hoy desconocida, de nuestro pasado inmediato.

Bonn-Madrid, otoño de 1973.

A. V.

AGRADECIMIENTOS

Una investigación como la presente, con su fuerte acento en la localización y análisis de material primario, no hubiera podido realizarse satisfactoriamente de no haber contado con la colaboración de numerosas personas e instituciones, en gran parte relacionadas al final del apéndice de fuentes y de bibliografía.

Quisiera, no obstante, dejar aquí constancia de mi gratitud por el extraordinario apoyo otorgado por las autoridades responsables de los diversos archivos de los que he utilizado material. Es difícil, en particular, olvidar la colaboración prestada por los directores y el «staff» del Archivo Político del Ministerio alemán de Negocios Extranjeros de Bonn, de los Archivos Federales de Coblenza y Friburgo, del Berlin Document Center o de los Archivos Nacionales norteamericanos, cuyo jefe de la división de documentos capturados, doctor Robert Wolfe, me ha deparado la posibilidad de refutar en el presente trabajo las sensacionales afirmaciones de un «best-seller» internacional.

Varias bibliotecas y su personal me han permitido saquear fondos bibliográficos en busca de una literatura sin cesar creciente: la de la Universidad de Bonn, la del Parlamento Federal alemán, la del Ministerio alemán de Negocios Extranjeros, la del estado de Baviera, la de la Embajada norteamericana en Alemania, la biblioteca del Congreso en Washington y la del Ministerio español de Comercio.

Esta investigación no sería lo que hoy pueda ser de no haber disfrutado del apoyo incondicional de dos funcionarios alemanes: del doc-

tor Theo Gehling, del Archivo Político del Ministerio de Negocios Extranjeros de Bonn, cuya ayuda de años ha ido siempre más allá de lo que las meras palabras pueden describir, y del doctor Hansjoseph Maierhöfer, de los Archivos Militares alemanes de Friburgo.

Gracias muy especiales les corresponden también a Herr y a Frau Johannes Bernhardt, quienes, con gran amabilidad, me informaron detalladamente de los hechos que cierran las lagunas hasta ahora perceptibles en la investigación internacional sobre los extremos referidos en el último capítulo y en el epílogo. Que algunas de las interpretaciones puedan aproximarse mediante la glosa cuidadosa de la evidencia indirecta y de un fuerte acopio documental como el desarrollado para esta obra, no afecta en nada a la capital importancia de sus informaciones.

En tales casos, así como en la utilización de los datos que me han transmitido numerosas personas, relacionadas en su mayor parte en el apéndice de fuentes, es siempre aplicable la habitual reserva del investigador: sólo yo soy responsable de las interpretaciones contenidas en el presente trabajo y de las conclusiones que en él se exponen.

Ahora bien, de no haber sido por algunas personas, esta investigación probablemente no hubiera visto la luz.

Don Manuel Varela Parache atrajo mi atención sobre los contactos económicos hispano-alemanes y me convenció de la improcedencia de refugiarme en un trabajo esotérico como el que, previamente, había yo deseado llevar a cabo sobre economía alemana.

Don José Luis Sampedro me permitió recurrir a él en la contras-tación de mis hipótesis, indicándome de manera brillante e inolvidable alguna que modificaría sustancialmente la estructura y orientación del trabajo.

Ahora bien, una investigación como la presente no sólo es extraordinariamente costosa en términos de tiempo y de esfuerzo, sino también de gastos. Don Enrique Fuentes Quintana no sólo me lanzó al terreno en el que, inevitable pero imprevisiblemente, desembocaría mi labor —de cuya dirección al nivel académico amablemente se encargó—, sino que también afrontó una parte muy sustancial de los considerables desembolsos surgidos a lo largo de la misma. De no haber sido, en efecto, por la generosa ayuda del Instituto de Estudios Fiscales, mi dilatada labor en Alemania y en otros países se hubiera visto cercenada en un principio o enrarecida por angustiosas consideraciones de costo. También ha sido él quien, incesantemente, ha seguido apoyándome en la continuación de mis trabajos.

Por último, el gran artífice oculto y silencioso que no se perfila expresamente en la presente investigación es mi mujer. María de los Angeles Guinot no sólo supo arrostrar y superar todos los inconvenientes impuestos por el entorno inmediato en el que ha surgido este trabajo, un medio extraño y, con frecuencia, hostil dentro del amable

ambiente de Washington o Bonn. Durante años ha soportado la difícil convivencia con un investigador absorto en la búsqueda, interpretación y análisis de una masa sin cesar creciente de documentación utilizable en una labor como la presente, cuyos posibles interés y significado iban, con el paso del tiempo, debilitándose aceleradamente para mí, nunca para ella.

Quizá no extrañe, pues, que a la hora feliz de dedicar el resultado de un considerable y sostenido esfuerzo de varios años haya optado sin vacilación por ofrecérselo a ella, sin cuyo apoyo impalpable y vital quizás este trabajo no se hubiera terminado. La cita de la dedicatoria expresa también en los inolvidables términos adaptados de Milton en *Paradise Lost* (verso 894), lo que ella asimismo ha significado.

Una primera versión de la presente obra se sometió originalmente como tesis doctoral a través del Departamento de Estructura Económica a la Universidad Complutense de Madrid en julio de 1973, en la que obtuvo la calificación de sobresaliente «cum laude» por unanimidad ante un tribunal compuesto por los catedráticos don José Luis Sampedro (presidente), don Enrique Fuentes Quintana (ponente), don Juan Velarde Fuertes, don Javier Irastorza Revuelta y don Rafael Martínez Cortiña (secretario).

Posteriormente, a comienzos de 1974, un tribunal constituido por los catedráticos señores López-Moreno (decano y presidente), Varela Parache, García Trevijano, Gil Peláez e Irastorza Revuelta confirió al autor la distinción académica máxima de «Premio Extraordinario del Doctorado».

Para esta publicación se han tenido en cuenta las observaciones del primer tribunal, a la vez que se ha modificado y recortado en buena medida el denso texto primitivo, eliminando todos aquellos aspectos —en general de carácter económico— menos susceptibles de interesar al público en general.

... History is bunk, in the sense that it is an imaginative reconstruction which can never be verified; as Voltaire put it, history is a series of tricks we play on the dead. This is not an amusing paradox, as some people seem to think; it is strictly true, and therefore all our thinking about the past is an anguish, because it is a perpetual manipulation of uncertainties. And if we are constantly aware as we should be, that the past began a moment ago, all thought will be experienced as an anguish*.

... Décrire les éléments d'un système réel, couvert par une information suffisante et trouver l'explication la plus probable de son fonctionnement, la logique la plus respectueuse de la séquence des événements qui en parsèment l'évolution... **.

* John Weightmann, «Battle of the Century-Sartre vs. Flaubert», *The New York Review of Books*, 6 de abril de 1972, pág. 10.

** Maurice Godelier, *Rationalité et irrationalité en Economie*, Maspéro, París, 1966, pág. 243.

Capítulo 1

LA COLABORACION TECNICO-MILITAR HISPANO-ALEMANA DE LA EPOCA MONARQUICA: EL PAPEL DE CANARIS

Dentro del proceso de incesante escrutinio al que la investigación internacional viene sometiendo el problema —hasta ahora nunca suficientemente elucidado— de los orígenes y antecedentes de la intervención alemana en la guerra civil española, una de las posiciones más avanzadas y recientes es la expuesta por uno de los grandes conocedores de la política exterior alemana del período y de los documentos capturados por los aliados procedentes de los archivos del Tercer Reich.

Gerhard L. Weinberg se ha referido crudamente al tema como sigue:

Desde hacía tiempo algunas firmas alemanas habían estado interesadas en vender armas a España. De mayor importancia, sin embargo, a causa de los contactos desarrollados, fueron los intentos de incluir material militar alemán en la balanza comercial hispano-alemana en el año que precedió a la guerra civil. Los esfuerzos de elementos derechistas dentro de la coalición que gobernaba España para utilizar con fines propios determinados contactos con suministradores alemanes de armas coincidieron con el interés alemán en efectuar exportaciones de armamentos. Nada concreto resultó de estos planes, pero, en el curso de los intentos por llevarlos a la práctica, el entonces jefe del Estado Mayor Central, general Francisco Franco, desarrolló —si es que ya no lo tenía— un gran interés en adquirir armamento alemán para el Ejército español. No sólo estuvo Franco implicado personalmente en las negociaciones (durante las cuales se enviaron oficiales españoles a Berlín), sino que, posteriormente, también se produjeron otros contactos de naturaleza menos formal y oficial que todavía se encuentran envueltos en dudas a falta de la documentación adecuada. La importancia de estos contactos radica en el hecho de que tuvieron lugar en el período comprendido entre las

elecciones del 18 de febrero en España y el alzamiento militar del 17 de julio de 1936¹.

En el presente trabajo se tratará de destacar, por vez primera, la naturaleza precisa y la extensión de tales gestiones, precisando, rectificando y ampliando, en el correspondiente contexto, las afirmaciones del conocido historiador norteamericano.

Ahora bien, incluso para comprender este tipo de contactos, aún no divulgados, es preciso realizar una apertura de brecha hacia atrás, pues los de 1935-1936 se producirían sobre la experiencia de unas relaciones previas protagonizadas ya por una serie de personas que, en parte, aflorarían en aquéllos.

Ello no obstante, con el fin de no levantar exageradas expectativas, conviene anticipar que, como habrá ocasión de ver, la decisión de Adolf Hitler de intervenir en la guerra de España tendría lugar, en circunstancias muy concretas y hasta ahora nunca precisadas, al margen de los canales abiertos por tales contactos y que utilizaría principalmente el general Emilio Mola, lo cual no excluye, desde luego, la referencia detallada a los mismos.

El presente trabajo se inicia, pues, analizando un tipo de relaciones hispano-alemanas que atravesarían por dos etapas perfectamente diferenciables: durante la dictadura se puso en marcha una cooperación técnica en el ámbito naval y, secundariamente, en el aéreo, a la vez que se organizaban «stages» de oficiales y que, subrepticamente, el que después sería famoso almirante Canaris ponía de nuevo las bases del servicio alemán de inteligencia en España. En la primera fase de la República se liquidó en un principio la anterior colaboración, pero poco después el gobierno radical-cedista intentaría adquirir en Alemania material bélico en grandes cantidades. Mientras tanto, con la conspiración ya en marcha, el general Sanjurjo no dudaría, tras un misterioso viaje a Berlín, en recurrir a los contactos en parte ya establecidos en la década precedente.

Los antecedentes generales y la primera época española de Canaris

Corresponde a una historiadora comunista, Marion Einhorn, el honor de haber sido el primer autor en señalar con cierto detalle la existencia de una cooperación técnico-naval hispano-alemana en la década

¹ Véase su obra *The Foreign Policy of Hitler's Germany. Diplomatic Revolution in Europe, 1933-1936*, University of Chicago Press, Chicago, 1970, pág. 285, que mencionaremos con frecuencia.

de los años veinte, si bien, claro está, bajo la óptica distorsionadora que le es propia.

Con una base documental adecuada hoy cabe mostrar la extensión y naturaleza de tales relaciones, que cabría denominar de «cooperación técnica», y cuya exploración profunda no se ha realizado hasta la fecha, aun cuando ya Francis L. Carsten² llamara, en 1964, la atención sobre ellas.

De aquí la importancia que se les presta ahora en el presente trabajo, toda vez cuanto que en algunas obras modernas muy divulgadas sobre los antecedentes —próximos y remotos— de la guerra civil española, talés como, por ejemplo, la reciente de Ricardo de la Cierva³ o el muy conocido estudio de Stanley G. Payne⁴, no figura ninguna referencia al tema.

Desde el punto de vista más general llama la atención también que, siendo el rearmamento clandestino del Reich alemán un asunto bien estudiado por numerosos autores de las más diversas nacionalidades, apenas si se mencionen los contactos —ciertamente no muy importantes, pero sí interesantes— que se mantuvieron con España⁵. El presente trabajo no pretende colmar de forma completa esta laguna y en él no se intentará realizar el engarce pleno con la historia política alemana y la del rearme encubierto del período, bastando al efecto algunas referencias ocasionales.

Como es bien sabido, el Tratado de Versalles pretendía liquidar a Alemania como potencia militar: se restringían las fuerzas del ejército a un tope de 100.000 hombres con un máximo de 4.000 oficiales y las de la marina a 15.000 hombres con un número máximo de 1.500 oficiales; se prohibían la formación de reservas, la realización de preparativos de movilización, las armas químicas, la aviación, la artillería pesada, la construcción de submarinos, el gran estado mayor, el ser-

² Véase su obra *Reichswehr und Politik, 1918-1933*, Kiepenheuer & Witsch, Colonia, págs. 264-265 y 411-412, bien entendido que su investigación no pretende analizar la relación con España y que ignora gran cantidad de valioso material sobre la misma.

³ Véase su obra *Historia de la guerra civil española. Antecedentes. Monarquía y República, 1898-1936*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969, a la que aludiremos con frecuencia. (Se citará en lo sucesivo como *Antecedentes*.)

⁴ Véase su obra *Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford University Press, Stanford, 1967.

⁵ Así, por ejemplo, en la versión alemana que se viene publicando en los últimos años de los documentos de la Wilhelmstrasse previos a la toma del poder por los nacionalsocialistas sólo se encuentran dos en el tomo III y uno en el IV que hagan referencia a tales contactos. Véanse *Akten zur deutschen auswärtigen Politik*, Serie B, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1968 y 1970; documentos 112 y 246 y 132, respectivamente. (Se citarán en lo sucesivo como *ADAP*.) Rolf Güth, *Die Marine des Deutschen Reiches, 1919-1939*, Bernard & Graef, Frankfurt, 1972, ni siquiera toca el tema. Los ejemplos podrían multiplicarse.

vicio de inteligencia militar y la importación y exportación de material de guerra; se imponía una rigurosa contingentación de las armas permitidas y de su municionamiento y se limitaba la industria bélica⁶.

No tiene demasiado sentido entrar aquí en consideraciones en cuanto a los motivos, formas e instrumentos del rearme. Numerosos investigadores han iluminado el tema y sus líneas generales las han expuesto muy adecuadamente en un mínimo de espacio Wolfgang Sauer⁷ o, en el caso del rearme naval, Jost Dülffer, con gran abundancia de datos éste.

La existencia de fuertes tendencias revisionistas, la política de compromiso seguida por la república de Weimar, la debilidad de sus dirigentes ante los círculos militares y el desorbitado papel que correspondió a éstos permiten hablar, para aquel momento y para aquella situación, de la

inevitabilidad de que Alemania se deshiciera de las trabas a su soberanía ligadas al Tratado de Versalles... El desarme unilateral del Reich tenía a la larga que ser insostenible y desde un primer momento se vio claro que Berlín solicitaría bien el desarme de las restantes potencias... o que tendería a incrementar las dimensiones de sus fuerzas armadas⁸.

Si bien, como afirma Sauer, el rearme alemán se mantuvo dentro de límites muy modestos en la década de los veinte, lo que importa destacar aquí es que, constreñida la industria bélica en sus posibilidades de expansión y reducidas básicamente las fuerzas militares del Reich al señalado contingente de la Reichswehr, el desarrollo y experimentación de nuevas armas, el adiestramiento de personal y la adquisición de municiones se desplazaron en secreto al extranjero.

Entre los países que cooperaron en este respecto figura, por ejemplo, muy destacadamente la Unión Soviética, que, tras unos contactos iniciales, ya había solicitado en 1921 ayuda alemana para el desarrollo de su industria bélica. El tema ha dado origen a una abundante literatura⁹, habiéndose puesto de relieve que la colaboración se centró en

⁶ Véase *Reichsgesetzblatt*, n.º 140, 1919, y, en especial, parte V, arts. 159-213, páginas 918-971.

⁷ Véanse la contribución del primero a la conocida obra colectiva, con Karl Dietrich Bracher y Gerhard Schulz, *Die nationalsozialistische Machtergreifung*, 2.ª edición revisada, Westdeutscher Verlag, Colonia, 1962, particularmente págs. 768-784 (con amplio acopio bibliográfico), y la obra del segundo *Weimar, Hitler und die Marine Reichspolitik und Flottenbau 1920 bis 1939*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1973. Ambos autores sólo mencionan de pasada los contactos con España.

⁸ Véase Hermann Graml, *Europa zwischen den Kriegen*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Munich, 1969, pág. 58.

⁹ Son importantes, por lo menos, Helm Speidel, «Reichswehr und Rote Armee», en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, enero de 1953, págs. 9-45, y Hans W. Gatzke, «Russo-German Military Collaboration During the Weimar Republic», en *The American Historical Review*, abril de 1958, págs. 565-597.

un primer momento en la producción industrial con fines militares, para pasar después al entrenamiento de personal y al desarrollo de armas y equipo prohibidos por el Tratado de Versalles. Así ocurrió con la aviación, la técnica de la guerra de gases y los carros de combate, aspectos todos fuera del ámbito de competencias de la marina, que prosiguió un camino diferente al del ejército de tierra. Llama, desde luego, la atención que Einhorn en su obra omita aquel interesante capítulo de colaboración militar —vía Subsecretaría del Ejército—, a pesar de que la cooperación con las fuerzas armadas soviéticas duró hasta casi finales del año 1933.

En el caso de España, el interés experimentador alemán discurriría básicamente por otro cauce, como fue el naval, aun cuando también se darían otros intentos de colaborar en la producción industrial con fines militares.

En el ámbito de la marina, el interés alemán encontró un interés paralelo en Madrid, dado la desastrosa situación de la flota, respecto a la cual los comienzos de una pequeña acción renovadora se remontaban nada menos que a los tiempos del gobierno largo de Maura, cuando el 7 de enero de 1908 las Cortes sancionaron la Ley de Escuadra, que preveía la construcción de tres acorazados, tres destructores, cuatro cañoneros y 24 torpederos. Más tarde, el 17 de septiembre de 1909, entró en vigor la conocida Ley de Comunicaciones Marítimas del 14 de junio.

La ley Miranda de 1915 había previsto la construcción, en un período de seis años, de numerosos navíos: cuatro cruceros en grupo de a dos, seis destructores en grupos de a tres, 28 submarinos en una serie de cuatro y en cuatro grupos de a seis, tres cañoneros y 18 buques de vigilancia. El proyecto se basaba en la utilidad del crucero veloz y en el espectacular y definitivo éxito del arma submarina, como dejan ya entrever las cifras anteriores¹⁰. Ello no obstante, al terminar el plazo fijado, el programa distaba mucho de haberse cumplido, por lo que la ley Cortina del 11 de enero de 1922 amplió aquél hasta que se realizara la totalidad del proyecto, fijándose una suma anual máxima de cerca de 43 millones de pesetas para tales inversiones.

En el mes de julio de 1922 se había botado ya el primer crucero, estando a punto de terminarse la construcción del segundo y se trabajaba en la de un tercero, así como en la de los tres primeros destructores (designados entonces como «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga»). Tampoco en los otros tipos el programa había avanzado mucho: habían entrado en servicio los cuatro primeros submarinos del primer grupo («Peral», de origen norteamericano, y los «Monturiol», «Cosme

¹⁰ Véase Alfredo Aguilera, *Buques de guerra españoles, 1885-1971*, 2.ª edición, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1972, pág. 53.

García» y el «A3», de procedencia italiana), se habían flotado tres más del primer grupo de seis unidades (clase B) y estaba ya en pruebas el «B4». En enero se había botado el primer cañonero («Cánovas») y se desarrollaba la construcción de otros dos («Canalejas» y «Eduardo Dato»). La Ley del 7 de enero de 1908 había creado, además, la Sociedad Española de Construcción Naval o, abreviadamente, Constructora Naval, «que haciéndose cargo de astilleros y arsenales, cuyo utillaje modernizaba, llevaría a término el programa naval proyectado. Luego, en 6 de febrero del 14, se contrató con dicha Sociedad la habilitación de talleres en La Carraca para artillería naval»¹¹. Así, pues, lo normal es que los trabajos corrieran desde 1908 a cargo de tal compañía, en la que los intereses británicos de Vickers desempeñaban un papel importante, con lo cual Inglaterra se había asegurado el primer puesto en la industria bélica española de la época. Ello tendría inmediatas repercusiones para el futuro de la colaboración hispano-alemana de los años veinte.

El programa naval anterior no sólo iba despacio, sino mal: las unidades estaban ya obsoletas al entrar en servicio, y es notable el caso del buque de línea «Jaime I», que, encargado en 1908, no se entregó a la Marina sino hasta finales de 1921.

Al año siguiente, cuando entró en servicio el crucero rápido «Reina Victoria Eugenia», la Marina alemana preveía que, de no haber sido preciso realizar más inversiones en la terminación de los otros tipos del programa, los seis sumergibles de la clase C podrían concluirse en un periodo de dos años. «Es de temer, sin embargo, que no se acaben antes de que transcurran cinco años y de que entonces ya estén obsoletos»¹².

Como veremos en este capítulo, sería precisamente en la construcción de submarinos y de torpedos en donde coincidirían el interés alemán por experimentar nuevos tipos en el extranjero y el interés del Gobierno español por conseguir ayuda técnica y financiera.

Es bien sabido que la dictadura puso en práctica un programa de expansión naval concretado en las leyes de 31 de marzo y de 13 de julio de 1926. Según Del Castillo, se preveía la construcción de tres

¹¹ *Ibid.*, pág. 20. Sobre la presencia inglesa en la industria naval española ofrece también algunas referencias Rafael Ossa Echaburu en *El Bilbao del novecientos. Riqueza y poder de la ría, 1900-1923*, Librería Villar, Bilbao, 1969, páginas 293-296. La historia de la «Constructora», sin embargo, aún está por escribir.

¹² Este tipo de datos están tomados de una referencia a las políticas navales de distintos países en el legajo 148 del apéndice sobre fuentes primarias y bibliografía, págs. 177 y siguientes. Los he compulsado en la obra de Aguilera (págs. 21, 55, 81, 102, 120 y 121), renunciando a entrar en más detalles, no muy significativos para nuestros propósitos. (Todas las referencias a legajos se hacen según la numeración de tal apéndice.)

cruceros tipo «Washington» —presupuestados en 268,5 millones de pesetas—, tres cazatorpederos tipo «Churruga» —en 49 millones—, 12 submarinos del tipo C —en 144 millones—, dos buques-tanque —en 11 millones— y tres de vigilancia —en 3,9 millones—¹³. Según De la Cierva, «la escuadra de guerra española alcanzaba en 1929 las 120.000 toneladas y, una vez realizado el programa previsto, sería la cuarta marina de Europa y la sexta del mundo»¹⁴. Lo que no es tan conocido es el complejo mundo de relaciones que subyacieron tras aquel programa, pues cuando se le hizo público ya se habían establecido, o iban a establecerse inmediatamente, difíciles contactos con la Marina alemana para conseguir su colaboración técnica en la construcción de algunos de tales elementos (bucques-tanque, de vigilancia y submarinos).

No es éste el trabajo en que deba examinarse el papel de tal expansión naval en la política exterior de la dictadura. En Berlín se tenían informaciones de que, en la opinión francesa, el desarrollo de la flota representaba el intento de acrecentar la importancia de España en el Mediterráneo en base a la construcción de elementos fundamentalmente ofensivos. Posteriormente tocaremos de nuevo el tema, limitándonos a consignar aquí el interés que la política naval española despertaba en Francia¹⁵.

También cabe afirmar que ya en una época muy temprana España había empezado a jugar algún papel en los gabinetes de las autoridades alemanas de Marina. Ligado a él, por lo menos desde 1922, destaca una figura muy debatida y que, posteriormente, desarrollaría una singular actividad durante la guerra civil. Se trata de Wilhelm Canaris, quien, a partir de enero de 1935, se haría cargo del servicio de inteligencia militar adscrito al Ministerio de la Reichswehr (posteriormente de la Guerra) o, como se le conoce más generalmente, de la Abwehr.

El tema Canaris es insoslayable: el jefe del servicio secreto alemán sería, corriendo el tiempo, un personaje clave en la intervención alemana en la guerra de España, habiéndose llegado a afirmar por algunos autores que fue él quien mediatamente la provocó. En una obra reciente, un sensacionalista autor norteamericano de origen húngaro, Ladislas Farago, va incluso más lejos, indicando que, en los diez meses

¹³ Véase Alberto del Castillo, *La Maquinaria Terrestre y Marítima, personaje histórico (1855-1955)*, talleres de I. G. Seix y Barral Hermanos, S. A., Barcelona, 1955, p. 415, con datos del conocido libro de J. Pemartín *Los valores históricos de la dictadura española*, Madrid, 1928.

¹⁴ Este autor, *Antecedentes, ob. cit.*, p. 93, menciona sólo los tres primeros tipos de buques, si bien indica acertadamente que los de la clase «Churruga» eran destructores.

¹⁵ Véase «*Ausarbeitung der französischen militärischen Sachverständigen, ... Frankreich und der amerikanische Marine-Abrüstungsvorschlag*» en el legajo 149.

que siguieron a su nombramiento de 1935, «utilizó todos los recursos de la Abwehr para ayudar a la revuelta militar del general Emilio Mola, que desató la rebelión de Francisco Franco y abrió la puerta de la guerra civil española el 18 de julio de 1936»¹⁶. Sin entrar ahora a comentar lo que a un lector español pueden parecer singulares —cuando no sorprendentes— afirmaciones de Mr. Farago —al tema de Canarias en el estallido de la guerra civil se le dedica cierta atención en un capítulo posterior—, conviene tener en cuenta estos extremos al analizar la colaboración técnico-militar hispano-alemana de la época de la dictadura.

Cuando, al menos en 1922 —primera fecha respecto a la cual el autor de esta obra ha encontrado soporte documental exacto—, Canarias entró de nuevo en las relaciones con España, tenía ya detrás de sí una cierta experiencia del país y de la gente. En una fecha tan temprana como 1949, cuatro años después de su ejecución, cuando un antiguo colaborador suyo escribió la primera semblanza biográfica, altamente laudatoria, del enigmático jefe del servicio secreto militar alemán, salieron a la luz pública algunos detalles de su primera etapa española¹⁷. Desde entonces a Canarias se le viene presentando como si hubiera estado a cargo de la organización que observaba el tráfico marítimo aliado o neutral y que extraía información a los marineros aliados o a los que se encontraran al servicio de éstos, a la vez que se ocupaba de contactar a las personas que se dedicaran al avituallamiento, desde puertos españoles, de los submarinos y navíos alemanes. La importancia de aquella etapa en España la han destacado todos los autores que sobre Canarias han escrito, siguiendo en ocasiones casi al pie de la letra las opiniones de Abshagen. En una investigación como la presente no se ha tratado de localizar la base documental que permita estimar las líneas de su acción en España entonces, pero algunos indicios, sin embargo, hacen suponer que fue menos inocente de lo que afirman muchos autores.

Desde 1962, cuando se publicaron algunos de los documentos conservados en el expediente personal de Canarias¹⁸, que guarda celosa-

¹⁶ Véase *The Game of the Foxes*, Hodder and Stoughton, Londres, 1972 (la edición original norteamericana se publicó por David McKay Company, Inc., Nueva York, 1971), nota 1 de la p. 26. Tras adoptar una posición insostenible, Mr. Farago no ha considerado conveniente —ni cortés— dar respuesta alguna a mis cartas. En el capítulo IV se mostrará la falsedad de sus afirmaciones y del montaje de su libro.

¹⁷ Véase Karl Heinz Abshagen, *Canaris, Patriot und Weltbürger*, Union Deutsche Verlagsgesellschaft, Stuttgart, pp. 41-50.

¹⁸ En *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, julio, con una nota introductoria de su director, Helmut Krausnick, pp. 280-310. De paso señalemos un desliz de Mr. Farago, quien en su libro (pp. 5-6) menciona que los datos vitales y los puntos

mente el Archivo Militar alemán de Freiburg; es fácil determinar la duración de su primera etapa española hacia la cual se dirigió el 30 de noviembre de 1915. El 21 de febrero de 1916 fue detenido en Italia cuando regresaba a Alemania, pero poco más tarde se le devolvió a España: llegó a Madrid el 19 de marzo de 1916 y permaneció en tierras españolas hasta el 1 de octubre del mismo año. Es posible que, como ya indicaba Abshagen, en aquellos meros nueve meses de estancia en España Canarias entrara en relación con algunos hombres que «veinte años más tarde ocuparían posiciones destacadas en el estado y en el ejército», pero es mucho más verosímil que el entonces teniente de navío estableciera contactos de este tipo en el curso de su segunda etapa española, que se describe en este capítulo por primera vez. No obstante, en ocasiones se ha afirmado que de su misión en España en el año 1916 databa su conocimiento con el entonces capitán y, a partir de junio de 1916, comandante Franco, destinado por cierto en África, si bien ya el propio Abshagen se había sentido obligado a negar tal contacto en aquellos años de actividades tan diferentes para ambos¹⁹. Hay motivos, sin embargo, para pensar que de haberse producido tal encuentro, ello no habría sido sino hasta bien entrados los años treinta o bien antes, al amparo de misiones todavía no esclarecidas relacionadas con la liquidación de la colaboración militar hispano-alemana, las nuevas negociaciones de suministro de material de guerra o incluso con la colaboración proyectada con los servicios de inteligencia y de policía españoles, cuando Franco era jefe del Estado Mayor Central. En ningún caso pudieron tener la menor relevancia tales contactos y el papel singular de Canarias en España datará de los años de la guerra civil.

La leyenda en torno al almirante tiene una vida dura: incluso después de la publicación de parte de su expediente, un afamado historiador del servicio secreto alemán como es Gert Buchheit no tiene empacho en dilatar en medio año su primer período de servicio en España²⁰ y en una de las últimas biografías periodísticas sobre el posterior jefe de la Abwehr un autor como Brissaud se inventa otras fechas a la par que sigue paso a paso —pero sin hacer la menor men-

culminantes de la carrera de Canarias «se encuentran en su expediente personal y en 28 informes de idoneidad preparados por sus superiores. Los hallé intactos en los archivos alemanes capturados en Berlín, aun cuando cabría esperar que un material secreto tan importante se hubiera destruido». Esto es falso: Mr. Farago no ha consultado su expediente personal y los 28 documentos que de él se han extraído se dieron a conocer en la anterior publicación.

¹⁹ En el capítulo V se indicará que el primer encuentro entre Canarias y Franco es probable que se produjera en agosto de 1936.

²⁰ Véase *Der deutsche Geheimdienst, Geschichte der militärischen Abwehr*, List Verlag, Munich, 1966, pp. 56-67. Buchheit fue miembro del mismo.

ción de ello— las afirmaciones de obras anteriores, transcribiéndolas a veces casi literalmente²¹.

Contribuyamos por ello, siquiera mínimamente, con un granito de arena al mejor conocimiento de aquella primera etapa española —no tan interesante para nuestros propósitos— del entonces «Kapitänleutnant» alemán. Documentalmente cabe alumbrar dos aspectos de la misma: el de información y el de sabotaje.

Se conserva en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Bonn un ejemplar de un informe de Canaris sobre «la situación y ambiente políticos en España» en el que el joven oficial se extiende en consideraciones sobre los «aliadófilos» y los «germanófilos» españoles y en el que, entre otras cosas, pasa revista a las posibilidades de ampliar la propaganda alemana en España²². No deja de llamar la atención que el informe —cuya fecha de archivo es la del 27 de noviembre de 1916 y que, por consiguiente, debió de redactarse poco antes de terminar la estancia española de Canaris —resumiendo la experiencia de éste—, presente un curioso cuadro de la actitud española ante los dos bandos contendientes y que ya en él resuenen los temas que utilizarían machaconamente determinados funcionarios alemanes destacados en España que mencionan una y otra vez una pretendida tendencia masiva progermana por parte de los más distintos sectores de la población («los conservadores, la iglesia, la aristocracia, el ejército, la marina, la mayor parte de la población culta..., una gran parte del pueblo bajo, etc.»)²³. Que al final de su primera experiencia española Canaris escribiera un informe como el de referencia da que pensar sobre su tan decantado conocimiento entonces de los asuntos españoles, cosa, al fin y al cabo, lógica tras sólo nueve meses —e interrumpidos— de estancia en España.

De los aspectos de sabotaje implícitos en la misión de Canaris hay algún rastro, por lo menos desde finales de julio de 1916, cuando propuso a un alemán residente en España, Wilhelm Gross, que colaborara con él para encontrar gente dispuesta a colocar explosivos provistos de un mecanismo de relojería en barcos aliados que los volaran en alta mar. Está muy documentado un intento de suministro de los necesarios explosivos, que debía llevar a un sector de la costa próxi-

²¹ Véase André Brissaud, *Canaris. Le «petit Amiral», prince de l'espionnage allemand*, Librairie Académique Perrin, París, 1970. La obra constituye un ejemplo de cómo cabe plagiar incluso a un conocido autor anterior y tiene «gazapos» divertidísimos, como el de la p. 708, punto 3, que transcribe literal y absurdamente de Buchheit, p. 479, punto 4.

²² Se trata de «Bericht des Kapitänleutnants Canaris über politische Verhältnisse in Spanien» en el legajo 1 y reproducido en el apéndice documental de esta obra.

²³ Son expresiones literales del informe, p. 1.

mo a Cartagena un tal Karl Fricke, detenido el 15 de febrero de 1917 por las autoridades españolas poco después de su desembarco del submarino que le llevaba en misión especial²⁴.

No es relevante a los efectos de nuestra investigación detenernos en ulteriores detalles. Señalemos, simplemente, que al referirse a los innegables contactos de Canaris con círculos políticos y militares españoles todos los autores mencionan también sus hasta ahora oscuros viajes a España en los años veinte, pero hasta el momento no existe ningún trabajo en el que se dé cuenta del multivario papel del ya capitán de corbeta en las relaciones hispano-alemanas de la época. Incluso Einhorn se limita a mencionarlo de pasada, lo cual no deja de ser sorprendente considerando la particular aversión que hacia el posterior jefe de la Abwehr muestran los autores comunistas.

Como ocurre en cualquier investigación de base, la ampliación del conocimiento es función —aunque no exclusivamente— de la captación y análisis de fuentes, en este caso documentales, y no tanto de la glosa de obras anteriores. Quizá esto sea particularmente digno de tener en cuenta al hacer una referencia, siquiera sucinta, a un personaje sobre el que aún se siguen tejiendo tantas leyendas.

Afortunadamente, el autor del presente trabajo ha encontrado, tras un largo período de búsqueda, algunos legajos que o no habían merecido la atención de otros investigadores o que, simplemente, no se habían localizado hasta el momento. Hoy cabe ya determinar algunas de las actividades de Canaris en la España de los años veinte y, en particular, algunos de sus múltiples contactos y la polifacética naturaleza de sus gestiones. Quizá en éstas le servirían de mucho sus contactos precedentes, pero ello no invalida la pregunta de si su conocimiento con los altos círculos políticos y militares españoles no data más bien de esta su segunda etapa, por la cual pasan como relámpagos todos los autores.

Con ello es de confiar que, al término del análisis, la relación de Canaris con España quede mucho más perfilada que la que se infiere de las vagas referencias al período de la primera guerra mundial o de las insostenibles afirmaciones de autores a *la Brissaud*. Ello, por supuesto, no significa que todos los interrogantes hayan desaparecido.

²⁴ Fricke llegó a ser después de la primera guerra mundial cónsul honorario en Cartagena, no sin antes tener profundas desavenencias relacionadas con los aspectos financieros y la compensación de su misión a España con diversas autoridades alemanas que culminaron en un juicio que ganó. Numerosos detalles de su anterior historia se encuentran en un singular folleto de más de un centenar de páginas titulado «Karl Fricke» en el legajo 150. Las de interés para el presente trabajo son las 11-14, 37 y 49. Fricke siguió actuando, ya establecido en Cartagena, como agente de información alemán.

Desgraciadamente, el autor de esta obra no ha localizado base documental sobre la extensión y naturaleza precisas de las iniciales actividades de Canaris en España después de la gran guerra. La primera referencia es a algunas gestiones alrededor del mes de abril de 1922, pero quizá hubiera estado ya antes en aquélla. En uno de los documentos publicados de su expediente personal —un informe del 1 de agosto de 1921 sobre sus servicios— se afirma, en efecto, que «con gran provecho se le ha empleado en el extranjero en asuntos diplomáticos y económicos»²⁵. Que ya por entonces hubiera estado en España es imposible de precisar, pero la pérdida quizá no sea demasiado grande: desde 1922 se conservan una serie de informes sobre sus viajes a España, firmados por el propio Canaris, con los que puede arrojarle cierta luz sobre sus actividades.

La actividad de Canaris y el camino hacia la colaboración técnico-naval

En general, hasta ahora lo único que ha venido diciéndose es que tales viajes eran oficiales y los autores que más han precisado los han relacionado vagamente con la construcción en España de submarinos. Hoy, sin embargo, cabe ampliar tales conocimientos y existen algunos indicios de que el primer viaje de Canaris a España del que queda constancia —y que tuvo lugar entre el 15 de junio y el 1 de julio de 1922²⁶— se destinaría ya a preparar el terreno para las actividades de inteligencia de la Marina alemana. En efecto, en este viaje Canaris se dedicó a introducir y a relacionar a uno de sus posteriores agentes, cuyo nombre no dejará de aflorar a estas páginas: un ex oficial de Marina llamado Mayrhofer, a quien se colocó de entrada en la compañía «Telefunken» y quien desempeñaría también un papel importante en la ulterior colaboración naval hispano-alemana.

Quizá sea conveniente destacar que, cuando después de la segunda guerra mundial, los historiadores y archiveros aliados exploraron los documentos del Ministerio de Negocios Extranjeros alemán para seleccionar aquellos que serían publicados sobre las relaciones exteriores alemanas, el equipo de investigadores se declaró incapaz de interpretar la referencia al «asunto Mayrhofer», que hacía uno de los funcionarios de la Wilhelmstrasse el 6 de julio de 1936 en una carta al entonces encargado de negocios alemán, Hans-Hermann Völckers, en

²⁵ Véase revista citada, documento 11, p. 289.

²⁶ Gran parte del material de archivo que se utilizará en este capítulo procede del legajo 143. (El informe en cuestión figura en las pp. 6-11.)

la embajada en Madrid²⁷. Si se tiene en cuenta, de aquí esta larga explicación, que a este documento se le ha otorgado una atención particular porque, como veremos posteriormente, es el único de los que se encuentran en los archivos de tal Ministerio en el que se alude a la presunta participación de algunos alemanes en la preparación inmediata del Alzamiento, fácil es inferir el desconocimiento que, aun en fecha tan avanzada, los expertos aliados tenían de aquella olvidada colaboración técnico-militar de los años veinte. Ciertamente, Mayrhofer aparece fugazmente en los archivos británicos: en fecha tan tardía como el 10 de enero de 1936, por ejemplo, el embajador inglés en Madrid informó al Foreign Office de que, según le había comunicado el representante de «Vickers», tres de las personas que trabajaban en la Oficina Comercial de la embajada alemana eran antiguos oficiales, presentando a Mayrhofer como «experto en submarinos». Tal información dio pie al funcionario competente del Foreign Office para comentar:

Presumiblemente la importancia de esto es que los alemanes están tratando de efectuar alguna venta de armas a España..., lo cual recuerda un despacho... de 1935 en el sentido de que agentes alemanes han actuado en relación con el establecimiento de un monopolio estatal de armas²⁸.

Habría que realizar una exploración más profunda de los archivos británicos —y para este trabajo poco interesante— para determinar en qué medida los ingleses tuvieron conocimiento de las complejas y muy secretas relaciones hispano-alemanas en el terreno técnico-militar o en el de los suministros de material bélico que afectaron fuertemente a los intereses de «Vickers».

Volviendo ahora a Canaris, en su viaje de 1922 el marino alemán estaba, además, interesado adicionalmente en determinar qué empresas españolas podrían entregar materiales con destino a la industria bélica de su país. Obliga a pensar que tal viaje no fuera el primero el que los datos al respecto los ofrece como complemento de otros suministrados el 22 de abril.

También en este contexto surge el nombre de una figura que estaría llamada a desempeñar posteriormente un papel importante al lado de Canaris, con la que éste tenía una profunda relación de amistad

²⁷ Véanse *Documents on German Foreign Policy*, serie C, tomo V, documento 433, Her Majesty's Stationery Office, Londres, 1966, pp. 738-739 (se citarán en lo sucesivo como DGFP).

²⁸ P. R. O., Londres, F.O. 371/20560, W 376/376/41. Mayrhofer perecería en un accidente de aviación, de regreso al Cuartel General de Salamanca, tras una entrevista con Canaris y el agregado naval alemán, capitán de navío Kurt Meyer-Döhner, en Sevilla, a finales de 1936, a quien agradezco tal información.

y a quien ya se refirió Abshagen en su biografía de 1949: el barón Ino von Rolland²⁹. Tal autor menciona que Rolland había «desempeñado grandes transacciones financieras en el extranjero, particularmente en países... que querían modernizar sus fuerzas armadas» y que quizá conociera ya a Canaris de la primera etapa de éste en Madrid³⁰. Canaris, sin embargo, no dice nada al respecto en su informe, limitándose a indicar que Rolland había desarrollado actividades de espionaje en Grecia y en España, durante la guerra mundial, y que era en el año 1922 un agente al servicio de la Wilhelmstrasse. No cabe duda que tales afirmaciones de su posterior amigo y jefe rectifican la imagen convencional de Rolland, quien en aquellos momentos promovía contactos hacia la «Hispano Suiza», de la que el rey Alfonso XIII era uno de los principales accionistas. Según Canaris, fue el propio monarca quien, interesado en los suministros a Alemania, dio órdenes para que se entrara en negociaciones con Rolland, del cual dice Farago sin aducir, por supuesto, prueba alguna, que se trataba «de un oscuro exiliado ruso..., cuyo nombre auténtico era el de barón Roland Kalbars»³¹. Otros, sin embargo, indican que era de origen turco y que se llamaba Ino Ezratty, afirmación mucho más probable.

Junto con la «Hispano-Suiza», Canaris mencionaba a otras firmas: «Forjas de Acero de Alcalá» (controlada por la «Linke Hoffman Werke A. G.», de Breslau, y la «A E G») y «Aceros San Martín».

En noviembre de 1924 se destinó a Canaris a la dirección de la escuadra en la Subsecretaría de la Marina del Ministerio de la Reichswehr³² y, con ello, entró de lleno en la política de desarrollo camuflado de la flota que, bien que mal, se fue llevando a cabo en el período. Afortunadamente, desde 1925 es posible reconstruir con un cierto grado de aproximación sus relaciones y sus actividades en España, que no siempre serían las específicas de la colaboración técnico-naval que se describirá en este capítulo y que se destacan aquí por primera vez.

¿Dentro de qué cuadro se ensartaba tal colaboración? El marco es conocido desde hace tiempo en base a uno de los documentos capturados a los alemanes y utilizado en el proceso contra los grandes

²⁹ Fallecido el 15 de marzo de 1965 en Buenos Aires, von Rolland aparecería desempeñando una importante misión en favor de Franco en la Lisboa del mes de agosto de 1936.

³⁰ *Ob. cit.*, pp. 127-130.

³¹ *Ob. cit.*, p. 512.

³² Brissaud (p. 40) lo pasa arbitrariamente al Estado Mayor del jefe de la Marina en lo que sigue también a su modelo Buchheit, p. 60. El documento 17 publicado del expediente desmiente tales afirmaciones, que no son exactas hasta el 1 de octubre de 1926.

criminales de guerra celebrado en Nuremberg. En tal documento, publicado en la colección sobre el mismo³³, se ofrece una cierta orientación sobre las líneas maestras de aquel limitado rearme naval durante la década de los veinte y mitad de la de los treinta. La orientación no era muy diferente de la que tuvo, en el ámbito del Ejército de Tierra y de la Aviación, la cooperación ya indicada con el ejército rojo: desarrollo de nuevos tipos, adiestramiento de personal, expansión o, por lo menos, mantenimiento de la industria bélica y fomento de la exportación.

Pues bien, según el mencionado estudio, el desarrollo de nuevos tipos fue particularmente importante en la construcción de submarinos, lanchas rápidas y torpedos. De hecho, la rápida expansión del arma submarina alemana en la época del Tercer Reich no hubiera sido posible sin las experiencias y los proyectos llevados a cabo previamente. En este terreno, la colaboración con España ocupa, como tendremos ocasión de ver, un lugar importante.

En las actividades clandestinas de la marina alemana desempeñó, tras el Tratado de Versalles, un papel fundamental el capitán de navío Walther Lohmann, quien administraba ciertos fondos especiales por importe de diez o doce millones de marcos procedentes de la antigua marina imperial y cuya utilización le había confiado el jefe del extinguido Almirantazgo. Fue Lohmann quien, entre otras cosas, propulsó el desarrollo de lanchas rápidas y la investigación sobre torpedos y quien, en último término, financió las operaciones de una empresa creada en Holanda destinada a sentar las nuevas bases técnicas de una futura arma submarina.

En efecto, ya en el año 1920 dos astilleros alemanes (el «Germaniawerft», de Krupp, y el «Vulkan») habían vendido al Japón con la autorización de los dirigentes de la marina alemana, proyectos de nuevos submarinos, que fueron los primeros en construirse después de la guerra con planos germanos, cuya transmisión no caía dentro de las prohibiciones establecidas en Versalles.

En 1922 tuvo lugar una decisión fundamental: la constitución en Holanda, y como empresa holandesa, de una oficina técnica (la famosa «Ingenieurskantoor voor Scheepsbouw») en la que participaban tres de los mayores astilleros alemanes («Germaniawerft», «Weser-Werft» y «Vulkan-Werft»), bajo la dirección oculta de las autoridades alema-

³³ Véase el informe del capitán de navío Schüssler, «Der Kampf der Marine gegen Versailles, 1919 bis 1935», en *Der Prozess gegen die Hauptkriegsverbrecher vor dem Internationalen Militärgerichtshof*, tomo XXXIV, documento 156-C, Nuremberg, 1949, pp. 530-607. (La colección se citará en el futuro como *IMGH*.)

nas de Marina, cuyo enlace con la «I. v. S.» se hacía a través de una empresa ficticia radicada en Berlín, la «Mentor Bilanz GmbH», en la cual actuaría como gerente durante algún tiempo el entonces teniente de navío Hans Schottky, quien desempeñaría un papel importante durante la guerra de España.

Fue Canaris quien llamó la atención de Lohmann sobre la particular importancia que para el desarrollo futuro del arma submarina tenía el mantenimiento de un «pool» de experiencias como el que, poco a poco, iría cristalizando en la «I. v. S.». Según Schüssler, Lohmann se decidió a sostener la empresa movido por su propia responsabilidad «y constituye un mérito particular suyo el haber estimulado así la actividad de las oficinas técnicas constructoras de sumergibles asegurando su capacidad de supervivencia; sin estos precedentes no hubiera sido posible en el año 1935 constituir de repente siguiendo órdenes superiores el arma submarina».

En 1925, gracias a una subvención de Lohmann de casi un millón de marcos, la empresa «holandesa» pudo atacar su primera tarea: un pedido al astillero holandés «Fijenoord» para la construcción de dos submarinos de 500 toneladas destinados a la marina turca y a realizar según los planes de los expertos alemanes.

Por la misma época, el astillero «Germaniawerft» se había decidido a sondear las posibilidades de desarrollar la cooperación con las autoridades de Marina españolas que iban a la zaga en su programa de construcción de submarinos. Ya un año antes se había constituido en Madrid la «Unión Naval de Levante», con participación de Krupp, quien también dominaba aquel astillero alemán. El momento era interesante porque las autoridades españolas habían optado por gestionar la adquisición de algún prototipo de aquella nacionalidad, a pesar de la enconada oposición de la «Constructora Naval», que venía construyendo las series «B» y «C» de submarinos españoles. Fue el propio director de la «I. v. S.» quien inició, acompañado de Canaris a expreso deseo de la firma Krupp, las gestiones a favor de los intereses alemanes en una situación complicada por la rivalidad entre la «Unión Naval de Levante» (UNL) y la «Constructora Naval» (CN), así como por la aparición de una figura que, por parte española, terminaría siendo clave en toda la operación de colaboración: el famoso millonario vasco Horacio Echevarrieta y Maruri, quien ansioso de asegurarse una participación en el futuro programa de expansión naval en la fabricación de torpedos, se había puesto ya en contacto anteriormente con otro de los astilleros alemanes («Blohm & Voss») que no formaban parte del consorcio «I. v. S.» y ganado la cooperación de dos grandes «konzerns» de la misma nacionalidad («MAN» y «AEG») para construir motores, en tanto que la «UNL» contaba con el apoyo de «Siemens-Schuckert», de la «Maquinista Terrestre y Marítima» y, a

través de la «Fábrica de Mieres», con el de Krupp, también representado en la «I. v. S.»³⁴.

Es Echevarrieta una de las figuras principales del desarrollo capitalista bilbaíno. «Naviero, constructor de barcos, minero, multimillonario conocido por sus sentimientos republicanos, amigo íntimo de Indalecio Prieto», como a él alude Ossa Echaburu³⁵, aparece generalmente al nivel de la historia por haber levantado en Eibar la bandera de «República y Fueros» en junio de 1913 o por haber rescatado, una vez que se hubieron celebrado otros intentos previos, rechazados siempre por Abd-el-Krim, los prisioneros españoles capturados en Annual en 1921 que guardaba el líder insurgente. Echevarrieta había comprado parte de los intereses mineros alemanes de los Mannesmann en el Rif —a los que en un ulterior capítulo haremos referencia— y conocía al jefe rifeño de tiempo atrás, cuando había participado en alguna misión delicada³⁶.

Pues bien, este «personaje notorio... amigo también del rey, hombre de sentimientos españoles demostrados», como a él se sigue refiriendo Ossa Echaburu³⁷, ocuparía poco a poco el papel central en todos los contactos confidenciales con Alemania, gozando al parecer de la confianza real y relacionándose con los círculos berlineses más elevados. Es esta una historia poco conocida y excitante.

Desde luego, no tiene demasiado interés reproducir aquí las rivalidades y las fricciones que, a lo largo del tiempo, fueron produciéndose entre los distintos grupos antes mencionados³⁸ en última competencia muy dura con los intereses británicos de la «CN» y con la posibilidad de que se terminara optando por un modelo de otra procedencia. En particular, resultó un factor de retardo el que la «I. v. S.» estuviera largo tiempo ligada a la «UNL» a través de un contrato de asistencia técnica impuesto por Krupp.

³⁴ Marion Einhorn, *Die ökonomischen Hintergründe der faschistischen deutschen Intervention in Spanien, 1936-1939*, Akademie Verlag, Berlín (Este), 1962, página 36, menciona que las relaciones de Canaris con Echevarrieta databan de su primera estancia en España. La citada autora no ofrece prueba alguna de ello y los documentos por mí localizados no permiten en ningún momento soportar tal afirmación. Antes bien, todo parece que fue el interés de Echevarrieta, en principio ligado con «Blohm & Voss», por participar con este astillero alemán en la construcción de los submarinos lo que inevitablemente le hizo entrar en relación con Canaris, el hombre de confianza de la Marina en los contactos con España.

³⁵ *Ob. cit.*, p. 201.

³⁶ Véase David S. Woolman, *Abd-el-Krim y la guerra del Rif*, Oikos-Tau, Sociedad Anónima, Vilassar de Mar, 1971, pp. 103-104 y 125.

³⁷ *Ob. cit.*, p. 314. Aunque menciona detalles tan nimios como el de que Echevarrieta ganó en 1929 la regata internacional Plymouth-Santander, por lo cual le invitaría a comer el rey en el palacio de la Magdalena (p. 203), Ossa ig-
hora todo lo que se describe en el presente capítulo.

³⁸ Véase el legajo 143, pp. 155-157.

Pronto se advirtió que las perspectivas de llegar a una colaboración con la U. N. L. eran muy limitadas y que sólo por medio de Echevarrieta podía construirse nuestro modelo en España. Ahora bien: dada la vinculación con la U. N. L. era muy difícil encontrar una solución que permitiera poner a la disposición de Echevarrieta el indicado modelo.

Esta acombrosa afirmación se encuentra en un memorándum sin firma de 8 de agosto de 1927, cuando ya hacía más de un año que se había iniciado formalmente la colaboración con la Marina española a través del industrial vasco. Continúa su autor:

La solución se ha producido porque la U. N. L. se encuentra en estado de liquidación, por lo cual la anulación del contrato de asistencia es inminente. En consecuencia, cabe ya suministrar los planos del modelo a Echevarrieta para que se los transmita a su gobierno³⁹.

Ciertamente, dos años y medio antes ya Canaris había indicado al director general de la «UNL», Ernesto Anastasio, que lo que interesaba básicamente a la Marina alemana era el que la cooperación técnico-naval se estableciera en todo caso a través de la «I. v. S.», porque en tal consorcio figuraba el «Germaniawerft», cuyos proyectos eran los más innovadores en la construcción de submarinos y porque aquella era la única organización que estaba camuflada en el extranjero⁴⁰, con lo cual no pondría en un compromiso a las autoridades alemanas, caso de que se descubriera la operación (habiendo podido añadir también que porque, en último término, éstas ocupaban en ella la dirección, le suministraban fondos vía Lohmann y participaban en la misma indirectamente a través de la «Mentor Bilanz GmbH»). Cuál fuera la empresa española que se encargara de la construcción según los planes alemanes terminó siendo con el tiempo una cuestión que resolvería la creciente posición de fuerza política de Echevarrieta, siempre en pugna con los intereses de la «Constructora Naval».

No explica satisfactoriamente Carsten los objetivos de este viaje de Canaris al afirmar que trataba de hacer propaganda en favor de la «I. v. S.» e impedir que los españoles cerraran tratos con su rival «Blohm & Voss». En realidad, los documentos muestran que, eliminadas tras largas conversaciones las dificultades que implicaba la rela-

³⁹ *Ibid.*, p. 153, en el memorándum «Angelegenheiten in Spanien». La «U. N. L.» no se liquidó entonces. El 19 de agosto de 1930 la «Krupp» se dirigió al M. N. E. solicitando apoyo para que se compensara a aquella por la anulación, hecha por el gobierno español, de un pedido anterior de ochenta motores de aviación. La carta se encuentra en el legajo 28.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 31. Carsten (p. 264) presenta estos párrafos como parte del informe de Canaris, cuando en realidad se trata de la transcripción hecha por un tercero de la conversación de aquél con Anastasio. La distinción, por sutil, no es menos importante.

ción anterior entre la «I. v. S.» y la «UNL», las autoridades alemanas fueron muy conscientes de que la decisión correspondía a las españolas, entre quienes, por lo menos desde principios de 1925, ya había manifestado Mateo García y de los Reyes, entonces jefe de la base de submarinos de Cartagena y el personaje quizá más influyente en las negociaciones, su convicción de que convendría optar por un prototipo alemán de unas 1.000 toneladas, gran velocidad y gran radio de acción⁴¹.

Ello no significa que Canaris, protagonista principal de los contactos, no tuviera una idea definida en cuanto a lo que debiera hacerse:

Si logra la Marina contribuir a un acuerdo [entre la «I. v. S.» y «Blohm & Voss»] será más fácil después atender a todas las necesidades que impone el interés nacional. En ningún caso puede dársele de lado o eliminarla, como ya ha hecho «Blohm & Voss». Hay que lograr que la Marina participe directamente en lo que se refiere al futuro desarrollo de los submarinos y que la construcción y prueba de los mismos no se haga en España con personal español, sino en base al que se haya elegido especialmente en Alemania y que ofrezca la garantía de que sus conocimientos y experiencias vayan luego a repercutir en beneficio de la Marina alemana⁴².

Los acontecimientos sucesivos confirmarían esta exigencia del entonces capitán de corbeta. Ahora bien, fue la creciente influencia política de Echevarrieta la que hizo que los alemanes se fijaran pronto en él como el «partner» más deseable en tanto que el millonario vasco, al darse cuenta del interés de la Marina española por aprovecharse de las experiencias de la «I. v. S.», no tuvo dificultades en dejar de lado su relación con «Blohm & Voss»⁴³ con el fin de allanar en su propio favor el camino de la colaboración.

Como se ha hablado tanto de los contactos previos de Canaris con los más caracterizados círculos políticos y militares españoles —y que documentaremos con exactitud posteriormente—, quizá no esté de más recoger aquí que cuando le invitó Ernesto Anastasio a que expusiera en persona al propio Rey los deseos de las autoridades alemanas de Marina, la reacción de Canaris, tras un momento de indecisión inicial, fue aceptar, siempre que el monarca expresara su deseo de recibirle, pero que él preferiría —y esto es muy significativo— po-

⁴¹ *Ibid.*, p. 33. La influencia de García y de los Reyes fue creciendo con el tiempo, y en noviembre de 1928 pasó a ser ministro de Marina, cuando las bases de la colaboración naval hispano-alemana estaban ya firmemente establecidas. (La fecha de su nombramiento se encuentra en De la Cierva, *Antecedentes, ob. cit.*, página 81.) Sustituyó a Cornejo, a quien los alemanes imputaban tendencias pro inglesas.

⁴² *Ibid.*, p. 44. Inútil insistir en este punto, tan claramente expuesto por el propio Canaris.

⁴³ *Ibid.*, pp. 12-29, 30-45 y 77-85.

ner primero en juego las relaciones que tenía de tiempo atrás con oficiales de la marina española, particularmente las anudadas de cuando la visita a España del crucero «Berlín»⁴⁴, en el que, como muestran los documentos publicados de su expediente, había sido primer oficial desde septiembre de 1923 hasta principios de 1924. A la visita del «Berlín» se le había, ciertamente, atribuido importancia en los círculos berlineses de la Marina, ya que con ella volvió a presentarse en España el pabellón alemán y había sido objeto de alguna obstrucción por parte del Ministerio de Negocios Extranjeros, atento a los aspectos políticos de tal visita, favorecida ardentemente desde 1923 por el ya mencionado agente de la Marina, Karl Fricke⁴⁵. La respuesta de Canaris permite, sin embargo, pensar que sus tan decantados contactos quedarían establecidos en una fecha posterior, lo que sí confirman los documentos consultados.

Es en este segundo de los viajes de Canaris a España (en enero-febrero de 1925) de los que quedan referencias exactas cuando se encuentra una información explícita sobre otras de las actividades —ahora subrepticias— del entonces ya capitán de corbeta en un terreno en el que, posteriormente, se haría famoso. Independientemente, en efecto, de las gestiones ante las autoridades españolas relacionadas con la deseada colaboración hispano-alemana en el terreno naval, Canaris se dedicó a ampliar la organización de espionaje alemán que ya existía previamente en España.

A este tipo de actividades de la Marina se referiría muy posteriormente el intendente de la flota, Thiele, en una conferencia del 12 de julio de 1944 sobre el desarrollo de los presupuestos navales alemanes de 1930 a 1939: a la Marina le interesaba disponer tanto de un servicio de inteligencia como de una organización que se ocupara de avituallar a los navíos alemanes en un caso de conflicto internacional y que, naturalmente, tenía un carácter tan reservado como el primero⁴⁶.

Tales actividades de Canaris salen aquí a la luz por primera vez, pues incluso un autor como Buchheit asegura tajantemente que «hasta 1935 Canaris no tuvo nada que ver con la Abwehr y sólo había puesto al servicio de los planes de rearme de la Marina sus conocimientos, experiencia del extranjero y contactos»⁴⁷. En la primera par-

⁴⁴ *Ibid.*, p. 34. La primera entrevista con el Rey de la que queda referencia exacta data del 20 de julio de 1926, casi año y medio más tarde.

⁴⁵ Véanse, por ejemplo, las cartas contenidas en el legajo 150, pp. 68-76.

⁴⁶ Véase *IMGH*, tomo XXXV, documento 855-D, pp. 569-599. La referencia exacta se encuentra en las pp. 575-576.

⁴⁷ *Ob. cit.*, pp. 37-38. En la p. 60 de su obra, al referirse a las actividades de Canaris en España, Buchheit demuestra no conocer nada de este aspecto, hasta ahora inédito y que ni siquiera mencionan Carsten o Dülffer.

te de su afirmación tiene razón formalmente el citado autor en la medida en que, durante su segunda etapa en España, para quien trabajó presumiblemente Canaris fue para el servicio de inteligencia de la Marina («Marinenachrichtendienst»), que, hasta el año 1928 era una organización independiente dentro de la Subsecretaría. Ahora bien, el «MND» no sólo se limitaba a informar sobre «fuerzas navales, puertos y astilleros», como indica Buchheit o, si lo hacía, entonces Canaris trabajaba en España no sólo para él, pues en un anejo al informe de su viaje refiere cómo reclutó a cuatro súbditos alemanes residentes en España, quienes se comprometieron a trabajar para el servicio de inteligencia, afirmando que ninguno de ellos estaba dispuesto a encargarse de la organización y preparación del espionaje para un caso de movilización por temor a exponerse, dada la extensa actividad entonces desarrollada por los servicios franceses de carácter análogo en España. De aquí que Canaris tuviera que recurrir a una persona que él mismo conocía desde hacía tiempo y que llevaba ya algunos meses en España: a un tal Conrad Meyer, ex oficial del ejército alemán, le correspondería encargarse del envío de agentes a Francia, de la preparación de un servicio de información, particularmente en los puertos, y del suministro de informaciones regulares sobre asuntos de naturaleza política y económica⁴⁸, es decir (los subrayados son míos), de actividades generales de espionaje y de información que luego Canaris dirigiría también en la Abwehr. A mayor abundamiento, Canaris puso en contacto a Meyer:

con gran parte de los alemanes y de los españoles que en la Gran Guerra trabajaron para el servicio de inteligencia alemán... y le he dado las tintas simpáticas necesarias para su actividad... enseñándole su manejo. También le he entregado, además, para su trabajo los cuestionarios militares que se me dieron...

Huelga todo comentario para refutar las afirmaciones de Buchheit. Meyer desarrollaría sus actividades en España: sería propuesto, al término de la guerra civil, para una condecoración española y en 1942 desempeñaría el puesto de jefe local del partido nacionalsocialista de Vigo, tal y como muestran los retazos que de su expediente personal se conservan en el Berlin Document Center.

Tiene importancia este informe porque es la primera referencia explícita a la existencia de una organización de espionaje y de información en España al servicio de Alemania en los años veinte —aun cuando no cabe desconocer que ya venía actuando en aquella desde fecha anterior—, y porque muestra el papel que en su ampliación le corres-

⁴⁸ Véase el informe en el legajo 143, pp. 46-49, con el título «N-Arbeiten in Spanien», en el que se relacionan los nombres de los agentes, sus señas, ocupación, nombre en clave y la dirección a la que debían enviar sus informaciones.

pondió a Canaris, papel ignorado hasta el presente. Es muy probable que la mayor parte del trabajo de esta organización se dirigiera contra los antiguos aliados, si bien no queda constancia de sus resultados.

En cualquier caso, la presente investigación no es ni puede ser una historia del espionaje alemán en España y, por consiguiente, no descenderá a detalles sensacionalistas y poco significativos. Una excepción, sin embargo, debe hacerse ya aquí: entre los agentes reclutados por Canaris en el lejano año 1925 figuraba Richard Clasen, residente en España desde hacía entonces diez años y agente consular alemán en Cádiz, a la par que consignatario en la casa «Baquera, Kusche y Martín». Es curioso saber que en el mes de julio de 1936 este agente de Canaris se encontraba de vacaciones en Alemania, ocupando su puesto en el consulado de Cádiz otro empleado de la mencionada firma⁴⁹. Si, además, se recuerda que fue en Cádiz en donde desembarcó en la madrugada del 6 de agosto de 1936 el primer contingente de aviadores y los primeros aviones de caza alemanes enviados a España, una vez decidida por Hitler la intervención solapada en la guerra civil española, no es difícil inferir cómo, al menos en aquel entonces importante puerto, la organización de Canaris fue cogida de sorpresa por el Alzamiento, suerte ésta que, como veremos posteriormente, compartió con los representantes alemanes en España del Ministerio de Negocios Extranjeros y, más significativamente, con un destacado agente de la Gestapo en misión especial de observación.

El archivo de la Marina muestra cómo Canaris tomó parte activa en todos los contactos confidenciales con España a la vez que levantaba en ésta la red de información. Su próximo viaje documentado del 20 de abril al 8 de mayo de 1925, ofrece una nueva prueba de ello: ahora se trataba de proporcionar a dos aviadores alemanes la posibilidad de recoger experiencia en las fuerzas armadas españolas. Ya antes del viaje, el enlace de Echevarrieta con la Marina, el capitán de corbeta Daniel Araoz, barón de Sacro Lirio, quien había participado previamente en los primeros contactos del millonario vasco con las autoridades alemanas, había trasladado a Canaris la aprobación del almirante Antonio Magaz y Pers —sustituto de Primero de Rivera durante su ausencia en África y posteriormente el primer embajador de la España nacional en Berlín durante la guerra civil— al «stage» de los oficiales alemanes, interesados además en observar de cerca los combates de Marruecos. Canaris entró en contacto con el entonces teniente coronel Kindelán, con quien convino camuflar a los oficiales alemanes (capitán Grauert y teniente Jeschonnek) como mecánicos de avia-

⁴⁹ Dato facilitado al autor el 12 de enero de 1973 por una persona que desea no ser nombrada.

ción haciendo depender la fecha de su traslado a África de la iniciación de la ofensiva en Alhucemas⁵⁰.

Ahora bien, seguía siendo la promoción de los intereses de la Marina, en cuanto a la colaboración naval con España, el principal rasgo de la actividad de Canaris. Las dificultades eran varias, aparte ya los conflictos entre las empresas⁵¹: la oposición en determinados círculos de la Marina española a una vinculación de este tipo con la alemana, orientándose más bien por el mantenimiento de la especial relación con Inglaterra, cuya influencia a través de la «Constructora Naval» —que se vería arrebatar parte del proyecto, caso de triunfar los contactos con Echevarrieta— queda bien documentada; las facilidades financieras para el desarrollo de la operación que ofrecieron por orden superior algunos bancos ingleses al millonario vasco y consistentes en una serie de créditos que le permitirían presentar a la Marina española mejores condiciones de pago que las que tendría que hacerle si, en principio, aceptaba las sugerencias de Berlín; las discrepancias en Alemania respecto a la conveniencia e importancia de proseguir los contactos con la Marina española, así como las dudas, sobre todo por parte del Ministerio de Negocios Extranjeros, en cuanto a la oportunidad política de los mismos, dadas las negociaciones en curso sobre el desarme.

Todos estos factores jugarían un papel retardatario a lo largo del año 1925 en tanto que, por parte española, la preocupación con la guerra de Marruecos y, en diciembre, la salida del gobierno del almirante Magaz y su sustitución por el almirante Cornejo, retrasarían a su vez el ritmo de realización del programa naval⁵².

Horacio Echevarrieta y las bases de la colaboración

La paralización cesó cuando, por Real Decreto, se otorgó a la firma «Echevarrieta y Larrínaga» la necesaria concesión para la construcción de una fábrica de torpedos en Cádiz destinados a aprovisionar a la armada española. Inmediatamente, la mencionada firma y la Marina alemana firmaron un contrato a tenor del cual la empresa española recibiría de Alemania los planos necesarios para tal construcción

⁵⁰ Véase el informe del viaje en el legajo 143, pp. 57-61.

⁵¹ Véase el memorándum sin fecha de Canaris «*Stand der spanischen Angelegenheit*» en el mismo legajo, pp. 67-71, en el cual se reflejan las discrepancias entre las empresas interesadas en participar en la colaboración con Alemania, se prepara una visita a ésta de Echevarrieta y se pasa revista a la situación del momento.

⁵² Véase en el legajo 143 el memorándum sin fecha «*Situationsbericht über das spanische Geschäft*», pp. 72-74, en el que se reflejan los datos suministrados por Canaris.

así como para la experimentación de un torpedo de 53 centímetros, comprometiéndose a guardar aquéllos en secreto y destinar éste sólo a los suministros para la Marina española. La dirección de la fábrica radicaría en un alemán que fuera aceptable a las autoridades navales alemanas, quienes también podrían recabar suministros a la empresa en las mismas condiciones que las españolas. Finalmente, las autoridades berlinesas se aseguraban de que se les comunicaran las experiencias que se realizarían en Cádiz. El contrato, sin posibilidad de denuncia, duraría hasta el 1 de enero de 1936.

Simultáneamente, las Marinas de ambos países firmaron un contrato entre sí en el cual la alemana se obligaba a entregar a Echevarrieta los planos necesarios para que destinara únicamente a la española los torpedos resultantes en tanto que ésta se comprometía a mantenerlos secretos ante terceros⁵³.

Algo más tarde, constatado de nuevo el interés inglés por participar en el proyecto —que ascendería en principio a una inversión próxima a los ocho millones de pesetas—, la Marina persistió en que se examinara la posibilidad de apoyar financieramente a Echevarrieta y la cuestión de los contactos con España, ya así formalizados, pasó a tratarse al más alto nivel en Berlín, en donde el 31 de marzo se celebró una reunión entre el canciller del Reich Hans Luther, el ministro de Negocios Extranjeros, Gustav Stresemann, el de Finanzas, Peter Reinhold, el de Economía, Julius Curtius, y el Subsecretario de la Cancillería, Franz Kempner, en la que se debatió la ayuda a Echevarrieta⁵⁴. A ella le había precedido una intensa acción por parte de Walther Lohmann encaminada a convencer a la dirección política alemana de los beneficios derivados del apoyo al proyecto de cooperación con España. En su favor militaba el hecho de que ya Echevarrieta se había dirigido a Berlín solicitando créditos que le permitieran compensar los sugeridos por los ingleses. De serle concedidos tales créditos Echevarrieta se comprometía no sólo a pasar a firmas alemanas los correspondientes pedidos, sino también a considerar los deseos alemanes de participar en la construcción de submarinos adquiriendo además sistemas de dirección de fuego —que eran tradicionalmente de origen inglés en los navíos de la armada española— en la misma Alemania.

⁵³ Véase el legajo 138, pp. 149-152. Los contratos se encuentran como segundo y tercer anejos al informe del viaje de Canaris a España del 9 de mayo al 10 de junio de 1926, pero no aparecen con el ejemplar que se conserva en el legajo 143. El contrato entre las dos Marinas va firmado, por parte española, por el almirante Cornejo.

⁵⁴ Véase en el legajo 143 el memorándum «*Torpedofabrikation in Spanien*» del 22 de febrero de 1926, pp. 75-76.

⁵⁵ Véase la nota de Kempner del 1 de abril en el legajo 3.

Argumentos económicos, técnico-militares y de política exterior para profundizar las relaciones con España hablaban según Lohmann en favor del proyecto en el cual la Marina llevaba ya interesada unos cuantos años. Por orden del subsecretario de Marina («Chef der Marineleitung»), Lohmann se había preocupado de allanar las dificultades financieras consiguiendo que el «Deutsche Bank», con la garantía del gobierno alemán, se declarara por fin dispuesto a conceder a Echevarrieta un crédito por importe de 240.000 libras esterlinas⁵⁶ y al cual caracterizaba por aquella fecha el embajador alemán en Madrid, conde de Welczeck, como:

en cierta medida, el Stinnes español. En el fondo, republicano y rico, independiente política y económicamente, de gran importancia y ambicioso, en muy buenas relaciones con el rey y desde hace poco algo más frío con Primo de Rivera... [cuya] meta es la monopolización de la industria bélica española⁵⁷.

La Wilhelmstrasse, abierta a la escena internacional, persistía, sin embargo, en una actitud de prudencia que no deja de tener cierto paralelismo con la que, en circunstancias muy diferentes, mostraría respecto a la petición de suministro de material de guerra hecha por los militares españoles dirigentes del Alzamiento en julio de 1936. Por lo pronto, y en respuesta a la demanda de información del 1 de abril del subsecretario de la Cancillería a su homónimo de Negocios Extranjeros, Carl von Schubert, éste contestó dos días más tarde pasando revista a los recelos que, en vista de los términos del Tratado de Versalles, de las conversaciones del desarme y de una previsible oposición inglesa a perder terreno en España, había ya desde mucho antes sustentado la diplomacia alemana⁵⁸.

El 6 de abril de 1926 Erich Nord, uno de los expertos de la Wilhelmstrasse, resumía las objeciones que cabría oponer al proyecto desde el ángulo de las disposiciones establecidas en Versalles: a), el suministro de planos y patentes para la construcción de material de guerra no estaba prohibido por los términos del tratado, así como tampoco lo estaba la colaboración personal de técnicos, ingenieros y

⁵⁶ Las acciones de Lohmann quedan reflejadas en los documentos que van con la nota anterior de Kempner, en una carta que le dirigió el 29 de marzo con cinco anejos. Cuando las multivarias operaciones de Lohmann salieron a la luz pública en Alemania, promoviendo el correspondiente escándalo, y las autoridades de Marina iniciaron una complicada investigación para ponerlas en claro, Canaris explicó la intervención de Lohmann en la concesión del crédito. Véase «*Stellungnahme des Korvettenkapitän Canaris zu der Angelegenheit Lohmann*» en el legajo 143, pp. 182-183.

⁵⁷ Véase su telegrama 98 al MNE del 3 de abril en el legajo 3.

⁵⁸ Véase el escrito dirigido a la Cancillería que se encuentra en el mismo legajo.

montadores; b), el envío de máquinas especiales destinadas a la producción de material de guerra no quedaba comprendido, en la opinión alemana, en los artículos 170 y 192 del tratado, que prohibían la exportación de tal material, si bien la comisión militar interaliada y la conferencia de embajadores habían solicitado desde hacía tiempo que Alemania extendiera a tal equipo la mencionada prohibición⁵⁹. En el año 1926 tenían lugar negociaciones al respecto y la Wilhelmstrasse temía que la exportación a España de esta maquinaria pudiera incitar al gobierno británico a hacer más hincapié en la indicada solicitud; c), por último, la fabricación y suministro de material de guerra propiamente dicho (sistemas de dirección de tiro, partes de los submarinos, etc.), caía de lleno no sólo dentro de las prohibiciones del Tratado de Versalles, sino también dentro de los términos de la propia ley alemana sobre importación y exportación de material de guerra del 26 de junio de 1921. No estaba, sin embargo, incurso en los supuestos precedentes el que la producción o suministro se hiciera en o por parte de filiales en el extranjero de empresas alemanas⁶⁰, por lo que algunas de las implicadas terminarían recurriendo a este subterfugio para camuflar la colaboración.

El temor a posibles presiones aliadas que repercutieran en la industria alemana a través de un endurecimiento de las negociaciones que redujese el ámbito de definición de la maquinaria especial destinada a la fabricación de material de guerra pesó poco después sobre los representantes del Ministerio de Economía, de la Wilhelmstrasse y del de Finanzas en una reunión posterior a nivel inferior celebrada en Berlín el 13 de abril, en contra de la opinión de los de la Marina, que eran nada menos que el propio subsecretario de ésta, almirante Hans Zenker, y el jefe del «Allgemeines Marineamt», almirante Iwan Oldekop⁶¹. El primero, en particular, se refirió a la situación de la industria bélica española, hasta entonces de lleno en manos inglesas, e indicó la tendencia, al parecer existente en España, a suavizar esta relación de dependencia, constituyendo una industria bélica nacional a través de los esfuerzos de Echevarrieta.

⁵⁹ La situación internacional precedente en 1925 y la cuestión de las negociaciones, así como la acción de la conferencia, pueden seguirse en Graml, *ob. cit.*, páginas 200-203.

⁶⁰ Véase el memorándum en el legajo 46.

⁶¹ El protocolo de la reunión se encuentra en los legajos 46 y 150 y ha sido publicado en ADAP, B, III, documento 112, pp. 231-233. Fue presidida por el entonces subsecretario del Ministerio de Economía Ernst Trendelenburg, quien pasaría posteriormente a ocupar la presidencia de la «Asociación de Exportadores de Material Bélico» («AGK»), constituida a finales de 1935, la cual se encargaría de centralizar las conversaciones por parte alemana cuando se reanudaron contactos de este tipo, siendo el ministro español de la Guerra José María Gil Robles.

Este pretende construir las necesarias fábricas y los astilleros correspondientes en Cádiz, Cartagena y en un tercer lugar, para lo cual deseaba conseguir planos, informes e ingenieros no militares. En primer lugar se pensaba construir una fábrica de torpedos; luego, 14 submarinos, y proveer a la Armada española de sistemas modernos de dirección de tiro. El material y la maquinaria se adquirirían, en la medida de lo posible, de firmas alemanas. A la Marina lo que le importaba en primer lugar era poner en práctica los diseños que había desarrollado sobre este material de guerra, poniéndolo luego a prueba y manteniendo adiestrado al personal técnico. *De no ser ello posible se interrumpiría definitivamente el desarrollo de los torpedos y del arma submarina*⁶².

En último término prevaleció, sin duda, la opinión de Zenker y de Oldekop, vinculados ya en parte a Echevarrieta, aun cuando las reservas de la Wilhelmstrasse, así como las de los representantes de los Ministerios de Economía y Finanzas se revelaron claramente en el curso de la reunión. Que Echevarrieta contaba con intereses alemanes que se pronunciaban en favor de la sugerencia de ayuda se había podido constatar ya en la reunión de ministros del 1 de abril. Precisamente en este último mes el industrial vasco inició las negociaciones definitivas en una visita a Berlín⁶³, a las que siguió un nuevo viaje, muy importante, de Canarias a España del 9 de mayo al 10 de junio de 1926.

La conclusión de los acuerdos se inició por el lado más preparado, cual era el relativo a la participación alemana en la construcción de la fábrica de torpedos gaditana, si bien el aspecto de los submarinos se mantenía permanentemente en el trasfondo. Echevarrieta se comprometía definitivamente a pasar a firmas alemanas los pedidos necesarios para realizar la primera y, después, fabricar los torpedos propiamente dichos a la vez que aseguraba que pondría en juego todo cuanto estuviera en su mano para que la Marina española encargara la mayor cantidad posible de sistemas de dirección de tiro a la firma designada por las autoridades alemanas. De no lograr esto, se obligaba a ofrecer a la Marina española un sistema de pruebas para cruceros contando con el apoyo de la firma alemana. También se comprometía a llevar a cabo la construcción de sumergibles, de acuerdo con las condiciones del Ministerio español de Marina, en combinación con la firma recomendada por las autoridades alemanas atendiendo a sus deseos de participar en las experiencias y en los viajes de prueba. La cláusula cuarta da, sin embargo, mucho que pensar: «En general me comprometo a facilitar a la industria alemana de material de guerra entrada en el Ejército y en la Marina españoles»⁶⁴.

⁶² El subrayado es mío.

⁶³ Véase el telegrama sin número del MNE a la Embajada alemana en Madrid del 20 de abril que se encuentra en el legajo 46.

⁶⁴ El contrato figura como primer anejo al informe del viaje en el legajo 138, páginas 147-148. El informe está en las pp. 137-146.

El contrato debió firmarse entre el 9 de mayo, primer día del viaje de Canaris, y el 16 del mismo mes, cuando llegó a España el representante del «Deutsche Bank», doctor Luck, ya que al día siguiente los directores del «Banco Alemán Transatlántico», Welsch y Ullmann, firmaron por su parte con Echevarrieta el convenio de crédito de las 240.000 libras sin conocer para nada del previamente concluido entre este último y Canaris.

Merece la pena destacar aquí tal participación de los círculos privados bancarios alemanes en contactos ciertamente confidenciales. Andando el tiempo, ya planteada al intervención alemana en la guerra civil española, el nuevo mecanismo institucional montado en torno a ella tendería a excluir, apoyado por las máximas autoridades del partido nacionalsocialista, lo que entonces se considerarían como interferencias de aquéllos, monopolizando las organizaciones del partido la instrumentación de las relaciones económicas y comerciales con España, un aspecto aún no explorado en la investigación internacional.

En la segunda mitad de los años veinte la colaboración que, indirectamente, a través de Echevarrieta y del «Deutsche Bank» se iniciaba entre la Marina española y la alemana produjo gran satisfacción entre los círculos interesados españoles. A Canaris lo recibió el general Primo de Rivera, quien le indicó que el favorable desarrollo de los contactos con las autoridades alemanas le había incitado a concluir un importante convenio comercial (el del 7 de mayo de 1926) orillando las graves dificultades existentes en el terreno de los intercambios y las fricciones en el de las relaciones exteriores, en donde se estaban produciendo grandes roces con ocasión del acercamiento alemán a la «SDN»⁶⁵.

El 20 de mayo Alfonso XIII recibió a Canaris mostrándose, de creer el relato de este último, extraordinariamente interesado en profundizar la colaboración que se iniciaba con la construcción de la fábrica de torpedos. El Rey ya había tomado medidas para que se pusiera a prueba un sistema de dirección de fuego naval de origen alemán que permitía un mayor alcance y se declaró dispuesto a que, en cuanto se allanaran las dificultades, se procediera a la construcción de, en principio, un pequeño número de submarinos en cuyos preparativos venía desempeñando desde el comienzo un papel importante por parte española Mateo García y de los Reyes.

⁶⁵ Véase el despacho 1601/26, «Spaniens Politik im Hinblick auf die Ratsitzfrage», de Welckeck, del 7 de mayo de 1926, en ADAP, B, III, documento 133, páginas 274-277, para un comentario sobre las causas de tales roces en opinión del embajador. De la Cierva, *Antecedentes, ob. cit.*, p. 91, no menciona la cuestión de los existentes con la SDN provocados por el acercamiento alemán.

Los ya tan dilatados contactos hispano-alemanes parecieron entrar entonces en una fase de rápido ritmo, iniciada por la visita oficial a España de Walther Lohmann, promotor de toda la operación desde su puesto de director del servicio de transportes marítimos de la Subsecretaría de la Marina. Preparada de nuevo por Canaris la visita, dio oportunidad de exponer, al más alto nivel, las posibilidades que dividaba la marina alemana en cuanto a la colaboración con España, que parecieron ser bien recibidas por el Rey, interesado en la opinión de Lohmann en establecer, con el apoyo técnico alemán, una industria bélica de carácter nacional⁶⁶. Lohmann se dirigió a España en el vapor «Bárbara», provisto de numerosos adelantos técnicos, y recibió en él al Rey y a Echevarrieta, interesándose por la construcción de buques tanque que podrían servir de portaviones y por la de lanchas rápidas⁶⁷. Eran éstas uno de los elementos a los que Lohmann había dedicado mayor atención, convencido de su utilidad para una pequeña marina de medios limitados si se las armaba de los adecuados torpedos. Ya en 1924 había constituido la famosa «Travemünder Yachthafen, A. G.» (Trayag), que experimentó con un prototipo que serviría tanto de dragaminas como de cazasubmarinos y buque de vigilancia. Según Schüssler, los modelos desarrollados entonces contribuyeron sustancialmente al posterior avance de tales elementos ofensivos⁶⁸.

Ya antes del discreto pero productivo viaje de Lohmann a España, había tenido lugar una visita muy sonada de la flota alemana a Barcelona, cuyo comandante había sido objeto de una recepción particularmente calurosa por parte del Rey. En el correspondiente informe el oficial alemán, vicealmirante Mommsen, destacaría el particular interés del Rey por establecer una serie de convenios sobre desarrollo de la experimentación de armas y las grandes alabanzas del monarca con respecto a Canaris, a quien había calificado como «agregado naval informal»⁶⁹.

Tras las visitas a Bilbao y Santander, Lohmann, precedido de Canaris, se dirigió a Madrid. Pero dejémosle a aquél la palabra en un retazo extremadamente significativo de su informe:

⁶⁶ Véase el informe sobre el viaje (del 16 al 29 de agosto) en el legajo 143, páginas 96-104.

⁶⁷ Véanse las declaraciones de Canaris mencionadas en la nota 56 en el mismo legajo, p. 184.

⁶⁸ *Ob. cit.*, pp. 554-555.

⁶⁹ Véase el despacho, muy confidencial, 2083/26 «Flottenbesuch» de Welckeck del 11 de junio, en ADAP, B, III, documento 149 y nota 6 de los editores, páginas 307-309. Canaris se entrevistó, junto con Mommsen, con Primo de Rivera y Cornejo, para lo cual tuvo que aplazar su regreso a Alemania. Hay en curso rumores que postulan una pretendida amistad entre el Rey y Canaris, de la cual no queda, por supuesto, referencia alguna.

Canaris se entrevistó allí en primer lugar con el ministro de Marina Cornejo y tomó contacto con los astilleros interesados para informarse de las perspectivas de nuestros contrarios, es decir, del astillero inglés [*sic*] «Constructora Naval», en lo que se refería al sistema de dirección de tiro y a los proyectos sobre submarinos. El ministro actual Cornejo está totalmente del lado de los ingleses... e intenta conceder todos los pedidos a la «Constructora Naval». En estos esfuerzos le apoyan una serie de oficiales de Marina que divisan en la gran experiencia práctica de tal astillero una ventaja en cuanto a rapidez en la entrega, a diferencia de lo que ocurre con los astilleros españoles, que hasta ahora no han construido submarinos o instalaciones de artillería. De todas formas, el valor de una industria bélica puramente nacional es tal para España, y los intentos al efecto los apoyan tanto el Rey como los círculos más importantes tan activamente que, tal y como me ha asegurado el primero, cabe contar con la pronta sustitución de Cornejo. Ello no obstante, será preciso tener presente este peligro y observar con atención cómo se desarrollan las cosas para, llegado el caso, recordar al Rey la palabra que me ha dado.

De hecho, Cornejo no fue sustituido por Mateo García y de los Reyes hasta comienzos de noviembre de 1928. Para entonces la colaboración hispano-alemana en el terreno naval, que había ido perdiendo ritmo, se reanudó con más fuerza.

Pues bien, al filo del verano de 1926 parecía que los próximos puntos en los que la cooperación técnico-naval hispano-alemana quedaba por concretarse serían la introducción de los sistemas de dirección de tiro y la construcción de submarinos. Sin embargo, ya sea porque las autoridades españolas y navales alemanas divisaran más posibilidades, ya porque Echevarrieta quisiera aprovechar su privilegiada situación, lo cierto es que a partir de entonces empieza a dibujarse un complicado mosaico de proyectos que recibiría con agrado la Marina alemana —cuando no los impulsaba ella misma—, si bien la Wilhelmstrasse manifestaría en más de una ocasión su preocupación por tales actividades en España y por el riesgo de complicaciones que de ellas pudiera derivarse en la esfera internacional.

En cualquier caso, un protocolo muy secreto de una reunión el 22 de julio de 1926 al nivel del subsecretario de Marina muestra la sugerencia de que la política a seguir hacia España fuera «abiertamente amistosa», idea aceptada por la máxima autoridad naval alemana indicando que se continuara como hasta entonces⁷⁰. Esta línea de interés permanente hacia las posibilidades abiertas en España llevaría, de la mano de Echevarrieta, hacia su inevitable expansión, a pesar de los recelos hechos valer una y otra vez por la Wilhelmstrasse.

Las posibilidades existían en alguna medida en España: un memorándum en español, sin firma, pero que posiblemente proceda de Araoz, documenta cómo en algunos círculos navales españoles domina-

⁷⁰ Véase el protocolo, extendido en un solo ejemplar, «*Ueber die Richtlinien und Ziele der deutschen Marinepolitik*», en el legajo 150, pp. 337-339.

ba la idea, ya apuntada en páginas anteriores, de que era el acrecentamiento del dudoso papel de España en el Mediterráneo a base de la adquisición de elementos ofensivos navales lo que se encontraba detrás de la idea de colaborar con la Marina alemana. Merece la pena reproducir la introducción.

A las naciones poderosas, como Inglaterra, les es fácil el ser los que atacan y llevar la guerra a las costas del enemigo; pero vamos a ver cómo es posible a una nación pobre, como España, pero bien situada estratégicamente, aprovechando las enseñanzas de la guerra, no sólo no ser bloqueada, sino convertirse en agresora en un radio de sus puertos militares de 600 kilómetros.

El memorándum habla de que Alemania había ofrecido desinteresadamente a la Marina española una serie de estudios sobre aquellos elementos ofensivos: aparatos para la dirección de tiro previstos para obtener un mayor alcance de la artillería naval; lanchas rápidas; hidroplanos torpedos; buques tanque portaviones; aparatos de vigilancia del Estrecho; explosivos especiales, etc.

El autor del memorándum resumía las consecuencias así:

Con estos nuevos elementos, todos ellos de menos precio que unos cruceros rápidos que no nos darán fuerza alguna, quedaría Gibraltar prácticamente anulado y tanto el Mediterráneo como el Estrecho bajo la amenaza española, y Canarias, Ferrol y Bilbao como centros de fuerza que no sólo no serían atacados, sino que ahuyentarían las fuerzas enemigas⁷¹.

Sea ello como quiera, lo cierto es que a comienzos del verano de 1926 a Echevarrieta se le habían prometido medios para construir buques tanque, oportunidad que no quería dejar sin aprovechar la Marina alemana. Tales buques podrían albergar, en caso de necesidad, aviones y lanchas rápidas. Veamos lo que contaría después Canaris al efecto:

Una vez que el subsecretario de Marina dio su consentimiento a que se revelaran a los españoles nuestras experiencias... regresé de nuevo a España con los informes necesarios que presenté al «consejo de defensa» (Rey, Primo de Rivera, ministro de la Guerra y ministro de Marina), que decidió encargar al industrial español de la construcción de dos buques-tanque y de ocho lanchas rápidas. El capitán de navío Lohmann le puso en contacto con el «Weserwerft» y la «Trayag», a quienes, tras algunas negociaciones en Bremen, se les pasó el pedido en agosto de este año [1927]. Dado que el Estado español se había hecho cargo de la financiación de la construcción no hubo lugar a entrar en arreglos crediticios como los que, en interés del industrial español, había realizado antes el capitán Lohmann con el Ministerio de Finanzas, la «Reichskreditgesellschaft» y el «Deutsche Bank»⁷².

⁷¹ Véase el memorándum en el legajo 143, pp. 144-147.

⁷² Véase la referencia de la nota 56, pp. 185-186.

Fácilmente se comprenderá que la intensificación de las relaciones haría necesario establecer un enlace permanente de Canarias en Madrid: a esta misión se dedicó, por lo menos desde 1926⁷³, el antiguo teniente de navío Eberhard Messerschmidt, quien actuaría ante Echevarrieta y la Marina española como hombre de contacto de la alemana y de los círculos industriales de esta nacionalidad relacionados con la fabricación de armamento.

En la segunda mitad de los años veinte se anudaron una serie de conocimientos entre españoles y alemanes que después aflorarían a la superficie durante la guerra civil. Uno de ellos fue Messerschmidt, de quien queda una significativa referencia, al 12 de mayo de 1930, a tenor de la cual se había abstenido hasta entonces de realizar en España actividades de espionaje propiamente dichas. Fallecido a una edad muy avanzada en Madrid en el año 1972 Messerschmidt sería, andando el tiempo, el representante en España de la «A. G. K.», es decir, uno de los canales a través de los cuales discurrirían los contactos para el suministro de material bélico en la etapa de Gil Robles. Como tendremos ocasión de ver posteriormente, Messerschmidt (al que numerosos autores persisten en confundir nada menos que con el fabricante de aviones de nombre parecido)⁷⁴ se enojaría en un principio cuando, decidida la intervención alemana en la guerra civil española, se vio dejado de lado en la instrumentación de los suministros, desplazado no sólo por nuevos hombres, sino por la aparición de un mecanismo institucional no previsto por todos aquellos que, de alguna manera u otra, transmitieron a Alemania en los meses precedentes al Alzamiento los deseos de algunos círculos de conspiradores españoles de recibir suministros de armas desde el exterior.

Desde luego, Messerschmidt era un hombre de la absoluta confianza de Canarias y no deja de ser curioso que, como en el caso de Mayrhofer, la embajada inglesa no informara sobre él hasta enero de 1936, identificándolo entonces sólo como «experto en control de fuego».

Una actividad tan singular como la de espionaje no la desarrollaba en España, por lo menos hasta 1930, Eberhard Messerschmidt, sino

⁷³ Schüssler, *ob. cit.*, pp. 569-570, está en un error al afirmar que a Messerschmidt se le destinó a Madrid en 1927.

⁷⁴ Por ejemplo: Hugh Thomas, *The Spanish Civil War*, edición Pelican revisada, Harmondsworth, 1968 (cito por la reimpresión de 1971), p. 351, y Glenn T. Harper, *German Economic Policy in Spain During the Spanish Civil War*, Mouton & Co., 1967, La Haya, pp. 21-22 y 148. Hasta en fecha recentísima se mantiene este estúpido error: véase David Wingate Pike, «Aspects nouveaux du rôle de l'Espagne dans la seconde guerre mondiale», en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, julio-setiembre, 1972, p. 514. Todos ellos hacen de él Willy Messerschmitt.

otro agente de la Marina: Franz von Goss. Cuando, como ya se ha dicho, el servicio de inteligencia de esta última se fundió con el del Ejército de Tierra (Abwehr), von Goss pasó automáticamente a depender de éste, cuyos mandos lo presentaron como enlace con el Ministerio de la Guerra español. Esta fue una de las cuestiones que se debatieron en 1928, el mismo año de la fusión, cuando viajó a España uno de los altos cargos de aquél, el entonces coronel Kühnental, al que más adelante nos referiremos⁷⁵.

Lo verdaderamente importante aquí es que, como veremos en el siguiente capítulo, von Goss llegaría a ser el consejero de prensa de la embajada alemana en Madrid y, como tal, directamente responsable de la política de influenciamiento de la prensa española, política que dirigió bajo la supervisión del embajador von Welczeck. Con ello, detalle éste ahora rigurosamente inédito y que no cabe dudar en calificar de sensacional, era un agente comprobado de Canarias el que se encargaría de tan importante misión en un mundo y en unas circunstancias de oscuros contactos. Ni siquiera Farago en su pretendida consulta de material del servicio secreto ha llegado a tal identificación.

Volvamos, tras este breve inciso, a las actividades de Lohmann: el trabajo del capitán Schüssler ofrece también cierto espacio a la cuestión del suministro de lanchas rápidas, afirmando que el propio Canarias redactó una memoria sobre las posibilidades de utilización de las mismas, lo cual tuvo como resultado que la marina española quisiera encargar una cantidad de ellas en Alemania. En realidad, el estudio a nivel de los legajos concretos muestra que las líneas que empezaron a dibujarse en cuanto a la cooperación hispano-alemana a partir del verano de 1926 apuntaban hacia una meta mucho más compleja, que perfilan un tanto incorrectamente los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros, reducido en parte, como muestran sus propios documentos, al papel de solicitar informaciones a la Marina a través de Canarias⁷⁶. Es sobradamente conocido cómo la Wilhelmstrasse sería degradada al nivel de mera ejecutora técnica de las decisiones que con respecto a la política a seguir hacia España durante la guerra civil tomarían en buena medida los centros de poder del Tercer Reich. Pero ya en los años veinte, en un régimen democrático como el de Weimar y en unos momentos en que al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros estaba una figura de talla internacional como Stresemann, quien se encontraba plenamente en la cúspide de su carrera

⁷⁵ Véase una nota sin título del 17 de mayo de 1930 sobre las presuntas (y por la Marina negadas) interferencias entre el trabajo «oficial» de Messerschmidt y de von Goss en el legajo 143, pp. 356-358.

⁷⁶ Véase, por ejemplo, la nota de Eduard Wagenmann, de la sección de España, del 28 de octubre de 1926, en el legajo 46.

(por ejemplo, la conferencia de Locarno se había celebrado en octubre de 1925; el tratado de Berlín con la Unión Soviética, a tenor del cual se incrementó la cooperación militar y económica ruso-germana, data de abril de 1926), sorprende ver cómo la dirección de los contactos con un país tan alejado como España —ciertamente no un polo de atracción internacional ni, por supuesto, de la política exterior alemana— no sólo se había sustraído al control efectivo de la Wilhelmstrasse, sino que ésta ignoraba el alcance exacto de lo que iba sucediendo.

En el presente trabajo no puede estudiarse, desde luego, este tema con la profundidad debida. Mencionaremos simplemente, por ejemplo, que una nota del 9 de octubre de 1926 destinada a Gerhard Köpke, subsecretario adjunto y uno de los tres directores generales de asuntos políticos de la Wilhelmstrasse, informa de que Canaris había comunicado a ésta que ya se había iniciado la construcción de submarinos y que «se habían establecido acuerdos con la competencia inglesa en España de suerte que no cabía temer medidas de esta procedencia en contra de la ejecución de los convenios»⁷⁷.

Posiblemente tales informaciones tendían a tranquilizar al Ministerio de Negocios Extranjeros a la vez que le presentaban ante hechos presuntamente consumados. No era ésta una técnica que la Marina empleara sólo con la Wilhelmstrasse. Consultando los archivos de la Cancillería Carsten descubrió el protocolo de una reunión a nivel ministerial el 29 de noviembre, en la cual el subsecretario, almirante Zenker, informó oficialmente al gobierno del Reich de que la construcción de submarinos, tanto en el interior como en el exterior, no tenía objeto y no se llevaría a cabo⁷⁸. Ciertamente es que, en el caso de España, tal construcción seguía sin realizarse, pero existía la intención de hacerlo en cuanto se allanaran las dificultades. Mientras tanto, en la visita de Echevarrieta a Berlín del mes de octubre el millonario vasco trataría adicionalmente de ampliar el ámbito de colaboración —en donde ya estaba situado en un primer plano— adentrándose en un terreno nuevo: el de la aviación.

La expansión del ámbito de colaboración: Iberia. El monopolio de petróleo

En efecto, el 11 del mismo mes tuvo lugar una reunión entre Horacio Echevarrieta, Daniel de Araoz y Rafael Ferrer (socio del pri-

⁷⁷ Véase otra nota, preparada también por Wagenmann, para el mismo destinatario el 9 de octubre, en igual legajo.

⁷⁸ *Ob. cit.*, p. 266.

mero) y representantes de la Lufthansa⁷⁹, en la que participó el inevitable Canaris y en la cual se aprobó la fundación de una línea aérea española, el «Aerc Lloyd Español, S. A.», en donde la «Deutsche Lufthansa» entraría con un 49 por 100 del capital, quedando en manos españolas el 51 por 100 restante. Ahora bien: como cerca del 7 por 100 de la aportación española estaba controlado por «Siemens Schuckert» y por la «AEG», el interés alemán resultaba predominante en realidad, consolidado además por el nombramiento de un alemán, von Hirschfeld, al frente de la nueva compañía⁸⁰.

Según el protocolo de referencia, al final de la reunión acudió a saludar a los españoles el director general de Aviación Civil, quien «expresó su alegría de que los convenios concluidos representen un paso fundamental hacia adelante en el establecimiento de un tráfico aéreo conjunto dirigido por España y Alemania. También dijo que la «Deutsche Lufthansa» y la sociedad española, con la cual a partir de ahora colaboraría la primera, serían las únicas sociedades apoyadas por el gobierno alemán. El Ministerio de Transportes tenía noticias de otros intentos realizados en España..., por lo que deseaba aclarar que... el gobierno se mantenía apartado de ellos». Como veremos seguidamente, tales intentos procedían de otras firmas alemanas, como «Junkers».

En relación con esta visita de Echevarrieta a Berlín convendría aclarar algún punto adicional modificando las interpretaciones que de la misma ofrece la historiadora comunista Marion Einhorn —único autor que la menciona—, quien no ha analizado suficientemente los objetivos de aquel importante viaje, en el que se discutieron no sólo los proyectos antiguos, sino, como hemos visto, otros nuevos.

En la ya indicada nota de Wagenmann a Köpke del 9 de octubre se recogía la sugerencia de que «no es deseable la participación de representantes del Ministerio de Negocios Extranjeros en reuniones de negocios o sociales con Echevarrieta por los motivos ya conocidos (tratado de Versalles, competencia inglesa y repercusiones sobre el desarme), estimando conveniente rechazar todas las invitaciones que haga la Marina de entrar de cualquier forma en contacto con Echeva-

⁷⁹ Asistían los señores Weigelt, Merkel, Wronsky, Milch, von Schröder e Issel. De ellos, Milch, fallecido en 1971, sería subsecretario de Aviación de Göring cuando se inició la ayuda alemana a la España nacional y desempeñaría un papel clave a lo largo de toda la guerra civil.

⁸⁰ Véanse el telegrama 1232 de Köpke a la Embajada en Madrid del 12 de octubre de 1926 y la comunicación 7345 de Ernst Brandenburg, director general de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, al de Negocios Extranjeros del 4 de noviembre del mismo año con el protocolo de la reunión como anejo. Ambos se encuentran en el legajo 24.

rieta». La nota desalentaba la participación en un banquete ofrecido en honor de éste por aquélla el mismo día y que antecedió al organizado por el «Deutsche Bank» el 10 de octubre, único que menciona con gran lujo de detalles la citada autora, exponiendo la relación de comensales. Entre ellos figuraban algunos miembros del consejo de administración del «Deutsche Bank» y del «Banco Alemán Transatlántico», instituciones que, como sabemos, habían instrumentado el crédito de 240.000 libras esterlinas concedido ya al industrial español. Tales eran, por ejemplo, el miembro más influyente en aquél, Emil Georg von Stauss; uno de los directores del departamento extranjero, Kurt Weigelt, y el barón von Schröder. Pero también figuraban antiguos contactos de Echevarrieta (doctor Luck, Canaris, Lohmann); las personas que, al día siguiente, convendrían con él la creación del «Aero Lloyd Español, S. A.», y el ministro de la embajada española en Berlín, Francisco de Agramonte y Cortijo, donde estaría de embajador en el momento de estallar el Alzamiento. Ningún representante de la Wilhelmstrasse asistió al banquete del 10 de octubre, que Einhorn, airadamente, interpreta así:

Juntos en él coincidían importantes representantes de los círculos más agresivos del capital monopolista alemán y sus hombres de confianza en lo militar, que ya entonces trataban de agotar de forma extraordinariamente activa todas las posibilidades para crear las bases económicas y de material bélico sobre las cuales pretendían reordenar el mundo a su favor recurriendo a la guerra⁸¹.

Ciertamente, no cabe ignorar la posterior trayectoria de algunos de los participantes, particularmente la de los mencionados en primer lugar, pero lo que en los años treinta fueran⁸² no autoriza, de entrada, a hacer tal aplicación cómoda, para explicar este punto de los contactos con España, de la cláusula *post hoc ergo propter hoc* en un contexto de relevancia general muy limitada.

En realidad, eran los años de la apertura del espacio aéreo español al tráfico comercial y los intereses extranjeros se disputaban la participación en el nuevo negocio. Las rivalidades no faltaban incluso entre capitales de la misma procedencia y así, por ejemplo, en el caso alemán la «Deutsche Lufthansa» y «Junkers», que respaldaba a la «Unión Aérea Española», entraron en concurrencia.

⁸¹ *Ob. cit.*, pp: 38-39.

⁸² Véase, por ejemplo, Office of Military Government for Germany (US) o, abreviadamente, OMGUS, *Report on the Investigation of the Deutsche Bank*, versión alemana de Intertext, Berlín (Este), 1971, pp. 34-47.

Director efectivo de la «U. A. E.» era un también antiguo teniente de navío alemán, Erich Killinger⁸³, con quien Canaris solía verse cuando iba a España. Killinger, sin embargo, desconfiaba de algunos de los planes de la marina alemana, considerando que Echevarrieta se servía de ella para sus propios fines, y no dudaba en transmitir al embajador alemán von Welczeck las informaciones que obtenía de Canaris. Para el representante de la Wilhelmstrasse, tales informaciones eran de especial interés, lo cual no es de extrañar dado el desconocimiento que reinaba en aquélla sobre las acciones y operaciones de la Marina, que por cierto parecía apoyar los proyectos de «Junkers» en España; de aquí que Welczeck pusiera en conocimiento de su departamento la convicción de que esta última firma tenía hombres de confianza camuflados tanto en la «Lufthansa» como en el Ministerio alemán de Transportes, los cuales comunicaban a aquélla los planes de la primera. «Junkers» daba cuenta de los proyectos de una y otro a Killinger y el embajador temía que la fuente de información que era éste pudiera secarse caso de que advirtiera que lo que a él le contaba se comunicaba a su vez a la competencia («Lufthansa»)⁸⁴.

No tendría demasiado interés mencionar tales significativas intrigas si no fuera porque a través de Killinger se establecería, corriendo el tiempo, uno de los canales por los cuales se solicitaría apoyo a Berlín en los momentos iniciales del Alzamiento. En efecto, uno de los miembros del consejo de administración de la «U. A. E.» era el marqués de Quintanar, quien el 24 de julio de 1936 acudiría a aquél, entretanto ya trasladado a Berlín, en donde ocupaba un puesto importante en la «Federación de la Industria Aeronáutica Alemana» («Reichsverband der Luftfahrtindustrie»), en demanda de solicitud de material⁸⁵.

Pero, al igual que en el caso de Messerschmidt y de tantos otros, todo esto estaba en un futuro lejano, en el cual a los conspiradores del 18 de julio se les presentaría la necesidad de recurrir a todos los contactos establecidos, aun de mucho tiempo antes.

Refirámonos ahora, para terminar este breve sumario de las incursiones de capitales alemanes en el terreno de la aviación, a uno de los

⁸³ Véase el despacho 4035/26, «Luftlinien-Konzessionen. Spanien», de Wilhelm Friedrich von Vietinghoff, primer ministro consejero de la embajada en Madrid, del 4 de diciembre de 1926, en el legajo 27. Según los documentos alemanes, Killinger mantenía buenas relaciones con el entonces ministro de Estado, don José de Yanguas Messía.

⁸⁴ Véase su carta a Dirk Forster, del 3 de setiembre de 1927, en el legajo 30.

⁸⁵ Véanse ADAP, serie D, tomo III, documento 8, Imprimerie Nationale, Baden-Baden, 1951, p. 10. (Se trata del famoso volumen de documentos publicados por los aliados del archivo del MNE titulado *Alemania y la guerra civil española* y al que nos referiremos extensamente más adelante.) La solicitud se envió telegráficamente desde la Legación alemana en Lisboa, a donde la había transmitido el representante en España y Portugal de la mencionada Federación.

grandes golpes de Echevarrieta, ya entonces en el centro de este tipo de veladas relaciones hispano-alemanas: la fundación de la «Iberia, Compañía Aérea de Transportes», que data del 28 de marzo de 1927, cuando así se convino en un contrato firmado entre von Hirschfeld, en representación de la «Deutsche Lufthansa», y Félix Rodríguez, representante de Horacio Echevarrieta.

Por tal contrato se acordaba la constitución de la sociedad,

y aunque el convenio... será elevado a escritura pública se entiende que no adquirirán valor y eficacia las obligaciones financieras que se contraigan en la escritura de constitución, ni serán exigibles las contraídas por el señor Echevarrieta en sus contratos privados con la «Deutsche Lufthansa», mientras que no se obtenga la subvención del gobierno español y esta subvención se considere suficiente por ambas partes, ya por sí mismas o porque la complete alguna otra entidad (cláusula primera).

La cláusula tercera del contrato revelaba las auténticas dimensiones de la participación alemana:

El señor Echevarrieta aparecerá en la escritura de constitución de la sociedad como suscriptor del 76 por 100 de las acciones, pero un 25 por 100 de ellas lo suscribirá por cuenta de la «Deutsche Lufthansa»⁸⁶

la cual se quedaría, pues, en posesión del 49 por 100 de las acciones.

Al referirse, tiempo después, la embajada alemana en Madrid a los intentos de Killinger y del marqués de Quintanar por asegurar en favor de la «U. A. E.» el establecimiento de una aérea entre La Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa se ponen de manifiesto las preocupaciones oficiales alemanas en la península en materia de transportes aéreos:

La importancia de las líneas controladas por el lado alemán y provistas de aviones alemanes estriba en que, independientemente del nuevo éxito para nuestra industria aeronáutica, con la creación de la línea Coruña-Lisboa se trastornan de manera importante los planes franceses e ingleses en la Península Ibérica. Según mis noticias, a lo largo de los últimos meses se vienen acumulando las solicitudes inglesas y francesas de concesión de líneas para que se les permita sobrevolar el norte de España utilizando como base para proyectos más amplios que apuntan a África y a Sudamérica. Tales solicitudes, sin embargo, las ha acogido hasta ahora el gobierno español con la mayor reserva.

Una mayor ampliación de la venta de aviones alemanes y, a la vez, un primer triunfo del convenio de navegación aérea hispano-alemán⁸⁷ radica en la, para Es-

⁸⁶ Véase el despacho 1141/27, «Lufthansa. Gründung der Iberia Compañía Aérea de Transportes», de Welcbeck, del 31 de marzo de 1927, con copia, en alemán y en español, del contrato de constitución en el legajo 27. Según INI, *Memoria y resumen de actividades 1970*, Madrid, 1971, p. 225, Iberia se constituyó el 28 de junio.

⁸⁷ Publicado en la *Gaceta*, n.º 345, del 11 de diciembre de 1927. El convenio se firmó en Madrid el día 9.

paña, sorprendentemente rápida autorización de las líneas solicitadas en los últimos días por «Iberia»... Barcelona-Madrid-Sevilla y Barcelona-Madrid-Vigo. Tales líneas se establecerán en combinación con el servicio Berlín-Barcelona, posibilitado ahora por el convenio y como recorridos puramente privados, si bien con aviones alemanes, con el fin de evitar que salgan a concurso público. Tras un «período de pruebas» de dos meses tales recorridos se declararán líneas públicas y serán subvencionadas por el Estado español a partir del primero de enero de 1928 como muy pronto⁸⁸.

Si el temprano interés de Echevarrieta por la aviación civil nos ha llevado a hacer una incursión por este campo, en el cual todavía queda por realizar un estudio serio de la penetración extranjera, no por ello cabe olvidar que al calor de los convenios de 1926, que tanta satisfacción habían producido a Primo de Rivera, pronto se tejieron otras redes hacia Alemania, afrontando en algunos casos la actitud de reticencia, cuando no de reprobación, de la Wilhelmstrasse.

Un ejemplo de la primera lo ofreció el viaje a Alemania de una comisión militar española presidida por el jefe de Aeronáutica, coronel Alfredo Kindelán, y en la cual participaba don Alfonso de Orleans y Borbón, que pretendía adquirir aviones de bombardeo con destino a la todavía incipiente aviación española. El Ministerio de Negocios Extranjeros no consideró oportuno dar publicidad a la visita ni destacar su carácter de comisión de compras. En esta ocasión, la Wilhelmstrasse contó con el inesperado apoyo del Ministerio de Reichswehr, cuya Subsecretaría de Marina tendía por el contrario a oficializar los contactos con España en la mayor medida: el entonces teniente coronel Wilberg (quien, por cierto, a partir de finales de julio de 1936 se encargaría de centralizar la ayuda alemana a la España nacional en el famoso «Estado Mayor W», «Sección Especial W», o, en su denominación original, «Sonderstab W») se pronunció también en contra de ello⁸⁹.

Las reservas de la Wilhelmstrasse saldrían de nuevo a la luz con ocasión de otro intento de Echevarrieta por ampliar, bajo su dirección, el ámbito de colaboración hispano-alemana, en el que ya actuaba como figura principal. En aquella segunda mitad de 1926 el industrial vasco acudió a la Marina alemana para que preconizara dos nuevos proyectos: el establecimiento de una sociedad de transportes con buques

⁸⁸ Véase el despacho confidencial 3006/27, «Konzessionsvorbereitung für die Fluglinie Coruña-Lissabon (Junkers) und Konzession der Linien Barcelona-Madrid-Vigo und Barcelona-Madrid-Sevilla für die Iberia (Lufthansa)», de Vietinghoff, de 19 de septiembre de 1927, pp. 2 y 3, en el legajo 27. En él se menciona un viaje conjunto de Killinger y de Quintanar.

⁸⁹ Véanse un memorándum de Köpke del 29 de noviembre de 1926, en el que recoge también una conversación con el entonces encargado de Negocios de España en Berlín Francisco de Agramonte y Cortijo en el legajo 3, y una nota preparada para Köpke del día siguiente en el legajo 27.

tanque y la constitución de una compañía dedicada a la pesca marítima en altura. La Marina no desaprovechó la oportunidad: según ella, la sociedad de transportes podría establecerse en colaboración con la «Atlantic-Tank-Reederei», de Hamburgo, que dirigía un conocido de Lohmann y con la cual la Marina tenía muy estrechas relaciones. Los intereses alemanes, al igual que en «Iberia», predominarían también en ella, pero formalmente la empresa tendría la nacionalidad española. Ambas partes podrían contribuir con los medios necesarios para construir la mitad de los buques por cada lado, y la Marina no dejaría de señalar que una de las ventajas para Alemania del proyecto estribaría en que, gracias a él, se aseguraría la posibilidad de ejercer influencia sobre tonelaje presumiblemente neutral en un caso de conflicto.

Para la segunda compañía, la Marina pensaba en una participación mayoritaria del 60 por 100, en conexión con la «Sirius Hochsee-Fischerei-Gesellschaft», de Bremerhaven, en cuya fundación había intervenido Lohmann y que había construido o comprado barcos de pesca que, como afirma cándidamente Schüssler, «también eran adecuados para la guerra». Independientemente de que en ambos casos se pretendiera defender la financiación oficial alemana a través de una concesión de crédito del Ministerio de Finanzas a la Subsecretaría de la Marina para que ésta administrase estos medios con destino a tal participación, llama la atención el que las autoridades de Marina justificaran su mediación en los proyectos en base a las posibilidades que de los mismos podrían derivarse «en un caso serio»⁹⁰.

A la mitad de diciembre Canaris defendió en la Wilhelmstrasse la proyectada fundación de ambas empresas acentuando su carácter básicamente económico. A ellas ya se había referido el rey de España cuando la visita que le hizo Lohmann en agosto, manifestando su interés por las mismas en presencia de Echevarrieta, aspecto este políticamente significativo, que Canaris no dejó de recordar, sólo para encontrar como respuesta que «el Ministerio de Negocios Extranjeros tiene realmente serias objeciones en cuanto a la colaboración de la Marina con Echevarrieta... Aun cuando los proyectos en cuestión llegaran a realizarse en forma de empresas puramente privadas, no es posible prever ahora su desarrollo futuro y siempre es posible que algún día pudieran derivarse de ellas dificultades políticas». Köpke aprovechó, sin duda, la ocasión para leer la cartilla a la Marina a través de Canaris, a quien se le comunicaron «de la forma más seria posible las objeciones del Ministerio en contra de cualquier colaboración de la Marina con las demás transacciones de Echevarrieta en relación con la industria bé-

⁹⁰ Véase el memorándum muy confidencial, sin fecha, «*Deutsch-spanische Zusammenarbeit zwecks gemeinsamen Betriebes einer Tankdampfer-Reederei und einer Hochseefischerei*», en el legajo 46.

lica». La preocupación que subyacía bajo tales reservas se revela claramente cuando, al referirse de nuevo a los proyectos de cooperación económica, Köpke terminó diciendo:

Aun cuando su establecimiento es, en la opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, perfectamente admisible desde este punto de vista, no es menos cierto que hay que tener en cuenta que la participación alemana en empresas en unos círculos dominados por la industria inglesa, que ha dividido hasta ahora en España su bastión más importante, producirá un profundo descontento como consecuencia de la fuerte concurrencia que ello cree, lo cual podría tener repercusiones desfavorables en el terreno político...⁹¹.

Prudencia extrema, sin duda, en unos puntos y en un país que no se planteaban en la primera línea de preocupaciones de la diplomacia oficial alemana y que, en alguna medida, no era compartida por Welczeck, quien consideraba que no cabía temer las complicaciones en que pensaba Köpke. También Welczeck estaba más cerca de los círculos españoles y no deja de ser significativo el que, al felicitarle el año nuevo aquél, le indicara «el profundo interés del Rey por nuestra actividad, ligada con el nombre de Echevarrieta», respecto al cual constituiría un mérito de la Marina el que lo hubiera apartado totalmente de los caminos de la influencia francesa, introduciéndolo en los de la alemana. De aquí que uno de los representantes oficiales de aquélla, Eberhard Messerschmidt, considerara arriesgado para la marcha de los contactos ya iniciados el no atender a los deseos del Rey y de Echevarrieta⁹².

Con todo, a la Wilhelmstrasse le costaba vencer sus reparos; ya no había negado a preconizar ante el Ministerio de Finanzas los deseos de la Marina de que se le concedieran los necesarios medios, y a comienzos de febrero de 1927 un Wagenmann enojado registraba, a pesar de todo, que el capitán Canaris había informado a Echevarrieta de que las perspectivas de financiación eran favorables.

Para Wagenmann, lo que había ocurrido era que «el capitán Canaris, enterado de las reservas del departamento, ha intentado conseguir la financiación a través de los recursos privados, eludiendo el camino oficial, es decir, al igual que ha hecho en su día en la cuestión de la financiación de los torpedos, de las fábricas de submarinos y de los sistemas de dirección de tiro». Recordando las objeciones ya indicadas, Wagenmann se apresuraba a consignar que, por parte de la Wilhelm-

⁹¹ Véase la anotación de Köpke del 15 de diciembre de 1926 sobre la visita de Canaris en el mismo legajo y publicada en ADAP, B, III, documento 246, páginas 493-495.

⁹² Véase la carta del 28 de diciembre y la nota aneja de Messerschmidt, «*Kreditbeschaffung für Tankdampfer-Gesellschaft und Fischdampfer-Gesellschaft*», en el legajo 46.

strasse, «no existía en absoluto interés alguno en favor del asunto y mucho menos el favorecer la concesión de un crédito por el Ministerio de Finanzas o el que los otorgue el "Deutsche Bank"»⁹³.

Con todo, la financiación se decidiría a pesar de las reservas de la diplomacia oficial, la cual revisaría rápidamente su opinión. En una reunión interministerial del 9 de febrero, el Ministerio de Negocios Extranjeros apoyó la propuesta de ayuda, «a lo cual los representantes de los otros departamentos declararon su gran interés por el asunto y su deseo de promover éste en colaboración con la Marina tan deprisa como fuera posible. El capitán Canaris indicó seguidamente que se trataba de conseguir un crédito de cinco millones de marcos por un espacio de cinco años en favor del «Deutsche Bank», del cual tres millones y medio se destinarían a la compañía de transportes y un millón y medio a la de pesca. Por último se llegó al acuerdo de que el «Deutsche Bank» se pondría en contacto con la «Reichskreditgesellschaft» con objeto de evitar tener que pasar por el Parlamento, camino más complicado, pero ineludible, en el caso de que el gobierno asumiera una garantía»⁹⁴.

En tanto, pues, que los contactos progresaban en Berlín y que se formalizaban las necesarias decisiones interministeriales, la colaboración hispano-alemana parecía que iba a revestir nuevas y más variadas formas. Lohmann viajó a España en febrero de 1927 para clarificar los asuntos pendientes y plantear otros nuevos: se acordó la construcción de los buques tanque y pesqueros; se preparó el futuro pedido de lanchas rápidas; se recibieron seguridades en cuanto al próximo rechazo de los diseños ingleses para la construcción de los futuros submarinos, y Lohmann presentó al rey nuevos planes para levantar en Cádiz, junto a la fábrica de torpedos, otra de aviones torpederos, a la vez que Echevarrieta se mostraba dispuesto a negociar sobre la construcción de aviones con la firma «Junkers» y sobre la de una fábrica de automóviles y otra de motores⁹⁵.

Entre el 28 de abril y el 18 de mayo permaneció de nuevo Canaris en España⁹⁶. Es significativo que desde entonces tanto sus informes como los de sus sucesores en la instrumentación de los contactos his-

⁹³ Véase la nota de Wagenmann del 1 de febrero de 1927 en el mismo legajo.

⁹⁴ Véase la nota del mismo a Köpke del 11 de febrero, en el legajo 46 y publicada en *ADAP*, B, IV, documento 132, pp. 289-291.

⁹⁵ Véase el informe, fechado el 26 de febrero, del viaje en el legajo 143, páginas 108-112. No está indicado que su autor haya sido Lohmann, pero le precede otro informe, en mal francés, con igual texto, titulado «Rapport de Sr. W. L.», fechado el 16.

⁹⁶ Véase su informe en el legajo 143, pp. 113-142, donde se refleja la situación al momento de los distintos intereses de la Marina en España. En las páginas 141-142 figura una primera relación de claves.

pano-alemanes pasen a hacer uso en gran escala de términos en clave, sin que se desprenda de los archivos razón aparente de ello. Los asuntos debatidos y las personalidades que en los mismos intervinieron recibieron nombres crípticos y la lectura se hace penosa aun cuando, afortunadamente, muchos de los informes llevan aneas después algunas relaciones de las claves empleadas. ¿Sería quizá que el escándalo Lohmann —al que nos referiremos posteriormente— imponía cierta prudencia?

Para entonces ya se había decidido que España concedería a Echevarrieta los fondos necesarios para construir dos buques tanque de 10.500 toneladas y que por parte alemana se habilitarían los medios para la de otros dos de unas 6.000 toneladas, que también navegarían bajo pabellón español. El diseño y la maquinaria correrían a cargo del «Wernerwerft» y, en la medida en que se tocaran asuntos de técnica militar, Lohmann se comprometía a implicar en ello las experiencias de la Marina. Clave en la operación sería un antiguo capitán de corbeta, amigo y, según Schüssler, asociado de Lohmann en otras empresas, llamado Essberger, quien dirigía la «Atlantic-Tank-Reederei» de Hamburgo.

El interés de Echevarrieta por impulsar la construcción con Alemania de los buques tanque, previstos en la famosa ley del 13 de julio de 1926, e intensificar sus contactos en este terreno con firmas alemanas y con las autoridades de la Marina del Reich tenía motivaciones profundas relacionadas con un capítulo espectacular de la política económica de la Dictadura: la construcción del monopolio de petróleos, anunciado por el real decreto de 28 de junio de 1927, y tras el cual Canaris divisaba la actividad de Juan March, propietario entonces de la «Compañía de Petróleos de Porto Pi».

Echevarrieta no vaciló en presentarse al concurso abierto por tal decreto aduciendo una serie de razones de las que deja constancia Canaris: contratos de utilización en exclusiva de un nuevo procedimiento desarrollado por la «A. E. G.» de destilación del carbón, lo cual le permitiría suministrar anualmente al Estado, al cabo de cierto tiempo, cerca de 1.000 millones de kilovatios/hora, al precio de 2,5 a 3 céntimos (oferta interesante dado el déficit energético español y la política de industrialización de la Dictadura), y la posibilidad de disponer «de una flota de buques tanque de 18 navíos en base a contactos con una compañía de navegación extranjera» (lo cual se refiere a las negociaciones con la «Atlantic-Tank-Reederei»). Según Canaris, la oferta de Echevarrieta encontró rápidamente eco en Primo de Rivera, quien le comunicó a través del general Burguete su deseo de que procediera de acuerdo con los elementos que habían apoyado a Juan March, pero sin contar con él, y particularmente con el grupo del «Banco Central». Aceptado esto por Echevarrieta, el industrial vasco se puso inmedia-

tamente en contacto con Canaris para que transmitiera a Alemania su deseo de que algún banco alemán le ayudara a demostrar la posesión de los 200 millones de pesetas que eran aproximadamente necesarios, bien entendido que el «Banco Central» le apoyaría con la mitad de tal suma⁹⁷.

Echevarrieta acudió a Berlín en busca de apoyo, ya que, al parecer, se prometía felices resultados de sus buenas relaciones con Primo de Rivera. El 4 de agosto de 1927 Canaris resumía, significativamente, la situación como sigue:

El objetivo fundamental del viaje del señor Echevarrieta ha sido discutir la cuestión del monopolio de petróleos y el pedido, con ella relacionado, de buques tanque al «Weserwerft». El monopolio es de especial relevancia para todos nuestros asuntos en España, ya que refuerza considerablemente aún más la posición de Echevarrieta con respecto a su gobierno, por lo cual garantiza el favorable desarrollo de nuestros intereses. El gobierno español se ha dirigido a Echevarrieta con el ruego de que participe en el concurso destinado a elegir la sociedad arrendataria del monopolio. El peligro fundamental que puede acechar a tal monopolio español es el boicot por parte de las grandes compañías internacionales (americanas e inglesas). Tal boicot, sin embargo, no puede llevarse a cabo eliminando los suministros, ya que en la actualidad existe el suficiente petróleo en los mercados mundiales como para cubrir las necesidades españolas. Antes bien, las compañías internacionales tratarían de comprometer todo el tonelaje libre disponible para sustraer a España la posibilidad de llevar a cabo los transportes. Por ello, y para prevenir tal peligro, Echevarrieta ha establecido ya el necesario contacto con una sociedad de navegación alemana.

Una vez que las negociaciones relacionadas con el monopolio hayan dado un resultado favorable, cabe esperar que el gobierno español conceda al señor Echevarrieta el derecho a constituir la compañía arrendataria. Para enjuiciar la marcha de nuestros asuntos esto es de extraordinaria importancia, porque con ello se da prueba de que Echevarrieta triunfaría frente a los grupos financieros más importantes (grupo Urquijo, Juan March-Portopi) y de que el gobierno le apoya en todos los sentidos.

Para presentarse al concurso le ha sido posible en unos cuantos días demostrar un capital líquido de 125 millones de pesetas. Su influencia sobre el gobierno ha quedado claramente puesta de manifiesto con los éxitos hasta ahora conseguidos.

Algunos días antes, Canaris había precisado algo más las bases del apoyo alemán, terminando así:

En casos difíciles Echevarrieta suministrará a Alemania todo el petróleo necesario y, de ser ello preciso, con pago aplazado. Finalmente, para nosotros es de gran importancia, independientemente ya del fortalecimiento de la influencia alemana en España, que el grupo Echevarrieta, tan ligado a nosotros, salga reforzado frente al otro grupo March-Urquijo, sometido a otras influencias (Juan March es catalán [*sic*] y tiende hacia Francia; Urquijo trabaja con capital inglés de los jesuitas, aparte de estar unido a «Vickers»).

⁹⁷ Véase el informe de Canaris «Oelmonopol Spanien» del 27 de julio de 1927 en el legajo 46.

Esto lo escribía Canaris el 27 de julio de 1927, cerrando la relación de ventajas que para Alemania podrían derivarse del triunfo de Echevarrieta⁹⁸.

No tiene interés entrar aquí en la historia oculta de las luchas que subyacieron a la concesión del monopolio de petróleos, uno de los aspectos más destacados de la política económica española del período, pero sí merece la pena reproducir los párrafos correspondientes de un nuevo informe de Canaris sobre otro viaje que hizo a España del 21 de septiembre al 5 de octubre de 1927, cuando la cuestión del monopolio centralizaba toda la atención del industrial vasco:

Para nosotros el tema tiene importancia en la medida en que la posición de Echevarrieta, quien, bien mirado todo, es el hombre que más nos interesa para nuestros asuntos, se vería muy consolidada al hacerse cargo del monopolio. Por otro lado, existe la posibilidad de alcanzar a través de él importantes pedidos en favor de la industria alemana, tales como instalaciones de destilación de carbón, contratos de transportes, financiación, etcétera.

La situación en cuanto a la lucha para conseguir el monopolio entre los seis distintos grupos es difícil de analizar, a consecuencia de los rumores contradictorios sobre la misma. Ello no obstante, el hecho claro y evidente es que de los seis solicitantes sólo dos tienen posibilidades de éxito y que estos dos son el grupo en torno a Echevarrieta y el grupo de los 47 bancos. En tanto que la oferta del primero la favorece grandemente el gobierno, tanto en lo técnico como en lo económico, no cabe duda de que reina la impresión general de que no es conveniente oponerse a un grupo tan influyente como el segundo. Echevarrieta, por el contrario, parece no querer ceder en nada y rechaza las propuestas de Primo de Rivera de llegar a un acuerdo con los bancos... En todo caso, tanto el grupo de los bancos como Primo de Rivera hacen los mayores esfuerzos por meter a Echevarrieta en alguna combinación con respecto al petróleo, con lo cual se demuestran una vez más su influencia financiera y su prestigio.

Al final de mi estancia en Madrid la situación era tal que se especulaba con dos posibilidades: o no se llegaba a constituir el monopolio, porque el gobierno no podía alcanzar un acuerdo entre los distintos grupos de intereses en conflicto, o, en caso de llegar a ello, Echevarrieta disponía de determinadas ofertas en el sentido de que entraría de alguna manera en la compañía arrendataria⁹⁹.

Como es sabido, la adjudicación del monopolio se hizo poco después en favor de la propuesta presentada por la banca nacional. Velarde Fuertes recuerda al efecto las declaraciones de Calvo Sotelo, a tenor de las cuales el gobierno se decidió en favor de la misma siguiendo el dictamen del Consejo de Estado y el de la Junta Técnica Informa-

⁹⁸ Véase su informe «Angelegenheiten in Spanien», pp. 1 y 2, transmitido por él a la Wilhelmstrasse, en el legajo 46, y que también se encuentra en el 143, con fecha 8 de agosto, pp. 150-154 y 192-193.

⁹⁹ Véase su informe, pp. 8-10, en el legajo 143. En éste, como siempre que sea preciso, las expresiones en clave han sido sustituidas por los equivalentes correspondientes.

dora¹⁰⁰. Los párrafos transcritos de los informes de Canaris muestran, sin embargo, que posiblemente el asunto se resolvió sobre un trasfondo de fuerza política relativa y en el que el industrial bilbaíno, a pesar del apoyo alemán, no llevó la mejor suerte.

No ocurrió lo mismo con otras empresas de índole económica que se iban desarrollando paralelamente: aprovechando sus relaciones con las autoridades alemanas de Marina y la concesión que le otorgaría el gobierno español, y que en principio ascendía a 10.000 hectáreas, a mitad de 1927 Echevarrieta firmó un contrato con la firma «Mercator Oloff GmbH», de Bremen, y con la empresa maderera «Müller & Co.», de Leipzig, para explotar las riquezas naturales de la Guinea Española¹⁰¹.

En algún momento también pensó Echevarrieta en colaborar con empresas alemanas para la explotación minera y pesquera de Ifni, la cual había despertado gran interés en Primo de Rivera y en el conde de Jordana¹⁰². Aun cuando no llegó a producirse tal colaboración, debido al escaso entusiasmo alemán o a la terminación de las actividades pseudoeconómicas de la Marina en el extranjero, a la que seguidamente aludiremos, no deja de ser significativa la anotación del encargado de los asuntos de España, Wagenmann, en la Wilhelmstrasse:

Inmediatamente he llamado la atención del capitán Canaris sobre el aspecto político del asunto, rogándole que no hiciera nada en relación con el mismo sin haber oído previamente la opinión del departamento.

Un comentario manuscrito al margen es aún mucho más revelador:

Me sigue inquietando el que Echevarrieta desarrolle sus negocios a través del «Reichswehrministerium» (Subsecretaría de Marina), que, al fin y al cabo, no debería tener nada que ver con estos asuntos económicos. Algún día habrá que aclarar esto definitivamente con Canaris¹⁰³.

La lenta marcha de la colaboración naval

En cierta medida no habría necesidad de llegar a ello, porque en la segunda mitad de 1927 la Marina tuvo que retirarse de tales trans-

¹⁰⁰ Véase su obra *Política económica de la Dictadura*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1968, pp. 109-112.

¹⁰¹ Véanse el anterior informe, p. 7; el de la nota 98, p. 5, y el memorándum «Zusammenstellung der in Spanien bearbeiteten Marine-Interessen» de junio de 1928, p. 4, en el legajo 46.

¹⁰² Véase el informe de un nuevo viaje de Canaris a España del 8 al 19 de noviembre de 1927, pp. 2-3, en el mismo legajo y que se encuentra también en el 143.

¹⁰³ Véase su nota, del 9 de agosto, en el legajo 46.

acciones pseudoeconómicas, realizadas tanto en el exterior como en el interior.

Algunas noticias relacionadas con ciertas actividades de Lohmann en este terreno (participación en una sociedad cinematográfica, en inversiones inmobiliarias, etc.) saltaron a la prensa y ello desató en Alemania un escándalo de proporciones mayúsculas¹⁰⁴.

Las autoridades de Marina se vieron así abocadas a desentrañar las complejas relaciones establecidas por Lohmann en el mundo de los negocios, las cuales se liquidaron en parte con un quebranto de 26 millones de marcos, más del doble de los 10 millones (o 12, según Dülffer) que en su día se le habían confiado para su administración. El escándalo tuvo un fuerte alcance político, produciéndose una crisis: Lohmann fue separado del servicio y las oleadas levantadas en la opinión pública arrastraron la caída del ministro de la Reichswehr, Otto Gessler, a quien sustituyó el general Wilhelm Groener, gracias al cual se inició la labor de liquidación que llevó consigo la dimisión del almirante Zenker, reemplazado por una conocida figura, Erich Raeder, cuyo nuevo curso implicó una revisión del rearme secreto que ha analizado Dülffer. En ello coincidía con el ministro: Carsten ha indicado cómo Groener insistió para que la Marina estableciese una relación exacta de «las instalaciones que existieran fuera de los límites del Tratado de Versalles, en interés de la defensa nacional, incluyendo aquellas aún no terminadas y también las que se encuentren fuera de Alemania». La relación puso de manifiesto el complicado montaje del aparato de Lohmann, así como las pérdidas que sufrían sus operaciones, pero, como afirma el mencionado autor, «las empresas que servían a fines militares no se liquidaron o sólo se liquidaron formalmente, sustituyéndolas otras firmas con los mismos objetivos».

Esto es lo que ocurrió, por ejemplo, con la «Mentor Bilanz, GmbH», a pesar de que la investigación de las actividades de Lohmann no la había puesto al descubierto ante la opinión pública. En su lugar apareció la firma «Igewit, Ingenieurbüro für Wirtschaft und Technik, GmbH», a cuyo frente se situó de nuevo Schottky con la misión de proseguir el desarrollo de los diseños y la construcción de sumergibles, preparando la aparición «de un arma submarina alemana lista para entrar en acción bélica». Ello permitiría mantener en intenso funcionamiento a la «I. v. S.», que desde el año 1924 había venido ejerciendo en otros países extranjeros una notable actividad.

¹⁰⁴ Véanse Schüssler, *ob. cit.*, pp. 560-564, y Carsten, *ob. cit.*, pp. 311-315. Este último ofrece un buen análisis crítico basado principalmente en el estudio anterior y en gran cantidad de material de la Marina y de la Cancillería, que ya no he creído necesario revisar. También Dülffer, pp. 90-97, aporta nueva documentación localizada posteriormente.

Con el camuflaje de la «I. v. S.» la Marina alemana logró intervenir en 1925 —como ya ha quedado indicado— en un pedido por parte de Turquía para construir dos submarinos de 500 toneladas. Poco después se inició la de otros tres sumergibles de 500 toneladas y de un cuarto elemento de 100 toneladas en astilleros finlandeses, así como la de dos acorazados. Con el tiempo se construyeron tres sumergibles más para Suecia y se diseñó un nuevo acorazado para Holanda, si bien no pudo interesarse a la Marina argentina, sometida a una fuerte influencia inglesa, en la colaboración con Alemania, aspecto este al cual también se había dedicado Canaris en sus frecuentes viajes a España y que le llevó incluso a Buenos Aires¹⁰⁵. Ya en 1930 la cooperación con Finlandia cristalizó de nuevo en el desarrollo de un submarino de 250 toneladas que sería el prototipo de los «U-1» a «U-24», construidos posteriormente en el Tercer Reich¹⁰⁶.

La liquidación, proforma o no, de las empresas de Lohmann no afectó para nada al desarrollo de las actividades de la Marina en España. Es más, a partir de 1927 cabe constatar una consolidación de las mismas. Ciertamente muchos de los proyectos¹⁰⁷ que se discutieron en la época y otros a los que, en alguna medida, ya se ha hecho referencia no fructificaron, pero cuatro por lo menos siguieron adelante contra viento y marea, si bien con fortuna varia y una terminación similar. Tales proyectos fueron la construcción de un submarino experimental, la de buques tanque, la introducción de un sistema alemán de dirección de tiro naval y la fabricación de torpedos.

A la par que esta colaboración empezaba, pues, a dar ciertos frutos se robusteció también el programa —ya iniciado previamente— de intercambio de oficiales y de envío de comisiones militares y se sentaron las bases de la cooperación policial entre los organismos correspondientes de ambos países, aspecto este que también tendría un valor de antecedente para los contactos que se desarrollarían en la década de los treinta. Sería, sin embargo, erróneo creer que toda esta colaboración, vinculada ya definitivamente a las figuras de Echevarrieta y de Araoz, discurriría sin sobresaltos, relacionados con minuciosidad en la masa de documentos alemanes. Dificultades de financiación por ambas partes y de definición de la política de construcción a seguir

¹⁰⁵ Véase Schüssler, *ob. cit.*, pp. 568-569, 571-573.

¹⁰⁶ Según Dülffer, p. 575, tales sumergibles se encargaron entre enero de 1934 y febrero de 1935 y entraron en servicio entre junio de este último año y octubre de 1936.

¹⁰⁷ Por ejemplo: construcción de piezas de artillería en Sevilla (con «Rheinmetall», «Siemens» y «Zeiss»), aviones, minas, cargas antisubmarinas, películas e incluso el establecimiento de un aeródromo para aviones experimentales.

por la alemana¹⁰⁸; rigideces burocráticas; el necesario sigilo con el cual habían de llevarse a cabo las operaciones, apreciado por el propio Rey; obstáculos técnicos y de organización; elevado período de maduración de las inversiones¹⁰⁹, y, no en último término, las pugnas entre Echevarrieta y la «Constructora Naval», alargaron considerablemente el camino de una cooperación en la cual Canaris, a pesar de sus cambios de destino en Alemania, siguió desempeñando un papel importante. Con el tiempo, los intentos de colaboración llegarían a desbordarse a otros terrenos de técnica militar, dejando atrás el ámbito naval en el que hasta entonces habían discurrido. Se pensaría en proyectos para, contando con el «know-how» alemán, modernizar sustancialmente en España la artillería, algunas ramas de la aviación y la defensa anti-aérea —prácticamente inexistente hasta entonces—, aspectos estos en los cuales participó enérgicamente el general Joaquín Fanjul. Como resultado de ello, empezaron a pulular por Madrid una singular clase de hombres: los representantes y los agentes de las numerosas empresas alemanas relacionadas con la fabricación de armamento, representantes que en ocasiones, trabajando libremente, no dudaban en hacerse la competencia entre sí ni en arrebatarse las posibilidades de conseguir pedidos, infiltrándose de muy diversas maneras en los departamentos militares. De entre ellos surgirían algunas figuras que después desempeñarían cierto papel al anudarse con determinados círculos alemanes los contactos previos al Alzamiento militar de julio de 1936: baste citar los nombres de Hans (Juan) Sturm y de Elsa Paage, por ejemplo.

De entre los proyectos que salieron adelante uno merece atención especial: la colaboración establecida en el terreno de la construcción de submarinos, asunto que empezó a moverse cuando, a mitad de 1927; el «Consejo de Defensa» encargó a Horacio Echevarrieta y Maruri de la tarea de defender

... los intereses del gobierno español en cuanto a la presentación y selección de un nuevo tipo de sumergible. Echevarrieta no funciona en este caso como propietario de unos astilleros, sino como representante imparcial de su gobierno y en cuya cualidad no está, pues, en libertad de seleccionar el astillero constructor. Ello no obstante, en colaboración con el jefe de submarinos, capitán de navío Mateo, ejerce una influencia decisiva en la elección del tipo que vaya a construirse. Ambos caballeros se han decidido por el modelo de la «I. v. S.», y el gobierno

¹⁰⁸ Documentada para el caso de los submarinos en Dülffer, *ob. cit.*, pp. 236 y 252-253.

¹⁰⁹ Por ejemplo, García y de los Reyes comunicó a Canaris que la «Constructora Naval» requería ocho años para construir seis submarinos. Véase su informe «Ergebnis der Besprechung mit Mateo über das Projekt des Schaufensterbootes» en el legajo 143, p. 164. El informe completo del viaje, del 21 de septiembre al 5 de octubre de 1927, se encuentra en las pp. 220-230.

español ha rogado a Echevarrieta que le informe acerca del tipo con el fin de que el Ministerio de Marina lo acepte definitivamente¹¹⁰.

Como es sabido, el proyecto había topado hasta entonces con la dificultad de los vínculos previos entre la «I. v. S.» y la «U. N. L.». A ello se añadía la reticencia de los círculos españoles de poner en manos de unos astilleros sin experiencia en la construcción de sumergibles el futuro desarrollo del programa de submarinos. De aquí que García y de los Reyes demostrara un interés extraordinario cuando los alemanes, vía Canaris, le propusieron construir para la Marina española un nuevo tipo de sumergible, técnicamente muy moderno, para lo cual sería preciso dejar de lado a la «Constructora Naval», sin experiencia a su vez en este caso especial y que iría a desarrollar a su vez los tipos «D».

Echevarrieta se entusiasmó inmediatamente con el proyecto y pronto llegó a un convenio provisional con la «I. v. S.» por el cual se comprometía a aceptar en sus astilleros de Cádiz¹¹¹ las piezas sueltas del submarino para montarlo en ellos

tal y como se habían construido los sumergibles turcos en el astillero holandés de Fijenoord. El submarino constituía un tipo totalmente nuevo, con motores de giro rápido, lo que se traducía en un considerable ahorro de peso. Un navío de 600 toneladas tendría las mismas posibilidades de acción que otro de 1.000 toneladas, y la Marina alemana incorporaría a la construcción, a través de la «I. v. S.», todas las experiencias acumuladas en el curso de la [primera] guerra [mundial]¹¹².

A la Marina española se le entregó un memorándum —cuya copia aún se conserva en los archivos alemanes— sobre las características más destacadas del submarino¹¹³, y la modernidad del tipo debió causar impacto en los círculos españoles, pues antes de uno de los frecuentes viajes de Canaris a España (del 3 al 21 de febrero de 1928) ya un decreto real había asegurado en favor de Echevarrieta la prevista franquicia arancelaria para la importación de los elementos necesarios (que plantearía problemas posteriormente, cuando se exportase el sumergible terminado), había entrado en vigor el contrato con la «I. v. S.» y el industrial vasco había firmado otro con el gobierno español a tenor del cual «se le compraría el sumergible cuando reúna todas las

¹¹⁰ Véase referencia de la nota 98.

¹¹¹ Se trataba de los «viejos astilleros de Veá Murguía» que menciona Ossa Echaburu, p. 203, y que Echevarrieta había adquirido asociado también con Larrinaga.

¹¹² Véase la referencia de la nota 102. La Marina española encargaría seis submarinos más a Echevarrieta si el prototipo respondía a las esperanzas en él depositadas.

¹¹³ Véanse pp. 171-173 en el legajo 143.

cualidades prometidas por la «I. v. S.». Además, *hasta que el submarino no se construya no se encargaría ningún otro a la «Constructora Naval»*¹¹⁴. Este último aspecto debió de jugar algún papel, pues la serie «D» no llegó a desarrollarse y el basado en planes alemanes recibió la enumeración «E-1»¹¹⁵.

Evidentemente, las autoridades españolas iban tomando posición. El 13 de mayo de 1928 un Araoz exultante podía escribir al capitán Donner, jefe del Estado Mayor del subsecretario de la Marina:

Mi querido jefe y amigo:

El día 8 del corriente fui a visitar a S. M. y le expliqué [*sic*] la necesidad de que se tomase en seguida una resolución respecto a las construcciones, puesto que hacía un año precisamente este día que se había decidido el emprenderlas y por la resistencia del Ministerio aún no se había hecho nada, aunque todo estaba preparado ya. Me prometió hablar en seguida con el ministro y con el presidente y que se haría en seguida.

Fui a ver el día 9 al presidente y le dije lo mismo, y nos citó a H. E. y a mí al día siguiente.

Tuvimos [*sic*] una larguísima conferencia y nos prometió que en seguida se harían los encargos y se tomarían las resoluciones por el Gobierno, y, en efecto, anteayer en Consejo de Ministros y ayer en uno presidido por S. M. se tomaron los acuerdos, como podrá usted ver por el adjunto recorte de periódico de hoy.

Le ruego comunique al A. [mirante] Z. [enker] la grata noticia, pues es una gran victoria el haber podido vencer la resistencia de la competencia, que lleva veinticinco años trabajando ya aquí...¹¹⁶.

Pronto se iniciaron los trabajos, vigilados de cerca por Messerschmidt. Antes del 17 de abril de 1929 se había puesto ya la quilla y la construcción adelantaba. El ministro español de Marina, Mateo García y de los Reyes, debía estar contento con las experiencias acumuladas, pues en un informe de Messerschmidt, transmitido a Canaris cuando éste actuaba como primer oficial del buque «Schlesien», se indicaba que aquél deseaba pasar de la construcción del submarino en cuestión a la de un tipo de 1.000 toneladas, habiendo rogado al jefe técnico de la «I. v. S.» que le preparara el correspondiente proyecto para, caso de aceptarlo, encargar lo más pronto posible 12 sumergibles¹¹⁷.

¹¹⁴ Véase su informe, en el mismo legajo, pp. 258-269. El subrayado es mío.

¹¹⁵ Véase Aguilera, *ob. cit.*, p. 122, quien se refiere imprecisamente a este complejo asunto como sigue: «Era estimulante ver cómo los astilleros Echevarrieta y Larrinaga de Cádiz ponían en grada un sumergible de 750-960 toneladas, el E-1, inspirado en planos germanos. Construido con fines especulativos, fue finalmente vendido a Turquía.» En clave, el «E-1» recibió la denominación de «buque ventana» y sobre los fines de su construcción se relata ya lo suficiente en el texto.

¹¹⁶ Véase el legajo 143, p. 301.

¹¹⁷ Véase el informe «Bericht über den Stand der von der M. L. bearbeiteten Angelegenheiten» del 17 de abril de 1929 en el legajo 150, p. 510.

También la Marina alemana debía de estar contenta y ver la posibilidad de adelantar rápidamente sus otros proyectos. Un nuevo informe de Canarias muestra cómo Echevarrieta había derivado hacia la esfera de intereses alemanes:

En el caso del sumergible que actualmente se está construyendo el señor Echevarrieta se ha asegurado la propiedad del mismo hasta que la Marina española lo ponga finalmente en servicio. También ha rechazado todos los intentos de comprometerse fijamente a vendérselo, porque está obligado a garantizar a su socio técnico y financiero en este asunto, la «I. v. S.», la realización de los viajes de prueba con el personal de la misma. Por este hecho de que el submarino es propiedad privada de Echevarrieta y, por consiguiente, también de la «I. v. S.», hasta su definitiva enajenación al Estado, se logra que en determinados casos ambos propietarios tengan derecho a vender el submarino a otras personas o Estados o que, por ejemplo, la «I. v. S.» adquiera la participación de Echevarrieta y con ello la totalidad del submarino para venderlo a su vez por sí misma¹¹⁸.

Quizá después de estos párrafos la postura de Echevarrieta, dependiendo ya en lo económico a comienzos de 1929 de los intereses alemanes, quede aclarada suficientemente. Más tarde, estos nuevos convenios jugarían un papel importante.

En 1974 es difícil hacerse idea de en qué medida una operación como ésta podía prolongarse años y años, pero en verdad la construcción del submarino encontró dificultades, aun cuando mucho menores que la realización de los demás proyectos alemanes. Se trataba de un trabajo técnicamente complicado, al que Schüssler se refiere como sigue:

La preparación del proyecto y de los diseños de construcción corrieron a cargo de la «I. v. S.», que hubo de incrementar para ello considerablemente su personal de ingenieros y de técnicos a 50 personas. El material de construcción se preparó en el astillero Fijenoord, en Rotterdam. La supervisión del trabajo y, en realidad, la dirección del mismo en el astillero de Cádiz fueron tarea del oficial de construcciones de la Marina señor Schotte, quien, a tales fines, renunció aparentemente al servicio, y del señor Hey (para la cuestión de máquinas). Al primero, que hubo de preocuparse en realidad de la totalidad de la dirección de la obra en circunstancias muy difíciles (astillero muy primitivo, etc.), se le agregaron algunos ingenieros alemanes de la «I. v. S.» y varios maestros de los astilleros de Wilhelmshaven... Como empresario de la construcción del submarino resaltaba hacia el exterior Echevarrieta, el cual, en realidad, sólo contribuyó con los medios materiales y personales muy modestos de su astillero (y que, en términos de valor, representarían un quinto del total del sumergible). Incluso esto sólo le fue posible a Echevarrieta, quien, como se puso de manifiesto más adelante, estaba cerca de la bancarrota, una vez que por parte alemana se le concediera un crédito. Las autoridades de Marina corrieron, camufladas detrás de la «I. v. S.», con las cuatro quintas partes de los gastos.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 514.

Una vez acabado el submarino, en 1931, hizo, sin tener en realidad una base auténtica, sus primeros viajes de prueba, así como los ejercicios de inmersión desde Cádiz y Cartagena... La marinería se compuso principalmente de oficiales, ingenieros, estudiantes de ingeniería y operarios procedentes de Alemania que por primera vez iban en submarino. Tanto más notable es que las condiciones técnicas fundamentales se cumplieran con corrección y que ello lo atestiguara una comisión oficial inspectora española.

Una vez terminado el submarino y hechas sus primeras pruebas debía adquirirlo la Marina española, pero el cambio de régimen en España tuvo como consecuencia la nulidad de la promesa hecha en su día por el gobierno real¹¹⁹.

En cierta medida, sobre las perspectivas de la situación había llamado ya la atención Welczeck en un despacho secreto del 11 de junio de 1931, indicando que

diversos acontecimientos de los últimos tiempos permiten constatar que, por parte interesada, se trata de demostrar que las autoridades alemanas de Marina están implicadas directamente en la construcción del submarino en Cádiz. Las inconveniencias que al Gobierno alemán ello podría producirle son evidentes, y también Echevarrieta caería, frente a su propio gobierno, en una situación muy precaria, ya que en diversos círculos podría surgir la impresión de que no es él en realidad el constructor del sumergible y de que no ha emprendido tal tarea por motivos de interés nacional, sino solamente para prestar a la Marina alemana un servicio. Ello complicaría innecesariamente la ya difícil venta, dadas las actuales circunstancias, del navío en cuestión al gobierno español¹²⁰.

A estas alturas ya habrá quedado en claro el interés alemán en el desarrollo del proyecto y que podría coincidir con el español oficial de la época en la medida en que la monarquía otorgara valor a que en un país subdesarrollado como la España de entonces se dispusiera de avanzados elementos defensivos del arma submarina. Para las autoridades alemanas se trataba de poner en práctica planos y diseños, experimentar y probar la construcción a base de técnicos alemanes y «tener preparados todos los documentos de construcción para el caso de necesidad»¹²¹.

De aquí que cuando el submarino «E-1» se vendió a la Marina turca por un precio inferior a los costos de fabricación la diferencia fuera la pérdida en la que se hubo de incurrir para adquirir un prototipo de submarino moderno, muy eficaz y muy por delante de los achaques de la primera hora... El prototipo de los «U-25» y de

¹¹⁹ *Ob. cit.*, pp. 569-570. Schüssler presenta erróneamente la presunta cercanía a la bancarrota de Echevarrieta y las consecuencias del cambio de régimen, lo cual se rectificará más adelante.

¹²⁰ Véase su despacho 1420/31, «Reisen von Mitgliedern der deutschen Marine nach Spanien», en el legajo 32.

¹²¹ Véase el informe, sin fecha pero posterior a octubre de 1930, «Beziehungen der Marine zu Spanien» en el legajo 143, pp. 485-487.

los «U-26»¹²². No siendo éste un trabajo de investigación sobre técnica naval, contentémonos con reproducir las anteriores afirmaciones de Schüssler, que sitúan al «E-1» dentro del amplio contexto de la evolución del arma submarina del Reich.

Ahora bien: si la construcción del sumergible pudo concluirse y la Marina alemana extraer de ello las experiencias y conocimientos que perseguía, el segundo gran proyecto de los iniciados en España en la época de la Dictadura y cuyos antecedentes se han descrito ya con cierta minuciosidad en el presente capítulo quedó sin terminar: el establecimiento de la fábrica de torpedos gaditana¹²³.

Los trabajos de construcción no se iniciaron hasta finales de febrero de 1929¹²⁴, a pesar del crédito de 240.000 libras que a Echevarrieta se le había concedido a través del «Deutsche Bank». Según los alemanes, la oposición del almirante Cornejo al proyecto explicaba el retraso¹²⁵ que luego alargaron el desarrollo de la situación política general, los obstáculos burocráticos y presupuestarios y cambios de gobierno¹²⁶. Echevarrieta, por su parte, se había comprometido con las autoridades españolas a seleccionar un tipo de torpedo ya probado que fuera el mejor de los disponibles en la época, por lo que, aun contando con la colaboración de técnicos alemanes, las dilaciones en la construcción de la fábrica hicieron sospechar a Canaris que el prototipo que se desarrollaría resultaría demasiado antiguo para atender a los requerimientos de la Marina alemana y del gobierno español.

¹²² Encargados el 2 de febrero de 1935 y puestos en servicio en abril y mayo de 1936. Ya en 1947, los norteamericanos habían dado a conocer en versión inglesa detalles de documentos alemanes que trataban sobre la construcción de submarinos de 1920 a 1935, y en los que se destacaban «las importantes y especialmente valiosas relaciones con España». Tras esta calificación por parte alemana la descripción de los contactos analizados en el texto se inicia así: «En España en 1927-1928 la marina hizo posible con la colaboración del Rey y de Primo de Rivera la construcción del primer prototipo de un submarino que correspondía completamente a las exigencias de la Marina alemana...» Véase Office of U.S. Chief of Counsel for Prosecution of Axis Criminality, *Nazi Conspiracy and Aggression, Supplement A*, p. 978, Government Printing Office, Washington, D.C.

¹²³ Incluso el propio Dülffer, p. 72, se refiere básicamente a los submarinos, aún reconociendo «el dilatado panel de relaciones anudadas por el capitán Canaris con las autoridades de la Marina española, la casa real y varios industriales».

¹²⁴ Véase la referencia de la nota 117.

¹²⁵ Véase el informe sin fecha, «Bericht über Spanienreise» del capitán de corbeta Tholens, encargado de los contactos para establecimiento de un sistema de defensa aérea, en el legajo 143, pp. 233-234. El viaje, con Canaris, duró del 2 al 21 de febrero de 1928.

¹²⁶ Véase la carta de Canaris del 20 de junio de 1930, tras un nuevo viaje a España, en el mismo legajo, pp. 386-390, para una descripción del desarrollo del proyecto y sus sugerencias.

De aquí que ya en 1928 llamara la atención de Echevarrieta sobre tal punto en previsión de que se desestimase el modelo alemán¹²⁷.

Por otro lado, los retrasos en la construcción, la rigidez de los presupuestos aprobados en 1926 y la depreciación de la peseta hicieron que el proyecto de los torpedos alemanes terminara siendo poco atractivo económicamente para Echevarrieta, por lo cual su incentivo se redujo aún más. Los torpedos que en 1927 costaban 40.000 marcos pasaban a costar en 1930 más de 60.000, y el director técnico de la fábrica, señor Meycke, que había desarrollado tipos experimentales durante la primera guerra mundial, constataba desolado que, de fabricar en Cádiz el tipo «A» previsto, cuyo antecedente se remontaba a 1918, habrían pasado por lo menos catorce años sin conseguir ningún adelanto en la técnica de construcción¹²⁸. Se planteó, pues, la cuestión de si no convendría más desarrollar el tipo «B», diseñado también por el propio Meycke, destinando al mismo los medios presupuestarios para construir el «A».

Entretanto Echevarrieta, posiblemente preocupado por la marcha económica del proyecto, sugirió cambiar las condiciones de base del mismo, que preveían que el Estado español se haría cargo de la fábrica una vez que estuviera lista, reintegrando a aquél los costos de establecimiento en diez anualidades, que ofrecía a los alemanes la garantía de recuperar, llegado el caso, los créditos concedidos al industrial vasco y que a finales de 1930 ascendían a la entonces apreciable suma de cuatro millones y medio de pesetas.

De aquí que cuando, por aquella época, Echevarrieta decidió terminar él solo la fábrica, renunciando a su venta al Estado español con tal de que se le permitiera hipotecar las instalaciones, se planteara en Berlín la cuestión de si no convendría cancelar el proyecto, toda vez que el gobierno español no había desestimado la sugerencia de Echevarrieta con tal de que permaneciera en pie el pedido de los 1.000 torpedos.

Desde el punto de vista alemán la alternativa era, en vista de aquellas profundas modificaciones de los contratos, exigir el reintegro de las cantidades invertidas en el proyecto y retirarse de éste o mantener el crédito, con el decidido apoyo de la Wilhelmstrasse en esta ocasión. En consejo de ministros se acordó aceptar la sugerencia de las autoridades de Marina en este último sentido, ya que se temió que de lo contrario las relaciones de ésta con España caerían por su base, se impedirían las aportaciones de la industria alemana e incluso quizá,

¹²⁷ Hasta 1929 no se decidió aceptar el tipo. Véase nota de régimen interior de la Marina del 27 de marzo en el legajo 143, pp. 339-340.

¹²⁸ Véase su carta del 15 de mayo de 1930 y la contestación de Schottky del 25 en el mismo legajo, pp. 324-333.

a raíz de la ruptura con Echevarrieta, se vieran afectadas otras relaciones económicas y comerciales, aspecto este importante en un período en que la economía alemana empezaba a resentirse de los efectos de la crisis económica mundial¹²⁹.

No sólo se decidió en Berlín mantener el crédito, sino seguir desarrollando el torpedo tipo «A» (lo cual era también la opinión de Araoz) toda vez que Echevarrieta había indicado que, acudiendo a capital inglés, podría devolver el invertido por los alemanes si éstos no aceptaban la prolongación del contrato en las nuevas condiciones. Para entonces los costes de tres torpedos ascendían ya a la importante suma de 370.000 marcos, habida cuenta de la parte proporcional de las instalaciones de producción¹³⁰.

Otro de los proyectos cuya realización efectiva fue dilatándose en el tiempo fue la introducción en la Armada española de un sistema alemán de dirección de fuego naval¹³¹. Ciertamente que en la primera época de colaboración el gobierno español otorgó a Echevarrieta autorización para que montara en un buque de la flota, y a manera de prueba, un sistema de la citada procedencia. Echevarrieta encontró el interés de la firma «Siemens & Halske», quien se dispuso a participar en el proyecto a través de una subsidiaria suya holandesa, la empresa «Hazemeyer», de Hengelo.

Este proyecto constituyó una espina permanente en el ojo de Canaris y en el de las autoridades de la Marina, ya que la resistencia de los círculos en torno al almirante Cornejo a cambiar de sistema, que en la flota española eran tradicionalmente de origen inglés («Vickers»), fue tal que llegó a ser preciso que Canaris pusiera en tela de juicio el valor, en tales condiciones, de la sucesiva colaboración. Sólo en base a una decisión «ad hoc» del consejo de ministros español en febrero de 1928, a la que precedieron las más intensas presiones por parte alemana, se resolvió el problema, si bien hasta el mes de noviembre del real decreto correspondiente no encargó a Echevarrieta del suministro de una instalación para el crucero rápido «Blas de Lezo»¹³².

¹²⁹ Véase el memorándum «*Aufzeichnung für die nächste Kabinettsbesprechung betreffend Änderung der Bedingungen eines dem spanischen Industriellen E. aus militärpolitischen Gründen auf Anregung der Marineverwaltung in Jahre 1926 eingeräumten Kredits von 240.000 L.*», del 10 de enero de 1931, pp. 1-2, y dos de Viktor von Heeren, del 5 y 7 de enero de 1931, así como el telegrama de esta última fecha a la embajada en Madrid en el legajo 46.

¹³⁰ Véase «*Protokoll über Besprechung beim Chef der M.L.i.V. am 5. August 1930*», con asistencia, entre otros, de Araoz, Ferrer, Messerschmidt y el subsecretario adjunto de Marina, almirante Prentzel. En el protocolo de las conversaciones se pasa revista a las cuestiones pendientes. Legajo 143, pp. 399-412.

¹³¹ Análisis de su desarrollo se encuentra en numerosos documentos de los ya mencionados y en otros que omito en aras a la brevedad.

¹³² Véase el informe, ya indicado en la nota 114, del viaje de Canaris del 3 al 21 de febrero de 1928 y la referencia de la nota 117.

Ciertamente, a finales de la década las circunstancias cambiaron, y el 24 de mayo de 1930 Mayrhofer —quien se había ocupado de este asunto desde sus primeros y lejanos momentos— podía comunicar a Günther Suadicaní, sucesor de Canaris en la subsecretaría de la Marina, que

nuestra actividad a lo largo de los últimos años, así como la gran impresión causada por el sistema del «Blas de Lezo», han reforzado en la Marina española el deseo de dotar a las nuevas unidades no con instalaciones «Vickers», sino «Hazemeyer». Comprensiblemente, tal posibilidad ha despertado la mayor alarma en la «Constructora Naval», que ha aplicado todos los medios de presión a su alcance para sabotear esta intención del ministro de Marina, el cual ha nombrado a una comisión... En base a sus informes se adoptará la decisión de si ahora deben elegirse para los cruceros «Baleares» y «Canarias» sistemas «Vickers» o «Hazemeyer». Ya ve usted que estamos delante mismo del tramo final y de que ahora se trata realmente del futuro de todo este negocio en España...¹³³.

Fue, sin embargo, en la construcción de los buques tanque en donde la colaboración, que tan lentamente había ido progresando, menos resultados alcanzó. Por razones que no están del todo claras en los documentos alemanes, el ministro español de Marina decidió anular el encargo hecho a Echevarrieta respecto a los mismos, aun cuando en parte parece ser que los elevados costos presupuestados por el «Weserwerft» debieron jugar algún papel¹³⁴. Al tema se le había ofrecido ya concentrada atención durante el viaje de Canaris a España de febrero de 1928 y en los intentos de llegar a un acuerdo participaron destacados representantes alemanes (Essberger, Canaris, Messerschmidt, entre otros) y, por parte española, Araoz, Luis Cervera, el almirante Pita, etc.¹³⁵.

El último proyecto importante que aún quedaba en pie al advenimiento de la República era el de la construcción de lanchas rápidas, de las que ya se había adquirido una en Alemania con el compromiso de construir otras siete más en España.

¹³³ Véase parte de la carta en el legajo 143, pp. 337-338.

¹³⁴ Véase la correspondencia secreta cruzada entre la Marina y la «Deutsche Schiff-und Maschinenbau AG» (Deschimag) que englobaba al astillero «Weser AG» en el legajo 162, pp.141-148, en la que figura también una nota de la Marina. La Abwehr en España reiteró el 14 de octubre de 1929 la anulación, hecha un año antes, del pedido por deseo expreso del ministro español. Véase la información en el legajo 150, pág. 527. Este proyecto es el único que, aparte del de los submarinos, menciona Dülffer, *ob. cit.*, p. 421.

¹³⁵ Véase el informe «*Reise nach Madrid*» (10-2/20-2-1928) en el legajo 143, páginas 252-257. Los precios de «Weser» importaban casi medio millón de marcos más por barco que los de la competencia.

Así, pues, los resultados finales de la colaboración técnico-militar hispano-alemana a lo largo de los años veinte no fueron excesivamente brillantes. La Marina del Reich había, sin duda, realizado una serie de experiencias provechosas y desarrollado relaciones de amistad con la española, pero no se había producido ninguna cooperación realmente efectiva en el campo de la fabricación de material bélico para el Ejército de Tierra, la defensa antiaérea o la construcción de piezas de artillería¹³⁶. En el fondo, desde el punto de vista alemán no parece que la colaboración hubiera revestido una importancia más especial que la que correspondía a la desarrollada con otros países, tales como Turquía, Finlandia y Suecia.

Lo que es significativo de tal colaboración —y le consagra un lugar permanente entre los antecedentes de la intervención alemana en la guerra civil— son los contactos que gracias a ella se establecieron entre determinados círculos españoles y otros alemanes de la Marina, del Ejército de Tierra y de las empresas de fabricación de material bélico. La ya abundante referencia a documentos de archivo podría, en efecto, haberse ampliado mucho más y mencionado muchos otros puntos menores: viajes de destacados representantes de la industria alemana, intrigas y querellas interdepartamentales, intentos por disminuir la influencia francesa en el aprovisionamiento de material con destino al Ejército español, etc. Es importante, sin embargo, recalcar el alcance de los contactos desarrollados en España por una persona que llegaría a ser una figura clave en aquella intervención: el posterior almirante Canaris.

Hemos visto a éste, en efecto, entrevistarse con representantes de los más importantes círculos políticos y militares del país en una diversidad y multiplicidad de ocasiones que desafían el intento de traducirlas a términos cuantitativos. En las páginas anteriores —o en los documentos que les sirven de base— han salido o salen a relucir algunos de sus principales interlocutores, encabezados por el propio Rey y Primo de Rivera; ministros como los almirantes Magaz, Cornejo, García y de los Reyes; los generales conde de Jordana y el duque de Tetuán, otros militares como los generales Fanjul y Kindelán, o marinos como Daniel de Araoz, Pita, Salvador Moreno, Pablo Ruiz y muchos otros; personajes relevantes de la industria o de las finanzas,

¹³⁶ Aparte del informe de Tholens de la nota 125, véase sobre estos puntos el protocolo de una reunión celebrada en la casa Krupp por representantes de «Rheinmetall», «Siemens & Halske», «Siemens-Schuckert» y «Fried. Krupp AG» el 3 de mayo de 1928 en la que se examinaron las posibilidades en tales campos y que se encuentra en el legajo 143, pp. 282-289.

como Horacio Echevarrieta y Juan March. Igualmente hemos observado que la diversidad de gestiones en las que participaba Canaris le permitía no sólo entrar a conocer ampliamente numerosos círculos, sino también informarse de los problemas de la política interna, de las querellas burocráticas y de muchas opciones de la política española.

Que Canaris era un huésped bien visto en los círculos oficiales españoles de la época es algo que, para los alemanes, no ofrecía la menor sombra de duda. Así, por ejemplo, cuando la cuestión de la construcción de los submarinos entró en un estadio de la máxima importancia caracterizado por: a) la ruptura de la posición de monopolio de la «Constructora Naval» con la inminencia de la posible decisión a nivel de Consejo de Defensa sobre el prototipo a seguir en la expansión del programa español de submarinos que se extendería a un número de doce; y b) la conveniencia de determinar para la Marina alemana en qué medida cabría aprovechar la buena disposición del ministro García y de los Reyes para implicar de la mayor manera posible a la «I. v. S.» en la colaboración militar e industrial, Messerschmidt plasmó tajantemente la necesidad de que fuera Canaris quien se ocupara de llevar a cabo las negociaciones:

Canaris ha defendido todas estas cuestiones ante el Consejo. Tiene amistad personal con el Rey, con Primo y con el ministro de Marina y posee la confianza total de los mismos, por lo que desean tratar con él de este asunto importante y discreto¹³⁷.

Podría pensarse que, al fin y al cabo, estas afirmaciones eran las de una persona que actuaba como representante personal de Canaris en Madrid, que había servido de enlace con las autoridades españolas durante varios años, que tenía un interés evidente en el buen éxito de los contactos y que, por consiguiente, podrían estar teñidas de parcialidad.

Hay, sin embargo, algunos otros indicios que prueban lo contrario, pues no sólo requería la presencia de Canaris en España Messerschmidt, sino el propio representante oficial de una Wilhelmstrasse sospechosa de las actividades de la Marina en aquella. Digamos también de entrada que las autoridades españolas estaban acostumbradas a tratar con Canaris de asuntos aún más discretos. Así, por ejemplo, a comienzos de 1928, el general Martínez Anido, vicepresidente del Gobierno, ministro de la Gobernación (puesto que ocupó, por cierto, también en la primera etapa de la guerra civil) y hombre fuerte de Primo de

¹³⁷ Véase el memorándum de Messerschmidt del 1 de junio de 1929 en el mismo legajo y que también se encuentra en el 35.

Rivera¹³⁸, pidió a Canaris que fuera a verle a él y al general Bazán, el entonces director general de Seguridad. Las autoridades españolas tenían firmados convenios con los organismos policiales de Francia y de Italia, con los que colaboraban en cuanto se refería a atajar lo que ya se denominaba «peligro comunista» y otras actividades subversivas, y deseaban llegar a un acuerdo similar con Alemania, que el polifacético Canaris no tuvo dificultad en pergeñar, dejando constancia en su informe: «Una vez que el embajador dio su consentimiento he confeccionado en unión del general Bazán el proyecto adjunto de colaboración entre la Policía alemana y la española»¹³⁹.

No deja de ser irónico, por supuesto, que los organismos de seguridad españoles confiaran a Berlín su deseo de colaborar con los equivalentes alemanes a través del hombre que, por lo menos desde 1922, había venido dedicándose adicionalmente a la tarea de ampliar y desarrollar el aparato de inteligencia de la Marina en España, que para entonces iba a fusionarse con la Abwehr...

En cualquier caso, la mediación de Canaris pareció ofrecer sus frutos, y el comisario del Reich para la vigilancia del orden público del Ministerio del Interior pronto dio su acuerdo a que se establecieran las correspondientes relaciones, como comunicó Köpke al embajador Welczeck el 20 de marzo de 1928, a la par que, nerviosamente, le informaba de unos rumores a tenor de los cuales Canaris estaba implicado en una extraña garantía del Gobierno alemán en favor de la firma «Siemens» para sus actividades en España y de la que no se sabía nada ni en la Wilhelmstrasse ni en el Ministerio de Economía¹⁴⁰.

El 22 de junio del mismo año, Canaris se incorporó a un nuevo puesto: el de primer oficial del buque «Schlesien», pero, como ya se ha visto en las páginas anteriores, ello no impidió que, de vez en cuando, siguiera ocupándose adicionalmente de los contactos con España¹⁴¹. Se debatió incluso la posibilidad de que se le trasladara aquí dos meses seguidos para acelerar la construcción del submarino, a deseo del Ministerio español de Marina y de Horacio Echevarrieta, y si ello no llegó a hacerse fue por la firme decisión del general Groener, ministro de

¹³⁸ Ya en la descripción del viaje de Canaris a España de enero-febrero de 1925 se encuentra el significativo punto «eventual establecimiento de contactos con Martínez Anido», véase el legajo 143, p. 12. Es posible, pues, que, al igual que ocurrió con Magaz y Gómez Jordana, Canaris hubiera ya tenido contactos con aquél antes de 1928.

¹³⁹ Véase el informe de la nota 114 a continuación del cual figura el proyecto de acuerdo: «Wechselseitige Beziehungen zwischen der Polizeiverwaltung Deutschlands und Spaniens». Al tema se refirió Welczeck en carta a Köpke del 7 de marzo de 1928 que se encuentra en el legajo 48.

¹⁴⁰ Véase un extracto de la carta en el legajo 46.

¹⁴¹ Lo cual ya menciona Abshagen, *ob. cit.*, p. 85.

la Reichswehr, quien no quería exponerse a que una figura tan discutida en Alemania como ya era entonces Canaris y que en el próximo futuro tendría que desempeñar un papel en un famoso proceso de alcance político¹⁴² se viera envuelto en negociaciones secretas en el extranjero relacionadas con la construcción de armas prohibidas en Versalles, tanto más cuanto que algunos rumores sobre sus actividades habían saltado ya a las páginas de la prensa¹⁴³.

La cuestión, hoy nimia, de autorizar un viaje más largo de lo corriente ocupó en el caso de Canaris incluso la atención del ministro de Negocios Extranjeros y la del propio canciller de la República de Weimar, y aun cuando no se resolvió en favor del capitán, sí quedan testimonios de que hasta una persona tan poco sospechosa de impulsar las actividades de la Marina en España como el embajador Welczeck planteó, sin conocer la negativa de Groener, la conveniencia de que, desde el punto de vista de los intereses de la Marina, se permitiera el traslado a aquélla durante algún tiempo de Canaris, ya que era el único hombre capaz de sacar adelante los asuntos pendientes gracias a sus múltiples conexiones¹⁴⁴, lo cual llevaba a Welczeck a declarar que

si, no obstante, por motivos de índole política interna no sea ya posible en el futuro enviar a Canaris habrá que considerar, a pesar de numerosas otras objeciones, la cuestión del lento desmantelamiento de los negocios aquí¹⁴⁵.

Quizás esta frase lapidaria defina mejor que nada la importancia que atribuía a Canaris el representante oficial del Gobierno alemán.

No es de extrañar por ello que uno de los canales a través de los cuales los conspiradores españoles pretendieran, antes del Alzamiento, acercarse hacia los medios oficiales alemanes, dentro de la serie de esfuerzos orientados a conseguir armas, que ilustra, por ejemplo, Antonio

¹⁴² *Ibid.*, pp. 68-69. Los documentos publicados de su expediente personal (especialmente los números 20 y 22) muestran que sus más inmediatos superiores también pensaban que Canaris no debería seguir desgastándose en misiones especiales «para no consumir demasiado pronto sus valiosas cualidades».

¹⁴³ Por ejemplo, la famosa «Weltbühne». Se conserva en el legajo 46 la transcripción de una deliciosa información de la *Baltische Presse* del 6 de marzo de 1928 a tenor de la cual «Canaris, que tiene parientes en altas posiciones de la Marina española ha encargado y pagado submarinos al gran industrial Eche de la Riente» (sic).

¹⁴⁴ Ya en una carta a Köpke del 29 de diciembre (en el mismo legajo) se había pronunciado en favor de la presencia de Canaris, a título privado, durante algunos meses. Por entonces Araoz se preocupaba de que el destino fuera algo más oficial, procurando que se creara un puesto de agregado naval en Madrid y que ello le permitiera aspirar a otro equivalente en Berlín.

¹⁴⁵ En el legajo de la nota 137 véase el telegrama 108 del 18 de junio de 1929. El asunto puede seguirse en su totalidad en la nota de Forster a Köpke, en el telegrama a la embajada en Madrid del 8 de junio y en la carta de Welczeck a Köpke del 19.

de Lizarza¹⁴⁶, apuntara hacia Canaris. Decidida ya la intervención de Alemania en la guerra civil, el almirante se vería abocado ineludiblemente a desempeñar en ella un papel clave, tanto por su experiencia previa del país y conocimiento personal de mucha de la gente que militaría en el lado nacional como por su cargo de jefe de la Abwehr desde el 1 de enero de 1935. Y, sin embargo, el canal hacia Canaris no dio el resultado apetecido: a pesar de la opinión en contrario generalizada en la literatura de todas las procedencias, la decisión de intervenir, siquiera limitadamente, en la contienda española se haría fuera del ámbito de Canaris e independientemente de él. Cuando los enviados españoles se ponían en contacto con el jefe de la Abwehr, la decisión se tomaba ya a otro nivel: otros factores y otros hombres jugarían en ello un papel preponderante. El mostrar esto en detalle es uno de los objetivos —no necesariamente el más importante, pero, sin duda, el más espectacular— del presente trabajo.

Desde luego, en la colaboración de los años veinte encuentran su origen otros contactos paralelos que también se activarían posteriormente con la misma ausencia de resultados. Algunos de ellos ya se han mencionado: la conexión, por ejemplo, entre Killinger y el marqués de Quintanar, que cobra una significación adicional cuando se recuerda la amistad del primero con Canaris. Por encima de ello, sin embargo, está la circunstancia de que Quintanar, a su vez, entraría en estrecha relación con el general Sanjurjo, marqués del Rif, puesto al frente de la «Classa» y de la cual aquél era vicepresidente del consejo de administración.

Con la constitución de la «Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A.», a comienzos de 1929 se eliminaba la rivalidad entre la UAE (y los intereses de «Junkers» detrás de ella) e «Iberia» (tras la cual se encontraba la «Deutsche Lufthansa»). Los intentos de centralizar en una sola entidad la incipiente aviación civil se remontaban a mucho antes, y en este terreno también había desempeñado un papel de transmisor el capitán de corbeta Wilhelm Canaris, quien había proporcionado acceso a Ernst Brandenburg al representante en España de «Blohm & Voss», un tal Luethje, cuñado del representante de MAN, Guillermo Pasch, quien ya había intervenido intensamente en los contactos para dotar con motores de aquel origen al submarino que se construyera¹⁴⁷.

¹⁴⁶ Véase su obra *Memorias de la Conspiración, 1931-1936*, 4.ª edición, Editorial Gómez, Pamplona, 1969.

¹⁴⁷ Véase la comunicación secreta 604/27 de Brandenburg al MNE del 23 de noviembre de 1927 en el legajo 24. Pasch, quien surgirá de nuevo posteriormente estando al frente de las actividades mineras de la HISMA durante la guerra española. En 1927 Brandenburg se había extrañado de que, según Luethje, Primo de Rivera hubiera confiado a Pasch la tarea de unificar las compañías aéreas.

Dentro de la «Classa» figuraban también personalidades conocidas de la colaboración hispano-alemana: mencionaremos en primer lugar a Daniel de Araoz, tan vinculado a la «Lufthansa», o al asesor jurídico del grupo Echevarrieta. Según Welczeck, los intereses en torno a «Iberia» disponían de 13 de los 27 puestos del consejo de administración, una cifra igual a la que movilizaba la UAE, quien, sin embargo, podía contar con el voto del presidente, general Sanjurjo, mucho más próximo a los intereses de «Junkers»¹⁴⁸. Por lo dicho en páginas anteriores sabemos que en julio de 1936 se recurrió a la conexión Sanjurjo-Quintanar-Killinger. Ya veremos también que, para entonces, la decisión de acudir en ayuda de las fuerzas del Alzamiento se tomaba a otros niveles y por otros caminos.

El tercero de los grandes contactos, cuyos inicios cabe advertir en la olvidada colaboración o en las olvidadas relaciones de los años veinte, apuntaría hacia una borrosa figura como el general Kühnental, quien en julio de 1936 desempeñaría el puesto de agregado militar alemán en París en régimen de acreditación múltiple respecto también a Madrid y Lisboa. Ya nos referiremos a él con más detalle en un capítulo posterior. Ahora es preciso indicar que en la etapa que examinamos Kühnental era el coronel jefe de lo que eufemísticamente se denominaba «Dirección General de Estadística del Ejército de Tierra» («Heeresstatistische Abteilung»), que formaba parte del camuflado estado mayor general, prohibido en Versalles, y que aparecía como mero «Truppenamt». Tras la, aparentemente, inocua denominación estadística y bajo la sigla T 3 se ocultaba en realidad, entre otras dependencias, lo que había podido salvarse del servicio de inteligencia militar (Abwehr), también prohibido en Versalles, y a cuya dirección pasaría en 1935 Wilhelm Canaris¹⁴⁹.

Los primeros contactos documentados de Kühnental con España que he encontrado se remontan, por lo menos, a 1928, cuando, en compañía del general von Bockelberg, visitó Madrid, Barcelona y el Marruecos español del 11 de octubre al 5 de noviembre. Visita no sólo protocolaria en un viaje que les llevaría también a Italia y a Francia y que las autoridades alemanas preferían mantener en un ambiente discreto, como dejaba traslucir el primer ministro consejero de la embajada en

¹⁴⁸ Véase su despacho 692/29, «Spanische Luftverkehrs-Einheitsgesellschaft», del 16 de marzo de 1929 en el legajo 28. Según Welczeck «Iberia» contaba con tres puestos en el consejo, cuatro de Loring, cuatro de Aritio («Hispano-Suiza») y dos de Marín Hervás. Detrás de la UAE, con siete puestos, se encontraban seis votos agrupados en torno a Ortiz Echagüe (de «CASA»). Por despacho 2047/29, «Spanisches Luftfahrtwesen», del 9 de agosto, en el mismo legajo, se confirmaba la posición de Araoz como representante de los intereses de «Lufthansa». Ya por telegrama 10 del 18 de enero había comunicado Welczeck la posibilidad de una unión entre «Iberia», UAE y Loring (en el legajo 46).

¹⁴⁹ Véase Buchheit, *ob. cit.*, p. 32.

Madrid, von Vietinghoff, al indicar: «La prensa española publicó algunas informaciones al principio sobre la visita de la comisión militar. Posteriormente se ha logrado evitar que la prensa se ocupe de ella»¹⁵⁰.

Hay indicios que permiten suponer que, para aquellas fechas, las autoridades del Ejército de Tierra alemán empezaban a pensar en la posibilidad de que en España pudieran hacer prácticas algunos de sus oficiales. Se recordará que, hasta entonces, el Ejército había montado sus actividades de experimentación, desarrollo de armas y entrenamiento de personal en la Unión Soviética y que era la Marina la que básicamente había concentrado su atención en España. Por supuesto, el interés del Ejército hacia ésta no tuvo mucho alcance. El viaje de Kühnental, con visitas al Rey y a Primo de Rivera, sirvió de entrada para introducir como enlace ante las autoridades del Ejército de Tierra español a Franz von Goss (y no cabe pensar que Kühnental les advirtiera de la condición de éste como miembro de la Abwehr)¹⁵¹ en un momento en que, como se ha visto anteriormente, empezaba a discutirse la posibilidad de una participación alemana en la producción de material de artillería o el suministro de un sistema de defensa antiáerea.

Quizá también sirviera el viaje para preparar el envío posterior de algún oficial del Ejército alemán para que realizara prácticas en España. Entonces las embajadas alemanas no disponían de agregados militares y el envío de oficiales a que hicieran «stages» en ejércitos extranjeros, que hoy puede parecer pueril, revestía en la época una gran significación política, ya que las potencias aliadas mantenían la prohibición de que se instruyera personal alemán en el manejo de los tipos de armas que Alemania no debía poseer o desarrollar, según los términos del Tratado de Versalles¹⁵². De hecho, a finales de los años veinte, tras largas discusiones con la Wilhelmstrasse, sólo se había conseguido destacar a tres capitanes al exterior. Cierta que se trataba de oficiales llamados a desempeñar posteriormente papeles importantes: el primero, barón Wolfram von Richthofen, destacado en Italia¹⁵³, llegaría a ser

¹⁵⁰ Véase su despacho 2816/28, «*Besuch von Vertretern des Reichswehrministeriums in Spanien*», del 7 de noviembre de 1928 y la comunicación previa al MNE por parte de la Dirección General de Estadística del Ejército de Tierra del 4 de octubre en el legajo 32 en donde se conserva el programa de estancia en Marruecos. En algunos documentos aparece la grafía Kühnenthal.

¹⁵¹ Véase referencia de la nota 75. De la reserva con que se llevaban estos contactos da buena prueba que Welzeck tardó mucho en conocer la misión de von Goss.

¹⁵² En el legajo 25 puede seguirse la problemática.

¹⁵³ A partir del 8 de abril de 1929. Su destino expiró el 30 de septiembre de 1932. Véanse la comunicación muy secreta 348/29 «*Auslandskommandos*» del 17 de julio de 1929 de la Subsecretaría del Ejército de Tierra a la Marina en el legajo 150 y la 331/32 «*Kommandierung Oblt. von Waldau*» del Ministerio de la Reichswehr al MNE en el 25.

el comandante en jefe de la Legión Cóndor, y el segundo, Walter Warlimont, sería una de las figuras cruciales en los primeros meses de la contienda española como representante ante Franco de la dirección de las fuerzas armadas alemanas (Wehrmacht)¹⁵⁴. También es importante destacar que en este tipo de gestiones intervenía muy activamente y con gran interés el general Werner von Blomberg, desde el 1 de abril de 1927 jefe del «Truppenamt» y posterior ministro de la Guerra al producirse el Alzamiento.

Gracias en parte a la colaboración prestada por el entonces agregado militar español en Berlín, teniente coronel Juan Beigbeder, y el apoyo del jefe de la Aviación Militar, general Alfredo Kindelán, el Ejército alemán envió a España, tras numerosas discusiones con la Wilhelmstrasse, al capitán Schultheiss, quien permaneció haciendo prácticas en el Ejército español del 20 de noviembre de 1929 al 30 de junio de 1930 y del 1 de octubre de este año al 31 de marzo de 1931. No era la primera vez que se producía un «stage» de este tipo, y ya hemos visto cómo en mayo de 1925 Canaris había realizado directamente una gestión militar similar con el mismo jefe español.

No tiene interés entrar a referir las prolongadas negociaciones interdepartamentales que precedieron al destino de Schultheiss, cuya constancia documental se recoge en el legajo de la nota 152¹⁵⁵. Baste con indicar que sus informes debían trasladarse a Berlín a través de la embajada. De aquí que todos ellos se conserven en el Archivo Político. Schultheiss no desempeñó ningún papel significativo posterior con respecto a España, pero sus informes proporcionan una vívida impresión sobre la situación personal y material del Ejército de Tierra español, en el cual la influencia francesa había sido tradicionalmente muy abundante¹⁵⁶.

Más importante es destacar que es de entonces de cuando datan los primeros contactos documentados de Beigbeder con Kühnental que he podido localizar y que, con ocasión del asunto Schultheiss, fueron muy intensos. Posteriormente, tales contactos se renovarían en el otoño de 1935 en circunstancias que definiremos y sería a los mismos a los que recurriría Beigbeder en los cruciales días de julio de 1936, aun cuando de ellos tampoco llegaría a obtenerse ningún resultado.

¹⁵⁴ Warlimont fue destinado a Estados Unidos el 6 de mayo de 1929 para estudiar cuestiones económicas y de aviación. El tercer oficial fue el entonces capitán Speidel.

¹⁵⁵ Por ejemplo: pp. 91-92, 95-99, 104-106, 126, 168-169 y 182-183.

¹⁵⁶ En el legajo 20. El informe número 11, del 10 de abril de 1930, ofrece una interesante visión de la base material de la aviación española. Tiene importancia indicar que la información de Schultheiss iba a pasar directamente a Kühnental.

Indicados someramente los más importantes —y hasta ahora ignorados— canales de futuros contactos que arrancan de la época de la colaboración hispano-alemana de los años veinte (aún cabría referir algún otro centrado en torno a Hans Sturm, que saldrá a la luz en un capítulo posterior), no queda sino mencionar, a este nivel de personas al que hemos llegado, la proliferación de las habituales comisiones y visitas de oficiales españoles hacia Alemania, mucho más abundantes, desde luego, en el ámbito de la Marina o de la Aviación que en el del Ejército de Tierra, y justificadas en la mayoría de los casos por la necesidad de conocer detalladamente el material bélico que se pretendía adquirir.

Con respecto al Ejército de Tierra puede simplemente destacarse —por ser un dato relativamente poco conocido, a pesar de la publicación de la orden correspondiente del 28 de abril de 1928¹⁵⁷— la visita hecha a la escuela y al regimiento número 10 de Infantería de Dresde del general de brigada Francisco Franco, director desde el mes de enero de la Academia General Militar, acompañado del capitán Enrique Gallego Velasco, con el fin de estudiar los métodos de instrucción de la Infantería alemana¹⁵⁸ (una vez visitado también Saint-Cyr), o la de otros dos oficiales a la escuela de Artillería de Jüterborg de octubre a diciembre de 1928¹⁵⁹.

Desde el punto de vista de la Marina, la visita más importante, por la extensión de los contactos que la precedieron y la significación que le atribuyeron las autoridades alemanas, fue la de los capitanes de fragata Manuel de la Vierna y Enrique Pérez Chao, director de la Escuela Naval, tras la cual se decidió intercambiar también algunos oficiales, después de celebrar numerosas conversaciones. Por parte alemana se hizo mucho hincapié en la discreción absoluta con que debía llevarse a cabo la operación que debería tender a proporcionar al oficial alemán la más amplia posibilidad de perfeccionarse en el empleo táctico del arma submarina y de la aviación¹⁶⁰.

¹⁵⁷ Véase el despacho 1247/28 «*Besuch der Infanterieschule Dresden durch spanische Offiziere*» de Welczek del 4 de mayo de 1928 en el legajo 17.

¹⁵⁸ Uno de los autores que menciona esta visita como J. W. D. Trythall, *El Caudillo. A Political Biography of Franco*, McGraw-Hill Book Company, 1970, Nueva York, p. 61, la sitúa en 1927. Recientemente se refiere el viaje en *Francisco Franco. Un siglo de España*, obra escrita y dirigida por Ricardo de la Cierva, Editora Nacional, Madrid, 1973, fascículo 13, pp. 304-305.

¹⁵⁹ Véanse la nota verbal de la embajada en Berlín del 23 de marzo y la comunicación 316/5.28 de la Dirección General de Estadística del Ejército de Tierra al MNE del 22 de mayo, legajo 17.

¹⁶⁰ Pueden seguirse las conversaciones, la visita y la correspondencia entrecruzada en el legajo 138. Borradores de los documentos se encuentran en parte también en el 143, pp. 454-460 y 465-478. Véase asimismo la referencia de la nota 121.

La terminación de la colaboración

Veremos en el próximo capítulo que el advenimiento de la República en España no supuso ningún obstáculo para el normal desenvolvimiento de las relaciones generales entre ambos países, pero en el campo de la colaboración técnico-militar sí empezaron a jugar por ambas partes nuevos factores que dieron, por fin, término a la misma.

El cambio se notó en seguida en un ámbito muy particular: el del intercambio de oficiales. El Ejército de Tierra alemán no había querido prolongar el período de prácticas del capitán Schultheiss, terminado antes del 14 de abril, por lo cual el oficial afectado por la nueva situación fue el de Marina.

Ya el 23 de mayo de 1931 Francisco de Agramonte, de vuelta en Madrid y subsecretario del Ministerio de Estado, informaba a Welczek que

las medidas de carácter general que han tenido que adoptarse como consecuencia del advenimiento del nuevo régimen en España justifican y hacen necesario que el teniente de navío don Manuel Espinosa regrese a España, a pesar de la contrariedad que ello produce a nuestra Marina... Al propio tiempo, también agradecería vivamente a Vuestra Excelencia pudiese igualmente en conocimiento de su Gobierno que las circunstancias citadas anteriormente han de traer como consecuencia la inactividad de nuestra Escuadra por un período de tiempo superior y no previsto cuando se concertó el intercambio de permanencia en buques referente al capitán de corbeta de la Escuadra alemana señor Paul Wever...¹⁶¹.

En cierta medida era lógico que la colaboración se viera afectada, toda vez que la expansión naval española que la misma implicaba no tenía curso entre los nuevos detentadores del poder, entre cuyas ideas no figuraba precisamente la de robustecer las fuerzas armadas. Stanley G. Payne ha referido cómo «en la visión de Azaña un ejército combativo y eficaz no era necesario, porque España no tenía política exterior ni ambiciones en el extranjero. La política republicana consistió en apoyar a la Sociedad de Naciones, resistiéndose a mezclarse en cualquier tipo de actividad internacional»¹⁶², y, como es bien sabido, el nuevo ministro de Marina, Santiago Casares, no hizo sino traducir al ámbito de ésta las reformas que Azaña, ministro de la Guerra, había realizado en el ejército¹⁶³.

¹⁶¹ Véase la comunicación, en el original español, en el legajo 32. Wever se había presentado a las autoridades de Marina españolas el 2 de enero de 1931 según su informe del 9 en el legajo 31.

¹⁶² En su contribución «The Army, the Republic and the Outbreak of the Civil War» a la obra, dirigida por Raymond Carr, *The Republic and the Civil War in Spain*, MacMillan, St. Martins's Press, Londres, 1971, p. 83.

¹⁶³ Véase De la Cierva, *Antecedentes, ob. cit.*, p. 161.

Es significativo, pues, constatar que la parte más sustancial de la colaboración hispano-alemana, cual era la construcción de la fábrica de torpedos y del submarino, siguiera adelante, y sería un error afirmar que la afectara sustancialmente —o, por lo menos, al nivel político— el cambio de régimen. El submarino —ya casi acabado— se construyó del todo, y lo que ocurrió es que la Marina española no ejerció su opción de compra, muy deteriorada tras los manejos de Echevarrieta y su negativa anterior a comprometerse a vendérselo en firme, lo cual no debía verse mal en Berlín, pues ya el informe de Canaris del 17 de abril de 1929 deja traslucir cómo la «I. v. S.» podría tener la intención de enajenarlo a otros compradores por sí misma¹⁶⁴. Ello, por supuesto, no obsta para que subsista el hecho de que el nuevo régimen republicano no mostrara interés en adquirir un submarino moderno de utilización básicamente ofensiva, por lo cual las autoridades alemanas hubieron de buscar, en efecto, un nuevo comprador.

La fábrica de torpedos, por su parte, iría a parar, aun sin completar, al Estado español poco más o menos paralelamente a la venta del sumergible, es decir, después de que en Alemania se hubiera decidido emprender «in situ» el rearme, con o sin el respaldo internacional, y de que el denominado «Umbauplan» lo aprobaran, en lo que al ámbito naval se refiere, el entonces ministro de la Reichswehr, general Kurt von Schleicher, y el subsecretario de Marina, almirante Raeder, el 15 de noviembre de 1932. Ni siquiera entonces, en fecha ya tan lejana a la del 14 de abril, las supremas autoridades militares alemanas habían decidido qué hacer respecto a la adquisición de submarinos, reservándose la determinación de su momento¹⁶⁵.

De aquí que, aun sin fijar exactamente lo que ocurriría con el sumergible gaditano, la casi terminada construcción de éste siguiera su curso, concluyéndose antes de que, como ha puesto de relieve Dülffer, se decidiera en Alemania dejar de lado provisionalmente los submarinos grandes, concentrándose los esfuerzos más bien en los pequeños de 250 toneladas, para los cuales el construido en Finlandia serviría de prototipo y no el de España, de 750 toneladas¹⁶⁶. Por ello, tras los convenios establecidos entre las autoridades alemanas de Marina y Echevarrieta y la negativa de la República española a hacerse cargo del «E-1», se decidió en Alemania venderlo a otro país, ya que hasta febrero de 1935 no inició el Tercer Reich el desarrollo de los sucesores inmediatos: el «U 25» y el «U 26».

¹⁶⁴ Véase referencia de la nota 117.

¹⁶⁵ Véase Dülffer, *ob. cit.*, pp. 229-232 y 236.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 253. Esto ya era en 1933, tras el cambio de régimen en Alemania. Fueron razones de rapidez y de baratura en la construcción las que llevaron a tal decisión.

Se trataba de sumergibles del tipo «I A», construidos en Bremen, provistos de 14 torpedos y de una dotación de 43 hombres y con una capacidad de inmersión de 100 a 200 metros^{166b}.

De hecho, hay indicios de que, al filo del 14 de abril, las nuevas autoridades republicanas intentaron en un principio cortar la colaboración que luego mantuvieron, pero que en ello se pensó por motivos muy diferentes de los que podrían derivarse de la conocida orientación de los nuevos ministros de las fuerzas armadas. Y es curioso que fuera Horacio Echevarrieta, la figura central de la colaboración reseñada durante la monarquía, a quien cabe atribuir un papel que indujo a que se llegara a pensar en su inmediata terminación.

Según refirió aquél posteriormente a Welczek, en presencia de Daniel de Araoz, en enero de 1931 los dirigentes de la oposición republicana le habían solicitado que contribuyera con 200.000 pesetas a la financiación de la campaña destinada a derrocar la monarquía, a lo cual el industrial bilbaíno, aun siendo hombre de reconocidas tendencias republicanas, se había negado por amistad hacia el Rey. Al parecer, tras el cambio de régimen, algunos republicanos desechados habían intentado ejercitar acciones en contra suya, y Echevarrieta se mostraba muy dolido de las que, según él, había sugerido el primer ministro de Hacienda del nuevo gabinete, Indalecio Prieto, quien, como es bien sabido, había sido empleado suyo en los lejanos tiempos de su juventud en Bilbao. En cualquier caso, ello le había creado grandes dificultades financieras que medio le habían arruinado (de aquí sus intentos por sustraerse a los compromisos con la Marina alemana), afirmando que incluso se había pensado en anular los contratos que el Estado español tenía contraídos con él de la época de la monarquía, lo cual hubiera supuesto su hundimiento completo. Según Echevarrieta, había sido Manuel Azaña quien lo había impedido y se había pronunciado porque se mantuvieran los contratos en vigor¹⁶⁷.

Estos, en efecto, no se rescindieron, pero el empeoramiento de la situación financiera de Echevarrieta indujo al «Banco Alemán Transatlántico» a traspasar su crédito de 243.523 libras esterlinas a la sociedad

^{166b} Otros detalles técnicos se encuentran en Bodo Herzog, *Die deutschen Uboote 1906 bis 1945*, J. F. Lehmanns Verlag, Munich, 1959, p. 121. De la ignorancia del origen de los prototipos da buena cuenta esta obra que los asimila, simplemente, con el sumergible «turco» Gür.

¹⁶⁷ Véase el despacho muy secreto 250/33, «Horacio Echevarrieta über spanisch-portugiesische Beziehungen», de Welczek del 27 de enero de 1933 en el legajo 46. El despacho está muy deteriorado y no es fácil colegir el sentido de la segunda serie de informaciones de que, como contraprestación, Echevarrieta pusiera a disposición de los revolucionarios portugueses refugiados en Madrid un millón de pesetas para organizar una revuelta en Portugal (lo cual no convenció del todo al embajador). El resto del material utilizado en el texto procede también del citado legajo.

«Defries» —hoy todavía existente— de Barcelona y cuyo apoderado era el ya mencionado Juan Sturm, con el fin de no aparecer como acreedor de una suma tan importante caso de producirse la quiebra de Echevarrieta. Para entonces, en la fábrica se habían invertido casi cinco millones de pesetas, estimándose que era preciso asignar de siete a ocho millones más antes de llegar a su terminación.

En los archivos alemanes quedan documentados los intentos de Echevarrieta para salvarse de la presión que sobre él suponían los contratos. Así, por ejemplo, a finales de 1932 consiguió que la Marina española hiciera un primer pago de un millón de pesetas a cuenta de las obras e instalaciones de la fábrica de torpedos gaditana y que se consignara en el presupuesto de 1933 una suma de 5.750.000 para el resto. Echevarrieta había garantizado el reintegro del crédito con todos sus bienes y, en especial, con la entrega que tenía que recibir del Ministerio de Marina, otorgando a su vez un poder especial irrevocable a la sociedad «Defries» para que ésta cobrara directamente del Estado tales cantidades; pero después revocó el poder con el fin de percibir a su favor el primer pago, lo cual desató una serie de gestiones que llegaron hasta el presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña.

No tiene, desde luego, demasiado interés entrar en el detalle de las negociaciones entre «Defries, S. A.», y Echevarrieta. Baste con indicar que, como señaló Welczek a finales de enero de 1933, «las autoridades españolas se han comportado de la forma más correcta que cabe imaginar y han apoyado con toda intensidad nuestros esfuerzos»¹⁶⁸.

Algunos indicios permiten pensar que en 1932 se consideró en Berlín que «Defries» se hiciera cargo de la fábrica y la terminara, siempre que el Gobierno español se comprometiera a pagar por ella 14 ó 16 millones de pesetas oro; pero el plan presentaba dificultades administrativas tan grandes que no hay constancia de que se sugiriera a las autoridades españolas¹⁶⁹.

Para resolver las dificultades que presentaba la liquidación con Echevarrieta, la Embajada alemana recurrió a los servicios de una conocida figura pública española, Julio Wais, ex ministro de Justicia y ex gobernador del Banco de España.

En 1933, el Estado español se hizo cargo de la fábrica de torpedos, que aún seguía sin completarse totalmente, tras haber convenido

¹⁶⁸ Frase con la que termina Welczek su memorándum «Die Torpedofabrik in Cadiz» del 26 de enero de 1933.

¹⁶⁹ Véanse «Niederschrift über die Besprechung am 2. August 1932 im Reichswirtschaftsministerium»; telegrama del 2 de septiembre a la embajada en San Sebastián y despacho urgente 2612/32, «Anfragen des Reichswirtschaftsministeriums», de Hans Georg von Mackensen del 14 de septiembre.

pagar por ella un precio de 4.200.000 pesetas, aproximadamente, es decir, una cantidad muy similar a la que, en efecto, se había invertido hasta entonces en la construcción.

Ya el propio Schüssler reconocía que

el crédito reintegrado con tal ocasión y, a saber, en parte en divisas por un importe de 17.700 libras esterlinas fue a parar a la Marina, lo cual le sirvió para contribuir a financiar los viajes al extranjero de las unidades de la flota. Otra parte, por un importe de ... millones de pesetas, lo recibió la Embajada alemana para hacer frente a gastos oficiales, lo cual redundó en favor de la situación de divisas de Alemania¹⁷⁰.

Se conserva el detalle de la cuenta que indica el destino dado a los pagos del Ministerio de Marina español y que precisa las afirmaciones generales de Schüssler. Así, por ejemplo, de la primera entrega de un millón de pesetas, la mitad fue a parar a Echevarrieta, y el resto, percibido a través de la «Defries, S. A.», se lo distribuyeron a partes iguales la Embajada alemana y Messerschmidt-Sturm. El movimiento reseñado y otros documentos muestran que Echevarrieta recibió posteriormente otro millón de pesetas y que el segundo pago hecho a los alemanes ascendió a poco más de tres millones, de los cuales más de un millón se aplicó a pagos y gastos varios. Otro millón quedó en poder de la embajada y con el millón restante se atendieron los honorarios de Wais, los haberes de Meycke y las necesidades de Mayrhofer, girándose a la «I. v. S.» 640.000 pesetas y quedando a disposición de la Marina alemana en España un resto de 216.000 pesetas¹⁷¹.

En la liquidación del submarino se produjeron, a su vez, algunas dificultades particulares. Hubo de aclararse, en primer lugar, la cuestión de la propiedad sobre el mismo, que reivindicó para sí el propio Echevarrieta, retrasando la prevista partida del navío. Poco después, el subsecretario español de Marina condicionó ésta a que el Gobierno turco presentara la correspondiente demanda de permiso. Gracias a la intervención de Welczek, el Consejo de Ministros español se declaró conforme a principios de diciembre de 1934 con la exportación del sumergible; pero entonces surgieron dos nuevos problemas. Por un lado, el abogado español de la Cierva, en su calidad de representante de la Banca Lazard Brothers, a la cual Echevarrieta había ce-

¹⁷⁰ *Ob. cit.*, p. 556.

¹⁷¹ La exposición anterior se basa en: comunicación 658a del Ministerio de la Reichswehr al de Economía del 22 de julio de 1932; correspondencia cruzada entre Welczek y Azaña, aneja al memorándum de la nota 168; comunicación 1272 del comandante en jefe de la marina al MNE del 16 de agosto de 1935 y despacho secreto 2977/35, «Peseten-Sonderkonto des Oberkommandos der Kriegsmarine», de Völklers del 24 de septiembre de 1935 (en los dos últimos documentos se contienen datos sobre el destino de los pagos y el detalle del movimiento de la cuenta).

dido anteriormente un 18 por 100 aproximadamente del importe de la venta, exigió el pago correspondiente, y, por otro lado, la Dirección General de Aduanas planteó la cuestión de los derechos arancelarios que hubiera debido soportar en su día la importación de las piezas y materiales necesarios para construir el submarino y que ascendían, según ella, a por lo menos 800.000 pesetas, aun cuando el importe era difícil de determinar, pues Echevarrieta contaba con los documentos de la operación y no los soltaba¹⁷².

El 21 de mayo de 1935, el embajador alemán constataba en presencia de Wais, Sturm y Messerschmidt que la cuestión de la condonación de los derechos arancelarios no era una cosa que pudiera arreglarse con su intervención, pues los materiales se importaron en base a un decreto que preveía expresamente el pago de los derechos si las autoridades españolas se negaban a adquirir el sumergible y se exportaba éste.

De aquí que, para condonar el pago, fuera preciso declarar nulo el decreto, cosa que sólo podía hacer el Consejo de Ministros, quien no se atrevería a ello, pues, según Welczeck, la opinión pública divisaría en tal acción un favor premeditado hecho a Echevarrieta, quien había saltado bruscamente a la luz en el ínterin a raíz del asunto del «Turquesa».

Quizá diga lo suficiente en torno a las complacencias de la época el que poco después la cuestión se arreglara a nivel ministerial gracias a la actividad desarrollada por Sturm¹⁷³.

El problema planteado por la intervención del abogado español se arregló también seguidamente una vez que la «I. v. S.» se declaró dispuesta a pagar la parte correspondiente de la plusvalía. A finales de 1934, el «E-1» abandonaba Valencia enarbolando ya el pabellón turco¹⁷⁴.

El otro gran testimonio de la olvidada colaboración hispano-alemana de la década de los veinte señalizaba con su desaparición sólo una pausa en la cadena de contactos que hunden sus raíces en la etapa monárquica.

¹⁷² Véanse: telegramas 100 de 28 de septiembre, 105 de 1 de octubre y 107 de 2 de octubre de Völckers; comunicación muy secreta 50026/34 del Ministerio de la Reichswehr al MNE del 8 de diciembre y despacho 3992/34, «*Unterseeboot E 1*», de Welczeck del 14 de diciembre de 1934.

¹⁷³ Nota para archivo del 21 de mayo de 1935. Wais planteó un problema adicional solicitando honorarios muy elevados por su intervención en el asunto de la exportación del submarino.

¹⁷⁴ Noticia dada el 29 de diciembre desde París por la agencia oficial alemana DNB recogiendo la transmitida por el corresponsal madrileño de Havas en el legajo 45.

El recurso a los documentos de base ha puesto así de relieve la importancia de unas relaciones tan singulares y permite dejar de lado definitivamente afirmaciones como las hechas poco tiempo después por Frank Jellinek con sus referencias a «los astilleros de Echevarrieta, siempre un negocio oscuro, que suministró a Alemania submarinos mucho antes de que Hitler denunciara el Tratado de Versalles»¹⁷⁵.

En realidad, poco después daría comienzo en Alemania la construcción de los sumergibles para los que había servido de prototipo el «E-1», y poco después también el ministro español de la Guerra, José María Gil Robles, plantearía sobre el tapete la posibilidad de adquirir material bélico alemán destinado al Ejército de Tierra y a la Aviación.

Antes de referirnos a este punto, concretando las afirmaciones ya transcritas de Weinberg, será conveniente pasar en revista la tónica general de las relaciones hispano-alemanas previas al 18 de julio de 1936 y, en especial, aquellas parcelas significativas para la comprensión de los acontecimientos ulteriores.

¹⁷⁵ Véase su obra *The Civil War in Spain*, Londres, Victor Gollancz, 1938, página 282.

Capítulo 2

DE LA COLABORACION A LA INDIFERENCIA: EL MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES HISPANO-ALEMANAS HASTA 1936

Los contactos específicos hispano-alemanes examinados en el capítulo anterior no constituyen sino la traducción más significativa para los fines que persigue el presente trabajo de unas relaciones de carácter general entre los dos países que eran tradicionalmente amistosas, pues entre ambos apenas si se habían producido conflictos mutuos en la época contemporánea.

Independientemente de la situación creada durante la primera guerra mundial y de los años inmediatos de la postguerra, que sometería a una cierta tensión tales relaciones, sería la guerra civil la que produciría modificaciones fundamentales en el nivel y tono de los contactos entre España y Alemania, aun cuando una intensificación muy notable de las relaciones comerciales se advierte ya antes del comienzo de aquella y no cabe pasar por alto que el advenimiento del nacionalsocialismo al poder no dejaría de repercutir en la actitud hacia Alemania de la escindida sociedad española.

Desde nuestro particular punto de vista cabe registrar, sin embargo, que los acontecimientos de Alemania no tuvieron repercusiones de importancia en el conjunto de las relaciones hispano-alemanas, en el que no hay altibajos bruscos hasta julio de 1936. El único pequeño sobresalto que puede apreciarse en tales relaciones —y ya se ha visto con qué resultados— es el que sigue al cambio de orientación española del 14 de abril de 1931, no al alemán del 30 de enero de 1933.

Las relaciones hispano-alemanas hasta el nacionalsocialismo

Fuera del ámbito mencionado en el capítulo precedente, las relaciones oficiales entre España y Alemania sólo se vieron influidas por las consecuencias de la particular orientación hacia Francia —y luego también hacia Inglaterra— de la política exterior española, sobre todo en el período posterior a la gran guerra.

En ésta, como recuerda José Luis Aranguren:

España fue inequívocamente partidaria de los aliados. Los conservadores españoles eran anglófilos; francófilos los liberales, los republicanos y los socialistas y solamente la extrema derecha carlista, una gran parte del clero y una pequeña parte del ejército se inclinaba por los Imperios centrales¹.

En los archivos del Ministerio alemán de Negocios Extranjeros se encuentran numerosas manifestaciones de tal orientación. Así, por ejemplo, en un informe político de base del 11 de noviembre de 1932 el embajador, conde de Welczeck, afirmaba rotundamente:

A pesar de la profunda antipatía de la gran masa del pueblo español hacia Francia —todavía hoy se conmemora la sublevación contra el yugo francés de 1808—, tanto el rey Alfonso como casi todos los dirigentes españoles han seguido una política más o menos francófila en el convencimiento de que la amistad con un país como Francia, fuertemente armada, constituía una protección para España, militarmente débil, a la vez que facilitaría la realización de los planes coloniales de ésta en Marruecos².

La única cuestión que seguiría pesando tras la primera guerra mundial en las relaciones hispano-alemanas sería el tan debatido tema del paso de tropas por territorio español en el caso de una guerra europea. Para 1935 el problema, sin embargo, ya se había disipado.

En lo que se refería al anterior conflicto la Wilhelmstrasse contaba con una serie de informes de diplomáticos rusos en París³ que documentaban la presunta tendencia francófila de Alfonso XIII, siendo de destacar, en particular, uno según el cual había prometido al presidente de la república francesa la colaboración española en el supuesto de una guerra europea y ofrecido que, en su caso, se permitiría que las tropas francesas de África atravesaran el territorio español.

A esta propuesta se referiría muy posteriormente el mariscal Joffre

¹ Véase su artículo «Imagen española de Alemania», en *La juventud europea y otros ensayos*, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1962, p. 182.

² Véase su despacho 3225/32, «Reise Herriot nach Madrid. Spanisch-französische Beziehungen», en el legajo 42.

³ Un resumen de los mismos se encuentra en una nota firmada por Fritz Menshausen el 29 de noviembre de 1932 en el mismo legajo.

indicando que los franceses no la aceptaron por consideraciones tácticas, logísticas y políticas⁴.

De ser esto cierto, habría que explicar mejor de lo que hace Lilián Gelos de Vaz Ferreira por qué insistiría en ello el rey español en su encuentro con Poincaré en octubre de 1913, año y medio después de rechazada la sugerencia española⁵. Sin entrar en el tema —para nosotros marginal—, lo que importa es destacar que, según numerosos informes del embajador alemán en Madrid, que el gobierno español no entrara en guerra fue el resultado de la clara voluntad de paz del pueblo y de la actitud enérgica de políticos inteligentes en favor de la neutralidad.

A comienzos de 1920 se reanudaron las relaciones diplomáticas hispano-alemanas, si bien se presentaron algunos roces en materia de política exterior:

Con ocasión de la entrada de Alemania en la SDN se produjo un fuerte mal-estar en España, ya que aquélla insistió en que, de acuerdo con la promesa que se le había hecho, debería obtener un puesto permanente en el Consejo, lo cual dio al traste con el deseo español de alcanzar uno y llegó incluso a la decisión de abandonar temporalmente la Sociedad⁶.

Ello no obstante, la misma nota reconocía explícitamente que

las relaciones entre Alemania y España son amistosas desde hace decenios y apenas si se han visto empañadas seriamente en los últimos años... A base de colectas, organización de caridad y de protección a los prisioneros de guerra [España] ha contribuido en mucho a aliviar la situación en que se encontraba Alemania durante todo este tiempo.

En el período de la Dictadura las relaciones generales hispano-alemanas se intensificaron notablemente y no tan sólo en el aspecto militar, llevando a Welczek a referirse al «Primo de Rivera reputadamente francófilo pero, sin embargo, con tanta frecuencia abierto a nuestros deseos»⁷. De aquí que el embajador alemán —quien no dejaba de estimar que habían sido precisos «un gran tacto y la más extrema reserva para recuperar poco a poco el terreno perdido»⁸—

⁴ Véase *Mémoires du Maréchal Joffre*, París, pp. 181 y siguientes, transcritas en el legajo 42.

⁵ Véase su obra *Die Neutralitätspolitik Spaniens während des Ersten Weltkrieges*, Institut für Auswärtige Politik, Hamburgo, 1966, p. 9, muy insatisfactoria.

⁶ Véase la nota de régimen interior preparada en mayo de 1927 con ocasión de la presentación de credenciales del embajador Espinosa de los Monteros en el legajo 13, y Graml, *ob. cit.*, pág. 210.

⁷ Véase su despacho, confidencial, 399/31, «Unterredung mit dem spanischen Aussenminister Grafen Romanones», del 21 de febrero de 1931, en el legajo 10.

⁸ Véase su despacho 2819/28, «Rückblick auf die Entwicklung der deutsch-spanischen Beziehungen seit Kriegsende», del 20 de agosto de 1928, en el legajo 9.

considerara como una desventaja la dimisión del dictador, quien había favorecido deseos o preocupaciones alemanes aun en contra del voto de los funcionarios españoles. De aquí también que «la caída de la Dictadura sólo representa para nosotros una ventaja en lo que se refiere al mayor desmantelamiento previsible de las barreras aduaneras»⁹.

En efecto, durante todo este período de paulatina mejoría en las relaciones hispano-alemanas fue en el terreno comercial en donde más puntos de fricción duradera se registraron, no en último término como consecuencia de la evolución económica española y de la protección dispensada a la misma, no tan dura frente a las potencias vencedoras de la gran guerra.

Esto se apreciaba claramente en Alemania y en un informe general sobre España del año 1927 puede leerse, por ejemplo:

Las relaciones comerciales hispano-alemanas no han alcanzado hasta ahora, desde el final de la guerra, un compromiso medianamente satisfactorio para ambas partes. Dadas las excelentes relaciones políticas con España extraña esto pero... en último término son cuestiones de fuerza las que deciden nuestra lamentable situación frente a España en el terreno de la política aduanera¹⁰.

Tras largas y enojosas negociaciones esta situación se superó en el convenio comercial del 7 de mayo de 1926¹¹, cuya firma por parte española se produjo, según declaraciones del general Primo de Rivera al entonces capitán de corbeta Canaris, gracias al apoyo que —salvadas las dificultades referidas en el capítulo anterior— la Marina alemana estaba dispuesta a conceder, claro que en beneficio propio, a la española.

Es este convenio el que, redefinido por sucesivos acuerdos complementarios, se encontraba en vigor en el momento de iniciarse la guerra civil española, la cual ofrecería un nuevo marco a los intercambios comerciales y a las relaciones económicas, aún no estudiado.

La evolución política española, que culminó en el cambio del 14 de abril de 1931, suscitó por un momento el temor de que quizá pudiera producirse un empeoramiento en el tono de las relaciones hispano-alemanas.

Ahora bien, dos días después de publicados en la *Gaceta* los Decretos de la Presidencia del Gobierno provisional de la República nombrando a los nuevos ministros, un Welczek visiblemente aliviado se apresuraba a caracterizar a Niceto Alcalá Zamora como «activo hombre de confianza proalemán de la embajada», destacando que In-

⁹ Véase su despacho 603/30, «Rückwirkung des Sturzes der Diktatur auf die spanische Aussenpolitik», del 10 de marzo de 1930, en el legajo 10.

¹⁰ Se encuentra en el legajo 157, y la cita en la p. 35.

¹¹ Publicado en *Reichsgesetzblatt*, 1926, Parte II, Berlín, pp. 296-299.

Indalecio Prieto había trabajado para la causa alemana durante la gran guerra y que Fernando de los Ríos era «ideológicamente proalemán». El telegrama siguiente —muy secreto— arroja alguna luz sobre las preocupaciones en Berlín: los ministros «números dos, tres y cuatro son conocidos como venales»¹².

En cualquier caso, tales temores se revelaron infundados. En una nota de régimen interior del Ministerio berlinés de Negocios Extranjeros, preparada con ocasión de la presentación de credenciales del primer embajador de la república, Américo Castro, se encuentran las siguientes frases significativas:

Hasta ahora no ha habido motivo alguno que haga pensar que vaya a producirse un empeoramiento de las relaciones, tradicionalmente amistosas, entre el Reich alemán y España a causa del reciente cambio de la forma de gobierno. El cambio de régimen ha permitido por lo pronto que lleguen al poder los grupos intelectuales de tendencia liberal (catedráticos de universidad, escritores, periodistas) y si a consecuencia de las estrechas relaciones que unen a tales grupos con Francia cabe contar con la posibilidad de que se incremente en España la influencia de este país, en el cual han pasado los últimos años en el exilio una serie de personalidades de hoy en el poder, no es dable olvidar por otro lado que son precisamente los círculos científicos en España quienes desde siempre han mostrado una admiración y un interés muy particulares por la ciencia y la cultura alemanas... En cuanto a las relaciones económicas entre España y Alemania cabe indicar que el intercambio de productos es tal que por parte española se exportan principalmente alimentos y materias primas, en tanto que por parte alemana lo que se exportan son básicamente productos industriales. Las relaciones económicas se regulan por un convenio comercial firmado en mayo de 1926 que hasta ahora ha funcionado a satisfacción de ambas partes¹³.

Análogo tenor en cuanto al tono general de las relaciones se encuentra en otra nota de *mise à point* del 21 de marzo de 1932, poco antes de la presentación de credenciales de Luis Araquistain, segundo embajador del nuevo régimen:

La proclamación de la república no ha empeorado las tradicionalmente buenas relaciones entre Alemania y España... En la política sobre minorías, en la conferencia del desarme y en las cuestiones sobre reparaciones, el punto de vista alemán ha obtenido en numerosas ocasiones el apoyo de la opinión pública y de los representantes oficiales españoles...¹⁴.

La previsión establecida en mayo de 1931 la confirmarían los informes anuales de la embajada alemana en Madrid. Así, por ejemplo, en el de 1931 Welczeck vuelve a reafirmar la tendencia, ya apuntada,

¹² Véanse los telegramas de la embajada en Madrid 47 y 48, este último es el muy secreto, del 17 de abril de 1931, en el legajo 2. Se trataba de Miguel Maura, Alejandro Lerroux (subrayado en el original) e Indalecio Prieto.

¹³ Esta nota, del 22 de mayo de 1931, se encuentra en el legajo 10.

¹⁴ Se encuentra en el legajo 13.

hacia un estrechamiento de las relaciones entre España y Francia, ahora «bajo la influencia de los círculos intelectuales llegados al poder y que, con escasas excepciones, como Alcalá Zamora, han sido siempre francófilos», si bien constataba de nuevo que «el cambio producido en España no ha influido en las buenas relaciones con Alemania» y que «tanto en la cuestión de las reparaciones como en la del desarme se ha apoyado el punto de vista alemán en buena parte de la prensa»¹⁵.

La misma tónica se mantiene en el informe de 1932: «Buenas relaciones con Francia han sido una de las metas fundamentales de la política exterior española», en la cual se acentuaría el viejo interés por potenciar la presencia en la SDN «ya que el gobierno de la república ve en la institución ginebrina la única posibilidad en base a la cual España puede desempeñar hoy un papel en el campo de la política internacional».

Desde el punto de vista hispano-alemán este informe de 1932 es contundente: «las relaciones políticas entre el Reich alemán y España siguen siendo buenas. La actitud marcadamente francófila de varios miembros del gobierno, en especial la del presidente del Consejo de Ministros, Azaña, no encierra ningún dardo contra nosotros. La considerable propaganda que en determinados periódicos se hace en favor de Francia, financiada con dinero francés, y que en ocasiones se dirige en contra de Alemania, no ha hecho variar un ápice la valiosa actitud progermánica de periódicos tales como *ABC* y *El Debate*»¹⁶.

No entra dentro de los propósitos del presente trabajo examinar las razones profundas por las cuales el cambio de régimen no afectó al «punto cardinal» de la política exterior española que, según bien recalca Welczeck¹⁷, seguía radicando en París. En términos de la situación política de la época la cuestión que más podía pesar en las relaciones hispano-alemanas era la posible ayuda efectiva que España pudiera prestar a Francia en un conflicto europeo, pero no se crea que los alemanes no apreciaban realísticamente tal posibilidad. En su ya indicado despacho del 11 de noviembre de 1932, Welczeck, al referirse a las relaciones franco-españolas, afirmaba expresamente:

Con el cambio accedieron hombres al poder que, con la única excepción de Alcalá Zamora, habían estado en Francia estudiando o en el exilio y que durante la guerra figuraron entre los más exacerbados enemigos de las potencias centrales. El azar ha querido que precisamente los elementos favorables a Alemania y defensores del pensamiento neutralista, el ejército y la iglesia, así como una gran parte de la nobleza estorbaran las ambiciones políticas de quienes hoy detentan el poder, que les atacan y combaten...

¹⁵ Véase «*Spanien - Jahresbericht 1931*», pp. 4 y 6, en el legajo 7.

¹⁶ Véase «*Spanien - Jahresbericht 1932; Politischer Teil*», pp. 5, 7 y 9.

¹⁷ Véase referencia de la nota 9.

Pero esta constatación no preocupaba al embajador, quien se apresuraba a recalcar:

Los españoles son pacifistas natos... Dados los beneficios que les proporcionó la actitud mantenida durante la última guerra, los españoles defenderían su neutralidad hasta el fin y, llegado el caso, ignorarían los compromisos que pudieran ponerla en peligro como, por ejemplo, el traslado por el territorio español de tropas coloniales francesas. El gobierno español podría también defender su postura aduciendo que no estaría en condiciones de imponerse a la voluntad del pueblo y del ejército...

Conociéndose en la Wilhelmstrasse que ya antes de la primera guerra mundial los franceses habían desestimado la propuesta de aquel paso, hecha por Alfonso XIII, no cabe extrañarse de las conclusiones extraídas por Welczek con motivo del viaje de Herriot a Madrid:

En lo que se refiere al mantenimiento de la neutralidad de España en el caso de un conflicto europeo cabe indicar que esto no sólo convendría a aquélla sino también a Francia, la cual no valora demasiado la capacidad combativa de las fuerzas armadas españolas¹⁸.

Antes del advenimiento del nacionalsocialismo al poder tampoco se habían exagerado en España las notas antialemanas y, en palabras del embajador,

desde el establecimiento de la república hasta el cambio político en Alemania la prensa española de izquierdas ha tenido una actitud amistosa respecto a nosotros. ¿No se trataba de construir en buena medida la república según el modelo de la alemana? La prensa de izquierdas ha considerado a Alemania en su constitución de Weimar, que en muchos puntos ha servido de muestra a la española, como el país más progresista y al que convenía seguir. Incluso periódicos marcadamente francófilos como «El Sol» y «La Voz» han dado prueba de grandes simpatías hacia Alemania y atacado a Francia repetidamente por su actitud intransigente hacia nosotros»¹⁹.

Tal actitud cambiaría, al nivel de las manifestaciones de la opinión pública articulada en un régimen de prensa más o menos libre, al filo de 1933, si bien las relaciones hispano-alemanas, al nivel oficial, no se resentirían por la convulsión producida en Alemania.

Es necesario hacer hincapié en este extremo: dada la amplia aceptación que encuentra la interpretación moderna convencional («liberal», en la terminología de Geoffrey Barraclough), que hace del 30 de enero de 1933 una fecha pivotal en la historia y en las relaciones exte-

¹⁸ Véase referencia de la nota 2.

¹⁹ Véase el despacho 1644/33, «Fragebogen zu einem Erlass der Presseabteilung und der Abteilung VI an die deutschen Auslandsvertretungen und Generalkonsulate», de Welczek, del 30 de mayo de 1933, en el legajo 15.

riores de Alemania y divisa en la accesión de Hitler y del nacionalsocialismo al poder la culminación de la dinámica inserta en aquéllas²⁰, sorprenderá tal vez que en el campo específico y limitado de las relaciones hispano-alemanas se constata antes bien un considerable aflojamiento de las mismas, fuera del terreno puramente comercial. A la colaboración técnico-militar de la época monárquica no le sucede ningún otro contacto en profundidad, las relaciones establecidas entre determinados círculos españoles y alemanes se congelan y la única parcela significativa para nuestros propósitos se divisa, en razonable traducción, en las negociaciones oficiales sobre suministros de material de guerra las cuales mantendrían más o menos activada toda una hilera de contactos personales que encontrarían fructificación en la conspiración y al filo del 18 de julio.

Este aflojamiento de las relaciones hispano-alemanas constituye un tema aún no analizado en profundidad incluso en una época como la presente, en la que científicos tan reputados como Weinberg organizan la disección de la política internacional del período en torno a las iniciativas alemanas y llegan a hablar de una «revolución diplomática» en Europa tras la accesión de Hitler al poder.

En este trabajo no se trata de dibujar un cuadro detallado de la apagada política exterior española ni, sobre todo, de la alemana del período. Unos cuantos rasgos bastarán para caracterizarlas, antes de pasar al estudio de los factores de interés para nuestra investigación en lo cual seguiremos la lúcida distinción metodológica entre «relevantes» y «no-relevantes» o, mejor aún, entre los «más relevantes» y los «menos relevantes» que sugiere un economista de la talla de Gunnar Myrdal²¹.

Lo que se intenta, pues, en el resto del presente capítulo es analizar tales factores «relevantes» en el contexto general de las relaciones entre ambos países.

Obviamente la tendencia al aflojamiento de las relaciones hispano-alemanas durante la primera etapa de la época nacionalsocialista fue en parte producto de la desaparición de la base de intereses comunes y también el reflejo de la nueva situación interior en Alemania, en donde Hitler y los nuevos detentadores del poder se concentrarían en la no fácil tarea de consolidar su posición, «cuya dependencia no quedó estabilizada antes del fallecimiento de Hindenburg, en agosto

²⁰ Para una brillante interpretación de las posiciones conservadora y, sobre todo, «liberal» y «postliberal» de la historia alemana reciente, véanse sus artículos en *The New York Review of Books*, del 19 de octubre y del 2 y 16 de noviembre de 1972.

²¹ Véase, por ejemplo, su conocida obra *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1959, p. 21.

de 1934, y, probablemente, no antes de 1936, cuando Himmler suministró a la dictadura una base institucional firme en la Gestapo y en las SS», tal y como afirma Barraclough²².

La intervención alemana en la guerra de España coincidiría en el tiempo y en la tendencia con esta expansión general de las diversas instancias del partido nacionalsocialista, que pasó en este caso a proyectarse con importantes consecuencias a la esfera internacional, tradicionalmente el dominio reservado de la Wilhelmstrasse.

El nuevo contexto relacional y la indiferencia de Hitler hacia España

Pero, en un primer momento, las preocupaciones alemanas inmediatas se dirigieron a la necesidad de obviar los efectos en el campo de las relaciones internacionales de las medidas adoptadas internamente (que provocaron el práctico aislamiento de Alemania en el verano de 1933), y luego la atención se centró en los interlocutores y países afectados por la continuación de la política de índole revisionista²³. Entre ellos no figuraba, por supuesto, la lejana España, que se enredaría crecientemente en las dificultades internas de la república y en la lógica de los principios que inspiraban la limitada acción exterior del régimen del 14 de abril y que han llevado a Payne a las afirmaciones citadas en el capítulo precedente.

En lo que a éstos se refiere, el conocido historiador norteamericano no hace sino confirmar la interpretación de un tema sobradamente conocido desde hace mucho tiempo. Ya un autor como Salvador de Madariaga, en su melancólica visión retrospectiva de 1942, había indicado los principios que informaban la apagada política exterior de la república: colaboración con Francia e Inglaterra, impuesta por consideraciones obvias de tipo geográfico y económico; colaboración con las potencias neutrales en Ginebra y buenas relaciones con los países iberoamericanos²⁴.

La misma interpretación se desprende no ya de las memorias e interpretación de uno de los actores de la diplomacia española del período, sino del más somero análisis de las fuentes primarias alemanas

²² Véase su tercer artículo, «A New View of German History; Part III», página 26.

²³ Véase al efecto el apartado «Exkurs A: der Misserfolg der revolutionären Aussenpolitik», en la fundamental obra de Martin Broszat, *Der Staat Hitler. Grundlegung und Entwicklung seiner inneren Verfassung*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Munich, 1969, pp. 274-283.

²⁴ Véase su obra *Spain*, 1.ª edición, Jonathan Cape, Londres, capítulo VII, y, en particular, p. 353.

de la época. Así, por ejemplo, en el informe anual de 1933 sobre España la actitud de ésta se caracterizaba como sigue:

La relación respecto a Francia... ha seguido siendo más o menos la misma. Si bien quizá no existan acuerdos vinculantes y la opinión pública española ya opondría una enorme resistencia ante cualquier tipo de dependencia favorecida por parte oficial, no cabe ignorar que entre ambos países existe una cierta aproximación, defendida del lado español por los socialistas, los masones y los numerosos intelectuales liberales y ante la cual la política francesa responde con la tendencia, fácilmente perceptible, a mantener en situación de permanente debilidad a una España que es para ella muy importante desde el punto de vista político-militar, tanto como vecino y país de enlace con Africa que como guardián del Mediterráneo, pero a la que utiliza como obediente instrumento de su voluntad superior...

El segundo de los puntos anunciados por Madariaga —y el único que menciona Payne— se contempla bajo el mismo signo:

La política de España en la Sociedad de Naciones se encuentra totalmente influida por Francia, por lo que los grandes temas tales como el desarme y la reforma de la Sociedad se enfocan desde la óptica francesa. El delegado español, Madariaga, ha tenido carta blanca dentro de este esquema y el gobierno ve en su trabajo un activo muy útil que encaja perfectamente con la política exterior perseguida, motivada únicamente por consideraciones de prestigio²⁵.

Podrían consultarse más documentos ilustrativos de esta orientación hacia Francia, pero también Welczeck constataría la tendencia a marcar en ocasiones un cierto distanciamiento respecto a la predominante influencia política francesa, registrando en cambio bajo un gobierno conservador un acercamiento más acentuado con respecto a Inglaterra, el segundo polo de atracción de la política exterior española que menciona Madariaga:

Los motivos de ello son de índole muy diversa. Con independencia de que España, dada la longitud de su costa, siempre ha tenido interés en estar en buenas relaciones con la primera potencia marítima europea, que es a la vez su principal cliente, a raíz del cambio del régimen político español se han dado cita una serie de motivos psicológicos que no actuaban en tiempos de la monarquía.

El rey Alfonso era francófilo en lo más profundo de su corazón y no gozaba de gran popularidad en la casa real inglesa, en donde su impopularidad aumentó desde que empezó a vivir separado de la reina. En los círculos republicanos de aquí existe el convencimiento de que en Inglaterra no se desea el regreso del rey Alfonso y de que tal país mantiene incluso una actitud fría ante los planes de algunos monárquicos de que acceda al trono el infante don Juan. Inglaterra, además, es considerada como el refugio más seguro del liberalismo y de la masonería en Europa y ya ello la hace simpática a los republicanos españoles²⁶.

²⁵ Véase «Spanien - Jahresbericht 1933: Politischer Teil», pp. 5 y 6, en el legajo 7.

²⁶ Véase su despacho, confidencial, 125/36, con la mención de haberlo visto el subsecretario de Negocios Extranjeros, «Die Stellung Spaniens im Völkerbund und das Verhältnis zu England», del 13 de enero de 1936, en el legajo 8.

Crecientemente desgarrada por conflictos internos, en un clima de indolencia —por emplear la expresión de Welczeck— ante las grandes cuestiones de la política europea, bipolarizada en su centramiento en torno a Francia e Inglaterra, rehuendo en lo posible todo compromiso internacional que no discurriera por el cauce de la Sociedad de Naciones, la posición neutralista española no se les escaparía a los representantes alemanes en Madrid:

De las conversaciones que el embajador y yo hemos tenido en los más diversos ámbitos de la población se desprende sin duda alguna que la mayor parte del país quiere evitar por todas las formas la intervención de España en un posible conflicto entre otras potencias, pronunciándose muy claramente en favor del mantenimiento de la neutralidad española. Con independencia del precepto constitucional que establece la renuncia a la guerra como medio de la política nacional y de la muy profunda oposición del pueblo español a aquélla, lo cual le llevaría a derribar a cualquier gobierno que proclamara la movilización, el país está tan debilitado por los últimos acontecimientos en el interior que necesita de una lenta recuperación.

Ciertamente, esto no significaba que la opinión pública española permaneciera impasible ante los acontecimientos del exterior y el mismo observador hacía notar que

el inminente plebiscito en el Sarre, la cuestión del desarme, la oposición ruso-japonesa y el conflicto entre Yugoslavia y Hungría en Ginebra son problemas que se discuten ardentemente en España en los últimos tiempos. Tal interés no deja de ser inhabitual dado que, en general, los españoles suelen sólo preocuparse por los problemas de política internacional que más directamente afectan a su país y no hace sino acentuarse, a pesar de que la opinión pública está muy absorbida por los acontecimientos interiores de los dos últimos meses²⁷.

Cierto que la neutralidad española, llegado el caso de un conflicto, podría ser de mantenimiento difícil. Al menos, en marzo de 1935 llegaron informaciones a la embajada alemana a tenor de las cuales el ministro de Estado consideraba que «para España la situación es peor ahora que en tiempos de la guerra mundial, pues no cabe pensar en que pueda permanecer en el cómodo estado de neutralidad de la vieja monarquía. España tiene que orientarse según Francia...»²⁸.

La tendencia neutralista estaba demasiado extendida y el interés por lo que ocurriera fuera de las fronteras nacionales no era tan profundo. «Frente a la deteriorización de la situación general en el Mediterráneo, la política española de los últimos tiempos tiende deses-

²⁷ Véase el despacho 3879/34, con igual mención y para el ministro, «*Gerüchte über Kriegsgefahr in Europa. Spanische Neutralitätsfrage*», de Völkers del 30 de noviembre de 1934, pp. 2 y 1, respectivamente, en el mismo legajo.

²⁸ Véase el telegrama 26 de Völkers del 19 de marzo de 1935, en el legajo 10.

peradamente a mantener a España fuera del conflicto en la medida de lo posible»²⁹.

Si la situación de crisis interior y exterior de 1935 tuvo algún impacto en las relaciones hispano-alemanas fue en un aspecto muy concreto: las condiciones de inestabilidad interna y un panorama internacional zarandeado dieron lugar a que el gobierno español realizara un esfuerzo, hoy documentado, con el fin de elevar el grado de preparación militar del país, lo cual se tradujo en negociaciones con potencias extranjeras para adquirir armas y equipo, y entre las cuales las mantenidas con Alemania se expondrán detalladamente en el presente capítulo.

El marco general de la política española de la época republicana en el terreno internacional lo trazaría con fuertes pinceladas a comienzos de 1936 el embajador alemán, conde de Welczeck, refiriéndose en particular con duras palabras a la instrumentación de los dos últimos principios mencionados por Madariaga:

Desde la caída de la monarquía no se ha llevado a cabo en España una política exterior activa. Todo se ha reducido a tratar caso por caso los problemas, a medida que han ido surgiendo y esquivando, en lo posible, cualquier tipo de decisión. La política exterior se ha visto marcadamente influenciada por consideraciones de índole interna y los ministros de Estado han sido casi sin excepción políticos faltos de experiencia en el campo internacional que han propagado sus ideas pacifistas en la creencia de que el apoyo incondicional de todas las iniciativas de la Sociedad de Naciones iba a otorgarles la simpatía de las grandes potencias aún presentes en Ginebra. Tras la pérdida de prestigio en Latinoamérica de la «madre patria», acentuada en los últimos años, la Sociedad de Naciones es, por así decir, el último foro en el cual aún se escucha la voz de España y en el cual ésta aún se siente gran potencia pasada. En aras a él se tiende a sacrificar, llegado el caso, incluso intereses vitales del propio país. A pesar de repetidos deslices se ha dejado en Ginebra a un fanático de la Sociedad de Naciones como es Madariaga, confiando en que gracias a su brillantez expositiva logre convencer a sus colegas de la inquebrantable fidelidad de España a los ideales de la Sociedad.

La crisis provocada por la intervención italiana en Abisinia dio pie a Welczeck para recalcar una vez más el profundo deseo de permanecer al margen de los conflictos internacionales que caracterizaba la actitud española ante el exterior:

...A pesar de que las derechas tienen una actitud favorable a Italia y de que las izquierdas mantienen la opuesta, lo que aquí en la mayor parte de los casos significa que es favorable a Inglaterra, todos los partidos están de acuerdo en que no hay, de ninguna manera, que dejarse arrastrar a una guerra. Sobre la forma y manera en que puede combinarse la fidelidad al pacto constitutivo de la Sociedad

²⁹ Véase el despacho 3404/35, «*Spanien und italienisch-abessinischer Konflikt*», de Völkers, del 15 de octubre de 1935, en el legajo 8. No tiene interés para nuestros propósitos estudiar la posición de España ante el mismo.

de Naciones con el mantenimiento de una estricta neutralidad en un caso de emergencia no es cosa respecto a la cual por ahora aquí se reflexione mucho y, siguiendo la costumbre tradicional, se espera a que el caso se haga agudo o hasta que sea demasiado tarde. Esta indolencia ante las grandes cuestiones de la política internacional en Europa hace que resulte extraordinariamente difícil tener una discusión política seria aun con los rectores del ministerio de Estado. Como en la mayor parte de los casos, no dominan la materia temen ponerse al descubierto por lo cual se refugian en afirmaciones generales...³⁰.

Esta pasividad en el terreno internacional o, por utilizar una fórmula quizá más exacta que tenga en cuenta las afirmaciones de Welczek y de Madariaga, la «indolencia orientada» española, producto tanto del desinterés consciente como de la propia debilidad y desgarramiento internos del país, no llamaba particularmente la atención del nuevo régimen alemán, poco interesado en principio por los problemas españoles y que en el campo exterior concentraba su atención en una serie de medidas bien analizadas que colocarían poco a poco a las demás potencias europeas ante hechos consumados que tenderían de entrada a dismantelar, en el cuadro de una política de corte revisionista, el sistema de relaciones internacionales derivado de Versalles.

Este desinterés con respecto a España se basa no sólo en tales objetivos y en la praxis a corto y medio plazo del nuevo régimen, sino en la indiferencia inmediata del dictador alemán. En los años de formación de su pensamiento político Hitler no había prácticamente pensado en España, país al que había relegado a un rango absolutamente secundario en sus consideraciones. España, por ejemplo, no se cita en *Mein Kampf* en ningún contexto relevante y en su segundo libro, cuya gran importancia ha destacado la moderna investigación, se encuentra una frase tan significativa como la siguiente:

La guerra mundial ha puesto claramente de manifiesto que quien se comporta como neutral en las grandes confrontaciones de alcance histórico universal quizá haga a corto plazo unos cuantos pequeños negocios pero con ello se autoelimina definitivamente en lo que se refiere a participar en la dirección de los destinos del mundo... Esta es la justificación más perentoria, desde el punto de vista del político, en favor de la entrada de Italia en la guerra en contra de su antiguo aliado. De no haber dado este paso, ahora Italia compartiría, con independencia de cómo hubieran caído los dados, el papel de España.

En el «programa» de su segundo libro, España sólo aflora una vez en un contexto significativo: al referirse a la presunta comunidad de intereses que el dictador alemán divisaba entre Alemania, Italia e Inglaterra, Hitler citaba como aliados potenciales a Hungría y

³⁰ Véase el despacho de la nota 26, pp. 1 y 2. También Madariaga, *ob. cit.*, página 365, y De la Cierva, *Antecedentes, ob. cit.*, p. 166, se refieren a la atmósfera prevaleciente en el Palacio de Santa Cruz.

a España, en razón de la actividad colonial francesa en el norte de África³¹.

Es, pues, en relación con Francia como España surge brevemente en una de las manifestaciones «programáticas» de Hitler. Sobre el alcance de ello puede, evidentemente, debatirse, pero el análisis de los archivos alemanes muestra con exactitud los estrechos límites del interés alemán por España antes del año 1936.

Ocultan tal hecho la inexistencia de este análisis, todavía no realizado en profundidad por ningún autor, y la extraordinaria versatilidad táctica de Hitler. Es la fijación en esta última lo que ha amparado la conocida tesis de A. J. P. Taylor, quien divisa en él a un político oportunista que aprovechaba al máximo y sin escrúpulos las situaciones que le surgían, pero que, medido por el rasero maquiavelista, no excedía de los límites normales del hombre de Estado³². Aun cuando, en fecha reciente, este autor mantiene su opinión afirmando que «la controversia entre aquellos que atribuyen a Hitler un gran designio y quienes le consideran como un oportunista en vías de ascenso es una controversia estéril»³³, la nueva investigación ha rectificado esta imagen llamando la atención sobre el «programa» de Hitler, «un conjunto de ideas en cuanto a las metas a alcanzar en una política exterior por él dirigida, desarrolladas en varias etapas en los años comprendidos entre 1919 y 1928 para cristalizar finalmente en un programa fijo, al cual se atuvo con inquebrantable consecuencia hasta su suicidio el 30 de abril de 1945»³⁴.

Sobre este «programa», hoy ampliamente conocido, interpretado y documentado, aún se especula en cuanto a su alcance. Para muchos

³¹ Véase *Hitlers Zweites Buch. Ein Dokument aus dem Jahre 1928*, introducido y comentado por Gerhardt L. Weinberg, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart, 1961, pp. 140 y 217.

³² Véase la brillante exposición de Andreas Hillgruber «Quellen und Quellenkritik zur Vorgeschichte des Zweiten Weltkrieges», en *Webrwissenschaftliche Rundschau*, 1964, tomo 2, pp. 110-126. Las fuentes que distingue este autor son cuatro: «programáticas», «diplomático-políticas», «militares y económicas» y «documentos claves». Es la utilización exclusiva de las segundas lo que permite apoyar la tesis de Taylor, que también comparte Allan Bullock en su conocida biografía de Hitler.

³³ Véase su recensión de la obra mencionada de Weinberg en *The Journal of Modern History*, marzo de 1972, pp. 140-143. A Taylor, en general, no le apoya la nueva investigación. En el *Frankfurter Allgemeine Zeitung* del 13 de septiembre de 1972, Klaus Hildebrand, comentando el mismo libro de Weinberg, reprocha a éste no exponer suficientemente la discusión desatada en torno al «programa», que sigue negando Taylor.

³⁴ El «programa» ha dado origen a una ya abundante literatura. La cita del texto procede del estudio de Andreas Hillgruber «Hitlers aussenpolitisches Programm», en *Deutschlands Rolle in der Vorgeschichte der beiden Weltkriege*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1967, pp. 67-75.

autores, sin embargo, está ya fuera de toda duda la consistencia interna de una política en torno a la cual, salvando alianzas tácticas de detalle, giraría la acción exterior de la Alemania nacionalsocialista, reservándose el propio Führer la selección de las grandes opciones tácticas del momento. Es teniendo presente las líneas orientadoras del «programa» como se alumbran los posibles motivos que pudieron impulsar a Hitler a tomar la decisión de intervenir en la guerra de España y cuyos detalles externos ha analizado por primera vez el autor de este trabajo.

Para nuestros propósitos no es preciso desarrollar en detalle la idea del «programa» y sus consecuencias estratégicas y políticas inmediatas. Es inexcusable, sin embargo, dejar la palabra a dos de los mejores especialistas al respecto que transmiten una imagen mucho más diferenciada de la usual.

Partiendo de ideas típicas del darwinismo social, de «la lucha por la existencia» y del convencimiento de que el pueblo alemán debía conquistar más *Lebensraum* para, dado su crecimiento, escapar al fantasma de la «inmiseración por el hambre», Hitler propagó, planeó y realizó la guerra de expansión contra la Unión Soviética. Para evitar el lastre que representaban los dos frentes de la primera guerra mundial, el programa preveía la victoria sobre Francia, como después ocurriría en la realidad. Para lograr ambos objetivos Hitler planeaba y ansiaba llegar a acuerdos con Italia e Inglaterra y estaba dispuesto a renunciar, en aras a la primera, al Tirol meridional y, en aras a la segunda, a colonias alemanas. El hecho de que pudiera llegar a un acuerdo con Mussolini, pero que Inglaterra se lo negara, se tradujo en la confrontación con ésta en los años 1939-40 y en el pacto con Stalin, una «definición de frentes trastocada» que, años antes, cuando la vio llegar, Hitler intentó evitar introduciendo a Japón dentro de su sistema. Dado que Polonia no se mostró dispuesta a servir de vasallo en la conquista de *Lebensraum*, Hitler decidió eliminar al vecino al este de Alemania antes de proceder a su campaña contra Francia. Esta decisión, y otras que provocó la reacción de otras potencias, no fueron sino variaciones, realizaciones y modificaciones temporales de su programa ideal que, a pesar de todos los obstáculos, empezó a realizar el 22 de junio de 1941 con el ataque alemán a la Unión Soviética. Hasta ahora la investigación histórica juzga de manera controvertida los antecedentes de la declaración de guerra a los Estados Unidos del 11 de diciembre de 1941. Hasta hace poco predominaba la idea de que los objetivos de Hitler se habían limitado durante el período que estuvo en el poder a la escala de Europa. Se afirmaba que su pensamiento, orientado continentalmente, había subvalorado la potencia de América como fuerza marítima y que la guerra con ésta no la había deseado en el fondo, que no la había entendido en sus consecuencias y que formaba parte, al igual que el pacto con Stalin, de las improvisaciones motivadas por la imprevista reacción de Inglaterra. En los últimos tiempos, sin embargo, se ha dudado del eurocentrismo del programa de Hitler. Según la nueva tesis, Hitler aspiraba a conducir al Reich germánico, tras alcanzar el dominio del continente hasta los Urales, a una posición de prepotencia mundial condicionada biológicamente. En una gigantesca confrontación con los Estados Unidos el problema que se le plantearía a Alemania no sería ya al llegar a ser una gran potencia entre otras sino ejercer el dominio sobre todo el planeta... Es claro que la declaración de guerra alemana a los Estados Unidos del 11 de diciembre de

1941 pierde desde este punto de vista su carácter improvisado y puede considerarse como el intento de alcanzar un estadio último en el programa de Hitler³⁰.

Precisamente a este aspecto se refiere brillantemente otro de los más destacados representantes de la nueva investigación:

Aliado con Inglaterra o asegurado de su neutralidad planeaba Hitler alcanzar el dominio del continente, es decir «aniquilar» a Francia y destruir a Rusia, «refugio del bolchevismo y del judaísmo», para encontrar en las amplias llanuras del Este el espacio vital considerado esencial para el pueblo alemán. Esta ideal central, a realizar en base a una constelación a promover entre Alemania, Inglaterra y una Italia a la que cabía seducir con la renuncia al Tirol meridional, era en la opinión de Hitler la tarea de su vida...

La combinación de puntos de vista raciales y de política de fuerza permite en principio reconocer tres etapas en el «programa» de Hitler: en primer lugar la que estribaba en domeñar la Europa continental y la Unión Soviética creando el núcleo de una posición de poder de dimensiones mundiales...; como segunda etapa Hitler divisaba después la expansión a ultramar, ya al lado de Inglaterra o en lucha contra ésta, y la inevitable confrontación con los Estados Unidos, lo cual puede entenderse ahora como un combate por la supremacía mundial entre Europa y América. En virtud del dogma racial de la mayor calidad biológica y de la elevación del pueblo alemán a una élite de sangre germánica, este combate en pos de la supremacía mundial terminaría en la dominación alemana sobre el globo, con lo cual llegaría a su conclusión toda dinámica política por el poder pues desde entonces existiría solamente un mundo conquistado y no un universo por conquistar. El predominio racial del pueblo alemán garantizaría tal situación y la perpetuaría: similar a un dios, el hombre nuevo preservaría este predominio mundial de la sangre germánica oponiéndose a todo cambio. La historia mundial alcanzaría así su final y la dinámica del proceso histórico se congelaría en la estática, biológicamente fijada, de la utopía.

Hoy sabemos que el cálculo de Hitler en cuanto a hegemonía y política encerraba un fallo fundamental: Inglaterra, la clave..., no se comportó de acuerdo con el «programa» por lo cual obligó a Hitler a una modificación de éste en el sentido de comprimir en la segunda mitad de los años treinta y en la guerra mundial el plan de varias etapas que se extendía a lo largo de amplios períodos de tiempo. En base a sus planes ulteriores podemos reconocer tras la primera etapa —continental— los esbozos de la segunda —ultramarina y atlántica—, ya en camino hacia la hegemonía mundial, e incluso la lejana meta de la lucha por ésta, que parecía entrar dentro de las posibilidades del Reich en julio de 1941³⁰.

Sin entrar más en la discusión en torno a las consecuencias finales del «programa» de Hitler, indiquemos, por último, que es difícil no constatar un consenso en torno a los objetivos del mismo. Ya en una

³⁰ Véanse Axel Kuhn, *Hitlers aussenpolitisches Programm, Entstehung und Entwicklung, 1919-1939*, Ernst Klett Verlag, Stuttgart, 1970, págs. 12-13, que constituye un detalladísimo análisis cronológico de la génesis y desarrollo del programa; y F. A. Krummacker, «Hat Stalin den Krieg verschuldet?», en *Die Zeit*, del 17 de diciembre de 1971, pp. 8-10, donde se recensiona también el libro de Kuhn.

³⁰ Véase la fundamental obra de Klaus Hildebrand, *Deutsche Aussenpolitik 1933-1945. Kalkül oder Dogma?*, Verlag W. Kohlhammer, Stuttgart, 1971, pp. 26-28.

fecha tan lejana como 1946 De Witt C. Poole, jefe de una misión interrogadora norteamericana que se entrevistó de agosto a noviembre de 1945 con altos jefes nazis hechos prisioneros, recogía:

El deseo de Hitler de llegar a un acuerdo viable con la Gran Bretaña se destaca con toda claridad en *Mein Kampf*. Von Neurath, Ribbentrop, Göring, Meisner... todos dijeron de nuevo que este acuerdo constituiría el punto número uno en el programa de Hitler. Esto era cierto, pero el acuerdo con Inglaterra tenía que descansar en la enemistad común con Rusia. La Unión Soviética era, en cada momento, la clave que explica los pensamientos de Hitler³⁷.

Ciertamente, Poole estaba demasiado cerca de los acontecimientos para percibir todo el alcance del «programa». Destaquemos nosotros aquí precisando sus consecuencias inmediatas, que

la guerra de revisión contra Francia no podía ser un objetivo final de Hitler sino un primer paso para alcanzar sus metas. Ahora bien, en la medida en que había de empezar por ella, una política de alianzas tenía que suministrar las premisas al efecto. La enemistad germano-francesa fue en el programa de política exterior de Hitler una constante absolutamente válida hasta su muerte³⁸.

Lucha contra Francia, alianza con Inglaterra e Italia, expansión contra Rusia. Tales son las coordenadas que explican a medio y largo plazo la política hitleriana: desde 1933 se asiste a la paulatina consecución de los objetivos inmediatos de una política revisionista (destrucción del sistema de seguridad colectiva de la Sociedad de Naciones, rearme, eliminación definitiva de las amarras de Versalles, recuperación de la libertad de acción ante Francia) que, a mitad de 1936, apuntaría ya a establecer las premisas para la expansión en busca de la hegemonía continental.

Dado tal esquema, no sorprende que, antes de aquella fecha, Hitler no prestara atención a España, cuyo voluntario aislamiento en el terreno de la gran política se había ampliamente constatado a lo largo de aquellos años. Tampoco mostraría demasiado interés por aquella la Wilhelmstrasse, fuera de las relaciones de rutina y de negociación de acuerdos comerciales. Para los diplomáticos alemanes, bruscamente relegados a segundo término una vez decidida por Hitler la intervención en la guerra española, la península no había sido foco alguno del interés político hasta aquel momento^{38b}. Ciertamente, no es ésta una

³⁷ Véase su artículo «Light on Nazi Foreign Policy», en *Foreign Affairs*, octubre de 1946, pp. 130-154.

³⁸ Véase Kuhn, *ob. cit.*, pág. 42.

^{38b} A tal conclusión no sólo se llega a través del análisis de las fuentes primarias, sino también en base al conocimiento de la evolución posterior y su reflejo documental. El autor ha visto confirmada su tesis por Kurt von Kamp-hoever, ex ministro consejero de la embajada alemana en Madrid, y cuyo nombre aún aflorará repetidamente en estas páginas.

tesis que no haya sido debatida y numerosos autores, tanto comunistas como no comunistas, han mantenido —y ocasionalmente mantienen— exactamente la contraria.

Son, sin embargo, los primeros quienes más énfasis vienen poniendo en la interpretación opuesta. Así, por ejemplo, Einhorn pretende demostrar la existencia de una «lucha conjunta de los fascistas alemanes y españoles para aniquilar a la democracia en España»³⁹, ya en el período 1933-1934. Arthur G. London afirma rotundamente:

«En el interior el complot antirrepublicano se apoya sobre las fuerzas tradicionales de la derecha y de la iglesia. En el exterior se apoya en el fascismo mussoliniano y en el nazismo... Desde 1933 la reacción española cuenta con el apoyo de Hitler...»⁴⁰.

Y no es otra la versión que ofrecen los autores de la que cabe calificar como historia oficial de la guerra civil, según el partido comunista español, al afirmar:

Hitler y Mussolini empezaron a interesarse en las cosas de España con el propósito de instalar en Madrid un gobierno dispuesto a servirles...⁴¹.

Sólo el recurso a las fuentes primarias y el análisis detenido de las mismas puede hacer retroceder la distorsión o, incluso, la propaganda.

Tal análisis muestra que, como ya se ha indicado, antes de 1936 las relaciones de Alemania con España no pasaron básicamente —las excepciones se mencionarán en el presente trabajo— de ser la ocupación habitual de los burócratas de la Wilhelmstrasse, con ocasionales incursiones de los del Ministerio de Propaganda y de las organizaciones del Partido, sin que el lejano país transpirenaico despertara un interés particular en las más altas esferas políticas berlineses o en el propio Hitler.

Es más, en tanto que en el período precedente se ha visto cómo los asuntos de España se debatieron en Berlín en algunas ocasiones a los más elevados niveles, con intervenciones del canciller de la república weimariense, de diversos ministros y, en todo caso, de altos cargos de la Administración, de las fuerzas armadas y del servicio de Inteligencia, en los años 1933 a 1935 sólo una vez consta documen-

³⁹ *Ob. cit.*, pp. 59-76.

⁴⁰ Véase su obra *Espagne...*, Editeurs Français Reunis, París, 1966, pp. 95-96. La edición checa data de 1963.

⁴¹ Se trata de *Guerra y revolución en España, 1936-1939*, elaborada por una comisión presidida por Dolores Ibárruri e integrada por Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cerdón, Irene Falcón y José Sandoval, Editorial Progreso, Moscú, tomo I, 1967, p. 28. (Se citará en lo sucesivo como GRE, I).

talmente que Hitler fijara su atención en algo relacionado con España: en el informe del embajador Welczeck del 2 de noviembre de 1934, sobre la liquidación de la revolución de octubre, que leyó once días más tarde. En el mismo despacho figura la mención de haberlo visto el subsecretario de Negocios Extranjeros el 6 y el propio ministro, barón Konstantin von Neurath, el 7. Ya esta distancia de seis días en su presentación a Hitler permite aventurar que no se trataba de una cosa urgente, pero el despacho merece atención y es uno de los documentos que se reproducen en el anexo.

No queda constancia de que Welczeck supiera que su extraño informe iría a parar a la mesa de Hitler y no cabe pensar que por ello su formulación fuese más guardada —o favorable a las filias de su lector— que la que se espera de un despacho normal del año 1934, que ni siquiera llevaba el calificativo de «confidencial» o «secreto»⁴². ¿Hay que atribuir la presunta tesis que transmitía a mera miopía diplomática —a pesar de que Welczeck llevaba, ya desde diciembre de 1925, largos años en España y podía presumírsele ser un buen conocedor de ésta? ¿A la antipatía del autor hacia la república?

Ante la imposibilidad de esclarecer la génesis del despacho del 2 de noviembre, retengamos simplemente el dato de que se trata de la única información previa al estallido de la guerra civil que sabemos que llegó directamente a manos de Hitler. Posteriormente, veremos cómo cabe pensar que algunos de los argumentos del embajador, del que en el Ministerio alemán de Negocios Extranjeros queda el recuerdo de haber sido una de las grandes figuras de la diplomacia germana de la preguerra, se expondrían de nuevo con más fuerza en la complicada situación de la última mitad del mes de julio de 1936.

Pues bien, dentro de este marco general que acababa de enunciarse, las relaciones hispano-alemanas entrarían, no obstante, en una fase más compleja y, desgraciadamente, todavía no estudiada. Desde el punto de vista de esta obra, aparecen como parcelas relevantes de las mismas: las relaciones de gobierno y los contactos mantenidos en algunos campos concretos (suministro de armas e intercambio de información para contrarrestar actividades comunistas); los antecedentes y la valoración de algunas visitas hechas a Alemania por políticos españoles de la época (de entre las cuales las más importantes, por el eco que encontraron, fueron las de José María Gil Robles y de José Antonio Primo de Rivera) o a España por militares alemanes (entre las que destaca, sin duda, la llevada a cabo en otoño de 1935 por el general Kühnental) y, finalmente, las reacciones y contrarreacciones

⁴² Sobre el cuidado con que ha de abordarse el análisis de la forma y de la lengua en las manifestaciones de personalidades en el estado totalitario llama la atención Hillgruber en su trabajo de la nota 32.

de la opinión pública y de la prensa en España ante la evolución en Alemania: son estos últimos, quizás, los datos más espectaculares del período, los que quedan reflejados en las memorias de época y a los que todavía no se ha sustraído la investigación internacional. Detrás de ellos se encuentra un fondo oculto de intentos alemanes para condicionar la formación de la opinión.

En un clima más enrarecido en lo político (tanto desde el punto de vista interno de ambos países como en la esfera internacional), en los años 1933 a 1936 se produciría, sin embargo, una creciente intensificación, aún no estudiada, de las relaciones comerciales, obstruidas en general por las trabas de toda índole impuestas a los intercambios en la época de los treinta. Analizar tales relaciones es analizar la serie de medidas tomadas y de instrumentos adoptados para orillar las dificultades, tarea a la cual se destinará el capítulo siguiente del presente trabajo.

Las relaciones de gobierno a gobierno y la propaganda

El creciente aislamiento español frente al exterior y el desinterés de Alemania por una España desenfocada en el cuadro de sus preocupaciones en materia de política internacional fueron factores que contribuyeron a la estabilidad en el tono de las relaciones, tradicionalmente amistosas, entre ambos países. Ello no significa, por supuesto, que la opinión pública española no reaccionara ante el cambio de régimen en Alemania. Ambos extremos los constataría el embajador Welczeck repetidamente:

Las relaciones han seguido siendo las mismas a pesar de diversos cambios de gobierno. Con respecto a los acontecimientos en el Reich, el gobierno español se ha abstenido de cualquier toma de posición tras la conocida proclama de comienzos de 1933 en la cual pedía a la opinión pública que moderara sus críticas ante los sucesos de Alemania, los cuales han encontrado una amplia resonancia en el pueblo español. En tanto que los críticos de izquierdas han adoptado una actitud de rechazo, en ocasiones violento, respecto a la nueva Alemania y que la prensa de este color no cesa en sus ataques, los círculos de derechas y sus periódicos han comentado favorablemente y aceptado tales acontecimientos. Esta actitud de principio ha tenido como consecuencia que la prensa española de izquierdas haya acentuado la aproximación a Francia⁴³.

Un año más tarde se registraba de nuevo que

las relaciones políticas entre el gobierno español y el Reich han seguido siendo las mismas en 1934. Si bien se han producido en diversas ocasiones duros ataques y calumnias contra Alemania en la prensa española de izquierdas, desde la prohi-

⁴³ Véase «Spanien - Jahresbricht 1933: Politischer Teil», pp. 7 y 8

bición de «El Socialista» han disminuído en esa forma. En los círculos de derechas el desarrollo tomado por la cuestión católica en Alemania ha dado origen a cierto descontento... pero la revolución de octubre y sus consecuencias políticas han ocasionado una fuerte disminución del interés por los acontecimientos en Alemania...⁴⁴

En marzo de 1935, con ocasión de la futura presentación de cartas credenciales del nuevo embajador español en Berlín, Francisco de Agramonte y Cortijo, quien ya había estado destinado allí en los años veinte, el Ministerio de Negocios Exteriores, en su habitual *mise à point* interna, informaba: «Las relaciones políticas entre Alemania y España no tienen sombras. España... ha mostrado de nuevo en los últimos años una comprensión creciente (en política exterior) por Alemania»⁴⁵.

A comienzos de 1936 la embajada alemana en Madrid reiteraba tales tendencias, una vez expirado el último año de existencia pacífica de la república:

Las relaciones políticas entre España y el Reich no han sufrido alteración en el año de referencia. También la actitud del pueblo español ante la nueva Alemania sigue siendo la misma básicamente. Las masas de inspiración marxista continúan rechazándola y se oponen a su influencia en el terreno político, social y económico. Sus calumnias han tenido menor tono gracias al estado de alarma y a la censura aplicados durante gran parte de 1935. Cuando a finales de éste, el gobierno de Portela restableció la libertad de prensa y de reunión se reanudaron los ataques. Los círculos del centro y de derechas muestran comprensión por Alemania y muchos dan prueba incluso de una actitud amistosa⁴⁶.

Con independencia, pues, de referirnos ulteriormente a esta polarización de la opinión pública, conviene ya destacar que, a lo largo del período, los diversos gobiernos de la república mantuvieron el tradicional tono respecto a Alemania. Tras las difíciles negociaciones comerciales de finales de 1934, que expondremos en el capítulo siguiente, se constató «una atmósfera de mayor cordialidad», en palabras del subsecretario de Estado al dirigirse a la embajada alemana haciendo un gestión para que las autoridades del Reich no procedieran a la expulsión de Berlín del corresponsal de *El Debate*, Bermúdez Cañete⁴⁷, acción ésta muy comentada, por cierto, en la época y que terminó consolidando una determinada reputación al periodista —y economista— español.

La polarización de la opinión pública en España ante el fenómeno fascista europeo y su traducción oral o escrita se han superpuesto a las experiencias, hasta ahora no reseñadas, de los observadores oficiales

⁴⁴ Véase «Spanien - Jahresbericht 1934: Politischer Teil», pp. 9 y 10.

⁴⁵ En el legajo 13.

⁴⁶ Véase «Spanien - Jahresbericht 1935: Politischer Teil», p. 2.

⁴⁷ Véase el telegrama 8 de Welzeck, del 26 de enero de 1935, en el legajo 15.

alemanes en Madrid. En realidad, las relaciones de gobierno a gobierno no tenían por qué tener paralelo —como no lo tenían— en las reacciones de la prensa y de la opinión pública españolas, terreno en el que desde el primer momento pudo constatarse una actitud de rechazo más o menos acentuado ante el curso adoptado en la Alemania nacionalsocialista.

En la división de la prensa jugaban factores de naturaleza fundamentalmente ideológica, más fácilmente perceptibles quizá en la de izquierdas, ya que, como se ha indicado, su actitud respecto a Alemania cambió en el momento en que en este país se procedió a dismantelar la estructura democrática y republicana del Estado, con independencia de que los ataques estuvieran quizá provocados en parte por cierto sentimiento de autodefensa, temiendo que del desmoronamiento de un sistema cuya constitución había servido de modelo a la española no dejaran de producirse repercusiones perjudiciales para el propio sistema.

Naturalmente, tales reacciones no eran típicas de España, sino que se producirían en numerosos países, llegando a culminar en un auténtico aislamiento de Alemania en el plano internacional. Decenas de legajos en el Archivo Político del Ministerio de Negocios Extranjeros en Bonn dan constancia de la amplitud y persistencia de tales fenómenos de rechazo e incluso cabe afirmar que, en comparación con los ocurridos en otros países europeos, la reacción en España, con un gobierno presidido por Azaña en el poder, fue muchísimo más suave.

En fecha tan tardía como el 19 de enero de 1935 la embajada alemana en Madrid informaba como sigue al Ministerio de Propaganda:

No existe aquí un movimiento general dirigido por una o varias organizaciones o personas que se propongan como meta el combatir la influencia alemana en el terreno cultural o económico. Ello no obstante, el rechazo de que hacen objeto a la nueva Alemania los círculos de izquierdas o liberales se ha traducido en lo cultural en una disminución de la influencia alemana respecto a tales círculos. Motivos de índole confesional han tenido como consecuencia que la anterior actitud progermánica de gran parte de los círculos católicos, políticamente de derechas, haya desaparecido y se haya trocado en lo contrario... Frente a ello son los círculos profascistas quienes muestran simpatías por la nueva Alemania y parecen receptivos al pensamiento nacionalsocialista⁴⁸.

Es obvio que, como se ha dicho, al igual que en otros países europeos, la actitud popular ante Alemania se subsumió desde un principio en la más general adoptada ante el fenómeno fascista. Los legajos de la embajada en Madrid están llenos de pruebas de la tendencia

⁴⁸ Véanse «Bojkottbewegung gegen Deutschland», anejo al despacho 97/35, y comunicación 1005/34 del consulado general en Barcelona al Ministerio de Propaganda, en los que también se indica la inexistencia de cualquier boicot en el terreno económico. Ambos se encuentran en el legajo 113.

antialemana y antifascista de la izquierda española e incluso de las amenazas proferidas en contra de los representantes de la Alemania nacionalsocialista: el embajador recibió protección policiaca, se reforzaron las verjas del edificio, se montó un servicio de vigilancia y se solicitaron armas para el mismo⁴⁹. Cuando la situación interna española empezó a tornarse crítica y un clima de inseguridad se extendió por el país, se pidió a Berlín el envío urgente de un aparato transmisor con el fin de establecer contacto directo con Alemania en caso necesario. Hasta entonces era sólo posible recibir directamente en la embajada en Madrid radiotelegramas⁵⁰.

No conviene, sin embargo, exagerar las dimensiones de esta preocupación. Incluso después de la victoria electoral de la izquierda en febrero de 1936, en un período de gran excitación política, reconocía Völckers:

El movimiento antifascista se dirige también en cierta medida en contra de los alemanes en España pero hasta ahora se ha agotado, con independencia del incidente de la bandera de Cádiz, en protestas en la prensa y por correspondencia así como en unas cuantas manifestaciones delante de la embajada que no han tenido importancia. Se ha ordenado a todos los alemanes en España que den muestras de la mayor reserva⁵¹.

Quizá estas líneas sirvan para apreciar la situación en sus justos límites.

El nuevo gobierno salido de las elecciones de 1936, si bien no había continuado las conversaciones relacionadas con la posible importación de armas de origen alemán, consecuente con su principio de no fortalecer al ejército, tuvo interés en recalcar que no pensaba variar de política con respecto a Alemania.

El embajador español ha estado recientemente a saludar, después de sus vacaciones, al subsecretario, y entre otras cosas, le indicó que su ministro le había encargado que declarara aquí que la política exterior española con respecto a Alemania seguiría siendo la misma a pesar del cambio de gobierno producido en España⁵².

Cabría pensar, ¿meras cortesías diplomáticas tras las elecciones del 16 de febrero? En realidad, hay indicios para pensar que no, y que el gobierno pretendía seguir el curso tradicional con respecto a Ale-

⁴⁹ Véase el despacho, muy secreto, 1478/33, «*Sicherung des Botschaftsgebäudes*», de Welzbeck, del 21 de abril de 1933, en el legajo 48.

⁵⁰ Véase el despacho secreto 110-8, «*Sicherheitsmassnahmen*», de Völckers, del 15 de junio de 1936, en el legajo 58.

⁵¹ Véase el despacho 1006/36, elevado al gabinete del ministro, «*Innere Lage in Spanien*», de Völckers, del 26 de marzo de 1936, en el legajo 12.

⁵² Véase la comunicación II R 938 del MNE a diversas misiones el 6 de abril de 1936, en el legajo 109.

mania. Esto se pondría de manifiesto posteriormente en unas circunstancias críticas y en un punto al que todavía no se le ha dado la importancia que merece: el mismo gobierno que en febrero de 1936 se había mostrado desinteresado en proseguir las conversaciones sobre importación de material de guerra iniciadas en la época de Gil Robles, decidió a finales de julio enviar al teniente coronel Luis Riaño Herrero para que gestionara ante las autoridades alemanas la adquisición de armas para el ejército republicano, acompañándole una de las figuras que han aflorado a la luz en el anterior capítulo: Juan Sturm. Ya Fernando de los Ríos había pasado entre tanto unos azarosos días en París tratando de conseguir material bélico de Francia, en unas gestiones mucho más conocidas. Riaño, sin embargo, tras doce días de estancia en Berlín, volvió a Madrid con las manos vacías.

Las relaciones de gobierno a gobierno entre España y Alemania revestían, en efecto, un carácter específico en el terreno de los suministros de material de guerra, documentados en el capítulo precedente para la época de la dictadura y que también encontrarían paralelos en la etapa republicana. No deja de llamar la atención que fuera en este terreno en donde el gobierno de Madrid decidiera, estallado ya el Alzamiento, continuar la vieja línea reservada de comunicación con el Reich, reactivada ya antes por un gabinete republicano de signo muy diferente a aquel que se hallaba en el poder en la compleja situación del mes de julio de 1936.

Las informaciones conocidas hasta ahora sobre el tema han pasado por el tamiz de una conocida pareja de autores que no sólo aparecen hoy como distorsionantes escritores de memorias, sino, lo que es peor, como malos propagandistas. Se trata de Constanza de la Mora y de Ignacio Hidalgo de Cisneros.

Ya en el año 1944, de la Mora había lanzado una versión que, mucho después, en 1966, recogería, tras unas referencias a que «la derecha se prepara, la izquierda se une», un autor como Tuñón de Lara, dentro de lo que denomina «coqueteo con la Alemania de Hitler» muestra —según él— del estrechamiento de lazos entre el gobierno radical-cedista español de la época y la Alemania nazi⁵³.

Pasemos, sin embargo, al relato de Constanza de la Mora, renunciando a destacar otros detalles que menciona y que no son por insignificantes menos curiosos:

Todo esto nos dejaba desconcertados y no sabíamos a qué atribuirlo. Por fin, los nazis dejaron traslucir sus intenciones. Lo que pretendían o lo que, según ellos,

⁵³ Véase *La España del siglo XX*, ob. cit., pp. 381-382. A pesar de que en dos años posterior a las memorias de Hidalgo de Cisneros, la obra de Tuñón no contiene ninguna referencia a éstas. En 1973 Tuñón de Lara aún mantiene las afirmaciones insostenibles señaladas en este trabajo.

«ofrecían» a Ignacio, para que este lo transmitiese al gobierno de lerrouxistas y de cedistas y al jefe del Estado Mayor, general Francisco Franco, era lo siguiente: Alemania estaba dispuesta a exportar a España toda su superproducción de aviones y motores de aviación, con lo cual se podría crear una potente aviación militar en España, sin que la hacienda española tuviera que preocuparse por la forma de pago; algunos productos agrícolas abundantes en España, tales como aceite, naranjas, almendras y patatas podrían constituir el pago de los aviones, además de algunas «concesiones sin importancia», tales como la autorización para establecer una red de estaciones de radio en diferentes aeródromos de las provincias de España, necesaria, según aquellos señores, para los aviones de la Lufthansa, que iniciaban entonces el recorrido desde Alemania a América del Sur...

Ni que decir tiene que la venta a España de gran número de nuevos aviones militares, desconocidos por los pilotos españoles, llevaría consigo el envío de instructores, mecánicos y especialistas y también éstos, se nos aseguraba, «serían enviados gustosa y desinteresadamente por el gobierno nazi...».

No podíamos comprender aún cual era la finalidad que, con tan «generosos» ofrecimientos perseguían los nazis; pero Ignacio se dio cuenta en seguida del peligro que constituía fortalecer la aviación española por aquellos procedimientos y precisamente en aquel momento en que los mandos de la nación y del ejército se encontraban tan inequívocamente en manos de la reacción...

El Ministerio del Aire alemán permaneció cortés y lleno de atenciones hasta el final de nuestra estancia, que duró aproximadamente dos meses. La Alemania de Hitler nos despidió con las mismas reverencias que nos había recibido. El ojo omnividente de la Gestapo no se había lucido verdaderamente con nosotros. Salimos de allí enterados de su construcción de aviones, del desarrollo de sus fábricas y, mucho más importante que todo eso para nosotros, de sus planes de penetración en España...

Ignacio informó a Prieto de todo lo sucedido en Alemania y éste no pareció darle mucha importancia, desviando la cuestión y bromeando a cuenta del excesivo buen trato de que habíamos sido objeto. Tampoco lo tomaron más en serio ninguna de las otras personalidades republicanas a quienes Ignacio habló del asunto. Pero tuvo buen cuidado de no transmitir la oferta al General Franco ni a los jefes de la confianza de éste, en Aviación⁵⁴.

Veremos inmediatamente que este tipo de afirmaciones son insostenibles, aun cuando así no lo crea Tuñón de Lara, pero que al tema se le atribuye importancia lo demuestra el que precisamente veinte años más tarde Hidalgo de Cisneros se refiera de nuevo a él añadiendo una interesante serie de detalladas precisiones⁵⁵:

Los alemanes querían obtener en Marruecos y en el Sáhara español aeródromos de tránsito para sus líneas aéreas de América del Sur. También les interesaba la autorización para construir en España y en Canarias torres de amarre para sus «Zeppelines» y, por último, la instalación de una extensa red de estaciones de

⁵⁴ Véase su obra *Doble esplendor. Autobiografía de una mujer española*, Ediciones Venceremos, La Habana, 1966, pp. 271-275 (la primera edición, aparecida en Méjico, data de 1944).

⁵⁵ Véase su obra *Cambio de rumbo* (segunda parte), sin indicación de editorial, Bucarest, 1964, pp. 104-114. El primer subrayado de la cita es mío. Ninguno de ambos autores menciona los auténticos contactos que se produjeron y que posiblemente ignorarían.

radio. A cambio de estas concesiones, de ciertas materias primas y productos alimenticios como naranjas, aceite, etc., Alemania nos proporcionaría los aviones, el armamento y todo el material necesario para reorganizar nuestra aviación militar...

También pude deducir que desde hacía tiempo los nazis y ciertos políticos españoles de extrema derecha o fascistas estaban conspirando muy seriamente contra la República, que estas personas contaban con la ayuda importante de los nazis, que sus conversaciones para determinar la manera de obtenerla estaban muy avanzadas y, por último, lo más importante para mí fue comprobar que los hitlerianos estaban persuadidos de que Godel, Franco y demás conspiradores contra la República podrían organizar en España una aviación con personal de su confianza en cuyas manos pondrían los aviones y el armamento alemán, y que esta fuerza sería para ellos de gran ayuda en caso necesario.

Tras presuntos nuevos agasajos que le confirmaron lo que ya sospechaba «que en Berlín no tenían idea de mi manera de pensar políticamente y me habían tomado por un enviado del general Franco, de Gil Robles o de los medios políticos con los cuales estaban tratando», Hidalgo de Cisneros visitó «una importante escuela de pilotos militares situada en un pueblecito costero de Prusia Oriental», la fábrica de aviones «Focke-Wulf» y la «Dornier» hasta que, al parecer, en Alemania se dieron cuenta de cuál era su manera de pensar. Continúa el militar republicano:

Nos recogíjaba pensar la cara de susto que debieron poner algunos personajes al darse cuenta de su equivocación. La cosa no era para menos. *Hacer visitar a un enemigo establecimientos donde se vulneraba el Tratado de Versalles, mostrar el material militar construido secretamente y poner en su conocimiento los detalles del complot*, era como para preocupar muy seriamente a los que habían intervenido en el asunto.

Yo también estaba preocupado. Me daba cuenta de la importancia que tenía para España lo descubierto y estaba impaciente por darlo a conocer, pero no era fácil: ¿A quién dirigirme para dar cuenta de lo que pasaba? ¿Ante qué autoridad denunciar lo sucedido?

Decírselo a González Gallarza, jefe de las Fuerzas Aéreas, al general Godel, director de Aeronáutica, a Francisco Franco, jefe del Estado Mayor Central, o a Gil Robles, ministro de la Guerra hubiese sido inútil e incluso contraproducente.

Decidimos ir a París, para hablar con Prieto y ver lo que convenía hacer. En cuanto llegamos le hice un detallado relato de lo sucedido en Alemania. Cuando terminé de hablar, deseando conocer su opinión, quedé sorprendido al comprobar que don Inda no daba a la noticia del complot la importancia que yo le concedía. Aunque no lo dijo claramente, me di cuenta que Prieto pensaba que en mi relato me había dejado llevar por mi imaginación o por mis nervios...

Por supuesto que Hidalgo de Cisneros y su esposa se dejaron arrebatar, *a posteriori*, no tanto por su imaginación como por sus ansias de propaganda, quizá algo ingenuamente poco disimuladas en las referencias al presunto «complot» que no aparecen, curiosamente, sino hasta 1964.

En las páginas siguientes veremos que, cuando se produjeron los contactos con Alemania, éstos se hicieron al nivel correspondiente, es

decir, al del ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central. Es más, en alguna medida, la embajada española en Berlín quedó un tanto apartada de tales contactos.

El viaje de Hidalgo de Cisneros no se llevó a cabo de una manera imprevista, como él lo presenta en sus memorias, al afirmar que la orden de ir a Berlín le sorprendió en París, en donde estaba pasando con la familia de Indalecio Prieto los días de Año Nuevo: el 7 de enero el agregado aéreo alemán en Roma informó de que la revista *Interavia* había publicado una noticia a tenor de la cual se habían enviado a Madrid 12 aviones «D. H. Moth Major», deportivos y de enseñanza, añadiendo que tal aspecto era notable dada la inminente visita del agregado español en Berlín.

Ya en octubre de 1934 la firma «Breda» había ofrecido aviones a España, con el apoyo del Ministerio italiano de Aviación⁵⁶, y desde entonces había estado tratando de aprovechar los deseos de adquisición de material aeronáutico existente en Madrid. Es muy probable, pues, que el viaje de Hidalgo de Cisneros estuviera relacionado con este aspecto y ya veremos seguidamente que en la segunda mitad de 1935 al tema de adquisición de aviones en Alemania se volvería con frecuencia. Pero, aparte de ello, el viaje se realizaría después de que se hubiera desplegado una notable actividad en el ámbito de la aviación civil hispano-alemana: a raíz del acuerdo sobre tráfico aéreo del 9 de diciembre de 1927 y del convenio para el establecimiento de una línea entre Madrid y la capital alemana, del 16, se habían concluido otros acuerdos, como, por ejemplo, el destinado a prolongar sobre territorio español la línea Berlín-Barcelona (por canje de notas de 9 y 10 de febrero de 1931, debidamente publicado en la *Gaceta*). Precisamente unos días antes de la visita a Berlín se había estipulado, por otro canje de notas del 28 de diciembre de 1934 y del 7 de enero de 1935, un convenio sobre el establecimiento de una línea de aeronaves Friedrichshafen-Barcelona-Sevilla a América del Sur y regreso sobre territorio español, así como la modificación del convenio adicional del 9 de febrero de 1921 al acuerdo de tráfico aéreo.

Dadas estas premisas, no es de extrañar que se abordaran temas conexos en el curso de la visita, que era la primera que Hidalgo hacía a Berlín desde su nombramiento en un día ya tan lejano como el 7 de marzo de 1933. El viaje se realizaría, por lo menos, después

⁵⁶ Véanse los informes del agregado aéreo alemán en Roma, capitán Hoffman von Waldau, del 25 de octubre de 1934, «*Exportversuche der Fa. Breda nach Norwegen und Spanien*», y del 7 de enero de 1935, «*Auslandsnachrichten*», en el legajo 21.

⁵⁷ He consultado la versión publicada por el Ministerio de Estado, serie A: *Acuerdos y convenios internacionales*, año 1931, núm. 3, y la *Gaceta* del 1 de enero y del 19 de febrero de 1935.

del 7 de enero de 1935 y se extendería a febrero, pues su autor se refiere a que la Gestapo (!) necesitó «más de un mes» para identificar sus antecedentes políticos (¿los ignoraría quizá una persona como el consejero de prensa de la embajada alemana, von Goss, agente de Canaris y conocedor extremado de los medios militares y de información españoles?). Ahora bien, situado ya en el tiempo su viaje, las afirmaciones de Hidalgo son aún más difíciles de creer, si bien, a raíz de su nombramiento, Welczek había informado de que «personalmente ofrece una impresión muy agradable y parece tener simpatías por Alemania»⁵⁸.

Que ello fuera suficiente para abrirle las puertas de los establecimientos «secretos» es absolutamente inverosímil en un momento en que estaban en candelero el plebiscito del Sarre y sus consecuencias, en que los franceses se esforzaban en ejercer presiones diplomáticas sobre Alemania para conseguir que ésta aceptara nuevas obligaciones en materia de desarme y en que se estaba preparando, por parte alemana, la declaración oficial de existencia de las fuerzas aéreas, que tuvo lugar el 9 de marzo de 1935, poco después de que Hidalgo abandonara el país. Ya antes de ello, en el verano anterior, a los escuadrones de la futura Luftwaffe se les había permitido volar libremente, violando el Tratado de Versalles...⁵⁹

Dicho todo esto, lo que queda es una visita: la primera que hacía el agregado aéreo de un país con el que se tenían buenas relaciones. No cabe dudar de que Hidalgo de Cisneros fuera a ver fábricas de aviación, pero esto es una cosa que hacían corrientemente, y con menos motivo, los militares españoles. Así, por ejemplo, ya antes de su viaje, en mayo de 1934, se solicitó permiso para que visitaran diversos establecimientos relacionados con la aviación el entonces coronel Emilio Herrera con 12 alumnos de la Escuela Superior Aerotécnica, de la que era director. En abril de 1935, después del viaje de Hidalgo de Cisneros, otra comisión de alumnos y un grupo de profesores de la escuela española visitó también otras fábricas⁶⁰. Se daba preferencia, naturalmente, a «Junkers», «Dornier», «Zeppelin» y «Maybach». Incluso después de la victoria electoral del 16 de febrero, las comisiones de aviadores españoles a Alemania no se interrumpieron y así,

⁵⁸ Véase su despacho 966/33, «*Ernennung eines spanischen Luftfahrtattachés bei den Botschaften in Berlin und Rom*», del 22 de marzo de 1933, en el legajo 26.

⁵⁹ Véase E. M. Robertson, *Hitlers Pre-War Policy and Military Plans, 1933-1939*, Longmans, Londres, 1963, pp. 51-56.

⁶⁰ Como es natural, tales visitas estaban controladas y requerían autorización previa. Véanse notas verbales de la embajada en Berlín del 2 de mayo de 1934 y del 15 de abril de 1935 y las respuestas correspondientes al MNE en los legajos 22 y 23.

por ejemplo, los capitanes Carlos Pastor Krauel y Antonio Población Sánchez continuaron visitando «los diversos centros industriales alemanes dedicados a la construcción de material bélico aéreo». Tales comisiones se publicaban en la *Gaceta de Madrid* o en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y eran conocidas de todo el mundo⁶¹.

Que, con respecto a unos momentos poco antes de que se constituyera oficialmente la Luftwaffe, Hidalgo de Cisneros hable de que se ofreciera presuntamente a España material de aviación en abundancia hace pensar que el general comunista no sabe lo que decía. Sus afirmaciones no sólo son falsas, sino desprovistas de base, y en el capítulo siguiente examinaremos para demostrarlo la situación que se había producido al filo de 1935 en el terreno de los intercambios y de las negociaciones comerciales, para no caer en el error ingenuo de Tuñón de creer que aquellas «ofertas» se pagarían con productos agrícolas. Recoge también este autor, alborozado, que la «proposición» hecha por el gobierno alemán «por la vía diplomática» (sic) no se comunicó al jefe del Estado Mayor Central, general Franco, ni a los jefes de Aviación de su confianza.

Dejemos, por ello, la propaganda y pasemos a examinar ahora aquellos hechos de los que queda constancia documental. Los contactos sobre suministro de material bélico se produjeron, fueron establecidos en un contexto y de forma muy diferentes y no dieron resultados positivos. El recurso a las fuentes primarias permitirá mostrar la distorsión en que es fácil incurrir al enfocar este tema desde una óptica «hispano-centrista», es decir, sin valorar adecuadamente las preocupaciones alemanas de la época y la relativa indiferencia respecto a España que subyacía tras ellas. Compárese el lento devenir de las negociaciones que se describirán aquí con la rápida decisión de Hitler de julio de 1936 y se advertirá un giro total en la contemplación de los asuntos de España.

Las negociaciones sobre suministros de material de guerra

El tema tiene, en sí, una importancia por defecto. Los contactos efectivos anudados con Alemania por diversos círculos españoles que participaron en los preparativos del Alzamiento encuentran en parte su origen en la colaboración descrita en el anterior capítulo, aun cuando indudablemente se refrescarían a lo largo del año 1935 y principios de 1936, ya que, iniciado el Alzamiento, queda constancia docu-

⁶¹ Véanse, por ejemplo, los de 30 de enero y 4 de abril de 1936, respectivamente.

mental de que se recurrió a ellos. En un capítulo posterior veremos, sin embargo, cómo los tenues hilos tejidos hacia Berlín no darían resultados, enredados en la maquinaria burocrática y administrativa de la capital alemana. Sería a través de nuevos contactos como se lograría provocar una reacción —favorable— de Hitler.

Con todo, es curioso que sobre tales negociaciones se guarde silencio. José María Gil Robles evita cuidadosamente en sus memorias toda referencia a las mismas, a pesar de que dedica largas páginas a sus esfuerzos de renovación de la estructura y equipamiento del Ejército y Marion Einhorn se concentra, a su vez, en el tema de la manipulación de la colonia alemana en España por parte del partido nazi y no en el estudio de los contactos del gobierno español con las autoridades del Reich en una materia potencialmente tan explosiva —en términos de propaganda— como la de las negociaciones sobre suministros militares, que ni menciona. Ha sido Weinberg quien, como ha quedado ya expuesto en el capítulo precedente, llamó la atención sobre ellas, pero sin analizarlas dentro del contexto al que pertenecen e ignorando todos los contactos y la colaboración previos.

A finales de noviembre de 1934 Hans-Hermann Völckers, primer ministro consejero de la embajada alemana en Madrid, informó a la Wilhelmstrasse que, de acuerdo con las noticias que le había proporcionado uno de sus contactos en el Estado Mayor español, éste consideraba peligrosa la situación general de Europa y que ello le había llevado a exigir al gobierno que se pusiera remedio a la desastrosa situación en el terreno militar y se adquiriera material de guerra para las fuerzas armadas. En cualquier caso, precisamente en aquella época una delegación británica, encabezada por Arthur Mullins, director del «Overseas Trade Board», se encontraba en Madrid para estudiar las posibilidades de suministros ingleses a España⁶².

La cuestión de la defensa nacional había saltado a los periódicos, y ya en enero de 1935 el ministro de Marina había conseguido un crédito extraordinario de 15 millones de pesetas para construir 12 cañoneros; en febrero se aprobó otro de 12 millones y medio para fortalecer las defensas de las bases de El Ferrol y de las Baleares y, por último, en marzo se destinaron 450 millones de pesetas a la ampliación de las bases radicadas en estas últimas. Según informaciones llegadas a la embajada alemana, se pensaba construir 12 submarinos, 12 lanchas torpederas, ocho dragaminas y dos minadores y modernizar los acorazados «España» y «Jaime I»⁶³.

⁶² Véase la referencia de la nota 27.

⁶³ Véase el despacho 2685/35, «*Stellung Gil Robles in der Regierung; seine Aktivität auf dem Gebiete der Rüstung*», del 10 de agosto de 1935, en el legajo 12. Aguilera, *ob. cit.*, pp. 22 y 72, ofrece más detalles sobre el programa

Desde su entrada en el Ministerio de la Guerra, Gil Robles se había dedicado, por otro lado, a la tarea de reorganizar y robustecer el Ejército. Para los observadores alemanes a ello le guiaba la necesidad de poner a España en un estado aceptable de defensa para el caso que se produjera una guerra en Europa occidental o en el Mediterráneo con el fin de asegurar por lo menos la independencia en el plano exterior. El propio Gil Robles se ha referido elocuentemente en sus memorias a este aspecto y en él no abundaremos.

Reconocía Welczeck, sin embargo, que también consideraciones de orden interior le impulsaban a ello, cual era el interés en forjarse en el Ejército un instrumento eficaz y de confianza con el que pudiera combatir el desorden interno. Más adelante insistirá en ello:

La situación política del país desempeña en el proyecto el papel más importante. Ciertamente que la reorganización del ejército es urgentemente necesaria por motivos de orden externo pero el ministro de la Guerra utiliza este pretexto para llevar a cabo sus planes. En realidad, la razón puede sernos indiferente...⁶⁴

De lo que no cabe duda es que el programa iniciado por Gil Robles implicaba la modernización de la base material de las fuerzas armadas y, en la medida en que era preciso pasar pedidos al extranjero, la embajada alemana se preocupó, como las de otros países, en asegurar la participación de su industria nacional. Existían ya contactos previos, agentes de las firmas alemanas radicaban en Madrid y aún estaban recientes las experiencias de la primera colaboración, cuyos resultados más visibles —el submarino «E-1» y la fábrica de torpedos— no hacía mucho que se habían liquidado, orillando, de lleno ya en 1935, los últimos obstáculos.

Por supuesto que, en los medios españoles de gobierno, se pensó inmediatamente en Alemania como posible país proveedor. Ya en julio de 1935 el entonces representante en Bilbao de la «Deutsche Zepelin-Reederei», de Frankfurt, Guillermo Pasch (quien ha aflorado brevemente en el capítulo anterior), se había dirigido a Welczeck informándole del deseo de Gil Robles de entrar secretamente en contacto con los ministerios de la Reichswehr y de la Aviación a través de un intermediario con el fin de discutir las posibilidades de adquisición de material de guerra. El intermediario en cuestión, a quien Guillermo

de modernización de la Marina y de las defensas costeras que permiten rectificar el despacho: no se trataba de submarinos, sino de cazasubmarinos, y se extendía también a doce lanchas minadoras y a tres remolcadores.

⁶⁴ Véase su carta del 11 de octubre de 1935 al barón von Lupin, de la «Federación de la Industria Alemana» («Reichsgruppe Industrie») y secretario general de la «AGK» en constitución, a la que nos referiremos más adelante. Se encuentra en el legajo 38.

Pasch acompañaría, iba a ser Pedro Gandarias. En aquel entonces la industria aeronáutica alemana tenía como representantes permanentes en Madrid a Eberhard Messerschmidt y a Juan Sturm, pero el ministro de la Guerra quería, al parecer, que los contactos se estableciesen directamente fuera de tales canales, sin prevenir a la embajada española en Berlín y aprovechando que Gandarias pensaba desplazarse a los campeonatos internacionales de golf de Baden-Baden.

Welczeck reconoció inmediatamente la posible importancia económica y política del proyecto. El viaje, sin embargo, se retrasó en un principio porque los oficiales españoles que debían participar en él no podían partir antes de septiembre. Por otro lado, además, el deseo de saltarse a Messerschmidt y a Sturm no lo albergaban tan sólo Pasch y Gandarias y el 29 de julio de 1935 el conde del Serrallo se ofreció a Welczeck como mediador⁶⁵.

Todos estos primeros contactos quedaron cercenados en sus comienzos gracias a la intervención de una, en este contexto, al parecer improbable persona: Wilhelm Canaris. El 14 de agosto el jefe de la Abwehr, en una reunión con representantes de la Wilhelmstrasse y el Ministerio de Aviación puso de manifiesto que el servicio de inteligencia tenía ya establecidas relaciones con Gandarias y que debía evitarse introducir a terceras personas (Pasch, Serrallo) que pudieran crear confusión y ponerlas al descubierto⁶⁶. Sale así, por segunda vez, Pasch fuera de la escena histórica, en la que no entraría de nuevo sino a través de una organización entonces todavía en un lejano futuro: la HISMA. Cuando fue a Berlín a entrevistarse en el Ministerio de Negocios Extranjeros a finales de agosto, ya se le dijo que las conversaciones con el gobierno español se harían por la vía oficial⁶⁷.

La actitud de Canaris la compartían y ampliaban, en efecto, las autoridades del Aire y, el coronel Ralph Wenninger (posterior agregado aéreo en Londres) comunicó el 14 de agosto a la Wilhelmstrasse que

el Ministerio de Aviación está por principio dispuesto a prestar atención y a estudiar las posibilidades de llegar a un intercambio entre materias primas españolas y material bélico alemán.

...La iniciación y desarrollo de tales negociaciones... sólo pueden tener lugar en principio cuando los negociadores extranjeros sean reconocidos como tales por su propio gobierno o se trate de personas especialmente encargadas de las mismas.

⁶⁵ Véanse el memorándum de Pasch a Welczeck del 22 de julio y las cartas de éste a Fritz Menshausen, de la Dirección General de Asuntos Políticos, I, del 26 y 30 de julio y del 12 de agosto, en el mismo legajo.

⁶⁶ Véase la nota del MNE del 14 de agosto de 1935 en tal legajo 38.

⁶⁷ Véase la nota de Adolf von Bülow, de la sección de asuntos militares, aéreos y similares de la Dirección General de Asuntos Políticos, I, del 22 de agosto, en el mismo legajo.

No concurría tal circunstancia ni en Pasch ni en Gandarias, mediadores oficiosos y Wenninger recalca que en los contactos habrían de intervenir necesariamente los representantes oficiales de la «Federación de la Industria Aeronáutica Alemana», competente para defender los intereses colectivos en las negociaciones de venta con países extranjeros⁶⁸.

La comunicación de Wenninger tiene importancia por dos razones. La primera es de índole puramente circunstancial, pero que tendría su repercusión en las negociaciones posteriores: el Ministerio de Aviación creía que la gestión Pasch-Gandarias se explicaba por el deseo de algunos círculos españoles de favorecer a determinadas empresas individuales apartando a los representantes encargados de defender los intereses de grupo. En segundo lugar, demuestra también que la historia que refieren Ignacio Hidalgo de Cisneros y Constanza de la Mora es pura fantasía. Ambos autores ignoraban por completo las auténticas gestiones que, a partir de este momento, se iniciarían.

Atendiendo a los deseos del Ministerio de Aviación, entró en contacto con las autoridades militares españolas Willy Grote, representante en Lisboa de la «Federación de la Industria Aeronáutica Alemana», enviado especialmente por la misma. Sería Grote quien, el 24 de julio de 1936, solicitaría a la legación alemana en Portugal la transmisión del mensaje del marqués de Quintanar para Erich Killinger, al que ya se ha aludido en el capítulo anterior. En los pacíficos días del mes de septiembre anterior Grote creía que podría conseguirse un pedido de 20 a 25 aparatos «Heinkel» por un importe de cinco millones de marcos. Poco después se puso de manifiesto que estas primeras conversaciones no darían ningún resultado: en España no se pensaba sólo en Alemania como el único país suministrador posible de material de aviación y a mitad del año se dirigió a Estados Unidos una comisión militar para tratar de la adquisición de aviones, encontrando eco favorable en la industria norteamericana. Una de las razones aducidas para no atender la oferta alemana estribaba en la presunta lentitud con que en Alemania se había decidido autorizar la venta de los aparatos, pero ya a finales de septiembre el Ministerio de Aviación informaba a la Wilhelmstrasse de que la autorización para suministrar los modelos se había concedido a los ocho días de conocerse los deseos de compra del gobierno español y que la decisión de éste de optar por modelos norteamericanos podría deberse a las favorables condiciones de venta, a la cesión de licencias y a ciertos «regalos» por importe del equiva-

⁶⁸ Se trata de la comunicación secreta 1241/35/3, «Austauschgeschäfte mit Spanien», en respuesta a la cursada por la Wilhelmstrasse cinco días antes (II M 1815), transmitiendo la información sobre el proyectado viaje de Gandarias. (Se encuentran en el legajo 38 y el subrayado es mío.)

lente de un millón de marcos, extremo éste contra el que no podía competir la industria alemana.

La licencia norteamericana se aplicó a la construcción de 50 bimotores de bombardeo tipo «Martin 139 Ws» con destino a la Aviación Militar española y que correría a cargo de «C.A.S.A.», si bien quedaría detenida a consecuencia de la guerra civil. Previamente Grote había ofrecido suministrar inmediatamente 20 trimotores «K 45» y cinco aparatos «He 70», ya que los tipos «Ju 160» y «K 86» no podían entregarse antes de seis meses por no estar suficientemente comprobados en sus calidades militares. Al parecer, sin embargo, el «Ju 52» («K 45») resultaba demasiado lento y, tras numerosas conversaciones, en diciembre de 1935 hubo de reconocerse por parte alemana que no cabía esperar nada en el ámbito de la aviación, en el cual a lo largo del año se había autorizado por cierto la construcción de otros 50 aparatos «Hawker-Super-Fury», de la que se encargaría en Guadalajara la «Hispano»⁶⁹.

En 1968 confesaba José María Gil Robles que sus deseos de remediar las deficiencias de la aviación militar española encontraron plasmación en un decreto del 25 de junio de 1935 que habilitaba un primer crédito, que el proyecto de mejora se aprobó en el consejo de ministros de 4 de noviembre y que abarcaba «la construcción en España o la adquisición de modelos en el extranjero de aviones de bombardeo, de reconocimiento y de caza, de algunos autogiros y del armamento de todos los aparatos». En el consejo del 26 de noviembre de 1935 se aprobó, por último, la adquisición del material necesario para proceder a la más urgente modernización del arma aérea. Hoy cabe constatar que tal material era el norteamericano⁷⁰.

De la misma forma que los contactos sobre suministros aeronáuticos dieron un resultado negativo, tampoco se llegaría a ninguna entre-

⁶⁹ La breve exposición anterior está basada en: despacho 2857/35, «Lieferung deutscher Kriegsflugzeuge an die spanische Fliegertruppe», de Welczek, del 4 de septiembre; comunicación II M 2058, del MNE al de Aviación del 18; respuesta secreta 15507/35/3, «Ankauf amerikanischer Flugzeuge durch Spanien», del 25; comunicación del MNE a la embajada del 30; carta de Grote al director general de Aeronáutica del 10 de octubre; despacho 3337/35, «Ausfrag für die deutsche Luftindustrie», de Welczek, del 21, y despacho 4289/35, «Spanische Flugzeugbestellungen», de Völkcker, del 2 de diciembre. Todos ellos se encuentran en el legajo 38, y pueden complementarse con el informe de Eberhardt Messerschmidt de marzo de 1936, «Bericht über Tätigkeit von Heer, Marine und Fliegerei in Spanien im Jahre 1935», en el legajo 111. Los datos sobre los aparatos norteamericanos los confirma la memoria de C.A.S.A., 1923-1963, sin indicación de editorial ni de año. Madrid, p. 10. Payne, *Politics and the Military*, ob. cit., páginas 304-305, sólo se refiere a los aparatos a construir en Guadalajara y no menciona las negociaciones con el extranjero.

⁷⁰ Véase su obra *No fue posible la paz*, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1968, p. 256.

ga efectiva de armamento alemán con destino al Ejército de tierra español, si bien aquí las relaciones fueron mucho más prolongadas y las negociaciones más laboriosas. Su detenida consideración arroja cierta luz sobre algunos aspectos desconocidos de la gestión de Gil Robles.

En torno a las posibilidades de participar en los concursos destinados a suministrar material y equipo al Ejército español había informado ya Welzeck en su mencionado despacho del 10 de agosto. Poco después, una figura borrosa, pero que desempeñaría en los contactos hispano-alemanes un papel importante, Eduardo de Laiglesia, miembro de la CEDA, bien relacionado con la casa Krupp y hombre de confianza de la embajada en Madrid, proporcionó al representante de la Wilhelmstrasse detalles más precisos a cuyo trasfondo se hará referencia posteriormente:

El gobierno español ha decidido adquirir material de artillería por valor de 60 millones de pesetas. Este material consistirá en material de campaña de 75 ó 77 milímetros, cañones antiaéreos de 35 milímetros, ametralladoras pesadas de 7 milímetros y fusiles ametralladores del mismo calibre. También se propone adquirir cañones para defensa de las costas, de calibre aún indeterminado. La proporción en que se han de repartir estos 60 millones no está aún perfectamente determinada así como la proporción del material que ha de adquirirse en el extranjero y el que ha de construirse en España utilizando las patentes que se adquirieran al extranjero (sic), pero esta proporción se procurará que fuera de una tercera parte, o sea, 20 millones para adquisición inmediata y 40 para construcción nacional. Esta cifra de 20 millones se aceptaría con el objeto de equilibrar la balanza comercial con Alemania.

En las circunstancias actuales, el gobierno desea resolver con urgencia la adquisición de material de artillería, y lo haría con preferencia en Alemania *actualmente*, con exclusión de Francia. Esta exclusión, puramente circunstancial, obliga a una gestión rapidísima, ya que las circunstancias pueden variar de un momento a otro, y no ser tan favorables como en la actualidad. La necesidad de obtener material inmediatamente permite esperar un pedido considerable de material construido, ya que la construcción nacional sería larga, y el Estado necesita disponer pronto de medios de defensa... La forma de llevar a efecto esta operación es presentar al Estado en plazo brevísimo una oferta de material de artillería y ametralladoras, invitando a que el Ministerio de Guerra nombre una comisión que visite la fábrica y examine las armas que se ofrezcan, para que dictamine. Esta oferta será apoyada en consejo de ministros y tramitada con urgencia. Debe ser hecha por la industria particular alemana, y apoyada oficiosamente por la embajada de Alemania, ya que el principal objeto del Estado español al dirigirse con preferencia a Alemania, es buscar el equilibrio de la balanza comercial ⁷¹.

No dejaba de mencionar Welzeck que en el Ministerio de la Guerra había diversidad de opiniones al respecto: un grupo de militares se inclinaba por pasar el pedido a Francia (lo que finalmente se hizo),

⁷¹ La nota en español de Eduardo de Laiglesia se encuentra como anejo al despacho, confidencial y urgente, 2694/35, «*Spanischer Waffenlieferungs-Auftrag für 60 Millionen Peseten. Möglichkeit Vergebung Auftrages nach Deutschland*», de Welzeck, del 15 de agosto de 1935, en el legajo 38.

dadas las antiguas relaciones con «Schneider-Creuzot», y otro era partidario de concedérselo a un país neutral como Suecia.

Se trataba, en cualquier caso, de un pedido muy importante por su cuantía: en el informe de Messerschmidt ya citado se indica, por ejemplo, que el presupuesto ordinario del Ministerio de la Guerra español para adquisiciones corrientes ascendió en 1935 a unos 25 millones de pesetas y que el presupuesto para nuevas adquisiciones de material importó 55 millones.

Posteriormente, se pondría de manifiesto que no se trataba tan sólo de un pedido, sino de vincular a la industria alemana a la realización de un programa para el cual Gil Robles disponía de un presupuesto extraordinario de guerra.

Pero, volviendo al pedido inicial, el antiguo ministro refiere cómo el mismo mes de agosto se decidió fabricar en España 24 baterías de piezas de campaña de 75 milímetros, ganando el concurso la «Constructora Naval», y ofrece alguna indicación sobre el marco en que había surgido aquel:

Peor era aún el estado de la artillería pesada. Salvo las baterías de defensa costera, sólo teníamos obuses de 155 milímetros en buen estado, pero anticuados y sin tractores, y cañones de 150, pero peores todavía y sin un buen proyectil estudiado. Era urgente, por lo tanto, renovar todo ese material. El estudio comparativo de los distintos modelos que pudieran ser adquiridos hizo inclinarse a los técnicos a la compra del 155 «Schneider» largo ⁷².

Hasta que esto se decidiera, así como también la adquisición de otro material, se darían una serie de contactos intensos con Alemania, a iniciativa de los círculos de la CEDA, si bien las autoridades militares tendían a favorecer la adquisición del armamento allí donde lo aconsejaran consideraciones de calidad, costos y eficacia.

Poco después de que Eduardo de Laiglesia pasara su nota confidencial a Welzeck, el embajador español en Berlín, Francisco de Agramonte, se dirigió a Bernhard von Bülow, subsecretario de la Wilhelmstrasse, comunicándole los deseos de adquirir material por parte del gobierno español, si bien la lista que presentó difería grandemente de la que se había hecho llegar a la embajada alemana en San Sebastián. Agramonte hizo hincapié en el fundamento económico de tal deseo: en aquellos momentos el clearing hispano-alemán (que se estudiará en el capítulo siguiente) presentaba un saldo de 16 millones de marcos favorable a España. El suministro de material militar alemán podría reducir tal saldo y la importancia de los pedidos que pudieran pasarse a la industria alemana sería quizá un aliciente para que en Berlín se abrieran oportunidades adicionales a la exportación española, conce-

⁷² *Ob. cit.*, pp. 256-257.

diéndole nuevos contingentes por encima de los fijados contractualmente para productos agrícolas dentro del rígido sistema alemán de control de las importaciones al que aludiremos posteriormente y en unos momentos en que no faltaba mucho tiempo para que diera comienzo la temporada de exportación de agrios⁷³.

La falta de precisión en cuanto al material, las discrepancias entre lo comunicado por De Laiglesia y por Agramonte, la dimensión de los posibles pedidos, las concesiones previstas en materia de política comercial y la necesidad de atender a los deseos del gobierno español indujeron a la «Federación de la Industria alemana» («Reichsgruppe Industrie»), en conexión con los Ministerios de Economía y de Negocios Extranjeros, a discutir con las firmas interesadas la cuestión, poniéndose de manifiesto que sus representantes y agentes en Madrid ya estaban en contacto con las autoridades militares españolas. Atendiendo a la petición de Welczek, se decidió que un enviado oficioso de la federación se desplazase a España para adquirir información sobre los deseos españoles⁷⁴.

No de otra forma había obrado la federación de la industria aeronáutica enviando a Grote, quien, sin embargo, tenía carácter oficial e iba preparado para concluir acuerdos. El 6 de septiembre de 1935 partió, pues, para Madrid el barón Friedrich von Lupin, quien se entrevistó con diversos ministros de la CEDA, el de la Guerra y las autoridades militares españolas, entre ellas los generales Franco y Lon Laga (segundo jefe del Estado Mayor Central) y el teniente coronel Gayoso, a cargo de la adquisición de material⁷⁵.

El viaje no sirvió para concretar mucho, pero, por lo menos, permitió gracias a él conocer el trasfondo sobre el cual resultaban inteligibles los deseos españoles. El informe de von Lupin resume con claridad las informaciones por él recogidas. A tenor de éstas, la his-

⁷³ Véase la nota secreta preparada por von Bülow para el ministro el 20 de agosto, en el legajo 2. Al día siguiente se informó por comunicación W 8887 a otros departamentos ministeriales. Esta, y la lista de material presentada por Agramonte, se encuentran en el legajo 38.

⁷⁴ Por telegrama 67, secreto, del 4 de septiembre, Felix Benzler, director general adjunto de política comercial de la Wilhelmstrasse, comunicó a la embajada en San Sebastián las discrepancias, las empresas que posiblemente entrarían en consideración, la próxima marcha del enviado y la necesidad de que la cuestión de las concesiones comerciales y la posibilidad de pago en base al saldo acreedor para España del «clearing» se discutieran a nivel de negociadores de gobierno a gobierno. Se encuentra en el legajo 52.

⁷⁵ Gran parte de la exposición que sigue se basa en el informe del barón Friedrich von Lupin, «Bericht über die Verhandlungen in Spanien wegen Lieferung deutschen Kriegsgeräts», sin fecha, pero del 26 de septiembre de 1935, como se desprende de la carta de Welczek a aquél del 11 de octubre, mencionada en la nota 64. El informe mismo se encuentra en el legajo 82, y ha sido publicado, además, en DGFP, C, IV, documento 303, pp. 641-650.

toria se inició con una reunión de los ministros de la CEDA en San Sebastián a comienzos de agosto, en la que se había discutido la situación política interior y exterior de España. Merece la pena reproducir un párrafo significativo de su informe, sin entrar en más detalles sobre el mismo:

Al parecer llegaron más o menos a las siguientes conclusiones. En el interior se mueven los comunistas: como están bien organizados, si ponen en práctica las órdenes del congreso de Moscú de la Komintern en el sentido de aliarse con los sindicatos, igualmente bien organizados, no cabe duda de que el actual gobierno burgués de coalición se verá seriamente amenazado ya que carece de fuerzas políticas que puedan enfrentarse eficazmente con las izquierdas. La única fuerza que puede impedir una revolución es el ejército... También la situación exterior exige la modernización y el aumento del armamento. Si España desea mantener su neutralidad e impedir que las Baleares las ocupen potencias extranjeras como base naval en el caso de complicaciones bélicas en el Mediterráneo, hay que pensar con la mayor rapidez posible en conseguir los necesarios medios de defensa. La adquisición de material de guerra ha de hacerse de tal suerte que pueda lograr ventajas comerciales para España. La balanza comercial española sólo está en supe-rávit con Francia, Holanda y Alemania⁷⁶. En el caso de Francia hay un conflicto comercial... Holanda no puede suministrar el material necesario en la cantidad suficiente. Queda, pues, Alemania en primer término.

El equipamiento del ejército en la medida precisa ha de hacerse según un programa de tres años cuya realización presupone la estabilidad en el interior, lo cual hace necesario que el partido del ministro de la Guerra —la CEDA— mantenga por lo menos la influencia que hoy posee. Tal influencia tiene que asegurársela con un fondo electoral adecuado. Resulta, pues, evidente el deseo de vincular la creación de tal fondo a la aprobación de los suministros.

A este punto volveremos después. Indiquemos aquí simplemente que el propio Gil Robles se ha referido con extensión en sus memorias al presupuesto extraordinario de guerra por un importe próximo a los 1.500 millones de pesetas, aprobado en los Consejos de Ministros del 30 de julio y del 6 de noviembre:

Había, sin embargo, armas y materias de guerra que era preciso importar del exterior. De lo que se trataba era de que su adquisición se compensara mediante la compra de otros productos españoles por los países beneficiados. En igualdad de condiciones técnicas, se adquiriría ese material en los países que ofrecieran mayor compensación. A tal fin, decidió formarse, por acuerdo del Gobierno de 30 de julio una ponencia en la que estarían representados los Ministerios de Hacienda e Industria...⁷⁷.

Descendiendo ahora, sin embargo, al nivel de las informaciones recogidas por el barón von Lupin, fue Cándido Casanueva, conservador

⁷⁶ Ello pone de manifiesto la falta de base de la argumentación española, esgrimida en las negociaciones comerciales, sobre el presunto déficit en contra de España en los intercambios con Alemania, a los que nos referiremos en el capítulo siguiente.

⁷⁷ *Ob. cit.*, p. 262.

duro, antiguo vicepresidente de las Cortes, rico terrateniente, figura prominente de la CEDA y ministro de Justicia, quien, al parecer, se encontraba detrás de las consideraciones hechas en San Sebastián y de quien había partido la idea de tomar contacto con Welczek a través de Eduardo de Laiglesia. También se decidió obstaculizar la exportación a Alemania del mineral de hierro de las minas vascogadas con objeto de que, en base a consideraciones sociales (necesidad de impedir despidos) y a las presiones de los círculos empresariales interesados (que se dirigieron al Ministerio de Industria, representado en la ponencia que menciona Gil Robles solicitando que se asegurase la exportación de mineral mediante la adquisición adicional de productos alemanes), los miembros no cedistas del gabinete de coalición apoyaran la necesidad de dirigir los pedidos de material bélico a aquel país, cuya fundamentación económica adicional ya se ha indicado anteriormente.

Tal acción encontró, por supuesto, el apoyo alemán: al regreso de von Lupin a Berlín la federación de la industria solicitó el 24 de septiembre al Ministerio de Economía que se tomaran medidas para no adjudicar divisas a las empresas que adquirieran mineral procedente de Bilbao.

Durante quince días se suspendió la importación, como informó el 4 de octubre el Ministerio de Economía a la Wilhelmstrasse. Cuando las dificultades políticas interiores del gabinete español emperaron a alargar las negociaciones, el Ministerio de Negocios Extranjeros solicitó, a su vez, el día 30 una suspensión mayor, que confirmó el de Economía el 5 de noviembre, a la vez que indicaba que los pedidos alemanes de mineral se habían transferido a las minas del Rif⁷⁸.

El 14 de septiembre Eduardo de Laiglesia comunicó a Welczek el arreglo que proponía oficiosamente la CEDA y que encontró eco en Berlín, a pesar de que garantizaba en cierta medida una especie de monopolio de oferta a favor de Alemania. Inspirado directamente por Casanueva, se trataba de constituir un consorcio entre las firmas alemanas interesadas en el suministro del material a España y cuyo representante en ésta sería, por lo menos durante tres años, es decir, la duración del presupuesto extraordinario de guerra, el propio de Laiglesia, quien percibiría una comisión que en parte se destinaría a incrementar los fondos electorales del partido. Sobre este tema vidrioso merece quizá la pena reproducir los comentarios de Völckers al respecto:

De entrada era evidente, y es en general corriente en España desde la revolución, que los intermediarios interesados, aún cuando se trate de ministros, exijan

⁷⁸ Véase DGFP, C, IV, documento 330, y notas de los editores, pp. 698-699.

una participación en tales negocios... La deseada participación financiera del partido católico, que necesita urgentemente de medios para la próxima campaña electoral es muy significativa desde el punto de vista político y su interés es, sin duda, una garantía importante para un resultado satisfactorio⁷⁹.

El arreglo que proponía de Laiglesia dejaba, por supuesto, de lado a los representantes de las distintas firmas alemanas ya radicados en Madrid, a quienes relegaba al papel de meros ultimadores de los detalles técnicos de cada uno de los contratos, por lo cual no es de extrañar que se opusieran con fuerza, tanto en Alemania como en España, a los deseos expresados por el hombre de la CEDA.

Desde luego, en los círculos industriales alemanes se prestaba alguna atención a las propuestas de Madrid. Al Ejército español lo equipaba preferentemente Francia y a la Marina Inglaterra cuando requerían material bélico del extranjero. Dadas las necesidades de exportación alemana, a las que más adelante aludiremos, von Lupin registraba cómo la industria de material de guerra de este país podía interesarse por establecer pie en España de una manera permanente para la colocación de sus productos y no intermitentemente, como hasta entonces había sido el caso. Según von Lupin, ello no dejaría de abrir oportunidades para influir en la opinión pública española que cabría utilizar para acrecentar las relaciones con España, donde «con escasas excepciones, se tiene una actitud de incompreensión ante la evolución en Alemania».

El 20 de septiembre partió de Madrid una comisión compuesta por los comandantes de Artillería Alfonso Barra Camer y Abel Díez de Ercilla para examinar el material que pudieran ofrecer las firmas alemanas, pero al desarrollo de las negociaciones se oponían, sin embargo, una serie de obstáculos: la nueva ordenación legal del comercio de material de guerra en Alemania y la reorganización del sistema de su exportación⁸⁰, el no querer otorgar a Eduardo de Laiglesia la posición central de representante general del consorcio a formar dentro de la federación de la industria alemana a que él aspiraba; las dificultades políticas interiores encontradas por el gobierno radical-cedista, que hacían pasar a segundo plano la importancia de los contactos con Alemania, así como, por último, la mejoría de las relaciones con

⁷⁹ Véase la carta de de Laiglesia como anejo al despacho, secreto, 3021/35, «Kriegsmateriallieferungen nach Spanien», del 18 de septiembre, en el legajo 16. Se reproducen en el apéndice documental del presente trabajo.

⁸⁰ A este extremo se referiría en particular Hans Eltze, antiguo director general de «Rheinmetall» —ya aparecido en el capítulo anterior— en dos memoranda del 27 de noviembre, que se encuentran en el legajo 38 y han sido publicados también en DGFP, C, IV, pp. 883-884. La comisión es, sin duda, una de aquellas a las que se refiere Weinberg, imputándoles otros más siniestros propósitos.

Francia y, por consiguiente, la mayor posibilidad de que se dirigieran los pedidos a este país, junto con la desaparición de la tensión internacional, etc.

No cabe minusvalorar aquí la importancia de tales factores ni los obstáculos existentes por parte alemana, lo cual no hace sino acentuar la carencia básica de contenido político de las negociaciones, en un período en que numerosos autores postulan indocumentados apoyos de Alemania a las derechas españolas. Posteriormente volveremos sobre esta cuestión.

En un despacho del 16 de noviembre, en el que se relacionan parte de las dificultades aludidas, Welzeck se lamentaba de la tardanza en enviar desde Berlín a un representante autorizado para negociar sobre todas las condiciones, precios y comisiones, tal y como lo había hecho la federación de la industria aeronáutica con Grote. Por otro lado, dada la oposición de los representantes de las firmas individuales a las propuestas transmitidas por de Laiglesia y entre sí, existía el peligro —que se indicaba en un telegrama cifrado anejo— de que hicieran correr el proyecto sugerido que, de ser conocido en la opinión pública, no dejaría de provocar un escándalo mayúsculo y de consecuencias imprevisibles, precisamente en unos momentos en que acababa de producirse el famoso caso del «estraperlo», que había arrastrado la dimisión de Lerroux y de los ministros radicales del gobierno. Otro escándalo en el que se viera entremezclada la CEDA o por lo menos algunos de sus hombres prominentes, como Casanueva —y, posiblemente, el propio Gil Robles— no sólo impediría la conclusión satisfactoria de las negociaciones, sino que también comprometería a las autoridades alemanas⁸¹.

Tenía razón Eltze en achacar el retraso en parte a las dificultades administrativas alemanas. Hacía ya tiempo que en Berlín se venía discutiendo sobre la conveniencia de reorganizar la exportación de material bélico, ya que, como había indicado el coronel Georg Thomas, al frente de la Dirección General de la Economía de Guerra del Ministerio de la Guerra («Wehrwirtschaftsstab»),

en base a sus propios pedidos, las fuerzas armadas no pueden mantener a la industria de armamentos a un nivel de eficacia como sería necesario para el caso de un conflicto. De aquí que sean muy convenientes los del extranjero⁸².

Después de numerosas conversaciones, que coincidieron en el tiempo con los deseos de importación expuestos por el gobierno español,

⁸¹ Se trata del despacho 3987/35, «Spanische Kriegsmaterialbestellungen in Deutschland», y de su anejo, que se encuentran en el legajo 16.
⁸² Véase el protocolo secreto sobre una reunión, el 11 de julio de 1935, en el Ministerio de la Guerra, en el legajo 36.

se aprobó la ley sobre exportación e importación de material de guerra que, tras algunos diferimientos en cuanto a su publicación, llevó la fecha del 6 de noviembre de 1935 y se dio a conocer el 15. Ya previamente el Ministerio de la Guerra alemán había reconocido que hasta aquel momento no sería posible aplicar las disposiciones previstas en la misma mientras no se publicara⁸³.

El 30 de octubre se fundó, tras largas discusiones, la «Ausfuhr-gemeinschaft für Kriegsgerät» («Asociación de Exportadores de Material de Guerra») o, abreviadamente, «A. G. K.» con la intervención de los servicios de aprovisionamiento de material («Waffenämter»), de las fuerzas armadas de Tierra, Mar y Aire, del Ministerio de Negocios Extranjeros y del de Economía. A su frente se situó un antiguo subsecretario, Ernst Trendelenburg, ya mencionado brevemente en el capítulo anterior, en tanto que von Lupin desempeñaría las funciones de secretario general. La Federación de la industria aeronáutica pasó, por su parte, en bloque a integrarse en la nueva organización.

La ley del 6 de noviembre preveía un procedimiento de autorización por operación, por lo que todas las empresas alemanas que desearan exportar este tipo de productos debían asociarse a la «A. G. K.», a la que todos sus miembros se obligaban a informar de las peticiones extranjeras que se les dirigieran, tramitando a través de ella las correspondientes solicitudes de licencias de exportación, una actividad sometida a numerosas prescripciones administrativas⁸⁴.

Fue, pues, hacia finales de noviembre cuando se atendió por fin a los deseos de Welzeck y, en representación de la «A. G. K.», se desplazó a Madrid uno de sus directores, Hans Eltze, quien se encontró con una situación totalmente distinta a la que existía cuando el viaje y los contactos de von Lupin: las dificultades políticas interiores y la distensión internacional habían hecho disminuir la urgencia con la que en un momento se consideraron los pedidos al extranjero de material de guerra. Por otro lado, para entonces se había puesto de manifiesto, al cabo de tres o cuatro meses, que Alemania no estaba en condiciones de realizar suministros rápidos de equipo bélico o que determinados materiales no podían adquirirse aún por no autorizarlos los organismos alemanes competentes. Lo que Welzeck había temido en un momento anterior se había producido ya: en el terreno de la artillería, España había firmado contratos con «Vickers» y se había

⁸³ Véase la comunicación secreta 5319/35, del 16 de septiembre, al MNE, en el mismo legajo.

⁸⁴ Véase la memoria, sin fecha, pero posterior a octubre de 1936, sobre el primer año de actividades de la «A.G.K.», en el legajo 68. Más adelante volveremos a ella.

entrado en negociaciones con «Schneider-Creuzot». Todo ello hacía que el interés español por adquirir material de guerra en Alemania sólo pudiera mantenerse a base de una compensación ventajosa.

Tal compensación la perfiló Eltze en colaboración con la embajada en Madrid y encontró la aprobación de los Ministerios de Negocios Extranjeros y de Economía. Esta era su sugerencia: se trataría de llegar a un acuerdo global por un importe de 50 millones de marcos (unos 150 millones de pesetas, es decir, por un volumen muy inferior al que de Laiglesia había en un principio espejeado), a desarrollarse en tres a cinco años, y que cubriría los suministros alemanes, que pagaría España en una tercera parte en divisas, de 15 a 30 millones de pesetas con el saldo favorable de su balanza comercial bilateral y el resto con exportaciones adicionales, por un total de 70 a 85 millones de pesetas, de naranjas, plátanos, minerales de hierro y otras materias primas de las cuales tuviera excedentes. Según Eltze, este arreglo aseguraría además que, en el caso de que la C. E. D. A. fuera eliminada del poder, el estímulo a la exportación española fuera suficiente para que el gobierno siguiera continuara las negociaciones. Se pensó en Eduardo de Laiglesia como el intermediario que podría facilitar la conclusión del acuerdo (percibiendo una comisión del 2 por 100 sobre el precio de los suministros alemanes) o, alternativamente, en el ex ministro Julio Wais, asesor jurídico de la embajada alemana, muy ligado a los intereses mineros españoles y que ya había intervenido en el asunto de la exportación del submarino descrito en el capítulo anterior.

Dentro de tal acuerdo global se llevarían a cabo los negocios privados entre las autoridades españolas competentes y las diversas firmas alemanas que se habían consorciado el 6 de diciembre: «Auto-Union», «Simson & Co», «Büssing-NAG», «Daimler-Benz», «Deutsche Werke Kiel», «Hansa-Lloyd», «Hasse & Wrede», «Fried. Krupp», «Polte», «Rheinmetall», «Siemens-Schuckert», el «Dresdner Bank» y la Federación de la industria aeronáutica. Ello eliminaría la rivalidad entre las mismas y entre sus representantes y las intervenciones de de Laiglesia.

El 1 de diciembre de 1935 regresó Eltze a Alemania y el 5 se produjo la crisis que conduciría a la caída del gobierno a resultas del famoso «asunto Nombela» y del dictamen de la comisión nombrada para examinarlo, que se dio a conocer aquel día.

Ello no obstante, y tal como Eltze había previsto, las nuevas dificultades no parecieron tener en principio efecto sobre la actitud española ante las negociaciones corrientes. Hasta aquel momento los deseos se habían concretado, aun de manera vaga, en lo siguiente: un centenar aproximadamente de ametralladoras superpesadas de dos centímetros, con 100.000 unidades de munición; piezas de artillería de campaña

de 15 centímetros, en número desconocido y en un pedido que, al parecer, no había aceptado «Rheinmetall»; una planta de proyectiles; una planta de cartuchería; una planta de calibración; aparatos de detección sónica para la defensa antiaérea; cuatro tipos diferentes de tractores; vehículos blindados y pesados, aparatos para la Marina; aviones y material de aviación, y material antiaéreo de Krupp⁸⁵.

El 7 de diciembre el embajador español en Berlín, que se encontraba en Madrid, transmitió a Völckers el deseo de Gil Robles, ya a punto de dejar el Ministerio de la Guerra, de adquirir en Alemania carros de combate, ametralladoras, bombarderos, ametralladoras anti-aéreas y aparatos de detección, respecto a los cuales, sin embargo, se carecía todavía de ofertas y de muestras⁸⁶.

Para entonces ya se sabía que el número de aviones pedidos a los Estados Unidos había ascendido a ocho, lo cual confirmaría casi treinta años más tarde el propio Gil Robles, quien ya no formó parte del gabinete Portela, constituido el 14 de diciembre, y fue sustituido por el general Molero.

Pocos días más tarde, en una recepción en la embajada, el entonces ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta, Agramonte y el general Franco indicaron todavía a Welczek que la situación política interior no repercutiría sobre los negocios en curso⁸⁷. Sin embargo, el plan de Eltze no funcionaría: el importe al cual se extendía era demasiado grande, las autoridades militares españolas no deseaban comprometerse por un plazo tan amplio, era preciso considerar la evolución futura de los precios y no existía la garantía de que se aprobaran los medios presupuestarios para atender a los pagos. Ello no obstante, el nuevo gabinete español seguía interesado en ligar las negociaciones sobre los suministros bélicos a las de carácter comercial⁸⁸ de renovación del convenio de este tipo y a las que aludiremos en el capítulo siguiente. Tampoco entendía muy bien por qué en Berlín se funcionaba tan lentamente: el 12 de diciembre, por ejemplo, Sabath comunicó a

⁸⁵ La exposición anterior está basada en los protocolos de una reunión del 2 de diciembre en el MNE y de una segunda del 5 en la federación de la industria alemana. En *DGFP*, C, IV, pp. 880-886, se ha publicado el primero como documento 445 acompañado de un informe de Eltze, de un memorándum suyo para de Laiglesia y de otro memorándum con la misma fecha. El segundo protocolo lo transmitió la federación a Werner von Schmieden, de la oficina de enlace del MNE con el de la Guerra, por carta 566/G/35, del 6 de diciembre, y se complementa con otra del día siguiente, 578/G/35, que se encuentran en el legajo 38.

⁸⁶ Véase su telegrama 124, en el legajo 82.

⁸⁷ Véase su telegrama 133, del 20 de diciembre, en el mismo legajo.

⁸⁸ Véase la nota de Hermann-Friedrich Sabath, funcionario que seguiría de cerca la política económica alemana con respecto a España durante la guerra civil, del 9 de diciembre, en el legajo 82.

la embajada que las «Deutsche Werke» enviarían inmediatamente una oferta sobre vehículos blindados⁸⁹.

Eltze regresó de nuevo a Madrid el 26 de diciembre para proseguir los contactos y atender a las desavenencias que se habían producido con respecto a de Laiglesia. Hasta el momento los representantes de las firmas alemanas no habían conseguido nada debido en parte a la inestabilidad política de España, ya de cara a las elecciones de febrero de 1936, y también a la escasa competencia de la industria alemana. La aeronáutica no estaba tan adelantada como para atajar a la concurrencia extranjera, y lo mismo sucedía en el caso del material de artillería de campaña de 15,5 centímetros, que España iba a adquirir definitivamente de Francia.

Si la situación descrita por Eltze en su segundo viaje no parecía, pues, demasiado brillante, no era menos cierto que aún en enero de 1936 existían algunas posibilidades de llegar a un acuerdo sobre ciertos suministros. Tales posibilidades discurrían en torno a la idea del convenio global sugerido en su día por aquél. Ya el 2 de enero Karl Ritter, el gran director general de Política Comercial de la Wilhelmstrasse, había informado a la embajada que el M. N. E. estaba en principio conforme en que ello se discutiera en las próximas negociaciones sobre un nuevo acuerdo comercial entre los dos países, y a las que nos referiremos en el capítulo siguiente: «Consideramos que es sólo oportuno y posible introducir el acuerdo global como tal. Los contratos particulares de suministro destinados a realizarse dentro del mismo deben tratarse separadamente»⁹⁰.

Eltze, en un informe presentado a la reunión de la «A. G. K.» del 20 de enero, sería mucho más explícito:

Tenemos la posibilidad de establecer una buena base para llegar a un acuerdo especial sobre suministros de material de guerra adquiriendo anualmente de nuevo a diez millones de marcos en minerales de hierro, en cuya exportación están extraordinariamente interesados los españoles. España sigue teniendo hoy, al menos en una gran parte, una actitud favorable a Alemania y existe la esperanza de poder comprarnos material de guerra especialmente moderno y de buena calidad. También se es consciente de que, aparte de este material, apenas si podrían adquirirse en Alemania otros productos que sirvieran de compensación⁹¹.

⁸⁹ Véase su telegrama 111, en el legajo 82. Un par de días antes, Völckers había transmitido por telegrama 126, del 10, la información suministrada por de Laiglesia de que el Estado Mayor deseaba adquirir de 30 a 33 autoametralladoras blindadas, para las que se disponía de cinco millones de pesetas. Se encuentra en el legajo 38.

⁹⁰ Véase su telegrama 3, en el legajo 82.

⁹¹ El informe completo, en el que se relaciona la versión de Eltze, y al parecer aceptada en la «A.G.K.», sobre los contactos y desavenencias con respecto a Eduardo de Laiglesia, se encuentra en el legajo 37.

Como veremos más adelante, la evolución del saldo de las cuentas del Banco de España (C. O. C. M.) en la «Deutsche Verrechnungskasse» berlinesa aumentó considerablemente a lo largo del período anterior a la guerra civil.

La conveniencia de —en el marco de una completa bilateralización de los intercambios— reducir tal saldo acreedor no se desconocía en España. Con fecha de 15 de febrero de 1936, es decir, la víspera de las elecciones, la delegación alemana en las negociaciones sobre el nuevo acuerdo comercial hispano-alemán telegrafió a Berlín:

Para restablecer el equilibrio en los pagos los españoles prevén el aumento de las importaciones procedentes de Alemania en base a un nuevo sistema de licencias, así como a través de suministros gubernamentales sobre los cuales aún no hay propuestas concretas. El gobierno actual está en principio dispuesto a llegar a un acuerdo global y las conversaciones al efecto tendrán lugar en los próximos días⁹².

No se llegaría a ello. El 25 de febrero de 1936 Theodor Wucher, presidente de la delegación negociadora, y Völckers informaban conjuntamente por telegrama de que «a raíz del cambio de gobierno los españoles no están dispuestos por ahora a concluir un acuerdo global [sobre material de guerra]»⁹³.

Ya se ha indicado anteriormente que sería a finales de julio cuando, una vez estallado el Alzamiento, el gobierno republicano se decidiría a enviar al teniente coronel Luis Riaño Herrero para que abordara de nuevo en Berlín el tema de los suministros de armas.

Sólo una muy vaga alusión permite suponer que la paralización de los contactos en este delicado terreno debió dejar en el ánimo de Völckers durante algún tiempo la creencia de que aún cabría materializar algún convenio. El 16 de marzo, en efecto, el ministro consejero de la embajada escribía a Welzeck informándole de las nuevas desavenencias surgidas en torno a de Laiglesia y a la percepción de las comisiones por parte de éste, indicando que, en su opinión, era «peligroso para el progreso de las transacciones en curso» dar de lado a de Laiglesia de una manera brusca⁹⁴.

El 25 de marzo, siguiendo instrucciones de Welzeck, Sabath visitó al director de la «A. G. K.», Trendelenburg, para exponerle los deseos de aquél de que, de ser necesario, de Laiglesia «recibiera la comisión

⁹² Véase el telegrama 3 de la delegación y 13 de la embajada del 16 de febrero, en el legajo 100.

⁹³ Véase su telegrama 19, del 24 de febrero, en el legajo 82.

⁹⁴ Véanse DGFP, C, V, documento 133, pp. 176-178. En 1973 el barón von Lupin me ha confirmado que, después de tan largas negociaciones, también por parte de algunas empresas alemanas se esperaba que hubiera todavía alguna posibilidad de cerrar el negocio.

que hubiera ganado proporcionando realmente negocios». Sabath terminaba su nota indicando:

Hay profundas diferencias de opinión en cuanto a las impresiones sobre el carácter de de Laiglesia. En tanto que el embajador considera que el señor de Laiglesia ha establecido valiosos contactos con los departamentos competentes del gobierno y que quizá en el futuro pueda volver a mostrarse útil la A. G. K. se ha referido muy negativamente a él describiéndolo simplemente como un cazador de comisiones que hasta entonces no había hecho nada constructivo⁹⁵.

En su segundo viaje a España Eltze había solicitado un informe sobre de Laiglesia al «Banco Germánico», que resultó muy negativo⁹⁶. Quizá por ello, en algún momento posterior a las elecciones de febrero, la «A. G. K.» nombró representante suyo permanente en Madrid a una de las figuras que más han aflorado en estas páginas: a Eberhard Messerschmidt, el antiguo colaborador de Canarias.

Motivos para ello había: los contactos con los círculos militares alemanes y la industria de armamentos no quedaron cercenados por el 16 de febrero. Ya hemos hecho referencia a la comisión de servicio en Alemania de los capitanes Carlos Pastor Krauel y Antonio Población Sánchez (que es otra de las que con seguridad han despertado la atención de Weinberg) durante el mes de marzo de 1936; entre febrero y julio las firmas englobadas en la «A. G. K.» servirían algunos pedidos a España con el detalle y volumen que indicaremos más adelante, y cabe pensar que la idea del acuerdo global no se desterró definitivamente en los círculos de la industria alemana.

Como ya se ha expuesto en el capítulo anterior, Messerschmidt saldría de nuevo a la luz de la historia a raíz de su viaje a la España nacional que realizaría del 27 de agosto al 8 de septiembre de 1936, de Lisboa a Sevilla y a Cáceres, y para el cual le prestó apoyo la legación alemana en la capital portuguesa, ya que iba recomendado por un miembro del Servicio de Inteligencia Militar, que dirigía Canarias.

En su famoso informe, que no dejan de mencionar los autores, pero que hasta ahora no lo ha interpretado correctamente ninguno, en la ignorancia de sus antecedentes, vuelve a relucir la idea del acuerdo global⁹⁷, en unos momentos en que la ayuda alemana a la causa nacional se había organizado ya en torno a un mecanismo «ad hoc» centrado en la H. I. S. M. A. y dirigido por nuevos hombres.

⁹⁵ *Ibid.*, documento 215, pp. 301-302.

⁹⁶ Tal informe, del 15 de enero, lo trasladó la federación de la industria alemana a von Schmieden por carta 319/G/36, del 25, y se encuentra en el legajo 38.

⁹⁷ Véanse *ADAP.*, D, III, documentos 61 y 80, pp. 53 y 72-76. Es un informe de una importancia considerable.

El final de las negociaciones iniciadas en la época de Gil Robles se encuentra en otro documento, cual es la memoria ya mencionada sobre las actividades de la «A. G. K.» para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1935 y el 31 de octubre de 1936, primer año de existencia de la asociación. En él se recoge explícitamente:

La cuestión de la formación de consorcios fue muy debatida después de que durante algún tiempo el constituido con respecto a Grecia tropezara con dificultades. A tenor de los fines de la A. G. K. se crearon consorcios en aquellas ocasiones en las que existía el deseo por parte del extranjero de negociar directamente de gobierno a gobierno, como ocurrió en el caso de Bulgaria y de Grecia. Sin petición extranjera se constituyeron también consorcios cuando se trató de hacer apetitosos los suministros de armas en base a una oferta generosa de crédito y era preciso hacer participar a alguno de los grandes bancos. En este sentido se constituyeron consorcios para España y Portugal, en un principio bajo la dirección técnica de bancos, por parte de aquellas grandes empresas de armamento que mostraron interés por atender a las peticiones de tales países. *Ambos consorcios no han reportado nada hasta ahora. El de España a causa de la evolución política...*⁹⁸.

La consideración retrospectiva de las negociaciones y la base documental aportada permiten afirmar que, en tanto en cuanto fue ministro de la Guerra José María Gil Robles, aquéllas no condujeron a acuerdos de suministros. Su sucesor, general Molero, no parece haberlas continuado con mucho afán y, tras las elecciones de febrero, la cartera de Guerra, siendo ya presidente del Consejo Manuel Azaña, pasó al general Masquelet, hombre de filiación republicana y que no había inspirado mucha confianza a Gil Robles⁹⁹.

Las razones de que no se produjeran acuerdos son diversas: en primer lugar, las dificultades administrativas y técnicas encontradas por el lado alemán, hoy documentadas fuera de toda duda. Quizá la borrrosa figura de Eduardo de Laiglesia, sobre el cual apostó la embajada alemana y en particular el conde de Welczeck, pero que despertaba recelo en los círculos de la «A. G. K.», aumentara los obstáculos en unas negociaciones de carácter tan confidencial. Cuando, al parecer, éstos se fueron allanando sobrevino la crisis de diciembre, y poco después llegó al poder un gobierno no interesado precisamente en fortalecer de entrada la base técnica y material del Ejército.

Tanto desde el lado alemán como español las negociaciones se consideraron desde un punto de vista desprovisto de acentos políticos. A diferencia de lo ocurrido con la colaboración descrita en el capítulo anterior, en Berlín no intervinieron otros círculos que los peldaños interiores y medios de la Administración y los de la industria de armamentos. No hay constancia de que instancias superiores mostraran,

⁹⁸ Véase referencia de la nota 84. El subrayado es mío.

⁹⁹ Véase su obra, p. 140.

como en los años veinte, un interés particular por la feliz conclusión de las mismas y que de ello se hiciera una cuestión política. El gobierno español, por su parte, firmó contratos de suministro de material bélico con otros países (Francia, Estados Unidos e Inglaterra) y ello indica que no había, en último término, un deseo exclusivo de negociar sólo con Alemania, cuyos productos en ocasiones no eran competitivos o resultaban demasiado costosos.

Las sospechas enunciadas por Weinberg, y expuestas en el anterior capítulo, no tienen base documental. Ahora bien, sí cabe identificar ya algunos de los contactos con los medios alemanes, a los que recurrirían los círculos de conspiradores españoles tras el estallido del Alzamiento: uno de los más espectaculares era el establecido con Erich Killinger, peso fuerte de la Federación de la industria aeronáutica y —según el barón von Lupin hoy— muy relacionado con el Ministerio alemán de la Guerra. Es indudable que tal contacto se renovaría en las prolongadas negociaciones de 1935-1936, pues, al fin y al cabo, Killinger había pasado a finales del primer año a la «A. G. K.». No hay tal presunción en el segundo de los contactos: el establecido con el general Kühnental, quien, en su calidad de agregado militar alemán acreditado en Madrid, había sido informado por la embajada de la marcha de las negociaciones y que reanudaría sus viejas relaciones con Beigbeder en el otoño de 1935.

Llama la atención, por supuesto, que José María Gil Robles, quien tantas precisiones ofrece en su obra, amén de muchas trivialidades, no mencione ni con una sola palabra las prolongadas negociaciones con Alemania, limitándose a afirmar que «para facilitar las negociaciones con Francia indiqué al entonces ministro de Comercio, señor Martínez de Velasco, que quizá pudiéramos comprar material de guerra en el país vecino por valor aproximado de veinte millones de pesetas...»¹⁰⁰. Quizá, sin embargo, ello no sea más significativo que el que Gil Robles silencie que en el acuerdo comercial con Francia, firmado en diciembre de 1935, se introdujo una cláusula secreta a tenor de la cual España se obligaba a comprar a aquella armamentos y municiones por importe de veinte millones de francos (no de pesetas). Ya ello justifica que no se llegara a ningún acuerdo con Alemania, pero la referencia a Francia tiene su importancia, pues al comienzo de la guerra civil tal cláusula jugó un papel importante en las gestiones de Fernando de los Ríos con el gobierno francés para adquirir material de guerra con destino al ejército de la República.

Posteriormente, al examinar con detalle las sospechas enunciadas en torno a una presunta complicidad alemana en la preparación del

¹⁰⁰ *Ibid.*, nota 24, en la p. 257.

Alzamiento, volveremos sobre este tema de los suministros de armas. Ahora será preciso abordar otro sobre el cual se ha vertido mucha más tinta que sobre las negociaciones respecto al material bélico. Tal es el caso de algunas visitas prominentes de políticos españoles a Alemania y que vienen enfocándose desde una óptica que hemos calificado de «hispano-centrista», cuando en realidad el material de archivo existente permite pensar que no llegaron a tener proyección en el plano político en Berlín.

Al analizar la primera de ellas no quedará otro remedio que, al igual que en el caso de las negociaciones sobre armamentos, introducir una serie de importantes rectificaciones a la conocida, imponente y mesurada obra del antiguo dirigente de la C. E. D. A.

Las visitas a Alemania de Gil Robles y de José Antonio y la financiación extranjera de Falange

Si la visita del líder católico tiene alguna importancia histórica es porque algunos autores modernos, como Ricardo de la Cierva, siguen postulando en base a ella, aún en fecha reciente, unas presuntas «preferencias de Hitler... hacia don José María Gil Robles, quien tuvo que aplazar su audiencia con el Führer cuando se enteró de la caída del último gobierno Azaña en el primer bienio republicano». Llama, por supuesto, la atención que estas afirmaciones del conocido historiador se hagan en un contexto en el que implícitamente se indica con ellas que Hitler prefería a Gil Robles antes que a José Antonio Primo de Rivera, quien, continúa de la Cierva, «en su visita a Alemania sólo fue recibido por jefes nazis de sexta fila»¹⁰¹.

Las implicaciones son claras y a ellas parecen apuntar, desde otras posiciones, autores como London, para quien «Gil Robles representa oficialmente a la C. E. D. A. en el Congreso de Nuremberg en septiembre de 1934 (sic)»¹⁰².

Ahora bien, a tales interpretaciones da pie el propio político español, quien no duda en presentar, aun en 1968, en sus memorias la visita a Alemania de treinta y cinco años atrás de una forma muy adecuada a la noción de «relaciones públicas» de la actualidad:

¹⁰¹ Véase su obra *Historia ilustrada de la guerra civil española*, tomo I, Ediciones Danae, Barcelona, 1970, p. 221 (se citará en lo sucesivo como *Historia*).

¹⁰² *Ob. cit.*, p. 96. También Henry Buckley, quien ofrece una serie de inexactitudes que aún perduran, sitúa el viaje en 1934, en el verano, a pesar que por su posición de corresponsal en Madrid durante varios años debiera haberlo sabido mejor (claro que para este autor Alemania estaba implicada en la revolución de octubre). Véase su obra *Life and Death of the Spanish Republic*, Hamish Hamilton, Londres, 1940, pp. 143-144.

La caída del gobierno Azaña, que motivó la disolución de las Cortes poco tiempo después, me fue comunicada telefónicamente por Goebbels, media hora después de conocerse en Madrid. Me hallaba entonces en Berlín, de regreso del Congreso Nacionalsindicalista de Nuremberg, al que había asistido como simple observador, sin dejarme arrastrar al campo totalitario, con cuyas excelencias pretendían deslumbrarme (sic) los organizadores de aquellos espectaculares desfiles de juventudes militarmente encuadradas. Al notificarme la caída de Azaña, Goebbels me dijo que, en vista de las circunstancias, Hitler no tenía inconveniente (sic) en aplazar para unos meses después la entrevista que me tenía concedida. El ministro de Propaganda puso a mi disposición sus bien organizados servicios para que aquella misma noche pudiera salir para París en el Nord-Express. La entrevista con Hitler no llegó jamás a celebrarse ¹⁰³.

No es de extrañar, pues, que Ricardo de la Cierva mantenga una versión tradicional: ¿no se ha presentado acaso dos años antes Gil Robles como centro de la atención alemana?, ¿no pretendía Alemania, por ventura, deslumbrar al dirigente español en Nuremberg?

La realidad, desgraciadamente, es mucho más prosaica, y la versión que hoy puede defenderse documentalmente se inicia con un telegrama enviado por Welczek a la Wilhelmstrasse el 31 de agosto de 1933 desde su habitual residencia veraniega de San Sebastián, y que se reproduce a continuación:

Conocido diputado de la oposición y dirigente, con gran éxito, de movimiento derechista, que presenta grandes simpatías por la nueva Alemania y que en una España futura orientada hacia la derecha podría jugar un papel destacado, llega a Nuremberg, Hotel Württemberger Hof, día 2 de septiembre, queriendo permanecer de dos a tres semanas en Alemania para estudiar el movimiento. El corresponsal de «El Debate», Bermúdez Cañete, está informado sobre plan de viaje y deseos. Recomendando amplio apoyo hombre importante ¹⁰⁴.

Es posible que en la Wilhelmstrasse, a la que llegó el telegrama el 1 de septiembre de madrugada, la comunicación de Welczek produjera un cierto estupor. La introducción en sí no parece muy importante y en el documento que se conserva en el correspondiente legajo del Archivo Político figura el apunte manuscrito «Gil Robles», identificando al «conocido diputado de la oposición».

La primera reacción mecánica del Ministerio de Negocios Extranjeros fue telegrafiar la anterior información a Völckers, quien se encontraba también en Nuremberg; un error de dirección hizo que éste no recibiera la comunicación —como indicaría el 5 de septiembre, a su vuelta a Berlín—, por lo que Gil Robles debió, de pronto, encontrarse solo en tierras alemanas, sin más apoyos que los que pudieran prestarle Bermúdez Cañete (no precisamente la mejor introducción con los nazis) y un funcionario subalterno del Ministerio de Goebbels.

En efecto, la página siguiente del legajo es mucho más significativa aún:

El doctor Schmolz, del Ministerio de Propaganda, responde telefónicamente a nuestra pregunta informando que en el telegrama de la embajada se trata del diputado Gil Robles, cuya visita le había anunciado personalmente el embajador. Schmolz se ha ocupado mucho de él en Nuremberg pero no ha podido presentarlo a las altas personalidades. Después ha dirigido al visitante hacia Munich (Casa Parda). Dentro de dos o tres días Gil Robles quiere venir a Berlín en donde se presentará a Schmolz, quien nos indicará cómo llevar a cabo la posterior conducción de la visita.

Esto se escribía el 5 de septiembre, constatación importante porque muestra que tres días antes de la crisis de gobierno en Madrid Gil Robles todavía no había llegado a Berlín.

De los documentos indicados y de otra información disponible cabe extraer unas cuantas inferencias interesantes: a la visita le atribuyó tanta importancia el embajador Welczek que ni siquiera comunicó el nombre del visitante a la Wilhelmstrasse. El programa tuvo que organizarlo sobre el terreno el doctor Arthur Schmolz, quien en el Ministerio de Propaganda se ocupaba de los países de lengua española ¹⁰⁵ porque había estado a cargo de la propaganda nazi en España durante los años 1930 y 1933 y residido en San Sebastián en unos momentos, pues, en los que el partido contaba en el país con la «considerable» suma de un centenar de miembros ¹⁰⁶.

En sus gestiones, Schmolz no debió verse muy ayudado por la fecha de llegada escogida por Gil Robles, la víspera de la terminación del Congreso. Este, en efecto, se había inaugurado el 30 de agosto, a las veinte treinta horas, y terminó el 3 de septiembre por la tarde. Ya el 31 y el 1 se habían desarrollado las sesiones de trabajo y para el 2 lo que se celebraría sería la gran concentración en la pradera (la famosa «Zeppelinwiese»).

El Congreso inmediatamente anterior había tenido lugar en 1929 y el de 1933 fue el mayor de todos los hasta entonces organizados, festejando como lo hacía la acesión del nacionalsocialismo al poder y alcanzando unas dimensiones hasta el momento desconocidas ¹⁰⁷.

¹⁰³ Véase su expediente personal en el Berlin Document Center. Una referencia al mismo de la época de su estancia en España se encuentra en el *Ahora*, del 29 de abril de 1932. Schmolz fue posteriormente agregado a la Embajada alemana en París y falleció en 1939.

¹⁰⁶ La evolución numérica del partido nacionalsocialista dentro de la colonia alemana en España se examina en un capítulo posterior.

¹⁰⁷ Véanse *Nürnberg 1933*, Zentralverlag GmbH, Berlín, 1933; Hamilton T. Burden, *The Nuremberg Party Rallies: 1923-1939*, Pall Mall Press, Londres, 1967, páginas 66-73, y legajo 131, para una descripción del desarrollo del congreso.

¹⁰³ *Ob. cit.*, nota 1 de la p. 93.

¹⁰⁴ Véase telegrama 77, en el legajo 14.

Gil Robles, sin embargo, llegó a Nuremberg un día antes de que el Congreso terminara y se quedó allí un par de días más, cuando la prominencia nazi, y hasta Völckers, habían abandonado ya la ciudad.

Si Welczeck no había presentado como acontecimiento la visita del político español, la Wilhelmstrasse no parece que tuviera tampoco otra opinión, como muestra el siguiente apunte del 9 de septiembre del funcionario de protocolo que había llamado a Schmolz:

Tras hablar con el señor von Heeren he telefoneado al Ministerio de Propaganda (Schmolz) para decir que, considerando que el señor Gil Robles pertenece a la oposición, parece mejor que no sea Negocios Extranjeros quien se ocupe de él sino el Ministerio de Propaganda, de acuerdo con sus funciones. El señor Schmolz se declaró dispuesto a hacerse cargo de ello.

Quizá sea interesante indicar que entonces Viktor von Heeren era meramente el jefe de la Sección de Europa del Sur y del Sureste.

¿Cabe pensar que, con estos humildes antecedentes, se organizaran a Gil Robles contactos de altura con Goebbels o el propio Hitler en los escasísimos días que pasó en Berlín? Porque en 1968 el político español dirá:

A raíz de mi regreso de Alemania, después de asistir, como mero observador, al Congreso Nacional-socialista de Nuremberg, escribía en un artículo, publicado el 8 de septiembre de 1933 en la *Gaceta Regional de Salamanca*, las siguientes palabras, que me parece siguen siendo de actualidad: «¡Quién sabe si en los planes inescrutables de la Providencia no estará escrito que a los jóvenes derechistas que hoy se forman habrá de caer la ardua tarea de armonizar las nuevas corrientes políticas con los principios inmortales de nuestra católica tradición!»¹⁰⁸.

En verdad, el viaje de Gil Robles a Alemania debió de ser muy corto si llegó a Nuremberg el 2 de septiembre y había regresado o iba a regresar ya a España hacia el 8, día de la crisis. En cualquier caso, el 15 de septiembre el *ABC* recogía una información de la *Gaceta* salmantina de la víspera a tenor de la cual Gil Robles había declarado que en Munich había permanecido dos días y tres en Berlín «para visitar las oficinas de propaganda y campos de concentración de las milicias hitlerianas». Obsérvese que tales indicaciones de tiempo coinciden con las de los documentos mencionados. Desde luego, es seguro que muy poco tiempo debió quedarle para entrevistarse con las altas personalidades, a las que no tuvo acceso en el Congreso. Tal es el famoso viaje y las referencias de su protagonista a Goebbels —en cuyo Ministerio no había pasado de ser atendido por un jefe de sección—, y después a Hitler, no pueden por menos de resultar inverosímiles.

¹⁰⁸ Véase su obra, nota 11, de las pp. 207-208.

La versión idealizada de Gil Robles no sólo la han recogido otros autores, sino que le dan más énfasis aún. Sirva de muestra la siguiente: «Don José María Gil Robles recibe la noticia durante un viaje por Europa y cancela su proyectada (sic) entrevista con el canciller Hitler. La noticia se la comunica personalmente (sic) el doctor Josef Goebbels»¹⁰⁹. O esta otra:

El 8 de septiembre de 1933 —el año de la aurora hitleriana— Gil Robles se encontraba en Berlín de regreso del Congreso Nacional-socialista de Nuremberg y al que había asistido como observador. Ya sabemos que la noticia de la caída de Manuel Azaña se la dio un hombre habitualmente bien informado: el doctor Goebbels. Al conocer la noticia, Hitler decidió (sic) aplazar por unos meses la ya concedida (sic) audiencia¹¹⁰.

Estas, como veremos en el caso de José Antonio Primo de Rivera, se preparaban de antemano y con bastante antelación.

Naturalmente, una cosa es pensar que a finales del verano de 1933 a la visita de Gil Robles no se le atribuyera demasiada importancia en el Reich y otra cosa es enfocarla en términos de su proyección hacia España, en donde sí cabía interpretarla, por las derechas o por las izquierdas, como coqueteos totalitarios, en frase acertada del propio Ricardo de la Cierva.

De que Gil Robles había aprendido algo en Alemania no cabe la menor duda: el 21 de octubre de 1935 Welczeck se dirigió a la Wilhelmstrasse informando de que «el conocido diputado de derechas Gil Robles» le había solicitado material de propaganda anticomunista y antimarxista, como folletos y carteles de los que se utilizaban en Alemania, para emplearlo de muestra en la próxima campaña electoral¹¹¹, el cual se le remitió el 3 de noviembre siguiente.

No hay rastros documentales de las pretendidas «preferencias» alemanas o incluso, como llega a indicar de la Cierva, del propio Hitler por Gil Robles. Un fenómeno como el de la C. E. D. A. había de resultar extraño para los observadores alemanes; que con él los contactos no eran especialmente intensos lo muestra la evidencia conservada en los archivos, y, sin abordar aquí el tema apasionante del bienio radical-cedista, parece conveniente reproducir parte de las duras palabras de uno de aquéllos, Hans-Hermann Völckers, quien, ya en el poder el gobierno salido de las elecciones del 16 de febrero, enjuiciaría la política de Gil Robles como sigue:

¹⁰⁹ Véase de la Cierva, *Antecedentes*, ob. cit., p. 243.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 509.

¹¹¹ Véase su despacho 4014/33, «*Material für antimarxistische und antikommunistische Propaganda*», en el legajo 96.

El cambio ha venido preparándose interiormente desde hace algún tiempo y tiene su causa en la amargura y en el desengaño crecientes de las masas con respecto a la política de los últimos gobiernos.

Cuando las derechas triunfaron en las elecciones de noviembre de 1933 contaron con la colaboración de toda la oposición acumulada en contra de la dirección azañista, de tinte socialista y burgués de izquierdas, que había durado dos años y que no había presentado resultados positivos para la izquierda en sí... Pero cuando la mayoría, compuesta de católicos, republicanos burgueses de derechas y monárquicos, se hizo cargo de la herencia de Azaña y se vio confrontada con la necesidad de dar cumplimiento a sus promesas, de limar la influencia del marxismo a base de medidas prácticas y generosas de carácter social y de levantar una España sana sobre una base de corte burgués y nacional, no pudo por menos de fracasar. En vez de adoptar, en primer lugar, medidas para suavizar la dramática situación del campesinado, de organizar la colonización agrícola, de desarrollar un programa de creación de puestos de trabajo y de atender, en una palabra, a sus anteriores declaraciones, cada partido ha intentado primordialmente alcanzar los propios objetivos. El compromiso electoral con los monárquicos se fue enseñuando a pique en cuanto Gil Robles se vio obligado a declararse públicamente en favor de la república. Su partido, el más numeroso de las Cortes, se dedicó a hacer política jesuítica y sólo se interesó por devolver a la Iglesia la posición de preeminencia que había ocupado previamente. Tal partido se mantuvo mucho tiempo en segundo plano y Gil Robles dejó gobernar a Lerroux, a pesar de tener que haber llevado él mismo la responsabilidad de la política... Lerroux, sin fuerza auténtica, gobernó en un clima de compromisos y de indecisiones hasta su fracaso tras una serie de escándalos de corrupción.

En estos años, de 1933 a 1935, Gil Robles ha tenido en varias ocasiones la posibilidad de fijar, a base de decisiones rápidas, una línea clara para el futuro español, de arreglar las cuentas con el marxismo y de apoderarse de un poder que ya realmente poseía. Esto aparece especialmente claro en lo que se refiere a su posición tras la liquidación de la sangrienta insurrección de octubre de 1934, cuando tenía tras de sí a la mayor parte del país y reunió en su mano todos los triunfos. Cuando, por fin, en mayo de 1935, se hizo cargo del Ministerio de la Guerra y empezó la reforma del ejército, una dirección enérgica y segura de sus fines todavía hubiera logrado imponerse. En diciembre de 1935 cometió el error sicológico de jugar inconscientemente el juego de las izquierdas, ya recuperadas, en la medida en que hizo saltar por una minucia de política fiscal al gobierno de Chapaprieta, lo cual le costó a su vez la cartera de ministro y trajo como consecuencia la disolución de las Cortes. En este sentido, Gil Robles, en quien se habían puesto tan grandes esperanzas y que reunía en su mano un poder considerable, es hoy un fracasado y su política explica el odio renovado del pueblo contra los jesuitas¹¹².

Por supuesto, no merece la pena aquí entrar en detalles sobre las objeciones que podrían hacerse a esta interpretación de una realidad pasada que examinaba en la época el observador extranjero. Sí merece la pena recordar por lo menos que el gobierno Lerroux-Gil Robles procedió con rapidez a la protección de los intereses conservadores y

¹¹² Véase su despacho, visto por el subsecretario, 703/36, «Ergebnis der spanischen Wahlen. Links-Sieg. Regierung Azaña», del 3 de marzo de 1936, en el legajo 12.

que fue incapaz de extraer capital de la derrota de la insurrección de 1934, extremos estos apuntados entonces por Völckers¹¹³.

Tan significativo como el tratamiento dado a la visita de Gil Robles es el que recibió la de Angel Herrera, que ha tenido mucho menos eco que la de aquél.

Ahora bien, a diferencia del caso de Gil Robles, los funcionarios intermedios y superiores de la Wilhelmstrasse propiciaron enérgicamente una entrevista con Hitler, con quien Herrera había expresado el deseo de tener una audiencia, lo cual dio pie al jefe de la sección en la que estaba englobada España en la Dirección General de Prensa, y que se había ocupado de él, a comentar:

Sería extraordinariamente adecuado que el canciller recibiera a Herrera quien cuenta hoy, sin duda, con una influencia decisiva sobre el periódico «El Debate» y, como ya se ha indicado, sobre los dirigentes de las derechas. «El Debate» tiene una tendencia favorable a Alemania y ha informado también en este sentido sobre los acontecimientos aquí.

En las últimas semanas ha tratado en detalle de cuestiones eclesiásticas y profesionales y en base a casos aislados criticado fuertemente la situación religiosa y eclesiástica en Alemania. «El Debate» alaba la actitud positiva del canciller ante el cristianismo pero ha desarrollado una dura crítica contra los discursos de algunos dirigentes políticos que en las últimas semanas ha afectado considerablemente a la actitud generalmente amistosa del periódico hacia Alemania.

A diferencia de lo ocurrido con Gil Robles, el caso de Herrera avanzó hacia los escalones superiores de la Wilhelmstrasse y el influyente director general de Prensa de la misma, Gottfried Aschmann, propugnó cálidamente la entrevista: «Una conversación franca —sólo se ha solicitado ésta y que quede en confidencial— se considera absolutamente conveniente...»

En el mismo caso que Gil Robles, con una estancia en Berlín muy limitada en el tiempo, la visita de Herrera llegó por lo menos hasta la mesa del ministro de Negocios Extranjeros, barón von Neurath, quien en la misma nota apostilló: «No es posible»¹¹⁴. Al igual que Gil Robles, también Herrera abandonaría Berlín sin haber visto a Hitler.

¹¹³ Véase al efecto, por ejemplo, Stanley G. Payne, *The Spanish Revolution*, W. Norton & Co., Nueva York, 1970, pp. 157-163. Casi todos los observadores alemanes de la época con los que he podido entrevistarme coinciden con las apreciaciones de Völckers sobre la influencia desmesurada de la Iglesia y la falta de responsabilidad social de las derechas. Ambos factores lastarían la interpretación de los acontecimientos de España hasta los tiempos de la guerra civil.

¹¹⁴ Véase la nota, del 9 de mayo de 1934, con las anotaciones manuscritas en el legajo 96. La tendencia apuntada no fue, por supuesto, permanente, y *El Debate* adoptaría una actitud de creciente crítica, sobre todo en cuanto a los aspectos profesionales de la política alemana.

En este trabajo quizá no sea obvio destacar que, por supuesto, los alemanes no consideraron nunca fascista a la C. E. D. A. Ya en una fecha tan temprana como enero de 1934 reconocía Welckez:

También el partido católico de Gil Robles, en estos momentos el apoyo más fuerte del gobierno Lerroux, muestra en su juventud universitaria tendencias fascistas y comienza igualmente a organizarse... Los católicos no se limitan a su propio partido sino que enfatizan decididamente la importancia a las masas trabajadoras... Es evidente que la iglesia católica, que se encuentra tras este movimiento, quiere con esta organización mantenerse a la altura del tiempo y poner la zancadilla al auténtico fascismo¹¹⁵.

Poco antes Völckers se había referido a éste en uno de sus informes de base a la Wilhelmstrasse, examinando a finales de 1933 el marco político, social y psicológico en que se desenvolvían los grupos fascistas españoles, cuyo movimiento se encontraba, según él, en pleno estadio inicial. No tienen desperdicio las dos páginas finales de su despacho, no en último término por sus errores fundamentales:

El grupo más antiguo es el que existe en torno a la figura del doctor Albiñana quien ha sido elegido recientemente diputado a Cortes como jefe del partido nacionalista español (un grupo de derechas fundado por él). A finales de la dictadura de Primo de Rivera, a cuyo favor se había pronunciado, Albiñana fundó los llamados «Legionarios de España», pequeñas cohortes de combate abastecidas principalmente por jóvenes aristócratas y católicos. Después se llamó abiertamente fascista, ahora ha fundado el partido nacionalista. Su movimiento se reduce básicamente a la zona de Burgos. El prestigio de Albiñana es escaso ya que no goza de muy buena fama en lo que a la moral se refiere.

Un segundo grupo es el que constituyen las llamadas Jons, cuyo fundador y líder espiritual es el profesor de la universidad de Valladolid (sic) Ledesma Ramos... Este grupo que, al igual que el equivalente en Portugal, se llama «nacional-sindicalista» es tal vez el más próximo al nacionalsocialismo alemán ya que también engloba a trabajadores. De él forman parte muchos viejos pistoleros de los sindicatos libres y, al lado del grupo de Albiñana, cuenta con mejores perspectivas de futuro y una mayor potencia derivadas de su base más amplia. Tiene una actitud nacionalista de izquierda y se ha desarrollado sobre fundamentos corporativos. También las Jons han estado a favor de Primo de Rivera y sus destacamentos han sido, por así decir, su servicio de protección de mítines. Es posible que alguna vez pueda desarrollarse a partir de ellos una organización como las SA...

El tercer grupo se encuentra bajo la dirección del hijo mayor de Primo de Rivera y sólo cuenta con unas semanas. El joven Primo tiene cerca de treinta años, es abogado, inteligente, buen orador. Se le llama el «señorito» porque es joven y elegante. Es posible que pueda desarrollarse bien; todo el mundo aprecia sus buenas cualidades de carácter pero siempre se dice que, como político, es demasiado

¹¹⁵ Véase su despacho, elevado al ministro, 395/34, «*Faschismus in Spanien*», del 29 de enero de 1934, en el legajo 18. Se reproduce en el apéndice documental.

joven y tiene muy poca experiencia. El nombre de su padre le ayuda en algunas cosas pero representa un obstáculo para él frente a todos aquellos que rechazan la dictadura y que en sus esfuerzos divisan una vuelta al régimen de su padre. Primo de Rivera se ha proclamado abiertamente fascista durante las últimas elecciones y ha declarado que éstas no le interesan en modo alguno porque el parlamentarismo no puede servir de mucho a España. Sus partidarios son principalmente jóvenes aristócratas pero él trata de que su movimiento eche raíces entre las fuerzas armadas, si bien se dice que básicamente sólo se interesa por los oficiales. Detrás de él se encuentra el tan conocido periódico de derechas «La Nación» con su director Delgado Barreto quien, por cierto, tampoco goza en Madrid de una fama impecable...¹¹⁶.

Evidentemente, no es éste el lugar de analizar las interpretaciones dadas por parte alemana al fenómeno fascista español en el período que discurre hasta julio de 1936. Algunas de ellas no dejan de ser curiosas, como muestran los párrafos transcritos anteriormente. Para su autor, el crecimiento vigoroso del fascismo en España era, ante todo, un problema de dirección, si bien entre los factores que favorecían su desarrollo figuraban «las noticias sobre Alemania y sobre los éxitos de la renovación nacional, a pesar de las medidas de defensa del gobierno y de la antipropaganda de la mayor parte de la prensa».

Un ejemplo en el que aparece con claridad la falta de interés básico al nivel político con el que se acogían en Berlín los contactos con un país, en último término, muy lejano de las preocupaciones de los dirigentes nacionalsocialistas es el que suministra el análisis de los pormenores que rodearon la famosa visita de José Antonio Primo de Rivera a Alemania en la primavera de 1934. Sobre la misma existen numerosas referencias en la literatura especializada, basadas más o menos en las mismas fuentes.

Ya Jellinek la había presentado como ilustración de «relaciones muy estrechas con Alemania» (situándola, sin embargo, para asistir al Congreso del partido nazi de 1935)¹¹⁷. Para Bowers, quien con todo reconoce que no hay indicios de que Gil Robles hubiera llegado a acuerdos con los nazis, José Antonio Primo de Rivera «apareció en Berlín como invitado del gobierno y se le concedieron todos los honores»¹¹⁸.

¹¹⁶ Véase su despacho 4756/33, «*Faschismus in Spanien*», del 15 de diciembre de 1933, en el mismo legajo. Stanley G. Payne, *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford University Press, 1961, nota de la p. 71, recoge una conversación con un ex ministro de Gobernación republicano de la época en la que éste afirmó haber recibido también informes a tenor de los cuales Falange pretendía ganar apoyo entre el Ejército. Payne concluye que se trataba de rumores, de los cuales indudablemente se hizo eco Völckers.

¹¹⁷ *Ob. cit.*, pp. 281-282.

¹¹⁸ Véase Claude G. Bowers, *My Mission to Spain. Watching the Rehearsal for World War II*, Simon & Schuster, Nueva York, 1954, pp. 74-75.

Stanley G. Payne lanzó una versión que amenaza con convertirse en clásica:

El único contacto de José Antonio con los nazis o, por así decir, con la civilización alemana, tuvo lugar durante la primavera de 1934 cuando visitó Berlín, camino de Inglaterra para pasar allí sus vacaciones. En tal ocasión, sólo se le concedió una importancia mínima como dirigente fascista extranjero. Ni trató de obtener, ni se le ofreció, una audiencia con Hitler. Le recibieron unos cuantos dignatarios nazis de escasa importancia pero nada más¹¹⁹.

No es de extrañar que de la Cierva recalque que «sólo fue recibido por jefes nazis de sexta fila» y, expresamente, que «no fue recibido por Hitler»¹²⁰, en lo cual le apoya también Maximiano García Venero, quien además reconoce explícitamente que «nunca pidió ni aceptó subsidios extranjeros»¹²¹, una afirmación hoy insostenible a la vista de documentos italianos.

Ha sido un autor sensacionalista como Max Gallo el que ha popularizado la noción opuesta y hasta ahora controvertida¹²². A atenuar el calor de la polémica no ha contribuido, ciertamente, este autor francés, que recuerda a Brissaud y que se cuida mucho de no indicar en sus libros de gran público el detalle de sus fuentes. Estas, por supuesto, no son imposibles de descubrir, si bien su localización lleva tiempo en el estudio sistemático de los documentos italianos capturados por los aliados y que hoy se conservan en los archivos norteamericanos de Washington. El autor de estas líneas ha realizado tal tediosa tarea y encontrado en el microfilme 472 la base documental que permite probar cómo José Antonio Primo de Rivera recibió, de junio de 1935 a enero de 1936, 50.000 liras mensuales a través del agregado de prensa de la embajada italiana en París, Amedeo Landini, y cómo a partir de febrero la subvención fue reducida a 25.000 liras mensuales. No era, por supuesto, Primo de Rivera el único en recibir tales apoyos financieros: diversas cantidades se asignaban también a

¹¹⁹ Véase *Falange*, ob. cit., p. 77.

¹²⁰ Véanse *Antecedentes*, ob. cit., p. 559, e *Historia*, ob. cit., p. 221.

¹²¹ Véase su obra *Historia de la unificación*, Distribuciones Madrileñas, Madrid, 1970, p. 34.

¹²² Véanse sus obras *Histoire de l'Espagne franquiste*, Robert Laffont, París, 1969, p. 54, y *Cinquième Colonne*, Plon, París, 1970, pp. 125-131, y sus documentos 10 y 11. Gallo afirma que la duración del período de subvención se extiende a comienzos de 1934 y sus datos varían entre los dos libros; así, por ejemplo, en el primero dice que fue reducida a finales de 1935, y en el segundo, el 1 de febrero de 1936. En 1972, Christian Rudel, *La Phalange. Histoire du fascisme en Espagne*, París, Edition Spéciale, p. 346, recoge tales informaciones, pero no parece haber leído la segunda obra de su compatriota y sigue manteniendo finales de 1935 como fecha de reducción de la subvención.

Marcel Bucard, a un tal Mirko Giobbe y a un fondo para financiar la influencia que se ejerciera sobre la prensa francesa.

Landini rendía cuenta de la asignación de los fondos a Celso Luciano, prefecto del reino y jefe del gabinete del Ministerio romano de Prensa y Propaganda. En los microfilmes se encuentran las cartas de remisión. Quizá José Antonio Primo de Rivera acostumbrara a recoger la subvención, pues el 16 de octubre de 1935 informaba Landini a Luciano:

«... Primo de Rivera non si è fatto ancora vedere...», y un mes más tarde insistía: «... Ti rimetti le ricevute mia, di Giobbe e Bucard. Restano sospese le due di Primo de Rivera, della lettera alla quale risponde e della lettera Ris. 1922 del 1.º Ottobre c. a. perchè l'interessato non si è presentato.

Gli ho scritto nel modo con lui convenuto perchè venga a vedermi, per liquidare queste partite.»

La subvención se interrumpió, pues, cuando José Antonio Primo de Rivera ingresó en prisión, si bien las 25.000 liras mensuales continuaron llegando a París. Así el 15 de mayo de 1936 escribía Landini: «... Ti mando le ricevute Bucard, Giobbe e mia. Per Primo de Rivera — come ti scrissi — attendo che esca di carcere...»

El 15 de junio insistía: «... Come ti ho scritto più volte, per Primo de Rivera, aspetto che esca di carcere...»

El 17 de julio la comunicación es suficientemente elocuente: «... Per Estella tu sai già come vanno le cose...»¹²³.

Sobre la importancia de la subvención puede debatirse: aplicando el tipo de cambio oficial de la lira registrado por el C. O. C. M., que para el período de referencia osciló entre 60,55 pesetas/100 liras y 59,20 pesetas/100 liras¹²⁴, se obtienen valores en torno a las 30.000 pesetas mensuales (hasta enero de 1936) y en torno a las 15.000 pesetas mensuales en adelante. Como es sabido, José Antonio Primo de Rivera ingresó en prisión el 14 de marzo de 1936, por lo que es probable que la subvención efectivamente percibida en total no superara las 270.000 pesetas, es decir, habida cuenta de la variación del poder adquisitivo de la peseta según el índice ponderado de precios al por mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el equivalente próximo a los 4.600.000 pesetas de 1970.

Sobre la importancia de una subvención mensual próxima a las 30.000 pesetas y total de cerca de 270.000 pesetas puede, sin duda, discutirse. Quizá por ello sea conveniente reproducir aquí uno de los

¹²³ Las referencias exactas son: NA, T 586/roll 472, números de fotograma 42219, 42221, 42238, 42242 y 42254, respectivamente.

¹²⁴ Agradezco a Luis Martí, ex director adjunto del hoy extinguido IEME, el haberme proporcionado los tipos de cambio oficiales del período en cuestión.

pocos pasajes del histórico libro de Ledesma Ramos en el que se da cuenta de las dificultades financieras de la época:

Mucho se ha fantaseado sobre cuanto afecta a la financiación del movimiento fascista. Las Jons, antes de la fusión con Fe, no llegaron nunca a disponer de cantidades ni medios apreciables. Basta decir que toda su acción, su propaganda, revistas, etc., desde mayo de 1933 a febrero de 1934 la efectuó con menos de doce mil pesetas. Falange Española fue, naturalmente, otra cosa. Desde el principio, contó con medios superiores, cosa lógica puesto que sus dirigentes, sobre todo Primo de Rivera, procedían de la alta burguesía más pudiente y rica. Así, en sus tres primeros meses, hasta la fusión con las Jons, dispuso de unas 150.000 pesetas. Después, los gastos mensuales de la organización, comprendidos los de toda índole, alcanzaban la cifra de 40.000 pesetas, cifra desde luego excesiva para los resultados logrados. Ese dinero procedía de donativos particulares, y ayudaban y facilitaban su recogida diversos elementos, señaladamente los monárquicos de Renovación Española. Primo apuntó alguna vez, sin éxito, a otras fuentes más delicadas. De todos modos, puede afirmarse que el movimiento administraba pésimamente sus recursos, y que no extraía de éstos la debida eficacia¹²⁵.

Como es sabido, Ledesma Ramos escribió su obra a finales de 1935: ya para entonces José Antonio Primo de Rivera percibía regularmente 30.000 pesetas desde junio, una cantidad, pues, importante si, como afirma Ledesma, los gastos de la organización ascendían a 40.000 ó 50.000 pesetas al mes. Stanley G. Payne, por otro lado, ha indicado cómo a finales de 1934 la Falange estaba arruinada, y Ledesma refirió con crudeza cómo por aquella época no había ni luz ni calefacción en la central del partido por carecerse de fondos¹²⁶. «El año 1935 entró con perspectivas sombrías para la Falange. Disminuyendo el reclutamiento y sin nuevas fuentes de dinero a la vista, parecía que el nacionalsindicalismo no iba a tener futuro en España»¹²⁷.

Independientemente, pues, de la cuantía de la subvención en términos absolutos hay que tener presente la oportunidad en que se presentó. Sería interesante determinar en qué medida las negociaciones que indudablemente precederían al otorgamiento de la misma a partir de junio de 1935 reforzarían el propósito de no hacer concesiones al Bloque Nacional de Calvo Sotelo, cosa decidida en los dramáticos días de diciembre. De lo que no parece caber duda es que, tras la pérdida de las fuentes de financiación monárquicas en 1934, Falange debió

¹²⁵ Véase su obra *¿Fascismo en España?*, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1968, nueva edición de la original de 1935, publicada bajo el seudónimo de Roberto Lanzas, nota 1 de las pp. 167-168. Está en un error de la Cierva, *Antecedentes*, ob. cit., p. 527, al afirmar que Ledesma consideró «fabulosa» la cifra de 10.000 que consiguió en Bilbao de «media docena de jóvenes de la alta burguesía» en el verano de 1933. Ledesma, p. 122, indica expresamente que se trataba de una «cifra no muy alta, pero que puso al partido en franquía, le permitió tener un local amplio y aumentar enormemente el ritmo de la propaganda».

¹²⁶ Ob. cit., pp. 199-200.

¹²⁷ Falange. ob. cit., p. 72.

poder sostener sus actividades en el crucial año de 1935 gracias en buena parte al apoyo financiero suministrado por el Ministerio de Prensa y Propaganda italiano. Ello es tanto más significativo cuanto que la subvención se produciría después del discurso de José Antonio Primo de Rivera del 19 de mayo de 1935 en el cine Madrid. Que el «proyecto de izquierda nacional con afán de autenticidad», como afirma Ricardo de la Cierva en el fascículo 17 de su biografía de Franco, se sostuviera financiado por la Italia fascista no es el menor de los comentarios que el período de subvención puede despertar.

Eliminado el importante mito de la falta de apoyo financiero italiano a la Falange, la ampliación de la base documental permite también arrojar cierta luz sobre las circunstancias que rodearon los primeros contactos de José Antonio Primo de Rivera con Alemania, tan significativas para nuestros propósitos como la consideración de los microfilmes de los documentos italianos.

Sus antecedentes inmediatos parecen remontarse a una iniciativa del embajador alemán, conde de Welczeck:

Recomiendo invitar a actos 30 enero Berlín Munich fundador y [falta palabra] fascistas de aquí, José Antonio Primo de Rivera, hijo mayor conocido dictador fallecido, quien se interesa extraordinariamente por la nueva Alemania y, en especial, por la organización de las S.A. y de las S.S. Ruego respuesta telegráfica¹²⁸.

Luego sería José Antonio quien mostraría interés por no perderse la visita.

Al igual que cuatro meses y medio antes en el caso de Gil Robles, la Wilhelmstrasse se puso lentamente en movimiento tras recibir este telegrama, pero en esta ocasión los contactos fueron desde el comienzo más diversos y más profundos. En primer lugar, el 16 de enero el Ministerio de Negocios Extranjeros se dirigió a Herbert Scholz, jefe de Política Exterior del comité de enlace del partido nacionalsocialista en los servicios del lugarteniente del Führer, Rudolf Hess, que aseguraba la comunicación entre las autoridades del Estado y las del partido a diferentes niveles y a cuyo problema del dualismo se hará referencia más adelante. En segundo lugar, la Wilhelmstrasse comunicó la iniciativa de Welczeck al Ministerio de Goebbels con el fin de aclarar la cuestión de quién haría la invitación. Ambos informaron de que no se había previsto ningún tipo de actos especiales conmemorativos de la accesión de Hitler al poder, por lo que resultaría preciso demorar la invitación¹²⁹, lo cual se hizo a pesar de que ya antes José Antonio

¹²⁸ Véase el telegrama 3 del 13 de enero de 1934 en el legajo 18, en el cual se conservan los documentos relacionados con la visita.

¹²⁹ Véanse: comunicación 82-12/13.1 de la Wilhelmstrasse del 16; respuestas del comité y del ministerio de Propaganda del 17 y 18, respectivamente, y telegrama 4 del 19 a la embajada.

Primo de Rivera había declarado a la prensa el 20 de enero que pensaba partir para Alemania. Tanto el *Deutsche Allgemeine Zeitung* como el *Völkischer Beobachter* se hicieron eco de la superada noticia. El retraso se produjo¹³⁰ no sin que antes el embajador alemán dejara constancia de que le

agradaría que se le ofreciera oportunidad de contactar a dirigentes importantes del partido y que le recibieran el canciller, su lugarteniente, el primer ministro de Prusia y el de Propaganda y que conociera la organización del partido, de las S.A. y de las S. S., especialmente en Berlín y Munich.

Este interés lo justificaba Welczeck acto seguido:

Primo ve hoy ya en nuestro Führer a su maestro y se esfuerza por trasladar los fundamentos ideológicos del partido nacionalsocialista a la situación y condiciones españolas¹³¹.

Algún tiempo más tarde Welczeck volvía a la carga, recalando la conveniencia de invitar a José Antonio Primo de Rivera al desfile de las S. A. del 20 de mayo. De nuevo la cuestión pasó a tratarse en las esferas del partido, de la dirección de las S. A. y del Ministerio de Propaganda, elevándose también al subsecretario de la Wilhelmstrasse. Todo el mundo favorecía la visita, pero en 1934 no iba a celebrarse ningún desfile el 20 de mayo y los Ministerios de Goebbels y de Negocios Extranjeros discutieron la posibilidad de que la invitación se hiciera para el 1 de mayo, conocidos ya los deseos de José Antonio Primo de Rivera de viajar a Berlín.

Curiosamente, ni la Wilhelmstrasse ni el Ministerio de Propaganda quisieron cargar con la responsabilidad de la invitación, a pesar de que se sabía que Primo de Rivera deseaba que ésta se hiciera a través de la embajada. Por fin, en Berlín se llegó a un acuerdo a tenor del cual la invitación la cursaría, por encargo del partido nacionalsocialista, una persona interpuesta, que resultó ser Ludwig von Winterfeldt, ex representante en Madrid de la «Lufthansa» y a quien casi un año antes el subsecretario de Aviación, general Milch, le había pedido que, cuando lo creyera oportuno, suministrara desde España noticias «de índole especial» a través de la embajada.

El 24 de abril de 1934 Welczeck informó de que Primo de Rivera tenía una reunión importante prevista para el 29 y que, por consiguiente, no llegaría a Berlín hasta el 1 de mayo por la tarde, aun cuando en el caso de que por parte alemana se tuviera interés en que llegara antes procuraría cancelar la reunión.

¹³⁰ Por telegrama 4 del 21 de enero Welczeck informó de que «dadas las circunstancias, Primo de Rivera ha aplazado el viaje».

¹³¹ Véase referencia de la nota 115.

La llegada el 1 de mayo por la tarde se consideró inútil en Berlín. Sin embargo, mientras se discutía sobre los términos de la visita, una borrosa figura, la señora Paege, legitimada al parecer por una carta de José Antonio Primo de Rivera, entró en contacto con diversas autoridades alemanas para tratar de conseguir apoyo financiero para la Falange por un importe de medio millón de marcos, es decir, aproximadamente un millón y medio de pesetas.

Elsa Paege había tenido buenos contactos con el general Martínez Anido en sus tiempos de ministro de la Gobernación de la Dictadura; había participado en aquella época en negocios de suministro de armas y actuaba muy al margen de la embajada y de los representantes del partido nacionalsocialista en España.

Tiene interés reproducir las apreciaciones de Kurt von Kamphoever, ocasionalmente a cargo del servicio de España y Portugal en la Wilhelmstrasse:

En tales circunstancias el esforzarnos en que Primo llegue a tiempo para la fiesta del 1 de mayo podría interpretarse por él en el sentido de que vamos a prestar atención a sus presuntos deseos de apoyo financiero por lo que parece indicado no mostrar demasiado interés en al visita e informar antes por el contrario a la embajada... de que no tiene sentido que llegue el 1 de mayo por la tarde y que mejor sería dejar el viaje para una fecha posterior, a no ser que fuera posible cancelar la reunión de Primo sin mayores dificultades. Además, parece imprescindible informar de la embajada sobre la aparición de la señora Paege. Hemos convenido con el señor Schubert mostrar ante ella, como hasta ahora, la mayor reserva¹³².

Welczeck ignoraba las gestiones de la señora Paege, pero no dejó de indicar que consideraba inverosímil que José Antonio Primo de Rivera la hubiera encargado de ellas. Este, además, le había informado que el viaje lo dispondría de tal suerte que ya el 28 de abril saldría de Madrid, por lo que podría llegar el 30 a Berlín. En estas condiciones, el embajador consideraba imposible lograr un nuevo aplazamiento tanto más cuanto que José Antonio se había mostrado de acuerdo en aceptar la idea de que la invitación se le hiciera privadamente, aun cuando agradecería que se le proporcionara la posibilidad de tener una entrevista con Hitler. La última recomendación de Welczeck es significativa: «Necesario que la prensa no diga nada»¹³³.

¹³² Véanse: despacho 1062/34, «*Einladung des hiesigen Faschisten-Führers Jose Antonio Primo de Rivera*», de Welczeck, del 20 de marzo; comunicación elevada al subsecretario, hecha al comité de enlace, del 28; nota de von Kamphoever del 20 de abril; telegrama 39 del 21 a la embajada; nueva nota, secreta, de von Kamphoever del 25, y telegrama 42 a la embajada, de la misma fecha, y, por último, carta del Ministerio de Aviación al de Negocios Extranjeros del 25 de agosto de 1933 (la cual se encuentra en el legajo 29).

¹³³ Véase su telegrama, secreto, 32 del 26 de abril a Köpke.

En Berlín se aprobó el viaje. José Antonio, que evidentemente parece haber mostrado interés en él, fue en tren, vía París y Colonia. En la embajada alemana de la capital francesa recogió el billete para Alemania, una vez que hubiera indicado que su adquisición en España tal vez llamara la atención¹³⁴. De él se ocupó Arnold von Engelbrechten, posterior vicepresidente de la sociedad hispano-alemana y entonces secretario general del «Deutscher Auslands-Club», sucesor del «Automobilclub von Deutschland», y que se dedicaba a la organización de viajes por encargo del Ministerio de Propaganda en honor de invitados extranjeros prominentes. Von Engelbrechten había quedado internado en España en febrero de 1916, cuando su unidad entró en Africa en territorio español, y permaneció en aquélla hasta el final de la primera guerra mundial. Tras incorporarse a la U. F. A. berlinesa, había vuelto a España en 1922 para ocuparse de la dirección en Barcelona de la firma «Odeón, S. A.», en donde permaneció hasta el otoño de 1935. Ya un año antes había empezado a desarrollar actividades de contrapropaganda en los medios nazis de Barcelona.

En su proceso de Alicante, José Antonio Primo de Rivera afirmó expresamente haber tenido una corta entrevista, de mero carácter protocolario, con Hitler. Von Engelbrechten, sin embargo, al solicitar el ingreso en las S. S. cuatro años más tarde, no dejaría de indicar en su «curriculum vitae» que, en base a sus relaciones políticas y de amistad con el difunto general Primo de Rivera, había tenido el honor de presentar a su hijo al Führer, en una larga entrevista, en mayo de 1934¹³⁵.

En cualquier caso, José Antonio Primo de Rivera no manifestó durante su estancia en Alemania deseo alguno de apoyo financiero, el cual tampoco se le ofreció por parte alemana. Quizá la señora Paega le informara de la falta de reacción. En todo caso, meses más tarde von Kamphoevener indicaría significativamente al subsecretario adjunto, Gerhard Köpke, el 12 de noviembre de 1934:

Con la suma pedida [por la señora Paega] no cabe esperar ejercer ninguna influencia importante en la revolución política interior española. Si esta evolución lleva a un gobierno de derechas, las relaciones entre Alemania y España ya se darán, sin que deban fundamentarse en tales propinas anteriores... El Ministerio de Propaganda también comparte esta actitud negativa.

¹³⁴ Véase el telegrama de von Kamphoevener a la embajada en París del 27 de abril y apunte marginal en el mismo.

¹³⁵ Véase, en su documentación del BDC, su carta al jefe de la Dirección de Personal de las S. S. del 11 de octubre de 1938, así como el telegrama 554 del 18 de noviembre de 1936 de Völckers, en el legajo 57.

La nota también llegaría al conocimiento del ministro von Neurath¹³⁶, y el que ello se refiriera a casi un millón y medio de pesetas de la época hace pensar que ninguno de ambos Ministerios estaba interesado en el asunto. Landini, por el contrario, daría unas 270.000 pesetas, y a su importancia para la Falange en 1935 ya nos hemos referido.

Welczeck había recomendado que sobre la visita no aparecieran noticias en la prensa alemana, pero el viaje de José Antonio Primo de Rivera coincidió con el de Angel Herrera y Bermúdez Cañete lo anunció¹³⁷.

Los viajes descritos no parecen haber tenido trascendencia, a pesar de la enorme publicidad de que se les ha rodeado. La ausencia de las correspondientes fuentes de archivo del Ministerio de Propaganda, de la organización del partido y de la Cancillería no permite, fuera de las mencionadas, ofrecer más precisiones.

En cualquier caso, es preciso tener en cuenta que la fecha de mayo de 1934 no era demasiado propicia: el nacionalsocialismo aún no estaba sólidamente afirmado. La confrontación S. A.-fuerzas armadas se apuntaba ya en el horizonte y José Antonio Primo de Rivera, huésped grato —y velado— en casa del embajador alemán (según comunicación del jefe en España de la organización del partido según al autor), era difícil que despertara entonces atención en los círculos berlineses. No es, pues, de extrañar que no quede constancia de ninguna repercusión posterior, significativa para nuestros propósitos.

Ahora bien: a diferencia del posterior apoyo italiano a la Falange, cabe destacar aquí la reserva practicada por las autoridades alemanas, tanto de la Wilhelmstrasse como del Ministerio de Propaganda y del partido. Ello, por supuesto, no quiere decir que no se apoyaran manifestaciones proalemanas en España; lo que significa es que, en ausencia de nuevos documentos que prueben lo contrario, tales apoyos no se orientarían hacia Falange¹³⁸.

¹³⁶ Véase la nota en el legajo 44. Al episodio de la señora Paega se refiere, en iguales términos que los expuestos en el texto, un apunte manuscrito del 12 de mayo de 1936 en el legajo 18. Posteriormente, la señora Paega actuaría como contacto entre determinados círculos de Falange y elementos del partido nacionalsocialista en España, en plena guerra civil. Estaba en muy buenas relaciones ya con el matrimonio Faupel y, en particular, con Edith Faupel, cuya intromisión en asuntos políticos españoles era notoria (comunicación del doctor Rudolf Bobrik, antiguo secretario de la embajada alemana en Salamanca, al autor el 27 de octubre de 1973).

¹³⁷ Véase el telegrama 36 del 2 de mayo de 1935 de Welczeck en el legajo 18.

¹³⁸ Sin embargo, en GRE, I, p. 40, se afirma todavía expresamente, sin aducir la menor prueba, que Falange era financiada por la embajada alemana. Un autor nacionalsocialista como P. A. Schulz-Wilmersdorf, *Spanien. Politiker und Generale*, Verlag Reimar Hobbing, Berlín, 1939, p. 99, indicó que el viaje de José Antonio le sirvió para estudiar la organización del partido nazi.

En efecto, ante los fenómenos de reacción en contra del fenómeno nacionalsocialista, Alemania montó y desplegó un elaborado mecanismo para influir en la prensa y en la opinión pública extranjeras en un sentido favorable a los intereses oficiales alemanes. España no fue ajena a tales intentos.

La propaganda alemana en España

En tanto que durante la república de Weimar no se había sentido tan acuciante necesidad, ello se vio favorecido ahora por el encuadramiento y control de los medios de comunicación de masas durante el Tercer Reich, concomitante ineludible de la pretensión de totalidad que sobre la vida pública y privada elevaba el partido.

El envío de material de noticias a España continuó realizándose en un principio a través del servicio que el «Wolff-Telegraphen-Büro» («W. T. B.») tenía concertado con la agencia telegráfica Fabra o con periódicos como *ABC* y *La Vanguardia*, pero con la regimentación de la prensa, radio y otros medios de expresión en Alemania y la transformación del «W. T. B.» en el famoso «Deutsches Nachrichtenbüro» («D. N. B.»), muy ligado al nuevo Ministerio de Propaganda, a finales de 1933 se estableció en Madrid una corresponsalía del mismo, al frente de la cual se situó el ya mencionado agente de Canarias Franz von Goss, de quien terminó dependiendo la dirección del aparato de propaganda nazi en España y al que aludiremos más adelante.

También se estableció un servicio telegráfico entre el «D. N. B.» y Fabra, muy vinculada con Havas, la cual le suministraba también noticias directamente desde Berlín. Fabra constituía lo más parecido a una agencia universal de noticias que entonces había en España, pero su servicio era muy incompleto, por lo cual algunos periódicos de importancia, aun siguiendo tan abonados a él como los demás, habían montado sus propias redes de información, que, sin embargo, se concentraban más bien en cuestiones de política interior española, de acuerdo con la tendencia de las publicaciones de las que dependían. Así, por ejemplo, la prensa católica disponía de la agencia Logos, en tanto que *El Sol* y *La Voz* se servían de la agencia Febus.

El incipiente aparato de noticias español se nutría básicamente del servicio telegráfico de otras agencias internacionales, tales como el de United Press con Fabra; del servicio telefónico entre Havas y ésta y, por último, de las corresponsalías directas de algunos periódicos españoles en el extranjero, destacando para el caso alemán *ABC*, *El Debate*, *Diario de Madrid*, *Ahora* y *La Vanguardia*.

Este aparato estaba muy influenciado por el francés y por una agencia como la United Press, ya que, según Welczeck, la prensa española

necesitaba en cualquier caso los servicios de una agencia grande, burocrática y no europea.

Un sistema como el alemán había de dedicar necesariamente importancia a la proyección propagandística exterior. No bastaba, sin embargo, con proporcionar puro material de noticias: la acción se extendía al suministro de artículos y comentarios preparados en debida forma y que, en el caso de España, tuvieran en cuenta que, como indicaba Welczeck,

el español es crítico y negativo tan pronto como le llega una noticia en la que advierte, por la forma o por el contenido, tendenciosidad o propaganda. Si bien no medita profundamente sobre lo que pasa políticamente en otros países ni tiene gran interés por ello, rechaza sin dudar el que le quieren dar lecciones y adopta una actitud negativa. Para librarle de la influencia que sobre él ejercen Havas y el aparato francés de noticias las de origen alemán deberán estar redactadas de tal forma que le permitan hacerse un juicio sin que se dé cuenta de la sugestión.

Naturalmente, no se trata de descubrir aquí en detalle las medidas adoptadas para influir en el proceso de formación de la opinión pública y contrarrestar las tendencias opuestas en ésta, ni tampoco de evaluar los resultados conseguidos por el aparato alemán de propaganda de la España de los años 1933 a 1936, tarea en sí altamente fascinante. Algunas indicaciones, extraídas como más significativas de la gran masa de documentación consultada en el Archivo Político, nos servirán, no obstante, para situar este desconocido capítulo en un marco de referencia apropiado.

La primera toma de influencia se hizo a través de la «Agencia Internacional Arco», que durante algún tiempo suministró material proporcionado por la emisora de propaganda «Transocean»¹³⁹, quien llegó a contar con un corresponsal en Madrid, un tal doctor Oestreich, en situación de competencia con otras instituciones alemanas y que abandonó definitivamente España en mayo de 1936¹⁴⁰. «Transocean» volvería a surgir de nuevo durante la guerra civil relacionada con actividades españolas: uno de sus corresponsales, a partir de 1938, informaría detenidamente a Berlín sobre la situación y condiciones prevalecientes en España. Su nombre aún se recuerda, con sentimientos diversos, en los medios interesados: Josef Hans Lazar.

Hasta febrero de 1935 no se consiguió que Fabra, descontenta al parecer de la dominación que sobre ella ejercía Havas, aceptara un

¹³⁹ Para la exposición anterior véanse: despacho 54/34, «*Versorgung der spanischen Presse mit deutschem Nachrichtenmaterial*», de Welczeck, del 4 de enero de 1934; nota, «*Spanische Presse*», del 20 de junio, y carta de Völckers a Aschmann del 10 de abril, en el legajo 112.

¹⁴⁰ Véanse también sus cartas a «Transocean» del 27 de junio de 1935 y del 26 de mayo de 1936 en el legajo 116.

nuevo contrato con el DNB que permitió que, en el curso del año, la influencia de la agencia francesa se redujera en un 50 al 60 por 100 y que, además, a través de aquella se filtraran noticias de origen alemán incluso hacia la prensa española de izquierdas¹⁴¹.

Ya en 14 de mayo de 1935 Völckers, en una carta a Aschmann, indicaba que

el servicio es modelo y funciona muy por encima de todo lo esperado... Ahora hemos conseguido que la prensa antialemana publique todas las noticias con nuestros comentarios y que precisamente estos periódicos contrarios traigan más noticias sobre Alemania que hasta ahora¹⁴².

En uno de sus informes mensuales de prensa von Goss, camuflado agente de la Abwehr, indicaría explícitamente:

Cabe destacar la gran resonancia del servicio del DNB que, dirigido por Fabra hacia los periódicos españoles, tiene muy buenos efectos gracias a su cobertura mundial. Es especialmente valioso el uso de opiniones de la prensa extranjera, seleccionadas y estructuradas convenientemente. Sólo así ha sido posible influir en la prensa española de izquierdas¹⁴³.

En tal operación desempeñó un papel fundamental el propio von Goss quien, como ya se ha dicho, residía en España desde 1922, tenía en ella numerosos contactos y desde junio de 1935 actuaba como consejero de prensa de la embajada¹⁴⁴. Hasta marzo de este año se abonaban además a Fabra 100 pesetas mensuales que, a petición de ésta, se aumentaron posteriormente a 500, bien entendido que, según informaciones llegadas a Welczeck, el apoyo que la embajada francesa venía prestando a la agencia ascendía al doble¹⁴⁵. La modestia de las cifras habla por sí sola.

A finales de 1935, y de nuevo a través de von Goss, Fabra estableció un «servicio especial de colaboración internacional» que suministraba artículos e información de tendencia proalemana a los cuarenta periódicos más importantes de provincias y un servicio telegráfico diario a dos del Protectorado. Ante el exterior, el montaje era espa-

¹⁴¹ Véase «Spanien-Jahresbericht 1935: Politischer Teil», pp. 12-13, en el legajo 7.

¹⁴² Véase en el legajo 112.

¹⁴³ Véase el correspondiente a septiembre de 1935, p. 1, en el legajo 115. Se vigilaba en particular la información procedente de los periodistas españoles acreditados en Alemania.

¹⁴⁴ Véase carta del profesor Walter Heide, del Ministerio de Propaganda, del 17 de agosto de 1937, en el legajo 93.

¹⁴⁵ Véase el despacho secreto 734/35, «Agencia Fabra», de Welczeck, del 26 de marzo de 1935, con una carta adjunta de su director gerente, en el legajo de la nota anterior. El 12 de abril el Ministerio de Propaganda comunicó a la *Wilhelmstrasse* que, con efectos desde primeros de mes, podía aumentarse la subvención.

fiol y la composición y estructura del material se orientaban de suerte que el trasfondo alemán no se percibiera con claridad. A Fabra se le ofrecieron de entrada 1.000 pesetas mensuales y Welczeck pronto sugirió otro aumento a 1.200¹⁴⁶.

A tal acción que, como vemos, estaba vinculada a Fabra —la espina dorsal de la propaganda alemana en España, como la calificó Oestreich en octubre de 1935—, se llegó después de innumerables discusiones en Berlín en torno a la conveniencia de montar una central de artículos, transmitida a comienzos del verano de 1935 por el entonces jefe de la organización en España del partido nazi, Walter Zuchristian, colaborador de «Siemens».

Quizá sea interesante reproducir algunas de las opiniones de su autor, Gustav Reder, en cuanto al papel en España de la propaganda recogiendo ideas en curso en la propia embajada. He hecho un esfuerzo por reflejar fielmente el tono de este interesante documento:

Un vistazo al mapa muestra la importancia estratégica de España en una guerra entre Alemania y Francia. No es tanto el ejército español lo que más importa desde el punto de vista del interés francés, ya que su capacidad ofensiva no es muy elevada, sino que, en mi entender, lo que en primer lugar cuenta para Francia es que España es rica en recursos naturales (hierro, cobre, cinc, azufre, piritas, plomo, etc.), que suministra alimentos y animales de carga cuya exportación no es posible interrumpir y que, como ya ha ocurrido en la guerra mundial, España puede ofrecer mano de obra a la economía francesa facilitando el incremento en este país de los hombres disponibles para el combate. También cabe pensar en la posibilidad de hacer pasar a Francia sin peligro tropas africanas por España y de montar en suelo español la cobertura precisa para transportes marítimos y acciones de la marina de guerra.

Pero también en la paz tiene la actitud de España hacia Alemania más interés del que se presume en general. Si, por medio de una intensa campaña periodística, hubiera sido posible conseguir que en su día España se abstuviera de haber votado en Ginebra, o incluso que lo hubiera hecho negativamente, no hay que hacer hincapié aquí en lo que esto hubiera supuesto, dada la discriminación de que se hace objeto a Alemania. Recuérdese también que España ya había estado cerca en una ocasión de retirarse de la SND y de que la idea no se ha apagado del todo. Que España ocupa un papel importante en lo que se refiere a la exportación alemana es también un hecho conocido; en este sentido podrían ganarse algunos puntos a través de una hábil campaña de prensa. También quisiera mencionar el caso de las líneas aéreas ya existentes hacia Sudamérica y que dependen de la actitud de España y, finalmente, tampoco cabe olvidar que en España hoy encuentran trabajo y pan miles de alemanes, lo cual es extraordinariamente importante a efectos de crear una nueva generación de especialistas en la exportación y de técnicos acostumbrados al extranjero.

Ahora bien, dado que Alemania no quiere arrastrar a España ni a una guerra ni a aventuras arriesgadas, la propaganda resulta para nosotros más fácil que para Francia. También podemos aprovecharnos del hecho de que, a pesar de todas las discrepancias raciales, los españoles no armonizan tan bien con otro pueblo como

¹⁴⁶ Véase la carta de Welczeck a Walter Heide del 21 de octubre de 1935 en el legajo 116.

con el alemán. En tanto que otros países estiman en poco a los españoles y los tratan en consecuencia —lo que no pueden modificar todas las amabilidades y simpatías de los círculos oficiales franceses— los alemanes que viven en España han sabido siempre respetar las particularidades de los españoles y tratarlos como a iguales. Con excepción de los años de la postguerra, los alemanes han demostrado casi siempre ser comerciantes honrados y de fiar y sus productos gozan de buena fama. Como prueba de la afirmación, que quizá resulte un poco sorprendente, de que de todos los pueblos el alemán es el que posee más simpatías en España, recuérdese la actitud de la mayor parte de la población durante la guerra y en la cual la propaganda enemiga no pudo llegar a provocar un cambio.

También hoy, después de un ligero enturbiamiento por parte de la propaganda antihitleriana que, naturalmente, encontró buen caldo de cultivo y el apoyo oficial en una joven república de tendencia izquierdista, la actitud no es en modo alguno hostil a Alemania...

La eliminación de la intolerable situación que representaba el cuasimonopolio de noticias sobre Alemania que ejercía la agencia Havas francesa es un logro notable. La actual cooperación entre el DNB y Fabra ha dado ya resultados extraordinariamente favorables.

Una vez que con ello se ha conseguido en el servicio telegráfico un arreglo satisfactorio es preciso dar ahora el segundo paso, suministrando también los comentarios. Sólo pocos periodistas españoles conocen alemán, en su mayor parte no tienen ideas de los asuntos alemanes e incluso en la política internacional europea están poco preparados, por no hablar ya de cuestiones culturales o de política económica. Característico de la prensa española es el poco espacio que dedica a las noticias del extranjero. Sin embargo, lentamente se va abriendo camino el convencimiento de que España no está situada en la luna, sino que se ve rodeada enteramente por los embates de la política mundial.

En la actualidad, los comentarios sobre temas internacionales son mucho más frecuentes que nunca y todos los periódicos de reciente creación aparecen ya de entrada con una fuerte cobertura del extranjero. Esto ha obligado a los demás a prestar más atención a este extremo, y lo que era antes una excepción es ahora corriente, es decir, todos los grandes periódicos poseen corresponsales propios en las capitales de importancia...

Los antecedentes para un trabajo de información que complete el servicio telegráfico son en la actualidad:

a) Consejero de prensa de la Embajada alemana: trabaja con apoyos financieros e intermediarios, ha de mantener un tono adecuado y prudente, adolece de los fallos de todo trabajo burocrático como lentitud, falta de iniciativa, poco contacto con la vida diaria.

b) Actividades del partido, que se iniciaron sin orden expresa, sin medios y basándose en la propia iniciativa; hoy se hacen en contacto con la embajada, cuyos fondos al efecto administra en parte...

c) Agencias: cabe nombrar, en primer lugar, la del doctor Johannsen, de Hamburgo, que suministra material tanto a la embajada como a sus intermediarios y al partido. Adolece del defecto de que los artículos llegan demasiado tarde, están por ello anticuados y porque se caracterizan por un tono de enseñanza de escuela y de meticulosidad que no van en absoluto con la mentalidad española...

d) Oficina de turismo de los ferrocarriles alemanes: ha suministrado material a los periódicos españoles y alcanzado grandes éxitos. Con el establecimiento de un corresponsal en España se ha puesto más orden...; el inconveniente es la imposibilidad de rozar los temas políticos.

e) Servicio alemán de intercambio académico: trabaja en parte directamente y en parte a través de la embajada. Se dedica a actividades puramente culturales...

En este extraordinario documento se mencionan explícitamente los fines de la agencia que su autor pretendía establecer bajo la égida del partido en España:

Redacción y entrega rápidos de comentarios respecto a los acontecimientos más importantes de la política alemana, tanto interior como exterior; suministro de artículos, adaptados al carácter nacional español, sobre la situación y las instituciones alemanas; redacción de artículos que indirectamente hagan propaganda a favor de la economía y de la industria alemanas; suministro de fotografías de acontecimientos de la actualidad o para ilustrar los artículos de información y propaganda¹⁴⁷.

La organización del partido nacionalsocialista en España concentraba la mayor parte de su actividad en los medios de la propia colonia alemana, con sistemáticas incursiones hacia el exterior por vía de la propaganda más o menos camuflada.

Se conserva una relación de los artículos sugeridos a este tenor publicados en la prensa española y que se refieren a temas alemanes de política exterior e interior, acontecimientos del momento, instituciones nazis y económicas. En el memorándum de Reder se indica que en el año 1934 la organización del partido en España había introducido 164 artículos en unos 30 periódicos y que en los primeros cuatro meses de 1935 se habían insertado unos 68 artículos en 25 periódicos. Es posible que tales actividades dieran algún resultado, si bien los informes de la embajada de Madrid ya mencionados en este capítulo hacen pensar en la subsistencia de la polarización inicial de actitudes en torno a Alemania y, al calor de la evolución interior española y del clima de confrontación entre el fascismo y el antifascismo en el exterior, en su ulterior radicalización¹⁴⁸.

Interesa aquí considerar que, con respecto a la propuesta de Reder y Zuchristian con tanta extensión citada, la cuestión se elevó directamente a la atención de Ernst Wilhelm Bohle, jefe de la organización para el exterior del partido nacionalsocialista («Auslandsorganisation» o, abreviadamente, AO) quien, posteriormente, desempeñaría un papel crucial en favorecer la transmisión inmediata hacia Hitler de la petición de ayuda de Franco, mientras otras quedarían prendidas infructuosamente en los complicados mecanismos del complejo aparato burocrático de la Administración del Estado.

¹⁴⁷ Se encuentra el memorándum, «*Denkschrift zur Errichtung einer Artikel-Agentur in Spanien*», en el mismo legajo.

¹⁴⁸ Véase la relación en legajo 116. Los autores solían ser Reder, César González-Ruano y Joachim von Knobloch, bien bajo sus propios nombres o con pseudónimos, como, por ejemplo, César de Alda, en el caso del segundo.

Pues bien, en agosto de 1935 la opinión de Bohle al respecto era que tales actividades merecían

promoción, pero llevándose a cabo en el más estrecho contacto con la embajada y en el cuadro de una política central de prensa desde ella dirigida. Presupuesto ineludible es la garantía... de que la organización del partido en España, en el caso de que surjan dificultades, no puede quedar comprometida en ninguna medida. Esta garantía tiene que quedar asegurada en cualquier circunstancia...¹⁴⁹.

Cabe, pues, destacar que las propuestas de Reder y Zuchristian de ligar la agencia a las instituciones del partido no se realizaron por fin y que fue la propia embajada la que, a través de la vinculación con la agencia Fabra, llevó a cabo el proyecto. A la luz de los roces que, como veremos posteriormente, tipificaban en alguna medida las relaciones entre aquellas instituciones y las de la Administración llama la atención la coordinación y cordialidad reinantes entre las existentes en España.

Retengamos así que era la embajada alemana quien controlaba tal política que dirigía inmediatamente von Goss. El propio Welczeck no dejaría lugar a dudas sobre ello reiterando que

el servicio de Fabra, que antes sólo recogía noticias de Havas en un 100 por 100, lo atiende hoy por término medio el DNB en un 60 por 100... Toda la política de prensa se ha reorganizado ahora según mis deseos y de acuerdo con la dirección del partido en España, quedando garantizada en la embajada la dirección centralizada dentro, por supuesto, de la más estrecha colaboración.

Ahora bien, aparte de la vinculación con Fabra, se introducían en la prensa española artículos positivos ante el nacionalsocialismo y la Alemania nazi que distribuían algunas otras agencias de información tales como «Sagitario», «Servicio español de prensa», «Kosmos»¹⁵⁰, etcétera.

Recientemente, Ricardo de la Cierva ha referido el papel desempeñado por el embajador italiano en Madrid, Guariglia, en el lanzamiento de *El Fascio*, de Delgado Barreto, «como palestra de los posibles dirigentes de un fascismo español y que el mismo día de su aparición fue suspendido por el Gobierno»¹⁵¹.

El autor de estas líneas no ha encontrado, sin embargo, constancia documental de que por parte alemana se subvencionara a los gru-

¹⁴⁹ Carta de Heide a Welczeck del 8 de agosto de 1935 en el mismo legajo.

¹⁵⁰ Véase el despacho 3292/35, «*Transocean G.m.b.H.*», de Welczeck, del 21 de octubre de 1935, en legajo 116, en el cual se conserva una nota, de mayo de 1936, del Servicio Español de Prensa, sobre sus actividades en materia de inserción de colaboraciones: del 3 de marzo al 4 de mayo de 1936, 269 artículos favorables a Alemania en 27 periódicos de provincias.

¹⁵¹ Véase *Historia*, I, ob. cit., pág. 171.

pos fascistas españoles: los legajos del Archivo Político muestran, por el contrario, que tras el episodio ya descrito de la señora Paege, la atención se concentró en difundir a través de la prensa y de determinadas agencias informaciones favorables a Alemania.

Naturalmente, ello no significa que este apoyo necesariamente no existiera: al estallar la guerra civil los documentos secretos y los expedientes políticos en curso del archivo de la embajada se destruyeron en San Sebastián, a donde se había desplazado para pasar los meses de verano gran parte del personal de la misma, y también en Madrid, antes de trasladarla a Alicante, se eliminaron numerosos documentos de los que quedaron en la capital¹⁵². La interpretación del período tiene, pues, que contar con tales vacíos.

Ahora bien, sí se conservan los legajos del Ministerio, caracterizados por una gran riqueza de detalles, al igual que gran parte del propio archivo de la embajada. Precisamente, los legajos de prensa que se utilizan en este apartado corresponden al mismo y no cabe ignorar que los asuntos importantes se conocían en la Wilhelmstrasse, cuyos archivos están abiertos a la investigación.

En el estado actual del conocimiento una afirmación a favor de ese pretendido apoyo financiero necesita demostrarse, pues, la tendencia que parece desprenderse del análisis de los documentos existentes apunta hacia lo contrario y queda probada con la evidencia suministrada en estas páginas tanto más cuanto que subsisten informaciones sobre otras actividades de propaganda como, por ejemplo, la práctica de donaciones directas a determinados medios de información que no invalidan la tesis central aquí establecida en base al imprescindible aporte documental.

Así, por ejemplo, en mayo de 1934 Welczeck informó a Berlín que el director de *Informaciones*, Juan Pujol, estaría dispuesto a prestar el periódico a la presentación de los puntos de vista alemanes a cambio de una remuneración mensual de 3.000 a 4.000 pesetas. Hasta entonces este tipo de menesteres no los había realizado la embajada, pues Welczeck decía:

En mi opinión, es ahora precisamente el momento en que consideraciones de tipo político general aconsejan ser más activos en lo que se refiere a influenciar la prensa española. El servicio de «*Transocean*» montado por el doctor Oestreich podría ser una ayuda valiosa, pero también sería preciso actuar directamente sobre la prensa. De aquí que me parezca que la oferta de *Informaciones*, a pesar de su escasa tirada, llega en el momento oportuno, precisamente por sus relaciones con Gil Robles y Calvo Sotelo. Como quiera que me he enterado confidencialmente de que Calvo Sotelo y Primo de Rivera se esfuerzan por comprar *El Sol*, así ten-

¹⁵² Véase el despacho Sa2-799/37, «*Botschaftsarchiv*», de Wilhelm Faupel, primer embajador alemán en la España nacional, del 17 de febrero de 1937, en el legajo 62.

dríamos de nuestro lado a los más importantes periódicos de derechas, entre los cuales cuento a *ABC*, *La Nación*, *La Época* y *El Debate*. La prensa liberal y de izquierdas, a la que en su mayor parte pagan los franceses, es por ahora incorregible.

Es significativa también la justificación que daba Welczeck para atender a Pujol:

De rechazar su oferta es seguro que se pasará con banderas desplegadas al campo francés y probablemente perderíamos también la influencia sobre Ruano.

Eran los artículos de éste en *Informaciones* los que habían llevado a Pujol a establecer contacto con Welczeck, en busca de la posibilidad de cubrir el déficit de funcionamiento del periódico, que ascendía también a 3.000 ó 4.000 pesetas mensuales¹⁵³.

Landini subvencionaba a José Antonio Primo de Rivera con el equivalente de 30.000 pesetas mensuales, pero al embajador alemán la cantidad requerida por Pujol le parecía importante, habida cuenta de la posición de divisas del Reich:

No puedo juzgar si el pago de la relativamente elevada suma solicitada puede realizarse dada la situación actual. En caso preciso quizá bastara con 1.000 marcos mensuales, a los cuales yo podría contribuir con 150 de mis fondos para la prensa.

Si se tiene en cuenta lo que se entregaba a la agencia Fabra y los aumentos que se le concedieron, no cabe duda de que Alemania dedicaba muchísimos menos medios a actividades de propaganda en España que el régimen italiano.

Hay también indicios que permiten afirmar que debió ser *Informaciones*, del que era propietario Juan March, el único periódico sobre el cual se ejerció tal influencia directa, por lo menos hasta febrero de 1935, momento en el cual informaba Welczeck de que sus esperanzas se habían cumplido y de que, para el año contable 1935-36 merecía la pena continuar con la misma subvención mensual, lo cual también fue aprobado¹⁵⁴.

Mucho antes que Pujol, ya una figura como Vicente Gay había solicitado una subvención de 14.000 pesetas para fundar un semanario que pondría al servicio de los puntos de vista alemanes y la embajada, a tenor de un contrato firmado por Gay con el Ministerio de Propaganda de Goebbels, había costado uno de sus libros sobre la «nueva Alemania» con una ayuda de 2.500 marcos (es decir, unas

¹⁵³ Véanse el despacho, confidencial, 1853/34, «*Beeinflussung der Zeitung Informaciones*», del 26 de mayo de 1934, e informe anejo en el legajo 94.

¹⁵⁴ Véase el despacho, confidencial, 714/35, del mismo título, de Welczeck, del 28 de febrero de 1935, y la comunicación J VI/1539, de Heide a la Wilhelmstrasse del 14 de mayo en el legajo 95.

7.500 pesetas al cambio de entonces)¹⁵⁵. Lo mismo ocurrió con otro de González Ruano, *Seis meses con los nazis*, a quien la embajada subvencionó con 1.000 marcos (unas 2.900 pesetas)¹⁵⁶. Tanto el libro de González Ruano como otro de Gay encontraron cálidas recensiones en las páginas de *F. E.*, el semanario de Falange¹⁵⁷.

En muchas ocasiones los grupos fascistas españoles entraban en contacto con círculos alemanes solicitando material de propaganda y de información. A finales de mayo de 1935 Welczeck suministró alguno a la «organización fascista nacional-sindicalista de las Jons», que había acudido en demanda de ello directamente a Alemania. En un oficio al Instituto de Comercio Exterior («Reichsstelle für den Aussenhandel») el embajador comunicaría la entrega y añadiría significativamente:

Motivos de índole política española interior hacen que la embajada tenga que mantenerse alejada oficialmente de esta organización y que sólo pueda sostener contacto con ella a través de intermediarios. Por tal razón no es deseable que el Instituto suministre directamente a los solicitantes material de propaganda. El mero hecho de que se encuentren comunicaciones de autoridades alemanas en los archivos de la organización española puede resultar comprometedor, ya que con frecuencia la policía practica registros. Bajo tales circunstancias mucho desearía que en el futuro el material de propaganda se envíe aquí para su entrega posterior.

En un escrito ulterior al Ministerio de Negocios Extranjeros Welczeck rogaría de nuevo que se tomaran medidas para que las autoridades alemanas, tanto de la Administración del Estado como del partido, se abstuviesen de mantener correspondencia con los círculos fascistas españoles y que se utilizaran los servicios de la embajada cuando desearan enviar el material de propaganda que, eventualmente, se les solicitase. Cuál haya sido la frecuencia con que tales contactos se produjeron es un tema que no cabe aclarar más a la luz del material de archivo disponible¹⁵⁸.

Como ya se ha indicado al comienzo de este capítulo, todos los esfuerzos alemanes de propaganda y contrapropaganda se hacían en un país en el que ni en la prensa ni en la opinión pública existían co-

¹⁵⁵ Véanse los despachos 1514/33, «*Reise des spanischen Universitäts-Professors Vicente Gay nach Deutschland. Gründung einer Zeitung in Madrid*», de Welczeck, del 19 de mayo de 1933, en el legajo 94, y el 4007/33, «*Vertrag zwischen dem Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda und Herrn Professor Vicente Gay*», de Völckers, del 20 de diciembre, en el legajo 18. Se trataba del libro titulado *La revolución nacionalsocialista*, Bosch, Barcelona, 1934.

¹⁵⁶ Véase el despacho, secreto, 1039/34, «*Neuaufgabe des spanischen Buches 6 meses con los nazis*», de Welczeck, del 17 de marzo de 1934, en el legajo 91.

¹⁵⁷ Véase, por ejemplo, el número 1, del 7 de diciembre de 1933, pp. 9 y 10.

¹⁵⁸ Véanse sus escritos del 25 y 27 de mayo de 1935, respectivamente, en el legajo 18. Podría ser quizá material para el semanario *La Patria Libre* de Ledesma, quien el 15 de enero anterior había roto con Primo de Rivera.

rientes antialemánas tan pronunciadas como las que se daban en otros países. Ya se ha indicado la ausencia de un boicot económico y transcrito los párrafos correspondientes de los informes anuales sobre España. Cuando en diciembre de 1935 el Ministerio de Propaganda de Goebbels dirigió a veinte misiones alemanas en el exterior un cuestionario en el que se solicitaba información sobre la propaganda que se diera en los países respectivos en contra de Alemania como factor de una posible guerra, la respuesta tanto de von Goss como de Welczek en enero de 1936 fue que en España todavía no se habían observado tales serias tendencias y de que sólo la prensa «marxista» (sic), tras un año de censura, trabajaba sistemáticamente en contra de Alemania, si bien por el momento se limitaba a referirse a su situación económica y a la persecución de que era objeto en ella el partido comunista¹⁵⁹.

El recurso de las fuentes primarias permite contrastar con la realidad hoy discernible las afirmaciones de observadores extranjeros de la época, como Buckley, quien en su deseo de demostrar la existencia de una conspiración alemana para acabar con la república, resalta aspectos que hoy cabe calificar de pueriles: la introducción de una línea aérea entre Stuttgart y Madrid, la apertura de una oficina de turismo de los ferrocarriles alemanes, el que el DNB tuviera un «staff» en Madrid de dos personas¹⁶⁰. Incluso el ex embajador norteamericano de la época, Claude G. Bowers, se revela como un deficiente observador al destacar:

Algo más importante es que a militares españoles se les suministrara una revista militar alemana llamada *Ejército, Marina, Aviación*. Es muy significativo que se publicara en la misma imprenta que el órgano oficial del Estado Mayor alemán y que la hubiera fundado el general Wilhelm Faupel, íntimo de Hindenburg, y que, pocos meses después del estallido de la guerra, apareciera como embajador alemán ante el general Franco estableciéndose allí como consejero militar. Espías alemanes e italianos hurgaban en torno a posibilidades militares y agentes de la Gestapo operaban en el país¹⁶¹.

Poco a poco se hará referencia a puntos ligados con tales observaciones. En este lugar indiquemos, simplemente, que aparte de que la distribución de EMA no tenía por qué conllevar la significación que Bowers le atribuyó, queda constancia documental de que, a mitad de 1938, es decir, en plena guerra civil y en un período de induda-

¹⁵⁹ Véanse el cuestionario, secreto, del 17 de diciembre de 1935, dirigido por Heide a von Goss; la orden P9593 del MNE del 2 de enero de 1936, y las respuestas idénticas de von Goss y de Welczek del 6 y del 22 del mismo mes en los legajos 112 y 114.

¹⁶⁰ *Ob. cit.*, p. 203.

¹⁶¹ *Ob. cit.*, pp. 177-178. Tuñón, *ob. cit.*, p. 382, y London, *ob. cit.*, p. 112, recogen también, por ejemplo, este absurdo párrafo de Bowers sobre la «EMA», todo alborozados.

ble influencia alemana en España el «enorme» contingente de la revista que en ella se distribuía ascendía a la «elevada» cifra de 140 ejemplares, de los cuales 60 iban a parar a suscriptores¹⁶².

Tras esta última puntualización, quizá un tanto anticlimática, es conveniente analizar dos facetas, hasta ahora desconocidas, de los contactos hispano-alemanes y que, sin embargo, tendrían una proyección ulterior muy definida y mucho más significativa que la mayor parte de las relaciones hasta ahora descritas.

Los intentos de nueva colaboración policial hispano-alemana y la visita del general Küblental

Por razones no precisadas en los archivos alemanes, en algún momento quedó interrumpida la colaboración entre las policías de ambos países, en cuyos inicios, descritos en el capítulo anterior, había desempeñado Canarias un papel importante.

Es en mayo de 1933 cuando reaparece en España la borrosa figura del barón Ino von Rolland, entonces como colaborador de la «Daimler-Benz», de Stuttgart, en misión confidencial ahora con el fin de estudiar sobre el terreno las actividades comunistas y, en particular, la participación en las mismas de los alemanes emigrados en España tras la adhesión del nacionalsocialismo al poder¹⁶³. En el mismo año, posiblemente después de las elecciones de noviembre, que inauguraron el bienio radical-cedista, las autoridades españolas suscitaron la posibilidad de que se reanudara el intercambio de información entre las policías de ambos países, pero al parecer la Gestapo no respondió a estos sondeos sino hasta marzo de 1934, cuando solicitó de la Wilhelmstrasse que mediara en la puesta a punto de tales contactos.

Es, en efecto, en abril de 1934 cuando la tristemente célebre policía secreta creada por Göring un año antes, pasa, después de largas discrepancias con Himmler, bajo la dirección inmediata de éste y de Heydrich, quienes la convierten en un instrumento de terror al servicio del régimen y de su oscura lucha ideológica contra la trinidad «bolchevismo, masonería, judaísmo»¹⁶⁴.

¹⁶² Véase carta de Faupel a Willi Köhn, jefe del equipo del Ministerio de Propaganda en España durante la guerra civil, del 6 de agosto de 1938, en el legajo 161. «EMA» se destinaba fundamentalmente a Iberoamérica.

¹⁶³ Véase la carta de Menshausen a Hans Freytag, ministro de la Legación alemana en Lisboa, del 5 de mayo, en el legajo 48.

¹⁶⁴ De entre las obras que tratan el tema me he guiado por Heinz Höhne, *Der Orden unter dem Totenkopf. Die Geschichte der SS*, Fischer Bücherei, Frankfurt, 1969, tomo I, pp. 86-87 y 180-182. Una excelente monografía es la de Shlomo Aronson, *Reinhard Heydrich und die Frühgeschichte von Gestapo und SD*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart, 1971, pp. 67-69, 187-190 y 217-233.

Así, pues, en tanto que la actividad de la Gestapo hacia el exterior se amplía a partir de 1934, es en marzo del año siguiente cuando el embajador español en Berlín manifestó de nuevo el deseo del gobierno radical-cedista de establecer una colaboración entre la policía española y la Gestapo que ya había firmado con las autoridades húngaras un acuerdo secreto sobre la lucha en común contra el comunismo y que atañía básicamente a la posibilidad de comunicarse noticias de importancia fuera de la vía diplomática, a la ayuda mutua y al intercambio regular de información.

En 1935 la Gestapo había suscitado precisamente la conveniencia de llegar a otro acuerdo de este tipo con Polonia y en septiembre de este año, coincidiendo con la intensificación de contactos para la adquisición de material bélico y el viaje de von Lupin a España, el Ministerio de Negocios Extranjeros indicó a la embajada alemana en Madrid que sondeara al Gobierno español sobre si existía por su parte la intención de negociar un acuerdo secreto de igual tipo. A la Gestapo y a la Wilhelmstrasse les interesaba que se constituyera, tras el celebrado con Hungría, un «pool» de convenios que hiciera de Berlín un centro de la lucha internacional contra las actividades comunistas¹⁶⁵.

La labor de la Gestapo en este terreno encontraba el respaldo entusiasta de la diplomacia oficial alemana y así pudo desarrollarse el plan de constituir un frente común de defensa contra el comunismo bajo la dirección de Alemania, de lo cual se prometía el Ministerio de Negocios Extranjeros el efecto de propaganda de que era el Tercer Reich quien salvaba al continente de la amenaza comunista. En marzo de 1936 se intensificaron en este frente los contactos con Italia, en la primavera se iniciaron conversaciones con Finlandia y poco después dio comienzo la cooperación con Polonia y Yugoslavia¹⁶⁶.

En lo que a España se refiere los contactos no fueron tan lejos: la embajada en Madrid, en lugar de seguir el conducto oficial, hizo uso de los servicios del inevitable barón von Rolland, quien presentó, a finales de septiembre de 1935, tales planes de intercambio de información policíaca e incluso militar al entonces ministro de la Guerra, José María Gil Robles, el cual se declaró de acuerdo en ello, aun cuando no mencione para nada este punto en sus memorias. El 2 de octubre Völckers telegrafió que existía una aceptación de principio,

¹⁶⁵ Véanse en el legajo 83 la nota de von Kamphoevener del 14 de marzo de 1934; la comunicación secreta del 11 de setiembre de 1935 a las embajadas en Madrid y Varsovia, y el memorándum secreto de von Bülow-Schwante para el subsecretario del 18, así como, en el legajo 48, otro del 14 de marzo.

¹⁶⁶ Véase la importante obra de Hans-Adolf Jacobsen *Nationalsozialistische Aussenpolitik, 1933-1938*, Alfred Metzner Verlag, Frankfurt/Berlin, 1968, páginas 461-463.

que una decisión definitiva se esperaba para el día siguiente, tras consultar al Estado Mayor Central, y que se informara de tales extremos a Canarias.

Está abierto a la especulación el que el entonces ya jefe del servicio de inteligencia alemán hubiera visitado España en alguno de estos años para promocionar tales contactos. Ahora bien, entre 1933 y 1936 Canarias sí estuvo en Madrid, donde fue presentado en, probablemente, dos ocasiones al entonces jefe de la organización en España del partido nacionalsocialista^{166b}. Tales visitas se hacían con el conocimiento del embajador, conde de Welczeck, y de ellos no queda rastro ni en los archivos —muy disminuidos— de la embajada alemana ni en los del Ministerio de Negocios Extranjeros.

En el asunto ahora considerado la decisión definitiva parece que no llegó a producirse, pues el 21 del mismo mes Welczeck se dirigió a la Wilhelmstrasse indicando que:

Se me dice confidencialmente que es posible que por terceras personas se hayan planteado objeciones al intercambio en cuestión. Aparte de ello, el gobierno se encuentra, por motivos de índole política interior, en una posición difícil en estos momentos. De todas formas, gracias a la intervención del conocido hombre de confianza se ha logrado entrar en contacto con la Dirección General de Seguridad, de tal suerte que, para el futuro, caso de seguir en el poder el presente gobierno, cabe pensar en la posibilidad de recibir bajo cuerda las informaciones deseadas¹⁶⁷.

El 31 de octubre von Bülow-Schwante informaba al subsecretario adjunto Köpke que la embajada, en lugar de utilizar los servicios de «R», hubiera debido dirigirse sin rodeos al Ministerio de Estado Español, y otro funcionario, Adolf von Bülow, enlace con la Abwehr, reiteraba en fecha tan tardía como el 6 de noviembre la sugerencia de que la gestión se hiciera por la vía oficial, como era costumbre en las negociaciones de gobierno a gobierno¹⁶⁸.

Que no se encuentre otra constancia documental ulterior hace pensar que el convenio no llegó a materializarse, cosa no extraña si se recuerdan las dificultades interiores del gobierno Chapaprieta y las oleadas despertadas por el asunto Strauss. Por otra parte —piénsese en los contactos con Polonia—, no cabe duda de que, en todo caso, se orientaba por el deseo mutuo de yugular las actividades de elementos comunistas, entre los cuales se encontraban muchos alemanes exi-

^{166b} Comunicación al autor de Herr Zuchristian el 2-3 de noviembre de 1973.

¹⁶⁷ Véanse telegrama secreto 96, del 2 de octubre, de Völckers, y el despacho secreto 3146/35, de Welczeck, del 21, en el legajo 83. Las ramificaciones de los contactos de Rolland son claras. De la Cierva, *Antecedentes, ob. cit.*, p. 448, ha destacado el papel que, según Gil Robles, correspondía al Ejército en la lucha antisubversiva.

¹⁶⁸ Se encuentran en el legajo 83.

liados¹⁶⁹. Pero que la vía de comunicación entre las fuerzas policíacas de ambos países se interrumpiera, y cabe pensar que en todo caso después de las elecciones de febrero de 1936, tuvo una consecuencia importante: a la Gestapo se le planteó el problema de tener que destacar a uno de sus agentes a España para seguir de cerca la evolución política interior y estudiar los métodos de acción comunista. No queda constancia de que actuaran otros agentes de la Gestapo en España, si bien ésta ha sido una afirmación favorita de todos aquellos autores que pretenden mostrar la existencia de la participación alemana en la conspiración contra la república. La actividad del citado agente, comisario Paul Winzer, es, sin embargo, tan significativa que a él habremos de referirnos con algún detalle en un capítulo posterior y si su destino a España puede hacerse derivar, en alguna medida, del fracaso en llegar a un acuerdo de cooperación interpolicial en el otoño de 1935, es también en esta fecha cuando se reanudarían los contactos Kühlental-Beigbeder que ya hemos mencionado en el capítulo anterior.

El destino de Beigbeder como agregado militar español en Berlín no ha escapado a los autores que han tratado, hasta ahora sin éxito alguno, de alumbrar los antecedentes inmediatos de la intervención alemana en la guerra de España. En alguna medida, esto no es de extrañar. En tanto que la representación diplomática alemana en Madrid carecía, como ya se ha dicho, de semejante puesto, en la española en Berlín era tradicional: hasta octubre de 1926 lo había ocupado el teniente coronel Luis Ruiz de Valdivia, al cual sustituyó Beigbeder, quien permaneció en tal puesto hasta finales de 1934, relevándolo ya en 1935 el teniente coronel Manuel Martínez Martínez, nombrado el 25 de enero de este último año¹⁷⁰. Esto es poco conocido por muchos autores, quienes todavía sitúan a Beigbeder como destinado en Berlín en la primavera de 1936 y lo colocan de acompañante de presuntos visitantes españoles en Alemania en demanda de apoyo para la conspiración militar contra la república¹⁷¹.

Hasta el 1 de enero de 1934 no fue cuando el gobierno alemán destinó a Madrid y a Lisboa, en régimen de acreditación múltiple, a

¹⁶⁹ La embajada informaba regularmente sobre tales emigrantes, entre los que también abundaban judíos. Véase, por ejemplo, el despacho, confidencial, 3903/35, «Emigrantes», de Welczek, del 15 de diciembre de 1935, en el legajo 10.

¹⁷⁰ Véanse las anotaciones con fechas 9 de octubre de 1926 y 28 de marzo de 1935 en el legajo 13; la comunicación «Protokoll I 192 Beigbeder» del 31 de octubre de 1934, y la nota verbal de la embajada de España del 13 de febrero de 1935, en el legajo 110.

¹⁷¹ Entre las obras recientes pueden mencionarse, por ejemplo: Hugh Thomas, *ob. cit.*, p. 142; GRE, I, *ob. cit.*, p. 84; Hans-Christian Kirsch, *Der spanische Bürgerkrieg in Augenzeugenberichten*, Karl Rauch Verlag, Düsseldorf, 1967, p. 11.

un agregado militar y a otro naval, con residencia ambos en París. Los dos habían tenido, como era de esperar, ciertos contactos anteriores con España. El primero era el «Generalleutnant» Erich Kühlental¹⁷², ya mencionado en el capítulo anterior, y el segundo era el capitán de corbeta Paul Wever, el oficial cuyo período de prácticas en la Marina española había sido tan breve¹⁷³. Sorprendentemente, los editores del volumen de documentos alemanes relacionados con la guerra de España ignoraban el destino de Kühlental en Madrid¹⁷⁴.

Ambos hicieron su viaje de presentación oficial a España y Portugal en el período del 8 al 25 de marzo de 1934 y sus informes arrojan cierta luz sobre el lugar que ocupaba España en el pensamiento de los militares alemanes más relacionados con ella. Hasta entonces la dirección militar alemana no se había preocupado apenas de España, país que no ocupaba un puesto importante en el pensamiento estratégico continental alemán¹⁷⁵. Fue con la intervención militar en la guerra civil española cuando esto empezó a cambiar. Pero, antes de ello, el Ministerio de la Reichswehr (y después de la guerra) no pasaba en sus planes de los límites de una «defensa estratégica», impuesta por la debilidad militar alemana¹⁷⁶.

En relación con su segundo viaje a España, dejó Erich Kühlental un interesante informe, del que merece la pena reproducir los párrafos más sobresalientes:

...Sobre la importancia del ejército de color para Francia y de su traslado a Europa, ya he informado repetidamente. Si Francia quiere mantener en el futuro

¹⁷² Los grados de los oficiales generales del Ejército alemán eran: Generalmajor, Generalleutnant, General y Generaloberst. Kühlental sería, pues, un divisionario o un general de dos estrellas.

¹⁷³ Véanse: comunicación II F 3726 de Völckers a Claudio Sánchez Albornoz, ministro de Estado, del 5 de diciembre, y respuesta 229 de éste, del 11. El 12 de julio de 1935, por nota verbal 131, se informó al Ministerio de Estado que en el futuro Kühlental desempeñaría también las funciones de agregado aéreo, quien lo haría asimismo en Portugal. Todos los documentos se encuentran en el legajo 108.

¹⁷⁴ Véanse ADAP, D, III, nota 3 de la p. 5.

¹⁷⁵ Se puede suponer, incorrectamente, lo contrario sin base alguna. Un estudio sobre el desarrollo del pensamiento militar alemán hacia el Mediterráneo y, por consiguiente, hacia España se encuentra en Walter Warlimont, *Die Kriegführung der Achsenmächte im Mittelmeerraum-Ein strategischer Ueberblick*, versión alemana de *Strategic Survey of the Axis Campaign in the Mediterranean Theater*, trabajo preparado para la Historical Division, US Army, Headquarters Europe, Foreign Military Studies Branch, MS/P-216, particularmente cap. I. Debo a la amabilidad de su autor, antiguo jefe desde noviembre de 1938 de la Dirección General de Defensa Nacional en el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas (OKW) y, hasta septiembre de 1944, jefe adjunto del Estado Mayor del mismo (Wehrmachtsstabsführungsstab), el haber podido disponer de él.

¹⁷⁶ Véanse Jacobsen, *ob. cit.* pp. 401 y 420, y Walter Bernhardt, *Die deutsche Aufrüstung, 1934-1939*, Bernard & Graefe, Frankfurt, 1969, pp. 69, 84-86 y 91.

su posición de hegemonía en Europa, para las operaciones militares de envergadura dependerá de tal ejército... Por este motivo, cualquier política francesa tenderá a incluir a España y Portugal en su esfera de influencia..., sobre todo a España, ya que este país constituye una comunicación segura por tierra. Sin embargo, no tengo la impresión de que Francia haya logrado imponer esta influencia... España tiene principalmente en la actualidad problemas de índole política interior, pero el sentimiento de independencia con que se tropieza por doquier es tan fuerte que ningún gobierno podría mantenerse si aceptara acciones extranjeras que afectan a la independencia del país. En cierto sentido, España... se orientará siempre hacia Francia, pero a una influencia total por parte de ésta opondrá resistencia cerrada, en tanto en cuanto sea ello posible. De aquí que estemos interesados en que España sea militarmente tan fuerte que pueda, al menos, defender su neutralidad. Francia quiere una España sana en el interior para que no caiga en manos del comunismo, pero no está interesada particularmente en la potencia militar española, y, en caso necesario, podrá forzar a España a seguir sus deseos. Con estas palabras me parece poner en claro nuestro interés por España desde el punto de vista militar... Estas ideas conducen en la práctica a que tendamos a ampliar la actividad de nuestra industria de armamentos en España y luego en Portugal. Ya existen numerosos antecedentes en los trabajos de nuestra Marina de años precedentes. Había que anudar con ellos y apoyar y ampliar tal actividad. Dada la preferencia existente en los círculos militares españoles y portugueses por los productos alemanes y el hecho de que la industria alemana ha tenido siempre un buen mercado, no hay duda de que se dan condiciones previas favorables para desarrollar esa actitud. La competencia francesa e inglesa podrá superarse tanto más fácilmente cuanto más modernos y mejores sean los suministros alemanes, pues Francia e Inglaterra, que desean mantener en su favor la dependencia militar de España, parece que sólo entregan en general material de segunda categoría.

Para terminar, no quisiera dejar de mencionar que una España militarmente fuerte y, por consiguiente, neutral, no sólo es de decisiva importancia en un conflicto entre Alemania y Francia. También una política alemana que busque el compromiso entre ambos países alcanzará éxitos tanto mayores cuanto más le sea posible contrarrestar los planes de los políticos hegemónicos franceses de hacer de España y Portugal dos países totalmente dependientes en la esfera militar, pues Francia accederá más rápidamente al compromiso cuando se interrumpa la fuente de su potencial militar en África y sus aliados se hagan dudosos¹⁷⁷.

En el informe de Kühlental del año 1934 figuran ideas repetidas una y otra vez por la embajada alemana y manifestadas incluso por miembros del partido nazi en España (recuérdese el memorándum de Reder). Es un interés derivado, indirecto, que se explica en buena medida desde el trasfondo de las consideraciones con respecto a Francia. Alumbra, desde luego, los prolongados contactos sobre suministros de armas a España (concluidos, no obstante, con un fuerte sentido de negociación comercial), pero lo que de él sobresale nítidamente es el hincapié hecho sobre el deseo español de mantener a todo trance la

¹⁷⁷ El informe de Kühlental tiene fecha de 31 de marzo de 1934, y el de Wever, del 5 de abril; son de tenor muy análogo y se encuentran en el legajo 108, en el cual se indica que Wever fue sustituido el 1 de abril de 1936 por el capitán de fragata Lietzmann, según comunicación II M 32 del 17 de enero del MNE a la embajada.

independencia del país en un posible conflicto europeo, ya enunciado repetidamente en páginas anteriores.

En cualquier caso, no tenemos necesidad de ahondar en este tipo de consideraciones, ya que se dispone de dos informes más de Kühlental respecto a su último viaje a España y que tienen para nuestros propósitos una importancia fundamental.

En 1935 no se celebraron maniobras oficiales de envergadura a las que hubiera podido invitarse a los agregados militares extranjeros y la actividad en aquel terreno se había limitado a ejercicios prácticos para diversas guarniciones, de los cuales los más interesantes fueron los de Riosa, celebrados el 22 de julio, de tiro real y en los que intervinieron dos columnas¹⁷⁸. De aquí que el Ministerio de la Guerra español sugiriera al general alemán que hiciera una nueva visita al Marruecos español y a algunas guarniciones de la península, cosa que Kühlental aprovechó también para realizar un viaje por el protectorado francés y Portugal.

En España Kühlental estuvo del 19 al 30 de septiembre, del 18 al 23 de octubre y del 31 de éste al 11 de noviembre, deteniéndose del 1 al 4 de octubre en el Protectorado español. En dos informes por separado refirió sus impresiones sobre su estancia en España y en ambos Marruecos¹⁷⁹.

Aun cuando los informes de Kühlental están considerablemente dañados, de tal suerte que sólo son utilizables en reproducciones en fotocopia, cabe seguir su entramado argumental perfectamente: en el primero de ellos ya no se cree en la posibilidad de un transporte de tropas francesas por España y el general alemán enumera prolijamente las dificultades técnicas al respecto y la información —punto éste muy importante— de que Francia había abandonado la idea de vencer a aquélla. Siguiendo una pauta que ya ha quedado sobradamente expuesta en el presente trabajo, Kühlental afirmaba:

En lo político, la influencia francesa es tan poco suficiente hoy como en la guerra mundial para inducir a España a realizar los trabajos previos precisos para llevar a cabo con rapidez amplios movimientos de transporte... En el futuro próximo puede decirse que el traslado de las tropas africanas a Francia se hará por vía marítima. Este hecho influirá decididamente en la política de Francia respecto a Inglaterra e Italia...¹⁸⁰

Sobre los presuntos acercamientos franco-españoles había informado Welczeck una y otra vez. Así, por ejemplo, ya en mayo de 1931

¹⁷⁸ Se trata de los famosos ejercicios a los que asistió Gil Robles y a los que se refiere en sus Memorias, *ob. cit.*, p. 247. Véase también el informe de Messerschmidt, p. 3, mencionado en la nota 69.

¹⁷⁹ Se encuentran en el legajo 41. Se les llamará informes I y II.

¹⁸⁰ Informe I, pp. 9 y 10.

había transmitido a Berlín los rumores llegados a su conocimiento según los cuales era inminente un pacto franco-español en aquel sentido, una vez que el gobierno de la monarquía se negara a ello cuando la visita de Maginot a Madrid en otoño de 1930. Tales rumores eran inverosímiles y recogían que el agregado militar francés en Madrid había pagado una fuerte suma a Azaña y a Lerroux (entonces Ministros de la Guerra y de Estado, respectivamente, para que apoyaran el proyecto)¹⁸¹. Welczeck no había creído nunca en la existencia de tales posibilidades y a lo más que llegaba era a pensar que

indudablemente es cierto que algunos franceses ven una vinculación militar de España a su vecino como objetivo deseable y que merece la pena promover, pero es difícil encontrar entre los españoles reciprocidad precisamente en este terreno...¹⁸².

Pero volviendo ahora al informe de Kühnental, hay que destacar cómo éste, aparte de determinadas consideraciones estratégicas (papel del Estrecho de Gibraltar, por ejemplo), aborda ampliamente el tema del enjuiciamiento del Ejército español, caracterizado, según él, por un sistema de reclutamiento e instrucción ineficaz, carencia de material y falta de experiencia bélica moderna. Son importantes las apreciaciones que siguen:

En todo caso, he podido comprobar que, si bien aplicando un estándar muy laxo, se ha producido este año una notable mejora en comparación con los anteriores. En primer lugar me parece que los esfuerzos de los mandos, especialmente los del actual jefe del Estado Mayor, el enérgico general Franco, de rápida actuación, en lo que encuentra la aprobación de su ministro Gil Robles, han tenido éxito en lo que se refiere a excluir la disensión política del Ejército... En segundo término, he encontrado más vivacidad y entrega al servicio que en años anteriores... Del apoyo del actual ministro de la Guerra... depende más o menos el destino de la planeada reorganización del Ejército y de la Aviación, e incluso la total situación política de España en el próximo futuro¹⁸³.

¹⁸¹ Véase su despacho, muy secreto, 1227/31, del 20 de mayo de 1931. Los alemanes miraban con suspicacia a Lerroux, quien, según sus informes, había trabajado para el servicio de inteligencia francés hasta 1917 en la primera guerra mundial, enfríandose las relaciones entre ambos a raíz de un suministro de Lerroux a Francia de 60.000 botas cuyas suelas resultaron ser de cartón prensado. Se encuentra en el legajo 47, uno de los muchos dañados por el fuego que el Archivo Político del Ministerio de Negocios Extranjeros de Bonn ha tenido la amabilidad de restaurar, folio por folio, expresamente para mí.

¹⁸² Véanse, por ejemplo, los despachos 311/33, «*Angebliche spanisch-französische Verhandlungen über eine spanisch-französische Militärallianz*», de Welczeck, del 18 de agosto de 1933, y 4416/33, confidencial, «*Militärpolitische Abmachungen zwischen Spanien und Frankreich*», de Völckers, del 16 de diciembre, en el legajo 4.

¹⁸³ Informe I, pp. 15 y 17.

Son extraordinariamente importantes muchas de estas apreciaciones que, hechas sobre el terreno en 1935, hoy no cabe en gran parte discutir: ya hemos indicado cómo Gil Robles se ha referido en sus memorias con palabras amargas a la situación del Ejército en la época y uno de sus más caracterizados críticos ha calificado al antiguo dirigente cedista como «uno de los grandes ministros de la Guerra en la historia contemporánea española»¹⁸⁴.

El informe de Kühnental sobre su viaje a España tuvo en su día cierta resonancia entre los altos círculos militares alemanes y el Estado Mayor del Ejército de Tierra hizo un resumen del mismo y lo distribuyó en cinco ejemplares a los altos mandos. Es este resumen el que se reproduce en el apéndice documental.

Es más significativo, sin embargo, para nuestros propósitos el segundo informe de Kühnental, el que refiere su viaje a Marruecos, tanto español como francés¹⁸⁵.

En él describe Kühnental la organización militar de ambos protectorados haciendo hincapié en que el régimen español era considerablemente más liberal que el francés y que los oficiales indígenas estaban mucho más integrados con los españoles que lo que ocurría con los franceses en la otra zona. Es preciso destacar las frases siguientes:

El valor militar de las tropas españolas en el Protectorado es muy superior al que tienen las de la Península. Los generales Mola y Benito, que mandan las dos brigadas, me hicieron, militarmente hablando, una muy buena impresión... También en los oficiales más jóvenes se encuentra un afán de servicio y una capacidad militar muy distintos de los que se dan en España. En el caso de que se produjeran en ésta disturbios de importancia, tales tropas, junto con las formaciones nativas, cuyo transporte al continente es de fácil realización, podrían constituir un fuerte apoyo para el gobierno...

Ciertamente las anteriores líneas muestran que el general alemán no parecía anticipar la posibilidad de un alzamiento de esas mismas tropas sólo nueve meses más tarde, pero sí dan cuenta de que el visitante captaba plenamente las particularidades marroquíes y reconocía la capacidad militar de Mola, al igual que en su otro informe había hecho grandes elogios de Franco. El viaje, según él, lo había caracterizado una acogida «por parte española extremadamente cordial y atenta, como siempre he informado», pero quizá lo más significativo del mismo es que el oficial español encargado de acompañar a Kühnental había sido el teniente coronel Beigbeder, destinado entonces en

¹⁸⁴ De la Cierva, *Antecedentes*, ob. cit., p. 488.

¹⁸⁵ En éste estuvo del 5 al 17 de octubre. En el legajo 108 se encuentra el plan exacto de viaje y un oficio del canciller del consulado alemán de Tetuán, Wegener, del 2 de octubre, informando a la embajada de la llegada de Kühnental, a quien recibió el general Capaz.

Xauen. Por supuesto, no había nada de particular en ello: al fin y al cabo Beigbeder había estado de agregado militar en Berlín hasta el mes de marzo, conocía a Kühnental y no había nada más natural que encargarlo, seis meses más tarde, de acompañar por Marruecos al agregado militar alemán acreditado en España, a quien le resultó, según sus propias palabras, «un excelente guía y camarada»¹⁰⁶.

En alguna medida, Beigbeder debía tener presente tales contactos cuando, nueve meses más tarde, la primera petición de ayuda a Alemania que formularía Franco el 22 de julio de 1936 iría también firmada por aquél y se dirigiría a su antiguo compañero de viaje, general Erich Kühnental, todavía destinado a París y con quien Beigbeder había tenido relación desde su llegada a Berlín diez años antes. Y, sin embargo, la petición a través de Beigbeder y Kühnental no daría resultado. Otros conductos, cuyo origen remoto también se encuentra en Marruecos, y sobre todo otras fuerzas llevarían a la intervención en unas circunstancias hasta ahora no esclarecidas en la investigación internacional y que, con carácter de rigurosa revelación se analizarán en la presente obra.

¹⁰⁶ Informe II, pp. 5-7.

LAS RELACIONES ECONOMICAS HISPANO-ALEMANAS ANTE EL 18 DE JULIO DE 1936

Una investigación sobre los antecedentes de la intervención alemana en la guerra civil española no puede hacer abstracción del examen de las relaciones económicas entre ambos países en el período previo a la misma ni de la posición de Alemania en la subdesarrollada economía española de la época¹.

Su consideración es igualmente inexcusable porque, además, de un tiempo a esta parte es el económico uno de los factores que con más agrado se aducen en la investigación internacional para explicar la, a primera vista, sorprendente decisión de Hitler de intervenir en la lejana contienda de la marginal España.

No es este un tema de solución tan sencilla y tajante como la que, por ejemplo, viene ofreciendo Fernando Schwartz en sucesivas ediciones de su insatisfactoria obra² y el presente trabajo intentará mostrar que los resultados de la investigación documental y de base son mucho más diferenciables de los que un tanto dogmáticamente expone el diplomático español, quien culmina una tendencia ya consolidada y a la que posteriormente haremos referencia.

¹ Este capítulo es una versión abreviada de la amplia exposición que se encuentra en el trabajo original y que ha reproducido la revista *Anales de Economía*, febrero de 1974.

² Véase su obra *La internacionalización de la guerra civil española*, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1971, pág. 74 y 2.ª edición, «muy ampliada», 1972, página 88, sin variación.

Quizá parezca paradójico que el autor de estas líneas, economista de profesión, haya llegado a la conclusión de que no hay razones de peso para creer verosímelmente que fuera el factor económico una motivación importante en el desencadenamiento de la decisión de intervención. Apuntalar tal hipótesis requiere, por supuesto, conocer, siquiera someramente, las bases sobre las que se habían asentado previamente las relaciones económicas hispano-alemanas, tarea ésta a la cual la investigación internacional inexplicablemente ha prestado hasta el momento muy escasa atención. No sorprende, pues, que incluso un destacado experto en el sistema de comercio nacionalsocialista alemán como Frank C. Child se viera obligado a afirmar, en ausencia de monografías previas, que es muy poco lo que se sabe, fuera de las meras estadísticas, sobre el comercio alemán con España e Italia³. Tal declaración sigue siendo válida, años más tarde, al menos para el primer caso.

La característica más importante de las relaciones económicas hispano-alemanas, dada la escasa presencia inversora de Alemania en España, es sin duda la complementariedad de los intercambios, resultado de las diferencias en el grado y nivel de desarrollo económico entre ambos países. Como nación que hoy calificaríamos de poco desarrollada, España exportaba a Alemania fundamentalmente productos alimenticios y materias primas e importaba de ésta productos manufacturados o de elevada elaboración. La exportación española se concentraba en muy pocas posiciones arancelarias (unas 350 aproximadamente), de las cuales sólo 27 alcanzaron, por ejemplo, en 1930 la frontera del millón de pesetas en oro, en tanto que de las restantes únicamente 90 superaron las 100.000. A esta concentración —e insignificancia— se contraponía una exportación alemana que se extendía a más de 1.300 posiciones del arancel español⁴, muy diversificada por tanto y que abarcaba numerosos productos de amplia demanda en un país como España.

En el período de 1933 a julio de 1936 se acentuarían los rasgos típicos de las relaciones económicas hispano-alemanas tradicionales: el aprovisionamiento del Reich con productos de origen español se haría básicamente a través del mecanismo de los intercambios, que experimentarían una notable ampliación; en comparación con ello, la escasa presencia inversora alemana en España se contraería y el propio gobierno alemán intentaría liquidar inversiones directas en Marruecos

³ Véase su obra *The Theory and Practice of Exchange Control in Germany. A Study of Monopolistic Exploitation in International Markets*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1958, p. 184.

⁴ Véase el memorándum entregado por el entonces agregado comercial español en Berlín, Pedro Marrades, al MNE en marzo de 1932, p. 2, en el legajo 98.

de propiedad pública, siendo preciso esperar a 1937 para, ya en plena guerra civil, asistir a la puesta en práctica de una política coordinada de fomento de la base de extracción de materias primas en España mediante la promoción de la inversión directa en condiciones sin paralelo ni precedentes. Por último, de 1933 a 1936 el bajo tono de la actividad económica española y la recuperación que tuvo lugar en Alemania produjeron una cierta reducción de la colonia alemana en España.

Al no poder disponer de otros instrumentos de análisis económico más refinados será, pues, en base a estos tres criterios (intercambios, inversiones y factor demográfico) como se examinará la posición alemana en la economía española en la época anterior a la guerra civil y las relaciones económicas entre ambos países en igual período.

Las negociaciones comerciales hispano-alemanas en la época nacionalsocialista

Al llegar al poder el nacionalsocialismo Alemania se encontraba todavía sumergida en la sima de la depresión, a pesar de los primeros intentos de recuperación iniciados ya en la gestión de von Papen y de von Schleicher.

Desde el otoño de 1933 la estimulación de la demanda efectiva corrió a cargo básicamente de la expansión de las inversiones públicas que, a partir de finales de 1934, empezarían a pesar en la industria de armamentos. Ello se traduciría en una ampliación del volumen de importaciones y del comercio exterior, hasta entonces a niveles muy deprimidos⁵.

Es este un tema conocido⁶ y la lucha contra las repercusiones de la crisis económica alemana y mundial aumentaría hasta límites insospechados las intervenciones del poder público en la dirección y control de la economía que, en el marco de un régimen totalitario ya establecido, encontraría posteriormente depurada plasmación en la práctica fusión de las ramas más importantes de la gran industria con el aparato de ejecución de la política económica estatal⁷.

⁵ Véase la conocida obra de René Erbe *Die nationalsozialistische Wirtschaftspolitik, 1933-1939, im Lichte der modernen Theorie*, Polygraphischer Verlag, Zurich, 1958, pp. 24 y 72.

⁶ Véase, por ejemplo, la ya clásica obra de H. W. Arndt *The Economic Lessons of the Nineteen-Thirties*, Frank Cass & Co., Ltd. Londres, 1944 (la versión por mí utilizada es la segunda impresión, 1963, de Augustus M. Kelley, Nueva York, pp. 153-155).

⁷ Véase Dieter Petzina, *Autarkiepolitik im Dritten Reich. Der Nationalsozialistische Vierjahresplan*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1968, p. 17.

La expansión interior no se tradujo, sin embargo, en medidas inmediatas de importancia en el campo de las relaciones económicas internacionales, en el cual, durante cerca de año y medio, continuarían empleándose los mecanismos desarrollados en la época anterior⁸.

Cuando, finalmente, el déficit de la balanza comercial alemana ascendió en el segundo trimestre de 1934 a la entonces elevada cota de 161 millones de marcos, a la vez que se incrementaba constantemente el endeudamiento ante el exterior y que los países extranjeros amenazaron con tomar represalias al no ver reintegrados sus créditos, pudo discernirse, a partir de la segunda mitad del año, una reorientación de la política económica exterior⁹ que encontraría traducción en el «nuevo plan» iniciado por Schacht a finales de septiembre¹⁰.

En 1934 «el control de cambios se convirtió definitivamente en un instrumento de política comercial y su administración se integró dentro de una organización general dedicada a ejercer un control más directo y completo del comercio exterior que el que se había realizado hasta el momento»¹¹.

En tal situación, Alemania procedería a dividir sus mercados internacionales en mercados nacionales separados y aun subdividiría éstos según los bienes objeto de intercambio. La política alemana, discriminatoria y agresiva, se convirtió en la de un monopolista orientado por el deseo de obtener los *terms of trade* más favorables posibles en cada mercado¹².

Al español no se le otorgaría ninguna atención particular. No obstante, en el período anterior a la guerra civil se advierten tres fases diferentes en las relaciones comerciales hispano-alemanas: la correspondiente al momento inicial (de comienzos de 1933 a finales de 1934); la que se abre con la nueva política económica exterior alemana y que se extiende a lo largo de 1935 y la que precede inmediatamente a la guerra española, tras el acuerdo de marzo de 1936.

Tales fases se iniciarían, tras reñidas negociaciones comerciales y de pagos, con acuerdos muy diversos, cuyo conocimiento, siquiera su-

⁸ Véase la detallada obra de Gerhard Kroll, *Von der Weltwirtschaftskrise zur Staatskonjunktur*, Duncker & Humblot, Berlín, 1958, pp. 477-479.

⁹ Véanse, por ejemplo, Erbe, *ob. cit.*, pp. 70-71; Child, *ob. cit.*, p. 110 y Arndt, *ob. cit.*, pp. 183-184.

¹⁰ De la Cierva, *Antecedentes*, *ob. cit.*, pp. 224 y 226, se refiere a un pretendido plan quinquenal de Schacht cuya premisa fundamental era, según este autor, «la limitación del crédito combinada con la efectiva expansión de las letras Mefo», de las que hace «una aplicación nacional del keynesianismo».

¹¹ Véase United States Tariff Commission, *Foreign Trade and Exchange Controls in Germany. A Report on the Methods and Policies of German Foreign-Trade Control, With Special Reference to the Period 1931-1939*, Report 150, Second Series, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., p. 72.

¹² Véase Child, *ob. cit.*, p. 132.

perficial, es premisa fundamental para entender en qué medida las relaciones económicas hispano-alemanas discurrirían por nuevos senderos —todavía no estudiados en la investigación internacional— durante la guerra civil. Hasta ésta, sin embargo, los acuerdos firmados entre ambos países se enmarcarían dentro de las líneas generales de la política exterior alemana y terminarían favoreciendo un crecimiento notable del volumen de intercambios, sobre todo por parte española. Ello hizo que aumentara considerablemente la tradicional importancia comercial de Alemania para España, una vez desaparecida ya la colaboración técnico-militar del período monárquico.

El comienzo de la etapa nacionalsocialista coincidió con la práctica puesta a punto de nuevos acuerdos entre España y Alemania, preparados a lo largo de prolijas negociaciones durante 1932: en la esfera de los intercambios se llegó el 18 de febrero de 1933 a un acuerdo complementario¹³, con protocolo adicional, del convenio comercial hispano-alemán del 7 de mayo de 1926 y por el cual España otorgaba a Alemania el mismo tratamiento aduanero que a otros países en la importación de diversos productos, eliminando la discriminación de que previamente se les había hecho objeto.

En el terreno de los pagos se firmó un convenio para los relacionados con el tráfico de mercancías que seguía la tónica de los acuerdos de marcos especiales concertados por Alemania con otros países de la Europa Occidental en aquellos momentos¹⁴.

La conocida tendencia del gobierno español a distanciarse del principio de la nación más favorecida para conceder más atención en las importaciones a aquellos países con los cuales España tenía una balanza comercial claramente favorable y la subsiguiente utilización de los contingentes de importación como instrumento habitual de política comercial se tradujeron, por ejemplo, en una nueva discriminación en contra de determinados productos alemanes que saltó a la luz a raíz del decreto de 22 de junio de 1934, por el cual se contingentaba la importación de ciertas mercancías respecto a las cuales Alemania abastecía una parte sustancial del mercado español¹⁵.

Tales y otras dificultades, así como el cambio de curso que llevaba aparejado el «nuevo plan», hicieron imprescindibles nuevas negociaciones en las que desde el primer momento se puso de manifiesto el deseo alemán de obtener una modificación de la estructura de los intercambios, dando más peso a la importación de materias primas de origen mineral (piritas, minerales de cobre y plomo, mercurio).

¹³ Véase *Reichsgesetzblatt, Parte II*, del 27 de febrero de 1933, pp. 103-107.

¹⁴ Véase *Berliner Tageblatt* del 19 de febrero de 1933: «Deutsch-spanisches Zoll- und Zahlungsabkommen».

¹⁵ Véase el despacho 3063/34, «*Spanische Handelspolitik*», de Welczeck del 11 de septiembre de 1934 en el legajo 97.

rio) y de otros productos considerados necesarios para la economía alemana, tales como lana, pieles, cueros, maderas, etc., en detrimento de las posibilidades de absorción de las de origen agrícola y de las manufacturas del corcho, tenazmente defendidas por España, que no podía aceptar la sugerida distribución de las exportaciones de sus productos en materias primas de importancia, artículos de carácter vital y mercancías superfluas, prevista en el «nuevo plan».

Así, por ejemplo, la exportación española de frutas y de legumbres no era calificable «de lujo», por cuanto representaba casi el 70 por 100 de la total dirigida a Alemania ni tampoco era posible promover a corto plazo una modificación de la estructura de la exportación, tampoco deseada por parte española.

En palabras de Pedro Marrades, jefe de la delegación negociadora, tal y como se transcriben en las minutas: «España no podía aceptar ninguna restricción de cualquier tipo a su exportación. España no podía renunciar a colocar libremente en Alemania sus productos habituales. Una desviación hacia otras mercancías es inaceptable.» Todo lo más que cabía negociar era «una exportación adicional alemana a España si Alemania se declaraba dispuesta a admitir materias primas españolas adicionales siempre y cuando se conservara el volumen de la exportación normal española hacia Alemania»¹⁶.

Estas primeras negociaciones de las celebradas bajo el signo de la orientación nacionalsocialista de la economía alemana fueron satisfactorias para ambas partes, a juzgar por los abundantes testimonios que se encuentran en los archivos alemanes, y culminaron en una amplia base contractual compuesta fundamentalmente por un acuerdo complementario al convenio de 1926 y un protocolo secreto; otro sobre las intercambios y un convenio de pagos con protocolo¹⁷.

Todos estos acuerdos de diciembre de 1934 representaban el intento de practicar en el terreno de los intercambios una compensación global de productos manteniendo en equilibrio temporal la balan-

¹⁶ Las minutas de las reuniones, en las que se basa la exposición, se encuentran en el legajo 99.

¹⁷ Véase la nota para el subsecretario de Negocios Extranjeros, «*Aufzeichnung zu den deutsch-spanischen Wirtschaftsvereinbarungen*», del 21 de diciembre de 1934, fecha en la cual se firmaron los acuerdos, en el legajo 82.

La glosa de los mismos puede hacerse en base a: «*Rundschreiben Nr. 1*», enero de 1935, de la Cámara de Comercio alemana para España (en la que se recoge el contenido del acuerdo complementario, cuyo texto no se encuentra en los legajos); los demás acuerdos y protocolos en el legajo 99, excepto el «*Bankenabkommen. Sonderkonto II*», que está en el 81; «*Merkblatt über die Art und Weise der Zahlungen für Wareneinfuhr aus Spanien*» y orden circular 197/34, «*Zahlungsabkommen mit Spanien*», del 2 de enero de 1935 de la «*Reichsstelle für Devisenbewirtschaftung*», en el legajo 82, así como, finalmente, carta IIa 46933/35 de la «*Deutsche Verrechnungskasse*» del 28 de enero de 1936 en el legajo 49.

za comercial entre ambos países, si bien ésta fue inclinándose favorablemente del lado de España, por lo que planteó el problema de evitar distorsiones en los pagos.

Ahora bien, si por el lado de los intercambios el resultado tenía en cuenta en lo fundamental los deseos de ambas partes, en la vertiente de los pagos las modificaciones eliminaban las restricciones impuestas en el pasado a los que se destinaran a España y abarcaban además explícitamente todos los relacionados con las exportaciones totales a Alemania y no sólo con aquellas que cupiera considerar, como hasta entonces, de comercio adicional, es decir, en exceso de unos límites previamente convenidos pasándose a autorizar sólo en casos excepcionales, a partir de tales acuerdos, las operaciones de compensación de carácter privado, el pago de exportaciones alemanas con cargo a fondos bloqueados o a créditos anteriores no saldados y la utilización de cuentas Aski, en las cuales se acreditaba el importe de las cantidades adeudadas por determinados importadores alemanes a determinados exportadores extranjeros por suministros previamente autorizados. Tales saldos no eran convertibles y sólo podían utilizarse en Alemania, lo cual implicaba una concepción unilateral en la regulación de los pagos muy diferente de la puramente bilateral instrumentada con España¹⁸.

La aplicación de los acuerdos de diciembre de 1934 conduciría a un desarrollo notable de los intercambios hispano-alemanes. Notable porque en un período en que las cifras de comercio exterior español iban contrayéndose aceleradamente, el realizado con Alemania se expandió sin interrupción a la vez que, en muchos casos, se conseguían mejores precios. Cierto que en los acuerdos se habían introducido muchas más facilidades para exportar hacia Alemania que posibilidades de asegurar el cobro de tales exportaciones (dificultades siempre por la precaria situación de divisas alemana, extraordinariamente tensa), pero poco a poco fue posible reducir a lo largo de 1935 estas dificultades. Precisamente a finales de este año se reconocía en *El Sol* que, con respecto a Alemania, «...estamos realizando un comercio bien organizado. Indudablemente que hay algunas dificultades en el cobro, pero se reducen a unos pocos días de retraso, ...con lo que todos deben considerarse satisfechos, ya que no siempre puede hacerse lo mismo con otros países»¹⁹.

La reanimación de los intercambios no había tardado en producirse. Aparte de las mayores posibilidades de colocación de productos

¹⁸ Un buen resumen del sistema Aski, que se utilizó preferentemente con los países americanos, se encuentra en U.S. Commission, *ob. cit.*, pp. 138-148.

¹⁹ Véase el número del 6 de diciembre de 1935: «Las negociaciones con Alemania.»

agrarios en Alemania, el estirón de las importaciones de mineral de hierro en este país tuvo el reflejo correspondiente en el comercio hispano-alemán:

Tras la firma del acuerdo... el mercado de mineral de hierro ha mostrado una expansión muy fuerte, desconocida a lo largo de los últimos años, y consecuencia exclusiva de las repercusiones del convenio establecido con Alemania, en base al cual ha sido posible vender ya cerca de 350.000 toneladas de las variedades y calidades más diversas, exportadas a Alemania... En los círculos mineros se piensa en la probabilidad de que algunas de las minas más pequeñas, cerradas desde hace varios años, puedan volver a ponerse en funcionamiento ²⁰.

La expansión de la exportación a Alemania implicaba, por supuesto, que por parte española hubiera de pensarse en incrementar la importación de productos alemanes, a la vista del sistema de compensación global seguido, lo cual coincidía también con los intereses alemanes:

Estamos dispuestos a atender como hasta ahora, en la medida de todas nuestras posibilidades, los deseos españoles de aumentar el volumen de comercio, pero da que pensar el desarrollo de las cifras de intercambios. En el primer trimestre de 1934 la importación procedente de España ascendió a 31 millones, y la exportación, a 21 millones. Las cifras correspondientes a 1935 son 46 y 24 millones. La cuenta española ha pasado de 1,5 a 16 millones en el período que media entre el primero de enero y el 8 de mayo de 1935. La exportación de campaña sola no explica esta evolución, por lo que debe aumentar la buena voluntad española para aceptar productos alemanes ²¹.

Signos de ello no faltaban: la falta de reacción por parte francesa e inglesa en cuanto a ofrecer concesiones a España en el campo de la política comercial llevó a esta última a eliminar los retornos otorgados a la importación de vehículos de aquellas procedencias y que habían constituido un foco de intensa discusión en las negociaciones con Alemania, quien

a pesar de que en la actualidad se interesa especialmente por las materias primas, por lo que se prevé una mayor importación de minerales españoles, ha mantenido, reconociendo las necesidades de España, y a pesar de muy fuertes objeciones, la importación de frutas, legumbres y vino. Por otro lado, cabe destacar con satisfacción especial que España, por ejemplo, en la última exposición berlinesa de la industria del automóvil, ha aparecido como fuerte comprador y que ha concedido el trato de nación más favorecida a la importación de vehículos alemanes, tras haber eliminado los aranceles de favor otorgados hasta ahora a Francia ²².

²⁰ Véase el despacho 213/35, «Hiesiger Eisenerzmarkt», del consulado alemán en Bilbao, en el legajo 34.

²¹ Véase telegrama 43 de Hermann Friedrich Sabath, de la Dirección General de Política Comercial, del 17 de mayo de 1935 a la embajada en el legajo 82.

²² Véase la *mise à point* mencionada en la nota 45 del capítulo anterior.

En la primera mitad de 1935 se produjeron de nuevo negociaciones tendentes a favorecer el desarrollo de las cifras de comercio mutuo, a pesar del agotamiento por parte alemana de las divisas afectadas a

determinadas materias primas, tales como minerales de hierro, de cobre y de otros, de tal suerte que la importación de estos productos tendrá que verse detenida por algún tiempo. El gobierno español considera necesario evitar esto, por lo que, para facilitarnos la adquisición de tales productos, se está pensando en hacer un pedido de instrumentos de precisión para el Ejército por un importe de dos millones de pesetas... ²³.

Huelgan los comentarios ante este paralelismo de intereses en la esfera comercial que se tradujo en nuevos compromisos contractuales. El 1 de agosto de 1935 se firmó en Berlín un protocolo adicional al referido a los intercambios del 21 de diciembre anterior y a cuyo tenor el gobierno alemán se obligaba a conceder posibilidades adicionales para la importación de determinados productos, como, por ejemplo, uvas, avellanas, corcho, tapones, etc., en cuantía significativa.

En el terreno de los pagos los intereses españoles también encontraron reflejo, pues, un segundo protocolo preveía que el gobierno alemán autorizaría a realizar pagos pendientes en la cuenta del Banco de España con la Caja de Compensación («Verrechnungskasse») a aquellas firmas que en su día habían estado cualificadas para llevar a cabo ingresos en la cuenta española del Reichsbank relativa al tráfico de mercancías y cuyas deudas con respecto a exportadores españoles hubieran vencido antes del 1 de enero de 1935, fecha de entrada en vigor del nuevo régimen contractual. Tales deudas —que ascendían a unos dos millones de marcos— constituían un préstamo forzado a Alemania del que no habían podido reintegrarse los exportadores españoles afectados ²⁴.

Con todo ello,

las relaciones comerciales hispano-alemanas experimentaron en el año de referencia... una reanimación satisfactoria. Las quejas de los exportadores españoles sobre los retrasos en el cobro de sus créditos, consecuencia del carácter estacional de la exportación española y de la aplicación de la cláusula de compensación, han desaparecido casi por completo en el último tiempo, una vez que ha sido posible

²³ Véase la reseña de la entrevista de Marrades con Robert Ulrich, de la Dirección General de Política Comercial, del 17 de julio de 1935 en el legajo 82. Conviene destacarla porque muestra que, como no había menos de esperar, en el mantenimiento de las exportaciones de minerales coincidían tanto los intereses alemanes como los españoles.

²⁴ Véase «Zusatzprotokoll zum Protokoll über den deutsch-spanischen Warenverkehr vom 21. Dezember 1934» en el legajo 99.

liquidar casi totalmente el saldo a favor de España a base de mayores importaciones procedentes de Alemania²⁵.

Quizá convenga recordar que a ello se había llegado sin recurrir a la posible solución, descrita minuciosamente en el capítulo anterior, de adquirir suministros de armas procedentes de Alemania.

Ahora bien, a pesar de que durante todos estos años el saldo de la balanza comercial española continuó mostrando cifras de déficit cada vez mayores, por lo que el signo del comercio hispano-alemán contribuía por lo menos a no acentuarlas, no se crea que las autoridades españolas dejaban por ello de mostrar una posición negociadora firme ante el Reich en un capítulo, hasta ahora poco conocido, de nuestra política comercial exterior.

Las autoridades alemanas tenían ya, desde luego, muchos menos motivos de queja a finales de 1935 que en la misma situación del año anterior. La embajada en Madrid, por ejemplo, consideraba como puntos a revisar los siguientes: supresión de los contingentes de maderas de madera, nuevo contingente para celulosa, establecimiento de uno adecuado para vehículos, reducción de los derechos arancelarios sobre motocicletas, fijación contractual de los correspondientes a productos cerámicos y de porcelana, cambio de la partida arancelaria respecto a vidrio coloreado, etc.²⁶ Evidentemente, pocos problemas serios.

Lo que ocurría es que el sistema de bilateralismo, aun basado en el concepto de compensación global, presentaba obvias desventajas; el saldo positivo a favor de España no se percibía nunca en divisas, sino que se liquidaba mediante operaciones de compensación, es decir, a través de la importación en España de productos alemanes. El desviar las fuentes de suministro para aumentar ésta era, sin embargo, en el caso de un país como el nuestro una peligrosa arma de dos filos, pues podía dar lugar a represalias por parte de otros, independientemente ya de las inmediatas consideraciones de mero cálculo económico²⁷.

Es, pues, interesante recoger aquí las apreciaciones del Ministerio de Economía alemán en torno al momento en que se encontraban

²⁵ Véase «Spanien-Jahresbericht 1935: Wirtschaftlicher Teil», p. 5, legajo 19, reproducido en parte en *Eildienst für Aussenhandel und Auslandswirtschaft*, del 7 de marzo de 1936.

²⁶ Véase el despacho 14/36, «Deutsch-spanische Wirtschaftsbesprechungen», de Welczek del 2 de enero de 1936 en el legajo 100.

²⁷ Los españoles indicaban que «en el desarrollo de los convenios vigentes no hay sacrificios por parte de Alemania» sin que por ello aceptaran totalmente que «el saldo a favor de España sólo puede eliminarse en base a un incremento sustancial de la exportación alemana». Véanse: nota verbal del Ministerio de Estado a la embajada en Madrid del 17 de octubre de 1935 y comunicación II 38 909/35 de Hans Koelfen, del Ministerio de Economía, a Sabath, «Deutsch-spanisches Zahlungsabkommen», del 15 de octubre en el legajo 100.

las relaciones comerciales entre ambos países poco antes de iniciarse las últimas negociaciones del período prebélico:

... El volumen del comercio hispano-alemán ha aumentado en 1935 no en casa medida frente al registrado en el año 1934. Si bien la mayor expansión se ha producido del lado de la importación, incrementándose el saldo favorable a España, es preciso tener en cuenta, por otra parte, que la relación existente entre la importación de productos alimenticios y de materias primas ha presentado una evolución favorable para Alemania, en particular respecto al promedio de los años 1931 a 1933. En tanto que en 1931 la importación de productos agrícolas ascendió a 105,7 millones de marcos, y la de materias primas a 44, y, en promedio de los años 1931-1933, a 82,3 y a 31,2 millones, respectivamente, en el presente año 1935 tales cifras serán de, aproximadamente, 82 y 43 millones, de tal forma que en éste la relación será del orden de dos a uno.

El objetivo de las próximas negociaciones debe consistir, en nuestra opinión, en mantener en cualquier caso la actual relación en la importación de materias primas y de productos alimenticios, debiendo tender, en la medida de lo posible, a lograr una relación aún más favorable para Alemania...

En el presente año ha sido preciso renunciar a importar más materias primas españolas en vista del elevado saldo existente en la cuenta de clearing a favor de España y del peligro de obturación permanente de la vía de compensación.

Ahora bien, la mayor importación de materias primas en 1936, tan deseada, apenas si podrá alcanzarse a base de disminuir la de productos agrícolas, ya que el gobierno español no accederá a ello, como indica la experiencia hasta ahora tenida. De aquí que sólo sea posible lograr tal objetivo a través del aumento del volumen de comercio entre ambos países, lo cual sin embargo tropieza con dificultades, ya que la capacidad de absorción del mercado español para mercancías alemanas es limitada, según muestra la experiencia de este año.

Un aumento de la exportación alemana hacia España podría conseguirse en base al suministro de material bélico, la realización de suministros estatales y también en la medida en la que España, a través de la contingentación de importaciones, cree oportunidades adicionales a los productos alemanes, como ya hizo el año anterior con respecto a Francia...

Un aumento de la exportación alemana ... podría, en nuestra opinión, alcanzarse en base al suministro de material bélico y, llegado el caso, con la presión de una disminución de los contingentes de pago asignados a España y, con ello, de los de cítricos y demás fruta del Mediodía. Es un fuerte aumento de la exportación alemana lo que permitiría incrementar las importaciones de materias primas procedentes de España...²⁸.

Las últimas negociaciones de antes de la guerra civil se iniciaron en Madrid a finales de enero de 1936²⁹ y pusieron de relieve la te-

²⁸ Véase la comunicación II 41 815/35, «Wirtschaftsverhandlungen mit Spanien», del 26 de noviembre de 1935 a los Ministerios de Finanzas, Negocios Extranjeros, Agricultura y a la «Reichsstelle für Devisenbewirtschaftung» en el legajo 49.

²⁹ La delegación alemana estaba compuesta por el presidente, Theodor Wucher (del Ministerio de Finanzas); Sabath, Koelfen, Daniel y Ludwig (de Economía) y Ebner (de Agricultura). Los dos primeros desempeñarían un papel importante en las oscuras negociaciones hispano-alemanas durante la guerra civil en el terreno comercial y de pagos.

nacidad española en asegurarse las mejores condiciones contractuales posibles. Una vez más se suscitó el tema de los suministros militares, tratado ya con detenimiento en el anterior capítulo, y también en él se revelaron los deseos de las autoridades españolas de obtener concesiones a cambio en exportaciones agrícolas, bien entendido que Alemania no estaba dispuesta a que se utilizara más de un 10 a un 15 por 100 como máximo del saldo acumulado a favor de España en la cuenta especial número II para atender al pago de suministros de material de guerra. Tampoco, sin embargo, aún en fechas muy próximas a las cruciales elecciones de febrero, existían por parte española propuestas concretas en torno a los suministros y sí sólo el deseo de llegar a negociar un acuerdo general, tal y como se ha indicado en el capítulo precedente. Este significativo aspecto dejó, por supuesto, de desempeñar un papel cuando, a raíz de la constitución del nuevo gobierno de izquierdas, se comunicó a Alemania que España no estaba ya interesada en discutir tal acuerdo³⁰.

Independientemente de la proyección militar, las negociaciones fueron prolongadas y duras y la delegación alemana consideró incluso la posibilidad de retirarse, lo cual no fue aceptado en Berlín. Además, para evitar que se produjera una situación de vacío contractual, durante el período de realización de aquéllas hubo de prorrogarse temporalmente por dos meses la vigencia del protocolo comercial del 21 de diciembre de 1934.

Por fin, el 9 de marzo de 1936 se firmaron los acuerdos cuya consideración es cosa obligada, puesto que eran los que se encontraban en vigor al comenzar la guerra civil³¹ y con respecto a los cuales ésta provocaría una nueva concepción totalmente diferente y hasta ahora muy escasamente conocida.

El gobierno alemán se obligaba a otorgar, por lo pronto, posibilidades de importación por un total que correspondiera al 100 por 100 del promedio del valor de las mercancías españolas adquiridas por Alemania en los años 1931-1933, conforme a las cifras de las estadísticas oficiales de este país, salvo para determinados productos, respecto a

³⁰ Estos, junto con otros numerosos detalles de las negociaciones, se encuentran en el legajo 82. Véanse, por ejemplo: telegrama 13 de Wucher y Welzeck del 16 de febrero; telegrama 18 de Felix Benzler, director general adjunto de Política Comercial, del 19; telegrama 19 de Wucher y Völckers del 24; telegramas 22 y 23 de Benzler del 26 y 27; telegrama 24 de Wucher y Völckers del 27; minuta de la reunión interministerial, «*Sitzung des Handelspolitischen Ausschusses vom 27. Februar 1936*», y telegrama 26 de Wucher y Völckers del 3 de marzo.

³¹ El texto de los acuerdos, protocolos, canje de cartas y declaraciones se encuentra en el legajo 81. Glosas existen en: comunicación circular del 24 de marzo de 1936 de la «Reichsstelle für den Aussenhandel» a las Oficinas de Comercio Exterior, en el legajo 50, y comunicación R-2565/III del 25 del «Reichsgruppe Industrie» en el legajo 124.

los cuales se convinieron contingentes especiales. Tal ocurría, por ejemplo, con los tomates, los plátanos, los agrios, las almendras secas, el vino y los minerales de hierro.

El examen de tales contingentes arroja cierta luz sobre los resultados reales del acuerdo: los límites a la importación de naranjas en Alemania se reducían en casi 10 millones de marcos y los del vino en millón y medio, pero los de otros productos aumentaban, superando en ocasiones considerablemente el promedio de los años 1931-1933. Este era el caso del corcho, los plátanos, las almendras, el aceite de oliva y el arroz.

Además, los cupos tenían un carácter mínimo, con lo cual quedaba abierta a Alemania la posibilidad de superarlos, excepto en algunos casos en que las autoridades españolas, para no poner en peligro el abastecimiento del país, los fijaban como máximos.

Por otro lado, la reducción de los contingentes de naranjas se veía aminorada por el hecho de que ya el anterior no se había utilizado totalmente en los últimos tiempos.

El rasgo más característico del acuerdo consistía en mantener una cierta desviación de las importaciones alemanas de alimentos procedentes de España en favor de las de materias primas, cosa ésta tan buscada por Alemania. Las autoridades españolas consiguieron, sin embargo, que el contingente mínimo para el mineral de hierro no sobrepasara mucho la cifra de las efectivamente realizadas en el año anterior. Quedaba en función de las posibilidades mutuas de compensación global aumentar las exportaciones españolas o no (como ya había ocurrido durante algunos meses de 1935).

En un protocolo secreto, además de regular la cuestión de la importación de vehículos, se preveía que si en el curso de un año natural hubiera que importar más piritas de hierro que la cantidad prevista, el gobierno alemán se lo comunicaría lo más rápidamente posible al español al efecto de estudiar conjuntamente la cuestión.

Quizá este párrafo, en la importación del producto español más significativo para Alemania y su economía militar, refleje adecuadamente el carácter negociado del acuerdo, firmado ya en el poder el gobierno salido de las elecciones de febrero.

Ahora bien, desde el punto de vista alemán la meta del acuerdo estribaba no tan sólo en conseguir una cierta modificación de la estructura de la exportación española hacia Alemania, sino también en inducir a España a absorber una mayor importación de productos alemanes que contribuyera a disminuir, en aplicación del principio de compensación global, el saldo favorable al Banco de España en la «Verrechnungskasse». «La delegación alemana ha extraído la impresión, en el curso de las negociaciones, de que el gobierno español comprende la necesidad de una mayor importación de productos ale-

manes, que los acuerdos adoptados son instrumentales en la consecución de este objetivo y que el gobierno español los aplicará con toda lealtad»³².

El régimen de pagos de 1934 se confirmaba en todos los puntos. Recuérdese que la esencia del mismo era que el pago de las exportaciones alemanas se hacía a base del saldo en marcos a favor del Banco de España en una cuenta especial número I de la «Verrechnungskasse»³³. En las negociaciones no fue posible conseguir que Alemania aceptara la eliminación de la cláusula que prescribía la liberación de deudas por parte de los importadores alemanes mediante el ingreso del importe de sus créditos en tal cuenta ni tampoco que se comprometiera a cubrir de alguna otra manera el saldo favorable a España y no transferible de la cuenta especial número II³⁴. En ello se reflejaba el interés alemán en asegurar la ampliación del volumen de comercio bilateral de una forma que hiciera disminuir el saldo a favor de España: Se importaba sí, pero sólo de quien absorbiera la exportación propia y, en el caso de España, compensadamente. Conviene poner de relieve esto porque el sistema convenido con esta última eliminaba algunos de los elementos de explotación, típicos de la política económica exterior alemana (préstamos forzados, por ejemplo) que con tanta frecuencia se observan en las relaciones del Reich con los países balcánicos. Abundando en ello, los acuerdos se acogieron con satisfacción en España, reconociéndose que en el caso de cuatro productos de importancia para la exportación agrícola española (tomates, plátanos, uvas y lechuga) se habían hecho por parte alemana concesiones especiales³⁵. *El Sol*, por ejemplo, afirmaba explícitamente:

No podemos quejarnos de los frutos obtenidos con el sistema seguido con Alemania. Las cifras del intercambio van creciendo, y es de esperar que crecerán aún más. Principalmente, porque se da la circunstancia de que las dos naciones pueden complementarse. Sus dos economías son tan dispares que caben las mayores posibilidades de intercambio...³⁶.

³² Véase la comunicación de Sabath al Instituto de Silvicultura («Reichsforstamt») del 27 de agosto de 1936 en el legajo 80.

³³ Una descripción detallada del mismo se encuentra en la circular «*Deutsche Warenausfuhr nach Spanien*» del «*Deutsche Ueberseeische Bank*» del 27 de abril de 1936 en el legajo 127.

³⁴ Véase *Der deutsche Volkswirt* del 20 de marzo de 1936: «*Das neue Handelsabkommen mit Deutschland*» por Ernst Polzer, p. 1168.

³⁵ Véase el despacho 80/3, «*Zum Abschluss des Abkommens über den deutsch-spanischen Warenverkehr vom 9. März 1936*», de Völckers del 19 de marzo en el legajo 100.

³⁶ Véase el número del 13 de marzo: «*Nuestro comercio con Alemania. Las posibilidades de aumento después del reciente Tratado comercial.*» Opiniones similares se recogían también, por ejemplo, en *El Heraldo* del día 10.

A esta satisfacción aludiría muy posteriormente el síndico de la Cámara de Comercio alemana para España, Max Weniger, en una importante carta del 14 de junio de 1936 a Theodor Wucher, director general del Ministerio de Finanzas y presidente de la comisión negociadora: «...En repetidas ocasiones se ha sugerido incluso tomar como modelo para otros acuerdos el firmado con Alemania, que es hoy realmente casi el único país del cual pueden esperar los exportadores españoles recibir sin dificultades su dinero dentro de un plazo determinado...»³⁷. Tras el resultado de las elecciones de febrero esto era, en verdad, muy satisfactorio:

...grandes preocupaciones le ocasiona al gobierno el abastecimiento de materias primas, íntimamente relacionado con las dificultades del C. O. C. M. por obtener divisas extranjeras, dado que muchos países que no tienen firmado con España ningún acuerdo de pagos se niegan a seguir suministrando a crédito sus productos. El Centro lleva casi un año de retraso en la concesión de divisas, y la situación se complica aún más porque los exportadores españoles, a pesar de todas las amenazas de las autoridades, sólo reembolsan a aquél una parte de las que perciben...³⁸.

Según Weniger, Alemania era en aquellos momentos el mejor cliente de España. Por eso cuando, en mayo de 1936, se produjo una serie de elevaciones de derechos arancelarios que gravaban la exportación alemana, Weniger indicó que era de la opinión que convenía revisar el convenio de mayo de 1926 aprovechando que aquélla

no podía prescindir de nuestro mercado y que, por consiguiente, llegará a un acuerdo con nosotros aun cuando ello no será fácil, ya que España conoce desgraciadamente por experiencia que, cuando se ha producido una fuerte presión, Alemania ha cedido siempre en sus peticiones³⁹.

Quizá estas palabras resuman el resultado de las negociaciones entre ambos países en el terreno comercial en los últimos años anteriores al desencadenamiento de la guerra española.

³⁷ Se encuentra en el legajo 74.

³⁸ Véase el despacho 1219/36, «*Verschlechterung der Wirtschaft als Folge der politischen Lage in Spanien*», de Völckers del 15 de abril de 1936, p. 3, en el legajo 97. En él, Völckers resumía las dificultades económicas de la primavera, consecuencias en parte de la situación política.

³⁹ Por orden del 2 de julio de 1936 se había indicado a la embajada que informara a las autoridades españolas de los perjuicios que ocasionaba a la exportación alemana tal elevación de derechos: «nos hemos abstenido de presentar una queja en regla porque no hay violación formal del acuerdo, pero no podíamos aceptar sin más el aumento porque está en oposición con el espíritu, por lo menos, del mismo que se propone incrementar la exportación alemana hacia España». Véase la comunicación de la nota 32. La elevación de derechos había recaído también, en efecto, sobre la importación de mástiles.

Es interesante comparar las líneas fundamentales de la exposición anterior con la apreciación que, por ejemplo, tenían los observadores británicos en Madrid de las relaciones comerciales hispano-alemanas.

Ya antes del comienzo de la guerra civil española se había acentuado considerablemente la conocida penetración comercial alemana en los Balcanes y las negociaciones entre el Reich y Yugoslavia habían terminado en la primavera de 1936 consagrando unos acuerdos que habían despertado gran satisfacción en Berlín.

Tal penetración no se había ignorado en Inglaterra y el 3 de abril de 1936 el agregado comercial de la embajada británica en Madrid, Mr. A. J. Pack, quien desempeñaría después cierto papel en los contactos comerciales entre los gobiernos de Burgos y de Londres, informaba que no creía que existieran «actividades alemanas comparables en España. En la actualidad la balanza comercial es muy favorable para Alemania y España no deja de presionar para conseguir mayores oportunidades en el mercado alemán». Por supuesto, tal apreciación no era exacta y, como veremos posteriormente, era Alemania quien tenía una balanza comercial desfavorable con España.

A Pack, sin embargo, no se le escapaba que «la tendencia del volumen de comercio total entre ambos países apunta continuamente hacia arriba», aun utilizando como él lo hacía las defectuosas estadísticas españolas en pesetas oro, y esto le permitía interpretar las acciones alemanas como «demandas de contraconcesiones en el mercado español», dado el incremento de las importaciones alemanas procedentes de España.

Ello no le ocasionaba preocupación, como demuestra su posterior referencia a «los dos únicos países de importancia con los cuales España tiene un saldo comercial favorable: el Reino Unido y Francia»; por ello, España

difícilmente podría arriesgarse a perder estos valiosos mercados, permitiendo que Alemania realizara una competencia desleal. Parece, pues, razonable indicar que si bien el comercio hispano-alemán muestra una tendencia al alza, España no ofrece oportunidades de penetración y de expansión como ocurre con Yugoslavia⁴⁰.

Desde luego, España no las ofrecía pero, con un déficit creciente de balanza comercial, sí ampliaba, como reconocía el propio Pack, la aplicación de los acuerdos de clearing con objeto de equilibrarla. Entre éstos, precisamente, destacaban los concluidos con Alemania y en los que, como se ha visto, coincidían los intereses de ambos países, aun cuando ello fuera dentro del marco de un fomento consciente de desviaciones de comercio en una situación característica de bilateralización de las corrientes de intercambios y pagos.

⁴⁰ Véase P.R.O., 7 FO 371/20558, W-3054/192/41.

Desde el punto de vista alemán, ello era tanto más satisfactorio cuanto que la reactivación coyuntural que se produjo en el Reich a partir de finales de 1934 no se había visto acompañada por una expansión paralela del comercio exterior, lo cual hubiera sido presumible, ya que las exportaciones constituían la base para el mantenimiento de las importaciones de materias primas necesarias para sostener e incrementar la producción industrial. La reactivación interior, por el contrario, había inducido a muchos empresarios a concentrar su atención en el mercado nacional desatendiendo la exportación, lo cual supondría un retroceso de los ingresos en divisas por tal concepto que, en la particular circunstancia de los años treinta, constituían el más importante elemento de suministro de cambio extranjero para el Reich.

No cabe duda, pues, de que si bien España no era para éste un proveedor importante, el hecho de que Alemania pudiera importar materias primas procedentes de ella sin necesidad de asignar al efecto ni siquiera una mínima parte de sus muy escasas divisas habría de considerarlo como un factor positivo en sus relaciones comerciales internacionales.

Ahora bien, tales apreciaciones han de contrastarse con la realidad cuantitativa que subyacía bajo las mencionadas manifestaciones hispano-alemanas de satisfacción y que habían condicionado el curso de las negociaciones.

El comercio hispano-alemán en la época nacionalsocialista

Sin entrar aquí en consideraciones acerca de los problemas de valoración de las estadísticas españolas, el mero examen superficial del cuadro 1 es extremadamente revelador: Desde 1931, para el cual ya existen cifras depuradas, el desplome de la demanda de importación en España es innegable: de 952,5 millones de marcos para 1931 se toca fondo en 1933, con 676,7 millones, y la recuperación que se inicia desde entonces es muy modesta, alcanzándose sólo 708,9 millones en 1935. Más espectacular es el hundimiento de la exportación española, que cae de 802,2 millones de marcos en 1931 a un mínimo de nada menos que 472,6 millones en 1935. Dentro de esta contracción del comercio exterior español, y de crecientes déficits en la balanza comercial, con exportaciones estancadas o en descenso hacia los países más importantes para España, las destinadas a Alemania tocan fondo en 1933, pero empiezan a recuperarse rápidamente, sin alcanzar los elevados niveles de la época anterior. Alemania pasa a ser, así, a tenor de las poco fiables cifras españolas, el segundo cliente en importancia para España, absorbiendo según ellas el 13 por 100 de su exportación, a la vez que mantiene su importancia como suministra-

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA, 1933-1935, CON CIERTOS PAISES,
SEGUN LA ESTADISTICA ESPAÑOLA
(Convertido y expresado en millones de marcos)

	Importación						Exportación					
	1933		1934		1935		1933		1934		1935	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Inglaterra	70,9	10,5	71,2	10,2	74,2	10,5	128,1	23,6	115,2	23,2	103,2	21,8
Alemania	77,8	11,5	81,6	11,7	97,5	13,7	48,3	8,9	53,3	10,7	60,6	12,8
EE.UU.	111,3	16,3	118,9	17,0	119,6	16,9	43,6	8,1	42,4	8,5	45,3	9,6
Francia	52,2	7,7	54,4	7,7	39,5	5,6	109,8	20,3	77,7	15,7	55,9	11,6
Italia	19,7	2,9	21,1	3,0	21,6	3,0	18,7	3,4	24,5	4,9	15,9	3,4
T. general.	676,7	100,0	692,4	100,0	708,9	100,0	541,5	100,0	496,2	100,0	472,6	100,0

P. M. Déficit balanza comercial — 135,2 — 197,5 — 236,3
 Presunto déficit comercial con Alemania — 29,5 — 28,3 — 36,9

FUENTE: «Statistisches Material für die Vertragsverhandlungen mit Spanien (15.8.1939)», en el legajo 75.
 Los porcentajes encuentran confirmación en Higinio Paris Eguilaz, *España en la economía mundial*, Diana Artes Gráficas, Madrid, 1947, pp. 214-218, para los años 1931 y 1933, únicos que él indica del período, y en Hans Th. Bauer, *Spaniens Wirtschaft vor Franco*, Juncker & Dinnhaupt, Berlín, 1942, p. 218 (excepto para la exportación española a Alemania en 1934, cuyo porcentaje cifra este último en 11,2 por 100, y en otros dos casos referidos a la importación española de Inglaterra en 1932 y a la exportación a Italia de este mismo año).

dor, acortando rápidamente la distancia que la había separado de Estados Unidos.

Ahora bien: las estadísticas españolas, aun cuando permiten apreciar esta notable evolución, no la perfilan en modo alguno, ya que sus cifras se distancian crecientemente de la realidad de los intercambios. Así, por ejemplo, en tanto que para el año 1933 muestran una discrepancia de 44 millones de marcos, ésta asciende a 52 en 1934 y pasa, por último, a ser casi de 69 millones de marcos en 1935, cuando la estadística española consigna como exportación a Alemania menos de la mitad de lo que la alemana (véase el cuadro 2) registra como importación procedente de España. De aquí que la importancia para ésta del Reich fuera mucho mayor que ese 13 por 100 que el cuadro 1 indica como alcanzado en el año anterior a la guerra civil.

Un estudio sobre el comercio exterior español, realizado después de ésta, precisaba las anteriores afirmaciones:

La utilización de las estadísticas de los países de origen y de destino, en lugar de las españolas, presupone su conversión a una unidad monetaria común. El mencionado estudio no indica cómo se hizo tal transformación, pero, admitiendo ésta como buena, el cuadro 3 pone de relieve que en el año 1935 Alemania era el primer proveedor de España y el segundo de sus clientes, ya a corta distancia de Inglaterra.

El cuadro 4 muestra el desarrollo del tradicional déficit comercial para Alemania en los intercambios con España y pone de relieve cómo, a raíz de los acuerdos finales de 1934, terminada en gran parte la discriminación que pesaba sobre los productos alemanes, la exportación de este país a España (en un período de desplome de la total, que ilustra el cuadro 6) rompe la tendencia al descenso, bien entendido que el déficit comercial con España no cesa de aumentar durante esta primera época del nacionalsocialismo, alcanzándose la considerable cifra de 20 millones de marcos al finalizar el último año de paz.

Tan significativa como la evolución, favorable a España, de las cifras del comercio exterior es la de los pagos, que se aproximan en el cuadro 5, en donde se observa la creciente acumulación de saldos a favor del Banco de España en sus cuentas con la Caja de Compensación, que alcanzan un máximo poco antes de que comenzara la guerra civil, consecuencia de un rápido crecimiento, acentuado en 1936, de la cuenta I, en donde se registraba el producto de la exportación española hacia Alemania, que aún no había encontrado compensación.

A pesar de que el comercio con España era, en términos globales, de un significado muy secundario para el Reich, el cuadro 6 muestra también cómo, dentro de la modestia de las cifras, España fue aumentando su participación en los intercambios alemanes, llegando en 1935 a los máximos alcanzados en la primera parte de la década, aun cuando, en términos absolutos, no se recuperara el nivel registrado en 1931.

CUADRO 2

COMERCIO DEL AREA DE LA PESETA CON ALEMANIA (1933-1935),
SEGUN LA ESTADISTICA ALEMANA

(En millones de marcos)

	IMPORTACIÓN ALEMANA		EXPORTACIÓN ALEMANA	
	De España y poseiones	De Canarias Total	A España y poseiones	A Canarias Total
1933	86,5	5,9	85,8	5,0
1934	99,7	6,2	87,5	4,4
1935	118,3	11,1	105,7	3,8
		92,4		90,8
		105,9		91,9
		129,4		109,5

FUENTE: La misma del cuadro 1.

CUADRO 3

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA CON CIERTOS PAISES EN 1935

PAÍSES	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	En la moneda del país importador	En marcos	En la moneda del país suministrado	En marcos
Alemania (RM)	105,7 *	105,7 *	118,3 *	118,3 *
Inglaterra (£)	5,3	64,6	11,1	135,3
Francia (FF)	301,0	49,4	339,0	55,6
Italia (liras)	93,0	19,1	111,0	22,8
Holanda (florines)	14,8	24,9	9,1	15,3
Portugal (escudos)	42,4	4,7	91,6	10,1
U. S. A. (\$)	41,3	102,7	19,9	49,5
Argentina (pesos)	16,3	10,8	28,3	18,7

* Excluido el comercio con Canarias.

FUENTE: «Der spanische Ausßenhandel», pp. 1-3, en el legajo 154.

CUADRO 4

BALANZA COMERCIAL ENTRE ALEMANIA Y EL AREA DE LA PESETA, SEGUN LA ESTADISTICA ALEMANA

(En millones de marcos)

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1913	199,1	144,1	— 55,0
1923	45,5	89,9	— 44,0
1924	104,3	93,8	— 10,5
1925	191,7	161,5	— 30,2
1926	143,8	171,9	28,1
1927	250,5	187,0	— 63,5
1928	293,6	220,7	— 72,9
1929	265,7	228,7	— 37,0
1930	224,4	196,6	— 27,8
1931	155,6	146,2	— 9,4
1932	105,7	95,8	— 7,3
1933	92,4	90,8	— 1,6
1934	105,9	91,9	— 14,0
1935	129,4	109,5	— 19,9

FUENTE: La misma del cuadro 1.

La evolución en términos de valor y cuantitativos de las importaciones alemanas procedentes del área de la peseta en los tres primeros años de la etapa nacionalsocialista se muestra en los cuadros 7 y 8. Fácilmente se aprecia en ellos que los principales productos de la exportación española hacia el Reich continuaron siendo los cítricos, el vino, los minerales de hierro y las piritas, aun cuando los niveles alcanzados, incluso en el año de comercio bilateral más floreciente, fueron en todos ellos muy por debajo de los registrados al final de la década de los veinte. Con todo, una comparación de los intercambios entre el año 1928 y el 1935 muestra hasta qué punto las relaciones comerciales entre ambos países habían experimentado una contracción: las exportaciones de fruta del Mediodía descendieron, por ejemplo, de 85,62 millones de marcos a 48 millones, y las de minerales de hierro, de 74,70 millones a 13,20.

Aun a este bajo nivel de actividad, uno de los rasgos característicos de la evolución de los intercambios hispano-alemanes en esta etapa se

CUADRO 5

EVOLUCION DEL SALDO DE LAS CUENTAS DEL BANCO DE ESPAÑA (C. O. C. M.) EN LA «DEUTSCHE VERRECHNUNGSKASSE»

(En miles de marcos)

	1934			1935			1936		
	Cta. I	Cta. II	Total	Cta. I	Cta. II	Total	Cta. I	Cta. II	Total
Enero				5.599	2.331	7.930	17.602	4.381	21.983
Febrero				8.808	3.490	12.298	19.808	4.401	24.209
Marzo				12.029	3.598	15.627	21.268	3.816	25.084
Abril				14.552	5.397	19.949	24.853	3.722	28.575
Mayo				14.988	6.715	21.703	29.524	3.314	32.838
Junio				15.650	6.567	22.217	27.802	3.270	31.072
Julio				15.612	6.385	21.997	28.160	3.350	31.510
Agosto				14.851	6.172	21.023			
Septiembre				11.580	6.035	17.615			
Octubre				5.835	5.576	11.411			
Noviembre	2.945	965	3.910	4.297	5.421	9.718			
Diciembre	1.815	1.450	3.265	10.434	4.664	15.089			

FUENTE: La misma del cuadro 1.

CUADRO 6

PARTICIPACION DEL AREA DE LA PESETA EN EL COMERCIO EXTERIOR ALEMAN (1931-1935)

(En millones de marcos)

	<i>Importación total alemana</i>	%	<i>Exportación total alemana</i>	%
1931	7.143,4	2,1	11.021,8	1,3
1932	5.034,5	2,0	6.190,1	1,5
1933	4.610,1	1,9	5.704,9	1,5
1934	4.733,6	2,2	4.667,2	1,9
1935	4.158,7	3,1	4.269,7	2,5

FUENTE: La misma del cuadro 1.

pone de relieve en el cuadro 9: las modificaciones en la composición relativa de la exportación española. Para mayor claridad se han tomado como base de comparación las cifras medias referidas al período 1931-1933, utilizado en las negociaciones como referencia para la definición de cupos y contingentes. Pues bien: en tanto que en estos años las exportaciones medias de productos alimenticios ascendieron a 82 millones de marcos (lo cual representa un 70 por 100 del volumen de las totales) y las de materias primas y manufacturas a 31 millones (o, lo que es lo mismo, a un 26,5 por 100 del total), para el año 1935 se había manifestado ya el aumento, tanto absoluto, a 45 millones de marcos, como relativo de estas últimas (que alcanzaban un 34,6 por 100 de la cifra total) y la disminución relativa de aquellas primeras (a un 61,7 por 100), aun habiendo aumentado en términos de valor. Ello no obstante, incluso en este último año, la composición de la importación alemana procedente de España difería mucho de la registrada en 1928-1929, cuando la de materias primas suponía un 48 por 100 de la total y se movía en torno a los 130 millones de marcos, y la de productos alimenticios representaba un porcentaje similar y había llegado a casi los 145 millones de marcos. La relación productos alimenticios-materias primas había pasado así del 1:1 al 2:1 para Alemania en la composición de los intercambios, aspecto éste que no cabe olvidar al enjuiciar las negociaciones ya descritas.

CUADRO 7

IMPORTACIONES ALEMANAS DEL AREA DE LA PESETA, 1933-1935

(En millones de marcos)

	1933	%	1934	%	1935	%
Legumbres y hortalizas	1,06		2,33		2,98	
Fruta	3,49	3,77	7,18	6,77	4,85	3,74
Fruta del Mediodía	43,56	47,14	40,94	38,65	48,02	37,10
Tomates canarios	2,68		3,44		5,04	
Plátanos canarios	3,14		2,64		6,00	
Pescados y sus conservas	1,36		1,66		2,06	
Aceites vegetales y grasas			0,48		1,33	
Vino	7,06		7,82	7,38	5,66	4,37
Lana en bruto			0,47		1,74	
Piel de cordero y oveja	1,93		2,10		3,14	
Piel para peletería	1,42		1,99		1,08	
Otras pieles y cueros	2,76		1,55		3,56	
Madera de construcción	1,14		3,94		5,39	
Resina, laca y goma	0,78		1,51		1,31	
Minerales de hierro	5,26		6,96		13,20	10,20
Piritas	7,49		8,80		8,16	6,30
Materias químicas	0,59		1,09		2,12	
Productos químicos y farmacéuticos	0,70		1,31		1,45	
IMPORTACIONES TOTALES	92,4		109,9		129,4	

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, varios años, y datos suministrados al autor el 17 de marzo de 1972 por el Statistisches Bundesamt, Wiesbaden.

CUADRO 8

IMPORTACIONES ALEMANAS DEL AREA DE LA PESETA, 1933-1935
(En toneladas)

	1933	1934	1935
Legumbres y hortalizas	3.376	6.487	12.241
Fruita	11.361	23.002	12.784
Fruitas del Mediodía ¹	196.651	198.922	207.339
Tomates canarios	10.360	10.147	18.711
Plátanos canarios	12.815	11.083	20.962
Pescados y sus conservas	2.161	2.718	3.240
Aceites vegetales y grasas	626	626	1.522
Vino	24.540	29.046	27.009
Lana en bruto	344	344	983
Pieles de cordero y oveja	1.329	1.350	1.949
Pieles para peletería	243	442	396
Otras pieles y cueros	628	407	1.084
Madera de construcción	14.629	45.329	56.016
Resina, laca y goma	3.863	8.670	7.318
Minerales de hierro	390.902	634.301	1.320.396
Piritas	393.263	532.661	562.384
Material químico	517	360	617
Productos químicos y farmacéuticos	1.451	2.586	3.737

¹ Los componentes más importantes de esta partida, naranjas y mandarinas, presentaron por campaña la evolución siguiente:

1933/1934	175.204 toneladas
1934/1935	204.181 »
1935/1936	255.280 »

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, varios años; datos suministrados al autor el 17 de marzo de 1972 por el Statistisches Bundesamt, Wiesbaden, y nota del Ministerio de Abastecimientos y Agricultura, «*Apfelsinen-erzeugung aus Spanien*», del 10 de junio de 1941, en el legajo 79.

CUADRO 9

COMPOSICION DEL COMERCIO ALEMAN CON EL AREA DE LA PESETA, 1933-1935,
Y PERIODO BASE 1931-1933

(En millones de marcos)

	1931-1933		1933		1934		1935	
	RM	%	RM	%	RM	%	RM	%
<i>Importaciones alemanas</i>								
Bebidas y productos alimenticios	82,3	69,86	64,7	70,09	69,2	65,34	79,8	61,72
Materias primas y semimanufacturadas	31,2	26,48	24,3	26,32	32,1	30,31	44,8	34,65
Productos terminados	4,3	3,65	3,3	3,57	4,6	4,34	4,7	3,63
TOTAL	117,8		92,3		105,9		129,3	
<i>Exportaciones alemanas</i>								
Bebidas y productos alimenticios	1,4	1,26	1,2	1,32	1,1	1,19	0,7	0,64
Materias primas y semimanufacturadas	16,8	15,16	11,0	12,14	10,9	11,88	16,1	14,70
Productos terminados	92,6	83,57	78,4	86,53	79,7	86,91	92,7	84,66
TOTAL	110,8		90,6		91,7		109,5	

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, varios años, y comunicación II 41815/35, «*Wirtschaftsverhältnisse mit Spanien*», del Ministerio de Economía del Reich a otras autoridades, del 26 de noviembre de 1935, en el legajo 49.

No es de extrañar, pues, que en una relación de obstáculos de 1935 al comercio exterior alemán que se encuentra en los legajos de las autoridades de la economía de guerra no se mencione para nada a España⁴¹.

Un economista alemán de la época definía la desviación de comercio como el «resultado de la puesta en práctica de la política de reciprocidad, a tenor de la cual el comercio exterior alemán se reorientó regionalmente a favor de aquellos países dispuestos a comerciar» con Alemania⁴².

Mil novecientos treinta y cinco fue el primer año en el que se puso rigurosamente en práctica el estricto bilateralismo en los intercambios, y los cuadros anteriores muestran con claridad la considerable expansión experimentada por el comercio hispano-alemán en la época anterior al estallido de la guerra civil.

Es interesante, pues, destacar en el presente trabajo los rasgos fundamentales de aquél para el período analizado en el presente capítulo tal y como se presentaban, en noviembre de 1936, a la Dirección General de Política Comercial de la Wilhelmstrasse:

La idea fundamental definitoria del tráfico comercial con España es la de que se compensen entre sí la importación y la exportación. En los últimos años tal cosa no ha sido posible del todo y la balanza comercial ha presentado un déficit de unos cuantos millones de marcos desfavorable a Alemania. Cubrir tal déficit ha sido siempre un punto particularmente difícil en las negociaciones con España. Alemania, en efecto, está en condiciones de absorber los productos españoles sin problema alguno y en la medida en que se trata de mercancías absolutamente precisas las grandes necesidades obligaron a superar las cantidades mínimas prometidas a España, pero tampoco en el caso de productos de menor interés para Alemania pudo evitarse tener que conceder certificados de cambio por lo menos hasta la totalidad de los contingentes establecidos.

El resultado fue que, en consecuencia, la importación procedente de España ha excedido a la exportación hacia ella prevista en el momento de la firma del acuerdo. Como España carecía de control de cambios, para la exportación alemana no había límites de valor respecto a los cuales se hubiera comprometido a habilitar divisas. La exportación alemana no estaba, pues, teóricamente hablando, limitada. En la práctica, sin embargo, tropezaba con dificultades mucho mayores que la exportación española a Alemania, ya que encontraba en España una muy fuerte competencia extranjera y porque, además, el mercado español tenía una capacidad de absorción mucho menor que el alemán.

En todos los acuerdos sobre el tráfico de mercancías era, pues, de importancia esencial para la determinación del volumen de comercio total la medida en la cual Alemania podría previsiblemente exportar productos a España. Esta situación de partida no variará tampoco en el futuro.

El tipo de comercio alemán de exportación hacia España explica también el hecho de que en territorio español desarrollaran sus actividades un elevado nú-

⁴¹ Véase «*Hemmnisse des deutschen Aussenhandels*» en el legajo 159.

⁴² Véase Helmut Kühn, *Die Verlagerung in der deutschen Lebensmittel- und Rohstoffzufuhr (Ein Problem nationalsozialistischer Aussenhandelspolitik)*, Konrad Triltsch Verlag, Würzburg, 1939, pp. 5 y 14.

mero de súbditos alemanes. Las filiales de empresas alemanas y la gran cantidad de representantes eran necesarios para proporcionar un mercado a la exportación alemana. Las mejores posibilidades de comercialización de los productos españoles en Alemania son a su vez una de las razones por las cuales trabajaban en ella un número relativamente muy limitado de españoles.

El pago de las mercancías se hace a través del siguiente sistema: los importadores alemanes depositan en una cuenta abierta a nombre del Banco de España en la Caja de Compensación los importes de las facturas. Al informar la Caja de ello al Banco, éste paga a su vez a los exportadores españoles el equivalente en pesetas. También los importadores españoles entregan en su moneda al Banco de España el importe de sus facturas, a raíz de lo cual el Banco informa a la Caja de Compensación de ello, la cual transfiere en marcos a los exportadores alemanes el equivalente, detrayéndolo del saldo favorable que tiene el Banco de España en la misma.

Si la idea fundamental de la compensación absoluta de las corrientes comerciales se hubiera podido llevar a cabo en la práctica, al final de cada año, que es hasta donde suelen durar los acuerdos, no debería haber en la Caja de Compensación ningún saldo a favor del Banco de España. En realidad, y dado el desarrollo indicado de la importación y de la exportación, nunca pudo llegarse a tal situación.

El carácter estacional de la exportación española tiene incluso como consecuencia que, hacia mitad del año, aparezca un fuerte saldo favorable al Banco de España en la Caja. En la actualidad asciende a cerca de 26 millones de marcos. Este importe sólo puede compensarse, tal y como está fijado contractualmente, en la medida en que España adquiere mercancías alemanas por el mismo importe. Alemania no realiza en modo alguno ningún pago en divisas...⁴³

Tal era la situación creada en el marco del comercio y pagos bilaterales típica de la época de los treinta. A lo largo de la guerra civil española, las relaciones económicas hispano-alemanas se montarían sobre un mecanismo muy diferente, cuyo análisis aún no ha realizado en profundidad la investigación internacional⁴⁴.

Por último, y para terminar este apartado, debe hacerse una breve mención a la balanza de pagos hispano-alemana en la medida en que lo permiten los datos cuantitativos localizados.

La existente entre Alemania y España estaba dominada por la sub-balanza comercial, de fuerte peso específico, siendo las demás sub-balanzas de escasa cuantía y de difícil estimación.

⁴³ Véase el informe «*Handelsbeziehungen zwischen Deutschland und Spanien*» en el legajo 82. Un testigo directo de la talla de Hans Kehr, *Krisenmanager im Dritten Reich*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1973, se ha referido en sus memorias, página 60, a la importancia concedida en la época en Alemania al desarrollo de la exportación hacia países que pagaran en divisas libres. España no figuraba entre ellos.

⁴⁴ El autor de estas líneas tiene en proyecto un detenido estudio del conjunto de relaciones económicas y comerciales entre la Alemania nacionalsocialista y la España nacional en el que explotará fuentes hasta ahora desconocidas. Un primer ensayo, basado fundamentalmente en la documentación publicada, aparecerá a la luz próximamente en la revista «*Hacienda Pública Española*» en un número monográfico dedicado a aspectos económicos de la guerra civil.

Así, por ejemplo, según cálculos del Instituto de Estadística del Reich, basados en parte en datos españoles, en 1931 habían visitado España por lo menos 14.000 turistas alemanes, que habían arrojado un total de 60.000 pernoctaciones y un gasto que cabía cifrar mínimamente, a razón de 10 marcos diarios, en 600.000 marcos.

En el año 1934 tuvieron lugar contactos entre ambos países con vistas a firmar un acuerdo sobre turismo que hubiera permitido exportar de Alemania 700 marcos por turista y mes. Al parecer, la tensa situación de divisas del Reich no permitió que tal acuerdo llegara a materializarse, por lo cual los escasos turistas alemanes se vieron constreñidos a extraer de su país un importe mensual máximo de 50 marcos, que es lo que autorizaban las disposiciones vigentes en ausencia de un acuerdo.

El turismo de signo inverso era aún menor y se estimaba en 1933 en 6.374 turistas españoles, con un total de 26.192 pernoctaciones y un gasto presunto de 260.000 marcos anuales⁴⁵.

La insignificancia de la partida turística era compartida por las demás, incluso por la de rentas de inversiones. Ciertamente que una de las afirmaciones españolas de la época era la de que de las inversiones y participaciones alemanas en España se derivaban considerables pagos en concepto de intereses y dividendos o beneficios. Los datos ofrecidos por las autoridades estadísticas alemanas a efectos internos no permiten, sin embargo, apoyarla.

La balanza de pagos hispano-alemana por cuenta de renta presentaba un saldo desfavorable a Alemania y superior al registrado por la subbalanza comercial a causa, sobre todo, del peso de los gastos relacionados con la estancia de barcos alemanes en puertos españoles. Durante el período en que nos movemos, tal balanza se estimaba por las autoridades estadísticas del Reich como muestra el cuadro 10.

Desgraciadamente, no existen datos sobre la balanza de pagos por cuenta de capital. Para un período posterior ya hemos visto las cifras sobre determinados movimientos no relacionados inmediatamente con el tráfico de mercancías y en las que se engloban tanto los referidos a la subbalanza de servicios como a ciertos conceptos de la de capital.

Ahora bien, si es posible establecer con cierto grado de exactitud la posición de Alemania en el sector exterior español, el economista echa de menos incluso los más burdos instrumentos de análisis a la hora de querer determinar con una aproximación razonable la posición del Reich en el resto de la economía española durante la década de

CUADRO 10

BALANZA DE PAGOS HISPANO-ALEMANA (CUENTA CORRIENTE), 1928-1933

(Millones de marcos)

	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Saldo de la subbalanza comercial *	— 70	— 34	— 22	— 6	— 8	—
Saldo de la subbalanza de servicios **	— 11	— 12	— 10	— 8	— 6	— 5
Gastos de barcos	— 12	— 12	— 12	— 9	— 7	— 7
Turismo	— 2	— 3	— 1	— 1	— 1	—
Rentas de inversiones	3	3	3	2	2	2
Saldo por cuenta corriente ...	— 81	— 46	— 32	— 14	— 14	— 5

* Excluido el comercio con Canarias.

** Estimación.

FUENTE: Comunicación 8349 del Instituto de Estadística del Reich al Ministerio de Economía del 24 de mayo de 1934, en el legajo 98.

los treinta. Tales instrumentos, sencillamente, no existen. De aquí que, como se ha dicho anteriormente, haya que recurrir a un método muy imperfecto de estimación, pero que permite una cierta exactitud cuantitativa: tal es la aproximación en base a las cifras de residentes en España y a la participación alemana en las inversiones extranjeras realizadas en aquélla.

La colonia alemana en España hasta 1936

Las estimaciones acerca del número de súbditos alemanes residentes en España hacia 1932 se situaban en torno a los 15.000, incluyendo a mujeres y a niños⁴⁶. De esta colonia, un 75 por 100 de los económicamente activos estaba empleado en actividades de importa-

⁴⁵ Véase la comunicación III B 20443/34 de Hans Koelfen, del Ministerio de Economía, al de Negocios Extranjeros del 3 de julio de 1934 y la III B 14380/34, «Abschluss eines deutsch-spanischen Reiseverkehrsabkommens», del 19 de mayo del mismo año con un anejo del Instituto de Estadística en el legajo 98.

⁴⁶ Véase el *Kölnische Volkszeitung* del 27 de diciembre de 1932: «Deutsche in Spanien.»

ción, consecuencia del peso alemán en esta vertiente del comercio español; un 15 por 100 trabajaba en actividades de exportación, y el resto se dedicaba a actividades industriales. La colonia española establecida en Alemania de forma permanente era, por el contrario, prácticamente inexistente. En el memorándum entregado por Marrades en marzo de 1932 —y al que ya hemos aludido anteriormente—, el irrisorio número de españoles que desarrollaban corrientemente actividades económicas en Alemania se cifraba en 80 personas entre pequeños comerciantes, agentes, comisionistas, etc. Virgilio Sevillano Carbajal menciona que en 1934 había en Alemania 944 españoles, de los cuales la mitad eran estudiantes, y cita que en el *Diario de Madrid* del 15 de febrero de 1935 se estimaba el número de españoles establecidos en el Reich en unos 50⁴⁷, cifra ésta más próxima a la indicada en el memorándum de Marrades.

Esta contraposición de datos numéricos cobra todo su significado cuando se la contempla a la luz de la importancia para España del comercio hispano-alemán, ya que muestra claramente que éste descansaba prácticamente en manos de alemanes, quienes disponían, como veremos seguidamente, de una organización bancaria propia en España y de una red de sucursales o de representantes de varias de las empresas más afamadas de aquel país.

Las grandes concentraciones de la colonia se daban, como no era menos de esperar, en Barcelona y en Madrid (a razón de casi 7.000 alemanes en cada ciudad, según el *Kölnische Zeitung* del 27 de diciembre de 1932), si bien el memorándum ya mencionado del MNE del 22 de mayo de 1931⁴⁸ indicaba que los residentes alemanes en la primera eran más numerosos que los que vivían en la segunda. El resto de la colonia se distribuía muy poco uniformemente por las demás provincias españolas, especialmente en Vizcaya, Sevilla, Granada y Málaga. Algunos datos desperdigados permiten apreciar la importancia numérica de la colonia alemana en Baleares y Canarias al comienzo de la guerra civil: unas 400 personas en cada caso⁴⁹.

Según estadísticas españolas de la época, basadas en hojas de padrón, el número de alemanes residentes en España se situaba en 1935

⁴⁷ Véase su curiosa obra *La España... ¿de quién? Ingleses, franceses y alemanes en este país*, Gráficas Sánchez, Madrid, 1936, p. 36, que originó una protesta de la embajada británica según informaciones llegadas a la alemana, quizá a raíz de la cual el autor fue trasladado a Amsterdam. Véase el despacho 2223/36, «*Versetzung des Pressechefs des Staatsministeriums*» de Völckers del 24 de junio de 1936 en el legajo 96.

⁴⁸ Se encuentra, repetimos, en el legajo 10.

⁴⁹ Véase la carta del cónsul alemán en Las Palmas, Sauermann, al MNE del 30 de julio de 1936, y a la que se aludirá posteriormente, en el legajo 60, así como el telegrama del comandante de las Fuerzas Navales de Reconocimiento (BdA) al Ministerio alemán de la Guerra en el folio 129 del legajo 144.

en torno a los 9.000, sin incluir niños de menos de catorce años⁵⁰. La diferencia de 6.000 personas con respecto a la cifra mencionada en primer término llevó al autor de este trabajo a buscar una mayor precisión, y el análisis sistemático a que ha sometido los diversos archivos alemanes consultados le ha permitido dar con una estimación más exacta.

En efecto, durante la guerra civil y después de ésta, las autoridades alemanas, y en especial la «Auslandorganisation» del partido nacionalsocialista (o, como se la conoce por lo general abreviadamente, la AO), se preocuparon de determinar con precisión el número de refugiados alemanes procedentes de España con el fin de poder calcular la indemnización que cabría solicitar del Gobierno nacional español en favor de tal grupo y que daría lugar posteriormente a prolongadas negociaciones.

Pues bien, la AO cifró el número de alemanes huidos de España a consecuencia de la guerra civil en 13.096, lo cual puede constituir una aproximación mínima correcta de la importancia numérica de esta colonia durante los meses que precedieron a la guerra civil⁵¹.

Esta cifra permite rechazar claramente la base cuantitativa que subyace a los pintorescos cálculos de Sevillano Carbajal para determinar el volumen de percepciones salariales de la mano de obra extranjera empleada en España, ya que, independientemente de otras consideraciones, dicho autor parte de unas dimensiones de la colonia alemana incorporada a la población activa española de nada menos que de 46.450 personas.

Interesante es también comparar los efectivos de súbditos alemanes con los de las demás colonias extranjeras. A tenor de las estadísticas españolas mencionadas (que excluyen a los menores de catorce años), cabe indicar que la colonia más numerosa era la portuguesa, con 25.445 personas, gran parte de las cuales estaban empleadas en trabajos del campo. Tras ellas venía la francesa, con 16.722 residentes, y en la que predominaban las profesiones liberales. Después, en cuarto y posteriores lugares seguían la inglesa, con 8.263 residentes; la italiana, con 4.133; la suiza, con 2.400; la norteamericana, con 1.012, y la sudamericana, con un total global de 7.795, de un conjunto de 83.791 extranjeros censados de más de catorce años residentes permanentes en España.

⁵⁰ Véase el *Kölnische Volkszeitung* del 26 de julio de 1935 que las recoge: «Wieviel Deutsche leben in Spanien?». Sevillano Carbajal las indica también en su obra, pp. 48-50.

⁵¹ Véase la minuta «*Besprechung am 13. August 1942 über Vorauszahlungen für Spanienschäden*» en el legajo 122.

En base a estas cifras, la colonia alemana era, pues, la tercera en orden de importancia, seguida muy de cerca por la inglesa. En términos de su significación económica, y excluida la portuguesa, era evidentemente la segunda y se situaba —cierto que a gran distancia— detrás de la francesa.

Ello no obstante, sabemos positivamente que la cifra de 13.096 alemanes en España es más realista —así como también que incluso se dio una cierta emigración entre la colonia hacia el exterior antes de la guerra civil—, por lo que cabe afirmar que la estadística española infraestimaba su dimensión absoluta (aun pensando que no incluía a los menores de catorce años), si bien quizá no las relativas de las demás colonias extranjeras, sobre las cuales se carece de datos fiables.

También Sevillano Carbajal sospechaba —sólo que en base a diferentes consideraciones— que las estadísticas españolas no reflejaban la realidad, aun cuando muchas de sus afirmaciones han de tomarse con un grano de sal. Así, por ejemplo, al indicar que en aquéllas «la cifra de franceses es mayor que la de alemanes...», siendo así que el número de éstos, que percibe cualquier observador atento de nuestros medios sociales, es enormemente superior al de aquéllos». Conociendo ahora las dimensiones aproximadas de la colonia alemana total, es decir, incluyendo a los niños, y suponiendo que las estadísticas españolas de la época infraestimaban el número de extranjeros, queda fuera de toda duda que la colonia alemana era inferior a la francesa. Sí se aproximaba más Sevillano —sólo que sin saberlo— a lo que hoy cabe demostrar al afirmar que «de los alemanes se suele decir en Barcelona que no circula un tranvía por la urbe que no lleve siempre en su seno a algunos germanos; solamente, pues, Barcelona contendrá la cifra que la estadística da para toda España»⁵². En efecto, como se ha expuesto anteriormente, la colonia alemana en Barcelona se acercaba en los primeros años de la década de los treinta a las 7.000 personas, de las cuales sólo unas 260 eran comerciantes independientes en el período inmediatamente anterior al estallido de la guerra civil⁵³. Quizás esta cifra ilustre significativamente las características de empleo de la colonia.

Todas estas precisiones, que se hacen casi cuarenta años después, hay que situarlas, naturalmente, en un contexto mucho más amplio (y en el que cobran un significado mayor), cual es el de la intensa penetración de la economía española por intereses extranjeros, siendo preciso destacar ahora algunos puntos de la política de protección a la mano de obra nacional, pues precisamente en el período 1932-1935 se dicta-

⁵² *Ob. cit.*, pp. 50 y 183-184.

⁵³ Véase carta del presidente y gerente de la Cámara de Comercio alemana para España, señores Rating und Jäger, respectivamente, al consulado general de Barcelona del 6 de febrero de 1940 en el legajo 126.

ron una serie de disposiciones destinadas a regular de alguna manera el trabajo de extranjeros en España, tras haberse dejado en suspenso el decreto del 15 de enero de 1931, que preveía que todo extranjero colocado en España debería estar provisto de un contrato de trabajo, pudiendo continuar en sus puestos aquellos que se encontrasen ocupados en el momento de su publicación, en tanto que a quienes entrasen en el país con posterioridad a tal fecha no podría dárseles trabajo mientras hubiera españoles pendientes de colocación, a igualdad de cualificación profesional.

En septiembre de 1932 se publicó otra disposición a tenor de la cual se reglamentaban los despidos en las empresas que tuvieran personal español y extranjero, se prohibían los de aquél para colocar a éste y se preveía que, a medida que se produjeran vacantes, sería preciso que para que las cubrieran extranjeros radicaran éstos ya cinco años como mínimo en España.

Tal política de protección a la mano de obra nacional se ratificó por el decreto del 29 de agosto de 1935 (no derogado hasta el 27 de julio de 1968), que daba entrada a la aplicación del principio de reciprocidad y obligaba a los extranjeros que desearan trabajar en España a obtener un documento de identidad profesional que otorgaba el Ministerio de Trabajo. Para ello era condición previa la publicación de la oportuna solicitud en la *Gaceta de Madrid* especificando el trabajo y sus condiciones, estableciéndose un plazo de quince días para que todos los españoles que se considerasen capacitados y desearan ocupar dicha plaza lo indicaran por escrito a los servicios competentes. El artículo 8.º, por su lado, preveía que «cuando un patrono tenga a su servicio trabajadores españoles y extranjeros y se vea obligado a realizar despidos por falta de trabajo, se harán éstos dentro de cada clase o categoría profesional, empezando por el personal extranjero».

Tal tendencia sufrió un revés en el orden del 19 de noviembre del mismo año, que dispuso que los extranjeros que en el ejercicio de su profesión utilizaran los servicios de cuatro personas quedasen exceptuados de la anterior, lo cual originó una multitud de protestas que llevaron, como dice Sevillano, a su parcial derogación por orden publicada el 6 de diciembre de 1935⁵⁴.

Las autoridades alemanas no habían sido ajenas al tipo de presiones a las que aludían autores como Sevillano Carbajal. Ya en 1932 la embajada del Reich había conseguido que la disposición de aquel año no se aplicara a los comerciantes alemanes independientes y en la colonia existía gran interés porque se incorporaran a las negociaciones de carácter económico y comercial, a las que más adelante nos referiremos

⁵⁴ *Ob. cit.*, pp. 209-218.

con detalle, algunas cláusulas que garantizaran los efectivos de la misma al nivel de 1932 frente a las repercusiones de las medidas españolas, reconociéndose claramente que España no estaría en condiciones de utilizar la concesión de la reciprocidad para facilitar el establecimiento en Alemania de un mayor número de españoles⁵⁵.

Nada de esto, sin embargo, llegaría a hacerse: en las negociaciones, difíciles, de comienzos de 1936 no hubo tiempo de tocar el tema, aun cuando uno de los miembros de delegación alemana, Hermann-Friedrich Sabath, lo suscitó en una entrevista con el diplomático español Pan de Soraluze el 6 de marzo⁵⁶.

Tras el cambio de gobierno a raíz de las elecciones de febrero de 1936 aumentaron las dificultades administrativas con las que tropezaba la colonia, aun cuando esto se producía en un período en que «no sólo en los medios económicos, sino también entre las autoridades, se está muy satisfecho con el acuerdo firmado en marzo con Alemania...»⁵⁷.

La imagen que suscitaba la colonia provenía en parte de la particular presencia alemana en empleos administrativos y comerciales que, según Sevillano Carbajal, hacía «patente que los alemanes abundan más en España que los nativos de otros países», constituyendo un factor de competencia en tales ocupaciones para la mano de obra española⁵⁸.

Además, a partir de 1934 se dibujó una cierta corriente emigratoria hacia España de la minoría judía o de militantes comunistas y socialistas perseguidos todos en Alemania, que despertó en los círculos de la colonia radicada en España el interés de que se le garantizaran permisos de residencia por tiempo ilimitado y de que no se extendieran éstos, tras las nuevas disposiciones españolas, a los alemanes inmigrados.

Por último, a consecuencia de la depresión económica de los años treinta, y frente a la inmigración motivada por consideraciones políticas⁵⁹, había empezado a producirse un fuerte éxodo, no sustituido en-

⁵⁵ Véase la minuta, «*Besprechung mit dem Syndikus der Handelskammer Barcelona, Herr Weniger, am 3. Dezember*» [1935] en el legajo 49.

⁵⁶ Véase la minuta del 25 de marzo de 1936, «*Aufzeichnung zur Frage der Stellung der Deutschen in Spanien*», en el legajo 82.

⁵⁷ Véase la carta ya mencionada de Weniger a Theodor Wucher en el legajo 74.

⁵⁸ *Ob. cit.*, p. 168.

⁵⁹ A la cual se refería con pintorescas palabras el mismo autor. Sobre sus dimensiones —exageradas con frecuencia— no hay datos fiables y las referencias de Sevillano (p. 169) son muy curiosas: «Se me ha informado que una revista alemana dijo en 1934 que habían salido para España 10.000 hebreos y para Marruecos 20.000» (!).

tre los alemanes de la colonia, que en parte regresaron a Alemania atraídos por el robustecimiento de la coyuntura interior y la desaparición del desempleo.

El estallido de la guerra civil provocaría, por supuesto, la temporal huida de los restantes, entre los cuales surgirían, por cierto, muchas de las personas que después desempeñarían papeles de importancia en el proceso de penetración de la economía española que comenzaría a dibujarse desde 1937.

La colonia alemana se distinguía, sobre todo, por un rasgo excepcional: la progresiva organización y el encuadramiento a que la sometió paulatinamente la «*Auslandsorganisation*» del partido nacionalsocialista. Si bien el número de miembros de éste en la España peninsular, Canarias y Marruecos se situaba al filo de la guerra civil muy probablemente en torno a los 700, toda la trabazón organizativa de la colonia estaba en manos nazis. A este tema nos referiremos, sin embargo, con cierto detalle en el capítulo siguiente.

El volumen de inversiones extranjeras en la economía española antes de la guerra civil

Como es sabido, en la España subdesarrollada tradicional la penetración del capital extranjero se había realizado en tres oleadas de diferente intensidad: a partir de la segunda mitad del siglo XIX (principalmente, en ferrocarriles y en minería, y más o menos, desde 1880, en servicios públicos, bancos, seguros y empresas industriales); tras la pérdida de las colonias y, sobre todo, en los años que antecedieron al estallido de la primera guerra mundial, y, por último, durante la época de la Dictadura y hasta 1930⁶⁰. Aun cuando España no era ya, al filo de los treinta, un país importante desde el punto de vista de la inversión internacional, ésta sí era muy significativa para la economía española.

El capital extranjero se localizaba con preferencia en las actividades extractivas orientadas para la exportación, pero a su influencia no escapaba prácticamente ninguno de los sectores económicos españoles, lo cual alimentaba la preocupación —bien documentada— de numerosos círculos del país en cuanto a la colonización económica de España por parte del extranjero.

No se trata aquí, por supuesto, de determinar los canales y de cuantificar los resultados de tal penetración, tarea tan compleja como fas-

⁶⁰ Véase *Wirtschaftsdienst* del 21 de agosto de 1936: «*Spanien: Bürgerkrieg und Auslandskapital*» y *Deutsche Zukunft* del 7 de noviembre de 1937: «*Auslandskapital in Spanien*».

cinante, todavía no resuelta, y cuya dificultad viene acentuada, no en último término, por la ausencia de estadísticas fiables y la hibridación de los intereses extranjeros con el escasamente desarrollado capitalismo español de la época.

En este apartado —en el que, como se verá seguidamente, se ofrecerán algunos datos inéditos— importa determinar con la mayor exactitud posible las características y el volumen de la inversión alemana en el período inmediatamente anterior a la guerra civil; antes, sin embargo, será preciso hacer una sucinta referencia al conjunto de la inversión extranjera.

La primera dificultad —de orden estadístico— no está resuelta con las cifras publicadas en 1918 por la Dirección General del Timbre sobre capitales invertidos en España por empresas extranjeras y que se indican a continuación:

<i>Origen</i>	<i>Millones de pesetas</i>
Inglés	687,5
Francés	439,6
Belga	47,9
Norteamericano	17,8
Sudamericano	17,0
Alemán	10,3
Italiano	7,0
Portugués	0,3
Sin clasificar	49,7
	1.277,1

También es conocida su distribución por sectores:

Minería y metalurgia	747,0
Gas y electricidad	201,7
Tranvías y ferrocarriles	132,1
Aguas	50,4
Banca	50,3
Manufacturas	42,0
Varios	53,6
	1.277,1

De aquí que haya habido margen para diversas estimaciones. Manuel Campillo, por ejemplo, quien reproduce en su conocido trabajo los anteriores datos, se refiere a un volumen de 3.500 a 4.000 millones

de pesetas⁶¹, como cifra máxima que alcanzaron los capitales extranjeros en España en el período de la primera mitad de la guerra mundial, es decir, de 1914 a 1916.

Tuñón, por su lado, habla de unos 2.400 millones de pesetas de inversión extranjera para el año 1935⁶². Muy distinta, por el contrario, es la imagen que ofrece el ex embajador soviético en Londres y representante de la URSS en el Comité de No Intervención durante la guerra civil, I. M. Maiski, quien acepta como buenos los anteriores datos de la Dirección General del Timbre y teniendo en cuenta el rescate de inversiones extranjeras en ferrocarriles que se produjo durante la primera guerra mundial, hace referencia a una estimación no identificada del Ministerio español de Hacienda de 1930 a tenor de la cual se cifraban las inversiones extranjeras a tal fecha en unos mil millones de pesetas, habida cuenta de las que se realizaron durante la dictadura. En tal año la distribución se había modificado, según este autor, como sigue⁶³:

Inglaterra	40 %
USA	23 %
Francia	18 %
Alemania	9 %
Bélgica	8 %
Suiza	4 %

Aun admitiendo con toda clase de reservas tales datos, es claro que en la etapa republicana Inglaterra seguía manteniendo el primer puesto en la inversión extranjera en España, si bien su participación había descendido, a tenor de estas cifras, de casi un 54 por 100 a un 40 por 100. Notable es también el brusco bajón sufrido por las inversiones de origen francés, en tanto que según la anterior relación en el año 1930 los Estados Unidos habían pasado a ocupar el segundo puesto entre los inversores extranjeros en España.

Inglaterra era para ésta el país extranjero más importante desde el punto de vista económico: a él se destinaban en la época anterior a la guerra civil más de la quinta parte de las exportaciones españolas y era tradicionalmente el primer inversor extranjero. Desgraciada-

⁶¹ Véase su, por otra parte, insatisfactoria obra *Las inversiones extranjeras en España (1850-1950)*, Gráficas Manfer, Madrid, 1963, pp. 148-149.

⁶² *Ob. cit.*, pág. 303, en la que erróneamente, también se afirma que Gran Bretaña y Francia eran los únicos países que, con Bélgica y Holanda, «daban a España una balanza de comercio favorable» (p. 304).

⁶³ Véase su obra *Neuere Geschichte Spaniens 1808-1917*, Rütten & Loening, Berlín (Este), 1961, p. 333.

mente, cuantificar la magnitud de sus inversiones directas en España es tarea harto difícil. Iniciada la guerra civil, la Administración británica realizó una estimación sobre las dimensiones de las mismas, pero, al parecer, tal documento no se consideró digno de conservación para los archivos británicos. Tampoco se ha preservado un memorándum en el que se analizaban los intereses financieros de los miembros del gobierno de Su Majestad en empresas mineras españolas⁶⁴, por lo que es preciso recurrir a las afirmaciones de un testigo contemporáneo de los hechos, como es Arnold J. Toynbee, quien menciona que al comienzo de la guerra civil las inversiones británicas en España ascendían a 40 millones de libras esterlinas⁶⁵, es decir, a un volumen próximo a los 1.600 millones de pesetas, aplicando la cotización libre de a finales de 1933 (40 pesetas por libra) o a 1.450 millones, de utilizar la registrada a finales de 1934 (36,25 pesetas). En cualquier caso, el resultado es mucho mayor que el que se deriva de las cifras reproducidas por Maiski.

Los intereses británicos abarcaban una amplia gama de actividades, pero, como es sabido, su concentración era particularmente notable en la minería de las piritas y en la del hierro, es decir, en dos de los sectores por los cuales Alemania mostraría un interés particular en el curso de la guerra civil.

En la primera no sólo se encontraban las sociedades británicas de mayor raigambre en España, sino que se daba un predominio absoluto del control inglés: «The Río Tinto Co. Ltd.», fundada en 1873, explotaba las famosas minas de igual denominación, cuya producción anual se cifraba en 1.400.000 toneladas; en tanto que la «Tharsis Sulphur and Copper Co. Ltd.», fundada en 1866, explotaba fundamentalmente las de este nombre con una producción anual que se estimaba en 600.000 toneladas⁶⁶. La «Riotinto» en particular estaba muy ligada a través de la «European Pyrites Corporation», a la compañía alemana «Frankfurter Metallgesellschaft», aspecto éste que no dejaría de jugar un papel im-

⁶⁴ Se trata, respectivamente, de los documentos F.O. 371, 20569, W10320/4719/41 y F.O. 371, 21404, W14710/14710/41 titulados «British capital invested in Spain: estimate» y «Financial interests of members of H.M.G. in Spanish iron mines». Sobre su, al parecer, desconocido paradero y la posibilidad de su destrucción informó el Public Record Office al autor el 15 de junio y el 25 de julio de 1972.

⁶⁵ Véase su obra, en colaboración con V. M. Boulter, *Survey of International Affairs, 1937, Volume II. The International Repercussions of the War in Spain (1936-1937)*, Oxford University Press, Londres, pp. 170-171.

⁶⁶ Los detalles sobre capacidad se encuentran en una nota del 4 de abril de 1940 (3622/3.40 g Abw I) de la Abwehr en el legajo 156, en el cual figuran también otros correspondientes a los más importantes yacimientos de mineral de hierro en manos extranjeras.

portante durante la guerra civil. Al lado de estos dos gigantes, la presencia no inglesa en la minería de las piritas venía dada por la «Société Francaise des Pyrites de Huelva», fundada en 1899, y que explotaba básicamente el yacimiento «El Perrunal», con una producción anual de 180.000 toneladas y en vías de agotamiento.

Francia era, después de Inglaterra, el país que había desempeñado mayor papel en las relaciones económicas internacionales de España y en 1927 se había situado en el primer puesto como cliente y en el segundo como proveedor. Desde entonces esta posición se había debilitado y el signo de la balanza comercial tornado en contra, pero en el terreno de las inversiones Francia había venido ocupando la segunda posición, inmediatamente después de Inglaterra. En el caso francés sus inversiones estaban aún más diversificadas que las británicas y se encontraban en prácticamente todos los sectores de la actividad económica española. Quizá por ello su estimación cuantitativa sea mucho más difícil, sin que me haya sido posible encontrar ninguna realmente fiable. Las cifras de Maiski, sin embargo, parecen indicar que en tal campo Francia había sido sobrepasada por los Estados Unidos, cuya presencia era ya notable en el ámbito económico español: la «Compañía Telefónica Nacional» había, por ejemplo, pasado a manos de la «ITT»; las «Manufacturas del Corcho Armstrong», también con capital inglés, controlaban casi la mitad de la producción corchera española (y con ella una de las pocas industrias de manufacturados con proyección en la exportación española de la época) y el capital norteamericano controlaba también «Firestone», «Ford Motor Ibérica», «Standard Eléctrica», etc.

En 1929 Charles A. Beard estimaba el volumen total de inversiones norteamericanas directas en España en 72,23 millones de dólares realizados en 56 proyectos, de los cuales 18, que representaban un total de 12,44 millones de dólares, correspondían a actividades manufactureras⁶⁷.

La inversión norteamericana en España presentaba un carácter ligeramente diferente a la que existía en el resto de Europa, si bien en cualquier caso no tenía importancia ni en ésta ni aquélla la explotación de materias primas o de recursos naturales. La inversión americana en Europa era de carácter industrial y casi la mitad del total se había hecho en actividades manufactureras. En España, sin embargo, el grueso de la inversión correspondía a servicios públicos, ascen-

⁶⁷ Véase su obra, con la colaboración de G. H. E. Smith, *The Idea of National Interest. An Analytical Study in American Foreign Policy*, The Macmillan Company, Nueva York, 1934, pp. 217, 222 y 223.

diendo —según estimaciones de Cleona Lewis— a 47 millones de dólares en 1929⁶⁸.

En esta fecha España ocupaba el quinto puesto entre los países europeos por orden de importancia de las inversiones norteamericanas en ellos realizadas e iba detrás de Gran Bretaña (485 millones de dólares), Alemania (217 millones), Francia (145 millones) e Italia (113 millones).

Cierta evidencia indirecta parece incluso apuntar hacia un aumento de las inversiones norteamericanas durante la etapa republicana. Así, por ejemplo, Cleona Lewis indica que el volumen de las realizadas en servicios públicos ascendía en 1935 a 55 millones de dólares y España era, junto con Inglaterra, Rumanía y Portugal, el país en donde se había dado tal evolución ascendente (según esta autora, las inversiones norteamericanas de este carácter pasaron en Europa de 1929 a 1935 de 138,3 millones a 174,9 millones de dólares).

Quizá este aumento de ocho millones de dólares es el que explica el que registran los datos aducidos por Sammons y Abelson y a tenor de los cuales el volumen de inversiones norteamericanas en España pasó de los 72,3 millones indicados para 1929 a 80,53 millones en 1936⁶⁹.

En todo caso, estas cifras difieren mucho de los 230 millones de pesetas a que se refiere Maiski. Aplicando la cotización libre en abril de 1931 de 9,75 pesetas por dólar, ello daría un contravalor de 704 millones de pesetas al comienzo de la etapa republicana para las inversiones de procedencia norteamericana (si bien no cabe olvidar que la situación dólar-peseta evolucionó posteriormente, alcanzándose una cota de 7,34 pesetas por dólar a finales de 1934⁷⁰: valoradas a este tipo de cambio las inversiones norteamericanas, aun después de aumentar en términos de dólares, ascenderían a una cantidad menor a 591 millones de pesetas).

Evidentemente, conociendo —aun de forma aproximada— el volumen de determinadas inversiones extranjeras en términos de su valoración en origen, su traducción a pesetas es una cuestión puramente formal. Ahora bien, la peseta era de facto moneda inconvertible y, por

⁶⁸ Véase su obra, en colaboración con Karl T. Schlotterbeck, *America's Stake in International Investments*, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1938, página 603.

⁶⁹ *American Direct Investments in Foreign Countries - 1940*, U.S. Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Economic Series, No. 20, p. 4, citado en Dante A. Puzzo, *Spain and the Great Powers, 1936-1941*, Columbia University Press, Nueva York, 1962, p. 19.

⁷⁰ Estas y las anteriores cotizaciones de la libra, están tomadas de Juan Sardá, «El Banco de España (1931-1962)» en *El Banco de España. Una historia económica*, Ferreira, S. A., Madrid, 1970, pp. 421 y 425.

tanto, de cotización fluctuante que, a partir de 1927, empezó a bajar casi constantemente en tanto que la paridad oficial (la de 1868) no varió. Lo que sí parece claro es que el conjunto de inversiones extranjeras para las cuales se dispone de datos concretos en las correspondientes unidades monetarias (las británicas y las norteamericanas) supuso, en la etapa republicana, un total que permite pensar que las cifras aducidas por Maiski, Tuñón de Lara y Ramos Oliveira infravaloraban grandemente el volumen de inversión extranjera, en el cual figuraban también la de origen francés, suizo o belga y sobre las cuales no ha encontrado el autor de estas líneas datos cuantitativos fiables.

La insignificancia de la inversión alemana

En comparación con el volumen de las inversiones inglesas, norteamericanas y francesas, el de las de origen alemán era muy modesto en el período de referencia, lo cual era desde luego ampliamente reconocido en la época. Así, por ejemplo, Sevillano Carbajal afirmaba ya que «Alemania no ha hecho, como Inglaterra y Francia, grandes inversiones de dinero en España»⁷¹ y Ramos Oliveira era aún más enfático al indicar que «cuando nació la segunda república, el capital alemán en España era insignificante»⁷². Incluso Maiski menciona que el capital alemán estaba invertido en la minería, en la industria química y en la energía, pero que, por lo demás, no tenía una especial importancia en la economía española⁷³. Hay que llegar a Marion Einhorn para encontrar, consecuente con su tesis, afirmaciones tales como la de que «el capital monopolista alemán no otorgaba a España una atención escasa como país de inversión»⁷⁴.

En realidad, la base que en la extracción y en la producción españolas había montado Alemania con anterioridad a la primera guerra mundial —y que no había sido muy grande— había pasado en su mayor parte a otras manos y los intereses alemanes se habían hecho fuertes, como se ha referido repetidamente, en el aparato de distribución y comercialización. Ya el segundo embajador de la república en Berlín, Araquistain, había indicado⁷⁵ que en España existían 800 empresas alemanas dedicadas a la importación de productos alemanes. Se-

⁷¹ *Ob. cit.*, p. 167.

⁷² Véase su obra *Politics, Economics and Men of Modern Spain 1808-1946*, Victor Gollancz Ltd., Londres, 1946, p. 257.

⁷³ *Ob. cit.*, pp. 333-334.

⁷⁴ *Ob. cit.*, pp. 33-36.

⁷⁵ Véase *Berliner Tageblatt* del 1 de enero de 1933: «Ohne Autarkie!»

rfa precisamente durante la guerra civil cuando se intentaría crear sólidos agarraderos en el aparato de la producción primaria española y de la extracción de materias primas de origen minero, en fuerte competencia, pues, con otros intereses extranjeros y, particularmente, con los de Inglaterra y Francia. Tal es el sentido de la nueva política económica alemana hacia España, hasta entonces concentrada en las posibilidades de obtener favorables *terms of trade* en el terreno de los intercambios.

En cualquier caso, a tenor de los datos encontrados por el autor de este trabajo⁷⁶, hoy cabe dar a conocer el volumen total de las inversiones alemanas en España en el período anterior a la guerra civil con bastante exactitud.

En 1934 las autoridades estadísticas del Reich, confrontadas con el problema de estimar las partidas de la balanza de pagos hispano-alemana, que ya se ha reproducido en un apartado anterior, sólo pudieron localizar participaciones alemanas en empresas españolas por un importe de 35 a 40 millones de pesetas, cifra minúscula en comparación con las mencionadas anteriormente para la inversión británica o norteamericana. Ahora bien, las autoridades estadísticas alemanas no sólo se limitaron a indicar la cuantía de las participaciones de tal procedencia que habían localizado, sino que establecieron una presunción sobre el total de inversión alemana en España. Tal estimación se elevó a un máximo de sólo 70 millones de pesetas, es decir, entre 20 y 30 millones de marcos, según la conversión efectuada por el Instituto de Estadística del Reich.

Llama la atención que esta valoración no se hiciera a la paridad oficial, que era de 1,23 pesetas oro por marco, sino a un tipo no especificado pero, desde luego, más próximo a la cotización de la peseta en Berlín y que, según datos del «Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich», evolucionó como sigue:

	RM	Pesetas
1931	40,10	100
1932	33,99	100
1933	35,12	100
1934	34,21	100
1935	34,00	100

El autor de este trabajo no sólo ha encontrado tal estimación máxima de 70 millones de pesetas (o de 30 millones de marcos, si se quiere) para el volumen de inversiones directas alemanas en España

⁷⁶ Véase la comunicación mencionada como fuente del cuadro 10.

en el período anterior a la guerra civil, sino incluso estimaciones cuantitativas del total de propiedades alemanas en España en la época de referencia, es decir, incluyendo, por ejemplo, las de carácter inmobiliario (pisos, casas, fincas, etc.), y mobiliario.

La cifra máxima de propiedades de todo tipo alemanas en España se estimó en 1942 en unos 110 millones de marcos⁷⁷. Por supuesto, este dato sólo tiene un valor de curiosidad, ya que no cabe compararlo con ningún otro, tan omnicompreensivo, de naturaleza similar para la propiedad extranjera de otras procedencias. De aquí que en este trabajo se haga hincapié en la cifra de inversiones directas ya mencionada de 70 millones de pesetas o de 30 millones de marcos⁷⁸, cuyo producto, en términos de dividendos e intereses, estimaban en 1934 las autoridades estadísticas del Reich en un máximo de tres millones de marcos anuales, frente a otro de signo contrario, resultado de inversiones españolas en títulos alemanes, de un millón de marcos aproximadamente. De aquí que el saldo neto en concepto de intereses y dividendos ascendiera, en el período 1931-1933, a dos millones de marcos a favor de Alemania. Dadas la exageración e ignorancia que recaen sobre las cifras de este carácter, no está de más recalcar, pues, que en el caso alemán los ingresos por aquellos conceptos no superaban un máximo de, aproximadamente, siete millones y medio de pesetas anuales en términos brutos o de cinco millones de pesetas, más o menos, en términos netos, es decir, deduciendo los resultados de las inversiones españolas en el Reich.

Quizá sea también interesante indicar en este lugar los daños estimados que sufrieron todos los bienes alemanes que se abandonaron en España durante la guerra civil. En 1942 la minuta de la reunión del 1 de agosto los cifraba en unos 35 millones de marcos para las personas físicas y en unos 10 millones de marcos los experimentados por las personas jurídicas. Tales estimaciones no se modificaron posteriormente⁷⁹.

Después de esta exposición cuantitativa tal vez sea útil ofrecer algunas apreciaciones cualitativas sobre la inversión alemana, cuya característica principal era el encontrarse concentrada en unos cuantos sectores muy definidos de la industria, en la banca y en el aparato de comercialización de productos alemanes y de las exportaciones españolas a Alemania.

⁷⁷ Referencia de la nota 51.

⁷⁸ Es de observar que Maiski acepta la cifra de 60 millones de pesetas, muy próxima a las estimaciones alemanas.

⁷⁹ Véase al efecto el memorándum, «Spanienschäden-Haushaltsmittel für 1943», del 9 de marzo de 1943 y la nota sin título del 26 de abril de 1944, ambas del Ministerio de Finanzas, en el legajo 123.

Ya Maiski había indicado que el capital alemán estaba invertido en la minería, la industria química o en la energía. Como veremos seguidamente, la participación alemana en la primera era absolutamente mínima, pero no ocurría lo mismo en el caso de la segunda, ya que era precisamente en la fabricación de productos químicos, en la industria electrotécnica y en la de electricidad en donde más abundaba el capital alemán, a veces en colaboración con el de otras procedencias.

En la industria química destacaban firmas como la «Sociedad Electroquímica de Flix», constituida en junio de 1897, y en la cual la participación alemana ascendía en 1929 al 50,3 por 100 del capital de tres millones de pesetas y la «Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos», constituida en septiembre de 1922, con un capital inicial de 15 millones de pesetas y en la cual, también en 1929, la participación alemana ascendía al 50 por 100 del mismo⁸⁰, ambas vinculadas al gran complejo de la «IG Farbenindustrie». Otras empresas con participación alemana eran la «Química Comercial y Farmacéutica»; «Agfa-Foto, S. A.», constituida en julio de 1925 con un capital inicial de 2.100.000 pesetas y, por último, en Madrid, la «Industria Hispano-Alemana de Productos Químicos». Según Perpiñá otras empresas en las que figuraba más o menos directamente capital de origen alemán eran la «Sociedad Española de Colas, Gelatinas y Abonos», la «Fabricación General Española de Colores Gerardo Collardin, Sociedad Anónima», la «Abello-Oxígeno Linde», la «Unión Química y Lluch, S. A.», los «Productos Químicos Schering» y la «Alemana de Esencias y Colorantes».

En la industria eléctrica cabe mencionar: «Osram», constituida en 1914 con un capital de tres millones de pesetas y filial de «Siemens-Schuckert»; la «A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.», constituida en octubre de 1901 con un capital de 7,5 millones de pesetas; la «Siemens Industria Eléctrica, S. A.», constituida en julio de 1910 con un capital de 4.500.000 pesetas; la participación de la «AEG», junto con los intereses franceses —«Thomson Houston»— y norteamericanos —«General Electric»— en la «Geathom», constituida en octubre de 1931 con un capital de 20 millones de pesetas; la participación de «AEG» y de «Siemens» (junto con «Westinghouse» y otros intereses extranjeros) en el «Consorcio Nacional para Electrificaciones».

⁸⁰ Véase el *Deutsche Bergwerkszeitung* del 19 de enero de 1929. La obra de Campillo contiene algunos datos sobre las fechas de constitución y el capital inicial de muchas de las sociedades mencionadas. El resto se encuentra en las referencias de la nota 60, algo en Bauer, *ob. cit.*, pp. 148-149 y en la poco conocida tesis doctoral de Román Perpiñá Grau *Sociedades de promoción de empresas en Alemania*, Talleres tipográficos de «El Financiero», Madrid, 1929, pp. 101-103 (agradezco al profesor Juan Velarde que me informara de esta última obra).

En la industrial de neumáticos se encontraba la «Continental», de Torrelavega, filial de la «Continental Gummi-A. G.», de Hannover.

Existían, por supuesto, representaciones de importantes empresas alemanas: «Olympia» (máquinas de escribir); «Bosch», «Zeiss», «MAN», «Deutz» y «Roehling» (siderurgia y maquinaria), que eran, en general, distribuidores de los productos de sus casas matrices.

Capital alemán existía, en proporción difícil de determinar, en el intrincado laberinto de «CHADE» («Compañía Hispano-Americana de Electricidad») que en 1920 se hizo cargo de los negocios de la «Deutsch-überseeische Elektrizitätsgesellschaft» o «Dueg». Como es sabido, Francisco Cambó era presidente del consejo de administración de «CHADE» y en tal calidad consejero de la «Gesellschaft für elektrische Unternehmungen», a través de la cual se canalizaba en parte la participación del capital alemán, completándose el mosaico con la que se hacía por medio de la famosa «Sofina», belga, en la cual estaban representados los grandes «konzerns» de la industria alemana «Siemens» y «AEG».

Mención especial requiere también la presencia alemana en el sector bancario, en el cual actuaban el «Banco Alemán Transatlántico» (ligado al «Deutsch-überseeische Bank» y, por consiguiente, al «Deutsche Bank») y el «Banco Germánico de la América del Sur» (vinculado al «Deutsch-Südamerikanische Bank», que poseía todas sus acciones y, por lo tanto, al «Dresdner Bank»). A tenor del artículo 3 del Decreto de 13 de junio de 1922 (*Gaceta* del 25), se consideraban bancos extranjeros también a aquellos que, aun estando domiciliados en España y habiendo sido creados con arreglo a las leyes españolas, se encontraran en uno de estos casos: a), que todos o la mayoría de los puestos directivos estuvieran desempeñados por ciudadanos extranjeros; o b), que se hallaran en relación notoria de dependencia directa respecto a un banco o empresa extranjeros.

Este tema saltó bruscamente al tapete cuando, ya iniciada la guerra civil, el gobierno republicano se planteó la necesidad de incautarse de los saldos en oro y divisas de los bancos que operaban en España. Se puso así, por ejemplo, de relieve que el «Banco Germánico de la América del Sur» contaba con un «stock» de 386.000 pesetas oro, de las cuales unas 190.000 las tenía acreditadas en una cuenta especial el Banco de España, estando el resto depositadas en las cajas fuertes del mismo (mientras que el C.O.C.M. le adeudaba cerca de 4,5 millones de francos)⁸¹.

Sin entrar en más detalles, quizá quepa indicar que con ello los dos mayores bancos alemanes de tipo universal tenían, pues, un agu-

⁸¹ Véase memorándum con fecha de registro del 6 de octubre de 1936 y telegrama 66 a la embajada alemana en Alicante en el legajo 61, tomo 9.

rradero en España, siendo de destacar que algunos de los nombres que surgirán después como protagonistas en el complejo entramado de la política económica durante la guerra civil procedían, tanto por parte alemana como española, de este dispositivo bancario asentado en España (piénsese en Richard Enge, consejero comercial, y en Blas Huete, por ejemplo).

En seguros —sector dominado por compañías francesas e inglesas— figuraban las representaciones del «Deutscher Lloyd» y del «Norddeutscher Lloyd», aparte de otras empresas de menor importancia.

Existen, afortunadamente, dos relaciones sobre las propiedades alemanas radicadas en Madrid y Valencia que arrojan cierta información complementaria de la que antecede, si bien las máximas concentraciones de la colonia se encontraban, como queda ya dicho, en Barcelona. No deja, sin embargo, de ser interesante conocer la presencia económica alemana en la capital de España:

a) De actividades manufactureras: «Fábrica Española de Lámparas de Cuarzo»; «E. Loewe» (artículos de cuero); «Osram»; «Casa Ogerma»; «Elster, S. A.»; «El Salvador»; «Ascensores Excelsior»; «Fábrica de Brochas Savorit»; «Salía, S. A.»; «Fernando Ranninger»; «La Madrileña» (embutidos); «Bötticher y Navarro, S. A.», y «Graficolor, Sociedad Anónima».

b) Depósitos y almacenes: «Faust y Kammann, S. A.»; «Tubos de Hierro Industriales»; «Ernesto Günnel»; «La Radiología»; «Diamantes Científicos, S. A.»; «Fundación Tipográfica Neufville»; «Pablo Leuthold»; «Karl Knapp»; «Carlos Ziessler»; «Matthias Gruber»; «Industria y Comercio del Automóvil, S. L.»; «Industrias Sanitarias»; «Jacob Wegmann»; «La Química Comercial y Farmacéutica»; «Flottman, S. A.»; «Productos Químicos Schering» y «Rema (Haag und Scheuber)».

Se han citado aquí aquellas empresas que posiblemente fueran más significativas, ya que no tiene demasiado interés reproducir la relación. El resto de la presencia alemana en Madrid lo constituían tiendas, oficinas, representaciones y pequeños talleres.

En toda Valencia sólo existían tres fábricas en poder de alemanes: «Máximo Buch», «Centro Optico Hispano-Alemán» y «Fábrica de Gafas Skulit»⁶².

⁶² Véanse las relaciones «*Deutsches Eigentum in Madrid*» y «*Deutsches Eigentum in Valencia*» en el legajo 63, en las que también figura la propiedad inmobiliaria en ambas ciudades.

Las diferencias con respecto a las inversiones de otras procedencias se hacen en esto bastante evidentes, de aquí que no sorprenderá ahora que el *Deutsche Zukunft* del 7 de noviembre de 1937 recalcase, después de mencionar diversas inversiones, que «los intereses económicos alemanes radicaban por el contrario en la dirección técnica de empresas así como en la organización del comercio de frutas».

Ahora bien, para que la referencia a las inversiones alemanas en España sea completa es preciso mencionar las que existían en el terreno de la minería, en donde la presencia británica, francesa y belga era, como es bien sabido, masiva.

En la relación sobre propiedades alemanas en Madrid se menciona una oficina de la «Compañía Metalúrgica de Mazarrón», sobre la cual no ha podido encontrar ningún otro dato fiable el autor de este trabajo, aparte del de estar ligada a la «Metallgesellschaft», de Frankfurt, pero lo que sí está fuera de toda duda es que en este campo la única participación alemana destacable que subsistía en la época era la que tenía la «Compañía Minero Metalúrgica Los Guindos» y dado que era sólo en la minería del plomo el único subsector en el cual se hacía sentir la presencia alemana entre las industrias extractivas, a las cuales se dedicaría una gran atención durante la guerra civil, dentro del cúmulo de esfuerzos destinados a establecer una base permanente de explotación de los recursos naturales españoles (hasta entonces muy mediatizados por otros intereses extranjeros) quizá merezca la pena analizarla⁶³:

La participación alemana en «Los Guindos» —no mayoritaria— presentaba algunas características muy similares a la de otras procedencias: hibridación con el capitalismo español (en este caso el grupo «Oriol») y dirección técnica y comercial en manos extranjeras (un tal Römer para el yacimiento, el barón von Schlippenbach para la fundición y un tal Reuss para la administración).

La compañía explotaba uno de los yacimientos de plomo más ricos de entonces, con una producción media hasta 1930 de unas 20.000 toneladas anuales de galena de una riqueza del 80 por 100, si bien la producción descendió rápidamente a partir del citado año a consecuencia de la enorme disminución del precio del metal y de la ausencia de inversiones previas. Con minas en Linares y La Carolina y la fundición de plomo más moderna de España (en Málaga), que tenía una capacidad para 25.000 toneladas de mineral y que permitía que las pérdidas en metal fueran inferiores al 2 por 100, la compañía había arrojado unos beneficios tan enormes desde su fundación como «Sociedad Minera El Guindo» en 1899 que se calculaba que los pri-

⁶³ Datos adaptados del estudio en preparación.

mitivos inversores habían recibido 500 pesetas por cada una de inversión.

De 1900 a 1909 la compañía distribuyó dividendos anuales de un orden del 40 por 100 en promedio y poco después se decidió pasar el capital de 2,5 millones de pesetas a 20 millones, distribuyéndose gratuitamente las nuevas acciones entre los socios. De 1910 a 1920 los dividendos medios ascendieron al 5 por 100, si bien se repartieron otros bajo cuerda.

No tiene demasiado interés aquí seguir las vicisitudes financieras de la sociedad, siempre floreciente. De las 84.000 acciones en circulación, el grupo «Oriol» detentaba unas 13.000 y contaba con los votos de otras seis o siete mil. La participación alemana venía representada principalmente por el administrador delegado, Kuno Kocherthaler, de origen judío, quien disponía de una octava parte del capital hasta el período 1930-1932 (en que se deshizo de ella) y por el banquero Guillermo Vogel, cuyos herederos poseían en 1942 de cuatro a cinco mil acciones.

Perpiñá menciona participaciones alemanas de la empresa «Stolberg y Westfalia» en Jaén y de la «Rheinisch-Nassauische Bergwerks-und Hüttenwerke» en Barcelona en firmas con un capital social de millón y medio de pesetas.

También existía algún interés alemán en la explotación de las potasas catalanas, pero la única participación alemana que el autor de estas líneas ha podido localizar en la minería del hierro —que luego cobraría gran importancia como receptora de inversiones durante la guerra civil— era la que existía en la «Sociedad Anónima Minera Nertóbriga», en Fregenal de la Sierra (Badajoz), fundada en 1924 en base a los derechos y propiedades de una entidad precedente, la «Ardila Iron Ore Company», constituida en el año 1905 y cuyo capital se encontraba totalmente en manos de la familia alemana Massenez. Esta presencia en la minería del hierro era muy poco relevante, toda vez cuanto que, aparte de la insignificancia de los yacimientos explotados, la «S. A. Nertóbriga» apenas si desarrolló actividades en el período 1931-1937. A finales de enero de 1939 la «ROWAK» adquirió de la empresa «Lehnkering & Co., A. G.», de Duisburg, la totalidad del paquete de acciones de la «Nertóbriga», incorporándola a la organización centrada en torno a la «SOFINDUS».

No eran muy exactas las afirmaciones contenidas en el artículo del *Deutsche Zukunft*, ya mencionado, de que Krupp participara en la minería del hierro a través de la «Fábrica de Mieres». En enero de 1938 el consulado alemán en Gijón informó a la embajada en Salamanca que de los 15 millones de pesetas en acciones preferentes de la sociedad, «Krupp sólo poseía unos cuantos centenares de miles de pesetas en maquinaria suministrada, siendo su interés en la empresa ex-

traordinariamente pequeño, por lo cual no cabe hablar apenas de una participación en su capital»⁸⁴.

Einhorn se ha referido particularmente a este caso como ejemplo de «la carrera en la exportación de capital por parte de los monopolios extranjeros para explotar los recursos naturales españoles»⁸⁵ y años más tarde otro autor alemán oriental, Alfred Norden (quien sitúa a Mieres en el país vasco), ha hecho de tal sociedad una propiedad común de Krupp y de Vickers⁸⁶.

Quizá sea interesante pasar revista a los intereses de Krupp en la España de aquella época: a la cabeza de todos figuraba la participación en la «Unión Naval de Levante», fundada en abril de 1924 con 30 millones de pesetas que en su mayor parte se encontraban en manos de la «Transmediterránea» (ligada, como es sabido, a Juan March)⁸⁷. La participación de Krupp se había hecho a través de la «Germaniawerft», de Kiel, el astillero alemán más innovador en la construcción naval de la primera postguerra mundial.

Relacionada con estos intereses navales alemanes se encontraba también la «Maquinista Terrestre y Marítima», quien había firmado un convenio de cooperación técnica con Krupp el 19 de diciembre de 1922 comprometiéndose a entregar acciones por una parte (del 15 al 20 por 100) de los suministros. Hacia la mitad de la década, cuando se trataba de participar en la construcción del programa de expansión naval de la dictadura, estos contactos de la «Maquinista» —que, curiosamente, silencia su cronista— no dejarían de jugar un papel, sobre todo porque la empresa española había obtenido mediatamente una licencia para producir los motores «Diesel» que se proyectaba destinar a los buques que construyera la «Unión Naval de Levante»⁸⁸.

Los mismos contactos afloraban en una tercera empresa, la ya mencionada «Fábrica de Mieres», fundada con un capital de 50 millones de pesetas, de los cuales el Banco de Oviedo y el Español de Crédito suscribieron 22 millones. Krupp entró en la sociedad a comienzos de febrero de 1925, tras largas negociaciones con el marqués

⁸⁴ Véase el despacho 5039/37, «*Ausländisches Kapital in Spanien*» del segundo embajador alemán en Salamanca, Eberhard von Stohrer, del 23 de febrero de 1938 en el legajo 78. El informe del consulado, del 20 de enero de 1938, se encuentra en el legajo 117.

⁸⁵ *Ob. cit.*, p. 34.

⁸⁶ Véase su obra *So werden Kriege gemacht*, 4.ª edición, Dietz Verlag, Berlín (Este), 1968, p. 89.

⁸⁷ Véanse anejos al informe, ya mencionado, del capitán de corbeta Wilhelm Canaris sobre su viaje a España en enero-febrero de 1925 en el legajo 143, páginas 50-55, así como pp. 155-157.

⁸⁸ Véase Alberto del Castillo, *ob. cit.*, pp. 388-389 y 448. Perpiñá, a su vez, mencionaba —desde luego con inexactitud— que la Maquinista «pertenecía al grupo Krupp por contratos especiales».

de Villaviciosa y el conde de Mieres, y se concentró en la dirección técnica de la empresa con la intención de participar en el programa de expansión ferroviaria previsto por el Directorio. El 27 de febrero del mismo año entraba en el proyecto la «Maquinista», suscribiendo medio millón de pesetas en acciones preferentes⁸⁹.

Pues bien, incluso las inversiones belgas, que Ramos Oliveira cifra —sin indicar fuentes— en 500 millones de francos⁹⁰, eran más significativas en cuanto que implicaban enormes intereses en el sector minero. Belgas eran, por ejemplo, la «Real Compañía Asturiana de Minas» y la de «Minas de Potasa de Suria», y una fuerte participación belga existía en la «Compañía de las Minas de Somorrostro», por no hablar ya de una empresa belga tan característica como la «Solvay et Cie.» o de las numerosas inversiones en empresas de electricidad, en transportes públicos y en construcciones mecánicas, con un abanico, pues, mucho más amplio que el que presentaba la concentración inversora alemana.

Los suministros españoles de mineral de hierro y de piritas en la primera fase del rearme alemán

La exposición sobre las relaciones comerciales hispano-alemanas no sería completa si no se hiciera un desglose por productos significativos. De todas las materias primas de origen español adquiridas por Alemania las más importantes eran los minerales de hierro y las piritas, y ello no sólo desde el punto de vista de su participación en el total de los intercambios hispano-alemanes, sino desde el de las necesidades de rearme en el Reich.

Ya se ha indicado cómo, a raíz de los acuerdos comerciales de diciembre de 1934, las exportaciones de mineral de hierro españolas de la zona norte experimentaron una fuerte expansión. También se sabe que los suministros de ellos y de piritas desempeñarían un significativo papel durante la guerra civil, por lo que se hace imprescindible cuantificar ahora su importancia en los años anteriores a la misma.

El tema no es académico. Independientemente de las opiniones que cursaron en la época por los más diversos medios de información, la historiografía moderna viene glosando desde hace más de veinte años los posibles motivos que pudieron llevar a Hitler a adoptar la sorprendente decisión de intervenir en la lejana contienda española. Ya se ha indicado que muchos autores dan la primacía al factor económico.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 407.
⁹⁰ *Ob. cit.*, p. 257.

La lista de quienes otorgan un papel causal definitivo al factor económico puede iniciarse con Patricia A. M. van der Esch, quien en 1951 afirmaba ya dogmáticamente:

El motivo dominante de Alemania para intervenir en España era de naturaleza económica, en cuanto que necesitaba minerales españoles y, especialmente, mercurio, cinc, cobre y hierro para su rearme. Un régimen fascista en España suministraría con toda probabilidad tales productos en condiciones razonables⁹¹.

Sin examinar tal lista exhaustivamente, podemos mencionar que, por ejemplo, en 1960 el jesuita padre Eugene H. Korth abundaba en que también otras consideraciones desempeñaron un papel en la formación de la política alemana durante la guerra civil hacia España, pero

no tienen en cuenta una de las razones básicas del apoyo de la causa nacionalista por parte de Hitler, es decir, la posibilidad de asegurarse el control económico de la Península Ibérica, explotando las necesidades que sentía Franco en cuanto a ayuda y suministros militares⁹².

En 1967, Otto Pünter afirmaría: «En realidad, lo que a Hitler le interesaba eran las riquezas naturales españolas, que desempeñaron un papel altamente importante en el rearme alemán para la segunda guerra mundial y en el curso de ésta...»⁹³.

La interpretación la llevaría el mismo año Harper al límite:

Indudablemente, el anticomunismo no fue sino un pretexto utilizado para justificar la intervención de Hitler en los asuntos españoles. Alemania intervino en España por otras razones... Detrás de la decisión de ayudar a los generales rebeldes figuraba por lo menos un motivo más significativo: el deseo de obtener las materias primas de España. Hitler estaba rearmando el Reich y el acceso a los minerales españoles le facilitaría la tarea... *Para la Alemania de 1936 los minerales de hierro españoles eran un premio tentador, un premio que justificaba el gasto de millones de marcos y el riesgo de nuevas complicaciones con Inglaterra y Francia*⁹⁴.

Por supuesto, veremos que tal interpretación extrema no puede mantenerse, si bien no cabe negar la gran importancia del factor eco-

⁹¹ Véase su obra *Prelude to War. The International Repercussions of the Spanish Civil War*, Martinus Nijhoff, La Haya, p. 13.

⁹² Véase su artículo «Economic Aspects of German Intervention in the Spanish Civil War, 1936-1939» en *Mid-America. An Historical Review*, julio de 1960, página 153.

⁹³ Véase su obra *Der Anschluss fand nicht statt*, Verlag Hallwag, Berna, página 69.

⁹⁴ Véase Glenn T. Harper, *German Economic Policy in Spain During the Spanish Civil War*, Mouton & Co., La Haya, 1967, pp. 16-17. El subrayado es mío.

nómico en el curso de la guerra civil y en el conjunto de relaciones hispano-alemanas trabadas durante la misma, todo lo cual requiere una investigación especial por separado. De lo que se trata es de precisar ahora la posible importancia de tal factor como factor desencadenante o causal de la intervención y que Harper, historiador y autor sin dominio de fuentes, ha resaltado tan destacadamente.

Ahora bien, en las páginas que siguen y en un capítulo posterior se argumentará, no obstante, que no parece verosímil que la causa motora de la decisión de ayuda al general Franco fuera de la naturaleza que aducen, entre otros, los autores anteriormente citados.

El cuadro 11 ofrece una visión simplificada de la producción y exportación mundiales de mineral de hierro en la primera etapa del período nacionalsocialista. Fácilmente se observa que, a pesar de la contracción ocurrida en ambas vertientes en los años 1929 a 1935, España mantuvo permanentemente su puesto como tercer exportador mundial, cierto que a gran distancia de los dos primeros, Francia y Suecia.

No cabe olvidar, sin embargo, que, como ha destacado Paris Egulaz⁹⁵, las exportaciones españolas de mineral de hierro presentaban una tendencia descendente, pasando, según tal autor, de 5.808 miles de toneladas en 1913 a 1.791 miles en 1935, cifra muy próxima a la del cuadro 11.

España y su Protectorado en Marruecos suministraron a Alemania en 1933 y 1934 el 22 por 100 y el 24 por 100, respectivamente, de sus exportaciones totales de mineral de hierro y en el año 1935, cuando la absorción del mercado alemán aumentó fuertemente, a él se destinó un 44 por 100 de la exportación española.

Ahora bien, si para España constituía éste un incremento importante, desde el punto de vista de Alemania, país que casi duplicó sus importaciones de 1933 a 1934 y que volvió a aumentarlas en casi un 75 por 100 en 1935, el papel de España como suministrador se mantuvo dentro de estrechos límites.

El cuadro 12 muestra que en 1933 las exportaciones españolas y marroquíes de mineral de hierro al Reich (391.000 toneladas) representaron el 8,5 por 100 de las importaciones alemanas y que dos años más tarde, con 1,3 millones de toneladas, suponían el 9,4 por 100.

Desde el punto de vista del consumo, el mineral de hierro de origen español había alcanzado en 1933 un 5,5 por 100 del total y en 1935 este porcentaje había ascendido solamente a un 6,6 por 100.

Para Alemania los suministradores más importantes de mineral de hierro eran Francia (con Argelia) y, sobre todo, Suecia. El procedente de esta última había supuesto en 1935 casi la mitad de las impor-

⁹⁵ Ob. cit., p. 165.

CUADRO 11
PRODUCCION Y EXPORTACION DE MINERAL DE HIERRO,
PAISES MAS IMPORTANTES, 1929-1935
(Miles de toneladas)

	1929		1933		1934		1935	
	Prod.	Export.	Prod.	Export.	Prod.	Export.	Prod.	Export.
Alemania	6.374	116	2.592	44	4.343	81	6.044	40 ¹
Argelia	2.196	2.141	761	915	1.326	1.419	1.675	1.450
Chile	1.812	1.816	565	510	973	953	849	845
Francia	50.731	16.405	30.245	10.986	32.015	12.641	32.046	16.680
India	2.468	...	1.248	...	1.948	...	2.402	...
Inglaterra	14.014	...	7.581	...	10.757	...	11.075	...
España ²	6.547	5.595	1.815	1.411	2.094	1.778	2.633	3.701 (1893) ³
Luxemburgo	7.571	818 ⁴	3.362	499 ⁴	3.834	748 ⁴	4.134	842 ⁵
Marruecos español	1.247	1.064 ⁵	516 ⁶	373	825	817	1.168	1.122 ⁵
Noruega	746	735	474	481	567	675	765	1.456
Suecia	11.468	10.899	2.699	3.151	5.253	6.870	7.933	7.747
Terranova	1.518	1.355	326	197	515	358	673	...
Túnez	974	974	291	331	547	505	504	487
Unión Soviética	7.846	545	14.562	509	21.823	342	27.062	158
U. S. A.	74.200	1.325	17.835	158	24.982	619	30.973	689

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, 1932, 1935-1937.

- Las estadísticas alemanas engloban, a partir de este año, minerales y pirritas de hierro, por lo que la comparación con años anteriores no se hace sobre una base totalmente uniforme.
- Las cifras de España encuentran confirmación en el estudio secreto de la Dirección de la Economía de Guerra en el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, «Übersicht über die webrwirtschaftliche Lage Spaniens. November 1940, página 9, en el legajo 155 (se cita en adelante como «Übersicht»); en Bauer, ob. cit., p. 233, y en datos españoles publicados en el *Boletín de Estadística*, Ministerio de Trabajo, enero-marzo 1940, que se hallan en el legajo 156.
- La cifra entre paréntesis, tomada de este último boletín, continúa la serie tal y como se había definido para años anteriores.

⁴ Con Bélgica.
⁵ Según Bauer.
⁶ 373, según «Übersicht».

IMPORTACIONES ALEMANAS DE MINERAL DE HIERRO Y CONSUMO APARENTE DEL REICH, 1933 - 1935
(Miles de toneladas)

	1933			1934			1935		
	Tm.	%/M total	%/con- sumo total	Tm.	%/M total	%/con- sumo total	Tm.	%/M total	%/con- sumo total
Argelia	173	3,78	2,43	188	2,27	1,50	213	1,51	1,06
España y posesiones ...	391	8,55	5,50	634	7,67	5,06	1.321	9,41	6,57
Francia	1.031	22,55	14,49	1.613	19,52	12,87	5.614	39,92	27,95
Grecia	80	1,75	1,12	84	1,01	0,67	199	1,41	1,00
Luxemburgo				85	1,02	0,68	366	2,61	1,82
Noruega	252	5,52	3,54	529	6,41	4,22	515	3,66	2,56
Suecia	2.257	49,36	31,70	4.695	56,81	37,48	5.509	39,18	27,42
Terranova	224	4,90	3,14	342	4,13	2,73	189	1,34	0,94
Otros países	164	3,51	2,30	95	1,16	0,76	135	0,96	0,67
Importación total	4.572		64,21	8.265		65,98	14.061		70,00
Extracción nacional... ..	2.592		36,40	4.343		34,66	6.044		30,08
— Exportación	44			81			18		
Consumo aparente	7.120			12.527			20.087		

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich, 1934-1936.*

taciones totales alemanas y en 1935, aún después de un descenso en relación con el altísimo porcentaje del año precedente, alcanzaba casi el 40 por 100, para aumentar en 1936 al 45 por 100 de las importaciones totales. Las exportaciones francesas y argelinas de mineral de hierro suponían en 1933 el 26 por 100 de las importaciones alemanas y en 1935 había ascendido al 41 por 100, manteniéndose a este nivel en 1936. Francia y Suecia habían atendido en 1933 al consumo alemán en un 17 por 100 y 31,7 por 100, respectivamente, y dos años más tarde lo cubrían en un 30 por 100 y 28 por 100. En el caso de Suecia este porcentaje se había elevado incluso al 37 por 100 en el año 1934.

Las exportaciones francesas a Alemania se habían más que quintuplicado en estos años y de las 5.827 miles de toneladas registradas en 1935 se pasarían a 7.391 miles en 1936, lo cual representó el máximo del período 1933-1939, aumentando también significativamente los envíos suecos desde 1935 a 1936 de 5.509 miles de toneladas a 8.248 miles.

Ahora bien, cuando se contempla la importancia relativa de las fuentes de suministro desde el punto de vista de la calidad de los minerales de hierro, el papel de España se acentúa algo más, pues los españoles y marroquíes eran pobres en azufre y fósforo y tenían un contenido en metal próximo al 50 por 100, en tanto que los precedentes de la región de Minette (Lorena, Meurthe-et-Moselle y Luxemburgo) oscilaban alrededor del 30 por 100. La fuente de aprovisionamiento más importante, tanto cuantitativa como cualitativamente, para Alemania la constituía con gran diferencia Suecia, cuyos minerales eran muy pobres en fósforo y tenían una riqueza media del 60 por 100, siendo la base fundamental para la producción de acero por el procedimiento Martin-Siemens, indispensable en la fabricación de armas y maquinaria⁹⁵.

⁹⁵ Véanse «Übersicht», p. 9, para la riqueza media de los minerales españoles; Jorg-Johannes Jäger, *Die wirtschaftliche Abhängigkeit des Dritten Reiches vom Ausland dargestellt am Beispiel der Stahlindustrie*, Berlin Verlag, Berlín, 1969, página 176, para los de Minette y Burton H. Klein, *Germany's Economic Preparations for War*, Harvard University Press, Cambridge, 1958, p. 42 para los suecos, autor que aumenta al 60 por 100 a los españoles y al 40 por 100 a los franceses. En plena guerra mundial se reconocía públicamente en Alemania que el mineral sueco de exportación tenía una riqueza del 65 por 100 y el de Minette del 33 por 100. Véase Walther Pahl, *Weltkampf um Rohstoffe*, Wilhelm Goldmann Verlag, Leipzig, 1939, 5.ª edición 1942, p. 94. Según el estudio del Departamento Económico de la I. G. Farben, *Spaniens bergbauliche Rohstoff- und Energiewirtschaft*, número 34/36 de *Wirtschaftsnachrichten*, año 1939, la producción española en hierro contenido ascendió a 843, 986 y 1.240 miles de toneladas para los años 1933 a 1935 respectivamente y, en el caso de Marruecos, a 283, 454 y 632 miles de toneladas: ello arroja una riqueza media del 47 por 100 para los minerales peninsulares y del 55 por 100 para los marroquíes.

Pues bien, para el caso de los minerales de hierro hay pruebas documentales que permiten indicar que, en contra de las hipótesis que subyacen bajo las afirmaciones de los autores mencionados, las exportaciones españolas a Alemania se desarrollaron en los cruciales meses que precedieron al Alzamiento a un ritmo incluso superior a los deseos expresados por parte alemana y fijados en el convenio comercial de 9 de marzo de 1936 y consistente con las necesidades de tal materia prima estimadas por la Dirección General de la Economía de Guerra.

Recordemos que en el convenio se habían establecido unos límites de valor a las exportaciones españolas de mineral de hierro a Alemania por un importe de 13,5 millones de marcos con el carácter de mínimo y que el descenso en las importaciones alemanas registrado en la segunda mitad de 1935 se debió fundamentalmente a la anterior acumulación excesiva de saldos no compensados en la cuenta del Banco de España en Berlín.

Los datos del Cuadro 13, hasta ahora inéditos, muestran la evolución cuantitativa de las importaciones alemanas de mineral de hierro procedente de España y de Marruecos para el período comprendido entre el mes de enero de 1933 y el de septiembre de 1936.

Claramente se observa cómo en la primera mitad de 1936 las exportaciones se habían recuperado, con la excepción del descenso mensual de febrero. En este período, es decir, en el inmediatamente anterior a la guerra civil, se mantuvo prácticamente el mismo elevado nivel que el registrado en el mismo período del año precedente, exportándose sólo 20.000 toneladas menos que en éste. Ahora bien, en tanto que en 1935 el promedio de importaciones mensuales había sido de unas 110.000 toneladas, en los meses de enero a junio de 1936 se registró una media de 142.500 toneladas, un aumento porcentual de casi el 30 por 100 y muy similar, pues, al registrado efectivamente en 1936 para las importaciones de todas las procedencias (32 por 100).

En términos de valor se extraen similares conclusiones: si en 1935 las exportaciones españolas habían ascendido a 13,2 millones de marcos y para 1936 se preveía un mínimo de 13,5 millones, en los seis primeros meses de éste ya se había exportado por importe de 8,8 millones, es decir, en igual cantidad que en el mismo período del año anterior y constatándose una pequeña disminución en el precio medio alcanzado por tonelada.

La tesis adelantada en estas páginas se refuerza también con datos de la Dirección General de la Economía de Guerra. Al 2 de mayo, en efecto, las necesidades alemanas de hierro se estimaban como sigue, expresadas en toneladas de hierro contenido, tal y como indica el cuadro 14.

CUADRO 13

IMPORTACIONES ALEMANAS DE MINERAL DE HIERRO
PROCEDENTE DE ESPAÑA Y MARRUECOS:
1933 - SEPTIEMBRE 1936

(Miles de toneladas)

	1933	1934	1935	1936
Enero	37	58	84	159
Febrero	27	29	214	85
Marzo	38	53	122	160
Abril	23	131	172	160
Mayo	41	54	136	136
Junio	36	94	148	155
Julio	24	61	69	94
Agosto	42	77	98	41
Septiembre	33	21	71	29
Octubre	33	24	71	
Noviembre	30	11	71	
Diciembre... ..	27	21	65	
Total	391	634	1.321	
P. m. (en miles de marcos)	5.255	6.956	13.026	8.784 (Enero-Junio)

FUENTES: Comunicación al autor del Statistisches Bundesamt, Wiesbaden, del 26 de mayo de 1972, y cuadro «Einfuhr von Eisenerzen und Schwefelkies aus Spanien in den Jahren 1935-1937», que se encuentra en el legajo 76.

CUADRO 14

	Toneladas
Necesidades totales de hierro, 1936	20.000.000
De minerales	9.500.000
De chatarra	7.200.000
Producción propia de mineral de hierro, 1936 ...	1.800.000
Chatarra, 1936	7.000.000
Necesidades de importación de mineral, 1936 ...	7.700.000
Necesidades de las fuerzas armadas, 1936	1.560.000

FUENTE: Legajo 158.

Esta última y significativa rúbrica encuentra también confirmación en los documentos de Nuremberg⁹⁷ y constituye un indicio de la marcha del rearme: en 1933 Alemania había importado sólo 4,6 millones de toneladas de mineral.

Pues bien, estimando para 1936 una participación española en las importaciones alemanas del orden de un 10 por 100 (para 1935 había sido el 9,41 por 100), cabe pensar que, de acuerdo con el cuadro 14, Alemania necesitaría importar de España unas 770.000 toneladas de hierro contenido. Dada una riqueza media del 50 por 100 en los minerales españoles, la demanda de mineral de hierro procedente de España hubiera ascendido a 1.500.000 toneladas para todo el año: ya para junio de 1936 se habían importado 855.000 toneladas.

Estallada la guerra civil y decidida por Hitler la intervención —quiera dentro de estrechos límites— de Alemania en ella, la segunda materia prima que en la crucial segunda mitad de 1936 jugaría un papel muy importante en las relaciones entre los distintos países implicados de alguna manera u otra en la contienda (Inglaterra, Francia, Alemania e Italia) serían las piritas.

Ya se ha indicado que la minería de piritas en España estaba prácticamente en manos inglesas. Junto a «Río Tinto Co. Ltd.» y a la «Tharsis Suphur & Copper Co. Ltd.», ya mencionada, cabría añadir también la «Esperanza Copper & Suphur Co. Ltd.», la «Peña Copper Mines Ltd.» y «Arrendatarios de San Telmo, Ltd.»⁹⁸.

Las piritas constituyen la materia prima fundamental en la producción de ácido sulfúrico, elemento esencial en la industria química y, por consiguiente, en la de comunicaciones. En una carta de Mr. D. Morton del «Departament of Overseas Trade» británico a Mr. I. P. Garran, funcionario del «Foreign Office», del 15 de enero de 1937, se informa, por ejemplo, que para el 80 por 100 de la producción alemana de ácido sulfúrico de 1935 se habían utilizado piritas como materia prima de base⁹⁹.

Pues bien, es precisamente en el caso de las piritas en el que la dependencia alemana con respecto a España y a las sociedades inglesas que las extraían era total.

No se aprecia inmediatamente esta dependencia cuando se utilizan estadísticas españolas, que recogían el primer país de destino. Así, por ejemplo, de una extracción total de 2,286 millones de toneladas en 1935

⁹⁷ Véase IMGH, tomo 27, documento 1301-PS, «*Robstoffbedarf der Wehrmacht in den Jahren 1935 und 1936*» procedente de los archivos del general Thomas, p. 125.

⁹⁸ Véase memorándum de «Río Tinto» al «Foreign Office» del 11 de setiembre de 1936 en P.R.O., F.O.371/20570, W 11480/4719/41, p. 318.

⁹⁹ Véase P.R.O., F.O.371/20713, C 472/13/18, p. 264.

se exportaron 2,216 millones destinándose a Holanda 688.000, a Francia 277.000, a Inglaterra 216.000, a USA 384.000 y a Bélgica 214.000 toneladas¹⁰⁰.

Cuando, sin embargo, se recurre a las estadísticas alemanas la situación que se presenta es muy diferente, pues las piritas españolas constituían la más importante fuente de aprovisionamiento del Reich, como muestra con toda claridad el cuadro 15.

CUADRO 15

IMPORTACIONES ALEMANAS DE PIRITA, 1933 - 1935

(Miles de toneladas)

	1933	1934	1935
España	393	533	563
Italia		70	66
Noruega	254	271	269
Chipre	113	84	106
Totales	849	987	1.019

FUENTE: *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, 1934-1936.

En 1933 las piritas de origen español representaban el 46 por 100 de las importaciones alemanas de este producto y tal porcentaje ascendió al 55 por 100 dos años más tarde.

La «Río Tinto» estimaba que la demanda alemana de piritas españolas sería para 1936 de unas 625.000 toneladas. La «Duisburger Kupferhütte» y la «I. G. Farbenindustrie» eran los más importantes adquirentes, importando aproximadamente medio millón de toneladas entre ambas¹⁰¹.

La importancia indicada no era sólo cuantitativa, sino también cualitativa: las piritas españolas tenían un determinado contenido en sulfuro, de tal suerte que era costoso adaptar los hornos a las de otras procedencias, como, por ejemplo, Noruega o Chipre. Este problema se planteó en Inglaterra en el verano de 1936¹⁰², a raíz de las operacio-

¹⁰⁰ Véase «*Übersicht*», p. 10.

¹⁰¹ Véase referencia de la nota 98, p. 320.

¹⁰² Véase nota para R. J. Shackle del «Commercial Relations and Treaties Department» («Board of Trade») del 1 de setiembre de 1936 en P.R.O., F.O.371/20569, W 10737/4719/41, pp. 252-253.

nes de requisamiento de piratas hechas por las autoridades militares nacionales con el fin de destinar a Alemania parte de la extracción realizada por las sociedades británicas.

Más aún, pues, que en el caso del mineral de hierro es importante considerar la evolución de los suministros de piratas a Alemania en el período que antecedió al estallido de la guerra civil. Afortunadamente, tales estadísticas también existen y se reproducen en el Cuadro 16, cuyos datos, al igual que sus paralelos de mineral de hierro, son rigurosamente inéditos y se dan a conocer aquí por primera vez.

CUADRO 16

IMPORTACIONES ALEMANAS DE PIRITA PROCEDENTES
DE ESPAÑA, 1933 - SEPTIEMBRE 1936

(Miles de toneladas)

	1933	1934	1935	1936
Enero	22	35	52	102
Febrero	28	41	38	47
Marzo	49	51	58	52
Abril	49	36	62	39
Mayo	29	55	48	42
Junio	41	56	53	72
Julio	36	30	36	27
Agosto	40	51	60	18
Septiembre	12	23	47	2
Octubre	29	54	34	
Noviembre	20	54	35	
Diciembre... ..	39	48	39	
Total	393	533	562	
P. m. (en miles de marcos)	7.491	8.803	8.161	5.284 (Enero - Junio)

FUENTES: Las mismas del cuadro 13.

Fácilmente se observa que en el período inmediatamente anterior a la guerra civil española las importaciones alemanas se desarrollaban regularmente, tras la ligera disminución relativa en la segunda mitad

de 1935. En los meses de enero a junio de 1936 se registró incluso un aumento muy superior sobre el mismo período del año precedente (un 13 por 100) que el que cabe constatar para la totalidad de 1935 respecto al año anterior (5 por 100). Es más, en el mes de junio de 1936, con 72.000 toneladas de piratas procedentes de España, se alcanza en Alemania el segundo máximo de importación de todo el período.

Se advierte, pues, con claridad la tendencia ascendente en la exportación de las materias primas españolas de mayor importancia y significación para el rearme alemán en el período que antecede precisamente al estallido de la guerra civil.

Hay que tener muy en cuenta, además, que —aspecto éste fundamental— los suministros procedentes de España y de Marruecos no mermaban las reservas de divisas del Reich, ya que los pagos se hacían a través del mecanismo de compensación descrito anteriormente. Insistamos por ello en la noción obvia, pero en la que no ha caído la investigación internacional, de que el comercio hispano-alemán se realizaba bajo un sistema de *clearing* y en que, por consiguiente, todas las materias primas y productos alimenticios que se importaran de España no suponían a Alemania ningún desembolso de cambio extranjero. La importancia de este factor se pone claramente de manifiesto al recordar la gravísima situación de escasez de divisas por la que atravesaba Alemania a finales de 1935 y, sobre todo, en la primavera de 1936¹⁰³, ilustrada, además, por un testimonio excepcional: una carta muy secreta del 24 de diciembre de 1935 de Schacht a von Blomberg en respuesta a la petición de éste de habilitar más divisas para aumentar las importaciones de cobre y de plomo con destino a las fuerzas armadas.

Para el período de seis meses comprendido entre octubre de 1935 y marzo de 1936 las necesidades en divisas se elevaban a 2.152 millones de marcos, anticipándose solamente posibilidades de pago por importe de 1.776 millones. Atender al déficit previsible de 376 millones de marcos era tanto más difícil cuanto que las reservas de oro y divisas del Reichsbank ascendían sólo a 88 millones (el equivalente a la importación de una semana) y que pronto se presentarían nuevos pagos. Por ello, Schacht se declaraba incapaz de atender al lastre adicional de tres millones de marcos mensuales que suponían las importaciones de cobre y plomo exigidas por von Blomberg, recalcando que, en los últimos meses, las importaciones de materias primas para la

¹⁰³ Véase Arthur Schweitzer, «Foreign Exchange Crisis of 1936» en *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 1962, pp. 243-277; Petzina, *ob. cit.*, pp. 30-49 y Kehrl, *ob. cit.*, pp. 66-69.

industria habían disminuido en relación con la importación de productos alimenticios ¹⁰⁴.

Ni Hitler ni Göring consideraron por un momento reducir el ritmo del rearme y, por consiguiente, las necesidades de importación. El 4 de abril de 1936 Göring pasó a encargarse del examen e introducción de todas las medidas necesarias para mejorar la situación de materias primas y divisas, oponiéndose crecientemente a Schacht. El mismo mes se constituyó un grupo de trabajo bajo la dirección del teniente coronel Fritz Løb que, en mayo, dio comienzo a sus actividades y sería el núcleo en torno al cual se desarrollaría el plan cuatrienal cinco meses más tarde: se trataba del conocido «Rohstoff-und Devisenstab». Con ello Göring iniciaba su intervención en el campo de la política económica, en el que llegaría a ejercer, tras vencer a Schacht, un dominio casi absoluto. Ello no dejaría de tener repercusiones importantes en las relaciones económicas hispano-alemanas durante la guerra, en las cuales el papel motor de Göring no ha sido aluminado hasta ahora suficientemente en la investigación internacional ¹⁰⁵.

La estimación de la balanza de divisas para la segunda mitad de 1936, divulgada por Petzina, confirmaba y ampliaba las predicciones de Schacht.

En efecto, frente a unos ingresos totales estimados de 2.810 millones de marcos, se calculaba que serían necesarios 3.447,7 millones, con un déficit, pues, de 637,7 millones. Se trataba, sin embargo, de cifras que englobaban tanto divisas *clearing* como divisas libres. Eran estas últimas las que más preocupaban, ya que su obtención no podría hacerse, en las circunstancias de los años treinta, sino a través de la expansión de la exportación, que tropezaba con numerosos obstáculos. Pues bien: anticipados unos ingresos de divisas libres por importe de 360 millones de marcos, las necesidades previstas se cifraban en 869,7 millones, abriéndose así un déficit de 509,7 millones, cantidad enorme para la época ¹⁰⁶.

El propio Schacht había mencionado meses antes los obstáculos que se interponían a la exportación alemana: las devaluaciones competitivas de otras monedas; la política económica de corte nacionalista reflejada en aranceles prohibitivos, en la introducción de contingentes de importación, etc.; el ambiente generalizado de crisis y la contracción de la demanda de importaciones; el elevado nivel de precios interior

¹⁰⁴ Véase *IMGH*, tomo 36, documento 293-EC, pp. 291-295. Petzina, *ob. cit.*, página 35, amplía el período al que se refería Schacht hasta octubre de 1936.

¹⁰⁵ El autor de esta obra espera acometer tal tarea en el estudio en proyecto ya mencionado.

¹⁰⁶ Véase el legajo 158, pp. 309 y 311.

alemán y, por último, la «actitud emocional o mental» de numerosos países, opuesta a Alemania ¹⁰⁷.

Ahora bien, autores como Harper o Schwartz, por no citar sino ejemplos recientes, ignoran que, desde el punto de vista del comercio hispano-alemán, la enrarecida situación de divisas en Alemania no constituía ningún obstáculo en la medida en que el pago de las importaciones de productos españoles se realizaba a través del mecanismo de *clearing*. Tampoco existía ningún boicot económico en España en contra de Alemania o de productos alemanes, independientemente de que otros documentos refuerzan indirectamente la tesis que se expone en estas páginas.

Así, por ejemplo, el 15 de mayo de 1936 Göring presidió una importante reunión de expertos sobre cuestiones de exportación con el fin de recoger información en torno a las posibilidades de ampliar la importación de materias primas necesarias para la economía alemana y, sobre todo, para el rearme.

Se conserva el protocolo de la reunión en la cual Otto Sarnow, director general del Ministerio de Economía, pasó revista a «la situación real del comercio exterior alemán», examinando una por una las relaciones de Alemania con los distintos países.

Se trataba de una reunión de alto nivel y entre los asistentes figuraban: Schacht, von Krosigk (ministro de Finanzas), Popitz (ministro de Finanzas de Prusia), Posse (subsecretario de Economía), Keppler (delegado del Führer para asuntos económicos), Blessing (del comité de dirección del Reichsbank), Thomas (jefe de la Dirección General de Economía de Guerra), Løb (jefe del grupo de trabajo subordinado a Göring), Trendelenburg, el profesor Wagemann, del Instituto de Estudios de Coyuntura, etc.

Los países o áreas consideradas fueron Escandinavia, el imperio británico, Holanda y colonias, Bélgica, Francia, Suiza, Italia, los Balcanes, Hungría, Turquía, Irán, Polonia, U. R. S. S., U. S. A., Sudamérica, Japón y China, aparte de España.

Pues bien, es significativo que Sarnow se refiriera a las relaciones comerciales con ésta calificándolas de buenas, indicando que se importaban minerales, pieles y grasas. Lo verdaderamente importante es que sólo con respecto a España, los Balcanes, Turquía, Irán y Sudamérica las relaciones se consideraban buenas o favorables ¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Véase *DGFP*, C. IV, documento 67, pp. 121-124. Es un memorándum del 3 de mayo de 1935.

¹⁰⁸ Véase el protocolo muy secreto, «*Niederschrift der Sitzung des Gutachter-ausschusses über Exportfragen*», en el legajo 129; la referencia a España se encuentra en la p. 6.

Las estadísticas posteriores de los suministros de mineral de hierro y de piritas durante los meses de mayo y julio de 1936 no permiten tampoco extraer otra conclusión.

Esto es tanto más de destacar cuanto que, a finales de mayo, Göring presidió de nuevo otra reunión, mucho más concurrida, también al más alto nivel, y en la que se pasó revista a la situación de materias primas con que se enfrentaba Alemania.

Es preciso resaltar la relacionada con los dos productos minerales de mayor interés para Alemania procedentes de España. El caso del cobre era el más preocupante tras una brusca disminución de los *stocks*, que habían ascendido a finales de marzo de 1934 a 104.000 toneladas y que un año más tarde sólo suponían 32.700 toneladas. Para 1936 las necesidades se elevaban a 21.300 toneladas mensuales, y como la producción de cobre procedente de minerales alemanes era insignificante la política de aprovisionamiento se orientaba hacia la importación no tanto de cobre terminado, sino de sus minerales de base, particularmente con respecto a aquellos países con los cuales Alemania tenía contraídos acuerdos de *clearing*. Hay que insistir en que entre ellos se encontraba España.

También las más significativas importaciones de minerales de hierro procedían de países con los que existían *clearings*. De 1932 a 1935 los suministros suecos habían pasado de 1,7 millones de toneladas a 5,5, y los de Francia, de 1,1 a 6,1 millones. En 1936 se esperaba una disminución de estos últimos como consecuencia de la terminación del acuerdo de compensación franco-alemán, pero (y esto es muy importante) «*ya se había asegurado la adquisición en Suecia de las mayores necesidades*»¹⁰⁹.

Nos encontramos, pues, que en unas fechas tan avanzadas como las del 15 y 26 de mayo de 1936 las expectativas respecto a los suministros españoles no podían ser más favorables y que también así se enjuiciaban en Berlín. Que en el mes de junio la importación de mineral de hierro y piritas alcanzara la segunda cota máxima de la primera mitad del año indica que las apreciaciones de Sarnow eran correctas.

Ello tenía lugar en una situación en la que, como recuerda Kehrl, a pesar de la dramática escasez de divisas no era posible reducir la importación en Alemania de materias primas y de productos alimenticios, que, en la medida en que procedían de España, no afectaban para nada a la posición de reservas del Reich.

Con independencia, pues, de que más adelante analicemos con todo detenimiento las circunstancias en las cuales Hitler tomó la decisión

de intervenir en España (y que hasta ahora se ignoran absolutamente en la investigación internacional), la evidencia indirecta suministrada en estas páginas permite echar una buena dosis de duda sobre las interpretaciones de Schwartz o Harper y de sus antecesores y seguidores.

Relaciones económicas con Marruecos

Este capítulo no quedaría completo si no se hiciera una referencia a los intercambios alemanes con el Protectorado y a los intereses económicos alemanes en el Marruecos español. No cabe olvidar, en efecto, que fueron miembros de la colonia alemana en Tetuán quienes llevaron a Berlín la segunda solicitud de ayuda del ejército de África después de que la primera petición, cursada telegráficamente por Franco y Beigbeder al general Kühnental, parecía no dar resultados. Tampoco puede olvidarse que fue uno de los comerciantes alemanes establecidos en Marruecos quien desempeñaría después, apoyado por la organización centrada en torno a Göring y el plan cuatrienal, un papel capital en la instrumentación de la hoy todavía desconocida política económica alemana hacia España durante toda la guerra civil.

Las posesiones españolas en África estaban acogidas al régimen general de intercambios y pagos con Alemania desde el convenio firmado el 18 de febrero de 1933¹¹⁰. Ahora bien, en el Protectorado existía una situación especial en relación con terceros Estados basada fundamentalmente en la aplicación del Acta de Algeciras del 7 de abril de 1906 y a tenor de la cual regía el principio de «puerta abierta», en particular en el terreno aduanero: todos los productos importados en Marruecos satisfacían un derecho del 10 por 100 *ad valorem* más una tasa especial del 2,5 por 100, fijada en el artículo 66 del Acta.

Esta igualdad de trato a la libre importación de todas las procedencias se traducían en una fuerte concurrencia entre países extranjeros para quedarse con una porción de un mercado caracterizado por una capacidad de absorción muy limitada.

El cuadro 17, elaborado con los datos transmitidos en la época por el consulado alemán, ilustra cómo la participación del Reich en el comercio exterior del Protectorado era pequeñísima, oscilando entre

¹¹⁰ Véase la nota verbal 208 del Ministerio de Estado del 26 de julio de 1934 puntualizando esto y atajando un intento alemán de excluir a las colonias y al Protectorado de la ampliación del convenio (en el legajo 106). Bauer, *ob. cit.*, nota 65 de las pp. 222-223, estaba en un error al afirmar que los convenios de diciembre de 1934 representaban una ganancia para España «al incluir el tráfico con el África española».

¹⁰⁹ Véase el protocolo, muy secreto, «*Niederschrift der Sitzung über Gutachter-Ausschusses über Rohstoff-Fragen*», en el legajo 128.

CUADRO 17

COMERCIO EXTERIOR DEL PROTECTORADO ESPAÑOL DE MARRUECOS (1933-1935)

(Millones de pesetas)

	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	Totales	De España	De Francia	De Bélgica	De Alem.	Totales	A España	A Alem.
1933	67,0	21,5	17,0		3,1	14,0	13,5	0,057
1934	56,7	16,9	10,6		1,9	23,9	14,6	0,589
1935 *	64,0	20,0	6,3	8,3	2,5	26,2	25,3	0,100

* Para 1935 el desglose de países es mayor, importándose 5,2 millones de Inglaterra, 4,9 millones de U. S. A. y 3,7 millones de Japón. A Holanda se exportaron 400.000 pesetas, y a Portugal, 200.000.

FUENTE: Informes del Consulado alemán en Tetuán.

los dos millones y medio y tres de pesetas para un volumen de comercio total comprendido entre los 80 y los 90 millones.

Ello no es de extrañar: aparte del mineral de hierro, el Protectorado sólo podía exportar en cantidades limitadas productos que interesaran a Alemania, en tanto que la exportación alemana de productos terminados tropezaba con los obvios obstáculos de la escasa capacidad de absorción y de la competencia hecha por los demás países, particularmente España y Francia.

La exportación alemana a Marruecos consistía fundamentalmente en herramienta, alguna maquinaria, aceites combustibles, material electrotécnico, algunos vehículos, cemento, velas, etc., y la importación se reducía básicamente a crin vegetal y a mineral de hierro.

Era éste, en efecto, el producto marroquí de mayor significación para Alemania y en cuya extracción predominaban, por parte extranjera, los intereses británicos¹¹¹.

Particular mención merece la presencia inglesa en ambas zonas del Protectorado: en la francesa se hallaba en concurrencia con los intereses de la potencia colonial y el grupo sueco de Grängesberg, en tanto que en la española tropezaba con los intereses franceses.

Las razones de la penetración inglesa son conocidas: grandes existencias en Marruecos de minerales de bajo contenido en fósforo y muy adecuados, pues, para la producción de acero en Inglaterra, en donde predominaba por entonces el procedimiento Bessemer; el encarecimiento de los costes de extracción en las minas del norte de España; aumento de los fletes desde puertos españoles, etc.

La penetración inglesa se inició con fuerza a partir de 1927, una vez terminada la guerra del Rif, en la que, se decía, algunas firmas inglesas habían ayudado con armas a Abd-el-Krim para asegurarse concesiones en el caso de un triunfo por parte de éste. A finales de los años veinte casi el 99 por 100 de la extracción de mineral corría a cargo de tres empresas: la «Compañía Española de Minas del Rif», la «S. A. Minera Setolazar» y la «Compañía del Norte Africano».

En junio de 1927 se constituyó en Inglaterra un sindicato para ganar influencia en tales firmas: la «European and North African Mines Ltd.», que, con un capital de 300.000 libras, estaba controlada por «Ebbw Steel, Iron & Coal» y adquirió inmediatamente a la «Compañía del Norte Africano» las minas «Afra» y «María Teresa», próxi-

¹¹¹ La exposición anterior está basada en: «Jahresbericht - 1933» y «Jahresbericht - 1934», parte económica de 1935 y del 22 de enero de 1936, respectivamente, que se encuentran en el legajo 19 y en el despacho 1020/H I, «Der Aussenhandel der spanischen Protektoratszone von Marokko im Jahre 1935», de 17 de julio de 1936 que se encuentra en el legajo 77.

mas a Melilla, a la vez que participaba tanto directa como indirectamente en la «Compañía Española de Minas del Rif»¹¹².

En la época nacionalsocialista, Alemania, por el contrario, estaba ausente en el plano de la extracción. En los años anteriores a la primera guerra mundial se había realizado un intento de penetración en la minera, asegurándose la firma «Mannesmann» una serie de concesiones de entre las más extensas del territorio y que, por consiguiente, habían despertado el interés de otros grupos competidores. A raíz de la primera guerra mundial se liquidaron parte de los intereses alemanes en Marruecos y Woolman, por ejemplo, cita a Horacio Echevarrieta como «banquero y millonario español que había comprado muchas de las concesiones mineras de los Mannesmann en el Rif», haciéndose eco de rumores a tenor de los cuales durante la guerra de pacificación en Marruecos los Mannesmann «confiaban también obtener su parte en los minerales rifeños» apoyando a Abd-el-Krim¹¹³. El tema es controvertido y no de particular interés para nuestros propósitos, una vez que se aclare su posterior desarrollo con la documentación localizada por el autor de esta obra.

Ahora bien: así como el interés inglés en explotar las riquezas mineras rifeñas sobrevivió a la campaña de Marruecos y, como hemos visto, ya en junio de 1927 (es decir, unas semanas antes de que el 10 de julio se declarara por oficialmente terminada la rebelión del Rif) se constituyó el primer instrumento de la penetración británica, los presuntos intereses de los Mannesmann no tardaron en entrar en una fase de liquidación, hasta ahora no referida.

Conviene profundizar en esta cuestión porque ya se ha indicado en diversas ocasiones que un rasgo esencial de las relaciones económicas hispano-alemanas en el período anterior a la guerra civil era que la adquisición por parte del Reich de materias primas de origen español, aun de las fundamentales para el rearme, se hacía a través del mecanismo de los intercambios y que uno de los puntos fundamentales de la política económica alemana hacia España durante la guerra civil estribaría en la ampliación del ámbito de la inversión directa, particularmente en el campo minero. De aquí la significación que revisten los intentos alemanes de liquidación de las concesiones Mannesmann en una época en la cual el rearme había ya comenzado.

La historia de la desinversión se remonta al año 1926, cuando el comité de presupuestos del Parlamento alemán había votado en favor del otorgamiento de una garantía del Estado que cubriera un préstamo hecho a Mannesmann por el «Dresdner Bank» y la «Reichskreditgesell-

¹¹² Véase *Wirtschaftsdienst* del 30 de noviembre de 1928: «Der Kampf um die Eisenerze Nordafrikas», artículo por «Leonidoff».

¹¹³ *Ob. cit.*, pp. 125, 142 y 173.

schaft» por el elevado importe de 8,5 millones de marcos y respaldado por las propiedades de la empresa en el Marruecos español, con el fin de «asegurar que quede predominantemente en manos alemanas la propiedad marroquí de los hermanos Mannesmann».

El hecho era conocido y la prensa especializada no dudaba en hacerse eco de los intentos realizados «con diversos grupos internacionales» para inducirles a participar en la concesión. En 1928, por ejemplo, se resaltaban los escasos puntos de contacto entre los círculos mineros alemanes y extranjeros, fuertemente reducidos después de la guerra. «Leonidoff» destacaba en este terreno la participación de Mannesmann en la «Banca Arnús», de Barcelona, en la cual existían también intereses de la banca parisina «Bauer & Marchal», representada a su vez en el consejo de administración de la «Société de l'Ouenza», que explotaba las más importantes concesiones de Argelia y que antes de la primera guerra mundial habían estado a la par junto con las de Mannesmann como centro de la atención de los buscadores internacionales de concesiones.

En relación inversa con respecto a la presencia en el plano extractivo se encontraban ya por aquella época las importaciones alemanas de mineral de hierro norteafricano. De 1924 a 1927 aumentaron de 171.000 toneladas a poco más de un millón para el procedente de Argelia y de Túnez, en tanto que del mineral rifeño un 60 por 100 de la exportación total se destinaba a Alemania en el último año.

Pues bien, a raíz de la concesión de la garantía por parte del Estado alemán se constituyó una empresa especializada en la administración y explotación de las propiedades marroquíes de los Mannesmann: la «Terramons Landverwertungsgesellschaft».

La situación financiera de Mannesmann empeoró, sin embargo, de tal suerte que ya desde 1927 las autoridades alemanas empezaron a hacer gestiones para determinar el valor y la extensión exacta de tales propiedades, cifradas provisionalmente en torno a los 25 a 30 millones de pesetas, con el fin de transferirlas a intereses españoles y resarcirse de la garantía con el producto de la enajenación¹¹⁴.

Las gestiones con las autoridades españolas se iniciaron al más elevado nivel y en mayo de 1928 Welcbeck informó de los deseos alemanes al general Primo de Rivera. En el verano del mismo año una comisión alemana se desplazó a Marruecos y montó una oficina en Melilla con el fin de ir determinando el conjunto de propiedades y aclarar su situación legal, regularizándola donde procediera.

Con motivo de la reunión del consejo de la S. D. N. en Madrid en 1929 el propio ministro alemán de Negocios Extranjeros sacó a

¹¹⁴ Véase el memorándum de Ritter para el ministro del 29 de mayo de 1929 en el legajo 103.

colación el asunto Mannesmann ante representantes del Gobierno español, al parecer sin muchos resultados.

No tiene demasiado interés relatar la evolución ulterior del proyecto. Baste con indicar que años más tarde, en julio de 1934, los hermanos Mannesmann y el Reich llegaron a un acuerdo en base al cual el Estado alemán se hacía cargo de todos los derechos sobre las concesiones y asumía la plena propiedad de los mismos, reservándose, pues, el resultado de su eventual enajenación o los frutos de su explotación ¹¹⁵.

A partir de tal fecha las inversiones directas alemanas más importantes en Marruecos español eran, pues, las que detentaba el propio Reich.

Llama así la atención que, tras estos antecedentes, fuera el Estado alemán quien, a partir de 1935, tratara de vender a intereses españoles todos los derechos sobre las otrora tan deseadas concesiones.

El intento de desinversión se realizó a través de terceras personas para que no apareciera el Estado como vendedor. A cargo de la operación se situó un súbdito alemán llamado Paul Mohn, radicado en Barcelona y relacionado de antiguo con los Mannesmann. La enajenación, presuntamente privada, servía también para evitar que las autoridades españolas hicieran valer reclamaciones relacionadas con el ya referido asunto del submarino, que también se liquidaba por aquellas fechas, apareciendo ante el exterior Mohn como el vendedor.

En los legajos del Archivo Político se encuentran numerosos detalles de los antecedentes y desarrollo de la operación. El Reich pedía un precio mínimo de 10 millones de pesetas y se garantizaba una comisión del 5 por 100 para Mohn.

Desgraciadamente no queda constancia de si la operación llegó a realizarse satisfactoriamente. Las dificultades políticas interiores españolas habían demorado hasta diciembre de 1935 la enajenación, y en una comunicación a la embajada en Madrid del día 13 un apunte manuscrito al margen indica que las posibilidades de venta habían disminuido considerablemente tras la caída de Lerroix, quien al parecer estaba interesado en la operación ¹¹⁶.

Según informaciones llegadas a la Wilhelmstrasse, no era Lerroix el único político español que presumiblemente hubiera tenido que ver algo con el asunto. A tenor de tales informes, ya Martínez Barrio había sostenido relaciones íntimas con la empresa «Mannesmann» y

¹¹⁵ Véase declaración judicial de los Mannesmann del 23 de julio de 1934 en el legajo 104.

¹¹⁶ Véase en el legajo anterior: protocolo de una reunión con von Kamphoevener del 16 de marzo de 1935; cartas de Köpke a Mohn del 21 y comunicación II, 1237Sp de von Kamphoevener a la embajada del 13 de diciembre.

parece que, a cambio de una suma considerable, había logrado que se le devolvieran a aquélla las propiedades bloqueadas durante la primera guerra mundial por un importe de 20 millones de pesetas.

Otro apunte manuscrito de octubre de 1934 precisa que «R» aportaría más material y trataría de determinar si Mannesmann había ofrecido realmente dinero a Martínez Barrio y para «FM», iniciales de «masonería» en alemán.

Surge aquí de nuevo el conocido hombre de confianza de la embajada aparecido en los capítulos primero y segundo, el ya mencionado barón von Rolland. En cualquier caso, queda claro que tales propiedades las intentaba enajenar el Reich en una fecha tan avanzada como finales de 1935 ¹¹⁷.

Para entonces el mineral marroquí adquirido por Alemania procedía en casi su totalidad del exportado por la «Compañía de Minas del Rif», para la cual el Reich representaba un mercado muy importante, como muestra el siguiente cuadro.

CUADRO 18

	<i>Exportaciones de la Compañía</i>	<i>Con destino a Alemania</i>
	Toneladas	Toneladas
1929	803.000	607.000
1930	593.000	354.000
1933	387.000	103.000
1934	667.000	204.000
1935	986.000	503.000

FUENTE: Carta de la «Vereinigte Stahlwerke, A.G.» a Koelfen del 29 de junio de 1937 en el legajo 72.

Si se recuerda que, según el cuadro 12, las exportaciones totales españolas de mineral de hierro con destino a Alemania habían ascendido en los años de referencia a 391.000, 634.000 y 1.321.000 toneladas, respectivamente, podemos extraer una consecuencia inmediata de importancia y hasta ahora poco conocida: iniciado el rearme alemán en 1934, los suministros españoles de mineral de hierro a Alemania procedían en más de un 30 por 100 de la «Compañía Española de

¹¹⁷ Véase nota del 26 de octubre de 1934 en el mismo legajo.

Minas del Rif». En 1935 la proporción se había elevado incluso al 38 por 100.

Para este año, en que, como sabemos, se alcanzó un máximo de la exportación española de mineral de hierro a Alemania en el período anterior a la guerra civil, se dispone de un desglose mucho más detallado, que cabe considerar como máximo dadas las cifras del cuadro 18. Tal desglose es el siguiente:

CUADRO 19

EXPORTACIONES DE MINERAL DE HIERRO DE LA
«COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF»

(Año 1935)

	<i>Media mensual</i>	<i>Total</i>
	Toneladas	Toneladas
Alemania	45.230	542.766
Inglaterra	21.450	257.440
Holanda	2.100	25.283
Francia	6.762	81.148
Bélgica	853	10.241
Yugoslavia	753	9.043
España	423	5.075

FUENTE: «Nota oficiosa de la Alta Comisaría de España en Marruecos», sin fecha, pero posterior al año 1936. Se encuentra en el legajo 73.

La importancia de los minerales del Protectorado dentro de los suministros a Alemania plantearía, ya estallada la guerra, algunos roces a escala internacional.

Ahora, sin embargo, examinados los rasgos más importantes de las relaciones económicas hispano-alemanas en la época nacionalsocialista antes del Alzamiento, será preciso centrar nuestra atención en los meses que precedieron a éste. Con ello nos iremos acercando al núcleo central de este trabajo: la decisión alemana de intervenir en la contienda española. Su detenida consideración nos llevará de nuevo a Marruecos.

EL PROBLEMA DE LA PARTICIPACION ALEMANA
EN LOS PREPARATIVOS DEL ALZAMIENTO:
UN ANALISIS CRITICO

Uno de los problemas más apasionadamente discutidos relacionados con la guerra de España hace referencia a los orígenes de su internacionalización: ¿fue la contienda civil española el resultado inesperado pero inevitable de un golpe militar fallido como tal, pero cuyos preparativos se habían realizado en el marco de una conspiración apoyada desde el exterior?

En torno a este tema, todavía no resuelto, las opiniones siguen divididas, sin que se hayan dado a conocer hasta el momento informaciones concluyentes, particularmente sobre los siempre sospechados y nunca definidos contactos entre determinados círculos de la conspiración y otros del exterior.

Es éste, sin embargo, un problema fundamental, cuya interpretación colorea aún hoy gran parte del enfoque con que se aborda el estudio de los aspectos internacionales de la guerra civil y, por supuesto, el de los motivos de las potencias extranjeras —particularmente Alemania— para intervenir en la contienda española.

En el presente capítulo examinaremos críticamente esta cuestión básica en la medida en que se refiere a Alemania. Como veremos posteriormente, hay razones para pensar que los conspiradores españoles habían diversificado en el exterior algunos contactos previos al Alzamiento, y así, por ejemplo, en tanto que en Alemania se adquiría un pequeño número de ametralladoras, también se habían iniciado ciertos contactos con Inglaterra, según informes llegados posterior-

mente a la legación alemana en la capital portuguesa. El resultado de éstos es que, poco después del estallido de aquél, los círculos alemanes oficiales en esta ciudad tenían noticias de que aviones de transporte fletados en Inglaterra habían volado sobre Francia, donde fueron requisados, consignados al representante en Lisboa de las «British Airways», destinados en todo caso a reforzar los efectivos del lado nacional.

Tales suministros no se improvisaban e implicaban contactos previos con la empresa británica suministradora y la portuguesa receptora.

También con determinados círculos alemanes se habían establecido ciertas relaciones, nunca negadas por cierto en las obras y memorias de algunos autores pronacionales. Nada de ello implicaba, por supuesto, una participación oficial o cuasi oficial alemana en los preparativos, pero hasta este momento, sin embargo, no se las había identificado ni establecido hipótesis verosímiles sobre los contactos que, indudablemente, el general Sanjurjo intentaría sin resultado anudar en Berlín en los primeros meses de 1936, cuando la conspiración militar estaba ya en marcha. Demostrar que el origen remoto y desconocido de algunas de tales relaciones se remontaba a la época de la lejana colaboración militar hispano-alemana de los años veinte ha sido una de las razones que justifican la detallada exposición del capítulo primero de la presente investigación.

Cautelosas afirmaciones, como las ya transcritas de Weinberg, constituyen también la excepción, pues la regla es que la propaganda se haya apoderado del tema —como tendremos ocasión de ver seguidamente— y de que aún persistan alegatos como los que todavía se encuentran en la historia del conflicto español, patrocinada por el Partido Comunista de España:

En 1934 y 1935 Roma y Berlín fueron escenario de una serie de negociaciones secretas entre representantes de la oligarquía financiera española, de los partidos de derechas y de los generales «africanistas» con gobernantes alemanes e italianos, negociaciones preparadas por los agentes fascistas que residían en Madrid, bajo el amparo y cobertura de embajadas, consulados y representaciones comerciales y culturales.

Poco antes los autores de tal obra se habían referido expresamente a que durante este período Hitler tomaba ya «medidas concretas con vistas a englobar a España en la órbita fascista»¹.

El presente trabajo analiza tan sólo los antecedentes de la intervención alemana en la guerra civil española y no se aventura a examinar los que hoy pudieran establecerse con respecto a la italiana, mucho más espectaculares en algunos casos, pero cuya investigación completa está aún por realizar. Tampoco pretende seguir la pista de los prepa-

¹ *Ob. cit.*, p. 45.

rativos hechos por determinados círculos nacionalistas en la liberal Inglaterra y en los que Juan de la Cierva desempeñaría un papel importante.

Parece, no obstante, obvio que el análisis de los antecedentes políticos y económicos de la intervención alemana en la guerra civil no sería completo si no abordara claramente, junto al examen de las circunstancias en que se decidió la misma, otra cuestión: ¿se había apoyado previamente desde Alemania los preparativos que culminarían en el Alzamiento del 17 de julio de 1936? Nada de lo expuesto en capítulos anteriores parecía apoyar una respuesta afirmativa, por lo que no existe otra alternativa que atacar de frente tal problema.

La persistencia de un mito

Plantear la cuestión anterior equivale a rechazar que haya encontrado hasta ahora solución satisfactoria, a pesar de que un autor tan conocido como Stanley G. Payne afirmaba tajantemente en fecha tan reciente como 1971:

Un tema principal de la propaganda de izquierdas, tanto dentro de España como en el extranjero durante la guerra civil —y durante muchos años después de ésta—, ha sido la teoría de la «conspiración fascista internacional» sobre el estallido de la misma y que ha tratado de explicarla en base a la agresión planeada y montada por Hitler y Mussolini. Esto ha sido totalmente refutado por la historiografía crítica y ni siquiera lo dicen ya propagandistas de izquierdas².

Quizá sea significativo del todavía escaso conocimiento sobre los antecedentes de la intervención extranjera que aún no se haya aceptado con carácter general ni interpretado satisfactoriamente la información disponible sobre el apoyo financiero de Mussolini a José Antonio Primo de Rivera, pero, independientemente de que en la historia oficial de la guerra española, que no hace mucho tiempo ha publicado el P. C. E., se plantea de nuevo la cuestión en precisamente casi los mismos términos que niega el conocido profesor norteamericano, parecidas declaraciones siguen haciéndose en la actualidad y no sólo por parte de los «propagandistas de izquierdas» a los que él alude. Unos cuantos ejemplos, tomados al azar, quizá sirvan para justificar el montaje y propósito del presente capítulo, que pretende llevar la discusión hasta los límites en que hoy lo permite la tediosa contrastación documental y testimonial, fruto de una investigación de varios años como la presente.

² Véase su contribución a la obra, ya mencionada, de Carr, p. 103.

A la presunta connivencia con Berlín (y Roma) mucho antes del estallido de la guerra civil por parte de los «generales y falangistas» aludía, por ejemplo, en 1966 un diputado del Parlamento de la República Federal³.

Un año más tarde, en muy difundido libro en la Alemania occidental, se indicaba expresamente:

Los primeros enlaces entre los generales, dispuestos ya al golpe de Estado, y Alemania se establecen en la primavera de 1936 a través del agregado militar español en Berlín, coronel (sic) Beigbeder, quien se pone en contacto con el jefe de la Abwehr, general (sic) Canaris...⁴.

Podría aducirse que el que un autor alemán atribuya en 1967 tal graduación militar a Canaris habla ya por sí solo sobre su competencia profesional, y, afortunadamente, en la reedición de bolsillo de su obra de diciembre de 1971 (!) la mención ha desaparecido. Las afirmaciones, sin embargo se mantienen, si bien el autor —que se dice experto en temas españoles— no parece tener suerte con algunas otras, como cuando, por ejemplo, hace a Serrano Súñer cuñado de... José Antonio Primo de Rivera⁵. Retengamos, sin embargo, para nuestros propósitos que aún en 1971 la connivencia, presuntamente ya probada, se divulgaba en la República Federal.

En efecto, el mismo año, Fritz Wahl, ex corresponsal del *Frankfurter Zeitung* en Madrid durante la etapa republicana, indicaba que «los enemigos del estado popular (sic) se habían preocupado en su momento de encontrar apoyos y pactado un seguro con Roma y con Berlín para todas las eventualidades»⁶, y, también en 1971, Ladislav Farago —cuyas afirmaciones examinaremos posteriormente muy de cerca— abundaba en que Canaris había ayudado «a la revuelta militar del general Mola» desde su nombramiento como jefe de la Abwehr.

Podría objetarse que ninguno de estos autores entra dentro de la categoría de «historiografía crítica» a la que se refiere Payne, pero es de esperar que el profesor norteamericano sí incluya en ella a un investigador de la talla científica de Karl Dietrich Bracher, quien, sin embargo, en 1969 afirmaba contundentemente en su conocida obra *standard* sobre el nacionalsocialismo: «Ya antes del comienzo de la guerra civil disfrutó Franco del apoyo de la A. O.»⁷.

³ Véase *Vorwärts*, del 20 de julio de 1966: «Die Demokratie im Wartesaal. Eine spanische Analyse», por Peter F'achstein.

⁴ Véase Kirsch, *ob. cit.*, p. 11.

⁵ Véase Hans-Christian Kirsch, *Der spanische Bürgerkrieg in Augenzeugenberichten*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Munich, p. 22.

⁶ Véase su obra *Kleine Geschichte Spaniens*, Societäts-Verlag, Frankfurt, 1971, página 169.

⁷ Véase su obra *Die deutsche Diktatur*, Kiepenheuer Witsch, Colonia, p. 352. (cito por la tercera edición de 1970).

Nada hay, por supuesto, que permita fundamentar esta aseveración, inducida posiblemente por el hasta ahora oscuro papel que, eso sí, la A. O. desempeñó en la promoción de las circunstancias en las cuales Hitler decidió personalmente atender a la solicitud de apoyo que se le había dirigido desde Africa.

Naturalmente los ejemplos podrían multiplicarse para fechas anteriores y, desde luego, la tesis aquí combatida la siguen exponiendo y enriqueciendo autores comunistas, a los cuales parece no conocer Payne. La argumentación de Enrique Líster, por ejemplo, merece reproducirse:

Pero existen tantos documentos, libros y publicaciones, incluidas fuentes franquistas, que hoy sabe todo el mundo que los acuerdos entre los dirigentes del golpe militar y los gobernantes de Italia y Alemania datan de los meses de marzo de 1934 y de junio de 1935, es decir, que se produjeron mucho antes de febrero de 1936⁸.

Tales afirmaciones —en este caso hasta con fechas exactas— de a quien Payne no negará la caracterización de «propagandista de izquierdas» se encuentran en un libro publicado en la República Democrática Alemana en 1972 (!), país en el cual la misma tesis —núcleo de la obra de Einhorn— había hallado elaborada plasmación en un texto *standard* ampliamente difundido de la historia de Alemania en el período de 1933 a 1939⁹ y, poco después, en otra obra más reciente:

No es muy fácil trazar las relaciones de las potencias occidentales con los rebeldes en los comienzos de la sublevación... pero el cronista que quiera alumbrar los contactos hispano-alemanes puede elegir ampliamente...

Esta presunta y «fácil» extensión de la base documental lleva al autor a decir:

La península ibérica no desempeñaba un papel menor en los planes de dominación mundial del imperialismo alemán, y ello a causa de sus riquezas en materias primas estratégicas y de su situación clave, militar y geográficamente hablando. A tal papel, sin embargo, sólo podía atender una España fascista y no una república democrático-burguesa ni mucho menos un país que estuviera regido por las fuerzas del pueblo. Las oscuras actividades de los poderosos de Alemania se dirigieron, pues, contra la joven segunda república. Con razón divisaba la reacción española en ellos a sus aliados. Ya a comienzos de los años treinta estableció relaciones con Alemania y José Antonio Primo de Rivera anudó, como jefe de los falangistas,

⁸ Véase *Unser Krieg*, Deutscher Militärverlag, Berlín (Este), p. 65, versión alemana de *Nuestra guerra*, Editions de la Librairie du Globe, colección Ebro, París, 1966.

⁹ Véase E. Paterna, W. Fischer, K. Gossweiler, G. Marnus y K. Pätzold, *Deutschland, 1933-1939*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín (Este), 1969, páginas 205-217.

contactos con fascistas alemanes e italianos. No puede decirse que los gobiernos de Roma y de Berlín se precipitaran de repente en ayudar a las derechas españolas cuando éstas hicieron sonar el clarín de la rebelión sino que ya antes habían preparado ésta y suministrado secretamente armas y municiones. Los generales españoles sabían ya, al dar el golpe, que no se les dejaría de lado con tal de que resistieran lo suficiente¹⁰.

En la actualidad, pues, no vale contentarse para resolver esta cuestión con basarse en trabajos como un simple artículo periodístico de David Kahn, quien, al referirse a los documentos microfilmados en Estados Unidos de los archivos alemanes capturados, afirmaba de pasada en 1969 que

otro error que... han rectificado ha sido la opinión ampliamente difundida de que Alemania había prometido ayuda militar a los falangistas españoles antes del estallido de la guerra civil. No sólo no ha aparecido ningún papel que apoye esta opinión sino que los documentos publicados muestran que existían profundas diferencias sobre el tema entre el Ministerio de Negocios Extranjeros y el Estado Mayor¹¹.

Un historiador español como Ricardo de la Cierva parece atribuir extraordinaria importancia a estas afirmaciones al indicar:

Cuando, después de un impresionante trabajo de catalogación los Estados Unidos han abierto oficialmente a los historiadores los archivos completos (sic) capturados al III Reich, la opinión mundial, desorientada tras decenios de propaganda, esperaba al fin las sensacionales pruebas de la complicidad nazi-fascista en la preparación de la guerra civil española. Sólo los historiadores españoles estábamos absolutamente tranquilos, tras la paciente confrontación, que siempre había resultado negativa, de la evidencia indirecta¹².

De la importancia que Ricardo de la Cierva atribuye al trabajo de Kahn dan cuenta sus explícitas referencias al mismo: «Creemos que el cierre definitivo para este tema ha sido la exhaustiva búsqueda de ese tipo de documentos emprendida en el depósito documental de Alejandria... El testimonio de David Kahn pone punto final a la discusión»¹³, lo cual, por cierto, el autor español no duda en recoger también en su contribución a la obra dirigida por Carr¹⁴, postulando en otro reciente libro «una serie de confirmaciones definitivas sobre

¹⁰ Véase Otfried Dankelmann, *Franco zwischen Hitler und den Westmächten*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín (Este), 1970, pp. 49-50 y 55.

¹¹ Véase *The Atlantic Monthly*, mayo de 1969: «Secrets of the Nazi Archives». La referencia exacta se encuentra en la p. 56.

¹² Véase *Historia*, I, ob. cit., p. 222.

¹³ Véase su contribución «Los factores desencadenantes de la guerra civil española», en Vicente Palacios Atard, Ricardo de la Cierva, Ramón Salas Larrazábal, Universidad de Madrid, 1970, pp. 90-91, *Aproximación histórica a la guerra española*.

¹⁴ Ob. cit., p. 203.

«la absoluta inexistencia de un plan de apoyo a los rebeldes de 1936 por parte de los Gobiernos totalitarios»¹⁵.

A tal nivel de afirmación las indicaciones del historiador español son, sin duda, correctas, pero un análisis crítico permitiría presentar diversas objeciones: mencionemos en primer lugar la más obvia de la exaltación creciente de que son objeto las indicaciones de pasada de Kahn. Ahora bien, no todos los archivos «completos» capturados a los alemanes por los aliados tras la segunda guerra mundial están hoy abiertos a la investigación y los accesibles no están en su totalidad microfilmados en Estados Unidos o en Inglaterra. Además, no todos los documentos disponibles se encuentran en los archivos de estos dos países, y el autor de estas líneas ha empleado o empleará abundante material relacionado con la intervención alemana en la guerra española y sus antecedentes que no es localizable en aquéllos.

Tampoco ningún investigador conocido ha publicado hasta ahora nada como resultado de esa «exhaustiva búsqueda» y ya los capítulos anteriores del presente trabajo muestran un trasfondo de relaciones, nunca explicitadas hasta la presente obra, que necesariamente habría de repercutir en la compleja coyuntura de julio de 1936. La decisión alemana —de Hitler— de intervenir, siquiera dentro de estrechos límites, en la guerra civil no se tomaría en el vacío y sus antecedentes no se hacen inteligibles hasta que no se proyectan sobre su «background» relacional, todavía ignorado.

De aquí la necesidad de llevar a cabo de una manera exhaustiva la «paciente confrontación de la evidencia indirecta», en torno a la cual construye su versión Ricardo de la Cierva. Por ello resulta imprescindible incorporar al volumen de conocimientos hasta ahora disponible el resultado de una investigación como la presente, con su detenido análisis de material en gran parte desconocido y de testimonios inéditos de primera mano. No todos los puntos oscuros habrán sido aclarados, pero sin duda los resultados de la misma facilitarán una interpretación mejor y, es de esperar, más correcta del problema en cuestión.

Pues bien, cuando se examinan los alegatos de quienes han mencionado o siguen mencionando una presunta complicidad alemana en la preparación del golpe militar español cabe diferenciar cuatro categorías:

- a) Autores que los basan en pretendidas pruebas documentales.
- b) Autores que los hacen depender de contactos del general Sanjurjo en Alemania.

¹⁵ Véase *Leyenda y tragedia de las brigadas internacionales*, Editorial Prensa Española, Madrid, 1971, pp. 22 y 174.

c) Autores que consideran que en los preparativos del Alzamiento había intervenido directamente la Abwehr por orden de Canaris.

d) Autores, por último, que se basan en otros de los grupos anteriores, con o sin referencia explícita a ellos. Esta es, actualmente, la categoría más numerosa y su persistencia hace temer porque la cuestión no salga del terreno de la especulación, a la que necesariamente invitan las pruebas negativas. ¿Cómo demostrar algo que quizá no haya ocurrido si, al no ocurrir, no cabe encontrar evidencia documental directa de su inexistencia?

En este capítulo, en el que se abandona la descripción ordenada en favor de la exposición selectiva y crítica, será preciso hacer una referencia exacta de cada una de las categorías señaladas.

En una primera etapa se hizo uso, en su tiempo, de pretendidas «pruebas documentales», entendiéndose por éstas la masa de material escrito capturado al comienzo de la guerra civil en la sede barcelonesa del partido nazi y en las de otras organizaciones alemanas radicadas en España. Son, naturalmente, las que conviene en principio tomar más en serio, aun cuando de su valor probatorio da buena cuenta el hecho de que ya ni se las mencione en la historia oficial del P. C. E. de la guerra civil, publicada en Moscú no ha muchos años.

A este respecto, todavía en 1951 van der Esch afirmaba:

Antes de dejar el tema de los motivos alemanes para la intervención es preciso mencionar un importante aspecto de las relaciones alemanas con España porque suministraba a Alemania una ventaja frente a las demás potencias en la realización de sus motivos. La «Auslandsorganisation», la sección del partido nazi que se ocupaba de los alemanes que vivían en el extranjero, estaba metida de lleno en asuntos internos españoles porque en España existían grandes colonias de ciudadanos alemanes los cuales suministraban al partido la base de una amplia red de agentes comerciales y políticos que trabajaban en secreto para favorecer los intereses alemanes en España. El partido nazi, a diferencia del Ministerio de Negocios Extranjeros, seguía su propia política independiente en España. Los motivos y acciones oficiales alemanes en España, tal y como los revelan los documentos de los archivos de la Wilhelmstrasse, deben tratarse, pues, con ciertas reservas¹⁸.

Cuando van der Esch escribió su libro ya se había publicado, en efecto, el material alemán que habían considerado relevante los editores aliados occidentales de la colección de documentos del Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros y que les había llevado a afirmar: «Un examen... no ha suministrado pruebas en cuanto a un apoyo alemán a los rebeldes españoles antes del desencadenamiento de las hostilidades»¹⁷.

¹⁸ *Ob. cit.*, pp. 13-14

¹⁷ Véase ADAP, D. III, p. 3, nota del comité de edición.

Es esta publicación la que sigue esgrimiéndose constantemente veinte años más tarde, pero ya para van der Esch la respuesta a la pregunta planteada en este capítulo estaba clara:

Los orígenes de la intervención alemana e italiana en España se remontan a mucho antes del estallido de la guerra civil. Cuatro mil documentos que encontraron los republicanos en el cuartel general falangista (sic) en Barcelona demuestran que hubo complicidad alemana en la revuelta de Franco y que aquella se inició en fecha tan remota como 1930 (sic). La Falange tenía estrechos contactos con el partido nazi en Alemania recibiendo dinero por importe de hasta tres millones de pesetas al año así como armas y material de propaganda¹⁸.

El que en el análisis del capítulo 2 del presente trabajo no haya aparecido nada a este último respecto lleva, por ahora, a preguntarse de dónde tal autora podría encontrar el fundamento de sus alegatos. La búsqueda no es muy larga, pues van der Esch se basa explícitamente en las versiones alemana e inglesa del libro de Katz al que más adelante aludiremos, si bien no parece haber procedido con mucho cuidado, ya que en ninguna de las versiones existen afirmaciones de tal índole. Además, Katz indica expresamente que los tres millones de pesetas fueron el importe recibido en 1935 por el partido nazi en España, y van der Esch da la impresión de no conocer la historia de las obras de tal autor y a la que haremos referencia ulteriormente.

Las mismas «pruebas» las recogen después otros autores, como muestran, por ejemplo, el tendenciosísimo artículo de Werner Orłowski¹⁹ o la conocida obra de Louis de Jong²⁰.

También se refiere a ellas Einhorn, quien por lo demás reconoce explícitamente que

Sobre el desarrollo y resultado de las negociaciones secretas hispano-alemanas no existen hasta ahora pruebas documentales... El hecho de las negociaciones, su momento y el trabajo probado de mina de los imperialistas alemanes autorizan, sin embargo, a llegar a la conclusión de que los planes del golpe se discutieron con representantes del partido nazi y de que se prometió apoyo para los preparativos de la revuelta²¹.

Ciertamente, las «pruebas» que aduce la autora en cuanto a las «negociaciones» son un famoso artículo de «Pertinax» de agosto de 1937 y otro de Georgi Dimitroff de 1938.

¹⁸ *Ob. cit.*, p. 25.

¹⁹ Véase *Der Monat*, julio de 1956, pp. 22-30: «Das Vorspiel zum Krieg. Zum zwanzigsten Jahrestag des spanischen Bürgerkrieges.»

²⁰ Véase *Die deutsche Fünfte Kolonne im Zweiten Weltkrieg*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1959, p. 25.

²¹ *Ob. cit.*, p. 84.

Incluso un autor que escribe su particular versión en 1963, como es London, resulta improcedentemente categórico al indicar:

Estos documentos revelan la actividad febril de los nazis, su trabajo de prensa y propaganda, las tentativas de corrupción y los chivatazos, la actividad de la Gestapo, el espionaje económico y militar, la agitación en el Marruecos español, la participación activa en la revuelta militar y en los suministros de armas así como los nombres de 32 agentes de la Gestapo y espías militares. Muestran que Gil Robles, en el Ministerio de la Guerra, y Francisco Franco, en el Estado Mayor Central, prestan su concurso a Hitler para extender la red nacionalsocialista en la península²².

Realmente, es difícil mejorar tal relación.

La verdad, sin embargo, es que las menciones a los documentos de Barcelona terminan por desaparecer totalmente, aun cuando, por otra parte, ningún autor haya investigado con detenimiento los antecedentes próximos y remotos de la intervención alemana a base de los documentos no publicados y, en ocasiones, ni microfilmados. Tal investigación hubiera revelado quizá la existencia de una serie de contactos —hasta ahora ignorados— que sí jugarían un papel (aunque fallasen) y, sobre todo, la de una extensa gama de relaciones de la que, naturalmente, no se encuentra constancia en los documentos del partido nazi en España.

Manfred Merkes²³ es el único autor que se ha referido con cierto detalle a las «pruebas documentales», pero, como ignora los antecedentes de las relaciones hispano-alemanas y, por consiguiente, no sabe cómo explicar algunos documentos, sus comentarios han llevado a Weinberg a afirmar que «son incluso más tontos que los que critica», destacando que él, por su parte, «no conoce ninguna valoración seria del material»²⁴.

En verdad, ningún análisis como el presente de las relaciones hispano-alemanas previas al 18 de julio de 1936 puede dejar de lado la necesidad de hacer una referencia más o menos sucinta a las actividades del partido nazi en España durante aquella época, tanto más cuanto que uno de los ramos fundamentales del III Reich —mucho menos monolítico en los años treinta que lo que a simple vista parece— consistió, desde sus primeros momentos, en la indeterminación de la relación entre el Estado y el partido, indeterminación nunca resuelta de

²² *Ob. cit.*, pp. 113-114.

²³ Véase su obra *Die deutsche Politik im spanischen Bürgerkrieg*, 2.ª edición, Ludwig Röhrscheid Verlag, Bonn, 1969, pp. 40-43. A ella nos remitiremos con frecuencia: aunque con muy discutibles interpretaciones se trata de una obra relativamente bien trabajada que no supera el fallo fundamental de la escasa investigación crítica de las fuentes documentales.

²⁴ *Ob. cit.*, nota 94 de la p. 284.

manera definida, bien reduciendo este último al papel de partido único y subsidiario de aquél o bien anteponiéndolo al Estado, como ocurre paradigmáticamente en la Unión Soviética.

La polaridad Estado-partido y las considerables luchas internas dentro del seno del régimen no ocultan, sin embargo, el papel prevalectante del poder, que terminaría siendo absoluto, del propio Hitler. Precisamente la decisión de intervención en la guerra de España es la primera gran opción de la política exterior de la Alemania nacionalsocialista en la que ello se revela con especial claridad y en la cual Hitler se separaría ya nítidamente de las vías que hasta entonces había hollado en unión de las fuerzas tradicionales, e incluso de las más reaccionarias y conservadoras del sistema.

En la instrumentación de la política tales circunstancias se tradujeron en lo que Broszat ha denominado una «policracia departamental» («Polykratie der Ressorts») ²⁵, en la que cabían las más extrañas y variadas combinaciones. La proyección del trialismo Estado-partido y del poder omnímoto del Führer alemán dio lugar a los bien conocidos choques entre el Ministerio de Negocios Extranjeros y las organizaciones del N. S. D. A. P. (tales como la «Dienststelle Ribbentrop», la «Volkstumsführung», el «Aussenpolitisches Amt» y, sobre todo, la «Auslandsorganisation») y a los menos conocidos entre estas mismas.

Tales órganos del partido se caracterizaban por entender la política exterior no como la búsqueda de las formas y medios de hacer triunfar en los diversos terrenos los intereses nacionales frente a los de otros países en una relación de pacífica competencia, sino como la traducción de las decisiones y directivas del propio Hitler a la vida social, política y económica del pueblo alemán, del cual formaban parte tanto aquellos alemanes que vivieran en el extranjero («Auslandsdeutsche») como todos los grupos de ascendencia alemana, aun cuando fueran súbditos de otros Estados («Volksdeutsche»).

Kuhn ha señalado cómo la idea hitleriana de expansión era la consecuencia inmediata de la idea racista:

El pueblo («Volk») no era lo mismo que nación, sino que englobaba a todos los hombres de la misma sangre, de la misma lengua, con independencia de las fronteras políticas existentes. El deseo de hacer coincidir las fronteras del pueblo con las estatales llevó a exigir la constitución de un «Grossdeutsches Reich»²⁶.

El encuadramiento de todos estos grupos en el marco ideológico y político del nacionalsocialismo era algo que no cabía esperar que realizara una institución tradicional como el Ministerio de Negocios Extranjeros, por lo que poco a poco fue transfiriéndose a la A. O. la tarea

²⁵ *Ob. cit.*, pp. 244-246.

²⁶ *Ob. cit.*, p. 19.

de llevar a cabo el trabajo manipulativo que permitiera el endoctrinamiento y la ideologización nacionalsocialistas de las colonias alemanas en el exterior.

Sobre el tema se ha escrito abundantemente. Un documento que hasta ahora, sin embargo, ha pasado desapercibido es el que escribiría una persona muy ligada a la participación alemana en la guerra de España: el ex general Wilhelm Faupel, entonces director del Instituto Iberoamericano de Berlín y posterior embajador ante el Gobierno nacional. Faupel no era en aquellos momentos ni siquiera miembro del partido nazi, pero la imagen que de la A. O. se trasluce de su memorándum del 31 de marzo de 1936 induciría indudablemente a los altos cargos del partido a presionar por su destino a España en lugar del diplomático profesional ya designado por Hitler.

Se ha reprochado a la A. O. el que su actividad haya tenido efectos perturbadores e incluso destructivos entre los alemanes que viven en el exterior. A ello hay que decir que modificaciones tan fundamentales en todos los órdenes de la vida como las que han tenido lugar tras el cambio político de 1933 han producido evidentemente una serie de roces y dificultades que también han aparecido en abundancia en la propia Alemania...

Sería, sin embargo, absolutamente erróneo querer enjuiciar el trabajo de la A. O. sólo en base a las dificultades surgidas. Más importante es lo mucho que de positivo y de bueno ha producido y lo que ha conseguido luchando a veces en condiciones de gran dureza...

En muchas de las colonias alemanas de ultramar existían concepciones fuertemente plutocráticas, muy alejadas del sentido de una auténtica «comunidad racial del pueblo alemán» («Volksgemeinschaft»). Para contrarrestarlas ha intervenido la A. O. con gran éxito.

Entre los diplomáticos alemanes en el extranjero predominaba la idea de que su actividad se agotaba en tener un estrecho contacto con los gobiernos ante los cuales estaban acreditados o con los representantes diplomáticos de otros Estados... De la masa de nuestros compatriotas en el extranjero los diplomáticos alemanes se habían alejado conscientemente e incluso consideraban molesta su existencia. También en este terreno la A. O. ha hecho que mejoraran sustancialmente las cosas.

Cuando antes en el extranjero se ponían en escena obras de teatro o películas que atacaban a Alemania era frecuente no poder hacer nada en contra. Hoy, la estrecha captación de todos los alemanes a través de la A. O. permite manifestarse inmediatamente en tales casos.

Otro mérito de la A. O. es el haber despertado en muchos descendientes de alemanes un sentimiento de solidaridad con la patria de sus antepasados... También se ha ocupado la A. O. con gran éxito de influir en la prensa de ultramar de suerte que hoy es posible publicar noticias que nos interesan en más periódicos e incluso en pequeños. Es muchísimo lo que la A. O. ha realizado en el terreno de la asistencia social a compatriotas pobres así como en el de ofrecer a la juventud una educación conscientemente alemana...²⁷

No cabe duda que el jefe de la A. O., Ernst Wilhelm Bohle, habría de sentirse halagado por declaraciones tan favorables y quizá no

²⁷ Véase en el legajo 163.

esté de más traer de nuevo a colación aquí que a Bohle le correspondería un papel fundamental en la transmisión de la petición de ayuda del ejército de Africa, hecha en una segunda ocasión a través de los cauces del partido.

Le correspondería a Bohle y, por supuesto, a su dualismo con la Wilhelmstrasse, que ha dado origen a una copiosa literatura en torno a la presunta pérdida del poder del Ministerio de Negocios Extranjeros en la Alemania del Tercer Reich. Ha sido la nueva investigación, y en este aspecto particular Jacobsen, quien ha mostrado que, con independencia de las fricciones ocurridas entre las centrales respectivas y las que se produjeron en determinados países extranjeros, el Ministerio fue capaz de defender sus intereses y competencias en lo fundamental hasta 1938, aun cuando ello lastrara las relaciones bilaterales de Alemania con otros países²⁸.

El partido nazi en España y sus efectivos

El caso típicamente mencionado como paradigma de la falta de influencia del Ministerio de Negocios Extranjeros en la instrumentación de la política con el exterior es, por supuesto, España. Recientemente un autor de la talla científica de Bracher ha insistido en esta caracterización, si bien, desgraciadamente, no se ha salvado de caer en aventuradas afirmaciones, como las de que, por ejemplo, Faupel era un antiguo miembro del partido o de que Canaris era un viejo amigo de Franco, etc.²⁹

Tal pérdida de influencia se produciría, sin embargo, ya de lleno en la guerra civil y no antes de ésta. Ello se percibiría en varios frentes: obviamente ante el Führer mismo, de quien dependieron las grandes decisiones de política; ante Goebbels, en el terreno de la propaganda, y, sobre todo, ante Göring y su plan cuatrienal, en el cual la diplomacia oficial registraría quizá los más retumbantes y menos conocidos fracasos, dado que, tal vez no sorprendentemente, el diplomático alemán que más ha hecho hincapié en tal pérdida de influencia, el antiguo subsecretario Ernst von Weizsäcker, no se refirió para nada a estos últimos³⁰. Su consideración detenida sería materia para otra investigación mucho más excitante.

Ahora bien, antes de la guerra civil misma, en tanto que las actividades de la A. O. dentro de las distintas colonias alemanas trope-

²⁸ *Ob. cit.*, pp. 611, 34 y siguientes, 495 y siguientes y 598-619.

²⁹ *Ob. cit.*, p. 352.

³⁰ Véase su obra autobiográfica, *Erinnerungen*, Paul List Verlag, Munich, 1950, página 130.

zaron en diversos países bien con la actitud de las representaciones oficiales del Estado alemán o con las autoridades de aquéllos, en el caso español no sólo no aparece nada de esto (España no se menciona en los numerosos legajos del Archivo Político que recogen la documentación sobre las incidencias³¹), sino que incluso Bohle reconocería que

en España y Portugal reina una armonía particularmente buena entre las representaciones del Reich y nuestros responsables. El propio conde de Welczeck me ha dicho a mí mismo en Berlín que necesita absolutamente al camarada Burbach para conseguir la unión de todos los súbditos alemanes... El embajador se hará cargo de los gastos que ocasionen los desplazamientos oficiales de Burbach, pagándolos de sus fondos especiales.

Lo notable de tales afirmaciones es que se hacían, dentro de los círculos internos del partido, al propio Hess, lugarteniente de Hitler³². No hay razón para desconfiar de las mismas, a pesar de que Jacobsen, quien, como queda dicho, ha sido el primer autor en estudiar más profundamente la cuestión de las fricciones entre ambas organizaciones, se refiera precisamente a Friedhelm Burbach como un ejemplo de las mismas.

Ciertamente el hecho que tal autor menciona da algo que pensar en cuanto a por lo menos la habilidad diplomática de Burbach (quien había sido el primer responsable del partido nazi para España y Portugal o, en la terminología de la época, «Landesgruppenleiter»): Jacobsen recoge, en efecto, una reseña del 12 de abril de 1934 del entonces subsecretario de Negocios Extranjeros, Bernard von Bülow, a tenor de la cual Burbach se había presentado inopinadamente en la embajada española en Berlín solicitando que se informara de su próxima ida a España en función oficial al Gobierno republicano, lo cual dio pie a von Bülow para manifestar al día siguiente al embajador, Luis de Zulueta, que Burbach se dedicaba a atender los asuntos de la colonia alemana en España, pero sin desarrollar actividades oficiales de ningún tipo³³.

Indudablemente, Weinberg está influenciado por Jacobsen al afirmar: «En España, como en otros sitios, la A. O. tenía una relación difícil con el servicio diplomático alemán, cooperando con él, pero también en conflicto al mismo tiempo»³⁴. Esto, para España, no lo ha encontrado documentado hasta ahora el autor de estas líneas ni tam-

³¹ Véanse, por ejemplo, los legajos (ocho tomos) 88 y 89.

³² Véase la carta de Bohle a Rudolf Hess del 9 de enero de 1934 en el legajo 67.

³³ Véanse el legajo y Jacobsen, *ob. cit.*, p. 40.

³⁴ *Ob. cit.*, p. 285.

poco Weinberg ofrece ninguna base documental en apoyo de su aseveración.

Sí quedan pruebas, por el contrario, de que en España era la embajada —o el servicio diplomático— quienes centralizaban muchas de las actividades confidenciales. Ya se ha mencionado en el capítulo 2 el deseo de Bohle de que la influencia sobre las publicaciones españolas se hiciera en el más estrecho contacto con la embajada y dentro del marco de una política de prensa dirigida por ella, y también se ha indicado que de la colaboración con la agencia Fabra se ocuparía el consejero von Gross y no la organización del partido, que había presentado la sugerencia. También poco después de la visita de Burbach a la Embajada española en Berlín, Welczeck informaba el 23 de mayo de 1934 a la Wilhelmstrasse sobre la distribución entre la colonia alemana de folletos incitando a constituir grupos de ex combatientes bajo la inspiración de las S. A. Su despacho tiene unos cuantos párrafos de la máxima importancia:

En la medida en que esto afecta a España he de presentar las más serias objeciones contra el previsto establecimiento de tales grupos. Las experiencias que aquí hemos hecho ya con grupos locales similares muestran que pondríamos en peligro todo el movimiento y una organización constituida con grandes esfuerzos si aquí se admitieran agrupaciones que ofrecieran a la propaganda enemiga, que con tanta atención nos observa, el menor pretexto para ponerlas al descubierto como actividades paramilitares de cualquier tipo. Reconociendo en su justo valor este peligro, la dirección del partido nacionalsocialista en España ha prohibido ya hace tiempo la organización de grupos S. A., de las juventudes hitlerianas, etc.

Todo lo que tiene que hacerse en favor de la tradición y de la orientación lo llevan a cabo ya los grupos locales del partido y todo lo que ha de hacerse de trabajo práctico debe prepararse bajo la dirección de la embajada y de gente de su confianza sin llamar la atención y en el más estricto secreto³⁵.

Estos párrafos refuerzan la tesis adelantada en estas páginas: a diferencia de lo ocurrido en otros países, no parece que en el caso de España hubiera roces entre los círculos alemanes del partido y de la Wilhelmstrasse, pues no ha quedado alusión ninguna al respecto y sí muchos documentos que apuntan en la dirección contraria.

De destacar es también la implícita confesión de Welczeck contenida en las últimas líneas transcritas de su despacho: en efecto, como ya se ha indicado en este trabajo y aún se indicará en lo sucesivo, la embajada alemana en Madrid parece haber estado en el centro de las actividades alemanas desarrolladas en España, de las cuales tan abundantes rastros se han conservado. Muchas de ellas amparaban el trabajo de captación de la colonia, que ya llevaba a cabo el partido.

³⁵ Véase su despacho secreto 1862/34, «Gründung von Auslandsgruppen der SA», en el legajo 86. La cuestión se llevó a Bohle quien la paró. En un corto despacho del 6 de noviembre de 1934 Welczeck se hacía eco de tal prohibición.

Este llegaría a disponer en Alemania de una administración paralela, duplicando muchos de los servicios de la estatal. Como en otros países extranjeros, en España y en la primera mitad de los años treinta la actividad de los órganos del partido se concentraba en la colonia y medios alemanes (con la relevante y ya destacada excepción de la propaganda camuflada en la prensa y algunos pequeños y secretos contactos con los círculos de Falange).

El jefe de las agrupaciones del partido en un país extranjero era «Hoheitsträger» («portador de soberanía») y en los asuntos internos de la colonia organizada equivalente en alguna medida al embajador, representante de la administración estatal.

En España, este último era una de las grandes figuras de la diplomacia alemana del período, y cuando Burbach, después de la accesión del nacionalsocialismo al poder, pasó a ocuparse de los asuntos de la Península Ibérica en la sede de la A. O., su puesto en España lo cubrió, hasta abril de 1936, el ya mencionado Walter Zuchristian, ex fundador en 1929 del grupo de Madrid y quien mantuvo excelentes relaciones con el diplomático alemán y con el inevitable von Rolland en las frecuentes visitas de éste, el cual le hablaría ampliamente sobre la situación interior española, diversificando así sus fuentes de información, lo que, como veremos posteriormente, posibilitaría una serie de despachos que irían directamente a la organización de las S. S.

Antes del advenimiento de Hitler al poder, la colonia alemana en España tenía ya una fuerte trabazón asociativa, de índole marcadamente profesional, escolar y cultural, que remontaba sus orígenes a finales del siglo XIX, cuando se había constituido el «Deutscher Hilfsverein». Antes de 1933, el nacionalsocialismo había aparecido —siquiera muy minoritariamente— en medio de una colonia caracterizada por su adhesión a los valores tradicionales del segundo imperio y a la que no había afectado el proceso de democratización política al que aspiraba la República de Weimar.

De entrada es preciso observar que, en contra de una opinión ampliamente difundida, el número de miembros del partido nazi existentes en España con anterioridad al 30 de enero de 1933 era muy limitado, si bien la propaganda, tanto propia como contraria, ha desvirtuado la cuestión. Así, por ejemplo, el diario *Ahora* del 29 de abril de 1932, recogiendo una entrevista con Arthur Schmolz, mencionaba que, para tal fecha, el grupo nazi de San Sebastián tendría 30 miembros y que en toda España había más de 250.

Sin embargo, según las propias estadísticas de la A. O., confeccionadas en 1937 y que, como en su introducción se indica, eran un primer intento de captación de los miembros del partido nazi residentes en el extranjero, los existentes en España ascendían tan sólo a la no considerable cifra de 101, que se distribuía a razón de 80 en la España

peninsular, 20 en Canarias y uno en Marruecos³⁶. El grupo de Canarias dependía directamente de la central berlinesa de la A. O., por lo que no cabe duda de que el movimiento en la Península, por no hablar ya de Marruecos, era extraordinariamente limitado antes de la accesión de Hitler al poder.

Ahora bien, aun cuando tales cifras son nimias si se contemplan a la luz de los efectivos de la colonia alemana reseñados en el capítulo anterior, no conviene olvidar que, al filo de 1933 y a escala internacional, los 101 miembros del partido nacionalsocialista colocaban a España (con Marruecos y Canarias) en octavo lugar en la relación de países extranjeros clasificados por el número total de afiliados y, concretamente, detrás de Brasil (348), Chile (189), Italia (168), Austria (159), Argentina (156), África del Sudoeste (149) y Estados Unidos (115).

Según las mencionadas estadísticas, de esos 101 miembros, siete se asociaron al partido antes del 14 de septiembre de 1930, 29 entre el 15 de septiembre de 1930 y el 31 de diciembre de 1931 y, por último, 65 entre principios de 1932 y el 30 de enero de 1933.

Tales datos iniciales pueden calificarse de mínimos, ya que se trata de las primeras estadísticas confeccionadas sobre las dimensiones del partido en el exterior. Afortunadamente, también cabe estimar otros límites de similar carácter: tras la segunda guerra mundial, en efecto, los servicios norteamericanos de ocupación en Alemania compilaron largas listas sobre los miembros del partido nazi residentes en el extranjero, aprovechando los datos de la cartoteca del mismo.

En los National Archives (N. A.) de Washington y en el Berlin Document Center (B. D. C.) se encuentran, al igual que las correspondientes a los demás países, las listas para España, Canarias y Marruecos. Desgraciadamente, a no ser que se realice un trabajo ingrato de análisis de cada una de las fichas de los miembros del partido, no es posible determinar con exactitud los efectivos de éste y las variaciones en el tiempo antes del 18 de julio de 1936, ya que los norteamericanos incluyeron también en tales listas a algunos afiliados que se trasladaron a España en fecha posterior, a los que, sin estar permanentemente en ella, figuraron en las fichas del grupo de España y a todos los miembros de la embajada y de los servicios oficiales alemanes que se incorporaron al partido, excluyendo a otros que habían abandonado España mucho antes de 1945.

Así, por ejemplo, el conocido catedrático de Economía barón Heinrich von Stackelberg (fallecido en España) figura en las listas con su fecha de admisión del 1 de diciembre de 1931, aun cuando no se tras-

³⁶ Las estadísticas se encuentran en el legajo 66.

ladó a nuestro país sino durante la segunda guerra mundial. Igualmente, una figura que aflorará en estas páginas como Paul Winzer está registrado como estudiante de Derecho e ingresado en el partido el 17 de septiembre de 1934, pero a no ser que se examine su documentación personal se ignorará que su fecha de admisión es anterior y que no llegó a España hasta mayo de 1936, como agente especial de la Gestapo.

Análogamente, el periodista Ekkerhard Tertsch, admitido el 22 de marzo de 1933, se encuentra también en las listas, a pesar de que, como muestra su documentación, el traslado a España tuvo lugar posteriormente. Lo mismo cabe decir de Adolf Sonnenhol, quien se encuentra en la lista de Marruecos con fecha de incorporación al partido de 1 de junio de 1931, aun cuando había ingresado en éste mientras estaba en Alemania y no llegó al Protectorado hasta 1936, a prestar servicio en un consulado (los norteamericanos no determinaron su condición diplomática). Recíprocamente, Erich Schnaus no está consignado, si bien fue durante algún tiempo el jefe del grupo nazi de Madrid y luego del centro y sur de España, regresando a Alemania en 1933. Tampoco se excluye de las listas a una profesora de gimnasia sueca, expulsada del partido en 1935.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Ello no obstante, las estadísticas norteamericanas, con todos sus posibles defectos, proporcionan una idea más precisa que las de la A. O. sobre los efectivos mínimos del partido nazi en España y, sobre todo, permiten seguir, con las correspondientes reservas, el desarrollo del mismo a partir de 1933, posibilidad que no ofrecen aquéllas.

El cuadro 1 muestra que, a finales de 1932, el número de miembros del partido nazi en España ascendía a 122. En esta cifra se incluyen, evidentemente, algunos miembros que aún no se habían trasladado a aquélla, pero no se tienen en cuenta los que ya se habían marchado. Como vemos, se trata de un número muy próximo al de las estadísticas de la A. O., por lo cual cabe afirmar con seguridad que el partido nazi, en el momento de la accesión de Hitler al poder, contaba en España con unos efectivos comprendidos entre los 100 y los 120 miembros.

También muestra el cuadro 1 que el número de adhesiones se desarrolló rápidamente en los dos primeros años tras la subida al poder de Hitler. Al comienzo de la guerra civil española, el total de afiliados al partido nazi en España podía ascender, como mínimo, a unos 700, de los cuales 60 eran mujeres. Tales efectivos correspondían a una colonia alemana que no superaba demasiado las 13.000 personas, según se ha indicado en el capítulo anterior.

La evolución numérica registrada en el cuadro posterior, en modo alguno espectacular, y la relativa modestia de los efectivos del partido en España no deben ocultar el hecho de que, al igual que en otros paí-

ses, el encuadramiento de la colonia alemana se hizo con vigor: en diciembre de 1933 se constituyó formalmente, por ejemplo, el grupo local nacionalsocialista de Barcelona, el más numeroso de España, acción en la cual fue importante promotor Hans Wilhelmi, gerente de la casa «Miele», ex teniente del Ejército alemán³⁷ y quien durante la guerra civil llegaría a ser ayudante del agregado militar ante el Gobierno de Burgos, barón Hans von Funck, y una conocida figura en el Cuartel General.

CUADRO 1

MIEMBROS DEL PARTIDO NAZI EN ESPAÑA, 1928-JULIO DE 1936

Año de entrada en el partido	Península	Canarias	Marruecos	Total
1928	2	—	—	2
1929	2	—	—	2
1930	7	—	—	7
1931	45	—	1	46
1932	49	15	1	65
1933	190	15	17	222
1934	196	32	7	235
1935	61	3	3	67
1936	56	3	2	61
TOTAL	608	68	31	707
(de los cuales son mujeres):	52	5	2	59

FUENTES: Elaboración propia a partir de datos inéditos de Headquarters Command, Office of Military Government for Germany (US), 6889th Berlin Documents Center, APO 742: *Nazi Party Membership Records*:

- Spain: Main List*, 8 de junio de 1946.
- Spain: Supplementary List No. 1*, 20 de junio de 1946.
- Spain: Supplementary List No. 2*.
- Canary Islands: Main List*, 11 de junio de 1946.
- Canary Island: Supplementary List No. 1*, 24 de junio de 1946.
- Spanish Morocco: Main List*, 19 de junio de 1946.
- Spanish Morocco: Supplementary List No. 1*, 26 de junio de 1946.
- Spanish Morocco: Supplementary List No. 2*.

Debo las listas a), b), c) y h) a la amabilidad de los National Archives norteamericanos, que han centralizado, junto con el BDC, todas las existentes. Las b), d), e), f) y g) se encuentran asimismo en el legajo 136 en Coblenza, del cual faltan lamentablemente las a), c) y h) si bien contiene las correspondientes a los demás países.

³⁷ Véase el despacho 134/34 del cónsul general en Barcelona a la embajada en Madrid del 9 de febrero de 1934 en el legajo 47 y el II 29^b del 15 de junio de 1935 en el legajo 40.

En noviembre de 1934 existían ya 20 grupos y bases en España y dos en Marruecos: San Sebastián, Eibar, Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Valladolid, Zaragoza, San Felú de Guixols, Barcelona, Flix, Madrid, Alcalá de Henares, Palma, Valencia, Alicante, Granada, Sevilla, Málaga, Melilla y Larache³⁸.

La A. O. distinguía en los grupos nacionales («Landesgruppen»), por razón de importancia, los regionales («Kreisgruppen»), los de una localidad («Ortsgruppen»), las bases («Stützpunkte») y las células («Zellen»).

Esta terminología y las designaciones de los cargos, en consonancia con la distribución espacial (jefes nacionales, regionales, locales y de base), velan con frecuencia la realidad de los efectivos numéricos. Así, por ejemplo, en el más famoso de los grupos locales, es decir, el que ha pasado a la historia, el de Tetuán, del cual salieron las personas que llevarían a Berlín la segunda petición de ayuda del Ejército de Africa, existían tan sólo 33 miembros, cifra hasta ahora inédita y que no requiere de más comentarios.

Ello no obstante, hacia 1936, la trabazón asociativa de la colonia alemana en España estaba dominada por el partido, el cual había situado en los puestos de dirección de las organizaciones escolares, culturales y profesionales a miembros del mismo y reproducido en aquella réplicas de su complicado aparato de asociaciones.

Las «pruebas documentales»

Este «noyautage» saltó a la luz cuando las milicias barcelonesas capturaron un gran número de documentos en la central del partido en la Ciudad Condal, a los que se añadió después el material procedente de otras zonas de la España republicana.

La primera utilización pública de tal material documental data del 22 y del 29 de octubre de 1936, cuando el semanario barcelonés *Mirador* publicó en dos números sucesivos sendos artículos ilustrados bajo el título general de «L'espionatge nazi a Espanya» y en los que ya se abordaban los temas que serían después desarrollados ampliamente por el aparato de propaganda de la Comintern: el encercamiento de Francia, las presuntas relaciones directas en los preparativos del Alzamiento, la adquisición de armas en Alemania, el espionaje militar y económico, etc.

Ciertamente, cabía esperar que, ya en plena guerra civil y siendo sobradamente conocida por las autoridades republicanas la interven-

³⁸ Véase *Der Deutsche im Auslande, Sonderheft Spanien-Portugal*, noviembre de 1934.

ción militar alemana en la contienda, *Mirador* hubiera utilizado el material probatorio de mayor fuerza que se hubiera encontrado entre «40.000 documentos», pero ¡lejos de ello! el «espionaje militar» se agota en pasajes del memorándum de Gustav Reder sobre el establecimiento de una central de artículos de prensa, ya mencionado en el capítulo 2, y el «económico» en una carta del 7 de febrero de 1935 que recoge la petición del departamento de comercio exterior de la A. O. al jefe de grupo de Madrid para que se enterase de la lista de artículos procedentes de España que, a raíz de un acuerdo comercial de ésta con el Uruguay, se verían favorecidos con la reducción a la importación en éste del 25 por 100 de los derechos arancelarios correspondientes. El acuerdo aún no había sido ratificado por España y los círculos del partido deseaban conocer las listas de productos en cuestión para tenerlos en cuenta en las negociaciones a entablar entre Alemania y Uruguay de renovación del acuerdo comercial vigente entre ambos países. Un ejemplo claro de la duplicidad de trabajo —en un aspecto no muy grave— entre la Administración estatal y el partido sobre un punto del que, normalmente, no dejarían de informar los servicios de aquélla.

Lo mismo podría decirse del espectacular capítulo dedicado a la «corrupción de la prensa»: se reproduce en él una nota sobre el periódico *Informaciones* de contenido completamente inocuo, pero se ignoran en ella las relaciones existentes entre el mismo y la embajada y las subvenciones a Juan Pujol.

El punto crucial del apoyo a la conspiración no lo prueba *Mirador*, como tampoco quedaría probado en la próxima acción, mucho más ambiciosa.

Arthur Koestler ha narrado en sus memorias los antecedentes que precedieron a la publicación en libro del material que ya había anunciado *Mirador* en su número del 29 de octubre. Siguiendo instrucciones de Julio Alvarez del Vayo, Koestler se dirigió a Madrid para hacerse cargo en diversos archivos de los documentos que, a su entender, pudieran adaptarse mejor a probar la tesis de la complicidad nazi «en los preparativos de la revuelta de Franco... Se necesitaba urgentemente tal material probatorio para apoyar al Gobierno español ante la S. D. N. y con fines de propaganda internacional»³⁹.

Koestler había desarrollado anteriormente una misión en Sevilla durante las primeras semanas de la guerra civil, a resultas de la cual

³⁹ Véase *Die Geheimschrift. Bericht eines Lebens, 1932-1940*, Verlag Kurt Desch, Munich, 1955, cap. 31 (se trata de la versión alemana de *The Invisible Writing*) reproducido recientemente en lo sustancial en la colección de escritos autobiográficos aparecida en 1971 bajo el título de *Abschaum der Erde*, Verlag Fritz Molden, Viena, cap. 2.

publicaría un famoso libro de propaganda en el que aflorarían ya los temas que aún treinta y tantos años más tarde siguen ofreciendo material al molino de la propaganda y que culminan en el párrafo de que «el plan del Estado Mayor alemán estriba en que un Ejército español con armas y jefes alemanes invada Francia...»⁴⁰.

A las tres o cuatro semanas de su ida a Madrid emprendió Koestler el regreso cargado con dos gruesas maletas y enterado de pasada de una serie de curiosos detalles personales y amorosos de la vida de Lerroux, pero «al examinar los famosos documentos se observó que su contenido ya era conocido por otras fuentes o que había quedado eclipsado por los acontecimientos...». Parte del material, sin embargo, lo utilizó Otto Katz, bajo el seudónimo de Franz Spielhagen, para un libro titulado *Spione und Verschwörer in Spanien*, publicado inmediatamente en 1936 por las Editions du Carrefour⁴¹, dirigidas por el conocido genio de la propaganda comunista Willi Münzenberg, jefe del departamento para Europa occidental de la Agitprop de la Comintern y liquidado, en misteriosas circunstancias, en 1940, después de que se apartara tres años antes de la línea de Moscú.

Katz era ya entonces el jefe oficioso de propaganda del Gobierno republicano para los países occidentales, íntimo colaborador de Münzenberg y posterior director de la «Agence Espagne», fundada por el primero y por Alvarez del Vayo para suministrar a la prensa francesa noticias y comentarios del Gobierno republicano. La agencia estuvo desde el comienzo bajo la influencia comunista, que, tras la defección de Münzenberg, se acentuó aún más. ¡Quién iba a decir entonces a Katz que años más tarde, el 3 de diciembre de 1952, para ser precisos, terminaría siendo ejecutado en Praga acusado de ser un «traidor trotskista-titoista y enemigo del pueblo checo al servicio del imperialismo americano!»⁴².

⁴⁰ Véase *Menschenopfer unerhört*, Editions du Carrefour, París, 1937 (más conocido en su versión francesa titulada *L'Espagne ensanglantée*) pp. 60-61.

⁴¹ La embajada alemana en París remitió dos ejemplares del libro con despacho AS485, «Buch über angebliche illegale Betätigung deutscher amtlicher und Partei-Stellen in Spanien» del 10 de diciembre de 1936 en el que se indicaba no conocer nada sobre el autor («posiblemente se trate de un seudónimo»). La de Estocolmo se hizo también eco de la publicación por despacho A1410, «Socialdemokraten und Göteborgs-Handels och Sjöfarts-Tidning über angebliche deutsche Wählerarbeit in Spanien», del 9 de diciembre de 1936. Ambos se encuentran en el legajo 57.

⁴² Véase Babette Gross, *Willi Münzenberg. Eine politische Biographie*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1967, caps. 13 y 17. Desgraciadamente la autora llega a decir (p. 321) que el libro *Hitler en Espagne* lo había redactado Katz en base al material procedente de... ¡la zona nacional! que le había suministrado el servicio secreto soviético.

Los famosos «documentos de Barcelona» se divulgarían entre un círculo de lectores más amplio al publicar el editor izquierdista británico Victor Gollancz una versión inglesa, ligeramente modificada en algunos detalles, bajo el título *The Nazi Conspiracy in Spain* y, poco después, al sacar a la luz Denöel la edición francesa, *Hitler en Espagne*, figurando como autor O. K. Simon, otro seudónimo de Katz.

El propio Koestler reconoce en su autobiografía el resultado de sus investigaciones en Madrid: «el ratón que parieron los montes», y, en efecto, las tres versiones se ensartan dentro de la línea de propaganda comunista del momento. Particular importancia se concede a las actividades de prensa y propaganda nazis y se utiliza como pieza de convicción el tantas veces mencionado memorándum de Reeder, si bien se ignora que quien lo pondría en práctica fue la propia embajada bajo la dirección de un agente de Canarias...

La grotesca contribución nazi a la preparación del Alzamiento que las tres versiones recogen se agota en la presunta venta de 492 (sic) pistolas por parte de un «agente alemán» a falangistas (seis el 30 de junio, 60 el 12 de julio y 200 el 14 de julio) y a «tradicionalistas» (220 el 9 de julio), amén de una extensa referencia a ciertas exportaciones de «patatas» de Alemania a España y que Katz convierte, sin más, en exportaciones de armas.

De las tres versiones, la más sofisticada es, sin duda, la francesa, prolongada por Emile Buré, periodista de «L'Ordre», y del cual dice Babette Gross que era uno de los mejores contactos del autor, al igual que sucedía con Geneviève Tabouis, de «L'Oeuvre», quien también en su famoso libro *Chantage à la guerre*⁴³ seguiría la línea de Katz.

Pues bien, O. K. Simon preparó la versión francesa y última recogiendo material adicional que no se había introducido en las dos anteriores, y, habida cuenta de que sobre el apoyo alemán a la España nacional no podía haber ya ninguna duda, es de presumir que de mejor calidad. También acentuaba aspectos que en las otras —dirigidas a un público diferente, bien anglosajón o alemanes exiliados— no aparecían⁴⁴.

Así, se encuentran referencias más detalladas a los presuntos suministros militares alemanes anteriores al 18 de julio («la policía de Madrid ha podido constatar que sólo para la capital los nazis habían entregado 38.000 fusiles y 18.000 pistolas»⁴⁵), y se hace mucho más hincapié en los planes alemanes de aislar y cercar a Francia, en la impor-

⁴³ Flammarion, París, 1938, pp. 126-129.

⁴⁴ De la Cierva, en su contribución indicada en la nota 13, no menciona las ediciones alemana y francesa ni tampoco la mucho más importante colección anarquista.

⁴⁵ *Ob. cit.*, p. 243.

tancia estratégica de las Baleares en una futura confrontación con ésta, etcétera.

No es de extrañar que este tipo de «pruebas» no se utilicen ya para apoyar la teoría de la conspiración. Incluso cabe revelar detalles interesantes, como, por ejemplo, el que una autora comunista, cual Marion Einhorn, a pesar de hacer uso en abundancia y como «prueba» del libro de «Spielhagen», no mencione nada ni a Katz ni a Münzenberg.

Ahora bien, si las publicaciones del comunista Otto Katz se mueven en el terreno de las más propagandísticas afirmaciones, mención especial corresponde a un intento, mucho más meditado y menos conocido, que realizarían en 1937 los anarquistas y que se traduciría en la aparición de una colección comentada de documentos bajo el título de *Schwarzrotbuch. Dokumente über den Hitlerimperialismus*⁴⁶, que arroja luz sobre la organización del partido nazi en España en el período anterior a la guerra civil y sobre algunas de las actividades por él desarrolladas.

El «libro rojinegro» intenta además, a diferencia de las obras de Katz, suministrar documentos concretos de los que se desprenda la complicidad alemana en la preparación del Alzamiento. Veamos los más importantes:

1) Una nota sin fecha ni nombre, pero respecto a la cual se afirma que proviene de la ya mencionada señora Paege y en la que figura una lista de armas depositadas en un puerto inglés, y que en el original español termina con la frase: «es necesario para hacer la venta saber a qué nación se puede vender», pero que en alemán se traduce así: «es necesario para hacer la venta saber qué nación desearía vender».

2) Papeles del representante en Madrid de la casa «Junker», Heinrich Rodatz, calificado nada menos que como «el alemán más directamente ocupado en el apoyo de los rebeldes», y entre los que figuran informes generales sobre algunos tipos de aviones alemanes y extranjeros, así como dibujos y fotografías de material bélico.

Evidentemente, los editores del «libro rojinegro» pasaban por alto la actividad comercial de los representantes de firmas alemanas de armamentos y las negociaciones en curso en 1935 para suministrar material procedente de Alemania.

Una saluda común y corriente, en respuesta a una felicitación de Año Nuevo, del entonces jefe del Estado Mayor Central lleva así a los editores a considerar a Rodatz como «el hombre de enlace del partido con Franco».

3) La petición de la jefatura del Frente del Trabajo berlinés el 22 de mayo de 1936 de que se envíe un buen mapa de España («según

nos dicen, parece que hay uno así y que cuesta 35 pesetas») se interpreta como un preparativo más de la revuelta.

4) El traslado veraniego de parte de la embajada alemana a San Sebastián a mediados de julio de 1936, cuando se inician las vacaciones de verano y miembros del cuerpo diplomático acreditado en Madrid siguen al Ministerio de Jornada, lo interpretan los anarquistas así: «A pesar de que en numerosas partes del país no se había previsto el fracaso del golpe militar, la Embajada alemana, bien informada, prefirió desplazarse a tiempo a San Sebastián, desde donde en el supuesto de un fracaso podría alcanzar más fácilmente un país neutral»⁴⁷.

Conviene insistir, sin embargo, en que, independientemente de la opinión de Ricardo de la Cierva, el «libro rojinegro» es mucho más importante que la versión inglesa de la obra de Katz que él sólo cita. Es una exposición mucho más completa del aparato documental caído en manos de las milicias anarquistas y en la que se reproduce textual o fotográficamente en facsímil gran cantidad de material.

Llama, pues, más la atención el libro por lo que deja fuera que por lo que incluye y que, obviamente, deben haber sido los documentos de mayor peso encontrados: se ignoran los contactos para la liquidación del submarino y de la fábrica de torpedos, las negociaciones para la venta del material de guerra, los contactos para establecer un convenio de intercambio regular de información policial, la actividad del agente de la Gestapo destacado en España y al que más adelante nos referiremos, los nombres de los agentes de Canarias identificados, por ejemplo, en esta investigación y que —piénsese en von Goss— estaban situados en puestos altamente significativos^{47b}, la política de manipulación de la prensa, los viajes de José Antonio y de Gil Robles, etc., es decir, se ignoran toda una serie de detalles importantes o, por lo menos, del más obvio valor propagandístico en los años de la guerra civil o en el período inmediatamente posterior y si se ignoran es porque, sencillamente, todos estos y otros detalles se habían tramitado —como era natural— a través de canales oficiales y, en parte, con el conocimiento de la embajada. No puede admitirse en modo alguno la afirmación de van der Esch, y compartida implícitamente por otros autores, de que son los documentos del partido nazi —tal y como aparecen en las cinco publicaciones mencionadas— los que arrojan luz sobre las intenciones alemanas en el período anterior a la guerra civil

⁴⁷ Para las «pruebas» anteriores véanse las pp. 298-317 e ilustraciones 164-181.

^{47b} Así, por ejemplo, el más antiguo de los colaboradores de Canarias en el aparato de inteligencia en España, Conrad Meyer, jefe del grupo local de Vigo, aparece tan sólo como receptor o suministrador de propaganda, traída en buques alemanes, destinada a la colonia, ocupación mucho más inocente que la que ignoraban, evidentemente, los anarquistas. Véanse, al efecto, pp. 130-135 y 198.

⁴⁶ Editado por el grupo DAS («Deutsche Anarcho-Syndikalisten»), Asy-Verlag, Barcelona.

ni tampoco la de que éstos muestren que el partido siguiera una política independiente en España. Esto último, en particular, vendría después, pero al amparo de las condiciones extremadamente singulares creadas por la guerra civil y por la evolución en Alemania, por la forma en que se decidió en ésta intervenir en aquella y por las personas del partido que a favor de ello se pronunciaron.

La atención de los investigadores se ha concentrado, en realidad, en otro de los documentos reproducidos en facsímil en el libro rojinegro de los anarquistas. Se trata, al parecer, de la copia a máquina de una comunicación confidencial dirigida a la Oficina del Frente alemán del Trabajo en Madrid por un jefe de grupo de Vigo, un tal Walter, fechada el 17 de junio de 1936 y en la cual figuran un sello en el que borrosamente se distinguen las letras «partido nacionalsocialista, grupo de Madrid» y una anotación manuscrita en el extremo inferior que dice: «copia, original Berlín».

El texto del documento es el siguiente:

Me encontré ayer ocasionalmente con el coronel Souza quien me dijo que se había puesto en contacto ya hace unos días con Berlín (Aviación), es decir, con el responsable [«Referent»] en cuestión que le había indicado Steffin. Souza opina que la situación aquí se agrava cada día más y he oído que un general español amigo suyo había recibido ciertas seguridades de Alemania en el sentido de apoyar a los círculos nacionales de aquí caso de lanzarse, pero de todas formas está muy molesto con los retrasos en Berlín. Quizá sea conveniente que expongamos el caso a la A. O., que está más cerca del disparadero y podría acelerar la cosa hablando con Aviación.

A nosotros nos interesa aquí apoyar al señor Souza. La situación es tal que si sigue desarrollándose la fuerza de los marxistas no tendremos nada bueno que esperar. Ruego una respuesta a vuelta de correo.

Con saludos alemanes, Walter (j. d. g.)⁴⁸.

Los editores anarquistas se dieron cuenta inmediatamente de la posible importancia de este documento y, utilizando papel impreso del Frente alemán del Trabajo, reprodujeron el texto traduciéndolo al español y al francés y divulgándolo en grandes carteles.

Sobre el documento afirma Merkes:

Este escrito encaja tan bien en la cadena de pruebas de la propaganda y está en tan poco acuerdo con los hechos conocidos que no puede atribuírsele ninguna fuerza probatoria, independientemente de la existencia de diversas características internas que ya de entrada hacen dudar de su autenticidad⁴⁹.

Naturalmente Weinberg se ha apresurado a disparar el inmediato reproche que cabe hacer al autor alemán:

⁴⁸ *Ibid.*, p. 319 e ilustración 183.

⁴⁹ *Ob. cit.*, p. 44.

Como quiera que los editores del *Schwarzrotbuch* tenían evidentemente acceso a los stocks de papel impreso de las diversas instituciones nacionalsocialistas en España llama la atención que el único documento de la colección del que se dice que es falso, sin la menor prueba al efecto, sea uno de los muy pocos que no están escritos en papel con membrete y que, sin embargo, tiene un contenido que sólo de forma tangencial apoya la afirmación de la existencia de relaciones entre alemanes y los rebeldes. Si los editores del *Schwarzrotbuch* hubieran querido falsificar pruebas, fácilmente hubieran podido hacer algo mejor⁵⁰.

En efecto, si el grupo DAS reprodujo el texto de la carta en francés y en español en papel impreso del partido nazi en España y lo divulgó en cartelones, ¿por qué entonces no se preocupó de falsificar el original, cosa que no le hubiera ocasionado ninguna dificultad? Es inconcebible que Merkes no se dé cuenta de ello y que, aparte de referirse a crípticas características internas que permitan dudar de su autenticidad, llegue incluso a decir: «De todas formas ya los editores anarquistas cometieron un error grave al demostrar sus posibilidades técnicas de falsificación de "documentos de la A. O."».

Si Merkes hubiera estudiado con más atención los antecedentes de la intervención en la guerra de España se hubiera dado cuenta quizá de que, precisamente con respecto a tal documento, no hay base totalmente firme para hacer afirmaciones tajantes y sí sólo para limitarse a ellas en términos de probabilidad.

Ahora bien, Merkes y Weinberg pasan no sólo por alto el que en la nota de Walter hay ya inserto un factor de inverosimilitud—no de imposibilidad—sino también una serie de circunstancias que le restan credibilidad.

Dejemos de lado el hecho obvio de que, a mediados de junio de 1936, sea difícil pensar que alguien con responsabilidad considerara seriamente apelar en Berlín a! Ministerio de Aviación. Los conspiradores no anticipaban una guerra en la cual fuera preciso de entrada disponer de apoyo aéreo, que se procuraría obtener primeramente de Inglaterra. En Alemania existía un contacto sólido con Killinger, al cual se acudiría cuando ello se hizo preciso. En tales momentos la conexión fue rápida: Sanjurjo (o Mola) —marqués de Quintanar— Grote —Federación de la Industria Aeronáutica—.

Los escasos testimonios existentes y las estadísticas que más adelante daremos a conocer apuntan, por el contrario, hacia la coincidencia de que lo que previamente se requería eran, en el fondo, municiones y armas de infantería (fusiles, ametralladoras, granadas, etc.). Algunas, muy pocas, se importarían de Alemania tras la visita del general Sanjurjo.

⁵⁰ *Ob. cit.*, nota 94 de la p. 284.

Las necesidades de aviación se presentarían cuando el golpe militar no discurrió por los cauces que le habían augurado sus promotores y el conflicto degenerara en guerra civil. Según parece, entonces se recurriría en un principio a los contactos previos ingleses. Que una «prueba» como el documento de Walter se adapte a necesidades declaradas ex-post no deja de ser sospechoso.

Kurt Steffin era un contable de la firma «Osram» que actuaba también como delegado en Madrid del «Frente alemán del Trabajo». Ciertamente no eran estos cargos de gran importancia. En los primeros meses de 1936 se había sugerido en Berlín a Zuchristian que lo nombrara su lugarteniente, a pesar de que aquel no lo consideraba como hombre capaz para desempeñar la segunda jefatura de la organización del partido nacionalsocialista en España.

Poco después de su nombramiento se descubrió que Steffin había cometido un desfalco de fondos y falsificado, para encubrirse, la contabilidad de la firma «Osram» donde trabajaba y de la que, naturalmente, fue despedido. A instancias de Zuchristian se le obligó, seguidamente, a que pusiera a disposición de la A. O. el puesto en la organización del partido en España^{50b}.

Tal era el hombre que, según el documento capturado por los anarquistas, habría tenido un papel en la promoción de determinados sondeos que, en el estado actual de nuestros conocimientos, no cabe sino calificar del más ínfimo nivel.

Ahora bien, Merkes no tiene demasiada suerte al descalificar de entrada un tipo de contactos en los que surge explícitamente la A. O. de la forma en que lo hace en la nota de Walter. Su posible valor probatorio viene limitado por otras consideraciones: en efecto, a pesar del cuidado con que el autor de estas líneas ha atendido a este punto en su investigación, le ha sido imposible encontrar ninguna referencia anterior, contemporánea o posterior en otros archivos o documentos alemanes a un coronel español de 1936 llamado Souza. Existía, eso sí, un comandante cuyo nombre era Carlos Rodríguez Souza, muy vinculado a Vigo. Es, por consiguiente, posible que se tratara de la misma persona y que el jefe del grupo nazi de aquella ciudad cometiera un error en cuanto a su graduación militar.

Ahora bien, a Carlos Rodríguez Souza, ascendido a comandante en 1931, se le había dado el retiro voluntario en este mismo año a consecuencia de la Ley Azaña y no estaba, pues, en servicio en el año 1936.

Es más, según el «Diario Oficial» número 241 de 1939 fue entonces cuando se le concedió el ingreso, ya terminada la guerra, en la

^{50b} Comunicación al autor.

escala complementaria de Infantería y una vez después de haber sido depurado sin responsabilidad a su reingreso en el ejército.

Independientemente, pues, de que su nombre no aparezca en ninguna situación significativa durante la guerra civil, ¿puede pensarse que se hubiera planteado la cuestión de su depuración si hubiera prestado tan relevantes servicios como los que parecen desprenderse de la carta de Walter?

También conviene recordar a estos efectos que no es si no hasta la orden del 31 de diciembre de 1941 («Diario Oficial» número 4 de 1942) cuando el comandante Rodríguez Souza ascendió a teniente coronel⁵¹.

Tampoco cabe olvidar otro detalle importante, aun cuando sea de naturaleza formal. «Walter» no era el jefe de grupo nazi en Vigo, puesto que ocupaba el antiguo colaborador de Canarias, Conrad Meyer. ¿«Despiste» de los editores anarquistas? Quizá fuera un funcionario del «Frente alemán del Trabajo» pero es imposible no pensar que también este detalle resta verosimilitud a la historia montada sobre el documento.

Ello no significa, por supuesto, negar que, por parte de ciertos conspiradores españoles, se hicieron gestiones para recibir apoyo alemán antes del propio Alzamiento y es esta una cuestión que ni siquiera se niega en las memorias de algunos protagonistas de los preparativos. Son sobradamente conocidas las afirmaciones de Lizarra respecto a gestiones tendentes a adquirir armas en Alemania así como también las manifestaciones de B. Félix Maíz. El problema estriba en determinar de qué tipo fueron los contactos y, en este contexto, es preciso insistir en que a la investigación internacional se le ha pasado por alto ofrecer, por ejemplo, una explicación convincente del telegrama enviado el 24 de julio de 1936 a las 20,45 horas —es decir, cuando la misión de Franco, como veremos, había llegado ya a Berlín— por el consejero de la legación alemana en Lisboa, conde Du Moulin-Eckart, con el conocido texto dirigido a Killinger:

Delegado Federación de la Industria Aeronáutica Grote ruega transmitir lo que sigue: Para Killinger. El marqués de Quintanar destacado aquí por el cuartel general de Burgos del gobierno militar español preguntó hoy si *en principio* estaríamos dispuestos a suministrar rápidamente material. También en relación con sus efectos sobre los portugueses, considero aconsejable atender petición, *aun cuando todavía no hay sugerencias positivas*. Ruego respuesta telegráfica⁵².

⁵¹ Debo los anteriores datos a la amabilidad de Joaquín Cabral quien sacrificó parte de sus vacaciones en su Galicia natal para indagar en Vigo por el coronel Rodríguez Souza (ascendido a este grado en enero de 1944).

⁵² Véanse ADAP, D, III, documento 8, p. 10. El subrayado es mío.

Willy Grote residía en Portugal donde negociaba la venta de material aéreo⁵³, al igual que unos meses antes la había negociado en España si bien, como ya hemos visto en el capítulo 2, sin mucho éxito, e igualmente sabemos que la relación entre el marqués de Quintanar y Killinger databa, por lo menos, del año 1927. ¿Resulta aventurado pensar que entre esta fecha y 1936 debió existir algún contacto más entre ambos antes del envío de tal telegrama? La respuesta es, evidentemente, que no. Ahora bien, ¿qué significaba esto? Que, desde Burgos, es decir, desde Mola, el contacto se estableció con Grote, mero representante de los intereses exportadores agrupados de la industria aeronáutica, y que éste bien por sugerencia de Quintanar, a iniciativa propia o en recuerdo del viaje de Sanjurjo a Berlín se dirigió a su Federación, a Erich Killinger, del cual se sabe que intervenía por aquella época en ventas de material bélico a diversos países sudamericanos y cuyos rastros se encuentran en los legajos del archivo del Instituto Iberoamericano berlinés (dirigido por Faupel), institución que había puesto en contacto con aquel a las misiones militares correspondientes⁵⁴.

Indiquemos, pues, que la nota de Walter no necesita ser falsa. Es más, quizá no lo sea. Pero, si la interpretación que aquí se expone es correcta, el que un comandante retirado —que no desempeñaría ningún papel durante la guerra civil y que fue depurado— hiciera, en la situación ya revuelta de junio de 1936, tales manifestaciones a un miembro del grupo nacionalsocialista de Vigo, cuyo nombre ni siquiera aparece en las listas compiladas por los norteamericanos, con obvios errores en cuanto a su ubicación —recordemos que el jefe del grupo, hasta pasada la guerra civil, era Conrad Meyer, uno de los primeros agentes de Canarias— no parece una «prueba» a la que deba atribuirse una gran importancia, independientemente de que en esta obra se trazará, por primera vez en la investigación internacional, el curso preciso de los antecedentes de la intervención.

Algunos miembros del partido nacionalsocialista en España habían transmitido los rumores sobre el levantamiento a Berlín, como también lo hacía la propia embajada, según veremos posteriormente. Incluso la Gestapo había destacado a uno de sus expertos a España para que vigilara de cerca la evolución de la situación y ya Canarias tenía en von Goss y en otros miembros de la Abwehr, camuflados en el aparato diplomático y consular, gente que, sin duda, le suministraría información. Es preciso, sin embargo, determinar qué atención se concedería

⁵³ Grote, al que se aludirá más adelante, es un personaje un tanto misterioso, aspecto que él gustaba de acentuar. Tras el envío del telegrama desaparece de la escena española, desbordado por otros contactos y otros hombres.

⁵⁴ Véanse, por ejemplo, los legajos 160 y 163.

a tales rumores en Berlín y, como se expondrá ulteriormente, hay razones para pensar que no fue mucha.

Mientras la conspiración estaba ya en marcha toda España hervía en rumores de sublevación y los miembros de la colonia alemana y del partido nacionalsocialista no eran, por supuesto, insensibles a ellos. Es más, dada la atmósfera de confrontación antifascista es seguro que la situación les preocuparía.

La correspondencia publicada por el grupo DAS contiene ejemplos de tal temor entre los círculos nacional-socialistas. Véase al efecto una carta muy confidencial de Wilhelm Rahn, de Santa Cruz de Tenerife, miembro del partido desde el 1 de octubre de 1935, al jefe para España del Frente alemán del Trabajo, Anton Leistert, del 2 de julio de 1936: «...Como ya le he informado antes la situación política aquí es extraordinariamente tensa...» La fijación nacionalsocialista no falta y Rahn continúa:

Desgraciadamente entre los súbditos alemanes se encuentran elementos (masones, judíos y antiguos súbditos del Reich, hoy polacos, checos, de Danzig, etc.) que han mostrado interés en denunciar a las autoridades nuestro trabajo aquí dentro de la propia colonia calificándolo de que atenta contra la seguridad del Estado. Me he enterado confidencialmente de que una serie de camaradas alemanes, entre ellos el jefe del partido, señor Schmoll, y yo nos encontramos bajo vigilancia policíaca, aun cuando nos hemos mantenido conscientemente alejados de toda intromisión en la política española y hemos respetado todas las disposiciones de la forma más estricta posible...⁵⁵.

En la tensa atmósfera de la España de la preguerra, las actividades del partido y de la colonia eran seguidas con suspicacia por los diversos grupos políticos que divisaban en aquella la réplica nacional de la confrontación europea entre el fascismo y el antifascismo. Cuando la guerra civil tomó su curso y los rumores de la intervención alemana quedaron suficientemente probados por los hechos, todo el período hasta el verano de 1936 se interpretaría a la luz de la lógica de la lucha antifascista: Jellinek, Buckley, Tabouis, Foltz y numerosos otros corresponsales, periodistas, políticos y publicistas no se sustraerían a la tentación de denunciar, con «pruebas» aún menores que las de los documentos capturados en Barcelona, la «conspiración alemana» en la preparación de la guerra de España.

Ahora bien, cuando el dirigente del partido nazi en Suiza, Wilhelm Gustloff, fue asesinado en Davos por el joven estudiante David Frankfurter el 4 de febrero de 1936, «la atención de Hitler se desplaza

⁵⁵ *Ob. cit.*, p. 100, ilustración 42.

en mayor medida a las actividades y problemas de Bohle y, al parecer, en una primera reacción quiso disolver la A. O., lo cual posiblemente fuera una idea espontánea contra la cual Hess presentó una serie de objeciones»⁵⁶. Bohle aprovecharía la ocasión para intentar conseguir el apoyo de Hitler en la implantación de una unidad de dirección con respecto a los alemanes radicados en el exterior pero el asesinato de uno de los jefes nacionales de la A. O. tuvo ciertas consecuencias para los grupos nazis que existían en el extranjero: sus archivos y documentación se depositaron en las representaciones oficiales del Reich (embajadas y consulados), el volumen de correspondencia se redujo drásticamente y pasó a redactarse de forma no oficial.

En el caso de España jugó, además un papel la victoria electoral de las izquierdas, que se produjo inmediatamente después de los acontecimientos de Davos. El 20 de febrero Gustav Reder solicitó a través de la embajada que desde entonces el correo lo enviara la A. O. por valija diplomática y Kurt von Kamphoevener indicó a Burbach que se disminuyeran los envíos de material a lo imprescindible, debiendo designarse los documentos particularmente confidenciales como tales para que los llevara en mano el correo diplomático. Ya el 28 de febrero de 1936 el cónsul general alemán en Barcelona, Köcher, había insistido en la necesidad de que «dada la nueva situación política en España» todos los súbditos y las organizaciones alemanas procedieran con la más estricta reserva, aun en la correspondencia⁵⁷.

No deja de ser paradójico que, precisamente en los meses en que antecedieron a la guerra civil y en los que Bohle se empeñó de nuevo en su confrontación con la Wilhelmstrasse, discurrieran también en gran medida por las representaciones y los canales de ésta las comunicaciones entre la A. O. y los grupos nazis en el exterior.

Que esta situación subsistió hasta el comienzo mismo de la guerra civil lo demuestra un significativo escrito de Adolf P. Langenheim del 4 de julio de 1936, jefe del grupo local de Tetuán, quien veinte días más tarde partiría en misión especial para llevar a Berlín la segunda solicitud de apoyo alemán de Franco. Se trata de una carta dirigida a la jefatura nacional del partido en España y reproducida por Katz en la versión francesa de su libro sin darse cuenta de su explosiva importancia:

⁵⁶ Véase Jacobsen, *ob. cit.*, p. 119. El asesinato despertó enorme eco en Alemania, utilizado propagandísticamente por la maquinaria de Goebbels, y en el extranjero.

⁵⁷ Véanse la comunicación de von Kamphoevener a Burbach, y el apunte manuscrito del 22 de febrero en el legajo 18; así como, en el *Schwarzrotbuch*, la de Köcher, ilustración 123 de la p. 225.

...como ya he indicado en anteriores escritos me parece que la situación [creada por los sucesos de Suiza] ya ha pasado por lo que ruego, en aras del buen orden, que se me informe de si puedo hacerme cargo de nuevo del archivo del grupo... y restablecer la situación de normalidad en las comunicaciones por correspondencia...⁵⁸.

Extraña carta, en verdad, a menos de quince días del estallido de la guerra civil, que arroja luz sobre las precauciones tomadas por el partido nacionalsocialista en España y que Katz y los anarquistas no podían por menos de interpretar como manejos oscuros en la preparación de la «conspiración» que había abocado, cuando ellos escribían, en guerra civil.

Langenheim había seguido instrucciones de Zuchristian quien, al parecer, se había apresurado a cursarlas, lo cual le valió una cierta reprimenda en Berlín. Cuando, a consecuencia de una confrontación de opiniones con Bohle en cuanto a la manera de dirigir los asuntos del partido en España, Zuchristian dejó la jefatura de éste, el nuevo jefe nacional, Hellermann, recogió los archivos y la documentación del grupo depositados en el consulado general de Barcelona. Un mes más tarde caían en poder de las milicias y el escándalo y la propaganda hechos con su publicación selectiva obligó por fin a la A. O. a confirmar, con carácter general, la obligación de guardar la documentación en las embajadas y consulados alemanes.

Con independencia de la nota de Walter, cuya significación no se ha reconocido hasta ahora, la insuficiente base de las cuatro obras no se le escapaba, pocos años después de finalizada la guerra de España, a Salvador de Madariaga:

La propia pobreza de estos documentos hace pensar que, al igual que en el caso de los comunistas, lo que ha ocurrido es que Hitler y Mussolini, es decir, Alemania e Italia, extendieron sus redes en España siguiendo sus particulares fines de espionaje militar y económico, de la misma forma que hacen en cualquier parte y en mayor o menor medida las grandes potencias y, en lo que se refiere a Alemania, con enorme fuerza y eficacia, pero que no se habían establecido en absoluto planes para una revuelta militar, a pesar de unos cuantos viajes de dirigentes falangistas y militares a Alemania e Italia⁵⁹.

En el presente trabajo no se examina el papel que pudiera jugar esta última en los antecedentes de la guerra española, pero lo que los

⁵⁸ Véase *Hitler en Espagne*, *ob. cit.*, facsímil entre las pp. 176 y 177. En las otras dos versiones no figura. Si en la francesa aparece es para probar «que las oficinas de los diplomáticos alemanes en el extranjero sirven de depósitos del material de propaganda nacionalsocialista». La carta se reproduce en el anejo documental de esta obra.

⁵⁹ *Ob. cit.*, p. 59.

este material se encuentran nuevos documentos que den lugar a otras interpretaciones. Lo que sí demuestran son las intrigas existentes en el seno de la colonia, la lucha de los nazis contra compatriotas de origen judío en empresas alemanas y el recurso al cohecho de funcionarios de aduanas españoles para que dejaran pasar el material de propaganda⁶⁴.

En contra también de las afirmaciones de Payne, a las presuntas actividades del partido nazi en España se ha referido recientemente en detonantes palabras una figura de la talla de Juan Modesto:

Después de la subida de Hitler al poder, en 1933, sostenidos por el nazismo y el fascismo, de quienes recibían armas, dinero y la promesa de ayuda total para instaurar en España un régimen fascista, los generales y políticos españoles más reaccionarios iban tejiendo la trama de la sublevación... Durante el bienio negro, los nazis organizaron entre los alemanes residentes su propio partido, que constaba con más de 50 secciones en España. De hecho ya había comenzado la intervención germano-italiana. Sus embajadas y consulados se encargaban del transporte de armas en la valija diplomática; eran verdaderos focos subversivos... La UME era también un apéndice del nazismo en España. Las susodichas 50 secciones del partido nazi, creadas durante el bienio negro, se confundían con ellas⁶⁵.

Por mentira que parezca, esto se ha publicado en un año no tan remoto: 1969.

Un testigo de excepción, Karl Schwendemann, el segundo hombre en la embajada después de Völckers y a cargo en Madrid tras el traslado de éste a San Sebastián a mitad del mes de julio de 1936, ha confirmado al autor de esta obra, treinta y seis años más tarde, que en base a la actividad que tuvo que desarrollar, ya estallada la guerra, para conseguir la puesta en libertad de súbditos alemanes, detenidos por las autoridades republicanas, pudo convencerse de que entre algunos miembros del partido nazi y los círculos de Falange existían ciertas conexiones pero que tales contactos ya entonces no le habían parecido tener gran importancia. En el mismo sentido se ha pronunciado el ex jefe nacional en España, Zuchristian. Con ambas afirmaciones anticlimáticas (que afloran ya en los despachos de Welczeck) puede, quizá terminarse este tema, todavía debatido a ciertos niveles.

⁶⁴ Véanse la comunicación, secreta, VI E 4998, «*Aufgefundene Fotokopien von der Landesgruppe Spanien der A. O. der N. S. D. A. P.*», de Heydrich a Martin Luther, director general de Asuntos Nacionales del MNE, del 20 de setiembre de 1940, así como los anejos, en el legajo 85.

⁶⁵ Véanse sus memorias, *Soy del Quinto Regimiento*, Editions de la Librairie du Globe, Colección Ebro, París, pp. 9 y 12.

El mito en torno al viaje de Sanjurjo

Otras versiones que aún ahora siguen manteniéndose son, en efecto, algo más sofisticadas caracterizándose, sobre todo, por no ligarse a presuntas «pruebas documentales»:

En marzo de 1936 había llegado a Berlín el general Sanjurjo, siendo recibido por las autoridades hitlerianas como si se tratase de un personaje oficial (según cálculos de los nazis, el jefe del futuro gobierno rebelde en España). Acompañado de altas personalidades militares y civiles alemanas, entre las que figuraba el jefe del espionaje germano, almirante Canaris, y los dos futuros embajadores de Hitler en España, Faupel y Stöhrer (sic), Sanjurjo visitó fábricas de armamentos y celebró conversaciones en las que se discutió la ayuda de Alemania a la rebelión que se estaba tramando en España. En estas negociaciones tomó parte el coronel (sic) Beigbeder, que era entonces agregado militar de la Embajada de la República en Berlín.

Causa cierta perplejidad leer las anteriores líneas, publicadas en la historia del P. C. E. de 1967. Un error garrafal lo constituye ya, de entrada, la referencia a Beigbeder, quien había abandonado su puesto en Alemania desde hacía casi un año y estaba entonces destinado en Marruecos.

¿Cuál es, pues, el soporte documental con el que se apoyan afirmaciones tan rotundas? Helo aquí:

El embajador francés en Berlín, si bien no tuvo conocimiento del contenido de las conversaciones, informó a su gobierno de lo cordialmente que había sido recibido por los círculos oficiales alemanes el general Sanjurjo.

Se ofrece como referencia para este punto el artículo ya mencionado, de «Pertinax» en *The Fortnightly* de agosto de 1937 recogido también por muchos otros autores y destacado, por ejemplo, un año más tarde por A. Ramos Oliveira⁶⁶.

En los documentos diplomáticos franceses publicados no figura ninguna información al respecto, lo cual no significa necesariamente nada, puesto que la publicación abarca una minúscula parte del material del Quai d'Orsay que todavía está cerrado para la investigación libre sobre el período en cuestión. Lo que sí cabe demostrar es que, en julio de 1936, corrían rumores sobre la visita en el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés, lo cual es una cosa muy diferente.

⁶⁶ Véase su contribución «Background to the Spanish Civil War» a la obra editada por Alex Forbath, *Europe into the Abyss. Behind the Scenes of Secret Politics*, Pallas Publishing Co., Ltd., Londres, 1938, pp. 469-502. Volvió a ello ocho años más tarde en su obra, ya mencionada de 1946, p. 563.

Por otro lado, obsérvese que —una más de una serie de incongruencias— la referencia conjunta a Canaris, Faupel, von Stohrer y Beigbeder no se encuentra en todos los autores que mencionaremos a continuación y que, si bien a Beigbeder y a Canaris los citan por lo menos otras obras, el introducir a Faupel y a von Stohrer es totalmente gratuito, y explicable solamente por el conocimiento del papel posterior de estos dos últimos. Puede ser útil indicar que en los archivos, prácticamente intactos, del Instituto Iberoamericano, que hoy se guardan en Berlín-Dahlem, sí figuran (y, particularmente, en el legajo 163) numerosas referencias a militares sudamericanos llegados a Alemania en los años 1935 y 1936 —y que incluso visitaron fábricas de armamentos— pero no se recoge en ellos absolutamente ninguna relacionada con España.

En realidad, la fuente de la cual los autores de *Guerra y Revolución en España* extraen su particular versión —y que por lo menos citan— es mucho más prosaica:

El corresponsal en Berlín del periódico moscovita *Pravda* escribía el 12 de marzo: «Se encuentra actualmente en Berlín el conocido general monárquico español Sanjurjo, organizador de numerosos complotos contrarrevolucionarios. Según nos informan, el general Sanjurjo sostiene en Berlín conversaciones sobre una posible ayuda a las organizaciones militares contrarrevolucionarias que preparan un nuevo complot contra el Gobierno español. En particular, Sanjurjo se propone adquirir en casas alemanas una gran partida de material de guerra.»

Como veremos posteriormente hay algunos indicios de que no iba del todo descaminado el corresponsal moscovita. Ahora bien, una información, que no necesita ser absolutamente falsa, suministrada al periodista de *Pravda* parece ser, pues, la «prueba» de una implícita «escalada» final en presuntos planes alemanes para derribar al régimen republicano en España ya que, evidentemente, tal «soporte» se presenta con toda seriedad. Quizá las páginas anteriores no hayan sido inútiles cuando la consecuencia que de los párrafos transcritos se extrae es la siguiente:

A partir de este momento, los hitlerianos intensificaron el envío de dinero, de agentes, incluso de armas a la Península, en la que funcionaba una poderosa red de la sección exterior del partido nazi, que se apoyaba en los nutridos grupos de alemanes residentes en España y que articulaba su acción con la de Falange⁶⁷.

El círculo vicioso, pues, se cierra. Su origen remoto es, sin embargo, más difuso y contradictorio y data ya de la época del estallido de la guerra civil, en un hervidero de suposiciones, falsas noticias, cábalas,

⁶⁷ Los cuatro párrafos transcritos se encuentran en G. R. E. I, *ob. cit.*, p. 84.

propaganda y contrapropaganda. El 31 de julio de 1936, el embajador norteamericano en París, Strauss, refiriendo a Washington una información que le había suministrado un contacto suyo en el Quai d'Orsay, telegrafía:

Nuestro informante parecía dar crédito a la noticia de que el general Sanjurjo había ofrecido hace algún tiempo un acuerdo a Hitler o incluso firmado uno con éste a tenor del cual, si los insurgentes tuvieran éxito, le concederían una base naval en Palma. Además, informaciones recibidas en el Quai d'Orsay indican que en los meses de abril y mayo últimos el general Sanjurjo estuvo en Berlín para arreglar la cuestión de adquisición de suministros militares con destino a la esperada revolución y que agentes de los revolucionarios tenían una cuenta en el Banco Transatlántico de Hamburgo⁶⁸.

Ciertamente, en este famoso telegrama Strauss se limitaba a transmitir meramente una información, sin llegar por supuesto al fondo de la cuestión.

El diplomático norteamericano no hacía sino reproducir lo que corría de boca en boca: el 10 de agosto la *Pravda*, por ejemplo, se hacía eco de una entrevista de *Vendredi* con Angel Galarza en la cual éste se había referido a las relaciones de los generales Mola, Franco y Sanjurjo con Alemania, indicando que este último, poco antes del accidente de aviación que le costó la vida, había residido largo tiempo en Alemania⁶⁹.

La versión se fue enriqueciendo poco a poco con detalles cada vez más absurdos destinados, sin duda, a suministrarle un tinte de veracidad:

El 6 de marzo en Berlín hubo una gran recepción militar en la embajada soviética... Los generales del Estado Mayor alemán habían aceptado la invitación. Todos los agregados militares extranjeros estaban presentes. El español, comandante (sic) Beigbeder, estaba acompañado por el general Sanjurjo que ya negociaba con el Reich las condiciones para una revolución en España y compraba armas a crédito.

El general Sanjurjo, jefe designado de la rebelión, se dirigió a Alemania durante la primera quincena de febrero de 1936. Este viaje, coincidiendo con los juegos olímpicos de invierno, se ha presentado como meramente turístico. En realidad, si bien Sanjurjo se dirigió a Garmisch también visitó las fábricas alemanas de material de guerra e incluso hizo compras importantes, teniendo numerosas entrevistas con Hitler, Hess, von Ribbentrop, los generales von Blomberg, von Fritsch y von Beck (sic).

⁶⁸ Véanse *Foreign Relations of the United States, 1936*, tomo 2, documento 451, Government Printing Office, Washington, D.C., 1954.

⁶⁹ Véase el informe sobre la prensa soviética de 10 de agosto de 1936 en el legajo 96.

Madame Tabouis, de quien proceda tal cita, no se recataba en añadir que, entre los papeles que se le encontraron a Sanjurjo después de su accidente, figuraba nada menos que «un proyecto de tratado entre España, Italia y Alemania cuyas bases habían sido establecidas durante el viaje que el conde Ciano había hecho a Berlín el 21 de noviembre precedente»⁷⁰.

Exhumar tales desafortunados golpes de propaganda tiene, en el caso de la mencionada autora, su razón de ser: en 1958, Madame Tabouis pone, en efecto, no se sabe por qué razones, en boca de Alexis Léger una versión aún más grotesca:

Eventualmente, Alemania e Italia están dispuestas a ayudar militarmente a los rebeldes. El jefe designado desde hace tiempo para la rebelión, el general Sanjurjo, ha muerto en un accidente de avión el 26 de febrero (sic) último a su regreso de los juegos olímpicos de invierno en Garmisch, Baviera, a donde había ido a entrevistarse con Göring, Hitler, Hess y los generales alemanes. Entre sus papeles se ha encontrado, junto con los planes de campaña, el proyecto de un tratado entre España, Italia y Alemania⁷¹.

Conviene insistir en que estas asombrosas líneas se escribían en 1958, lo cual no es de extrañar pues el tema del viaje de Sanjurjo constituye una fascinante muestra de contradicciones de las que hasta ahora no se ha desprendido ninguna hipótesis válida.

Veinte años antes de la aparición del libro de Madame Tabouis citado en último lugar ya Jellinek utilizaría una versión menos abultada, introduciendo sin embargo a un nuevo personaje:

Canaris tuvo varias conferencias con March, Mola y Robles (sic) a comienzos de julio. Cuando Sanjurjo visitó Berlín en marzo, Canaris y el agregado militar español, que después se pasó inmediatamente a los rebeldes, le llevaron a visitar fábricas de armamento⁷².

Hay versiones para todos los gustos. Alvarez del Vayo, por ejemplo, lanzó la suya propia en 1940 pero la mantiene incluso en 1963, en la versión revisada francesa de su libro:

Ya desde el 4 de febrero, antes de las elecciones, se habían cerrado los lazos entre el nacionalsocialismo y el fascismo español, cuando el general Sanjurjo y José Antonio Primo de Rivera, el líder falangista, bajo el pretexto de una inocente estancia en los juegos de invierno de Partenkirchen, llegaron al Kaiserhof de Berlín (un hotel reservado para los invitados del gobierno alemán)...⁷³.

⁷⁰ *Ob. cit.*, pp. 96-97 y 126.

⁷¹ Véase su nueva obra *Vingt ans de «suspense» diplomatique*, Editions Albin Michel, París, 1958, p. 295.

⁷² *Ob. cit.*, p. 282.

⁷³ Véase su obra *Les batailles de la liberté*. François Maspéro, París, 1963, página 193.

El antiguo ministro de Estado ha debido desde luego repensar la versión francesa de su obra, en la que ya no se encuentra otro párrafo significativo de la edición de 1940:

...El general Sanjurjo regresó de su ya mencionada visita a Berlín de comienzos de 1936 con la promesa de las autoridades alemanas de poner a disposición de los rebeldes los aviones necesarios para transportar tropas a la península en el caso de que la armada española no prestara la suficiente colaboración⁷⁴.

Evidentemente, Alvarez del Vayo es consciente del peligro de las afirmaciones que encajan demasiado bien en los acontecimientos ex-post.

Pero no se crea que las variaciones —numerosísimas— en torno al tema están agotadas. El mismo año en que Alvarez del Vayo publicó su libro, Buckley ofrecería aún otra versión:

El general José Sanjurjo... pasó seis semanas en Alemania durante la primavera con el pretexto de visitar los juegos olímpicos de invierno. Visitó Krupp y otras fábricas de armamentos y también se dijo que lo había recibido Hitler. Creo que volvió de nuevo a Alemania en junio, acompañado por el coronel (sic) Beigbeder⁷⁵.

Telford Taylor es más rotundo:

El general Sanjurjo visitó Berlín al comienzo de 1936 y el Führer lo recibió con toda cordialidad. Por ello, cuando los generales Mola y Franco lanzaron la rebelión en julio de 1936 el apoyo alemán e italiano, tanto económico (sic) como militar, se concedió inmediatamente⁷⁶.

Para Bowers la visita de Sanjurjo resultó «en un acuerdo con Hitler para proporcionarle el mineral de hierro español con destino a sus fábricas de armamentos»⁷⁷.

Orlowsky vuelve a referirse al supuesto viaje conjunto de Sanjurjo y José Antonio Primo de Rivera, calificándolos nada menos que de cabezas militar y política, respectivamente, de la conspiración:

En Berlín entraron en contacto con líderes del Tercer Reich para discutir la posibilidad de una ayuda aérea. Las discusiones, sumamente secretas, debieron haber tenido éxito pues ya el 25 de mayo se estableció el primer plan de acción para la revuelta. Pero los conspiradores no estaban muy seguros.

⁷⁴ Véase *Freedom's Battle*, William Heineman, Londres, 1940, pp. 17 y 53.

⁷⁵ *Ob. cit.*, p. 203. Buckley también afirma: «bajo la cobertura de una asociación de alemanes que vivían en España se llevaron armas a ésta, especialmente cortas, según creo, y se distribuyeron».

⁷⁶ Véase su conocida obra *Sword and Swastika. Generals and Nazis in the Third Reich*, Simon and Schuster, Nueva York, 1952, p. 133.

⁷⁷ *Ob. cit.*, p. 177.

A comienzos de junio Sanjurjo regresó a Berlín, esta vez en compañía de Goded, en donde al parecer los recibió Hitler...⁷⁸.

Para London

Sanjurjo se dirige el mes de marzo a Berlín, organiza la compra de armas y aviones y concluye con los nazis un proyecto de tratado militar entre Italia, Alemania y España. La base de operaciones italianas debe establecerse en Menorca y Alemania asociarse con los mismos derechos. En junio vuelve a Berlín y lo recibe Hitler.⁷⁹

Hugh Thomas ofrece una versión sincretista de la que cabe extraer nuevos matices:

Sanjurjo fue a Alemania en febrero, ostensiblemente para presenciar los juegos olímpicos de invierno. Parece ser que él y el coronel (sic) Beigbeder, agregado militar de la embajada española en Berlín... visitaron fábricas alemanas de armamento con el almirante Canaris... Sanjurjo no hizo ninguna compra de armas (ya que suponía que su conspiración tendría éxito inmediato) pero se aseguró por lo menos de Canaris, de la ayuda militar alemana en el caso de que fuera precisa para el éxito del alzamiento.⁸⁰

La lista de versiones podría prolongarse fácilmente unas cuantas páginas más y las que se han ofrecido aquí sólo tienen carácter orientativo. Todas ellas giran en torno a los rumores y a las publicadas en plena guerra por unos cuantos autores sin que nadie haya suministrado nunca, a lo largo de casi cuarenta años, la menor prueba que permita otorgar consistencia a tales afirmaciones, algunas de las cuales —como las de Madame Tabouis, Orłowsky y London— representan la faceta grotesca de la cuestión, caracterizadas además por una larga serie de contradicciones en cuanto al nombre de los viajeros, las fechas y el número de viajes, las «entrevistas» y los presuntos «convenios» que varían según el capricho del autor.

Cabe situar en el tiempo el viaje de Sanjurjo: a él se refirió brevemente el general desde Estoril en una carta del 21 de marzo de 1936 a José Antonio Primo de Rivera —encarcelado en Madrid desde el 14 del mismo mes— y a él volvió a aludir en una nueva carta fechada el 23 de abril. Ambas las conocieron las autoridades republicanas pues figuraron en el sumario del proceso contra aquel en Alicante.⁸¹

⁷⁸ *Ob. cit.*, p. 24.

⁷⁹ *Ob. cit.*, p. 113.

⁸⁰ *Ob. cit.*, p. 142. Su referencia a Canaris la basa en la obra de Abshagen, ya mencionada. Si Thomas hubiera leído mejor ésta se hubiera dado cuenta, quizá, de que tal autor, sin embargo, no dice lo que él afirma.

⁸¹ Véanse Agustín del Río Cisneros y Enrique Pavón Pereyra, *Los procesos de José Antonio*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1969, pp. 116 y 152-153.

No cabe, pues, seguir a Ricardo de la Cierva cuando afirma en 1970 que «el demasiado célebre viaje del general Sanjurjo a Alemania a fines de 1935 y principios de 1936 ha despertado enormes sospechas históricas que no han podido confirmarse jamás»⁸². Un año antes, sin duda con más exactitud, ya había indicado que «el demasiado famoso viaje de Sanjurjo a Alemania en 1936 tampoco arrastró consecuencia alguna»⁸³.

Es evidente, sin embargo, que el problema no puede descartarse a la ligera: el viaje no quedó totalmente en secreto en Alemania ya que sobre él se comentó en los círculos españoles de Berlín y tuvieron conocimiento del mismo varios periodistas⁸⁴: ¿sería de aquí de donde saliera la información que transmitiría el corresponsal de *Pravda* el 12 de marzo?

Tal fecha es muy importante pues, de ser cierta —el autor de esta obra no ha cotejado el periódico soviético—, muestra que el viaje se produjo ya cuando estaban en marcha los preparativos del movimiento militar planeado, según testimonio del general Antonio Aranda, reproducido por Ricardo de la Cierva, «un mes antes de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular»⁸⁵ y cuyos orígenes se remontan incluso a mucho antes, como ha puesto de manifiesto el citado historiador español.

En qué medida los militares reunidos el 8 de marzo (Mola, Orgaz, Villegas, Fanjul, Varela, Franco, Valentín Galarza y, posiblemente, Rodríguez del Barrio, Saliquet, González Carrasco y Kindelán) podrían tener conocimiento del viaje es tema abierto a la especulación, pero muy importante. En cualquier caso, en tal reunión —lo indica de la Cierva— se admitió formalmente la jefatura, hasta entonces implícita, de Sanjurjo.⁸⁶

Lo que es indudable es que, con el fondo relacional descrito en este trabajo, el general no se desplazaría a Alemania en aquellas fechas para hacer turismo sino en conexión con los preparativos del propio Alzamiento.

Lo desorientante de su viaje es que en los archivos alemanes no parece quedar ningún rastro de él. Ni en los legajos de la Cancillería,

Según esta fuente las cartas figuran en los folios 93 a 95 del sumario y a ellas se refirió el procesado en su declaración sumarial del 10 de noviembre y en su informe de la defensa del 17.

⁸² Véase *Historia*, *ob. cit.*, p. 221.

⁸³ Véanse *Antecedentes*, *ob. cit.*, p. 738.

⁸⁴ Declaraciones al autor de don José Ramón García Díaz, ex-corresponsal de diversos periódicos españoles en el Berlín de la época y posteriormente.

⁸⁵ Véanse *Antecedentes*, *ob. cit.*, p. 763.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 764.

ni en los del Ministerio de la Guerra, ni en los de la Wilhelmstrasse, ni en los de la embajada en Madrid, ni en los de la legación en Lisboa, ni en los del Instituto Iberoamericano ha encontrado quien estas líneas escribe el menor indicio o la menor alusión a la estancia de Sanjurjo en Alemania.

En los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros, por ejemplo, se conservan numerosos legajos relacionados con los juegos olímpicos de invierno —que se celebraron del 6 al 16 de febrero de 1936—, la lista oficial de invitados de honor a los mismos⁸⁷ y las invitaciones cursadas a personalidades de los distintos países. Existen también las tramitadas por la legación de Alemania en Lisboa pero no hay el menor rastro sobre la presunta visita de Sanjurjo a Garmisch-Partenkirchen. Inmediatamente veremos que tampoco hay razón para esperarlo.

Igualmente cabe considerar como puras invenciones todas las referencias a «entrevistas» con Hitler y con altos mandos militares. Además, dado el sistema de divulgación de documentos por entre los diversos departamentos de la Administración y el sistema de clasificación de copias múltiples en los archivos alemanes de la época es casi imposible que, si en Berlín se hubiera otorgado, en los medios oficiales, importancia a la visita, no hubiera aparecido en algún legajo siquiera una referencia coetánea o posterior a la misma.

¿Cómo cabe pensar que, en febrero o marzo de 1936, pudiera discutir Sanjurjo con un pequeño espectro de jefes nazis o de militares alemanes sin que quedaran huellas de la visita y, sobre todo, sin que a ésta se hiciera ninguna alusión ulterior? Dos meses más tarde la Gestapo y el SD promovieron, a un alto nivel, una acción tan menos cargada de consecuencias potenciales como el envío de uno de sus agentes a España y de tal gestión han quedado abundantes rastros documentales y testimonios muy variados.

Sanjurjo tuvo, sin duda, algunos contactos en círculos muy determinados. La evolución posterior, que se describe en el capítulo siguiente, mostrará sin embargo cómo de tales sondeos no se derivaría consecuencia alguna y cómo la petición de ayuda a Alemania se haría, tanto por Franco como —sobre todo— por Mola, sin la menor referencia a aquéllos.

Es más, la persona a quien se acudió en primer lugar fue una figura tan inverosímil —pero a la luz de los datos recogidos en la presente investigación perfectamente lógica— como el general Kühlental, agregado militar alemán en París, y debería ser obvio que, de haber existido un contacto previo positivo con algún cargo importante en Ber-

⁸⁷ Véase el legajo 51.

lín, la apelación a Kühlental, distante de los centros de decisión, sobraba totalmente.

Recuérdese también que a Berlín se cursó, por Mola, una petición de apoyo a través del canal Quintanar-Killinger y veremos que, cuando el contacto con Berlín quiso establecerlo directamente el cerebro de la conspiración, ello no resultó sino en el atascamiento de su emisario en el aparato burocrático de la Administración alemana en tanto que los enviados del general Franco llegaban rápidamente a Hitler.

Ello no impide que, en su visita a Berlín, Sanjurjo entrara en relación con el entonces agregado militar de la embajada española, teniente coronel Manuel Martínez y Martínez. Este abrazaría la causa nacional como lo muestra el hecho que se encontrara aún en tal puesto, ya al servicio del gobierno de Burgos, hasta por lo menos abril de 1938⁸⁸.

Tanto en el caso de Alemania como en el de Italia la solicitud de apoyo se hizo aprovechando contactos antiguos. Recuérdese lo ocurrido en Roma y la marcha de la misión de Antonio Goicoechea tras la partida de Bolín.

Merkes, que no ha estudiado demasiado los antecedentes de la decisión de intervención, encuentra rápidamente una solución cómoda: constatando que —cabría decir en general— las personas que mantienen la tesis de la conspiración son comunistas o están próximas al partido o son, finalmente, «idiotas útiles», como él también las califica, concluye afirmando que

no es posible dudar de que de un viaje de Sanjurjo y de otro de Primo de Rivera, y a base de la fantasía y de la propaganda inspiradas por el partido comunista, ha resultado la historia de una conspiración respecto a la cual no existen pruebas. Lo poco que el gobierno republicano creía en la participación alemana en los preparativos del golpe militar del 17 de julio lo demuestra el hecho de que nunca oficialmente presentó prueba alguna sobre tal extremo, aun cuando con ello se hubiera marcado indudablemente un fuerte éxito diplomático ante Inglaterra y Francia, e incluso hubiera conseguido una dura reacción frente a Alemania⁸⁹.

Cierto que no había habido participación pero la argumentación de Merkes en esta ocasión es tan tonta como la criticada por Weinberg con respecto al documento de Walter y parece ignorar, en efecto, que el gobierno republicano podría, muy posiblemente, no disponer de tales pruebas. Los contactos que habían existido con alemanes habían sido altamente confidenciales y las personas cuyos nombres surgen en conexión con ellos (Beigbeder, Sanjurjo, Quintanar, Mola, Lizarza, Kindelán, etc.) no se encontraban al alcance de las autoridades de Madrid, hecho tan obvio que sorprende no lo tenga en cuenta, siquiera marginalmente, el historiador alemán. Pero es que, además, el gobierno re-

⁸⁸ Véase su carta del día 12 al general Faupel en el legajo 164.

⁸⁹ *Ob. cit.*, pp. 47-48.

publicano no necesitaba urgentemente de tales «pruebas», discutibles y remotas, cuando no le llevó demasiado tiempo recopilar otras que sí demostraban la intervención alemana, ya producida en lo que era guerra civil, con las que por cierto tuvo el éxito diplomático ante Inglaterra y Francia de todos conocido...

Merkes ignora también, cosa sorprendente, las cartas de Sanjurjo a José Antonio Primo de Rivera, en las cuales por lo menos se menciona el viaje. Quizá por ello ni se plantea la cuestión, ciertamente difícil, de interpretarlo ya sea al menos tentativamente. Tampoco, claro está, se le ocurre dar ninguna explicación respecto a quiénes podrían haber sido los interlocutores de Sanjurjo.

Muchos autores han pensado, naturalmente, en Canaris, y Hugh Thomas ha lanzado la sincretista versión citada anteriormente. Sabemos también que para Farago el apoyo es axiomático, pero al conocido libro del escritor norteamericano se le ofrecerá una atención especial en el próximo apartado.

Se olvida, sin embargo, en general que en la primera quincena de marzo los círculos militares alemanes estaban concentrados en los problemas suscitados por la preparación y la ocupación de Renania que tuvo lugar el 7 de marzo, un golpe en lo desconocido. Que, precisamente en aquellos momentos, un departamento del Ministerio de la Guerra tuviera contactos con un militar español, es decir, de un país cuyo papel estratégico a los ojos del Estado Mayor alemán había pasado a un cuarto plano —como muestran los informes de Kühlental— sin que en sus archivos o en los de la Wilhelmstrasse quede la menor constancia de ello es, para aquel período, totalmente inverosímil.

Recuérdese que incluso una cuestión tan nimia como la de la misión Pasch-Gandarias del verano de 1935 se había venido abajo después de la intervención de Canaris y que la Wilhelmstrasse seguía muy de cerca las negociaciones para suministrar armas al gobierno español (que habían terminado tan sólo quince días antes de la ocupación de Renania y de la visita de Sanjurjo). Anticipemos también que la Wilhelmstrasse conocía perfectamente los envíos al extranjero de material de guerra y no sólo de origen alemán sino también de paso por puertos alemanes.

Es absolutamente improbable que Canaris ofreciera una promesa de ayuda futura, como pretende Hugh Thomas, a la que nunca se recurriría cuando, además, la organización de la Abwehr en España fue sorprendida por el Alzamiento e incluso el propio almirante ni siquiera participó en la fundamental reunión posterior a la toma por Hitler de la decisión de intervenir en los asuntos españoles, de la cual Canaris se enteró días más tarde.

También es significativo que cuando, en 1946, se publicaron en la Unión Soviética las deposiciones de dos antiguos miembros de la Abwehr sobre los orígenes de la intervención alemana en la guerra de

España ambos dieron muestras de la más extraordinaria fantasía, mencionaron algunos datos fácticos e innumerables distorsiones pero nunca la visita del general Sanjurjo.

En sus implicaciones, el testimonio de uno de ellos no debe tomarse a la ligera. Se trata del ofrecido por el entonces Generalleutnant Rudolf Bamler, quien en la campaña de Rusia se había pasado a las fuerzas soviéticas pero que desde 1934 había estado a cargo del departamento de contraespionaje de la Abwehr y en un puesto próximo a Canaris. Bamler lo había ocupado gran parte de la guerra civil, se arrogaba el conocimiento de numerosos factores relacionados con la «participación» alemana en los preparativos de la misma, es más, postulaba la complacencia de Canaris en ella y no debía ignorar, sobre todo desde su paso a los rusos, que uno de los extremos aducidos por la propaganda de la Comintern había sido precisamente el viaje de Sanjurjo que, sin embargo, no menciona⁹⁰.

Ignora también el viaje una persona como el entonces ayudante del comandante en jefe del ejército de tierra, general barón Werner von Fritsch.

Su testimonio es de importancia. Se trata, en efecto, del entonces teniente coronel barón Hans von Funck, hoy general de tres estrellas jubilado. Von Funck fue el primer representante del Ejército de Tierra alemán ante el Cuartel General en la España nacional y, poco más tarde, cuando Alemania reconoció a ésta última, pasó a ser agregado militar de la embajada alemana en Salamanca, puesto que desempeñó hasta después del final de la guerra civil.

En su dilatada experiencia en España y en la acumulada durante los años pasados al lado de von Fritsch el general von Funck no recuerda haber oído nunca nada relacionado con ningún contacto del general Sanjurjo con las autoridades del Ejército de Tierra alemán^{90b}.

Desde luego, para adquirir armas Sanjurjo no necesitaba acudir a los medios militares alemanes. Ya tenía él en Berlín algunos contactos muy concretos —y muy limitados— que le podrían poner en comunicación por lo menos con fábricas de material de guerra o con traficantes de armamento.

Recuérdese, por ejemplo, su trato con Erich Killinger, ex director efectivo de la UAE, cuya rivalidad con «Iberia» había sido resuelta con la fundación de «Classa», siendo Sanjurjo presidente del consejo de

⁹⁰ Véanse «*Erklärung des ehemaligen Generalleutnants der deutschen Wehrmacht R Bamler über Franco als Agenten des deutschen Spionagedienstes*» y «*Erklärung des ehemaligen Obersten der deutschen Wehrmacht H. Remer*» del 12 y 16 de mayo, respectivamente, de 1946 en *Neue Zeit*, del 1 de julio (suplemento), Moscú.

^{90b} Comunicación al autor el 5 de diciembre de 1972.

administración de esta última, y no olvidemos que, en la primavera de 1936, Killinger tenía un fuerte peso específico en la Federación de la industria aeronáutica alemana.

A esta vinculación cabría añadir otra, hasta ahora desconocida: la que Sanjurjo había establecido en Portugal, durante su exilio, con Willy Grote, representante permanente en este país de tal Federación desde mucho antes de la guerra civil y quien, posiblemente, según hoy recuerda el entonces consejero y, en el crucial verano de 1936, encargado de negocios de la legación alemana en Lisboa, conde Karl-Max du Moulin-Eckart, podría haberle preparado el viaje a Berlín, del cual no tuvo noticias la legación⁹¹, lo que explica por fin definitivamente la ausencia de datos en torno a Sanjurjo en relación con los desplazamientos a Alemania organizados por la representación diplomática.

Tal ignorancia es tanto más de destacar cuanto que du Moulin era bien conocido de Sanjurjo y, por ejemplo, estaba presente en la pequeña despedida que se le hizo a éste en el campo de la Boca do Inferno, cerca de Estoril, el 20 de julio de 1936 cuando el designado jefe del movimiento militar español partió en la avioneta de Juan Antonio Ansaldo hacia la España en guerra y hacia la muerte.

Quizá esta ignorancia realce también el absoluto sigilo con que se llevó a cabo tal viaje. En cualquier caso, a Willy Grote, tras su reciente experiencia negociadora con militares españoles en el otoño precedente, le sería, sin duda, difícil sustraerse al papel de intermediario. De aquí que aumenten las posibilidades de explicación del famoso telegrama que, transmitiendo los deseos expuestos por el marqués de Quintanar —conocido conspirador—, dirigiría a través de la legación alemana en Lisboa y de du Moulin el 26 de julio a la Federación de la industria aeronáutica, a manos precisamente de Killinger.

Es difícil, pues, no pensar que uno de los interlocutores de Sanjurjo en Berlín no fuera éste. Ahora bien, una cosa es que el general español llegara a Alemania a entrevistarse con determinados círculos de la industria de armamentos a través de los buenos oficios de uno de sus representantes en Lisboa o incluso de uno de los funcionarios de la Federación de la industria aeronáutica y otra muy diferente que ello le diera pie para entrar en contacto provechoso con las empresas que, a tenor del consorcio formado, venían negociando con las instancias correspondientes del gobierno republicano español el envío masivo de material de guerra.

En la primavera de 1936 la exportación de equipo bélico no era tan sólo una operación de carácter económico, una actividad destinada

⁹¹ Declaraciones al autor el 28 de junio de 1973 que agradezco muy sinceramente.

a recaudar divisas que aliviaran la tensa situación del Reich en este terreno. Era, fundamentalmente, una cuestión política⁹² y desde el punto de vista de la industria alemana Sanjurjo no podía ser sino un general extranjero, exiliado, que complotaba contra el gobierno legítimo de un país lejano con el cual, además, se sostenían largas negociaciones de suministro. Si llegó a entrar en contacto con alguna de las grandes empresas tales como «Krupp», «Rheinmetall», etc., éstas no hubieran dejado de consultar el caso con los ministerios berlineses competentes, particularmente con el de la Guerra, el de Economía y el de Negocios Extranjeros, promotores como sabemos de la constitución de la «A. G. K.».

Tal vez Eltze, ex director de «Rheinmetall», entonces en esta última, familiarizado con España desde los años veinte y negociador con los medios oficiales españoles, hubiera podido ser un interlocutor. O quizá Waldemar Pabst, director del Departamento de Armamentos de «Rheinmetall»^{92b}, ya fallecido.

A Sanjurjo no le faltaban, en principio, contactos. Ahora bien, tampoco debe sorprender que sobre el tema no se encuentren documentos si la presunción que aquí se expone es correcta de que la noticia sobre su visita que quizá llegaran a tener los departamentos berlineses sería a un nivel muy bajo de la burocracia y, desde luego, sin que fuera conocida de la Wilhelmstrasse^{92c}.

Que Sanjurjo tuviera que regresar casi con las manos vacías —a las exiguas adquisiciones de armas en Alemania aludiremos inmediatamente— es una de las piadosas conclusiones que del famoso viaje cabe extraer hoy.

Abona tal interpretación el que cuando, meses más tarde, el general Emilio Mola, quien proseguiría la línea de contactos tradicionales, acudió en demanda de apoyo a Berlín, a los niveles a los cuales se dirigió serían Killinger y los del muy bajo escalón al que tendría acceso su

⁹² Declaraciones al autor del doctor Gustav Schlotterer, ex director general del Ministerio de Economía del Reich, buen conocedor de la problemática de la exportación de armamento y de los contactos con la España nacional, el 22 de octubre de 1973.

^{92b} Sugerencias que debo al barón doctor Friedrich von Lupin, quien no tuvo conocimiento desde su puesto en la «AGK» del viaje de Sanjurjo.

^{92c} Agradezco al doctor Gehling la minuciosa exploración a que ha sometido los libros de entradas de la época del Ministerio de Negocios Extranjeros —no accesibles a la investigación—. En ninguno de ellos se encuentran referencias a Sanjurjo, sobre cuyo viaje los norteamericanos interrogaron expresamente a von Neurath quien indicó: «no le vi; no creo que viniera oficialmente, por eso no le vi. Tal vez visitara a Hitler pero yo no le vi». Los interrogadores se cercioraron de que, al menos, el ministro conocía el nombre de aquel a quien calificaron de «general de Franco». Véase *Nazi Conspiracy and Aggression*, Supplement B, p. 1506.

emisario personal, el marqués de Portago. ¡Qué diferencia en ello con respecto a Franco saltándose limpiamente la vieja línea de comunicación con Alemania de los conspiradores!

Los suministros de armas alemanas anteriores al Alzamiento

Tampoco cabe excluir, tras esta exposición un tanto anticlimática, una segunda posibilidad cual es la de que en su viaje el general Sanjurjo entrara en relaciones con personas que pudieran suministrar material bélico en Alemania y que su desplazamiento tuviera, por consiguiente, parecidas características a las de los viajes que describe Lizarza.

Es bien sabido, en efecto, que durante 1935 y 1936 los carlistas realizaron diversos intentos para adquirir armas en el extranjero y que se llevaron a cabo algunas compras en Inglaterra, Francia y otros países. Lizarza sólo se refiere de pasada a algunos con Alemania de la forma siguiente:

Recuerdo que, organizada una comisión para obtención de armas, pertenecí a ella y me correspondió hacer varios viajes a París, Bruselas y Hamburgo. En Bélgica se fletó, por mediación de don José Luis de Oriol, un barco con 6.000 fusiles, 150 ametralladoras pesadas, 300 ligeras, 5.000.000 de cartuchos y 10.000 bombas de mano. Sólo se recibieron las ametralladoras, el resto fue decomisado en el puerto antes de que zarpare. Aunque por intervención cerca de los Reyes de Bélgica se levantó el embargo, ya no llegaron a tiempo⁹³.

También Bolín se ha referido a la adquisición de ametralladoras en Alemania que deberían enviarse en un yate a Oporto y, desde aquí, introducirse a través de la frontera luso-española. Bolín estaba en aquellos momentos en Inglaterra y el contacto se lo proporcionó Douglas Jerrold, editor de *The English Review*, quien también le presentaría al comandante Pollard y a su hija, conocidos acompañantes del corresponsal de ABC en su vuelo hacia Canarias quien reconoce que antes de que las ametralladoras se introdujeran en España había estallado la guerra civil⁹⁴.

Todo esto demuestra que existía la posibilidad de comprar armas en Alemania. Tal posibilidad cabe demostrarla también documentalmente.

⁹³ *Ob. cit.*, p. 63.

⁹⁴ Véase su obra *Spain: the Vital Years*, Cassell, Londres, 1967, p. 148.

En el capítulo 2 se ha indicado cómo el comercio de material bélico se desarrollaba a través de un sistema de licencias por operación. La «A. G. K.» examinaba las solicitudes de licencia de exportación de las empresas productoras interesadas antes de cursarlas a las autoridades competentes («Der Reichskommissar für Aus und Einfuhrbewilligung») sin cuya aprobación escrita no podría traspasar las fronteras alemanas ningún material que se considerase de guerra.

La aprobación previa por la «A. G. K.» podía

equipararse a la propia exportación sin correr el peligro de incurrir en un error estadístico, ya que las solicitudes se presentan por lo general poco antes del envío del material desde la fábrica y la experiencia muestra que sólo transcurre un lapso de tiempo entre el momento en el que se hace la solicitud y aquel en el cual tiene lugar la exportación⁹⁵.

Pero no sólo existía la posibilidad de adquirir armas directamente a las fábricas de armamento sino también la de eludir el sistema de controles antes descrito, si bien ello sólo podía llevarse a cabo «con las más extremas precauciones», como comunicaba el 17 de enero de 1936 el «Wehrmachtsamt» al comandante en jefe de la Marina refiriéndose a la prohibición de exportación de material de guerra alemán entonces en vigor para Italia⁹⁶.

Pues bien, el autor de esta obra ha localizado —punto fundamental— las solicitudes de licencias de exportación de material bélico presentadas a la «A. G. K.» por las firmas productoras agrupadas en la «Federación de la industria alemana» («Reichsgruppe Industrie») y comunicadas por ésta a los Ministerios de Economía, de la Guerra (Direcciones Generales de la Economía de Guerra, «Heereswaffenamt») y de Negocios Extranjeros, en donde iban a parar a manos de von Schmieden, cuyo nombre nos es conocido del capítulo 2.

Tales estadísticas, de extrema importancia, se encuentran disponibles para el período que se inicia en diciembre de 1935, es decir, el primer mes en el cual se aplicó el sistema ya descrito a través de la «A. G. K.», y puede seguirlas documentalmente hasta mucho más allá de agosto de 1936. Para los meses, claves, que preceden al desencadenamiento de la guerra civil española y en los cuales tuvieron lugar los preparativos militares, más o menos desarrollados, las estadísticas son completas y quien esto escribe cree ser el primer investigador en darlas a conocer:

⁹⁵ Véase la memoria, ya mencionada, de actividades para 1936, nota 1 de la página 4.

⁹⁶ Véase en el legajo 139.

CUADRO 2

EXPORTACIONES ALEMANAS DE MATERIAL DE GUERRA A ESPAÑA
(diciembre de 1935-agosto de 1936)

Mes	Clase	Unidades	Valor en marcos
Diciembre	Ametralladoras	4	3.010
	Munición de arma corta	16.500	503,10
Enero *	Munición de fusil	6.600	2.549
	Munición de arma corta	800	35,88
Febrero	Pistolas o revólveres	9	362
	Pistolas ametralladoras	3	452,50
	Munición de arma corta	90.450	2.915,67
Marzo	—	—	—
Abril	Pistolas ametralladoras	100	13.180
Mayo	Pistolas ametralladoras	50	6.590
Junio **	—	—	—
Julio **	Reflectores	4	315.659
Agosto	—	—	—

* Con destino al África occidental española.

** Los correspondientes cuadros se encuentran también en el legajo 151.

FUENTES: Legajos 37 (de diciembre a abril); 68 (de mayo a julio) y 65 (agosto).

Fácilmente se advertirá la importancia, sencillamente capital, de la anterior relación. Tras años de propaganda y contrapropaganda, tras innumerables discusiones, tras incontables libros y publicaciones en los que en la mayor parte de los casos se ha abordado «*cum ira et sine studio*» tantas veces el hasta ahora no resuelto tema de la pretendida ayuda alemana a los conspiradores españoles, se hacen aquí por fin públicos en el presente trabajo los datos objetivos, recopilados penosamente en desperdigados legajos, sobre la extensión y cuantía de los suministros militares alemanes a España en el período anterior al desencadenamiento de la guerra civil: su limitadísimo —por no decir ridículo— volumen excusa ya muchos comentarios.

Un afán de precisión hace lamentar, desde luego, que en las estadísticas no se incluyan los adquirentes. Destinados como lo estaban a los Ministerios de la Guerra, de Economía y de Negocios Extranjeros los cuadros mensuales informaban sin embargo, suficientemente a los tres departamentos competentes interesados en conocer tales exportaciones. No cabe duda de que son completos: ya el 23 de enero de 1936 tuvo lugar una conferencia interministerial en la cual se decidió que la captación cuantitativa de las exportaciones de material de guerra no se haría, por motivos de seguridad, en las estadísticas oficiales sino que

ello correría a cargo de la «A. G. K.»⁹⁷ y tampoco cabe pasar por alto que, para los meses de junio y julio de 1936, los cuadros mensuales fueron a parar también al Estado Mayor del Ejército de Tierra y coinciden en todo con los enviados a las Direcciones Generales de la Economía de Guerra y de Armamento y Material.

Incluso hay razones para pensar que en la relación anterior figuren los suministros corrientes que se hicieran a las fuerzas armadas españolas, quienes, al fin y al cabo, adquirirían ciertos materiales en el extranjero. Tal es el caso, por ejemplo, de los reflectores, la partida de mayor valor de todas las reseñadas. Que se trataba también de un material costoso lo muestra otra exportación similar a Suiza en enero de 1936, en donde un solo reflector viene contabilizado por la considerable suma de 80.000 marcos. Los suministrados a España estaban, pues, en esta línea y probablemente se habían encargado con motivo de las negociaciones de los últimos meses de 1935 y de principios de 1936. La memoria de actividades de la «A. G. K.», ya mencionada, indica que tales reflectores se destinaban en parte a marinas extranjeras y quizá fuera éste también el caso de España.

Las estadísticas enunciadas permiten observar que en el período que discurre hasta el mes de julio de 1936 sólo se exportaron nueve armas cortas y que en marzo y junio incluso no se realizó absolutamente ninguna exportación, ni siquiera mínima. Con datos ahora en la mano es posible refutar, quizá para siempre, todas las fantásticas afirmaciones a este respecto de Katz, Buckley, Lister, Modesto y de tantos otros autores ya mencionados en el presente trabajo.

Conviene destacar que en abril y mayo de 1936 se exportaron —o mejor dicho, se presentaron a la «A. G. K.» solicitudes de licencias de exportación— para 150 pistolas ametralladoras. ¿Serían éstas las armas que mencionan los propios autores de la *Historia de la Cruzada* en igual cantidad?

En tanto, en efecto, que Lizarza habla explícitamente de «ametralladoras pesadas» en un número que coincide con el reseñado, pero sin indicar nada con respecto a su lugar de adquisición, *La Cruzada* es enfática, afirmando que se compraron en Alemania. Las estadísticas de esta procedencia clasificaron las exportaciones como «Maschinenpistolen», es decir, pistolas ametralladoras, metralletas o incluso ametralladoras ligeras y las cuatro unidades exportadas en diciembre de 1935 las denominaron «Maschinengewehr», es decir, propiamente ametralladoras. ¿Podrían llamarlas otros autores de forma diferente?

Es de destacar también que el primer suministro de aquellas armas se produjo al mes siguiente de la visita de Sanjurjo a Berlín.

⁹⁷ Véase la nota de Adolf von Bülow de igual fecha en el legajo 37.

Determinar una relación causal sería, en el estado actual del conocimiento documental, puramente especulativo, por lo que es preciso limitarse a hacer notar esta coincidencia.

Obsérvese, por último, que el grupo de los pequeñísimos suministros correspondió a munición de armas cortas, en los meses de diciembre de 1935 y febrero de 1936. Se trata, evidentemente, de cantidades ridículas aun cuando se destinaran a los preparativos del Alzamiento, lo que no está en modo alguno probado.

Ya Lizarza habla para sus gestiones de una adquisición de medio millón de cartuchos y también Robinson cita de las memorias de Jerrold indicando que a finales de junio se le pidió a éste que proporcionara otro medio millón y 50 ametralladoras⁹⁸.

Los cien mil cartuchos de arma corta (pistola y revólver) son, pues, una cantidad despreciable que normalmente se destinarían al consumo corriente de las fuerzas armadas españolas.

Finalmente, debería quedar claro que, después de las elecciones de febrero de 1936, los únicos envíos de armas hechos a España desde Alemania fueron las 150 pistolas ametralladoras mencionadas y que el último databa del mes de mayo.

Quizá con las anteriores observaciones quede cerrado un tema que todavía se presta, en el mejor de los casos, a la especulación, como muestran las ponderadas observaciones de Robinson, pues de lo que no cabe duda es de que las estadísticas descubiertas y utilizadas por el autor de estas líneas encuentran confirmación en varios legajos posteriores. Así, por ejemplo, en un cuadro titulado «Licencias de exportación tramitadas a través de la «A. G. K.» en el año 1936» y en el cual la exportación de material bélico hacia España figura por un importe de 339.159,07 marcos, es decir, por la misma cuantía que la que se desprende del cuadro 2 para tal año, excluyendo la micro-exportación al África occidental española⁹⁹.

Es más, en otro cuadro ulterior referido ya a los años 1936 y 1937 la cifra que vuelve a indicarse para España es de 342.300 marcos, prácticamente igual¹⁰⁰.

En un intento de remachar este tema, mencionemos también que aún hay otro detalle adicional que sirve para reforzar la credibilidad de tales datos. Iniciada la guerra civil española, todos los suministros

⁹⁸ Véase Richard A. H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain. The Right, the Republic, and Revolution, 1931-1936*, David & Charles, Newton Abbot, 1970, nota 16 de la p. 409.

⁹⁹ Véase «Übersicht der im Jahre 1936 von der A.G.K. bearbeiteten Ausfuhrbewilligungen» en el legajo 69.

¹⁰⁰ Véase «Ausfuhr von K.-G. nach Ländern in den Jahren 1936 und 1937» en el legajo 70.

alemanes de material bélico dejarían de discurrir a través del sistema descrito anteriormente y de pasar por manos de la «A. G. K.», cuyas estadísticas reflejan tal hecho, ya que no es sino hasta abril de 1939 cuando España vuelve a aparecer en las mismas y ello para un modestísimo envío de 5.000 cartuchos de fusil por un importe de 824 marcos¹⁰¹. Desde el mes de agosto de 1936 hasta el mes de marzo de 1939 las estadísticas de la «A. G. K.» están en blanco para España.

Ahora bien, no sólo se confeccionaban estadísticas sobre el material de guerra exportado por Alemania, sino también sobre el que se encontraba en tránsito por los puertos de este país. Material con destino a España sólo aparece mencionado una sola vez en el período de referencia: el 10 de febrero de 1936 el vapor alemán «Stahleck» transportaba seis cajas de ametralladoras procedentes de Copenhague, aun cuando en este caso tampoco se menciona el destinatario¹⁰².

Es de esperar, pues, que con la anterior exposición quede terminado el debatido tema de los suministros de armas alemanas, cuyos reducidísimos límites deberían en realidad hacer superfluo todo comentario. Con especial satisfacción cabe registrar la coincidencia numérica entre las estadísticas alemanas reseñadas en el caso de las ametralladoras y los datos conocidos desde hace ya mucho tiempo y divulgados por los autores de la *Historia de la Cruzada*.

Una vez consolidado documentalmente el terreno es, no obstante, conveniente no cerrarse a lo que, desgraciadamente, todavía hoy parece quedar reducido a la especulación, pues lo cierto es que es muy poco lo que cabe conocer acerca de cómo tales ametralladoras se adquirieron en Alemania. Ahora bien, dado el sistema de control administrativo de los envíos y la ausencia de mención alguna de que las solicitudes de exportación aprobadas por la «A. G. K.» con destino a España dieran origen a la menor demanda de información en los departamentos ministeriales interesados es verosímil que la documentación se encontrase en orden o estuviera convenientemente arreglada.

Hay motivos para afirmar esto. Unos presuntos suministros anteriores de armas alemanas a España habían desatado un sinnúmero de investigaciones en los últimos meses de 1934 con el fin de determinar el origen y legalidad de los mismos.

Causa de ello habían sido los descubrimientos de los alijos de armamentos socialistas, de los cuales el más espectacular fue el del «Turquesa» y en el que había participado un conocido personaje de los contactos reservados hispano-alemanes: Horacio Echevarrieta. Este, en efecto, según las informaciones recogidas por Völckers había adquirido en 1932,

¹⁰¹ Véanse las estadísticas para abril de 1939 en el legajo 71.

¹⁰² Véase comunicación 549/36, «Waffentransporte», del senador para la administración interna de Hamburgo del 29 de febrero de 1936 en el legajo 33.

con la aprobación y el consentimiento de Manuel Azaña, al «Consortio de Industrias Militares» por un importe de casi medio millón de pesetas un stock de armas y municiones destinadas a los revolucionarios portugueses, a los que pretendía ayudar aquél. Al disiparse las posibilidades de dar un golpe militar en el país vecino, se vinieron a pique las negociaciones entre aquéllos y Echevarrieta, siendo depositado el stock en unos almacenes de Cádiz próximos a la fábrica de torpedos. En 1934 Echevarrieta pagó al consorcio 100.000 pesetas al contado y el resto en letras con el fin de adquirir la libre disponibilidad del stock, afirmando que lo había vendido al gobierno etíope. Parte del mismo, sin embargo, sería el desembarcado en San Esteban de Pravia, bajo la supervisión personal de Indalecio Prieto.

Detenido Echevarrieta, Völckers temía que sus conexiones con Alemania pudieran salir a relucir en un momento en el que ya habían terminado y en el que el gobierno español adeudaba todavía al Reich un importe de 3,2 millones de pesetas en relación con la liquidación de la fábrica de torpedos gaditana. A Völckers, por supuesto, le preocupaban las repercusiones que ello pudiera producir en la opinión pública y no en las relaciones de gobierno a gobierno, ya que el español «conocía perfectamente la situación»¹⁰³.

Ahora bien, entre los demás alijos de armas descubiertos figuraban algunas de origen alemán. Para esclarecer su procedencia se puso en marcha el mecanismo de investigación del Ministerio de la Guerra y de la Gestapo, poniéndose de manifiesto que se trataba de material de la primera guerra mundial. En octubre de 1934 se barajaban tentativamente tres posibilidades: que fueran armas abandonadas en la retirada de Lieja y Verviers que hubiera vendido a España un traficante llamado Grimmat o Grimmard; que se tratara de suministros de otro traficante llamado Weizel, quien paraba en Inglaterra y Holanda y que hacía un año había hecho una oferta de 20.000 fusiles alemanes y 5.000 carabinas y, por último, que se tratara de mausers adquiridos hacía tiempo por un traficante italiano llamado Simonetta, almacenados en España y que debían destinarse a Sudamérica¹⁰⁴.

Poco después la Gestapo identificaba con precisión las armas alemanas: eran efectivamente unos fusiles máuser entregados a Francia después de la capitulación y almacenados en Metz y Sedan, en donde los adquirió en 1932 la firma milanesa Simonetta, que hizo una declaración de exportación para Chile. En el camino se cambiaron de

¹⁰³ Véase su despacho, muy secreto, 3186/34, «*Aufdeckung eines Waffenschmuggels zugunsten der Sozialisten in Spanien. Verhaftung des Grossindustriellen Horacio Echevarrieta*», del 20 de setiembre de 1934 en el legajo 44.

¹⁰⁴ Véase la comunicación, secreta, 732/34 del 17 de octubre del Ministerio de la Guerra al de Negocios Extranjeros en el mismo legajo.

barco y se transportaron a España, sin que desde su entrega a Francia hubieran estado nunca más en Alemania.

Otras armas procedían de las adquiridas en el año 1930 a la firma «Steffen & Heymann», de Berlín, por una comisión militar portuguesa dirigida por el teniente coronel Alfonso de Castro, uno de los revolucionarios de 1934. Una parte se había exportado a Portugal, pero un segundo y tercer suministro quedaron almacenados en Copenhague y Hamburgo. De Castro era uno de los revolucionarios que planeaba el putsch en Portugal y en 1931 dio órdenes de que las armas se enviaran a España.

Estas precisiones tienen por objeto situar aquellos suministros de armas alemanas que, de una u otra forma, llegaron a España. Pero la importancia de tales investigaciones radica en las declaraciones de la Gestapo a tenor de las cuales

el examen de los conocimientos y de las listas de embarque en búsqueda de alijos de armas no dio resultado alguno ya que, en la mayor parte de los casos, los receptores no se mencionaban y también porque las mercancías se desembarcaban «por orden». Indudablemente, los destinatarios estaban camuflados de una u otra manera¹⁰⁵.

Que tal camuflaje era, pues, posible lo muestran los ejemplos anteriores. Ello suponía que los adquirentes de material bélico, ya fueran los revolucionarios portugueses o los conspiradores españoles, se pusieron en contacto con intermediarios especializados en el negocio de armas. Las 150 ametralladoras constituyen quizá un ejemplo de ello, caso de que se tratara de las destinadas a los preparativos del golpe militar.

Hay también algunos indicios que permiten identificar a quien posiblemente fuera uno de tales intermediarios y, por supuesto, no cabe descartar que fuera con él con quien el general Sanjurjo estableciera contacto en su famoso viaje de 1936.

En una célebre carta del 6 de julio de 1936, ya mencionada en el capítulo 1 del presente trabajo, uno de los enlaces de la Wilhelmstrasse con el Ministerio de la Guerra y, particularmente, con la Abwehr, Adolf von Bülow, indicó a Völckers:

Sólo a efectos de mera información, para el caso de que la gente en cuestión se ponga en contacto con usted, le diré a petición de Dumont que éste ha tenido hace poco una visita de un tal Walter Wagner quien le contó una historia muy romántica, a tenor de la cual el suegro de Wagner, un tal señor Fehndrich, al parecer conocido de usted, y un español llamado Torroba están negociando aquí con un tal señor Feljten, de la industria aeronáutica. Las negociaciones se refie-

¹⁰⁵ Véanse las comunicaciones 65161 y 80716 del 29 de octubre y 27 de diciembre de 1934, respectivamente, de la Gestapo al Ministerio de Negocios Extranjeros en el mismo legajo.

ren según tengo entendido a armas para los fascistas españoles que serían enviadas a España por un submarino alemán. Se dice que el jefe del grupo nazi de Barcelona ha aprobado el plan. Probablemente se trata de un caso de contrabando de armas en gran escala siquiera sea porque, como me han dicho mis amigos del Ministerio de la Guerra, al parecer el señor Feltjen se dedica a este loable negocio con gran entusiasmo.

En cierta medida von Bülow anticipaba ya la actitud que tomaría después la Wilhelmstrasse cuando añadía:

Aquí, naturalmente, nos hemos mantenido al margen e indicado a los señores en cuestión que el ministerio no tiene el menor interés en el asunto. Puede ocurrir, sin embargo, que también se pongan en contacto con usted o que le lleguen más noticias al respecto. De ser así, le agradecería que informara a mi sucesor, quien me sustituye el 15 de julio, dado que yo voy destinado a Sofía...¹⁰⁶.

Respecto a esta notable carta, reproducida en parte en el tomo de documentos dedicados a la guerra civil española¹⁰⁷, procedentes del archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, Weinberg¹⁰⁸ ha puesto de relieve cómo la traducción de la oración alemana original «wie ich bei meinen Freunden im anderen Hause erfahren habe» por «as I have heard from friends of mine elsewhere» es incorrecta, dada la función de von Bülow, a lo cual cabría añadir la costumbre, aún vigente, de designar en alemán con el sustantivo «Haus» (casa) el propio Ministerio u otro departamento que se sobreentienda. Por ello en el texto anterior se ha introducido «Ministerio de la Guerra», que no figura en el original.

Igualmente, von Bülow se refirió a «Feltjen» en estos términos: «seines Zeichens Flugindustrieller» traducido, no muy exactamente, al inglés como «said to be an aircraft manufacturer».

En la famosa carta del 6 de julio llama la atención la referencia al jefe del grupo nazi, de cuya presunta aprobación del plan no queda constancia alguna en ningún lado, ni, por supuesto, en los documentos capturados posteriormente. La noticia no la daba, en verdad, von Bülow como segura, pero ya Merkes, ansioso de demostrar a toda costa la inexistencia de participación alemana en la conspiración y crítico de la presunta actitud pasiva de la Wilhelmstrasse, censura al respecto:

Al cónsul general (sic) se le escribe que «sólo a efectos de mera información» ... en lugar de encargarle que aclarase si había alemanes que se dedicaran a cosas

¹⁰⁶ Véanse DGFP, C, V, documento 433, pp. 738-739. Dumont era el jefe de la sección que se ocupaba de España en la Wilhelmstrasse. La información de que Adolf von Bülow era el enlace con la Abwehr se la debo a su compañero Werner von Schmieden, a quien quiero expresar aquí mi agradecimiento.

¹⁰⁷ Véanse ADAP, D, III, nota de la p. 3.

¹⁰⁸ *Ob. cit.*, nota 99 de la p. 286.

—quizá con la aprobación de representantes del partido— que pudieran comprometer al Reich¹⁰⁹.

Esta es, por supuesto, una observación que tiene poco sentido, independientemente de que el autor alemán no identifique en ella a su destinatario, que no era el cónsul general en Barcelona, sino el encargado de negocios en Madrid.

Se le escapan a Merkes, en efecto, las consecuencias lógicas de otra de las informaciones de von Bülow y que explican quizá un poco el tono de «despreocupación» que tanto reprocha a la Wilhelmstrasse el investigador alemán: el rumor de que las armas se transportaran en un submarino implicaba, naturalmente, a las fuerzas armadas, lo que no podía pasarse por alto a von Bülow, dados sus contactos con la Abwehr.

Las primeras armas alemanas destinadas al ejército nacional se transportaron por vía marítima, pero no en unidades de la Marina de guerra, sino en barcos mercantes particulares fletados al efecto. Vista en retrospecto, la mención del submarino resulta grotesca y quizá se considerara ya entonces así en la Wilhelmstrasse, en donde debió advertirse inmediatamente que tal medio de transporte suponía una participación de la Marina y, por consiguiente, del Ministerio de la Guerra, uno de cuyos enlaces con el de Negocios Extranjeros era precisamente von Bülow, quien naturalmente no tenía ninguna noticia de ello, como tampoco la tenía von Funck.

Ahora bien, las anteriores indicaciones sí arrojan alguna luz sobre el tipo de contactos que hubieron de establecerse para adquirir armas en Alemania y apuntan hacia los canales utilizados al efecto: el mundo reservado de los traficantes de armas. No es improbable que Sanjurjo tuviera contacto con alguno de ellos.

Hay nombres, en efecto, que casi coinciden: en Madrid vivía un tal Walter Wagener (no Wagner, como escribe von Bülow) y en Berlín, en el barrio de Charlottenburg, tenía establecida una empresa de suministro al por mayor de armas y municiones un antiguo oficial de aviación llamado Josef Veltjens. Von Bülow escribió su nombre fonéticamente (las letras «v» y «f» se pronuncian igual en alemán) y sin la «s» final, pero no hay duda de que se trataba de la misma persona.

En efecto, a Veltjens lo menciona también B. Félix Maíz, el colaborador del general Mola:

El señor La Cierva recibirá instrucciones en breve para un posible desplazamiento a Londres y Berlín. Asunto de municiones... Nuestro armamento es in-

¹⁰⁹ *Ob. cit.*, p. 50.

suficiente... Solamente en el extranjero podemos encontrar una fuente de aprovisionamiento... La industria privada de armamento de guerra se prestará a servir mediante un pago al contado. Fábricas alemanas, austríacas y polacas están en condiciones de hacerlo... Voy a anotar los nombres de dos personas que en Alemania van a intervenir desde el primer momento de las gestiones. Son el almirante Canaris y von (sic) Veltjens. Es curioso, pero ellos ignoran por completo el papel que van a representar en este complicado asunto. Claro es que... por ahora. Pronto lo sabrán. Y no sé más de este misterioso asunto¹¹⁰.

Ello le da pie a Merkes para creer que «los esfuerzos por conseguir armas del extranjero se iniciaron relativamente tarde», lo cual no es cierto. Ya se habían producido suministros en abril, es decir, al mes siguiente de la visita de Sanjurjo. ¿Sería, Veltjens el intermediario a través del cual se adquirieron las ametralladoras? ¿Se entrevistaría Sanjurjo con él durante su viaje a Berlín?

Veltjens era un genio de la organización de transportes camuflados de armas: posteriormente, por ejemplo, realizaría algunos con destino a China —empeñada en la lucha contra las fuerzas japonesas—, a pesar de los vínculos que unían a Alemania con el Japón, y ello por inspiración directa del propio Göring, ansioso de conseguir las divisas con las que Chang-Kai Scheck pagaba el material^{110b}.

Weinberg ha sido el primer autor en conceder importancia, en un trabajo general como es el suyo, a la figura de Veltjens, en la cual llega a fijarse también en base al análisis a que somete la carta de von Bülow del 6 de julio, si bien, desconociendo las memorias de Félix Maíz, sólo lo identifica en términos de «extrema probabilidad» con el «Feltjen» de aquella.

Ofrece también Weinberg algunos detalles de la trayectoria posterior del mismo, pero es muy poco lo que dice de él antes del mes de julio de 1936.

Cubramos nosotros, en alguna medida, tal vacío: había nacido Veltjens el 2 de junio de 1894, en Geldern; durante la guerra mundial había servido en la aviación, convirtiéndose en un as de la misma y conseguido 37 derribos; el 16 de agosto de 1918 se le concedió la distinción «Pour le mérite», la máxima condecoración militar de la época. Terminó la guerra de teniente e ingresó en los cuerpos francos de Lüttwitz y de Gestenberg. Estuvo después bastante tiempo

¹¹⁰ Véase su obra *Alzamiento en España. De un diario de la conspiración*, Editorial Gómez, Pamplona, 1952, pp. 263-264. Obsérvese la cautela con que aborda el tema el autor.

^{110b} Agradezco esta información al doctor Shlotterer quien conoció bien a Veltjens y supervisó la operación en cuestión. El que las 150 ametralladoras aparezcan en las estadísticas de la «AGK» hace pensar en un caso de camuflaje bien a través de un intermediario o directamente por la propia firma exportadora (¿caso «Rheinmetall» y Pabst?).

como marinero y posteriormente entró a participar en una importante empresa de comercio al por mayor de armas en Berlín¹¹¹.

Los anteriores datos eran del dominio público en la época, pero hasta ahora se ignoraba que Veltjens había ingresado en el partido nacionalsocialista en una fecha relativamente temprana, el 1 de agosto de 1929, con un número muy bajo, el 143.825.

Sus biógrafos oficiales recogen que durante los años 1929 a 1931 se hizo cargo de la organización de las S. A. en los distritos de Brandenburg y Ostmark.

Pues bien, Josef Veltjens, militar retirado, «Oberführer» (coronel) de las S. A., participó activamente en el famoso motín de Walter Stennes¹¹², uno de sus altos cargos, contra Hitler de abril de 1931 y, datos hasta ahora totalmente inéditos, fue expulsado inmediatamente del partido y de las S. A. por orden directa y expresa de aquél, figurando desde entonces en la lista negra de los nacionalsocialistas, como se indicaba en septiembre de 1935.

En 17 de julio de 1937, al año exacto del Alzamiento en España, Veltjens seguía excluido del partido y cuando, por orden de Göring, su jefe de Estado Mayor, el entonces coronel Bodenschatz, preguntó a Martin Bormann qué posibilidades existían para que a Veltjens se le admitiera de nuevo en el partido, la respuesta fue que sólo el propio Hitler podía autorizar la reincorporación, habida cuenta de su decisión personal de expulsarlo en el año 1931¹¹³.

Sabiendo que, en esta última fecha, había sido Göring mismo quien se había ocupado de eliminar de las S. A. a los partidarios de Stennes y que su interés por lograr el reingreso en el partido de Veltjens, un nombre de la lista negra, data por lo menos de julio de 1937, es difícil no pensar que, con anterioridad al desencadenamiento de la guerra civil española, Veltjens quizá se encontrara en una situación no particularmente bienquista de los medios oficiales nazis.

¹¹¹ Véanse: Walter Zuerl, *Pour-le-mérite-Flieger. Heldentäter und Erlebnisse unserer Kriegsflieger*, Curt Pechstein Verlag, Munich, 1938, pp. 456-460, y Hanns Möller, *Geschichte der Ritter des Ordens «pour le mérite» im Weltkrieg*, tomo 2, Verlag Bernard & Graefe, Berlín, 1935, pp. 451-453.

¹¹² Sobre el motín véase Höhne, *ob. cit.*, pp. 67-70, quien lo menciona expresamente como «Veltjens» y alto cargo de las S. A.

¹¹³ Véanse, en su documentación del BDC, cartas del 13 de setiembre de 1935 y del 17 de julio de 1937. En su expediente en Kornelimünster se conserva un cuestionario relleno por Veltjens al 5 de febrero de 1937 con la indicación de su anterior pertenencia al partido. Al margen figura una pregunta significativa: «¿por qué se salió?» Al filo de la guerra civil Veltjens ocupaba una posición muy modesta de primer teniente de reserva y del 14 de mayo al 10 de junio de 1936 estuvo realizando prácticas en un grupo de caza estacionado en Döberitz, aeropuerto militar próximo a Berlín.

Nada indica, pues, que en aquella época Göring lo «empleara regularmente para llevar a cabo misiones que contaban con la aprobación oficial pero que eran lo suficientemente oscuras o "poco diplomáticas" como para exponerlas a la luz del día», como dice Weinberg, quien ignora su exclusión precedente del partido, acepta la afirmación de von Bülow de que Veltjens estaba ligado con la industria aeronáutica y otorga un «interés especial» al «alemán que sobresalía en la operación», postulando ya un contacto entre éste y Göring parecido al que se daría posteriormente.

Es más, existen ciertos indicios que permiten presumir que el acercamiento a Göring (que posiblemente culminaría en el reingreso de Veltjens en el partido) se produjo a raíz de su participación en la guerra de España, pues es un hecho, insuficientemente destacado, que durante esta última Veltjens desempeñó un muy importante papel en el suministro de armas al Ejército Nacional y que a tales entregas se les daría un tratamiento diferente del que recibía el material bélico de procedencia oficial. Para empezar, los envíos iban siempre singularizados y solían pagarse en divisas y al contado.

No tiene en el presente trabajo mucho interés, fuera del episodio con China, la posterior trayectoria de Veltjens, fallecido en un accidente de aviación el 6 de octubre de 1943 en Italia, cerca de Piacenza¹¹⁴ y que Weinberg menciona: ya como teniente coronel, muy ligado a Göring, participó en la explotación económica de Holanda, una vez ocupada por las tropas alemanas, así como también en el suministro de armas al ejército finlandés por importe superior a 50 millones de marcos, firmando por orden de Göring un convenio con las autoridades de este último país por el cual éstas se comprometían a ofrecer una opción previa a Alemania en cuanto a la adquisición de concesiones mineras en el caso de que Finlandia fuera a enajenarlas a otros países extranjeros¹¹⁵.

Posteriormente el ya coronel Veltjens era en 1942 «delegado para operaciones especiales» («Bevollmächtigter für Sonderaufgaben») de Göring, quien le encargó el 13 de junio que se ocupara de centralizar las operaciones alemanas de adquisición de productos en el mercado negro de Holanda, Bélgica, Francia y Serbia.

Tal vez, sin embargo, sí sea interesante disipar aquí un error en el que incurre el distinguido investigador norteamericano quien, como

¹¹⁴ Información proporcionada amablemente por el señor Hermann, director de la «Deutsche Dienststelle für die Benachrichtigung der nächsten Angehörigen von Gefallenen der ehemaligen deutschen Wehrmacht», más conocida por «Dienststelle Wast», Berlín.

¹¹⁵ Véanse ADAP, D, IX, documento 313; D, X, documentos 330 y 366 y D, XI, documentos 139, 140, 162, 213, 258, 274, 411, 474, 542 para el detalle de sus actividades.

hemos visto, postula para 1936 una relación estrecha entre Veltjens y Göring sin saber de su inclusión en la lista negra de los nacionalsocialistas, lo cual le lleva a explicar una presunta carta escrita por Franco a Göring en julio de aquel año en términos de las posibles informaciones que el general español pudiera tener de los anteriores suministros de armas a los conspiradores a través de Veltjens: es ésta una inferencia inteligente pero incorrecta, porque, como veremos en el capítulo posterior, Franco no escribió a Göring y sí sólo a Hitler.

El mito centrado en Canaris:

Las irresponsables historias de Mr. Farago

En la investigación y en la publicística internacionales existe una clara tendencia a postular la participación alemana en la preparación del Alzamiento del 17 de julio de 1936 que, como habrá quedado en claro por las páginas precedentes, no es hoy posible defender.

No cabe ignorar, sin embargo, que en los últimos años los investigadores o seudoinvestigadores que mantienen precisamente tal tesis han ido centrando sus afirmaciones en la figura de Canaris, indicando contra toda la evidencia acumulada hasta ahora que había sido el jefe de la Abwehr la fuerza que en Berlín apoyaba los planes de los conspiradores españoles.

Aun cuando el autor de estas páginas ha presentado algunas objeciones de principio a esta versión y anticipado datos concretos sobre este tema en el capítulo final, es preciso abordar aquí un libro reciente en el que, si bien de pasada, se alude explícitamente al presunto papel de Canaris.

Se trata de la ya mencionada obra *El juego de los zorros*, del escritor norteamericano de origen húngaro Ladislav Farago y que viene siendo un «best-seller» en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania^{115b}.

El que en el presente trabajo sea necesario dedicar cierta atención a Mr. Farago es una consecuencia del hecho de que, según tal autor, su libro está basado en el examen de una gran cantidad de material microfilmado procedente de los archivos de la Abwehr y que yacía olvidado en los Archivos Nacionales de Washington hasta que, inopinadamente, lo descubrió él por azar.

Mr. Farago no es inhábil destacando la importancia de su hallazgo y bajo el título general de «Cómo se perdieron y se encontraron los documentos de la Abwehr» da a conocer al lector la presunta historia de los mismos:

^{115b} En marzo de 1974 ha sido lanzado, a bombo y platillo, en España, adonde se desplazó expresamente para ello Mr. Farago.

Llevaba más de diez años recopilando material para escribir un libro sobre la Abwehr, el servicio secreto alemán dirigido por el almirante Canaris, pero el problema de desenmarañar las actividades supersecretas de esta organización, cuyos archivos se habían destruido presumiblemente al final de la guerra y perdido para siempre la historia, parecía casi insuperable. De repente, en el año 1967, en un oscuro rincón («loft») de los Archivos Nacionales de Washington, D.C., tropecé con una taquilla de metal del tipo de las utilizadas por los oficiales norteamericanos de marina en la segunda guerra mundial. En ella estaban guardados centenares de pequeñas cajitas amarillas con rollos de microfilm que resultaron ser parte de los despojos de la historia reciente de Alemania y que los aliados habían capturado en 1945.

Por el polvo depositado encima de las cajitas y los sellos en los viejos cilindros de metal era evidente que nunca se habían abierto para inspeccionarlos, ni siquiera incluso por el notable equipo de investigadores de la Asociación Histórica norteamericana que habían catalogado literalmente millones de otros documentos enemigos también capturados. La colección estaba tan virgen como cuando la encontraron en Bremen en un principio funcionarios del servicio de inteligencia norteamericano, a las órdenes del capitán L. S. Vickers, de la Marina estadounidense, como rezaba el nombre que aparecía en la taquilla.

Guiado por el doctor Robert Wolfe y por Richard Bauer, los esforzados guardianes de los documentos alemanes capturados, tomé una muestra de las películas e inmediatamente me di cuenta de que había hecho un hallazgo extraordinario.

Decenas y decenas de rollos, con cerca de 1.000 fotogramas en cada uno, contenían los documentos de las bases de Hamburgo y de Bremen de la Abwehr, es decir, de los dos departamentos de la organización alemana más sofisticada especializados en el trabajo clandestino en la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Durante años y años había intentado descubrir fuentes primarias sobre el personal y las actividades de la Abwehr pero las autoridades competentes de Washington y de Londres siempre me informaron sincera y categóricamente que la gran masa de documentos de la Abwehr habían sido destruidos por sus custodios de entonces con el fin de evitar que cayeran en manos de los aliados. Ahora, sin embargo, tenía yo delante de mí una parte muy importante de esos mismos documentos.

Por primera vez la Abwehr quedaba expuesta a la vista tal y como era realmente y no como siempre la habían presentado al público sus apologistas y detractores. De aquellas películas emergían los detalles de algunas operaciones ya conocidas pero en una luz completamente nueva. Innumerables transacciones secretas que hubieran podido quedar enterradas para siempre se revelaban ahora e implicaban a personalidades norteamericanas y británicas muy conocidas...

En la abundante literatura sobre materias de espionaje nunca se había dado el caso de que el servicio secreto de una gran potencia se ofreciera a la vista en base a las pruebas inmediatas de sus propios documentos, nunca había ocurrido tal cosa de forma tan completa y tan autorizadamente... Ahora prácticamente los archivos completos de uno de los grandes servicios secretos estaban disponibles, alumbrando casi todos los aspectos de sus actividades...

Aun cuando muchos documentos claves faltaban en uno o en otro lugar, no se crea que habían desaparecido totalmente. En el conocido proceso de tramitación burocrática incluso de los documentos ultrasecretos se habían hecho varias copias que aparecían en otras colecciones y permitían al esforzado investigador reconstruir las actividades de secciones importantes aun cuando los originales hubieran sido quemados. Muchos de los documentos de la Abwehr podían recuperarse de otros archivos.

Pues bien, gracias al descubrimiento fortuito por mí realizado en nuestros Archivos Nacionales de Washington ahora se disponía de los documentos completos

de la base de la Abwehr de Bremen que incluían innumerables copias de la documentación procedente del cuartel general de Berlín y de otros puestos tanto de Alemania como del extranjero.

Más de 1.000 rollos de microfilm con más de un millón de páginas de documentos se han examinado y utilizado en la preparación del presente libro. Además de ello, también se han utilizado 34 películas «sin catalogar» que han suministrado una gran cantidad de material primario nunca empleado antes por la investigación¹¹⁶.

Bien divulgada y aireada esta presentación por los grandes medios internacionales de comunicación de masas, el libro de Mr. Farago no tardó en convertirse en un éxito de librería y de público de atracción irresistible. ¿No se encontraba en él, por ventura, la respuesta a innumerables interrogantes relacionados con el servicio de inteligencia de Canaris y fundamentada en el examen de lo que quedaba de sus propios archivos?

Desgraciadamente para él y aun cuando dedica básicamente su libro a las actividades de la Abwehr dirigidas contra los países anglosajones, Mr. Farago no pudo resistirse evidentemente a la fatal atracción que en la literatura internacional despierta el tema de Canaris en conexión con la preparación del alzamiento militar español del año 1936 y, en efecto, de pasada, el autor norteamericano deja caer, como quien no quiere la cosa, unas cuantas afirmaciones que, de pronto, pretendían arrojar nueva luz sobre un tema hasta entonces tan controvertido.

Inútil es, de entrada, destacar errores fácticos e incluso el profundo desconocimiento de Mr. Farago sobre temas españoles. Detrás de él se dibujaría siempre lo que hoy se revela como el mito de su examen de los archivos de la Abwehr, hasta entonces, según él, no explotados.

En tres pequeños párrafos alude Mr. Farago a las, al parecer, profundas conexiones entre Canaris y los preparativos del golpe militar del 18 de julio de 1936.

El primero es conciso y categórico y ya se ha reproducido en el primer capítulo de esta obra:

Canaris «en un espacio de diez meses utilizó todos los recursos de la Abwehr para ayudar a la revuelta militar del general Emilio Mola que desató la rebelión de Francisco Franco y abrió la puerta de la guerra civil española el 18 de julio de 1936»¹¹⁷.

La segunda afirmación no es tan concisa y ya no se encuentra contenida en una nota a pie de página, como la anterior, sino en el cuerpo del texto, cuando Mr. Farago se refiere a la trayectoria previa de uno de los agentes de Canaris en los Estados Unidos en el año 1941: el comandante Ulrich von der Osten.

¹¹⁶ *Ob. cit.*, pp. xi-xiv.

¹¹⁷ Véase nota 1 de la p. 26.

Cuando Canaris se hizo cargo de la Abwehr, von der Osten ascendió rápidamente en su jerarquía. Enviado a España en 1935 para ayudar al malhadado general José Sanjurjo y luego al general Francisco Franco en los preparativos clandestinos para echar abajo al régimen azañista de republicanos de izquierda, contribuyó a desatar la rebelión del 19 de julio de 1936 con una revuelta brillantemente planeada en Burgos. Gracias al trabajo de zapa de von der Osten, Burgos se convirtió en la primera ciudad española importante en caer en manos de los rebeldes ¹¹⁸.

El asombroso párrafo anterior produce sorpresa, cuando no hilaridad, incluso al lector más prevenido y que Mr. Farago sitúe ya en 1935 su «Azana regime» plantea serias dudas respecto a los conocimientos históricos del autor, justificadas tanto más cuanto que el estúpido error sigue manteniéndose en la versión alemana de su «best-seller» o en las ediciones de bolsillo en inglés de su presunta gran obra.

También parece ignorar Mr. Farago que, precisamente para el caso de Burgos, se dispone de una buena descripción casi contemporánea de las circunstancias en las cuales se desarrolló el Alzamiento en tal capital castellana en el libro de Antonio Ruiz Vilaplana, ciertamente no sospechoso de simpatías nacionalistas.

Pasemos por alto que ya el 17 habían dominado los nacionalistas Melilla y Ceuta, que el 18 se proclamó el estado de guerra en las islas Canarias y en Sevilla, San Fernando, Córdoba, Jaca y Málaga y que se acuartelaron las tropas sublevadas en muchas otras ciudades y en Vitoria o que el mismo día se declaró también el estado de guerra en Orense, Vitoria, Zaragoza, Huesca, Pamplona, dominando la situación el ejército en Mallorca, Vitoria, Huesca, Zamora, Palencia, Cáceres...

Curioso es también que Mr. Farago haya ido a fijar su atención en Burgos, uno de los reductos más caracterizados del conservadurismo español, uno de los pocos núcleos de los albiñanistas y una de las ciudades españolas en donde menos fuerza tenían los partidos del frente popular... No será sin duda descabellado pensar que si Mr. Farago alude a Burgos es porque aquí se situarían la sede de la Junta de Defensa Nacional y la capital de la España nacionalista, adonde, ya en plena guerra civil, acudiría por primera vez von der Osten como tantos otros muchos alemanes.

En el presente trabajo, sin embargo, se va a tomar a pesar de todo en serio a Mr. Farago, quien, páginas adelante, refiriéndose a un militar alemán que después fue el jefe de toda la organización de la Abwehr en España durante la segunda guerra mundial, el capitán de navío Wilhelm Leissner, afirma:

Leissner había sido oficial de Marina en la primera guerra mundial, al cual no se le admitió en la de la postguerra y que había emigrado a Nicaragua, trabajando

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 448.

allí como editor en su vida civil. Tan pronto como Canaris se convirtió en el jefe del Servicio Secreto en 1935 mandó llamar a Leissner, le reintrodujo en la Marina con el grado de «commander» y le envió a España como representante personal suyo. Leissner se convirtió en «Gustav Lenz», es decir, en un hombre de negocios que representaba a una empresa llamada «Excelsior», una de las firmas de camuflaje de Canaris. En 1936 estalló la guerra civil y «papá» Lenz entró en actividad. Lenz dirigió el enorme contingente de la Abwehr que apoyó a Franco y se quedó luego en España al frente de una organización reducida tras el triunfo del dictador ¹¹⁹.

En este párrafo las afirmaciones de Mr. Farago ya no pueden causar tanta hilaridad como cuando implica que la rebelión se inicia en Burgos o cuando se refiere a esta ciudad tal y como lo hace en el segundo párrafo transcrito. Se trata ahora de una información especializada, posiblemente inédita y que Mr. Farago puede apoyar siempre con la indicación de su examen de los archivos de la Abwehr, desconocidos al parecer hasta que él diera fortuitamente con ellos.

Incluso un trabajo como el presente quedaría cojo si no dedicara ahora atención a las afirmaciones de Mr. Farago. El que tal autor no mencionase a los agentes de Canaris identificados en esta obra, por ejemplo, Franz Ritter von Goss, Conrad Meyer, Richard Clasen, Albrecht von Koss, etc., entre muchos otros, y sí sólo a Leissner, daba que sospechar, habida cuenta, sobre todo, de la importancia del primero y último, pero el escepticismo sube de tono al recordar su desliz en torno a los informes de idoneidad de Canaris y el expediente personal de éste ¹²⁰. Ahora bien, que toda la evidencia hasta ahora acumulada apunte en una dirección opuesta no sería quizá suficiente en atención al trabajo de investigación, presumiblemente serio, que Mr. Farago dice haber llevado a cabo durante varios años en los archivos de la Abwehr, por él «descubiertos».

El conocimiento del pasado es contingente y el presente esfuerzo, que aspira a rellenar un hueco en la investigación internacional, pretende caracterizarse por estar basado en un análisis depurado de la base documental y testimonial. De aquí el interés en examinar aquellas referencias sobre las cuales Mr. Farago pudiera fundamentar tan inauditas afirmaciones, toda vez cuanto que, dato éste muy significativo, su texto no ofrece ninguna mención concreta de documentos y al tan sólo una bibliografía final que se inicia con una llamada de atención:

Abwehr: Ast X (Hamburg) and Nest Bremen, ML Series, microfilm rolls in the author's collection ¹²¹.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 513.

¹²⁰ Véase la nota 18 del capítulo I de la presente obra.

¹²¹ *Ob. cit.*, p. 661. La misma referencia se conserva exactamente igual en la versión alemana del «best-seller» de Mr. Farago.

Bajo referencia tan críptica se esconden los microfilms «descubiertos» por primera vez por Mr. Farago y que, según él, constituyen el soporte fundamental de su obra.

Determinar el contenido de veracidad de las afirmaciones del autor norteamericano no ha sido tarea fácil y el 29 de agosto de 1972 el doctor Robert Wolfe, jefe de la sección de documentos capturados en los Archivos Nacionales de Washington, respondía a las demandas de información de quien esto escribe indicando:

... The only Abwehrnebenstelle Bremen material open to researchers, photo-prints of the «Scheich» (Paul Kühne) file ... was derived from an ML roll. That roll, like a number of other still classified ML rolls reproducing Abwehrnebenstelle Bremen files, was derived from original records in British custody ... We have no record of purchase by Mr. Farago of any ML rolls containing Abwehrnebenstelle records...

Posteriormente otra carta confirmó que, al parecer, el material citado por Mr. Farago que no conocía el autor de estas líneas era todavía inaccesible a la investigación. El interés porque se le concediera al menos el mismo tratamiento que al «investigador» norteamericano fue con ello en aumento: era en la documentación de la serie ML, procedente de la Abwehr de Bremen, donde parecía radicar la ansiada respuesta, pues el resto de la bibliografía que menciona Mr. Farago no es relevante para el tema del presente trabajo o lo había consultado el autor en el original en los archivos alemanes de Bonn, Coblenza, Freiburg y Berlín.

Afortunadamente, a lo largo de 1972 y 1973 se puso de manifiesto que las afirmaciones de Mr. Farago deben ser juzgadas por sí mismas y por sus propios méritos, *pero sin referencia alguna a un material que él tampoco ha consultado*. La aparatosa —y famosa— introducción a su «best-seller» sobre cómo se encontró fortuitamente con los documentos de la Abwehr de las delegaciones de Hamburgo y Bremen es *totalmente falsa*, los microfilms correspondientes son tan poco accesibles a él como a cualquier otro investigador privado y Mr. Farago ha escrito un libro —en cuyos méritos o deméritos no hay por qué entrar en el presente trabajo— basado en los documentos alemanes examinables desde hace años por la investigación internacional y en los que, por supuesto, no se ha hallado nunca nada que pudiera dar pie a sus afirmaciones, que hoy se revelan como un irresponsable «bluff», como un intento más —y también fallido— por establecer en base a la mera fantasía una serie de conexiones hasta hoy no probadas y que tampoco encuentran respaldo en el presente trabajo, posiblemente el más intenso realizado hasta ahora sobre los antecedentes políticos y económicos de la intervención alemana en la guerra de España.

Ahora bien, a diferencia de Mr. Farago, el autor de estas líneas sí puede probar sus propias afirmaciones y las anteriores no son una excepción: con fecha 5 de marzo de 1973 los Archivos Nacionales de Washington enviaban a quien esto escribe la siguiente información, cuyo frío e irónico tono de «understatement» podrá, sin duda, apreciar el lector:

...«ML» son las iniciales de «biblioteca microfilmada» («Microfilm Library»), una colección artificial creada por la Departmental Records Branch del Adjutant General's Office del Departamento del Ejército en la que se incluyen los microfilms de documentos catalogados en aquellos casos en los cuales los originales no han sido custodiados nunca por la DRB. Algunos rollos de microfilm ML se encuentran en pequeñas cajitas amarillas. En 1965 la totalidad de la colección ML fue trasladada desde Alexandria, quizá en una taquilla, junto con otro material, a los Archivos Nacionales.

Al igual que cualquier otro material que entra en éstos, el envío se pasó por una aspiradora y se fumigó a juzgar por el olor que todavía desprenden algunos documentos de papel de tal forma que es posible, pero improbable, que estuvieran cubiertos de polvo cuando Mr. Farago «tropezó» con ellos en 1967. Tampoco se encontraban en un rincón («loft»), sino en la zona de almacén 11W2, a la cual quizá le acompañara algún empleado.

La clasificación de los diversos rollos de microfilm de la colección ML era controvertible. Algunas cajitas tenían el sello de «secret» (ninguna de ellas, sin embargo, contenía material de la Abwehr de Bremen), pero todas debían considerarse, por lo menos, como «confidenciales» por razones de seguridad y de privilegio hasta que los documentos originales de papel (si es que existen) sean abiertos a la investigación por las instituciones que los preservan o salgan a la luz de cualquier otra manera.

La colección ML consistía, cuando el traslado desde Alexandria, en un conglomerado de materiales procedentes de una gran variedad de fuentes y estaba contenido en 1076 rollos de microfilms (desde 1968 se han añadido cuatro más). De éstos, 83 contienen documentos de la Abwehr Nebenstelle Bremen, una base del Servicio de Inteligencia alemán subordinada a la Abwehrstelle Hamburg. Estos documentos fueron capturados por el Servicio de Inteligencia norteamericano de la Marina y microfilmados inmediatamente, poco después de la guerra. Las películas o copias de éstas terminaron depositándose en la DRB, en la cual se incorporaron a la colección ML. Parece ser que los documentos originales se destruyeron en Bremen tan pronto como se terminó su microfilmación. Entre ellos no había documentos de la Ast Hamburg, sino simplemente las copias normales de documentos que cabía esperar de la correspondencia de la Nest Bremen con la base superior.

Al igual que una zona de almacén («stock area») no es un rincón («loft»), tampoco un trozo de cinta de pegar puesto al extremo de un rollo de microfilm para evitar que se desenrolle es un «sello» Tampoco es cierto que los microfilms ML o los de la Nest Bremen «nunca se habían abierto para inspeccionarlos». A finales de los años cuarenta o en los primeros años cincuenta investigadores de los Servicios de Inteligencia norteamericanos prepararon ya descripciones muy exactas de los mismos en tarjetas de 3x5 para la totalidad de la colección ML como existía entonces. El archivo de tarjetas se encuentra todavía en poder de la Captured Records Branch y está abierto a cualquier investigador interesado, ya que tales tarjetas, a diferencia de mucho del material microfilmado que describen, no son de naturaleza reservada...

El único material de la Nest Bremen abierto a investigadores privados, fotocopias del expediente «Scheich» (Paul Kühne)... se ha derivado de un rollo de microfilm ML. Todos los demás que reproducen archivos de la Nest Bremen y están derivados de los documentos originales son todavía de naturaleza reservada por razones de seguridad y no nos consta que hayan sido adquiridos ni por Mr. Farago ni por nadie.

... En una palabra, Mr. Farago no ha tenido ninguna exclusiva y no ha podido obtener nada legítimamente de los Archivos Nacionales no accesible a otros investigadores...¹²².

Sobra cualquier comentario. Tras la aparatosa introducción con que Mr. Farago inicia su «best-seller» lo único que se encuentra es un material, accesible a la investigación internacional desde hace tiempo, y una base documental recurriendo a la cual no puede demostrar ninguna de sus tres afirmaciones relacionadas con los antecedentes de la guerra de España.

Ahora bien, sí cabe probar aquí que, al menos en lo que se refiere a la crucial de ellas, la tercera, aquella cuya comprobación documental o empírica puede costar más trabajo a la investigación en una tarea que, ciertamente, se encuentra fuera del alcance de incluso muchos especialistas, también Mr. Farago distorsiona gravemente, gravísimamente, la verdad.

El seudoinvestigador norteamericano, en efecto, no ha pensado en que el expediente personal y la hoja de servicios de Wilhelm Leissner pudieran aún existir. Desgraciadamente para él existen y, después de larga y penosa búsqueda, los ha localizado el autor de estas líneas:

Se trataba, efectivamente, de un oficial de marina: el 22 de marzo de 1916 había ascendido a teniente de navío¹²³ y el 1 de julio de 1937 a capitán de corbeta. Tras la guerra civil, pasó a ser el 1 de junio de 1941 capitán de fragata y, por último, en la misma fecha del año 1944 ascendió a capitán de navío.

También, efectivamente, había sido destinado a España intermitentemente durante la guerra civil, pero tan sólo a partir de junio de 1939 se quedó en permanencia en ella como jefe de la organización de Canarias y camuflado bajo un disfraz de agregado honorario de la embajada alemana en Madrid. Es, asimismo, exacto que tenía como seudónimo el de «Gustav Lenz»¹²⁴, por el cual todavía le recuerdan sus camaradas, con muchos de los cuales se ha entrevistado quien esto escribe.

¹²² Quisiera dar también las gracias a Mr. Nicholas Reynolds, Trinity College, Oxford, quien me llamó ya mucho antes la atención sobre la increíble y falsa historia relatada por Mr. Farago con respecto a su «descubrimiento» de los «archivos» de la Abwehr.

¹²³ En la marina alemana existía un grado intermedio entre el teniente de navío («Oberleutnant z. S.») y el capitán de corbeta: se trataba del «Kapitänleutnant».

¹²⁴ Véase el legajo, muy secreto, 54.

De nuevo es exacto que Leissner no fue incorporado a la marina de Weimar. En su hoja de servicios aparece, en efecto, un apunte:

Por orden del Ministerio de la Reichswehr del 9 de septiembre de 1920 ... se le dio de baja estampillándole para el grado inmediato y con la perspectiva de colocación en los servicios de la Administración civil¹²⁵.

Naturalmente, no figura en el expediente nada sobre su estancia en Centroamérica, pero los apuntes siguientes sirven ya para echar abajo las curiosas e irresponsables afirmaciones de Mr. Farago.

En efecto, en su hoja de servicios se indica, como no cabía menos de esperar, el momento de su reingreso en la Marina. Este no fue, sin embargo, nada más después de que Canarias se hiciera cargo de la Abwehr, como indica Mr. Farago, sino muy posteriormente y en una fecha que puede causar cierto estupor habida cuenta del papel que el escritor norteamericano le asigna: Leissner se incorporó de nuevo al servicio el 1 de julio de 1936, quince días antes de que estallara la guerra civil en España. Pero tampoco se crea que el posterior «Gustav Lenz» iría a parar rápidamente a ésta y la fría prosa de su hoja de servicios sirve sin duda de adecuado contrapunto a la desenfadada fantasía de Mr. Farago:

Desde el 1 de julio de 1936 hasta el 30 de septiembre estuvo como aspirante a ingreso en el cuerpo de oficiales complementarios en el Ministerio de la Guerra, fuera del esquema de contratación permanente de éste y en la escala que se aplica a los empleados. El 1 de octubre de 1936 entró en el cuerpo de oficiales complementarios con el grado inferior al de capitán de corbeta.

Es decir, mientras España pasaba de la inquieta época de paz que precedió a la guerra civil al período crucial en el que se definirían las líneas maestras y los límites de la participación alemana en ésta, ¿qué hacía aquel Wilhelm Leissner sobre el cual Mr. Farago no tiene reparos en tejer sus irresponsables fantasías?

De nuevo la hoja de servicios se revela como instrumento valioso para la investigación; aquel Wilhelm Leissner, todavía en una situación de empleo no permanente, es decir, en una situación de transitoriedad, incorporado al servicio el 1 de julio de 1936, pasó los febriles comienzos de la guerra en España en un destino más pacífico y, sobre todo, muy distante de ella, siguiendo un cursillo en la escuela de torpedos del 5 al 15 de agosto. Ya para entonces habían llegado los primeros soldados alemanes a España, pero Leissner, en el lejano Norte, tuvo aún que participar en la misma escuela en otro cursillo para oficiales complementarios del 2 al 9 de septiembre.

¹²⁵ El expediente personal y la hoja de servicios se conservan en la «Dienststelle West». Agradezco al señor Lente de la misma su paciencia en ayudarme a descifrar los enrevesados garabatos manuscritos que figuran en aquellos.

No hay, sin embargo, que quitar toda la razón a Mr. Farago porque, en efecto, a Leissner se le destinó a la Abwehr y, en particular, a la Abwehr I, es decir, al departamento de información y de espionaje de la misma, pero el malhadado escritor norteamericano yerra también en la fecha, que no fue sino el 1 de octubre de 1936 y mientras la ya guerra de España seguía su curso en una marejada creciente de complicaciones internacionales, Wilhelm Leissner pasó a hacer otro cursillo de especialización del 19 al 28 de octubre de 1936...

En realidad, «Gustav Lenz» no llegó a España sino hasta 1937 y entonces sólo para hacerse cargo del puesto de observación de la Abwehr en Algeciras. Hubo de transcurrir algún tiempo hasta que Leissner asumiera en la zona nacional la dirección de la organización de Canarias, que había regentado antes que él otro agente que respondía al apodo de «Linde»^{125b}. Con el transcurso del tiempo, Leissner ampliaría la organización, pero la consideración de este tema se escapa de nuestros propósitos.

En realidad, con lo dicho debe quedar ya en claro que, desde el 1 de julio de 1936 hasta finales de octubre del mismo año el después jefe de la Abwehr en España estaba atravesando el más o menos penoso proceso de readaptación a la vida militar. Con ello también debe quedar desautorizada, en base a la dura confrontación con los documentos, la tercera gran falacia de Mr. Farago.

No deja de ser irónico que la atención de la investigación y de la seudoinvestigación internacionales se haya concentrado en Canarias y en su Abwehr para explicar los antecedentes de la intervención alemana en la guerra de España, cuando los conspiradores ni parecen haber recurrido a él, dados los contactos mucho más inmediatos que, anclados también en la época de los veinte, eran infinitamente más accesibles al bajo nivel en que fueron reactivados. Como ya se ha insinuado, sería el propio Franco quien, en un golpe de audacia, a través de las instancias y canales del partido nacionalsocialista, recurriría limpiamente a Hitler para desencadenar un apoyo que, de lo contrario, quizá hubiera visto empantanada la petición en la maquinaria y en las inhibiciones de la Administración alemana.

Ello no significa, por supuesto, que la Abwehr no actuara en España. Ahora bien, algunos indicios permiten pensar que, en lo que a ésta se refiere, la organización de Canarias hacía considerable uso del elemento personal al servicio de las representaciones diplomáticas y consulares alemanas. Ya se han mencionado, por ejemplo, las conexiones de von Goss, o de Clasen y Bamler, por su parte, no deja de

^{125b} Información proporcionada al autor por el ex-agente «Linde», hoy domiciliado en Hamburgo.

afirmar que el cónsul en Las Palmas, Sauer mann, con quien tropezaríamos en el próximo capítulo, era asimismo un agente de Canarias.

Aparte de tales coincidencias personales, la colaboración de la Wilhelmstrasse con la Abwehr está documentada fuera de toda duda: así, por ejemplo, en una comunicación a von Schmieden del, todavía, jefe de T 3 el 18 de mayo de 1935, en la que los servicios de Canarias indicaban al Ministerio de Negocios Extranjeros los países de Europa respecto a los cuales deseaban información adicional sobre asuntos militares en base a la labor y conocimientos de las propias representaciones en el extranjero. Entonces las referencias sólo se hicieron a Grecia, Albania y Turquía¹²⁶.

En febrero de 1936 en un memorándum muy secreto adornado con la inicial de Canarias la Abwehr se dirigió a la Wilhelmstrasse indicando que

en las representaciones diplomáticas alemanas relevantes se ha puesto de manifiesto para la Abwehr la importancia fundamental de que en ellas figure un diplomático familiarizado con el trabajo y los objetivos especiales de la misma, pero sin exponerse personalmente...

En todas las representaciones debe introducirse un «responsable de cuestiones militares» (servicio Abwehr) en estrecho contacto con ésta, a quien se le informará sobre el trabajo que se realice en el país en cuestión... Con tanta frecuencia como le sea posible, por ejemplo, en caso de que venga a Berlín, deberá informar a la Abwehr, la apoyará en lo que pueda... En caso de que se produzca una crisis imprevista o una guerra deberá —y esto es lo más importante— permanecer en su puesto en un primer momento...

Pues bien, Canarias deseaba que tal especialista funcionara en las representaciones diplomáticas y consulares en Varsovia, Riga, Reval, Belgrado, Atenas, Bucarest, Kattowitz, Posen, Thorn, Danzig, Rotterdam, Amsterdam, París, Bruselas, Berna y Madrid (en todas las cuales «existen desde hace tiempo contactos excelentes y muy valiosos que agradece extraordinariamente el Ministerio de la Guerra»), así como en las de Moscú, Estocolmo, Praga, Sofía, Ankara, Roma, Copenhague, Zurich y Heerlen (en donde no se daban tales contactos)¹²⁷. Como veremos posteriormente, tales funciones las asumiría en la embajada en Madrid Albrecht von Koss.

No hay indicios de que en la primavera de 1936 la Abwehr hubiera dedicado a España un interés especial.

Se conservan, en efecto, las «directrices para 1936 sobre el servicio secreto de inteligencia de las fuerzas armadas». Se trata de un do-

¹²⁶ Se encuentra en el legajo 39.

¹²⁷ Véase el memorándum, muy secreto, 54/361, «Besprechung mit Answ. Amt» de febrero de 1936 (sin día) en el mismo legajo.

cumento de una importancia capital en el que se contienen, entre otras, las siguientes:

a) Necesidad de incrementar el volumen de información de carácter político-militar, especialmente en los países de régimen parlamentario y prensa libre, tales como Francia.

b) Necesidad de ampliar el trabajo «operativo», es decir, a mayor plazo, sin descuidar por ello el «táctico». En tal terreno se preveía un montaje especial centrado en torno a una empresa comercial radicada en Berlín y a la que aludiría posteriormente Abshagen.

Pues bien, llama de nuevo la atención ver cómo Mr. Farago vuelve a cometer otro de sus famosos deslices: en 1936 tales actividades de la Abwehr deberían extenderse a Francia, Inglaterra, Italia, Grecia, Turquía, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria, Suiza, Holanda, Escandinavia y Sudamérica. La referencia a «Gustav Lenz» como representante de la firma «Excelsior» se la hubiera podido ahorrar el escritor norteamericano, pues en el año en que estalló la guerra civil no se había previsto ningún camuflaje similar para nadie en España.

c) España aparecía en un tercer grupo de países en los cuales se preveía la necesidad de ampliar o de organizar las actividades de la Abwehr en el que figuraban, además, el Mediterráneo oriental (Grecia y Turquía), Holanda, Suiza y Escandinavia.

d) Se quería ampliar el intercambio de información ya realizado con Hungría y Finlandia, constituirlo con Italia, estimular el que se llevaba a cabo con Japón y llegar a acordar uno con Suecia.

e) Se preveían viajes a Helsingfors, Budapest, La Haya, Atenas y Berna y, por último, conferencias conjuntas con la Gestapo¹²⁸.

Como veremos posteriormente, hay razones para pensar que la organización de Canaris en España e incluso el propio almirante fueron sorprendidos por el estallido de la guerra civil, al igual que también lo fueron las representaciones diplomáticas y consulares alemanas y el delegado de la Gestapo para asuntos españoles.

Tales constataciones tendrán tanto más importancia cuanto que incluso en 1972 sigue amparándose el mito de Canaris y de la Abwehr con la misma despreocupación de siempre. Así, por ejemplo, un presunto experto en relaciones hispano-alemanas, Raymond Proctor, aparte de ya entonar la tonadilla habitual sobre Canaris como «el alemán que más hizo por conseguir que su patria interviniese en la guerra civil española», o de realizar una afirmación mucho más singular, como la de que «el almirante obtuvo por fin el apoyo del mariscal (sic)

¹²⁸ Véase el memorándum 5/36, «*Richtlinien für die Arbeit 1936 im geb. Meldedienst der drei Wehrmachtsteile*», de Canaris, en el mismo legajo.

Hermann Göring y, respaldado por él, indujo a Hitler para que auxiliase a los nacionales» se permite decir, con una ligereza extraordinaria para un ex militar, que la Abwehr «estaba encargada del contraespionaje, con el fin de preservar de cualquier acechanza al gobierno alemán»¹²⁹, eliminando de un golpe todas sus actividades de sabotaje y de espionaje.

En realidad, la primera referencia documentada a Canaris en relación con la guerra de España data de una fecha muy posterior, del 4 de agosto de 1936, cuando se entrevistó con su homónimo italiano para coordinar con la de Roma la intervención alemana —decidida poco más de una semana antes y sin su participación— en lo que era ya la guerra civil. Todo ello no impide, por supuesto, que la Abwehr, al igual que la Wilhelmstrasse y la Gestapo, tuviera informaciones sobre los rumores del golpe de Estado: es más, dado los puestos que ocupaban en España alguno de sus colaboradores es seguro que así sería y la carta de Adolf von Bülow mencionada es suficientemente ilustrativa al respecto. Tornemos, pues, nuestra atención a los contactos con España de otra de las organizaciones típicas del Tercer Reich: la Gestapo, cuyo interés por la evolución española no ha encontrado hasta ahora ninguna plasmación.

El interés de la Gestapo hacia España y la información de la embajada alemana sobre la evolución española

En efecto, si la inquieta primavera que precedió a la guerra civil no parece en los círculos de la Abwehr haber despertado un interés especial del que quede constancia, lo cual quizá sea después de todo comprensible cuando se recuerda la buena posición en que como observadores se encontraban algunos de sus agentes, y en particular Franz Ritter von Goss o Albrecht von Koss, no puede decirse lo mismo de la temible organización manipuladora del aparato burocrático y de dominación del Tercer Reich.

Pero mientras la atención de publicistas y de investigadores sigue pegada magnéticamente al imán de Canaris y de su Abwehr, el interés de la Gestapo no ha hallado hasta ahora reflejo en la literatura o no ser que por tal se entiendan los rumores sobre las presuntas multivarias actividades de la policía secreta alemana en territorio español

¹²⁹ Véase su muy insatisfactoria obra *Agonía de un neutral (las relaciones hispano-alemanas durante la segunda guerra mundial y la División Azul)*, Editora Nacional, Madrid, 1972, pp. 35-66 (nota). Göring era entonces sólo «Generaloberst», es decir, general de cuatro estrellas o capitán general.

exhibidas siempre, sin la menor documentación que las apoye, por la propaganda o por la investigación superficial.

En el presente trabajo ya se ha hecho mención de la breve etapa de colaboración entre la policía española y la policía alemana cuando ocupaban la Dirección General de Seguridad los generales Bazán y Mola así como también se han referido los intentos —fallidos— de la Gestapo por llegar a un acuerdo de intercambio regular de información con las autoridades españolas en el otoño de 1935.

Pues bien, a finales de abril de 1936 el luego después famoso funcionario de la policía política y entonces teniente coronel de las S.S., «Obersturmbannführer» Heinrich Müller, jefe del departamento dedicado a la lucha antimarxista, comunicó a la Wilhelmstrasse el deseo de destacar a un agente de la Gestapo a España. Es este un aspecto rigurosamente inédito en la investigación internacional especializada y, como veremos seguidamente, de la más alta significación.

Unos días más tarde el deseo del propio Himmler lo confirmaba Reinhard Heydrich, su adjunto, el temible jefe de la Gestapo y del «Sicherheitsdienst» (SD), el servicio de inteligencia y de seguridad del partido nacionalsocialista, posterior rival y vencedor de la Abwehr.

Cabe especular sobre los motivos próximos de tal deseo: la inexistencia del intercambio ya aludido con la policía española puede, quizá, explicarlo. Tal vez llegaran a manos de Heydrich los informes enviados regularmente desde España por correo diplomático y en sobre cerrado por Zuchristian, en los cuales se hacía eco de la evolución del desgarrado ambiente político español. Al fin y al cabo, Zuchristian era colaborador del SD desde los primeros momentos de su fundación, cuando había conocido a Heydrich y a Himmler, y también uno de los escasísimos miembros de las S.S. residentes en el extranjero^{129b}.

En cualquier caso, sí está documentado el interés en Berlín por estudiar los métodos y actividades subversivos en España, pues al mismo se refirió Heydrich en la fundamentación ante la Wilhelmstrasse del deseo de la Gestapo:

La situación política española apunta, evidentemente, hacia una pronta resolución. De no ser falsos todos los indicios, el bolchevismo va a poder mantener ahora por lo menos su actual posición en España. Existe, pues la posibilidad de estudiar detenidamente la táctica y los métodos empleados en los últimos tiempos por la III Internacional. Con tal motivo..., Himmler ha ordenado que se envíe a un especialista de la policía secreta del Estado cuya tarea consistirá en observar la situación, recoger material, estudiar la marcha de la evolución política en España de la forma más completa posible e informar sobre la misma. Para facilitarle la tarea y para su seguridad personal... es preciso destinarle a la re-

^{129b} En su expediente personal del BDC figura la fecha de su nombramiento como teniente de segunda en las SS: 1 de agosto de 1935. A partir del 30 de enero de 1939 Zuchristian pasó a depender totalmente del SD.

presentación alemana en Madrid, si bien con exclusión de cualquier actividad para ésta... Dada la actual situación en España, ruego se tomen inmediatamente las medidas oportunas.

El mismo día en que Heydrich cursó tal comunicación a la Wilhelmstrasse se discutió en ésta el deseo de la Gestapo, desde la cual tanto Himmler como Heydrich habían apoyado el destino. Dada la urgencia en la presentación del caso, el Ministerio de Negocios Extranjeros accedió inmediatamente a lo solicitado con las salvaguardias de rigor: que el agente llamara la atención lo menos posible, que no se le incluyera en la lista diplomática, que su actividad se limitara a la tarea de mera observación, etc.¹³⁰

No hay que hacer hincapié en que la carta anterior de Heydrich muestra que la Gestapo no consideraba de rutina tal designación. Junto con el despacho de Welczek sobre la revolución de Asturias, tal comunicación es uno de los pocos documentos en los que queda constancia expresa de algún interés mostrado por los altos jefes del Tercer Reich en los asuntos españoles, siquiera fuera como en este caso un interés limitado y concentrado a un aspecto particular.

Pero si la designación no era de rutina tampoco lo fue el papel ulterior del designado: se trataba de un comisario de la policía política, nacido en Cottbus, el 24 de junio de 1908. Había estudiado Paul Winzer en las universidades de Breslau y de Berlín sin haber podido terminar la carrera de Derecho, en cuyo examen final le habían suspendido las dos veces máximas admitidas. Ya en la universidad se había adherido al partido nazi en abril de 1932 con un número relativamente bajo: el 1.106.851. Al no poder seguir adelante como jurista, se había dedicado a trabajos manuales en una empresa de colocación de cables durante los años 1933 y 1934, a la par que ingresaba en las S.S. en junio de 1933 con un número también muy bajo: 127.565. En septiembre de 1934 ingresó como empleado en la policía criminal y tras un año de actividad en tal puesto se le admitió a un cursillo de capacitación organizado por la policía política de septiembre de 1935 a marzo de 1936, a cuya terminación se le destinó al cuartel general de la Gestapo en Berlín. Ya en Halle había solicitado su ingreso en el «SD» y su inmediata participación en el curso le dio oportunidad de renovar su petición de admisión, que fue, por fin, aceptada¹³¹.

¹³⁰ Véanse la carta urgente y secreta del 4 de mayo de Heydrich a von Bulow-Schwante, entonces jefe de Protocolo, y la nota de éste de la misma fecha en el legajo 84.

¹³¹ Véase su documentación personal en el BDC. Su carrera en las S. S. se concreta en los ascensos siguientes: 2 de diciembre de 1936, «Untersturmführer» (teniente de segunda); 11 de setiembre de 1938, «Obersturmführer» (teniente); 1 de marzo de 1939, «Hauptsturmführer» (capitán); 23 de octubre de 1940, «Sturmbannführer» (comandante).

Naturalmente al gobierno republicano no se le anunció la ida de Winzer a España en mayo de 1936, pero el camuflado agente de la Gestapo desempeñó satisfactoriamente su misión y la central berlinesa debió quedar contenta con su trabajo en España, como muestra su posterior trayectoria profesional: enlace con la policía española tras el nombramiento ante el gobierno nacional del general Faupel como encargado de negocios en noviembre de 1936 y con el cual hizo el viaje de presentación; agregado de policía de la embajada alemana en Madrid al término de la guerra civil; segundo jefe del partido nazi en España; uno de los organizadores y directores en ésta del servicio de contraespionaje alemán durante la segunda guerra mundial; hombre fuerte de la Gestapo y responsable de la violenta deportación a Alemania en mayo de 1944 del ministro consejero de la embajada, Erich Heberlein, al negarse éste, después de largos años, a colaborar más con el régimen nazi, y de su esposa, de nacionalidad española. En noviembre del mismo año, de regreso de un viaje a Berlín, la caza aliada derribó, según unas fuentes, el avión que lo llevaba; según otras, le obligó a aterrizar en Marsella, donde desapareció o fue hecho desaparecer, y, por último, según unas terceras, pereció en la propia Alemania al despegar su avión de Frankfurt momentos antes de que se produjera un gran ataque aéreo nocturno de los aliados sobre tal ciudad. En cualquier caso, y a pesar de rumores contradictorios sobre un posible camuflamiento, lo cierto es que nunca más se supo de Winzer¹³².

En cualquier caso, el agente de la Gestapo y del SD fue uno de los responsables del mantenimiento de la represión y del terror en los medios oficiales y particulares alemanes en España, entre los cuales fue —y es aún— muy sonado el caso de Heberlein, quien ingresó en los campos de concentración de Oranienburg (al cual llevaron posteriormente a su esposa), de Buchenwald y de Dachau, de donde lo liberaron, por fin, en abril de 1945 las tropas norteamericanas¹³³.

A Winzer se refirió también en sus memorias el famoso Walter Schellenberg, aunque sin nombrarlo, caracterizándolo como «hombre capaz y experimentado que, además de su función principal, cual era

¹³² Informaciones suministradas en parte confidencialmente al autor. La versión del aterrizaje forzoso la recoge la comunicación de Rudolf Bobrik al SD del 1 de diciembre de 1944 en el legajo 84. Por parte española no se creyó en que los aliados capturaran vivo a Winzer, en cuyo avión viajaban, al parecer, algunos súbditos españoles.

¹³³ Véase la declaración jurada de Friedhelm Baechle del 3 de diciembre de 1945 ante oficiales norteamericanos que se encuentra en el BDC. En el secuestro participó también el agregado aéreo.

la de servir de enlace con la policía española, desempeñaba misiones de servicio secreto»¹³⁴.

Sentada, pues, su trayectoria posterior vinculada a España hasta el momento de su muerte o desaparición, tiene interés relatar aquí las circunstancias en las cuales se produjo la terminación de su primera etapa española.

Nada mejor para ello que sacar a relucir un importante y desconocido despacho de Völckers, escrito tres días antes de que estallara la guerra civil y a la mañana siguiente del asesinato de Calvo Sotelo, es decir, en un momento en el cual empazaban ya a precipitarse los acontecimientos:

El... inspector jefe Winzer tiene previsto acudir a Berlín a comienzos de agosto con el fin de informar personalmente y de palabra. Con ello se plantea la cuestión de su posterior comisión en Madrid.

En el corto espacio de tiempo en que ha estado destinado en la embajada el señor Winzer se ha familiarizado de forma especialmente rápida, profunda y consciente con la materia objeto de su competencia. Sus experiencias en el terreno que le es propio han sido también valiosas para la propia embajada y parece que la continuación de su actividad aquí tiene interés para el Reich dado el estado de flujo en que se encuentra la situación interna española.

Nada sorprendente hasta ahora: las observaciones y los informes destinados a la Gestapo complementarían la actividad de información normal de la embajada. Lo importante hoy lo indica Völckers seguidamente:

Como hay razones para pensar que, a lo más tarde en el otoño, el marxismo internacional emprenda en España acciones de mayor escala, las observaciones del señor Winzer serían entonces de especial interés. Ruego, pues, se solicite a las altas autoridades que corresponda el que Winzer continúe en España hasta finales del presente año, y antes de que se disponga de él para otros cometidos¹³⁵.

No es difícil destacar y acentuar la importancia de las anteriores líneas: cuando el estallido del golpe militar era ya inminente el encargado de negocios alemán en Madrid, inmediatamente antes de marchar a San Sebastián, se pronunciaba en favor de la permanencia de Winzer en España no sólo porque estaba en condiciones de acumular una serie de informaciones sobre la evolución política española que, cabe pensar, no eran de fácil obtención para la embajada, sino porque presumía la aparición de lo que hoy podría llamarse un «otoño caliente» en el año 1936 derivado de determinadas acciones de los partidos de la izquierda.

En el Alzamiento venía trabajándose desde el mes de enero y, sobre todo, desde el mes de abril, es decir, desde antes de la llegada

¹³⁴ Véase *The Labyrinth*, Harper Brothers, Nueva York, 1956, p. 114.

¹³⁵ Véase su despacho, secreto, 100-0/21, «Tätigkeit Oberinspektor Winzer», en el legajo 84.

de Winzer a Madrid, pero nada de esto presumía Völckers en aquel día de julio a quien le sorprendería en San Sebastián, horas más tarde, el golpe militar.

Ahora bien, si a Völckers éste le cogió desprevenido, tampoco puede decirse otra cosa del especialista de la Gestapo, encargado de seguir de cerca «la marcha de la evolución política en España de la forma más completa posible e informar sobre la misma». El estallido de la guerra civil sorprendería, en efecto, a Winzer en Barcelona, a donde se había desplazado para observar los juegos deportivos populares allí organizados. El 5 de agosto de 1936 la Gestapo comunicaba a la Wilhelmstrasse que a «consecuencia de los disturbios no pudo regresar a Madrid y, como carecía totalmente de posibilidades de comunicación y no disponía de fondos de ninguna clase, se embarcó en un vapor de refugiados el 24 de julio con destino a Génova, desde donde se trasladó a Berlín».

Imposible superar la prosa fría de los funcionarios de la Gestapo, a cuyo experto en España le coge tan de sorpresa el movimiento militar que, a la semana, tiene que abandonar el país como un refugiado cualquiera después de haberse quedado sin dinero y, sobre todo, sin posibilidades de comunicación...

La sorpresa no la compartirían tan sólo Völckers y Winzer, sin embargo. En el capítulo posterior veremos que el golpe militar cogió a otros dos agentes de la Abwehr de vacaciones en Alemania (los cónsules Sauermann y Clasen) e incluso al cónsul de carrera alemán en Tetuán, Hans Brosch, quien, además, se marchó tranquilamente de permiso reglamentario un par de días después de iniciado el Alzamiento.

Pero hay más: la marcha de Winzer debió dejar cortado el canal de información de la Gestapo, pues nada menos que el 5 de agosto ya mencionado, es decir, a los diez días de haberse decidido una limitada intervención en la guerra de España, la temible policía secreta alemana rogaba información a la Wilhelmstrasse «sobre si existe la posibilidad y, en este caso, cuándo de que Winzer regrese de nuevo a Madrid con el fin de proseguir su actividad de observación».

Una nota manuscrita al margen, del 28 de agosto, es mucho más reveladora: «He hablado con Winzer, su marcha ahora es imposible.» Ahora bien, la Gestapo no lo había olvidado y volvió al tema. Otra nota posterior muy importante, del 12 de noviembre, permitiría especular sobre las necesidades de información de las autoridades policiales y del partido pendientes del comisario: «Se ha dicho al señor Winzer que, llegado el caso, podrá ir a Madrid con el embajador von Stohrer. Este está de acuerdo»¹³⁶.

¹³⁶ Véase la comunicación secreta, 512/368, en el mismo legajo.

En efecto, aun cuando ya a partir del 7 de agosto de 1936 la misión militar alemana llegada a España se dedicaba a proseguir febrilmente la tarea, iniciada unos días antes, de traslado por aire de las tropas del Ejército de Africa salvando el Estrecho y se habían establecido las bases institucionales por los canales alejados de la Wilhelmstrasse, la nota manuscrita anterior tiene la mayor significación, pues revela que en ésta todavía se pensaba el 12 de noviembre que a España se trasladaría el embajador Eberhard von Stohrer, nombrado para el puesto de Madrid el 24 de julio de 1936.

Tanta más sorpresa y consternación causaría en el Ministerio de Negocios Extranjeros el que, unos días más tarde, en noviembre, al tomarse la decisión de reconocer oficialmente al gobierno de Burgos, no fuera a Salamanca el embajador previsto en un principio y mantenido hasta entonces, sino como encargado de negocios el ex general Wilhelm Faupel. El partido nacionalsocialista, que había sido instrumental en la decisión de ayuda alemana al lado nacional en los complicados días del mes de julio, se apuntaba escasamente cuatro meses más tarde un nuevo tanto de la máxima importancia en el terreno de la política exterior frente a los dirigentes de la Wilhelmstrasse, una vez más desbordados por el dualismo Estado-partido y los acontecimientos.

En realidad, sólo queda por hacer una puntualización adicional: el despacho de Völckers del 14 de julio llegó a la Wilhelmstrasse el 25 y la petición se trasladó a la Gestapo el 29, por lo que la información de ésta del 5 de agosto era la lenta respuesta, con una guerra ya por medio, al encargado de negocios alemán.

No es sino hasta el 24 de noviembre, ya establecidas con el gobierno nacional relaciones diplomáticas, cuando la Gestapo comunicó a la Wilhelmstrasse haber atendido la petición y, en efecto, Winzer partió de nuevo para España acompañando al propio general Faupel. Innecesario parece destacar la importancia que con ello se le atribuía. Con Faupel viajó no tan sólo Winzer, sino también un pequeño grupo en el que se contaba el doctor Hans Stille¹³⁷.

Al episodio se le puede extraer aún una implicación adicional: mientras Winzer desarrollaba su actividad en su primera etapa española, tuvo lugar en Berlín el triunfo definitivo de Himmler y de Heydrich sobre sus rivales dentro de la Administración del Estado. El 17 de junio de 1936 había firmado, en efecto, Hitler la orden por la cual se creaba la figura de «Jefe de la policía alemana», que pasó

¹³⁷ Véanse la comunicación 2033/36, «*Abkommandierung des Kriminalkommissars Winzer an die bei der Regierung des Generals Franco beglaubigte Deutsche Vertretung in Spanien*», del 24 de noviembre de 1936 en el legajo 84, e información del doctor Stille al autor el 20 de setiembre de 1973, que agradezco muy sinceramente.

a desempeñar el jefe supremo de las S.S. Muchos autores modernos ven en el robustecimiento del poder de éstas y de la Gestapo la consolidación última de la base institucional característica del Tercer Reich sobre la cual se asentaría el aparato de terror y dominación de la dictadura. Pues bien, en el capítulo siguiente se analizará el otro intento del partido nacionalsocialista por perfilarse con independencia propia en las relaciones internacionales y en el campo de la política exterior favoreciendo de entrada el proceso por el cual se llegaría a la decisión de intervenir en la guerra civil española.

Mientras tanto, ignorando este punto crucial, numerosos autores siguen pensando aún en Canarias y en su Abwehr como en los factores determinantes de tal intervención.

El episodio de Winzer tiene, además, importancia por una razón adicional muy poco conocida: en base a una orden del 5 de septiembre de 1934 la Gestapo había prohibido a los agentes de la misma que operaban en el extranjero que acudieran a las representaciones alemanas radicadas en el exterior con el fin de no comprometer a éstas ni de llamar la atención de los servicios de seguridad de los países afectados¹³⁸.

El que una actividad como la de Winzer exigiera el recurso especial a un agente al que se destinaría en comisión de servicio a la embajada en Madrid puede explicarse, entre otras razones, porque quizá la Gestapo no disponía hasta entonces de otras personas en España que pudieran llevar a cabo tal tarea. ¿Qué hubiera impedido, si no, que otros agentes se dedicaran a una actividad de información y de observación como la que efectuaría Winzer y que, al fin y al cabo, desarrollaban ya los que tenía Canarias?

Es esta ciertamente una consideración que no se plantearía el lector asiduo de la prensa española de la época, en la que no brillan precisamente por su ausencia las informaciones sobre presuntas actividades de espionaje alemán de la más variada índole, particularmente en el norte de África. Ello había inducido a Welczeck a referirse a tales actividades como un ejemplo más de propaganda antialemana: «...En las bases navales y en los lugares importantes para la defensa costera (Baleares, islas Canarias) el temor a los presuntos espías alemanes ha adoptado en parte formas grotescas... En general, todas estas noticias proceden de periódicos franceses o cabe atribuirlos a la iniciativa francesa...»¹³⁹. Tampoco esta cuestión se la plantearían los editores del

¹³⁸ Véase la comunicación «*Legitimation deutscher Agenten bei deutschen Auslandsbehörden*» de la Gestapo del 16 de enero de 1935 al MNE en el legajo 92.

¹³⁹ Véase su despacho 1454/35, «*Sensationsmeldungen der spanischen Presse über die angebliche deutsche Spionagetätigkeit und Umsturzpropaganda*», del 2 de mayo de 1935 en el legajo 5.

«libro rojinegro», quienes en sus comentarios a los documentos del partido nazi postularían la existencia en España de una compleja red de agentes de la todopoderosa policía secreta alemana dedicados a actividades de espionaje.

A la recopilación de información sobre la situación en distintos países se dedicaba también el llamado «*Aufklärungs-Ausschuss Hamburg-Bremen*» del doctor Kurt Johannsen, que ya aparece en los libros de Katz y que era una de las agencias que suministraban y divulgaban material de propaganda sobre Alemania del que se introducía en la prensa extranjera y también española.

De entre los informes sobre España destaca uno de la primavera de 1936 respecto a los trabajos de fortificación de las Baleares, mencionados en el capítulo 2, motivados por la situación internacional de 1935 y, según el observador alemán,

con objeto de que, en el caso de que España no pudiera o no quisiera permanecer neutral en una guerra contra Italia, poder impedir su captura por parte de ésta con la ayuda de Francia o de Inglaterra o de ambas potencias. La fortificación de las Baleares cabe considerarla, pues, fundamentalmente desde el punto de vista del establecimiento de una base en contra de las apetencias de expansión italianas¹⁴⁰.

La embajada alemana en Madrid hacía frecuente uso de los servicios de una figura próxima a Canarias, cual fue el misterioso barón «*Ino von Rolland*», ya mencionado en ocasiones anteriores.

A él se refería una comunicación de la Wilhelmstrasse, personal y secreta, del 13 de julio de 1934, destinada sólo a la atención del embajador Welczeck, en la que se le informaba de que

en base a las observaciones aquí realizadas parece conveniente que se reanude de nuevo de igual forma y en la misma intensidad que el pasado año la actividad del conocido hombre de confianza al que ruego la entrega del contravalor mensual de 2.500 marcos por un plazo inicial de tres meses¹⁴¹.

En base a una campaña orientada por el antiguo corresponsal en Madrid del *Berliner Tageblatt*, un tal Joel, ex colaborador de Rolland, próximo a Azaña y a sueldo de los servicios franceses, la prensa española publicó en noviembre de 1934 diversas informaciones (con una foto auténtica) del agente alemán, que contribuyó a que Völkers aconsejara su desaparición de España durante algún tiempo. La acción

¹⁴⁰ Véase el informe *Sp. Nr. 4*, comunicado a la Wilhelmstrasse el 12 de mayo de 1936, en el legajo 95.

¹⁴¹ Véase en el legajo 92.

terminó, sin embargo, tan súbitamente como había empezado y el agente alemán se dirigió a Berlín el 2 de octubre de 1934¹⁴².

La embajada alemana sintió su marcha y Völckers informó a la Wilhelmstrasse que esperaba que, cuando la cosa se hubiera olvidado, von Rolland podría volver a reanudar su útil trabajo¹⁴³. Su nombre volvió a aparecer de nuevo en la prensa española en marzo de 1935 en conexión con otro «affaire» de espionaje, esta vez en Francia. Rolland había disfrazado sus actividades en España bajo el manto de la representación de la empresa «Daimler-Benz» y el jefe de exportación de la misma no dejó de visitar a Welczeck para informarle de sus temores de que la firma se viera envuelta en un escándalo y de que, además, por razones de reorganización la representación de «Mercedes» pasaría a otras manos. Welczeck recomendó que la dirección general de la empresa se pusiera en contacto en Alemania con Canaris y pareció desentenderse del asunto¹⁴⁴.

El barón no vuelve a aparecer sino hasta septiembre de 1935, cuando presentó a Gil Robles el plan de intercambio regular de información entre la Gestapo y la policía española a que ya se ha hecho referencia en el capítulo 2. En cualquier caso, no cabe duda de que sus actividades en España eran conocidas de la embajada alemana así como sus conexiones con Canaris. Tanto más interés tiene, pues, valorar adecuadamente la importancia del episodio Winzer, subrayando aquí la inevitable inferencia que cabe extraer de los documentos señalados: el que los sucesos de julio de 1936 cogieron totalmente desprevenido a aquél es buena prueba de hasta qué punto el agente de la Gestapo, del servicio de seguridad alemán y de espionaje del partido nacionalsocialista destacado en España ignoraba la evolución inmediata que iba a tomar la compleja situación española y en cuya preparación Mola y su círculo habían venido trabajando durante los últimos tres o cuatro meses anteriores al 17 de julio.

El que, además, para Völckers y la embajada alemana en Madrid no pueda decirse otra cosa no causa tanta sorpresa cuando se conoce el contenido de los informes políticos enviados a Berlín hasta aquella fecha y que, ciertamente, en ocasiones habían llegado a manos del propio ministro de Negocios Extranjeros o del subsecretario.

¹⁴² Véase en el mismo la carta, muy secreta, del 21 de setiembre de Völckers a von Bülow-Schwante así como los correspondientes recortes de *El Heraldo de Madrid* del mismo día, de *La Voz* del 19 y de *El Sol* y de *El Socialista* del 20.

¹⁴³ Véase en el legajo 92 la carta de Völckers a von Bülow-Schwante del 1 de octubre.

¹⁴⁴ Véase la carta, secreta, 1083/35 del 29 de marzo de 1935 de Welczeck a von Bülow-Schwante en el mismo legajo y un recorte de *Diario de Madrid* del 30.

En la primavera de 1936 se acentuó, en efecto, la deteriorización de la lábil situación política española, pero la atención que ello despertó en los círculos oficiales alemanes no parece que fuera considerable fuera de la Wilhelmstrasse y, por un momento, de los altos jerarcas de la Gestapo. Es indicativo que a Welczeck, destinado en Madrid desde diciembre de 1925 y que había pasado a ocupar la embajada de París en abril de 1936¹⁴⁵, no le sustituyera nadie y que el puesto quedara sin cubrir durante varios meses. Hasta el 24 de julio de 1936, ya estallada la guerra civil, no nombraría Hitler otro embajador, recayendo entonces la elección en Eberhard von Stohrer, diplomático de carrera y con cierta experiencia de la escena española en los lejanos días de la primera guerra mundial, cuando había coincidido en Madrid con Canaris.

Von Stohrer, sin embargo, no llegaría a ocupar su puesto y en España actuaría durante todo el período Hans-Hermann Völckers como encargado de negocios.

Que uno de los dos países que después intervendrían más activamente en la guerra civil española dejara tanto tiempo sin cubrir el que después sería importante puesto es un tanto significativo.

Cómo los funcionarios alemanes destacados en España se dejarían sorprender por el movimiento militar es un aspecto ya mencionado. Con gran claridad aparece esto en la información corriente suministrada por una embajada en la que, no obstante, confluían los canales confidenciales que abría la actividad de Winzer, la colaboración con la organización del partido nacionalsocialista en España y la actividad de manipulación de la prensa y de la opinión pública.

Tenor general de tales informaciones era la constatación del creciente deterioro de la situación: así, por ejemplo, al referirse a las profundas disensiones en el seno del partido socialista, Völckers hacía notar «la reciente aceptación por el grupo de Madrid de la solicitud de radicalizar el programa del partido, síntoma de la probabilidad de que las tendencias extremistas no se dejen frenar ya por las moderadas... La situación, hoy, a consecuencia de la creciente atemorización de la clase burguesa y de la actitud pasiva del Gobierno, ha cambiado de tal suerte que la implantación de un régimen rojo que se mantenga a base de terror es sólo una cuestión de organización...».

Si la posibilidad de este peligro destaca en los despachos de Madrid, no se crea, sin embargo, que ello no se hacía de forma matizada, y así, por ejemplo, el anterior terminaba con la siguiente apreciación: «...Los partidos y organizaciones radicales representan, pues, una minoría en este país de 23 millones y medio de habitantes, pero la

¹⁴⁵ Las fechas se encuentran en la nota 1 de la p. 176 de D. G. F. P., C, V y una corta biografía en un memorándum de junio de 1934 en el legajo 132, p. 69.

propaganda revolucionaria hace diariamente progresos y prende fácilmente en las masas, explotadas desde hace siglos por los terratenientes, la iglesia y el Estado. Por otro lado, no existe por ahora entre los grupos revolucionarios un frente unitario, una dirección destacada ni tampoco la capacidad constructiva para organizar un nuevo sistema de gobierno...»¹⁴⁶.

La difícil situación de los gobiernos republicanos de izquierda no se le escapaba a Völckers: «...La táctica de Azaña tiende, por lo pronto, a encauzar poco a poco las fuerzas encontradas, canalizarlas por las vías legales y dirigir las por el sendero de la evolución...»

Independientemente de numerosos errores de detalles —a veces muy importantes— y de interpretación, productos en último término de un conocimiento no profundo de la compleja realidad española, Völckers destacaba el papel motor que, en la radicalización del país, correspondía a la facción caballerista del P. S. O. E.:

...Largo Caballero juega desde la elección de Azaña el papel de líder de la oposición. Sus sindicatos marxistas, al igual que el partido socialista y los comunistas continúan creando dificultades a base de huelgas parciales extendidas por todo el país y de excesos locales. En el interin, la masa de los partidos de izquierda se ha radicalizado y estructurado. Largo Caballero aboga ahora abiertamente en pro de una revolución proletaria a realizar por la violencia... Ya ha declarado que la unidad de frente con los comunistas no tardará en producirse y que en las organizaciones juveniles es un hecho consumado. La oposición dentro del partido se ha acentuado. El gobierno basa su esperanza en la posibilidad de una división...

En qué medida desconocía Völckers los planes militares ya en marcha para el futuro Alzamiento lo muestran los siguientes párrafos tan significativos:

...Los partidos de derecha... se mantienen al margen, esperando que llegue el momento de la reacción, sin pensar ahora en prepararla. Los únicos que hasta ahora desarrollan una cierta actividad, si bien insuficiente, son los fascistas. Combatir a éstos es el único objetivo del gobierno que se promete de ello una cierta tranquilización de las izquierdas. Los fascistas han aumentado de número, pero no pueden emprender nada con los 30.000 hombres aproximadamente con quienes cuentan, cuando la mayor parte de sus jefes están en prisión y no tienen dinero ni armamento...¹⁴⁷.

Esta apreciación es una constante en la información de la época:

...El partido fascista «Falange Española» ha sido disuelto oficialmente por el gobierno. Sus dirigentes y una gran parte de sus miembros están detenidos...

¹⁴⁶ Los anteriores párrafos transcritos están tomados del despacho 1371/36, «*Stärke und Organisation der Linksfront in Spanien*», del 23 de abril de 1936, en el legajo 12.

¹⁴⁷ Id. del despacho 1713/36, «*Politische Lage nach der Wahl Azañas zum Staatspräsidenten*», del 17 de mayo de 1936 en el legajo 120.

En las últimas elecciones había sido derrotada... Políticamente está eliminada. En secreto trata ahora de reorganizarse y a ella acceden nuevos afiliados, particularmente de las organizaciones juveniles católicas...¹⁴⁸.

Bajo el subtítulo «el fascismo no constituye peligro alguno para el gobierno» añadiría Völckers un mes más tarde:

...Afiliados suyos quedan quizá en Madrid todavía unas 5.000 personas, en general hijos de buena familia. Aquí y allá, en las provincias, el movimiento se ha visto reforzado en los últimos tiempos con jóvenes procedentes de las filas católicas, pero no cabe pensar en una organización estructurada, ya que faltan tanto los líderes, como dinero y armamento. El gobierno sabe que por este lado no le acecha ningún peligro; sin embargo, para satisfacer la presión de los marxistas, les ha echado como cebo la persecución del fascismo...¹⁴⁹.

También al Ejército se refiere la información que, en retrospectiva, se lee como la suministrada por un observador típicamente marginado, pues no otra cosa parece que fueran en este aspecto la embajada alemana y sus redes de información:

Por ahora la atmósfera que reina en el Ejército no es de determinación. Sus mejores líderes (los generales Franco y Goded) han sido desterrados a la periferia. Entre los oficiales jóvenes hay muchos fascistas que impulsan a la acción. El cuerpo de oficiales sabe que lo que está en juego es la existencia propia de cada uno. El descontento entre ellos ha crecido extraordinariamente... Han surgido en los últimos tiempos rumores en favor de un golpe militar y también han existido tales intentos, pero el gobierno se ha enterado de ellos y ha tomado medidas precautorias...

En realidad, Völckers tenía concentrada su atención en un golpe militar inspirado por las izquierdas:

...La propaganda de los marxistas entre los soldados y los suboficiales siempre ha sido grande. Se confía en que, tras las reformas militares de Gil Robles del pasado año, el grueso del Ejército esté disciplinado y no se deje manipular en favor de un putsch izquierdista... Queda por saber si el Ejército bastará para aplastar una revolución general en el caso de que el gobierno se decidiera a utilizarlo... La Guardia Civil, la mejor gendarmería española, se encontraría a la disposición del gobierno en la lucha en defensa contra el comunismo... En resumen, puede decirse que si bien la situación en las últimas semanas se ha tranquilizado hacia el exterior, no por ello la radicalización ha dejado de hacer progresos, si bien el gobierno está alerta y dispuesto al parecer a luchar contra el comunismo... En general, se cree que en el próximo futuro el país tendrá que soportar convulsiones graves... El establecimiento duradero de un sistema soviético en España es algo que no se cree posible¹⁵⁰.

¹⁴⁸ Id. del despacho, visto por von Neurath, 1006/36, «*Innere Lage in Spanien*», del 26 de marzo de 1936, en el legajo 12.

¹⁴⁹ Id. del despacho, visto también por von Neurath, 1354/36, «*Unruhen in Madrid, Generalstreik. Auflösung der Fascistenpartei. Säuberung des Heeres. Gesamtlage verschlechtert*», del 21 de abril de 1936, en el mismo legajo.

¹⁵⁰ Véase la referencia de la nota 148.

Un mes más tarde, en abril de 1936, Völckers era algo más pesimista:

Las acciones del gobierno en contra del Ejército y de la Guardia Civil son, sin duda, muy peligrosas habida cuenta de la situación actual, pues suponen sustraer al Ejército sus mejores cuadros militares que *no quieren*, valga el caso, *rebelarse contra el gobierno*, sino que están meramente dispuestos a luchar en favor del mantenimiento de la seguridad y en contra del comunismo. No cabe pensar en una eventual dictadura militar en tales circunstancias...¹⁵¹.

Pero hay que llegar al mes de junio para encontrar una visión más completa de la situación española:

...De la diversidad de tendencias se destacan en el momento dos fenómenos que tal vez señalen los caminos por los que discurra la evolución posterior: la creciente efervescencia en el Ejército y el desbordamiento del comunismo de corte moscovita por el anarco-sindicalismo extremista.

El ambiente en el Ejército y en la Guardia Civil ha empeorado mucho. La tropa ha sido hasta ahora relativamente apolítica, su disciplina en general es buena. Los intentos del gobierno de politizar en su favor al Ejército y de eliminar a todo trance a los elementos sospechosos de tendencias derechistas ha dado lugar a una gran exasperación entre la oficialidad y las clases, a la cual se añade la preocupación de aquella sobre la propia existencia, alimentada además por la que origina la evolución de la situación política... En general se tiene la impresión de que los soldados obedecen a los mandos y de que obedecerán la orden de salir a la calle si el gobierno dispone su intervención...

Las preocupaciones de Völckers giraban constantemente en torno a la posibilidad de un golpe procedente de las izquierdas:

...En general, se cree posible que en el futuro pueda llegar un momento en el cual el presidente Azaña renuncie al método hasta ahora seguido y se lance, a su vez, conjuntamente con el Ejército por el camino hacia una dictadura... El ambiente en el Ejército no le es favorable por el momento, pues precisamente los oficiales no tienen confianza en él...

Por supuesto, Völckers se hacía eco del hervidero de rumores que producía la situación española:

...se habla de inmediatas revueltas militares y de un previsto golpe de Estado. Se dice que los preparativos del Ejército en Cataluña están ya muy adelantados... También se captan rumores parecidos en otras partes del país, *sin que pueda reconocerse un nexo o una dirección unitaria*. Traslado con todas las reservas estos planes, los cuales dan, sin embargo, una idea del ambiente de desesperación que reina... El gobierno parece estar informado en líneas generales... No se cree en el peligro de un golpe militar generalizado y existe el convencimiento en el gobierno de que el Ejército, en el caso de un golpe de Estado de las izquierdas, se levantará unido... El movimiento fascista, sin jefes, perseguido por el gobierno, sin organización, armas ni dinero, pero como consecuencia de la equivocada po-

¹⁵¹ Véase la referencia de la nota 149. El subrayado es mío.

lítica de los partidos de izquierdas y de derechas y del agudo peligro comunista, ha aumentado tanto sus efectivos, aun sin propaganda por su parte, que en el caso de ser posible la organización de todas las fuerzas locales bajo una dirección única representaría una potencia considerable... El gobierno contempla por el momento con mayor tranquilidad la situación y aguarda el desenlace de la lucha que tiene lugar entre las dos direcciones extremas de las izquierdas...¹⁵².

Parece claro el desconocimiento de Völckers y de la embajada de los preparativos, ya muy adelantados, del golpe militar y en lo cual, por supuesto, no les debió servir de mucho la actividad de Winzer. Pero el último tema del anterior despacho se desarrollaría poco después de una manera aún más intensa:

La evolución de la situación interior española ha alcanzado de nuevo un mínimo. La presión de las dos direcciones radicales paralelas del comunismo de inspiración moscovita de Largo Caballero y del anarco-sindicalismo ha vuelto a aumentar peligrosamente en los últimos tiempos... El gobierno está seriamente preocupado de nuevo. Ha tenido noticias de que los grupos izquierdistas han recibido nuevas instrucciones y teme que en el curso del verano... puedan producirse serios desórdenes. También cree el gobierno, según las noticias que le llegan de una cooperación entre fascistas españoles y franceses, en la posibilidad de un golpe de las derechas. *Aun cuando hay que tomar menos en serio esta última*, que más se basa en la sicosis de los presentes detentadores del poder que en la realidad, la verdad es que la situación general debe calificarse nuevamente de grave, con independencia de las dificultades económicas y financieras que cada vez son más catastróficas...¹⁵³.

Evidentemente, no puede tratarse aquí de ofrecer un análisis de contenido de los despachos de la embajada alemana en Madrid sobre la situación española en el período inmediatamente anterior a la guerra civil. Ello, aunque interesante, desbordaría los límites del presente trabajo y además sería un tanto estéril, pues como se verá en el próximo capítulo, no cabe pensar que la decisión de intervenir en la guerra ya iniciada se adoptara con referencia a las informaciones previas a la misma, si bien es posible que los despachos de Völckers sirvieran para aquietar los temores despertados en la Wilhelmstrasse por la rápida decisión tomada por Hitler.

La información suministrada por Völckers llama la atención y es importante por otro motivo cual es el hincapié hecho sobre el temor del gobierno republicano a un golpe de las izquierdas, su desbordamiento desde los extremos de los partidos frentepopulistas, la radica-

¹⁵² Los anteriores párrafos transcritos están tomados del despacho 1904/35, «*Neuer Aspekt der inneren Lage in Spanien*», del 8 de junio de 1936, en el legajo 120. El subrayado es mío.

¹⁵³ Id. del despacho 2251/36, «*Innere Lage in Spanien*», del 27 de junio de 1936 en el mismo legajo y reproducido como documento 406 en DGFP, C, V, páginas 694-695. El subrayado es mío.

lización de la evolución política y el creciente papel que correspondía en ésta a las organizaciones revolucionarias, la profunda división de opiniones en el seno del P. S. O. E. y el motor de aceleración representado por el anarquismo.

Pues bien, tan significativo como el hincapié en estos puntos es el desconocimiento de la realidad que venía incubándose en el Ejército, y no parece que la información transmitida a la Wilhelmstrasse fuese otra cosa que el eco de los generales rumores.

Todos estos rasgos surgen de nuevo a la luz en el último de los despachos de información de base enviados a Berlín antes de su marcha a San Sebastián y el estallido del golpe militar.

Se trata del informe en el cual se narran los detalles entonces conocidos del asesinato de Calvo Sotelo. Su parte interpretativa merece la pena reproducirla con cierta amplitud dado que anteriormente ya se ha mencionado el despacho en el que se reclamaba la prolongación hasta finales de año de la comisión de servicio de Winzer:

...La relación de fuerzas en el momento en que fue cometido el hecho era, en resumen, la siguiente:

El gobierno de Casares Quiroga había dado a conocer tras algunas vacilaciones iniciales, pero desde el triunfo del Frente Popular en Francia cada vez con mayor claridad, que también en España se mantendría el frentepopulismo. Primero había tratado de aislar la tendencia radical de Largo Caballero, intentando manipular las tensiones existentes entre los diversos grupos del campo marxista en el sentido de que el ala derechista se aproximara al gobierno tras la secesión y una vez que se excluyera a Largo Caballero...

La relación entre el gobierno y los partidos derechistas se había vuelto a agudizar de nuevo en los últimos tiempos. Las derechas le reprochaban su pasividad ante los desmanes de los marxistas y se habían visto impulsadas a una oposición muy intensa a causa del programa de política social de aquél, que había incorporado desde el primer momento a su programa la lucha contra los fascistas... En el marco de esta represión sistemática ha de entenderse la acción de depuración iniciada en el Ejército y en la Marina y la deposición de todos los militares poco fiables. Con ello se ha conseguido en parte, dentro del Ejército, lo opuesto de lo que se pretendía.

Entretanto, el movimiento fascista había adquirido un fuerte impulso a pesar de todos los intentos de reprimirlo y de que ni había un programa fascista claro ni una personalidad líder reconocida. De entre los círculos nacionalistas decididos a presentar una oposición activa habían rodeado a los «viejos» falangistas: grupos de las organizaciones juveniles católicas, afiliados de los distintos partidos monárquicos, representantes sin partido de todas las capas sociales, así como miembros del Ejército, Marina y Guardia Civil. Este movimiento, surgido a causa de la dolorosa situación del momento, pero por el momento sin unión y sin la sumisión absolutamente necesaria de todos los intereses particulares en aras de un gran objetivo, ha declarado la lucha al marxismo...

El gobierno vivía en el temor sicópatico a un golpe de estado fascista y se sentía amenazado por la atmósfera reinante en el Ejército que no se ha logrado eliminar...

En cierta medida gracias al asesinato se ha producido una clarificación. La consecuencia inmediata ha sido una mayor integración del Frente Popular. Los

marxistas han enterrado las riñas interpartidistas... De forma similar la oposición derechista ha estrechado sus filas... Descontento, peligro y una gran desesperación impulsan a la explosión. Si bien, por el momento, dadas las grandes medidas de precaución adoptadas, no parece que tuviera éxito un levantamiento en la capital, la situación que reina en las provincias es mucho más favorable a la oposición en muchos lugares, ya que las tropas se han visto menos vigiladas por los marxistas...¹⁵⁴.

Los párrafos transcritos ponen de manifiesto que si bien Völckers, como muchos otros observadores extranjeros, se daba cuenta de las dificultades del momento, que calificaba de «extremadamente crítico», distaba mucho de conocer el alcance y sentido de los preparativos realizados. De hecho, poco después de enviar este último despacho, llegado a Berlín el 25¹⁵⁵ y en el que figura la significativa anotación manuscrita de «superado por los acontecimientos», salió para San Sebastián totalmente desprevenido. Es sólo el 19 cuando, después de recibir una comunicación optimista desde Tetuán, inició sus informaciones sobre la guerra civil en un telegrama afirmando: «En España han estallado ayer las ya esperadas revueltas militares...»¹⁵⁶.

Ignorando las características de la información precedente, enviada a Alemania, sobre la situación española en los meses anteriores al desencadenamiento de la guerra civil, mucho se ha discutido y se ha fantaseado sobre tal telegrama.

Puzzo, por ejemplo, al aludir al mismo no puede abstenerse de afirmar:

La palabra «esperada» no tiene por qué conllevar el siniestro significado de que el gobierno alemán conociera los planes de los rebeldes españoles en detalle. Probablemente reflejaba el sentir, generalizado en Berlín, de que había en puertas una insurrección militar en España. Ello, no obstante...¹⁵⁷.

La realidad, por supuesto, es mucho más compleja. Los casos de Winzer y de Völckers muestran, por ejemplo, que los representantes de la Gestapo y de la Wilhelmstrasse en España parecían no saber nada de lo que en el fondo se preparaba y que sólo se hacían eco de los rumores generalizados que corrían por España de la inquieta primera mitad de julio de 1936.

¹⁵⁴ Id. del despacho, visto por el subsecretario, 2530/35, «*Innere Lage in Spanien. Ermordung Calvo Sotelos. Zusammenhänge und Folgen. Aeusserst kritische Lage*», del 15 de julio de 1936, en el legajo 58.

¹⁵⁵ Los editores de ADAP, D, III, nota 1 de la p. 5, afirman que lo hizo el 26, que no es cierto, y se limitan a observar que el informe «contiene tan sólo una vaga alusión a la posibilidad de un levantamiento».

¹⁵⁶ *Ibid.*, documento 1; el telegrama salió de San Sebastián a las dos de la tarde y llegó a la Wilhelmstrasse el día 24 a las 12:05.

¹⁵⁷ *Ob. cit.*, p. 59.

No otra cosa les ocurriría a los representantes del partido nazi en España y ya se ha mencionado la curiosa carta de Adolf P. Langenheim, jefe del grupo local de Tetuán, del día 4 de julio, solicitando permiso para renunciar a las medidas de precaución adoptadas desde febrero.

En el capítulo siguiente constataremos cómo esta sorpresa no sólo se produciría en Tetuán, sino también en las islas Canarias, otro de los puntos claves del levantamiento.

HITLER DECIDE INTERVENIR EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Mientras los preparativos de la conspiración se desarrollaban de manera acelerada hasta culminar en el Alzamiento del 17 de julio, y Völckers se disponía a marchar a San Sebastián y Winzer a dejarse sorprender en Barcelona por el golpe militar, en el verano berlinés la atención se concentraba en los próximos juegos olímpicos, y en la Wilhelmstrasse la de los funcionarios que se ocupaban de España recaía más bien en las repercusiones de la elevación de los derechos arancelarios españoles decretada el mes de mayo anterior.

Así, por ejemplo, Sabath, antes de salir de permiso veraniego, se planteaba la importante cuestión de si no sería conveniente, incluso por motivos tácticos, denunciar para el 1 de enero de 1937 el acuerdo comercial general hispano-alemán del año 1926¹.

Si a la mitad de julio de 1936 Jiménez de Asúa, de visita en París camino de Praga, declaraba a Léon Blum que la situación española era buena y que los líderes políticos republicanos estaban totalmente satisfechos², difícilmente podría pedirse al Ministerio alemán de Negocios Extranjeros que diera muestra, al filo de las vacaciones de verano, de una atención particular que ni siquiera tendrían sus representantes

¹ Véase su carta del 7 de julio a Koelfen, acompañando a otra de Weniger a Wucher, en el legajo 74.

² Véanse las declaraciones de Blum en *Les événements survenus en France de 1933 à 1945. Témoignages*, tomo 1, P.U.F., París, p. 215.

oficiales en España y los círculos oficiosos de la Abwehr o de la Gestapo con ellos relacionados.

Precisamente sobre el ambiente que en los primeros días de julio de 1936 reinaba en la Wilhelmstrasse se conserva una extensa referencia de un conocido periodista, Georg Dertinger, cuya colección de informes confidenciales arroja cierta luz sobre la atmósfera de los medios oficiales del Tercer Reich.

Wilhelmstrasse, julio de 1936

Tal referencia, escrita en el momento, no destinada a la divulgación y a la justificación personal, es interesante porque traduce con gran precisión las impresiones de un observador inteligente sobre la nueva etapa en que parecía encontrarse la política exterior alemana en las primeras semanas del dramático verano de 1936.

Independientemente de ello, también merece la pena destacar que muchos de sus puntos se ensartan hoy fácilmente dentro del enfoque que la investigación moderna ha ido adoptando al analizar la evolución de la política interior y exterior de Alemania hasta aquel verano, en unos momentos en que el Tercer Reich se disponía a abordar una cima de su culminación histórica.

La investigación internacional ha prestado más atención hasta ahora a las lastradas memorias del posterior subsecretario de Negocios Extranjeros, barón Ernst von Weizsäcker³, mucho menos fiables por cuanto traducen el peso de una experiencia ulterior no demasiado satisfactoria para la Wilhelmstrasse y porque carecen de la espontaneidad de las de Dertinger: en julio de 1936 von Weizsäcker no tenía puesto en el Ministerio, recién regresado de Berna, pues él mismo indica que su traslado a Berlín se produjo después del inesperado fallecimiento del subsecretario von Bülow, el cual tuvo lugar el 21 de junio. Es, pues, evidente que no podía llevar mucho tiempo en la capital alemana cuando Adolf Hitler, Führer y canciller, adoptó el 25 de julio de 1936, en circunstancias hasta el momento ignoradas en la investigación, la crucial decisión de intervenir en la guerra ya declarada de España.

... De varias entrevistas he sacado la impresión que la política exterior alemana empieza a entrar ahora en un nuevo estadio para intentar traducir un nuevo enfoque metodológico. Hoy, los funcionarios del ministerio me han dado la sensación de estar mejor informados que últimamente, lo cual quizá sea resultado de las entrevistas de Neurath con Hitler, por lo que la Wilhelmstrasse ha recibido de nuevo alguna luz sobre lo que realmente está en juego.

³ Se encuentran en *ob. cit.*, pp. 128-129.

El nuevo estadio de la política exterior alemana presenta diferencias muy notables con el anterior, en el que se sitúa la seguida en los últimos tres años, a raíz de una variación de objetivos.

Hasta ahora, los esfuerzos en el terreno de la política internacional se han dirigido a atajar las consecuencias negativas que con respecto al restablecimiento de la independencia militar alemana podrían tener las acciones de las grandes potencias y partían del supuesto que la aceptación por parte de éstas de la eliminación de las trabas impuestas por Versalles no podía alcanzarse por vía amistosa, por lo cual era necesario crear hechos consumados en momentos favorables desde el punto de vista diplomático...

Hoy, en efecto, una visión diferenciada ha puesto de manifiesto cómo esta política de corte revisionista en el exterior coexistía, en el plano interior, con una situación que Arthur Schweitzer ha denominado de «fascismo parcial», que se reflejaba en aquél y en la que parecían coincidir los objetivos hitlerianos con las metas favorecidas por las clases conservadoras alemanas de restauración de la soberanía nacional y de expansión económica basada en el rearme.

El paso de una situación de «fascismo parcial» a otra de «fascismo pleno» no se hizo de glope, pero a mitad del año 1936 se acumulaban los signos premonitores de la nueva etapa: las medidas adoptadas en el plano de la política económica, ya indicadas en el capítulo 3, tendían a asegurar básicamente el desarrollo acelerado del rearme y robustecían la posición de Göring en detrimento de una figura tan representativa como Schacht, de los círculos conservadores. El establecimiento de las bases institucionales de la dictadura con el triunfo de Himmler, de su Gestapo y de las S. S. se encuadra dentro de la misma línea, e incluso el salto a la política exterior de la A. O. puede enfocarse desde esta óptica.

El fortalecimiento del nacionalsocialismo en el interior y la consecución de los objetivos de la política meramente revisionista en el exterior no podían por menos de introducir una nueva etapa.

Ni siquiera a un observador de la época, como a Dertinger, se le escapaba esto:

... Los objetivos futuros de la política exterior superan hoy a los que el Reich quiere realizar en el interior de sus fronteras. Ahora se piensa en cuestiones tales como Checoslovaquia, Danzig, Austria, etc., objetivos que ya no dependen de la soberanía del Reich. Esta circunstancia obliga a renunciar a la política brusca de hechos consumados e induce, por el contrario, a que se desee llegar a un concierto tal con al menos una parte de las grandes potencias que a la consecución de cada uno de los objetivos alemanes no le pongan demasiadas trabas ni dificultades.

Este nuevo enfoque obliga a su vez a ocuparse de los distintos problemas en un determinado orden, procurando que las grandes potencias no se inmiscuyan en los acontecimientos. Todos los indicios apuntan a que el Führer ha escogido Checoslovaquia como primera víctima de la política exterior alemana. Los viajes de Schacht, Göring y otros han llevado a una mejoría extraordinaria de las relaciones de Alemania con los países balcánicos, que se encuentran en una situación económica apurada. El ambiente es relativamente bueno. Estos Estados no se sienten

amenazados. El puente hacia los mismos lo obstruyen Checoslovaquia y Rumanía, cuya actitud, sobre todo en el caso de la primera, es de tanta mayor importancia para Alemania cuanto que detrás se encuentra Rusia...

Partiendo del supuesto de que Rusia es la potencia con la cual Alemania tendrá que medirse las fuerzas definitivamente, es obvio que la destrucción de una Checoslovaquia aliada a aquélla ha de ser un objetivo particularmente importante para el Reich.

La política exterior alemana tiene, pues, que consistir en convencer al mayor número de grandes potencias a adoptar una actitud que no trastorne demasiado los planes alemanes. Se trata, en primer lugar, de Polonia, Italia e Inglaterra ya que hoy no cabe contar con Francia, a raíz de sus vínculos con Rusia...

El convenio con Viena sirve simultáneamente para inducir a Italia a que adopte una actitud neutral frente a los intentos alemanes en la Europa suroriental. El convenio con Viena supone enfriar el problema austríaco y dejarlo en suspenso durante unos cuantos años. Ciertamente que esto no implica una liquidación definitiva de las fricciones germano-italianas pero ambos Estados no están en condiciones de dar de lado definitivamente sus diferencias...

Todo esto son ideas o deseos, no hechos. No es seguro que todos ellos, ni siquiera unos cuantos, vayan a cumplirse y quizá no se cumpla ninguno. La política alemana se encuentra en estos momentos, como la de otros países, en un estadio de tanteo. Puede ser que mañana todo se haya venido abajo y que nos enfrentemos con la formación de bloques más peligrosos. Esto depende, en gran medida, de la evolución interna de los distintos Estados sobre los cuales no tenemos ninguna influencia o sólo es muy escasa...⁴

De este notable documento merecen destacarse algunos puntos: la desorientación, ya conocida, de la Wilhelmstrasse en cuanto a las grandes opciones tácticas en la política exterior del Reich, que se reservaba, al igual que el planteamiento estratégico, el propio Hitler. La creencia de que Alemania había llegado a un punto, en el verano de 1936, a partir del cual tendría que seguir una línea de cautela, procurando que sus ambiciones, ahora ya claras, en el exterior no tropezaran con los intereses de otras grandes potencias. La afirmación de que el objetivo final alemán era la lucha contra la Unión Soviética. El descarte de Francia a consecuencia de sus vinculaciones con esta última. La referencia a Danzig, sobre el cual Hitler había tenido una reunión con Göring una semana antes⁵. La mejoría en las relaciones germano-italianas y, sobre todo, la impresión de que la política exterior alemana entraba en un nuevo período de búsqueda y de experimentación.

Independientemente de que no tengan valor probatorio, parece claro que las apreciaciones de Dertinger reproducen mejor que los lastrados recuerdos de von Weizsäcker la atmósfera reinante en una Wilhelmstrasse desorientada en los primeros días de julio de 1936.

⁴ Véase «*Informationsbericht Nr. 27*», del 10 de julio de 1936 (la fecha es importante), en el legajo 135, pp. 281-289.

⁵ Véase Jacobsen, *ob. cit.*, p. 819. Sobre la creciente atención alemana a partir de tales momentos está acorde la investigación. Véase, por ejemplo, Joachim C. Fest, *Hitler. Eine Biografie*, Propyläen, Frankfurt, 1973, p. 684.

La percepción que en ellas se destaca de la entrada en un nuevo estadio de la política exterior alemana falta totalmente en las memorias del posterior subsecretario y precisamente en la atmósfera que describe Dertinger empezó a dibujarse el acercamiento italo-alemán, resultado no inevitable del distanciamiento entre Italia y las potencias occidentales tras la ocupación de Abisinia y que encontró una primera confirmación en la actitud italiana ante el acuerdo germano-austríaco, ya mencionado, del 11 de julio de 1936.

Ciertamente, a los comentaristas de la época no se les había ocultado la lenta mejoría de las relaciones entre Alemania e Italia. Ya el 23 de junio de 1936 el corresponsal del *Times* londinense en Berlín, al referirse a la visita del subsecretario italiano de Aviación, general Valle, a la capital alemana, había indicado, quizá un tanto escépticamente, que

de la evidencia disponible tal vez sea erróneo inferir que se hayan hecho grandes progresos en las relaciones entre Alemania e Italia, aun cuando en estos días no deben dejarse de lado los cálculos velados ni la impulsividad de los dictadores. Aun cuando cabe imaginar que ambos países pueden tener cierto interés en dar al mundo exterior la impresión de un acercamiento mutuo en la situación actual en Europa y África, todo lo que tienda a allanar el campo ahora quizá pueda resultar valioso en el caso de que la evolución futura precipite una estrecha cooperación germano-italiana en fechas ulteriores⁶.

Son ominosas estas últimas afirmaciones a la luz de la colaboración que, en efecto, empezaría a producirse poco más tarde bajo el cielo español.

El 11 de julio, el mismo día en que se daba a conocer el acuerdo germano-austríaco, el embajador alemán en Roma, Ulrich von Hassell, se entrevistó con Mussolini y con Ciano. Cuatro días antes había solicitado instrucciones a la Wilhelmstrasse sobre los puntos que debía debatir en la visita, en el curso de la cual «Mussolini expresó su gran satisfacción por el acontecimiento, que ponía fin a una situación insatisfactoria en la cual Austria aparecía como la pelota de intereses extranjeros y, sobre todo, porque eliminaba la única y última hipoteca que lastraba las relaciones germano-italianas».

Otras afirmaciones del dictador recuerdan, sin embargo, a las impresiones recogidas por Dertinger en la Wilhelmstrasse; así, por ejemplo, cuando destacó ante von Hassell el peligro soviético, en vinculación con Checoslovaquia, calificando a aquél como el de mayor gravedad⁷.

⁶ Véase *The Times*, del 24 de junio: «Italy and Germany. General Valle's Visit to Berlin». El subrayado es mío.

⁷ Véanse los telegramas 109 del 7 de julio y 111 del 11 de julio de von Hassell al MNE, en el legajo 119.

En esta última entrevista del embajador alemán con Mussolini antes del estallido de la guerra civil nada hace pensar que se hubiera hecho ninguna referencia a la situación de España.

Es más, incluso el 16 de julio de 1936 el director general de Asuntos Políticos, Hans Heinrich Dieckhoff, recibió la visita del embajador italiano en Berlín, Bernardo Attolico, a quien informó de que

el ministro de Negocios Extranjeros regresará como muy pronto a la capital en el curso de la semana próxima y de que por el momento no había nada especial por lo que el señor Attolico podría emprender tranquilamente el viaje que tenía planeado. Si en el próximo futuro se produjera algo, ... no dejaré de informar oportunamente al encargado de negocios. El señor Attolico me dio las gracias y emprenderá viaje el sábado⁹.

No es necesario hacer hincapié en que la impresión que se desprende de los documentos transcritos no es la de la preocupación o la atención que, días más tarde, iban a ocasionar los asuntos de España.

En realidad, en los primeros días de julio de 1936 el interés que la Wilhelmstrasse parecía otorgar a la evolución española era puramente de rutina y no queda constancia de que ninguna otra instancia berlinesa se preocupara mucho más. Ciertamente, no el propio Hitler, quien días después iba a tomar una decisión de gran alcance no sólo en el plano exterior, sino también en el interior. En base a ella determinados círculos del partido nacionalsocialista darían el salto al dominio controvertido de la gran política internacional en un nuevo escenario: el de la guerra de España.

La base material: se requisó un avión alemán

Entretanto, conspiradores militares en Las Palmas, encabezados por el general Orgaz, jugaban con la posibilidad de hacer intervenir en los preparativos últimos del Alzamiento a algunos elementos alemanes, contra la voluntad declarada de éstos, en unas gestiones poco conocidas.

Ahora bien, la aproximación de Orgaz a ciertos funcionarios alemanes en Las Palmas permite extraer nuevas inferencias que confirman cómo también en las islas Canarias los círculos alemanes más significados y, en este caso, próximos a la Abwehr compartieron la sorpresa que a los miembros de la Wilhelmstrasse o de la Gestapo les ocasionó el estallido del Alzamiento, en cuyos preparativos no habían participado en modo alguno.

⁹ Véase su apunte en el legajo 64.

La posición estratégica de las islas había atraído el interés de la Abwehr y de la «Etappenorganisation» de la Marina, la cual disponía tradicionalmente de una red de agentes que se ocupaban de garantizar el cumplimiento de las múltiples necesidades de las unidades navales, ya fuera corrientemente o, sobre todo, en un caso de emergencia o de guerra: atender al avituallamiento y aprovisionamiento de los buques, transmisión de noticias y de información, administración de los fondos secretos de guerra destinados a la adquisición de los elementos que precisaran las unidades en la guerra naval, etc.⁹.

Ya en septiembre de 1934 la Abwehr y la Marina alemanas habían iniciado contactos con la «Lufthansa» con objeto de asegurarse la colaboración de sus servicios, a lo cual naturalmente había accedido esta última.

La «Lufthansa» contaba con una pequeña organización en el Atlántico sur que le permitía atender al servicio postal y a las comunicaciones con Sudamérica. Para ello se servía de un grupo de aviones y de una serie de estaciones de radio instaladas en barcos nodrizas en Brasil o Fernando Noronha, en Bathurst o en las islas de Cabo Verde, y en 1934, en una pequeña goleta, el «Orión», estacionado entonces en Las Palmas. Tal red de estaciones posibilitaba el mantenimiento de un contacto permanente con Hamburgo¹⁰.

Al frente de la parte europea de esta organización se encontraba un ex teniente («Kapitänleutnant») de la Marina alemana, Otto Bertram, jefe de distrito de la Lufthansa y encargado de las comunicaciones aéreas en el tramo del Atlántico sur.

Adicionalmente, sin embargo, Bertram era también miembro del partido nacionalsocialista desde el 1 de mayo de 1933, con el número 3.453.916, y estaba incluido en el grupo local de Las Palmas, que no dependía de la organización en España, sino que, como ya se ha indicado, estaba supeditado directamente a la central berlinesa de la A. O.¹¹.

Ahora bien: al igual que en Gran Canaria Otto Bertram trabajaba para la «Etappenorganisation» de la Marina, en Tenerife otro alemán prominente atendía a los variados servicios que requería la misma. Se trataba del cónsul honorario en Santa Cruz, Jacob Ahlers, propietario de la más importante firma alemana de la isla, representante de

⁹ Para una descripción de los fines y medios de tal organización, véase «Bericht über den Stand der Etappenorganisation der Kriegsmarine am 1. November 1938», en el legajo 142.

¹⁰ Véase nota muy secreta de la entrevista con von Buddenbrook, «Lufthansa», del 3 de septiembre de 1934, en el legajo 141.

¹¹ Véase la comunicación de Leonhardt, tesorero provincial del partido, a Franz Xaver Schwarz, tesorero general, del 20 de enero de 1937 en la documentación de Bertram, en el BDC.

las más conocidas compañías de navegación de la misma nacionalidad y participante en una casa de banca bajo influencia puramente alemana, a la que le correspondía desempeñar un significativo papel en la realización de las transacciones financieras de interés para la Marina, la cual tenía depositados en distintos puntos estratégicos fondos secretos en oro o divisas con los que pudiera garantizarse el avituallamiento de las unidades navales en tiempos de conflicto. Ahlers, que había ya prestado servicios a la Marina durante la primera guerra mundial, administraría en 1938 un fondo por importe de un millón de marcos¹².

La «Etappenorganisation» se había desarrollado en el período anterior a la guerra civil y en agosto de 1935 los planificadores de la Marina estimaban que, desde el punto de vista militar, era imprescindible prever la ampliación de la organización en el Báltico, en Escandinavia, en la región del canal de la Mancha, en la costa oriental inglesa, en la occidental africana y en el Mediterráneo, también occidental. «En general cabe constatar que la organización puede limitarse principalmente a la costa americana y africana, así como a España o Portugal.»

Los planificadores jugaban, sin duda, con diversas posibilidades en el caso de España, pues se recogía que si en ésta sólo fuera «posible un único puesto, Cádiz parecería ser el mejor, ya que desde tal ciudad pueden vigilarse tanto el Atlántico como el Mediterráneo. Otro puesto en el Marruecos español sigue siendo deseable»¹³.

El autor de esta obra no ha encontrado constancia de si en la península la «Etappenorganisation» llegó a montar varios puestos de observación, pero convendría recordar aquí que, como ya se indicó en el capítulo 1, el cónsul alemán honorario en Cádiz, Richard Clasen, había sido reclutado por el propio Canarias en los años veinte, por lo que no es descabellado pensar que desarrollara tales actividades en el período anterior al estallido de la guerra civil, que, según se recordará, le sorprendió de vacaciones.

Análogo destino les esperaba tanto a Ahlers como a Bertram, y es particularmente significativo el caso del segundo por cuanto que estaba directamente relacionado con Alemania en su doble cualidad: como jefe de distrito de «Lufthansa», sin mencionar su colaboración con la Marina y con la Abwehr, tenía asegurada la comunicación telegráfica con aquélla, y como miembro del partido nacionalsocialista dependía de la central berlinesa de la A. O.

¹² Véase la comunicación muy secreta, «Konsulat Tenerife», de Leopold Bürkner, Abwehr, al comandante en jefe de la Marina, del 31 de diciembre de 1938, en el legajo 140, pp. 537-539.

¹³ Véase comunicación, muy secreta, 2636/35, «Etappenorganisation», del 27 de agosto de 1935, en el legajo 141.

Los preparativos del Alzamiento en Las Palmas dan buena cuenta de hasta qué punto se habían desarrollado sin conocimiento de los círculos alemanes locales, y el 18 de julio sorprendió también al cónsul honorario, Sauermann, de vacaciones en Saalberg, aspecto tanto más notable cuanto que, según Bamler, se trataba de un agente de la Abwehr.

Pero es más, Bertram daría muestras de una actitud y de un comportamiento inusitados en alguien próximo al servicio de Canarias y a la «Etappenorganisation», que sólo pueden explicarse por su carencia total de instrucciones. Quienes piensan aún en una participación de Canarias en los preparativos del Alzamiento deberán dar una razón convincente que explique cómo colaboradores, aun remotos, de su organización, que disponían de posibilidades de comunicación con Alemania y que estaban establecidos desde hacía tiempo en un archipiélago en el que llevaba ya unos cuantos meses un pretendido «viejo amigo» de aquél como el general Franco, podían estar tan en la ignorancia de lo que se preparaba y, sobre todo, adoptar una resuelta actitud de oposición al golpe militar. En cualquier caso, es evidente que personas responsables al servicio más obvio de la Wilhelmstrasse y del partido ofrecieron resistencia a mezclarse, siquiera mínimamente, en asuntos internos españoles.

Están perfectamente documentadas, por ejemplo, las reacciones de Otto Bertram, quien en la noche del lunes 13 de julio de 1936 recibió en su domicilio la visita de un tal señor Guerrero¹⁴, que deseaba entrevistarse con él al día siguiente.

Es éste el primer episodio documentado que marca el origen de una intervención alemana, en el presente caso involuntaria, en los preparativos de la guerra de España¹⁵.

El 14 de julio, en el despacho del representante de la Lufthansa, el doctor Guerrero informó a Bertram que el general Luis Orgaz deseaba verle. La entrevista entre el general español y Bertram se celebró el miércoles 15, a las diez de la mañana, en la oficina del doctor Gue-

¹⁴ Se trataría, sin duda, del doctor Guerrero, médico de cabecera del general Amado Balmes, a quien menciona de la Cierva, *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 19, p. 439.

¹⁵ La siguiente reconstrucción se basa en: «Bericht über die Lage in Las Palmas de Gran Canaria auf Grund der mir von meinem Vertreter Herrn Harald Flick mit letzter Luftpost zugegangenen Mitteilungen», carta del cónsul Sauermann al MNE del 30 de julio de 1936; comunicación de la «Lufthansa», «Einstellung des Flugdienstes während der Unruhen in Spanien», a su representación en Madrid del 6 de agosto, transmitida al MNE por el de Aviación el 26, y comunicación 1453/36, «Beschlagnahme eines Luftbansa-Flugzeuges des Südatlantik-Dienstes», de Harald Flick al MNE del 24 de julio, en los legajos 60 y 61 (10 y 7), respectivamente, así como en Bolin, *ob. cit.*, pp. 33-54.

rrero y en ella manifestó su deseo de disponer de un avión para realizar un vuelo hacia la península.

Retrospectivamente puede afirmarse sin temor que el militar español estaría sin duda impaciente. El Alzamiento se había fijado para el sábado 18 y el miércoles anterior todavía no había llegado a las islas el aparato que trasladaría a un destino todavía desconocido al general Franco. Bolín ha indicado también cómo se habían barajado diversas posibilidades en cuanto a los puntos de destino del vuelo y el aterrizaje final seguía constituyendo un problema: en el tapete estaban el aeropuerto internacional y neutral de Tánger y los tres aeródromos militares de Larache, Tetuán o Melilla, pero no cabía descartar que el vuelo tuviera que hacerse hacia España o Portugal.

También relata Bolín cómo en las últimas horas de la tarde del mismo miércoles llegó al aeropuerto de Gando el avión pilotado por el capitán Bebb, después de que se celebrara la reunión de Orgaz con Bertram.

En ésta el representante de «Lufthansa» había manifestado al general, quien había dejado caer algunas observaciones que permitían presumir que el vuelo implicaba una acción política, que como extranjero en España no podía violar el principio de no inmiscuirse en cuestiones internas ni apoyar un acto dirigido en contra del Gobierno, independientemente de que en su calidad de simple jefe de distrito, con competencias muy limitadas, no podía disponer de un avión de forma diferente a la prevista en el programa de servicios.

No hay constancia del efecto de la negativa de Bertram sobre el general, quien pareció comprender tal actitud, si bien la lamentase. No cabe duda, sin embargo, de que Orgaz estaba esperando la llegada del avión que trasladaría a Franco, por lo que con su gestión ante Bertram puede que deseara asegurar tal transporte, aun cuando el avión fletado por Bolín llegara con retraso.

El antiguo corresponsal de ABC cuenta, en efecto, cómo Orgaz entrevistó a Bebb en la tarde del día siguiente a la fecha de su reunión con Bertram y cómo, al no dar el capitán inglés la contraseña prevista, informó de la llegada del avión a Franco, quien para entonces ya tenía razones para sospechar que el «Dragon Rapide» era el aparato destinado a trasladarle al Marruecos español.

Franco había llegado a Las Palmas el 17 de julio y Bolín indica que los preparativos finales para el vuelo se terminaron aquella misma noche, en una reunión celebrada en la casa del general Orgaz, cerca de Las Palmas... Los españoles dirigieron una nueva andanada de preguntas a mi piloto: ¿por qué no podía volar de un golpe Bebb hasta el Marruecos español? ¿No podría llevar el combustible necesario en tanques adicionales?... Por fin se decidió utilizar mi avión.

Quizá se hubiera contado hasta entonces con la posibilidad de acudir de nuevo a un avión alemán en el caso de que el «Dragon

Rapide» no hubiera podido hacer el vuelo, pero lo cierto es que el sábado, 18 de julio, Franco emprendió el viaje a las dos de la tarde hacia Casablanca, en donde decidió que el aterrizaje tuviera lugar en Tetuán, en el que, como dice de la Cierva, «los coroneles de África habían casi perdido la esperanza de conocer su paradero».

El viernes 17, en efecto, el día en que tuvo lugar la histórica reunión en casa del general Orgaz, comenzó el levantamiento en Tetuán y a él se habían sumado ya todas las guarniciones del Protectorado en el amanecer del día 18 de julio.

Mientras estallaba el golpe militar un piloto y un avión de la «Lufthansa» emprendían un viaje que iba a llevarles a la historia.

En las primeras horas de la mañana se proclamó en Las Palmas la ley marcial, precisamente cuando Bertram aguardaba uno de los aparatos de los que operaban en la línea Bathurst-Villa Cisneros-Las Palmas, por lo que el representante de la «Lufthansa» rogó al gobernador militar de la plaza que transmitiera un radio para que el avión ya en vuelo regresara a Villa Cisneros. El piloto del aparato —se trataba de un trimotor Junker 52 con distintivo D-APOK y bautizado con el nombre de «Max von Müller»— recibió una orden en español —el ejército se había hecho cargo, como en Tenerife, de las comunicaciones— pero con la identificación de la delegación de «Lufthansa» que decía brevemente: «D-apok debe aterrizar en Villa Cisneros quedándose allí hasta nueva orden. Beztgsa.»

El piloto, capitán Alfred Henke, decidió seguir las instrucciones para determinar la causa del cambio de plan, y en Villa Cisneros, en donde aterrizó a las tres de la tarde, el gobernador militar le indicó que en Marruecos había estallado una revuelta que se había extendido rápidamente a toda España y que la situación todavía no era muy clara.

El 19 de julio Bertram recibió permiso en Las Palmas para ordenar al aparato que volara hacia Gran Canaria, adonde llegó el día 20 a las once treinta y siete de la mañana. Para entonces, toda España ardía ya en guerra civil.

Entretanto el general Orgaz había convocado a Bertram, al representante de la línea Woermann de navegación y al del consulado, Harald Flick, en ausencia del cónsul, Sauermann, a los que informó que se veía obligado a requisar el aparato alemán para que realizara un corto vuelo al servicio de las autoridades militares. A todo ello protestó enérgicamente Bertram, recalcando que le estaba absolutamente prohibido mezclarse en cuestiones de política interior en un país extranjero.

Ello no obstante, Henke recibió poco más tarde una comunicación en español: «Por medio de éste damos órdenes al capitán Henke, de la «Lufthansa», de salir en un trimotor para un vuelo corto en presencia

de un representante de la autoridad militar.» Efectivamente, de dieciocho treinta a diecinueve treinta de la tarde del 20 de julio el «Max von Müller» realizó un pequeño vuelo por el interior de la isla arrojando proclamas.

La situación pareció complicarse al día siguiente: tras varias llamadas de la Comandancia, Bertram acudió a Gando, en donde se le informó por escrito que el Ju 52 quedaba requisado y que debería realizar un nuevo vuelo por cuenta de las autoridades militares, poniéndose poco después de manifiesto que sería con destino a Tetuán para trasladar a esta ciudad al general Orgaz.

Bolín nos ha contado cómo Franco, nada más llegar a la capital del Protectorado, había indicado la necesidad de que acudiera allí Orgaz. El «Dragon Rapide», sin embargo, había tenido que partir para un servicio más urgente con destino a Lisboa, Biarritz y Marsella, acercando al corresponsal de ABC hacia Roma, en donde solicitaría el apoyo italiano para el movimiento militar.

Es posible que muy lejos de allí, en Gando, Henke no pusiera muchas dificultades en participar en la aventura. Sí las puso Bertram, quien comunicó por lo pronto al capitán que él y su tripulación quedaban despedidos de la «Lufthansa».

En cualquier caso, el 21 de julio no clarificó la situación. Las autoridades militares estaban decididas a requisar el aparato y Bertram parecía no ceder. Sin embargo, al día siguiente por la mañana Orgaz adoptó un tono enérgico, informando al representante de la «Lufthansa» de que necesitaría sin falta el avión para aquella misma noche. Es seguro que el general había recibido ya entonces instrucciones de partir sin falta para Tetuán, en donde al «Max von Müller» le aguardaba un destino inesperado y crucial.

El hecho es que en el curso de aquel día 22 de julio prosiguieron las negociaciones bajo un signo más favorable: en general Orgaz informó que se responsabilizaba de la operación y ofreció depositar en la delegación del Banco de España en Las Palmas un talón por importe de 90.000 pesetas para cubrir cualquier riesgo o accidente tanto para el aparato como para la tripulación. Bertram siguió protestando contra la requisa, pero dejó entrever que preferiría que se le girara el talón contra algún otro banco de la ciudad, a lo cual se le respondió —detalle burocrático que merece ser reproducido— que el talón tendría que ir extendido por el delegado de Hacienda y que las autoridades militares disponían en aquellos momentos de nueve millones de pesetas en el Banco de España.

En todo caso Bertram consiguió enviar —quizá desde el propio avión— telegramas a Berlín y a Bathurst informando lo ocurrido y de la conveniencia de suspender el próximo vuelo a Las Palmas previsto en el servicio de «Lufthansa».

Este acto provocó una reacción inmediata y el mismo día, 22 de julio (las fechas son aquí importantes), el general Orgaz comunicó al Consulado alemán que

teniendo noticias de que por los tripulantes del avión de la Deutsche Lufthansa comprometíase situación este territorio, lo que en caso de comprobación les haría hallarse incurso en el delito que prevé el texto legal de 26 de julio de 1935, he acordado la detención del mismo y de los funcionarios de dicha compañía, señores Bertram, director; Henke, piloto aviador; Schweikow, mecánico jefe; Mauer, jefe radio; Kirchoff, mecánico aviador, y Regelin, radio-operador. Tan pronto se esclarezcan los extremos que con toda urgencia se investigan quedarán en libertad.

Protestó el Consulado ante tal medida, pero al atardecer del mismo día las autoridades militares entregaron el talón prometido a Bertram y el general Orgaz indicó expresamente que, una vez que se hubiera verificado el vuelo, el avión retornaría a la «Lufthansa» para su reincorporación al servicio regular.

En la noche del 22 de julio el «Max von Müller» emprendió, en efecto, el vuelo rumbo a Tetuán, con Orgaz, su ayudante, el jefe del aeropuerto de Gando y otro oficial de Aviación.

Bertram informó a Flick que a las cinco treinta de la madrugada del día 23 el aparato había aterrizado en la capital del Protectorado, pero desde entonces cesaron las noticias. Es posible que en el consulado alemán en Las Palmas Harald Flick se preocupase, sobre todo cuando hacia las seis de la tarde él y Bertram recibieron un telegrama casi ininteligible e intraducible: «Regreso Gando prohibido stop aterrizaje español Marsella viernes permitido pregunto Dapok» («rueckkehr gando verboten. stop. koennen spanisches landung marseille freitag zulaessig frage dapok»).

Se protestó enérgicamente ante las autoridades militares de la isla y el consulado previno al comandante de la plaza que tendría que correr con todos los gastos originados por la operación. Al día siguiente, 24 de julio, Flick entregó al radiotelegrafista de otro avión alemán del servicio de «Lufthansa» un mensaje destinado al ministro de Negocios Extranjeros y en el que se informaba de todo lo ocurrido. El radiotelegrafista debería enviarlo directamente a Alemania desde el aparato o a través de una estación de la red de comunicaciones dado que los telegramas que salían de Las Palmas estaban sometidos a una estricta censura.

El avión no regresó a Gran Canaria, pero los informes coincidentes de Sauermann, de Flick y de «Lufthansa» a su delegación en Madrid muestran que los funcionarios alemanes en Las Palmas vieron el episodio de manera muy similar, impensable en el caso en que, en su calidad de agentes de la Abwehr, de la «Etappenorganisation» o del partido nacionalsocialista, hubieran tenido algo que ver en la preparación del levantamiento militar en una zona que, al fin y al cabo, tenía

una importancia clara en los planes de los conspiradores en cuanto que de ella saldría el general en jefe del Ejército de Africa.

Ahora bien, cuando el 6 de agosto de 1936 la «Lufthansa» informó de lo sucedido a su delegación en Madrid para que lo transmitiera a las autoridades republicanas, que ya tenían noticias de que un avión alemán había hecho causa común con los sublevados, sustituyó el destino forzado del D-APOK, que había sido Tetuán, por Sevilla, escala del trayecto, saltándose la vital parada en Marruecos. Para entonces se trataba de oscurecer, en efecto, el papel desempeñado por el aparato tras su requisa en Las Palmas y que había facilitado la intervención —esta vez voluntaria y decidida al más alto nivel— de Alemania en la guerra de España.

¿Qué había pasado, pues, en Tetuán que había impedido el normal y previsto regreso del Junker alemán a su procedencia inicial en Las Palmas?

Ramón Salas ha sintetizado la situación al 20 de julio:

El intento militar de derrocar al gobierno por un golpe de mano había fracasado, pero los «rebeldes» no habían sido reducidos. Ni el gobierno ni los sublevados habían logrado imponer su voluntad a los contrarios y ambos se mantenían firmes en sus objetivos y sus fines. Era inevitablemente la guerra civil¹⁶.

Pero para una guerra civil ambos contendientes no estaban preparados y la doble decisión de recurrir al extranjero con el fin de adquirir material bélico se produjo casi simultáneamente. El ex jefe del Estado Mayor y ahora general en jefe del Ejército de Africa, quien, en frase de Kühnental, se distinguía por su rapidez en la acción, escribió, nada más tomar tierra de madrugada el 19 de julio en la capital del Protectorado, una nota en una simple hoja de papel con el membrete de «Aeródromo de Tetuán. Oficiales»:

Autorizo a don Luis Antonio Bolín para gestionar en Inglaterra, Alemania o Italia la compra urgente para el ejército español no marxista de aviones y material»,

A la que añadió al pie a lápiz:

«12 bombarderos, tres cazas con bombas (y lanzabombas) de 50 a 100 kilos, 1.000 de 50 y 100 de unos 500»¹⁷

El mismo fin de semana José Giral, el nuevo jefe del Gobierno republicano, dirigió a París un mensaje de contenido similar: «Sorpre-

¹⁶ Véase su contribución «La intervención extranjera y las ayudas exteriores», en el volumen, ya mencionado, *Aproximación histórica a la guerra española*, p. 169.

¹⁷ Véase Bolín, *ob. cit.*, facsímil entre pp. 38 y 39.

didados por peligroso golpe de mano militar. Le rogamos se ponga inmediatamente en contacto con nosotros para suministro de armas y aviones»¹⁸. A las pocas horas de haber comenzado, la guerra de España se internacionalizaba ya.

Ahora bien, Bolín no iría a Inglaterra, ni mucho menos a Alemania (en donde no conocía a nadie), sino, tras breve conversación con Franco, en la mañana del 19, a Italia. Desde este día, pues, el general Franco sabía que Bolín había marchado a Roma, por lo cual sorprende que, nada menos que en el año 1970, Ramón Salas¹⁹ ofrezca una versión tan distorsionada del «timing» de la misión de Bolín, quien llegó a la capital italiana el 21 de julio.

En Inglaterra había agentes nacionales. Puede discutirse si Franco conocía o presumía que el general Mola enviaría también a Roma a Antonio Goicoechea. De lo que no cabe duda es que los militares españoles, aislados en Marruecos tras el bloqueo del estrecho por la flota republicana, recurrieron para establecer contacto con Alemania, el tercer país indicado por Franco, a una figura poco verosímil: el agregado militar alemán en París.

En aquellos días cruciales el consulado alemán en Tetuán carecía de cónsul, el cual se había ido a pasar sus vacaciones reglamentarias a Alemania, con gran indignación de la colonia, dos días después de estallado el Alzamiento, posiblemente después de enterarse de la nueva situación el 18 de julio por boca del coronel Sáenz de Buruaga, quien se había hecho cargo de la Alta Comisaría²⁰.

Se conserva aún un telegrama de tal cónsul, Hans Brosch, del mismo día, en el que se informaba de los acontecimientos a la embajada en San Sebastián:

Después de un levantamiento militar sin derramamiento de sangre en Melilla, Ceuta y Tetuán las autoridades militares han depuesto en la noche de ayer a hoy a los representantes del gobierno y se han hecho cargo del poder. Sólo en Tetuán ha opuesto la aviación una resistencia insignificante. El general Franco en Las Palmas, a quien se espera hoy aquí, tomará el mando en el Africa del Norte española. Alto comisario adjunto Buylla detenido. Entretanto, el antiguo jefe de las tropas de aquí, coronel Buruaga, dirige la Alta Comisaría. Obreros en huelga. Desarrollo hasta ahora tranquilo²¹.

Es este hasta el momento desconocido telegrama el primer documento alemán de la guerra de España y en el que ya anuncia el papel

¹⁸ Declaración de Léon Blum, *ob. cit.*, p. 215. El telegrama, en claro, lo recibió el jefe del gobierno francés el 21 de julio de 1936 por la mañana.

¹⁹ *Ob. cit.*, p. 180. Ramón Salas envía a Bolín a Roma el 25 de julio (1).

²⁰ Véanse carta del almirante Rolf Carls a su superior del 12 de agosto de 1936, p. 6, en el legajo 145, y 17 de julio: *la epopeya de Africa, crónica de un testigo*, Imprenta Africa, Ceuta-Tetuán, 1938, p. 56.

²¹ Tal telegrama fue repetido el día 27 y se encuentra en el legajo 61 (tomo 4).

que, en un principio, le correspondería al general Franco. La información de Brosch no la compartiría su sustituto, un funcionario subalterno del consulado.

En efecto, al igual que en el caso de Las Palmas y en plena rutina veraniega, un suplente de Brosch (el canciller Wegener)²² atendía bien que mal a las funciones del cónsul, y es precisamente a un personaje tan insignificante como Wegener a quien Beigbeder se dirigió un par de días más tarde para que se enviara una comunicación urgente y muy secreta. Se trataba de un telegrama destinado al general Kühlental, que Wegener transmitió reglamentariamente desde el consulado de Tánger al Ministerio de Negocios Extranjeros, en Berlín, el día 22 de julio a las veinte cincuenta y ocho de la noche.

En el telegrama el general Franco y el teniente coronel Beigbeder saludaban al amigo general Kühlental y le rogaban que gestionara a través de empresas privadas alemanas el envío de 10 aviones con el mayor número posible de plazas, dejando para un momento posterior la formalización del oportuno contrato.

La comunicación llegó a Berlín a la una cuarenta y cinco de la madrugada del 23 y posiblemente, tras consideración, la Wilhelmstrasse la pasó al Ministerio de la Guerra al día siguiente con un sucinto comentario de nuestro conocido Kurt von Kamphoeven y firmado por el director general de Asuntos Políticos, Dieckhoff, de que, en la opinión de Negocios Extranjeros, no cabía atender por el momento el deseo español²³. El autor de esta obra no ha encontrado ningún documento que explique el lapso de un día entre recepción y traslado.

Este telegrama, conocido y divulgado desde la publicación a comienzo de los años cincuenta de los documentos seleccionados de los archivos de la Wilhelmstrasse, viene planteando a la investigación internacional un curioso interrogante, nunca contestado satisfactoriamente. La respuesta, dada por muchos autores, consiste o en refugiarse en la cómoda explicación de oscuros contactos anteriores al Alzamiento con autoridades alemanas o en ignorar la cuestión, como hace, por ejemplo, Merkes.

Inexplicablemente, sin embargo, no se ha hecho hasta ahora referencia al triple destino de Kühlental y, sobre todo, a sus relaciones previas con España. Los editores aliados que publicaron los documentos alemanes de la Wilhelmstrasse lo identificaron, sin más, como el agregado militar en Francia y Portugal y ahí se ha quedado detenida prácticamente la investigación nacional e internacional.

²² George Hills, *Franco. El hombre y su nación*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969, p. 247, hace a Wegener «vicecónsul en funciones»; Schwarts, *obra cit.*, p. 77, «cónsul».

²³ Véase ADAP, D, III, documentos 2 y 5, pp. 5 y 8

En la presente obra no tiene demasiado interés señalar los errores fácticos de muchos autores. Desde luego, el tema parece no haber sido resuelto hasta hoy y así, por ejemplo, aún en 1972 Schwartz asciende de grado a Beigbeder, hace cónsul ¡en Tánger! a Wegener y afirma que a éste le contactó el teniente coronel «para solicitar de Hitler los aviones que Mussolini no acababa de mandarle» [a Franco]²⁴, interpretación que meras consideraciones de tiempo no permiten sostener, pues Bolín había partido tan sólo tres días antes de Tetuán. El diplomático español parece hacer de ella, sin embargo, la clave de la petición a Alemania, sin darse cuenta de que no podía tratarse de otra cosa que de una gestión casi paralela y casi simultánea.

Ahora bien, conociendo el pasado de Kühlental y que sus relaciones con Beigbeder databan de los años veinte, una interpretación inescapable del famoso telegrama es la siguiente:

El general Franco había mencionado el día 19 los tres países obvios a los que los militares de Marruecos podrían en principio dirigirse en búsqueda de un apoyo inicial, que se presumía no iba a ser muy grande: Inglaterra, Italia y Alemania. En el caso de esta última no es preciso especular mucho para adivinar las razones: durante más de seis meses, poco tiempo antes, el jefe del Estado Mayor Central había estado inmerso de lleno en las delicadas negociaciones tendentes a adquirir material alemán en gran escala para el Ejército español y conocía perfectamente el interés de diversas firmas alemanas por realizar tales suministros. Ahora bien, a la hora inesperada de acudir en demanda de apoyo al extranjero, ¿cuál fue el primer contacto utilizado inmediatamente con Alemania desde el lejano Marruecos?

No fue un contacto con altas autoridades del país, ni siquiera con el Ministerio de la Guerra berlinés, con agentes de Canarias o incluso del partido, sino uno que hasta ahora resultaba sorprendente, pero que era ni más ni menos que el agregado militar alemán acreditado en España, conocido de hacía muchos años por Beigbeder, que había realizado en compañía del teniente coronel un viaje por Marruecos el otoño anterior precisamente y a quien también conocía el propio general Franco, en su calidad de ex jefe del Estado Mayor, y con el que había coincidido ya antes en las maniobras militares celebradas en Asturias en septiembre de 1934²⁵.

La autorización escrita a Bolín, que curiosamente no excluye a Alemania, y el telegrama a Kühlental parecen tener en común un

²⁴ *Ob. cit.*, p. 77, y encima llega a afirmar: «poco puede añadirse a las conclusiones de Harper, que, por otra parte, ya aparecen en varios de los estudios generales de la guerra civil» (!).

²⁵ Véase *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 16, p. 378, fotografía 1. y pie de la misma.

mismo rasgo: el recurso desde Marruecos a la primera persona, al primer contacto aprovechables. El que Franco, el 19 de julio, pensase en que Bolín podría adquirir aviones en Alemania tiene también un significado inmediato: en aquel momento no había establecido aún contacto con otros círculos alemanes. No es ésta una interpretación abusiva, pues el inicial se produciría en una fecha posterior, el 21, dato este hasta ahora rigurosamente inédito. En un primer momento, sin embargo, Franco recurriría el día 22 al canal, que parecía oficial o más seguro, de Kühlental.

En cualquier caso, no fue sino hasta la víspera, el 21 de julio de 1936, cuando Franco se entrevistó por primera vez con un alemán residente en Tetuán.

El comerciante Johannes Bernhardt

Rebatiendo las indebidamente optimistas conclusiones de Schwartz sobre la dificultad de hacer investigación original, en los años setenta, con relación a la guerra española, puede afirmarse que con respecto a esta figura los grandes autores internacionales (y en los que luego se apoyan, sin hacer investigación de base, todos sus epígonos) han sido víctimas, quizá con la notable pero muy limitada excepción de Merkes en 1969, de la leyenda que sobre la historia previa de Bernhardt empezó a tejerse en Estados Unidos en 1946, cuando el famoso periodista C. L. Sulzberger, del *New York Times*²⁶, le presentó a sus lectores como un antiguo corredor de buques hamburgués arruinado en los años treinta y asentado en Marruecos, en donde había presuntamente conocido al general Franco y a un oficial del Ejército llamado Carranza, sobre el cual —dicho sea de paso— anda totalmente a ciegas la investigación internacional, sin ninguna excepción que yo conozca.

Un año más tarde, Ted Allan²⁷ publicó un famoso artículo con la fotografía —auténtica— y la presunta historia de Bernhardt, quien, según la fantasía desbordante de tal autor, ya el 26 de marzo de 1936 se había reunido con Langenheim («jefe de las S. S. en el Marruecos español») para informarle sobre el problema de la ayuda alemana, que había discutido previamente con Franco, decidiendo fundar una compañía a través de la cual suministrar las armas una vez que estallara la revuelta. Para ello abandonó la firma «Hermanos Wilmer» («agentes de municiones»), con el fin de establecer aquella con un amigo de Franco, el coronel Fernando Carranza. Franco pasaría después a Ma-

²⁶ Véase el número del 14 de febrero: «Spain Lets Allies Seize Nazi's Funds».

²⁷ Véase *Collier's*, del 5 de julio de 1947: «The Man Who Made Franco».

ruecos con un avión de la «Lufthansa», y una vez que se desencadenó el Alzamiento Bernhardt sugirió el día 20, en una reunión con Franco y Langenheim, que la firma «Wilmer» dirigiese un telegrama a la casa «Junker» pidiendo aviones, la cual contestaría que no podría hacerlo sin la correspondiente autorización, etc.

La fecha de aparición del artículo explica tal vez los delirios de Allan (respecto a uno de cuyos puntos esotéricos quizá sea oportuno indicar que los alemanes residentes en el extranjero no podían entrar en las S. S. en aquellos momentos)²⁸. Otra cosa es que miembros de las mismas fueran destinados al extranjero en el curso de sus actividades más o menos normales, como, por ejemplo, Paul Winzer.

Es en 1948, sin embargo, cuando Foltz presentó la versión que se haría más popular:

Bernhardt no era sino un personaje insignificante hasta que Hitler llegó al poder en 1934 (sic) y trabajaba de oficinista en la empresa de los hermanos Wilmer, una firma alemana de exportación en Marruecos español. Pronto se convirtió en el primer miembro del partido nazi entre los pocos centenares de alemanes que allí residían quienes consideraban a los nazis un poco locos. Cuando Hitler se hizo con el poder en Alemania, se consideró que Bernhardt era lo suficientemente cuerdo como para nombrarle jefe nazi en el Norte de Africa y los hermanos Wilmer le hicieron jefe de su sucursal en Tetuán a la vez que aprobaron su matrimonio con una de sus hijas. Bernhardt sirvió bien a sus parientes políticos, haciendo amistad entre los oficiales del ejército español, y conocía más sobre los planes de la revuelta que muchos españoles del continente. En junio se dirigió a los jefes locales de la conspiración sugiriéndoles que los hermanos Wilmer estarían encantados en ofrecer aviones Junker a crédito si el ejército los necesitaba. Esta propuesta se transmitió a Sanjurjo en Portugal el cual, sin embargo, la rechazó. El ejército no necesitaba ayuda del extranjero... Bernhardt pensaba lo contrario, marchó a Berlín en junio y habló con la casa Junker donde le dijeron que fuera a ver a Goering. Este le envió de nuevo a Marruecos a que esperara. Funcionarios alemanes me contaron lo que pasó después.

Cuando Franco llegó a Tetuán, capital militar de Marruecos (sic) el 19 de julio Bernhardt estaba en el aeropuerto y le entregó una carta personal de salutación de Adolf Hitler en la cual éste expresaba simpatía ante los esfuerzos de Franco por salvar a los españoles de sí mismos. Bernhardt pudo informarle que un avión de transporte de la Lufthansa, del servicio regular Berlín-Lisboa, estaba ya en Marruecos a la disposición de Franco si éste deseaba responder al Führer.

El avión alemán esperó durante dos días... El 21 de julio Bernhardt, el cónsul alemán en Tánger y dos oficiales de Franco se dirigieron en él a Berlín... Bernhardt llevaba la carta de Franco a Hitler y el cónsul un informe sobre la importancia militar de Tánger y del Marruecos español en el caso de una guerra entre Alemania y la Gran Bretaña...²⁹

²⁸ Véase al efecto el cuestionario rellenado el 22 de noviembre de 1935 por Erich Schnaus solicitando permiso para contraer matrimonio en su documentación del BDC, donde se prueba tal afirmación. Ya se ha resaltado, por lo excepcional, el caso de Zuchristian a tal respecto.

²⁹ Véase su obra *The Masquerade in Spain*, Houghton Mifflin, Co., Boston, 1948, pp. 46-47.

En 1948 Feis contó otra historia en la que Bernhardt aparecía como un comerciante hamburgués, ahora de azúcar, que había terminado en una bancarrota fraudulenta y encontrado después trabajo en una empresa alemana de Marruecos que vendía suministros a las tropas españolas, haciéndose amigo del jefe alemán nazi en Tetuán³⁰.

El caso Bernhardt, al que aquí se dedica cierta atención, constituye un ejemplo antológico de cómo no puede hacerse auténtica investigación sin recurrir en lo posible a las fuentes primarias, hoy asequibles a cualquier investigador; naturalmente, nada puede objetarse a los anteriores autores, quienes escribieron sus más o menos distorsionadas versiones antes de que se publicaran en 1950 en inglés los documentos de la Wilhelmstrasse o de que se abrieran los archivos al público. Pero es grave que, muchos años después, investigadores que se reputan serios no se tomen la molestia de enfrentarse en alguna medida con las fuentes primarias en una cuestión como la de la ayuda exterior a la conspiración militar, que es importante. Ciertamente que todavía no llama la atención que la versión de Foltz la reproduzca en primer lugar Hubbard³¹ y, en segundo término, Puzzo, en 1962, en un tono ligero, difícilmente defendible, típico de este autor³², pero ya es más significativo que la de Feis la mantenga Thomas en la reimpresión de 1971, de su difundido libro y que, con la despreocupación que le caracteriza, añada que tanto Bernhardt «como Langenheim divisaban posibilidades de conseguir ventajas personales en la venta de *materias primas alemanas* a los rebeldes»³³.

En 1966 Tuñón de Lara ofrece al público en su conocida obra la versión de Foltz (que es, con mucho, la más extendida)³⁴ y un año más tarde la reproduce Payne íntegramente³⁵, bien entendido que su caso es un tanto más grave por cuanto que seis años antes había afirmado que «no hay pruebas de que los Gobiernos alemán e italiano tuvieran idea de que se estaba preparando un golpe ni mucho menos de que lo incitaran. El único contacto previo con el extranjero se hizo a través de un tal Johannes Bernhardt», añadiendo después la versión que posteriormente mantendría³⁶.

³⁰ Véase su obra *The Spanish Story. Franco and the Nations at War*, cito por la reedición de The Norton Library, W. W. Norton & Co., Inc., Nueva York, 1966, p. 280.

³¹ Véase su artículo «How Franco Financed His War», en *The Journal of Modern History*, diciembre de 1953, nota 29 de la p. 395.

³² *Ob. cit.*, pp. 58-59.

³³ *Ob. cit.*, p. 287. Las referencias de este famoso autor a la intervención alemana contienen, se han visto ya algunos, numerosos errores.

³⁴ *Ob. cit.*, pp. 410-411. Tuñón ya sólo se guía por la obra de Payne sobre la Falange.

³⁵ Véase *The Military*, *ob. cit.*, pp. 355-356.

³⁶ Véase *Falange*, *ob. cit.*, p. 118.

En su contribución a la obra dirigida por Carr, el mismo autor, sin embargo, baja aún más el tono:

Hubo varios contactos entre funcionarios alemanes y dirigentes locales nazis en España o en Marruecos y conspiradores militares, pero ninguno de ellos alcanzó jamás el nivel de acuerdo oficial entre autoridades³⁷.

Ciertamente esto no es un progreso, y ya quince años antes que Payne se expresaba así David Cattell:

Aun cuando el gobierno alemán no tuvo relaciones directas con los conspiradores militares, sabía lo que se preparaba a través del partido nazi que estaba en estrecho contacto con la revuelta... No hay pruebas de que los nazis desempeñaran un papel significativo en la preparación, aun cuando ya había fuertes relaciones establecidas entre ellos y Franco antes de la insurrección³⁸.

Como vemos, la rueda de la historiografía gira sobre sí misma, independientemente del paso del tiempo: Harper —en una muestra de sincretismo— amalgamaría todas las de los años cuarenta, aun cuando reconoce que «el artículo de Allan es interesante, pero no puede considerarse muy digno de crédito dada su escasez de documentación»³⁹. Cabe, por supuesto, levantar serias dudas sobre el nivel de la que tiene a su vez la obra suya, pero, en cualquier caso, en 1972, Schwartz, consecuente con su idea de que poco puede añadirse a las conclusiones de este último autor, mantiene en fecha tan avanzada las pintorescas afirmaciones de Harper y las mezcla con las de Thomas⁴⁰. Así se cierra el círculo, un cuarto de siglo después de haberlo iniciado Sulzberger, con la bendición y el beneplácito de lo que Payne se complace en denominar historiografía crítica.

Ha sido Merkes quien, en fecha tan reciente como 1969, ha aportado por primera vez nueva información documental sobre Bernhardt, saliendo en cierta medida de este círculo vicioso.

Desgraciadamente, el investigador alemán —que no ha dedicado sino una atención muy superficial al problema, hasta hoy no tratado, de los antecedentes de la intervención de su país en la guerra civil española— se ha contentado con exhibir y comentar, necesariamente de forma incorrecta, un informe que se encuentra en los legajos del Archivo Político, solicitado a finales de 1936 por una Wilhelmstrasse

³⁷ *Ob. cit.*, p. 104.

³⁸ Véase su obra *Communism and the Spanish Civil War*, University of California Press, 1955, cito por la reimpresión de Russell & Russell, Inc., Nueva York, 1965, p. 44.

³⁹ *Ob. cit.*, p. 13 y notas 7 y 8.

⁴⁰ *Ob. cit.*, nota 4 de la p. 78.

desorientada y sorprendida por las perspectivas de ascenso meteórico de Bernhardt, a una agencia de investigación comercial hamburguesa. Entonces, en efecto, un desconocido comerciante de Tetuán se estaba convirtiendo ya en un personaje importante, con posibilidades de acceso directo a Göring y a Rudolf Hess, relacionado con los centros de poder de la organización del Plan Cuatrienal y agente activo del mismo en España.

Ya para entonces tampoco se ignoraba en determinados círculos que Bernhardt había sido una de las personas que habían hecho llegar a Hitler la petición de apoyo dirigida por Franco a Alemania y que con ello se había situado de golpe en el primer plano de la política internacional de su país del período. En ella jugaría hábilmente aprovechando sus conexiones con los militares africanistas españoles y el propio Franco y las que le proporcionarían las instancias del partido nacionalsocialista, independientemente de las que llegaría a establecer con Göring.

Merkes, sin embargo, ignorando los antecedentes y las circunstancias en las que se adoptó la decisión de ayuda a la España nacional, cree que la Wilhelmstrasse fracasó lamentablemente al no darse cuenta de quién era Bernhardt, tras el informe que le había proporcionado la agencia hamburguesa, y no aclarar con Franco el papel de Bernhardt en el desencadenamiento de la ayuda⁴¹. Esta interpretación, que pasa por alto el papel de Rudolf Hess, de ciertas fuerzas en el partido nacionalsocialista y de Göring, no puede mantenerse.

Una investigación más paciente, extendida a otros archivos también relevantes, ofrece la posibilidad de corregir y complementar la sesgada interpretación del autor alemán. En el presente trabajo se aportan considerable cantidad de nuevos documentos y lo que a continuación se detalla es, pues, un resumen de las multivarias actividades de Bernhardt previas al 18 de julio de 1936, en la medida en que cabe derivarlas de la explotación de nuevo material, todavía desconocido, que debería disipar las fantásticas afirmaciones de unos autores de la posguerra que todavía pululan en la literatura especializada⁴².

Nació Johannes Eberhard Franz Bernhardt el 1 de enero de 1897 en Osterode (Prusia oriental), de padre comerciante, fallecido cuando aquél contaba pocos años de edad. De 1906 a 1914 estudió bachillerato en Ratibor, adonde se había trasladado la viuda, y al terminarlo

⁴¹ *Ob. cit.*, p. 27.

⁴² La exposición que sigue está basada en la documentación de Bernhardt (que se encuentra en el BDC), en diversas comunicaciones y cartas suyas, particularmente en una del 17 de febrero de 1973, al autor y en el informe, rectificado en algunos puntos, que menciona Merkes: «*Auskunft über Johannes Bernhardt, früher Hamburg*», del 12 de marzo de 1973, en el legajo 53.

con sobresaliente se presentó voluntario, el 8 de agosto, al servicio militar, en el comienzo de la primera guerra mundial y cuando tenía poco más de diecisiete años de edad.

Durante el período de instrucción en el regimiento de artillería de campaña de la reserva número 42 empezó a estudiar Derecho en la universidad de Breslau, hasta que en diciembre del mismo año pasó al regimiento 69, con el cual marchó al frente francés, permaneciendo en Champagne y en el Somme hasta el año siguiente.

En marzo de 1915 el regimiento se trasladó al Este y participó en numerosas batallas a lo largo del frente ruso. En septiembre, Bernhardt ascendió a suboficial y en diciembre de 1916, a teniente. En la primavera de 1918 combatió en Ucrania y en el Mar Negro, sirviendo como oficial de órdenes y segundo ayudante del coronel jefe del regimiento cuando tenía poco más de veintiún años de edad, a la vez que adquiría experiencia en la táctica de las unidades de artillería motorizada.

El final de la guerra, en la que había obtenido la cruz de hierro de segunda clase, le sorprendió en Alemania con permiso y regresó a Silesia justamente cuando empezó la revolución.

En las circunstancias un tanto caóticas de la Alemania de la posguerra compartió Bernhardt las experiencias de muchos de los soldados y oficiales desmovilizados: de 1919 a 1922 participó intermitentemente en un cuerpo franco, si bien no muy famoso, el Bahrenfeld, de Hamburgo, y se hizo miembro de la Asociación Nacional de Oficiales Alemanes («Nationalverband deutscher Offiziere»), un foco de nacionalismo y de cultivo del principio monárquico.

Paralelamente, Bernhardt se dedicó a los negocios: tras una etapa de especialización en economía y comercio internacional en Hamburgo, entró como agente en la Bolsa de esta ciudad hanseática y se hizo rápidamente con una pequeña fortuna, realizando numerosos viajes por los países bálticos, en donde estableció sucursales en Riga, Reval e incluso en la antigua San Petersburgo, pues también desarrolló algunas actividades comerciales con la Unión Soviética.

Poco después adquirió dos barcos (el «Johannes Bernhardt» y el «Freifrau»), 13 bloques de casas en Hamburgo, una finca rústica y, según sus propias palabras, era un hombre casi rico a los veinticinco años, en una Alemania convulsiónada por la inflación y la crisis.

En 1922 abrió un comercio de exportación para el Brasil en combinación con una empresa de distribución que fundó en Sao Paulo con su mismo nombre, pero cuyo gerente la abandonó tras un desfalcó de fondos. Pasó después a colaborar con un ingeniero alemán residente en aquel país desde hacía muchos años, pero esta vinculación no se mantuvo tiempo y debió llevarle a dificultades financieras, ya que en mayo de 1924 la empresa entró en situación de vigilancia legal hasta

el mes de agosto, cuando llegó a un acuerdo con sus acreedores a base de hipotecar algunos inmuebles y los barcos.

A raíz de estas dificultades el negocio se orientó hacia la distribución en el Brasil de maquinaria en consignación, pero la situación de la empresa no mejoró y Bernhardt se vio obligado a vender los barcos.

De su experiencia latinoamericana debió derivarse un interés por los países de lengua española, al que no fue ajeno su matrimonio, en septiembre de 1926, con Ellen Wiedenbrüg, hija de un antiguo cónsul alemán en Rosario de Santa Fe (Argentina), en donde había nacido y quien se había establecido hacía un par de años con su acomodada familia en la ciudad hanseática.

En enero de 1928 Bernhardt estableció la empresa «Kälteanlagen Vertriebsgesellschaft», con un capital de 20.000 marcos, siendo él único socio, dedicada a la distribución y montaje de aparatos de producción de hielo, instalaciones frigoríficas, neveras, etc.

En mayo de 1929 liquidó esta sociedad y fundó una nueva firma bajo la ambigua razón social «Verwertungsgesellschaft für Industrieerzeugnisse» (algo así como «Sociedad para el empleo y utilización de productos de la industria»).

La buena fortuna que le había acompañado en los primeros años de la década le abandonó en la segunda parte de la misma, en la cual se le protestaron letras y en ocasiones se le obligó a realizar juramentos declarativos sobre su situación, para aliviar la cual hubo de vender una parte de los inmuebles que poseía en Hamburgo, quedándose él al final sólo con siete casas de valor, destruidas por los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial.

Aún hoy Bernhardt recuerda con amargura sus fuertes disensiones con algunos banqueros que le habían prestado dinero y promovieron varias acciones en contra de él.

Muy posteriormente, en un «curriculum vitae» de 4 de diciembre de 1937 para las S. S., Bernhardt se referiría a su situación de entonces con las siguientes palabras: «En la crisis económica posterior a 1924 perdí casi todo; no pude abrime paso a pesar de un trabajo intenso, y a finales de 1929 me marché a Marruecos, en cierta medida para empezar de nuevo.»

En efecto, a finales de 1929 su papel como hombre de negocios en Hamburgo había tocado fondo: siguiendo el ejemplo de muchos otros alemanes de la época que buscaron refugio en la emigración de las condiciones de una Alemania en proa de nuevo a la crisis, en enero de 1930 se le dio de baja en la oficina de empadronamiento de la ciudad hanseática y, decidido a emprender una nueva vida a los treinta años, se trasladó con su esposa e hija a Larache. Difícilmente podría suponer entonces que, años más tarde, en el Marruecos español le

aguardaba un destino que le haría pasar a la historiografía de la guerra de España.

Bernhardt, por lo pronto, se colocó en una pequeña empresa en Larache: la luego famosa firma «H. Tönnies», cuyo fundador había sido uno de aquellos comerciantes alemanes aventureros que en la época del imperio se esparcieron por todos los continentes. En 1890 estableció una empresa en lo que después sería la zona francesa y se dedicó a negocios de importación y exportación y al transporte. Con el tiempo adquiriría grandes propiedades inmobiliarias y, al parecer, llegó a ser durante muchos años cónsul alemán en Rabat⁴³.

La primera guerra mundial liquidó la aventura. Tönnies fue internado y sus propiedades confiscadas. En 1921 reemprendió, en una situación muy menguada, sus actividades comerciales, si bien ahora se estableció en el Protectorado español, ya que, según los términos de la paz, a la zona francesa no tenían acceso firmas alemanas. Durante algunos años Tönnies dirigió una muy modesta empresa e invitó a sus jóvenes sobrinos Herbert y Oskar Wilmer a que se hicieran cargo de ella, falleciendo en 1927. A tal negocio llegaría el inquieto Bernhardt, quien, encargado de la dirección de ventas, expandió rápidamente la empresa de nuevo, que hasta entonces no había salido de Larache. Ya en la Feria Internacional de Tánger del 5 al 13 de mayo de 1934, la empresa, todavía radicada en aquella ciudad, hizo una notable presentación de productos industriales alemanes que alcanzó gran éxito. A los pocos meses de la entrada de Bernhardt se abrió una sucursal en Tetuán, adonde posteriormente se trasladaría la central de la empresa que ahora se llamaba «H. & O. Wilmer, Sucesores de H. Tönnies».

En los años siguientes, la firma se expandió por todo el Protectorado español, estando Bernhardt al frente de las actividades de venta y propaganda y con poderes generales. No tardaron en establecerse sucursales en Melilla, Casablanca y Tánger. La empresa se ocupaba no sólo de negocios de exportación e importación, sino que participaba en concursos, representaba firmas alemanas y realizaba suministros para las autoridades civiles y militares.

Entre las firmas alemanas representadas destacaban «Felten & Guillaume A. G.», «Carl Zeis», «Alfred Teves GmbH», «Iruswerke», «Alexanderwerk A. G.», todas ellas conocidas en los sectores técnico o científico.

La prosa fría de Hans Brosch elimina de golpe las fantasías de Allan, Foltz y sus seguidores sobre oscuros contactos y manipulaciones

⁴³ Las informaciones sobre la firma «Tönnies» se encuentran en un despacho del cónsul alemán en Tetuán, Johannes Brosch, del 27 de abril de 1935, a la embajada en París, en el legajo 5, y en otro del 24 de mayo de 1934 sobre la feria de Tánger, en el legajo 125.

de la firma con la casa «Junker», cuya representación no asumiría hasta los años 1937-1938⁴⁴, ya en plena guerra civil, y cuando Bernhardt, artaído por un inesperado destino, se había separado de la misma.

Una vez que la firma estaba bien introducida en la zona española, la atención se concentró en la zona internacional de Tánger, de lo que se preocupó personalmente J. Bernhardt, de tal suerte que también allí pudo instalarse una sucursal. Además, al hacerse cargo de la representación del Verein Hamburger Assekuradeure, se abrió una pequeña filial en Casablanca, es decir, en la zona francesa. Sin embargo, fueron muy pocos los negocios que se realizaron. Al comienzo de este año se decidió que Bernhardt se dedicara a la venta en aquella zona, para lo cual se pondría al frente de la filial en Casablanca.

La colonia alemana en el Protectorado y sus problemas.
Adolf Langenheim

El proyecto no llegaría a realizarse: en la zona francesa, los comerciantes y profesionales alemanes estaban sometidos a un tratamiento especial, consecuencia de la aplicación rigurosa de los artículos 141 y siguientes del Tratado de Versalles. Durante años el acceso al Marruecos francés había estado prohibido a súbditos alemanes, y ni siquiera el convenio comercial franco-alemán de 1927 había eliminado tales discriminaciones, que constituían un capítulo especialmente espinoso en la política exterior alemana.

Sólo después de largos años de esfuerzos se había conseguido, en el curso de las negociaciones franco-alemanas sobre un acuerdo adicional al convenio comercial de 1927, que el Gobierno francés aceptara en marzo de 1933 la introducción de un régimen provisional, a tenor del cual a los súbditos alemanes se les concedía de nuevo la posibilidad de entrar en el Protectorado con fines de comercio, si bien se limitaba tanto temporal como territorial y personalmente la de establecimiento. Un canje de notas del 11 de marzo preveía, no obstante, la apertura de conversaciones dos años más tarde con objeto de examinar de nuevo la cuestión de la entrada de súbditos alemanes en el Protectorado. A la Wilhelmstrasse no se le escapaba que la actitud extraordinariamente firme del Gobierno francés en la cuestión marroquí era su temor a que la política alemana pudiera volver a los objetivos que en Marruecos había perseguido antes de 1911 y que habían desempeñado también un papel en el curso de la primera guerra mundial⁴⁵.

⁴⁴ Comunicación de Bernhardt al autor.

⁴⁵ Véase carta de Emil von Rintelen, de la Wilhelmstrasse, al profesor von Freytagh-Loringhoven, del 12 de mayo de 1934, en el legajo 5.

De hecho, en Berlín no habían tardado en venirse abajo los curiosos planes adelantados por un tal L. Brinkmann, súbdito alemán residente en Lorca, que preveían la constitución de una «Sociedad Anónima Marroquí de Industria y Comercio», bajo el camuflaje de la cual podrían introducirse armas con destino a las tribus del Marruecos francés, persiguiendo el que Francia mantuviera tantas tropas afectas en el Protectorado como fuera posible.

Después de algunas discusiones en las que habían intervenido los Ministerios de la Guerra, de Economía, de Negocios Extranjeros, la Abwehr y los servicios del encargado de Hitler para cuestiones económicas, Wilhelm Keppler, se habían desestimado los fantásticos planes de Brinkmann⁴⁶.

Las limitaciones con las que la colonia alemana residente en el Marruecos español tropezaba para desarrollar actividades en la zona francesa eran de diversos tipos: sólo se permitía la entrada a representantes de firmas alemanas y de compañías de navegación, con exclusión de todos los demás; los permisos de estancia se concedían por un período de tiempo limitado, y éstos sólo se extendían a los territorios bajo administración civil, nunca militar.

Tanto a la colonia en España como, en mayor medida aún, a la radicada en Marruecos tendrían quizás aplicación las observaciones de un experto de la talla de Karl Mannheim:

Existe un bache cultural entre el desarrollo interno alemán y sus repercusiones en los alemanes que viven fuera del Reich..., minorías que tenían que defender su legado cultural contra el medio. Esta actitud defensiva hacía que con frecuencia se convirtieran en conservadores estrictos, que odiaban cualquier cambio o modificación... Esta actitud retrasada es la que hizo que los nacionalsocialistas procedentes de los círculos alemanes del exterior fueran políticos profesionales tan populares en la Alemania de después de la guerra mundial. Su retraso personal correspondía al retraso general del estrato bajo de la clase media alemana...⁴⁷.

La tendencia al nacionalismo habría de verse exacerbada en la colonia alemana en el Marruecos español, dadas las escasas posibilidades de expansión que le ofrecía el modesto tráfico comercial hispano-alemán en la zona a causa de las dificultades que encontraba en la zona francesa.

No así la tendencia al nacionalsocialismo: las listas compiladas por los servicios norteamericanos permiten apreciar que, en el verano de 1936, el partido nazi en el Marruecos español contaba con la ridícula

⁴⁶ Abundante documentación sobre este tema inédito se encuentra en el legajo 43.

⁴⁷ Véase su obra *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus*, Hermann Gentner Verlag, Darmstadt, 1958, nota 1 de las pp. 111-112.

cifra de 30 a 35 miembros, dato éste rigurosamente inédito y que, sin duda, controvierte las apreciaciones de numerosos autores fascinados en este punto por las fantásticas afirmaciones de Katz y por la consagración de seriedad que, para tal extremo, les ofrece Cattell, quien refiere firmemente que

en la considerable colonia alemana en España de doce a quince mil personas el partido nazi disponía de unos efectivos muy fuertes y de una amplia organización extendida a todo el país, especialmente en el Marruecos español⁴⁹.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los efectivos del partido nacionalsocialista en la zona del Protectorado y Tánger hasta el mes de julio de 1936. Su divulgación causará, posiblemente, cierta sorpresa:

CUADRO 1

EFFECTIVOS DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA
EN EL MARRUECOS ESPAÑOL (1931-JULIO 1936)

Año	Accesiones	Ocupación de los miembros
1931 *	1	Diplomático.
1932	1	Oficinista de consulado.
1933	17	Seis comerciantes, dos mecánicos, cuatro peritos o ingenieros, dos mujeres, un oficinista, un técnico dentista, un técnico electricista.
1934	7	Un comerciante, tres oficinistas, un sastre, un contable, una mujer.
1935	3	Un funcionario, un electricista, un oficinista.
1936 (hasta julio)	2	Un funcionario, un oficinista.

* Ingresado en Alemania.

Fuente: *Nazi Party Membership Records: Spanish Morocco*, listas del 19 y del 26 de junio de 1946, en el legajo 136.

De estos 31 miembros, uno sería expulsado en junio de 1935, pero otra lista suplementaria posterior, conservada en los Archivos Nacionales de Washington, permite aumentar los efectivos en tres personas más: un profesor de idiomas y dos comerciantes.

⁴⁹ *Ob. cit.*, p. 44.

Como muestra el cuadro anterior, entre estos 33 afiliados al partido predominaba la clase media y, sobre todo, la pequeña clase media: ocho comerciantes o similares, siete oficinistas, cinco técnicos, cuatro peritos o ingenieros, cuatro funcionarios o similares y dos mujeres.

De los 33 miembros del partido nacionalsocialista, 16 radicaban en Tetuán y el resto se distribuía entre otras pocas ciudades de la región (Ceuta, Melilla, Larache y Tánger).

Sólo dos de entre ellos darían, en circunstancias que se analizarán posteriormente, el salto a la historia: el jefe del grupo local, el ingeniero de minas ya mencionado, Adolf P. Langenheim, y Johannes Bernhardt.

Ambos ingresaron en el partido en la misma fecha, el 1 de abril de 1933, junto con siete alemanes más. Ahora bien, según comunicación de Herr Werner Pix, del Berlin Document Center, al autor no cabe hacer demasiado hincapié sobre las fechas de admisión, que estaban prefijadas, por lo que la entrada se hacía en función de la mayor o menor lentitud de los procedimientos administrativos. Más significativas son las fechas de las solicitudes de ingreso, que no figuran en las listas norteamericanas.

No cabe duda, sin embargo, que ambos fueron de los primeros miembros de la colonia en incorporarse al partido: a Bernhardt, en particular, le cayó en suerte el número 1.572.819, correspondiente al 11.849 del extranjero, y a Langenheim, el 1.572.863, ocupando, pues, por orden puramente numérico, los puestos sexto y séptimo, respectivamente, entre los afiliados al partido. Adolf Sonnenhol, Erwin Rüdte, Conrado Eildermann, Rudolf Rahlke y Oskar Wilmer les precedían.

De todos ellos, Adolf Sonnenhol (ingresado en 1931 y, por consiguiente, el miembro más antiguo) era el único que no residía permanentemente en Marruecos, pues, como muestra su documentación personal, que se encuentra en el Berlin Document Center, prestaba servicios en el consulado alemán en Tánger en el momento de estallar la guerra civil. Posteriormente, su nombre surgiría de nuevo en relación con España en el curso del segundo conflicto mundial y en su calidad de agente de los servicios de Schellenberg. Cabe especular si, ya en 1936, Sonnenhol actuaba como miembro de las S. S. y del S. D.

Es notable la concentración en el tiempo de las accesiones al partido en Marruecos: en tanto que antes de la llegada de Hitler al poder la colonia alemana en el Protectorado español no contaba con ningún afiliado a aquél, los ingresos se dispararon en 1933, posiblemente como consecuencia de la creencia, ampliamente difundida en numerosos medios alemanes del extranjero, de que el Gobierno y el partido hitlerianos devolverían al país el orgullo y la identidad nacionales.

En cualquier caso, la investigación internacional, hipnotizada por la presunta existencia de un fuerte aparato numérico y administrativo

del partido nazi en el Marruecos español, último triunfo propagandístico de Katz, no ha logrado todavía analizar el papel desempeñado por éste en los antecedentes y canalización de la petición de ayuda a Alemania.

La realidad, sin embargo, parece ser más prosaica y sensacional a la vez y que el partido nacionalsocialista contara en el Protectorado español y en Tánger con tan sólo 33 afiliados no debe ocultar el hecho de que, en Berlín, la A. O. seguía con interés los asuntos del mismo y que este interés era mucho más considerable que en el caso de España.

Queda constancia de la atención mostrada por los escalones intermedios de la misma, como, por ejemplo, el «Aussenhandelsamt», dirigido por Wilhelm Bisse, que se ocupaba de temas de comercio exterior, y que se interesaría por las incidencias que se le produjeran a una colonia afectada por una situación de discriminación en la zona francesa que no tenía paralelo en ningún otro país y contra la cual la diplomacia y la política oficiales alemanas habían podido conseguir bien poco. Análoga cosa podría decirse de la denominada «Dienststelle Ribbentrop».

En los años que median entre 1933 y 1936, la pequeña colonia alemana en el Marruecos español no había dejado de presentar quejas por el tratamiento discriminatorio de que era objeto en la zona francesa.

Algunas de ellas se hicieron a través del consulado alemán en Tetuán para que las remitiera, por el conducto reglamentario, a las instancias superiores de la Administración. Se conserva, por ejemplo, la presentada el 26 de febrero de 1935 por Adolf P. Langenheim, en su calidad de decano de la colonia alemana y, en atención a ello, jefe del grupo local nacionalsocialista de Tetuán, junto con otras diez personas más, entre las que aparece Johannes Bernhardt, mostrando su preocupación ante las conversaciones futuras franco-alemanas sugeridas dos años antes y que debían aclarar la posición de los súbditos alemanes en el Marruecos francés⁴⁹.

En ello esta acción y otra posterior del 16 de julio coincidían con la organizada en el mes de junio de 1935 por las Cámaras de Comercio e Industria alemanas llamando la atención de la Wilhelmstrasse sobre los temores que les causaban las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades francesas, quienes, desde algún tiempo atrás, se habían negado a renovar los permisos de estancia concedidos a súbditos alemanes, obligándoles a abandonar de nuevo el país. A mitad de 1935, las Cámaras alemanas suponían que eran consideraciones puramente eco-

⁴⁹ Véase su despacho 422, del 13 de marzo de 1935, a la embajada en Madrid, acompañando la petición en el legajo 5. «Spielhagen», *ob. cit.*, pp. 130-132, y fotografías del apéndice documental, reproduce otra petición del 16 de julio de 1935.

nómicas las que incitaban a las autoridades francesas a obrar así⁵⁰, a lo cual quizá pudiera añadirse el deseo táctico de partir de una posición de fuerza ante los contactos franco-alemanes que se reanudarían, tras muchas dilaciones, en otoño del mismo año, a lo largo del cual el diminuto grupo nazi en Marruecos, dirigido por Langenheim, acudió también en demanda de apoyo a las instancias paralelas del partido. Inmediatamente responsable de las gestiones ante la Wilhelmstrasse era el departamento jurídico de la A. O., dirigido por el doctor Wolfgang Kraneck con su adjunto Robert Fischer, los cuales desempeñarían un papel en los cruciales días de julio de 1936, cuando llegó a Berlín la misión enviada por Franco en busca de ayuda.

La embajada alemana en París intentaría vanamente desde octubre de 1935 conseguir que Francia levantara las discriminaciones contra los súbditos alemanes, tanto en términos generales como en casos particulares, que afectaban, por cierto, aparte de otras personas, a Bernhardt y a Langenheim; pero las tensiones creadas entre Francia y Alemania como consecuencia de la remilitarización de Renania inducirían a la Wilhelmstrasse a comunicar a la A. O. el 9 de abril de 1936 que «apenas si cabía esperar que la situación variase en los próximos meses»⁵¹.

Queda constancia de una acción iniciada a través de Langenheim, y que pasó por la A. O. y la «Dienststelle Ribbentrop», en la que se sugería que las grandes compañías de navegación alemanas, tales como el «Norddeutscher Lloyd» o la «Hamburg-Amerika-Linie», que organizaban cruceros y viajes turísticos próximos a las costas marroquíes, dejaran de dirigirse a Casablanca o a Tánger y lo hicieran, por el contrario, a Ceuta, propuesta que se discutió entre las instancias de la Administración (Wilhelmstrasse y Ministerio de Transportes y Comunicaciones) y del partido (A. O., particularmente el «Aussenhandelsamt» y la «Dienststelle»), entre las cuales se llegó a la conclusión de que no procedía llevarla a la práctica por si ello ponía en peligro el resultado, ya de por sí oscuro, de los futuros contactos franco-alemanes⁵².

En diversas ocasiones Langenheim había expuesto los deseos de la colonia alemana personalmente en Berlín (la última vez posiblemente

⁵⁰ Véase la copia de la carta de la Cámara de Hamburgo a las autoridades económicas de la ciudad del 20 de junio de 1935, en el legajo 5.

⁵¹ Véanse la carta urgente de Kraneck, redactada por Fischer, al MNE, el 28 de febrero de 1935, y una respuesta de la Wilhelmstrasse del 9 de abril de 1936, atendiendo a otra comunicación de la A.O. del 24 de marzo anterior, en el legajo 6.

⁵² En el legajo 5 se encuentra documentación sobre el tema. Me he basado en la comunicación y anejos de la «Dienststelle» del 20 de agosto de 1935 al MNE; en la del Ministerio de Transportes del 17 de septiembre a la Wilhelmstrasse y en la de ésta a aquél del 8 de octubre.

en el curso de un viaje que realizó en los meses de abril y mayo de 1936⁵³), y promovido incluso el envío de un telegrama, el 23 de abril de 1936, al propio Hitler en el que rogaba apoyo para las dificultades de la colonia y se quejaba de que «barcos alemanes llevaran con preferencia a millares de turistas alemanes a Tánger y a los puertos del Marruecos francés en vez de hacerlo al Marruecos español, amigo»⁵⁴.

Adolf P. Langenheim tenía también, en efecto, dificultades personales con la Administración francesa: radicado desde 1905 en Tánger, donde había contraído matrimonio con una hija del entonces cónsul italiano, Agésilao Gianatelli Gentile, pasó a España al estallar la primera guerra mundial, permaneciendo aquí hasta el año 1921, cuando regresó a Tetuán como director-ingeniero de un sindicato español de exploración minera. Dentro de la pequeña colonia alemana en el Marruecos español, Langenheim era una persona bien conocida y a él se refirió incluso Miguel Primo de Rivera, quien se había hecho cargo de la Alta Comisaría el 16 de octubre de 1924, en la víspera de la retirada española, en una carta al general Francisco Gómez Jordana y Souza, destacado miembro del Directorio militar encargado de los asuntos exteriores, del 23 de junio de 1925, después de haber interesado que un periódico (*El Mediterráneo de Tetuán*) publicara el 10 de aquel mes una aclaración de que «el sujeto apellidado Langenheim, que se encuentra en la harca rifeña..., no tiene relación alguna con el señor Langenheim, avecindado en Tetuán y dedicado desde hace tiempo a exploraciones mineras».

Los servicios franceses no veían con buenos ojos las actividades de Langenheim, a quien acusaban ya entonces de espionaje y de manejos antifranceses (siempre desmentidos por parte alemana); pero en unos momentos en que estaba reunida la conferencia de Madrid, bajo la presidencia de Louis Malvy y el general español, para establecer las bases de la futura acción conjunta en contra de Abd-el-Krim⁵⁵, Primo de Rivera indicaba en su carta, refiriéndose al ingeniero alemán, que

personalmente he comprobado que no se ha separado de aquí durante todas las operaciones; es más, nos presta buenos servicios por su amistad con el Jeriro y actualmente está interviniendo en este asunto. El señor Lanhemberd (sic) y su señora, una italiana, han sido continuamente perseguidos por los franceses y obligados a salir de Tánger, donde vivían antes de la guerra. Como ingeniero de Minas, ignoro si con título o sin él, está trabajando y tiene hechas denuncias en Mokedassem, Jarbi y otros puntos muy próximos a Tetuán, que acaso son los

⁵³ Al cual se refirió Brosch en su despacho del 27 de mayo, «*Sichtvermerkstrag Herrn Langenheims zur Reise nach Tanger*», a la embajada en Madrid, que se encuentra en el legajo 105.

⁵⁴ Se encuentra en el legajo 6.

⁵⁵ Véase Woolman, *ob. cit.*, p. 202.

primeros que se puede poner en explotación, dando la sensación de paz y ocupación a una porción de indígenas..., por todo lo cual creo que no se debe acceder a indicaciones que hagan los franceses, siempre suspicaces, con respecto a su expulsión...⁵⁶.

Pues bien, sus dificultades con éstos debieron acentuarse con el paso del tiempo, quizá sobre todo a raíz de que, a finales de abril de 1934, se hiciera cargo de la dirección del diminuto grupo nacional-socialista en el Marruecos español y en Tánger, adonde quiso trasladarse, por cierto, para tomar la representación de la casa «Krupp», lo cual no pudo llevar a cabo una vez que los franceses le negaran el permiso de residencia primero y luego los visados de entrada, prohibición que se extendió incluso a su esposa y a sus hijos⁵⁷.

Desde entonces, tanto la firma «Krupp» como la A. O. anduvieron haciendo gestiones cerca de las autoridades alemanas en favor de Langenheim, acusado desde hacía tiempo públicamente por la prensa francesa de Marruecos de aquellas actividades de espionaje, aun cuando, como decía Hans Brosch, «en cualquier caso..., desde que le conozco personalmente, se ha impuesto la mayor reserva posible en el aspecto político», y de que, al parecer, incluso el ministro italiano en Tánger se irritara profundamente por el proceder francés con la hija de un antiguo diplomático de aquella nacionalidad⁵⁸.

En el transcurso del tiempo, las dificultades fueron acentuándose no sólo para Langenheim, sino para otros miembros de la colonia, y hasta el Quai d'Orsay manifestó claramente a la embajada alemana en París que no era deseada la presencia en la zona francesa ni de aquél ni de otras personas, tales como Bernhardt, cuyos casos se habían examinado a nivel de residente general, en tanto que en otros eran los propios cónsules franceses quienes habían negado los visados de entrada⁵⁹. A consecuencia de tales dificultades, algunos súbditos alemanes abandonaron Marruecos, y Bernhardt se vio obligado a dejar de lado sus

⁵⁶ Según comunicó Langenheim a la Wilhelmstrasse el 4 de diciembre de 1934 (en carta que se conserva en el legajo 6); la de Primo de Rivera a Gómez Jordana se encuentra en la p. 235 de la obra de José Manuel y Luis de Arminán, *Epistolario del dictador. La figura del general Primo de Rivera, tratada por su propia mano*, Javier Morata, editor, Madrid, 1930, en la cual, sin embargo, aparece su nombre como «Lanhemberd».

⁵⁷ Los datos anteriores están tomados de una carta de Langenheim a la Wilhelmstrasse del 26 de noviembre de 1934, en el legajo 6.

⁵⁸ Véanse, en el mismo legajo: cartas de Krupp al MNE del 4 y 9 de julio de 1934; al embajador alemán en París del 31 de enero de 1935; de la A.O. al MNE de 13 de noviembre de 1934 y despacho 1991/34 del 30 del mismo mes de Brosch, visto por Völkens.

⁵⁹ Véase comunicación a von Rintelen del 13 de junio de 1935 de la embajada alemana en París, en el legajo 5.

planes de hacerse cargo de la dirección de la sucursal de su empresa en Casablanca,

que estaría ocupada durante largo tiempo con la realización de diversos pedidos y suministros de importancia en el Marruecos francés. Cuando hace unos cuantos días quiso pasar de nuevo a la zona francesa los guardias fronterizos le impidieron la entrada haciendo referencia a una orden de las autoridades de Rabat sin indicación de motivos. Bernhardt es un comerciante serio y trabajador que conoce muy bien desde hace años las suspicacias de los franceses contra los alemanes y que por ello, y en interés de su propia empresa, se ha impuesto siempre en sus muchos viajes por la zona francesa la mayor reserva posible⁶⁰.

Parece ser que Brosch confiaba en «el comerciante inteligente, con buen juicio», apoderado general de la «empresa alemana más importante de aquí», quien no le ocultaba sus observaciones sobre la zona francesa y que el cónsul gustaba de trasladar a la Wilhelmstrasse⁶¹.

Independientemente de este tipo de dificultades, Langenheim había recurrido con frecuencia al consulado en Tetuán, a la embajada alemana en Madrid, al Ministerio de Negocios Extranjeros y, por último, a la A. O. berlinesa en demanda de apoyo en una larguísima disputa sobre la propiedad de unos terrenos en el Marruecos español cuyos antecedentes llenan dos legajos completos del Archivo Político y que habían dado trabajo tanto al Ministerio español de Estado como a las autoridades españolas del Protectorado⁶², aspecto destacado por Merkes, así como las discrepancias entre Langenheim y el antecesor de Brosch. La cuestión no empezó a resolverse hasta comienzos de 1937, cuando el 15 de enero Beigbeder comunicó al cónsul alemán que se había decidido ofrecerle a cambio otros terrenos, pues, tras el reconocimiento de la España nacional por parte alemana, Brosch había vuelto a la carga. Ello no obstante, el problema no quedó zanjado sino hasta un dahir del 15 de noviembre de 1937, que Beigbeder promulgó con igual fecha. Lo importante aquí es destacar que Langenheim había permanecido en Berlín durante la segunda mitad de 1936, es decir, mientras Bernhardt empezaba a jugar un papel importante en la intervención alemana en la guerra de España, y no regresó al Protectorado

⁶⁰ Véase el despacho, confidencial, «Vorgehen der französischen Protoktoratsbehörden gegen Deutsche», de Brosch, del 15 de marzo de 1935, a la embajada en Madrid, en el legajo 6.

⁶¹ Véase el despacho 264/35, «Bericht über die Verhältnisse in Französisch-Marokko und besonders in Casablanca», del 13 de febrero de 1935, a la embajada en Madrid, y con el cual Brosch acompañaba un informe de Bernhardt sobre la situación en el Marruecos francés y Casablanca. Se encuentra en el legajo 102 b.

⁶² Se trata de dos tomos bajo el título «Reklamation Langenheim», de los cuales el más importante es el segundo, legajo 102, en el que se encuentra un interesante despacho de Brosch, «Grundstücksangelegenheit Langenheim», del 9 de abril de 1936, y la versión de su antecesor sobre las discrepancias con el tozudo ingeniero.

hasta febrero de 1937, desapareciendo de la historia, tras el breve intervalo de la misión de Bayreuth.

Pero antes, el 3 de marzo de 1936, había recurrido una vez más al departamento jurídico de la A. O., dirigido por Kraneck, que inmediatamente remitió la petición a la Wilhelmstrasse, y no es aventurado pensar que en su viaje a Berlín de abril y mayo de 1936 la cuestión de sus terrenos y sus dificultades con los franceses las debatiera con aquél, toda vez cuanto que unos días antes, el 20 de febrero, había protestado de nuevo enérgicamente ante Brosch a causa de estas últimas.

A finales de mes, Brosch informó a la embajada alemana en Madrid de que las dificultades impuestas por los franceses afectaban, tras la resolución de algunos casos y la partida de otros alemanes, tan sólo a las familias Langenheim y Bernhardt, a quien ni siquiera se le había permitido que entrara en Tánger para llevar a sus dos hijos a que los tratara allí un médico, por lo cual se había visto obligado a enviarlos a Alemania.

A principios de 1936 también se le había negado otro visado, cuando se proponía acompañar a su esposa a aquella ciudad, quien se disponía a ir a América a recoger a sus hijos. Brosch afirmaba que tenía

motivos para creer que este duro proceder de las autoridades francesas encargadas de conceder visados se basa principalmente en las informaciones unilaterales transmitidas por el cónsul francés aquí, Serres, así como también creo que las tenaces negativas en Rabat son producto de malentendidos que no sería difícil esclarecer, como en el caso de Renschhausen, una vez que se conocieran los motivos de tales negativas⁶³.

No es de extrañar que, tras el regreso a Marruecos de su mujer y sus hijos, Bernhardt pensara seriamente en abandonar también la zona y en trasladarse a Argentina, poco antes precisamente de que estallara la guerra civil española⁶⁴.

Desde nuestro particular punto de vista conviene resaltar que, como las anteriores páginas dejan ver, el diminuto grupo nacionalsocialista del Marruecos español y de Tánger estaba en contacto con las instancias del partido en Berlín a través del jefe local, Langenheim, quien había depositado en el consulado de Tetuán la totalidad de sus archivos.

Ni sus efectivos numéricos, ni la importancia de aquella zona en la política exterior alemana, ni la índole de los problemas enunciados

⁶³ Véanse en el legajo 6: carta de Langenheim a Brosch y despacho de éste del 24 de febrero a la embajada en Madrid. La Wilhelmstrasse instruyó el 18 de marzo de 1936 a la de París que planteara ambos casos al Quai d'Orsay cuando creyera que la situación fuera favorable.

⁶⁴ Comunicación de Bernhardt al autor.

auguraban a mitad de los años treinta que alguna vez fuera a concedérsele una significación especial, y son precisamente los sucesos ulteriores los que, en efecto, inducen a concentrar la atención en aquellas 33 personas y en su micro-organización, entre cuyas actividades no faltaban las de información a Berlín sobre acontecimientos corrientes.

Es más, el propio Bernhardt recuerda aún en la actualidad que, dada la deteriorización de la situación política española, la dirección de la A. O. berlinesa había solicitado que, en vista del peligro izquierdista, se enviaran regularmente informes sobre la evolución de los acontecimientos, que cabe pensar irían a parar también a los archivos del consulado. No de otra forma obraba ya Zuchristian con su remisión de despachos a las S. S.

Desgraciadamente, apenas si quedan rastros de tales informes de Marruecos, que, a juzgar por algunos de los que se han conservado, no debían distinguirse por transmitir profundos análisis de la conjuntura política.

Uno de los más característicos es, por ejemplo, un informe de base de finales de septiembre de 1936 sobre la propia guerra civil, respecto al cual no cabe resistir a la tentación de reproducir algunos de los párrafos más significativos en una traducción que tiene cuenta del estilo del documento original:

En relación con el estallido de la rebelión de los nacionales quisiera informar *a posteriori* que éstos encontraron en Melilla un plan sobre la prevista proclamación de una república soviética ibérica el 1 de agosto de este año que debía abarcar tanto a España como a Portugal y que también en Melilla se había pensado en adoptar las correspondientes medidas, tales como el asesinato de todos los militares y de todas las personas que no simpatizaran con las izquierdas, el incendio de la calle Mayor, una carnicería general, etc. Sólo la enérgica y oportuna intervención de las tropas nacionales ha impedido la realización de tales intenciones de los rojos.

Los alemanes nos hemos salvado con ello de lo peor, pues ser alemán significa hoy ser enemigo del comunismo, también en España.

Desgraciadamente, la identidad del responsable, quien se refiere en particular al estallido del Alzamiento en Melilla, queda oculta tras una enigmática «W». En las listas norteamericanas sólo dos miembros del partido tenían apellidos que empezaran por tal inicial: Oscar Wilmer y Gustav Wohlschlegel.

El informe sería, por supuesto, mucho más significativo si su autor resultara ser el primero, pues dos meses de guerra llevan al mismo a las siguientes alucinantes apreciaciones:

Una profunda revolución se ha producido en el pueblo español como nadie la hubiera considerado posible en tal magnitud. Cuando se contemplan las organizaciones que rápidamente se han creado (sic), como la Falange de ambos sexos e incluso los flechas podría creerse que las instituciones de nuestra patria han servido

de ejemplo. Lo que el grupo de los militares ha conseguido tras iniciar la lucha con tan escasas fuerzas en favor de la salvación de España no es menos grande que la heroica resistencia de los defensores de Toledo. El triunfo definitivo de los nacionales puede considerarse casi como indiscutiblemente seguro, en tanto en cuanto los acontecimientos se limiten a España. Una vez que el país esté limpio ya se encontrará, cabe pensar, el hombre de Estado que lo conduzca de nuevo a la prosperidad y a la importancia que lo caracterizaron en el pasado... Lo que es seguro ya es que Alemania tiene las mayores probabilidades en España en cualquier aspecto, ahora más que nunca, por lo que creo que debiera hacerse todo con la mayor habilidad para aprovechar la ocasión. Además, partiendo del supuesto de que también milita en favor del interés de nuestra patria servir al alzamiento español sin violar nuestra neutralidad, estimo que ha llegado el momento de que se proyecten en España películas como, por ejemplo, «El triunfo de la voluntad»⁶⁵.

Huelgan todos los comentarios. Para entonces, la participación alemana empezaba a consolidarse, y Bernhardt había abandonado hacía ya más de mes y medio las tierras marroquíes.

La investigación internacional no ha superado hasta ahora las interpretaciones derivadas de las afirmaciones de «Spielhagen» (Katz), quien cita al último caracterizándolo como responsable para asuntos de prensa, ni la mención que de él hizo Karl Ritter en un memorándum del 19 de octubre de 1936 (a presentar al ministro von Neurath, a Dieckhoff, a von Weizsäcker, a Benzler, a Sabath y a von Stohrer) como «Wirtschaftsstellenleiter» de la A. O. en Tetuán.

Ya ello había dado pie a Craig para presentarlo abultadamente como el «director of the Economic Agency of the A. O. in Tetuán»⁶⁶. Otros autores posteriores, como, por ejemplo, Harper, hacen de él pomposamente el «director en Marruecos de la rama económica de la A. O.», lo cual recoge literalmente Schwartz, siguiendo también a Thomas.

Ha sido Merkes, en realidad, el primer autor moderno en destacar la escasa importancia de las funciones de Bernhardt en Marruecos, obvia cuando se conocen los efectivos del partido en el Protectorado y en Tánger. Pero tampoco este autor adelanta mucho sobre las mismas.

De hecho, el extracto de actividades de las S. S. («Stammrollen-Auszug») del 13 de mayo de 1938 que se encuentra en su documentación menciona simplemente que Bernhardt se dedicó en Marruecos a «asuntos económicos y de prensa».

Quizá Merkes prestara en tal punto atención a Katz, quien en la versión francesa de su libro ni siquiera lo menciona, destacando, sin

⁶⁵ Véase el informe 2644/36, «Spanisch-Marokko. Politisches. Zum Bürgerkrieg in Spanien», en el legajo 125, en el que se conserva otro del 15 de octubre de 1935, con la misma inicial, sobre el conflicto de Abisinia.

⁶⁶ Véase su contribución «The German Foreign Office from Neurath to Ribbentrop», en Gordon A. Craig y Félix Gilbert, *The Diplomats, 1919-1939*, Princeton University Press, Princeton, 1953, p. 429.

embargo, los nombres de Wilmer y, sobre todo, de Langenheim, a quien, por cierto, los autores de *Guerra y revolución en España* hacen nada menos que teniente general de las S. S. («Obergruppenführer») en Marruecos⁶⁷.

En realidad, tanto los contactos de este último como los de Bernhardt en Berlín eran superficiales y estaban basados más en la pertenencia al partido nacionalsocialista que en cualquier otra consideración.

Ciertamente, Bernhardt había ido a Berlín en varias ocasiones de 1933 a 1935 (así, por ejemplo, a causa de un difícil negocio sobre una central eléctrica, en el que había intervenido el mencionado e inquietante señor Brinkmann) y trabado contacto no sólo con la A. O., sino también con el «Sicherheitsdienst», con el cual empezó a colaborar esporádicamente desde comienzos de 1934⁶⁸, cabe pensar que de una forma similar a como lo hacía también desde Madrid Walter Zuchristian. Höhne ha puesto de relieve cómo, en el otoño de 1933, el S. D. no contaba con más de 100 funcionarios en toda Alemania y con otros tantos colaboradores⁶⁹.

Pero no son las funciones de Langenheim o de Bernhardt en el diminuto partido nacionalsocialista en Marruecos las que tienen importancia, sino otros extremos, hasta ahora también ignorados.

Los antecedentes de una misión a Berlín

Bernhardt era una figura conocida en la colonia alemana y fuera de ella. El cónsul Brosch, en su despacho ya mencionado del 27 de abril de 1935, informaba a la embajada alemana en París que las medidas tomadas en su día contra aquél prohibiéndole la entrada en la zona francesa no iban tanto en contra de la empresa en que trabajaba como en contra de él mismo:

Dado que hace poco se le ha permitido entrar en la zona francesa al propietario O. Wilmer hay que pensar que las medidas de las autoridades francesas se dirigen en contra de Bernhardt personalmente, es decir, que en el fondo no se persigue una medida contra los propietarios de la empresa «H. Tönnies». Existen razones para suponer que los franceses no desean que la firma amplíe su actividad de ventas en la zona francesa dentro de la cual Bernhardt ha realizado diversos viajes, en parte con grandes éxitos. Sobre todo desde comienzos de este año, Bernhardt ha visitado personalmente a los grandes clientes franceses después de

⁶⁷ *Ob. cit.*, p. 211.

⁶⁸ Véase en su documentación del BDC comunicación del «Reichssicherheitshauptamt» a la dirección de personal de las S. S. del 8 de enero de 1945. La referencia a Brinkmann se encuentra en una comunicación al autor del 8 de agosto de 1973.

⁶⁹ *Ob. cit.* pp. 175-176, 207-208 y 226-227.

establecer en Casablanca unas oficinas bien situadas. Según sus indicaciones, sus ofertas —exclusivamente de firmas alemanas— han encontrado una aceptación sorprendentemente buena... A la firma ya se le ha autorizado a que participe en concursos públicos, tales como el celebrado para el frigorífico de Casablanca.

Es conocida la buena opinión que de Bernhardt tenía el cónsul y la posición de aquél en la empresa «H. y O. Wilmer, Sucesores de Tönnies», cuyos propietarios eran más jóvenes que él, le había puesto en contacto con las autoridades civiles y militares españolas, a quienes suministraba numerosos pedidos. Ya ello lo había mencionado Brosch en su despacho y a tales contactos se referiría Bernhardt posteriormente en el cuestionario y «curriculum vitae» para las S. S. del 16 de febrero de 1938.

Durante varios años, Bernhardt hizo numerosos negocios con la Administración civil (Correos y Telégrafos principalmente) y, sobre todo, con La Legión y los regulares. Se trataba de suministros varios de material civil, de cables, cámaras frigoríficas, cocinas, etc. En una ocasión, la empresa alemana, la más importante del Protectorado, contribuyó incluso a la fabricación de blancos para la Artillería en Larache⁷⁰. Para los militares africanistas españoles, Bernhardt era un interlocutor frecuente y al que todos llamaban no por su propio nombre, sino por el apodo de «Tónie». Se trataba, en efecto, de posiblemente el único ex oficial del Ejército alemán radicado en Marruecos que había tenido experiencias inmediatas y directas en la primera contienda mundial y en la guerra de las unidades de artillería motorizadas.

A lo largo de los seis años largos pasados en Tetuán entre 1930 y 1936, Bernhardt tuvo ocasión de entrar en relación e incluso hacer amistad con muchos de los jefes y oficiales españoles de servicio en el Protectorado, y la participación de la empresa «Wilmer» en la construcción de blancos para la Artillería se hizo, por ejemplo, por indicación del entonces teniente coronel Juan Yagüe Blanco⁷¹.

También le conocían mucho otras de las figuras claves de la conspiración en Marruecos, como, por ejemplo, el general Mola y los coroneles Eduardo Sáenz de Buruaga y Francisco García Escámez o los tenientes coroneles Carlos Asensio Cabanillas y Juan Beigbeder y Atienza, recién llegado en 1935 procedente de Berlín.

Todos estos contactos y amistades iban a cristalizar súbitamente en el verano de 1936, cuando Bernhardt y su esposa, hartos de Marruecos, pensaban seriamente en marchar a Argentina, país en donde ella había nacido.

⁷⁰ Comunicación de Bernhardt al autor.

⁷¹ Mills indica que «Yagüe era amigo del dirigente local del partido nazi y de hombres de negocios alemanes», sin citar fuentes.

Los acontecimientos de julio estropearían aquellos planes y ofrecerían al tiempo a Bernhardt la posibilidad de pasar a desempeñar un papel aún ignorado en la historia todavía no relatada de la guerra civil española.

En retrospectiva puede afirmarse que este papel se iniciaría poco después de su primer contacto con Franco, a quien Bernhardt no había llegado a ver hasta entonces. El 21 de julio de 1936⁷², sin embargo, siguiendo las indicaciones de algunos militares españoles a los que conocía y, en particular, de Sáenz de Buruaga, Bernhardt fue a ponerse a la disposición de aquél, quien irradiaba un tranquilo optimismo, a diferencia de muchos de los oficiales que le rodeaban⁷³, preocupados por las malas noticias que empezaban a llegar sobre las acciones iniciales del golpe militar.

Todavía recuerda Bernhardt cómo en la entrevista, en la cual sólo se hicieron comentarios generales sobre la situación, el nombre que se le dio fue el apodo por el cual se le llamaba corrientemente en los medios militares.

Bernhardt volvió a ver a Franco al día siguiente, 22 de julio, una fecha crucial en los orígenes del proceso que llevaría a la internacionalización de la guerra civil española. Para entonces, sin embargo, las reflexiones de Franco y de sus oficiales habían dado un paso hacia adelante, decidiéndose solicitar formalmente apoyo a Alemania. Ahora bien, a diferencia de las gestiones que emprendería Mola dos días más tarde, en Marruecos se hallaron dos senderos distintos: en primer lugar, se recurriría a un contacto antiguo, el existente con el general Kuhlental; pero, y esto es lo más importante, también se optaría por enviar una misión directamente a Hitler, saltándose todos los innumerables escalones intermedios.

La investigación internacional ha pasado por alto la significación del telegrama al general Kuhlental que, como ya se ha indicado, se envió desde Tánger precisamente el 22 de julio. Hasta casi aquel momento los sublevados sólo tenían a su alcance un medio seguro que garantizase el contacto rápido y secreto con Alemania y éste era el consulado, a cuyos servicios no se acudió hasta que Franco ordenó la transmisión de la comunicación telegráfica urgente al militar alemán que él y Beigbeder conocían más o menos someramente y que

⁷² Esta fecha la menciona también, por ejemplo, Gabriel Jackson en *The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton University Press, Princeton, 1965, página 248, sin indicar su fuente.

⁷³ GRE, *ob. cit.*, p. 191, reproduce, por ejemplo, la preocupación de Sáenz de Buruaga el día 19, basándose en un artículo de Luis de Galinsoga en *Arriba* del 1 de octubre de 1961.

ocupaba el puesto de agregado militar a las embajadas de París y Madrid y a la legación de Lisboa.

Es, por supuesto, imposible que a Franco y a Beigbeder se les pasase por alto que no correspondería a Kuhlental el adoptar una decisión sobre los aviones, sino que, por el contrario, tendría que solicitar instrucciones, aun cuando sólo fuera para transmitir la comunicación a las empresas privadas interesadas. El recurso inmediato a Kuhlental tiene sentido cuando se piensa que, hasta aquellos momentos, o no se había contemplado la necesidad de recurrir a la ayuda extranjera⁷⁴ o no se disponía en Marruecos de ningún otro canal que apuntase a altos círculos alemanes.

El análisis del contexto muestra que esta última presunción es correcta: en efecto, el primer contacto con Bernhardt tuvo lugar un día antes del envío del famoso telegrama y dos después de la marcha de Bolín hacia Lisboa y Roma, es decir, cuando Franco no disponía aún físicamente de posibilidades técnicas para tomar otro contacto con altas autoridades alemanas que no fuera el telegráfico.

Ahora bien, tales posibilidades se presentarían en un muy breve espacio de tiempo y es muy probable que de lo que se tratase entonces fuera de asegurar el éxito del globo sonda enviado a Kuhlental.

Justifica esta interpretación el que hasta en algún momento del 21 de julio no se pensó en utilizar el «Max von Müller», sobre cuyo posible empleo existían en los primeros momentos tan pocas ideas que el día 20, cuando el aparato llegó a Las Palmas, se le había requisado temporalmente para una tarea de tan poca trascendencia general como la de arrojar octavillas sobre el interior de Gran Canaria, permitiendo que el día transcurriera en la inactividad, es decir, en tratos con los representantes alemanes en la isla simplemente para que Henke trasladara a Tetuán al general Orgaz⁷⁵ en una situación en la que el aprovechamiento máximo del tiempo era absolutamente crucial, cosa que no ignoraba Franco, quien ya el 19 había iniciado el lento y muy limitado transporte de tropas a la península.

Ahora bien, tras la primera entrevista con Bernhardt y la decisión de enviar el telegrama a Kuhlental era obvio aprovechar la nueva po-

⁷⁴ Incluso un autor profundamente antinacional como Robert G. Colodny, *Spain: The Glory and the Tragedy*, Humanities Press, Nueva York, 1970, p. 23, reconoce que «la junta de generales rebeldes que se levantó en contra de la República en el verano de 1936 no preveía más que una operación de limpieza de unas cuantas semanas».

⁷⁵ El mismo autor, en una obra plena de errores fácticos, menciona dos páginas más adelante que «Franco había volado desde las islas Canarias a Marruecos en un avión de la «Lufthansa» pilotado por afiliados al servicio de inteligencia británico». Colodny, quién lo diría, es profesor de Historia en la Universidad Pittsburg.

sibilidad técnica que despertaba la requisita de un avión de la «Luft-hansa». Es significativo el endurecimiento de la actitud de Orgaz ya el 22, quien no necesariamente tendría que estar enterado de lo que iba a hacerse con el aparato, pues en aquel mismo día había ordenado que se arrestara a la tripulación.

Precisemos: Franco, ex jefe del Estado Mayor Central, enterado y al corriente de las largas negociaciones durante la época de Gil Robles con Alemania para adquirir material bélico moderno, pensó ya de inmediato en este país para comprar aviones el 19 de julio, si bien no otorgaría una importancia excesiva a la entrevista con Bernhardt del 21, ya que —cuando era obvio que el golpe de Estado como tal había fracasado— fue el 22 cuando decidió ponerse en contacto por el único medio a su alcance (el consulado) con el militar alemán que conocía. De otra forma este telegrama resulta inexplicable.

Ahora bien, debía ser obvio también que un ruego imprevisto y urgente al general alemán, destinado en Francia, podría no ser suficiente para desencadenar el suministro solicitado, que arrastraba toda una serie de importantes implicaciones internacionales en las que no hay que insistir.

Recuérdese que por aquellas fechas, el 24 de julio para ser exactos, Mola había acudido a los contactos del marqués de Quintanar con Erich Killinger preguntando a través de Grote, entonces en Lisboa, si Alemania estaba dispuesta en principio a suministrar material, sin descender a más detalles.

En Marruecos se plantearía el problema de reforzar en la medida de lo posible la gestión telegráfica. Mola mandaría a Berlín a un emisario personal, el marqués de Portago. ¿A quién enviaría Franco?

La solución inmediata no tardaría en vislumbrarse gracias al avión que llevaría a Tetuán al general Orgaz, cuya futura llegada, tras la espera del 21, debió saberse en Tetuán a lo largo del 22.

En algún momento de este día alguien sugirió aprovechar el D-APOK para enviar una misión personal a Berlín. Franco se había remitido a los círculos alemanes que conocía (la industria privada) en base a su experiencia como jefe del Estado Mayor Central durante las negociaciones del año anterior y desconocía a Bernhardt. Alguno de los jefes u oficiales destinados en Marruecos llamó a Franco la atención sobre este último, quien apunta hacia Eduardo Sáenz de Buruaga o Juan Yagüe, si bien es impensable que un hombre con la experiencia alemana de Beigbeder, sabiendo desde hacía tiempo que Bernhardt era miembro del partido nacionalsocialista, no entendiera lo que esto en Berlín podría significar de entrada en cuanto a que se le deparase una buena acogida que reforzase la que hubiera tenido el telegrama.

La decisión de recurrir a Kühnental y la de enviar una misión personal puede que se adoptaran casi simultáneamente, pero no parece

que obedecieran a las mismas consideraciones⁷⁶. En la de la misión debía pesar también el temor de que aquél no gestionara o no pudiera gestionar la venta del material que tan ansiosamente se necesitaba (temor fundado, como demostrarían los acontecimientos y la actitud reticente del Ministerio alemán, no del ministro, de la Guerra).

De haberse pensado en primer lugar en establecer contacto, siquiera a través de unos cuantos miembros del partido nazi, con las altas jerarquías alemanas, hubiera holgado el telegrama a Kühnental.

Ahora bien, en tanto que Mola se limitaba a enviar al marqués de Portago con una carta firmada por Cabanellas para el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Franco decidió apuntar de entrada mucho más alto: al propio Hitler. En tal decisión, osada en aquellas circunstancias, se marca ya su visión totalizante de la situación no sólo nacional sino internacional, muy superior a la mucho más restringida del «Director».

Todo parece, pues, indicar que la misión de Bernhardt y de Langenheim a Berlín debió de considerarse tanto complementaria como reforzatoria de la gestión realizada a través de Kühnental. El que la misión marchara a Alemania tan rápidamente como lo hizo (y proyectara incidentalmente a Johannes Bernhardt al terreno de la alta política internacional del período) se debió a un accidente fortuito: a la disponibilidad de un aparato alemán en Las Palmas ya el día 22 y en Tetuán el 23 de julio⁷⁷. De no ser así, es posible que la solicitud de apoyo hubiera corrido a cargo únicamente de los agentes de Mola y de los antiguos contactos con círculos alemanes, tan poco significativos. Sólo cabe especular sobre las tremendas consecuencias que, sin duda, esta segunda alternativa habría planteado, visto el destino que les aguardaba.

Insistimos: ¿qué cosa más obvia que después de haber recurrido desde Marruecos a una figura tan inmediata, a la luz de los contactos

⁷⁶ Los autores conocidos ni se dan cuenta del problema, y Schwartz, *obra citada*, p. 70, llega a afirmar una presunta y simultánea salida de la misión y del telegrama el día 22. Por su lado, Ricardo de la Cierva, *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 20, pp. 467-470, presenta una versión inexacta, indicando: «Franco había saltado ya, desde los primeros fomentos, el foso del estrecho. Y se proyectaba incluso internacionalmente, como comprobaba en esta fecha Mussolini en Roma y comprobarían muy pronto los jefes alemanes, uno de los cuales, el general Kühnental, agregado militar en París y Lisboa, recibiría en la noche del 22 de julio este telegrama... Y aquel mismo día despegaba de Sania Ramel el Junker que llevaba a Alemania al capitán Arranz y a los alemanes radicados en Marruecos: Langenheim y Bernhardt, portadores del mismo mensaje. Los conocimientos de Beigbeder, antiguo agregado en Berlín, facilitarían los contactos.» Toda una cuestión clave limpiamente ignorada.

⁷⁷ Como ejemplo de los numerosos errores de fechas que siguen cometiendo muchos autores pueden citarse a Hills, pp. 247; Thomas, pp. 286-287; Payne, *The Military*, p. 357, etcétera.

con él mantenidos anteriormente, como el general Kühnental pero tan poco «funcional», en términos de sus posibilidades de gestión, basarse además en miembros del partido nacionalsocialista, es decir, de un partido que habría de contemplar con simpatía un movimiento anti-comunista como el que había estallado en España? Que altos jefes y oficiales españoles implicados en la conspiración conocieran además personalmente y bastante bien al comerciante alemán hacía de Bernhardt una elección inevitable.

La interpretación anterior difiere sustancialmente de la de Merkes, quien resume así la suya:

Dado que Franco había fundamentado ya ante Wegener el alzamiento en base a la defensa contra una dictadura soviética presuntamente preparada, era obvio utilizar a miembros de aquel partido que siempre había inscrito en sus banderas la lucha contra el bolchevismo ⁷⁶.

Esto no explica, por supuesto, el telegrama —absolutamente clave— a Kühnental que se produce tras la primera visita de Bernhardt ignorando, por cierto, el investigador alemán que la entrevista entre Franco y Wegener no tuvo lugar sino hasta el día 24 (es decir, cuando la misión ya había partido rumbo a Alemania) y el hecho —que debería ser obvio— que un funcionario subalterno como Wegener, mero canciller de un consulado perdido, cuyo jefe se marchó de permiso a Alemania inmediatamente después de estallado el golpe militar, no podía resultar sino insignificante al lado de Franco.

En un telegrama redactado el 23 de julio, pero que no transmitió hasta el día siguiente a las cuatro de la tarde desde Tánger, Wegener recogió que el «D-APOK» había sido requisado en Las Palmas el 22, que había llevado a Tetuán a Orgaz el 23 y que sería en esta fecha cuando saldría con destino a Alemania vía Marsella, llevando a bordo a Bernhardt y a Langenheim y a un oficial español de aviación con dos cartas, una para Hitler y otra para Göring (lo cual era erróneo).

Hasta el día siguiente no se entrevistó Wegener con Franco, entregando en tal ocasión una protesta escrita en contra de la utilización del avión alemán. Fue entonces cuando Franco le indicó que el Alzamiento era preciso para adelantarse al establecimiento de una dictadura soviética en España ⁷⁷.

Es, sin embargo, su pobre, paupérrimo, informe de base del 25 el que muestra en qué medida Wegener desconocía los antecedentes del Alzamiento, iniciando además una serie de errores fácticos que culminarían, poco después, con su desgraciada referencia a la fundación de la HISMA y que sigue despistando a más de un investigador.

⁷⁶ *Ob. cit.*, pp. 27-28.

⁷⁷ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documentos 6 y 7, p. 9.

Los esfuerzos del gobierno español de Azaña (sic), orientados por el deseo de destruir el Ejército, han despertado en los círculos militares la mayor preocupación. No debe extrañar, pues, que tales círculos tuvieran interés en eliminar al gobierno de izquierdas. Los preparativos del golpe militar previsto han venido realizándose desde hace ya algún tiempo, si bien no se había llegado a un acuerdo respecto al momento de desencadenarlo. Después de que los militares de derechas recibieran noticias de que buques soviéticos habían atracado en puertos españoles con armas y municiones destinadas a un levantamiento previsto por los comunistas, se creyó que ya no se podía esperar más con el alzamiento militar.

Este se ha producido en la noche del 17 al 18 de este mes en la zona española de Marruecos. El jefe del movimiento es el general Franco, quien había sido trasladado a Las Palmas tras la formación del gobierno izquierdista de Azaña. El general Franco ha llegado en avión a Tetuán el 18 procedente de Las Palmas y se ha hecho cargo del poder en la zona española... ⁸⁰.

La justificación del golpe militar coincide casi exactamente con la del desconocido «W», autor del informe enviado dos meses más tarde a las instancias berlinesas del partido (¿sería acaso el propio Wegener?), pero los errores del canciller sobre Franco y la fecha de su llegada muestran que, como no podía por menos de ocurrir, lo que trasladaba a Berlín eran las informaciones que meramente le comunicaban.

Las consideraciones anteriores encuentran imprevista confirmación en un documento de gran importancia de fecha posterior a los acontecimientos de julio —y hasta ahora rigurosamente inédito— en el que se relatan las actividades de la HISMA y que se titula *Entwicklung vom Juli 1936 bis Dezember 1937*. Independientemente de su carácter altamente significativo, contribuye también a arrojar alguna luz sobre los antecedentes de la misión a Berlín y que en este trabajo se complementarán con las informaciones suministradas por Johannes Bernhardt:

El judaísmo mundial y la masonería habían decidido hacer de España una república soviética. Tal plan debía llevarse a la práctica en agosto de 1936, por lo cual, bajo la dirección del general Franco, el Ejército español se alzó en legítima defensa el 17 de julio de 1936. Cuando se supo en los días 18 a 20 de julio que una gran parte de España había quedado en manos del gobierno democrático-marxista, Franco inició la dura lucha, reconociendo que no sólo cabía aspirar a un cambio de gobierno, sino que era preciso dar una nueva «Weltanschauung» al pueblo español. Ya no había «atrás» posible para él, sino únicamente la lucha dura y despiadada en contra del marxismo, con el fin de levantar una España grande y libre. Este objetivo sólo podía alcanzarlo Franco si disponía de la posibilidad de lanzar en seguida al combate en la península a sus fieles soldados del Protectorado español de Marruecos.

El 21 de julio de 1936 fue a hablar con el general Franco el camarada Bernhardt, quien trabajaba entonces en la empresa «H. & O. Wilmer, Sucesores de H. Toennies», de Tetuán. Franco confió en seguida en él y le describió los grandes

⁸⁰ *Ibid.*, documento 9, p. 10.

finés revolucionarios del alzamiento, encargándole aviones y material alemanes. El camarada Bernhardt se dio cuenta de que el pedido y los objetivos no eran de carácter comercial, sino de alta política, y eligió el camino adecuado, es decir, a través del partido informando al jefe de éste en la plaza, camarada Langenheim. Los trabajos se iniciaron sin pérdida de tiempo. El 22 de julio el general Orgaz puso a su disposición un avión de Las Palmas...⁸¹

La coincidencia entre el informe de «W», el despacho de Wegener y el documento anterior en cuanto a los orígenes inmediatos del Alzamiento no requiere de comentario alguno. Son los esgrimidos en la época ante Alemania y no hay razón para pensar que no recibieran consideración aun cuando, por supuesto, son mucho más crudos que la detallada y compleja información transmitida anteriormente por Völckers.

Pero el último documento confirma la primera visita de Bernhardt a Franco y apuntala la sospecha de que fue el día 22 cuando se pensó en el avión, temporalmente detenido hasta entonces en Las Palmas, para el traslado de la misión, lo cual se confirma por la recepción que en Tetuán esperaba a aquél en la madrugada del 23 de julio.

Franco envía una misión a Alemania

Sobre los orígenes y desarrollo de la misión enviada por Franco a Berlín reina un considerable grado de especulación en la investigación internacional y aun cuando es posible reconstruir a grandes rasgos el contexto de la misma en base al análisis crítico de cierta documentación relevante, sobradamente conocida, se ignoran hasta ahora toda una serie de detalles de la más alta importancia que, situados en el correspondiente marco de referencia, permiten apreciar bajo una nueva luz los antecedentes inmediatos de la decisión adoptada por Hitler de intervenir en la guerra de España.

Al aterrizar el «D-APOK» que transportaba al general Orgaz el 23 de julio, a las 5,30 de la madrugada⁸², en el aeródromo de Tetuán el piloto Henke se encontró con la para él desagradable sorpresa de que las autoridades militares españolas le comunicaron que requisaban de nuevo el aparato, prohibiéndose a la tripulación que entrara en la cabina y sin que valieran para nada sus protestas.

⁸¹ Documento en el archivo del autor, quien recurrirá a él en una investigación posterior.

⁸² *Historia de la Cruzada Española*, Ediciones Españolas, S. A., Madrid, 1940, tomo X, volumen III, p. 115, indica que llegó el 20 por la noche. Todo el «timing» de la misión lo tiene también equivocado, aparte de errar en el apellido del piloto y en la calificación de Bernhardt.

Ya se había preguntado a Johannes Bernhardt si estaría dispuesto a ir a Berlín para llevar en persona una petición de ayuda, misión aceptada por éste inmediatamente, sugiriendo que debería acompañarle el jefe del grupo local, Adolf P. Langenheim, ya que en los círculos berlineses de la A.O. (únicos a los que, de entrada, tenía acceso seguro) sorprendería que no fuera con él el representante más destacado del partido en Marruecos.

En la mañana del 23 de julio de 1936 Bernhardt y Langenheim se entrevistaron conjuntamente con Franco, desplegando después el primero toda su habilidad para convencer al jefe del grupo local que le acompañara a Berlín, cosa que no parecía haber entusiasmado a éste que, a sus sesenta y cuatro años de edad, no quería meterse en política, toda vez cuanto que siempre se había llevado bien con las autoridades españolas y no estaba seguro de cuál iba a ser el futuro de las que entonces detentaban el poder.

También la primera reacción de Henke, cuando aquel mismo día se entrevistó con Franco, fue igualmente negativa, oponiéndose formalmente a realizar con su aparato una gestión como la que se le pedía y que podía costarle el despido inmediato de su compañía al regreso en Alemania.

Era el momento estelar en la trayectoria profesional de Henke, piloto profesional, de treinta y cuatro años, quien de 1929 a 1935 había residido en Colombia y, seguramente, adquirido una cierta distancia ante los meridionales. Al estallar el Alzamiento Henke no llevaba sino un año trabajando para la «Lufthansa» y su reacción parecía lógica.

En el curso de unas horas de gran nerviosismo, Johannes Bernhardt y su esposa lograron convencer a uno y a otro, aun cuando a Henke sólo aparentemente, escéptico en cuanto a que en Alemania fuera a prestarse atención a un oscuro general en lucha contra el gobierno. Sus objeciones se silenciaron cuando se hizo un depósito en francos franceses en favor de la «Lufthansa» en Tetuán para asegurar el vuelo rumbo a Marsella.

Según el relato del propio Bernhardt, fueron consideraciones sobre el dudoso futuro de la colonia alemana en el caso de que no triunfara el Alzamiento las que terminaron convenciendo a Langenheim y a Henke de la necesidad de llevar a cabo la misión. En el caso del jefe del grupo pudo quizá haber influido el que no hacía mucho tiempo que había regresado de Alemania, en donde, como ya se ha visto, había puesto en conocimiento de la A.O. las dificultades que tenía con sus terrenos, por lo que no cabía excluir en principio la posibilidad de recurrir de nuevo a los canales que ofrecía el partido. En ello, por supuesto, no hacía sino seguir la costumbre ya desarrollada en su ca-

lidad de dirigente del diminuto grupo nacionalsocialista del Protectorado.

También en Tetuán se decidió que con los dos alemanes residentes en Marruecos fuera a Alemania, como emisario de Franco, el capitán ingeniero aeronáutico Francisco Arranz Monasterio, designado unos días antes jefe de Estado Mayor y de Servicios de la manguada fuerza aérea del ejército de África.

A las 5 de la tarde del 23 de julio⁸³ de 1936 el «Max von Müller» partió para Sevilla, como tenían por costumbre los aviones del servicio postal, aterrizando en Tablada. Arranz, Bernhardt y Langenheim fueron inmediatamente a visitar al general Queipo de Llano para informarle de sus propósitos, en tanto que Henke y la tripulación quedaron en el aeropuerto, en donde se revisaron los motores (que parecían no funcionar perfectamente) y la radio.

De alguna manera Henke hizo saber a Christoph Fiessler, un empleado de la empresa «Baquera, Kusche y Martin», que se encargaba de arreglar todos los trámites relacionados con los vuelos regulares, que deseaba verle y Fiessler se dirigió inmediatamente a Tablada⁸⁴, en donde Henke le contó parte de su versión de los hechos: cómo el avión había sido requisado en Las Palmas por orden del general Franco, quien le prohibió que volase y mandó que se desplazara poco después a Tetuán, «en donde la prohibición de vuelo se extendió de nuevo, por lo cual no le quedó otra alternativa que continuar el trayecto hacia el norte».

Con ello, evidentemente, Henke pretendía dejar constancia de sus reticencias por si en Berlín sus superiores le exigían responsabilidades. Fiessler, jefe del grupo local del partido nacionalsocialista en Sevilla y delegado del Frente alemán del Trabajo, informó posteriormente de lo ocurrido a la legación alemana en Lisboa, ya que el cónsul honora-

⁸³ Muchos otros autores, por ejemplo, Thomas, Brissaud, GRE, Schwartz y de la Cierva siguen a *La Cruzada* y sitúan la partida el 22. Los documentos lo desmienten. También son frecuentes los errores sobre la composición de la misión; así, por ejemplo, Carlos Seco Serrano, *Historia de España: Época Contemporánea, 1931-1960*, Instituto Gallach, Barcelona, 1962, p. 421, sólo cita a Arranz, afirmando (¿quién se lo iba a creer?) que el avión iba tripulado nada menos que por Ernst Heinkel, el famoso constructor de aviones. Luis García Arias, *La política internacional en torno a la guerra de España (1936)*, Cátedra «General Palafox» de Cultura Militar, Universidad de Zaragoza, 1961, p. 420, afirma que la marcha tuvo lugar el día 23 con dos oficiales del Ejército. Para este autor dos alemanes habían salido ya el 22 y el cónsul alemán cursó el 24 una protesta contra el embargo de «aviones alemanes».

⁸⁴ La descripción que sigue está basada en informaciones de Bernhardt y de Fiessler, transmitidas al autor, y en las cartas de este último a Lisboa que se encuentran en el legajo 121. Agradezco las precisiones de Herr Fiessler, que arrojan luz sobre los comienzos del histórico viaje.

rio de la ciudad andaluza, Gustav Draeger, estaba de vacaciones en Punta Umbría. Su carta está fechada el 27 de julio y la envió a Portugal a través de un periodista alemán, un tal doctor Hans Ruser, colaborador del *Völkischer Beobachter*, quien había entrevistado, por su mediación, aquel mismo día al general Queipo de Llano y que desempeñaría algún papel como experto en asuntos españoles durante la guerra civil, trabajando tanto para las autoridades de prensa como para la Abwehr.

Es esta carta la que los editores aliados de los documentos publicados del archivo de la Wilhelmstrasse identificarían incorrectamente como un escrito del consulado en Sevilla a la legación en Lisboa⁸⁵.

En ella un Fiessler sorprendido por el golpe militar, se refería ya al general Franko (sic) como al organizador del mismo, a Queipo de Llano (sic) como delegado directo suyo y a una presunta segunda carta de aquél a Göring a quien califica, sin embargo, de teniente general («General der Flieger»), cuando por entonces era ya costumbre en toda Alemania referirse al íntimo colaborador de Hitler en su doble calidad de ministro presidente del Estado de Prusia y capitán general («Ministerpräsident und Generaloberst»).

Sorprendentemente también Fiessler situó la llegada del avión en la tarde del 20 de julio, si bien ulteriormente, en una segunda carta a la legación en Lisboa del día 30, se refirió a la misma datándola ya el 21. Parece, sin embargo, que ello debió ser un error, por cuanto de los documentos consultados (los informes de Flick, el diario del general Milch y el apunte de Dieckhoff, a los que posteriormente aludiremos) se desprende el curso temporal de la misión aquí descrita, que coincide con los recuerdos muy precisos de Bernhardt y otras informaciones y testimonios recopilados por el autor.

Una avería en el motor y en la radio obligó al «Max von Müller» a regresar a Sevilla por la noche, viéndose obligado Henke a identificarse por medio de señales luminosas. El vuelo rumbo a Marsella no pudo realizarse sino hasta el día siguiente, 24 de julio, a las primeras horas de la mañana.

La obligada escala en la ciudad francesa debía utilizarse para repostar y de las limitadas cantidades en divisas en poder de los nacionales en Tetuán Franco había entregado a Bernhardt una cierta cantidad de francos franceses con el fin de que en Marsella adquirieran gasolina.

Llegados aquí ocurrieron dos pequeños incidentes de cierta importancia: Henke, que sólo a regañadientes había consentido en pilotar la misión, se negó a continuar una vez que habían salido ya de terri-

⁸⁵ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, nota 1 de la p. 15.

torio español y que no se le podía obligar a seguir al servicio de unos militares rebeldes, inmiscuyéndose en asuntos de política interna española, con los que no tenía nada que ver. Por otro lado, los emisarios de Franco se cruzaron en el aeropuerto de Marsella con los que enviaba el general Mola a Roma (Antonio Goicoechea, Pedro Sainz Rodríguez y Luis de Zunzunegui).

Tanto Bernhardt como Arranz y Langenheim reconocieron al primero sin dificultad y unas cuantas preguntas en el aeropuerto les hicieron saber el rumbo del distinguido conspirador. Según el relato de Bernhardt, los tres emisarios de Franco comprendieron prontamente que el viaje a Roma no tenía nada que ver con las gestiones iniciadas desde Marruecos por este último, por lo que decidieron no entrar en contacto con la misión de Mola, cuyo comportamiento había despertado cierta curiosidad. Fue en tal circunstancia cuando Henke, espoleado sin duda por la ambición de desempeñar entonces un papel de importancia, optó sin más inhibiciones por llevar a cabo el vuelo al que le incitaban constantemente tanto Bernhardt como Arranz. Tal factor explica también por qué estos dos últimos se negaron a relacionarse con los emisarios de Mola, independientemente de que no tuvieran ningún deseo de comprometer el estricto secreto en que se realizaba el viaje a Berlín⁸⁶.

Cabe especular si en el remoto Tetuán y el 22 ó 23 de julio habían llegado noticias de que Mola enviaría una misión a Roma, lo cual había decidido éste el día 22. De ser así, ello permitiría presumir que Franco sabía, ya antes de que la misión que él enviaba a Berlín partiera de Tetuán, que Mola había decidido reforzar la gestión de Bolín. Dejemos a autores del futuro argüir sobre este interesante detalle, hasta ahora rigurosamente inédito, pero que permite pensar en que la coordinación entre Mola y el Ejército de África no era tan mala como sugiere Hugh Thomas, basándose en una comunicación de Lord St. Oswald, ex corresponsal de *Reuter* durante la contienda acreditado ante ambos bandos, bien entendido que Thomas se apoya, para hablar de la presunta falta de coordinación, en una declaración del lord inglés a tenor de la cual los alemanes sugirieron a Arranz en Berlín que se dirigiera a un café en el que estaba sentado el emisario de Mola, marqués de Portago, sin que ambos españoles dieran señales de que se conocían⁸⁷, historia ésta muy inverosímil, porque no concuerda en absoluto con la imagen que en Berlín se tenía ya

⁸⁶ Comunicación de Bernhardt al autor.

⁸⁷ Véase Thomas, *ob. cit.*, p. 287 y nota 1. Los autores españoles gustan de destacar este episodio; véanse, por ejemplo, Schwartz, *ob. cit.*, nota 4 de la p. 70, y Jesús Salas Larrazábal, *La guerra de España desde el aire*, Ediciones Ariel, Esplugas de Llobregat, 2.ª edición, 1972, p. 87.

de los preparativos de la sublevación, con independencia de la posibilidad de que, en efecto, Arranz y Portago no se conocieran personalmente entre sí.

Si el 29 de julio, cuando recibió confirmación de que la ayuda alemana ya estaba en marcha, Franco envió un telegrama a Mola a través de Portugal, ¿cómo cabe pensar que no hubiera habido ninguna comunicación anterior entre ambos en asuntos de tanta trascendencia, toda vez que Mola disponía en Lisboa de un agente como el marqués de Quintanar con buenos contactos con medios alemanes?

Salvada, mientras tanto, la escala en Marsella el «Max von Müller» puso por fin rumbo a Alemania, haciendo primero en Stuttgart una pequeña parada técnica y para repostar. Los componentes de la misión eran plenamente conscientes de la importancia del viaje y estaban totalmente decididos a desarrollarlo en el más estricto secreto, por lo cual, y siguiendo instrucciones recibidas por radio, el avión no aterrizó en el aeropuerto de Tempelhof, donde llamaría sin duda la atención, sino en el de Gatow, utilizado básicamente con fines militares y en el que un avión fuera de programa pasaría más desapercibido. Personal de la «Lufthansa», previamente alertado, se hizo cargo de la recepción.

El «D-APOK» llegó a un Berlín sensibilizado por los acontecimientos de España. La víspera habían partido rumbo a ésta los acorazados «Admiral Scheer» y «Deutschland» con el fin de asegurar la repatriación de aquellos miembros de la colonia alemana que así lo desearan.

Las instrucciones del Ministerio de Propaganda de Goebbels a los periódicos habían sido terminantes:

Tratamiento de las noticias procedentes de España con extrema precaución. Elección, sobre todo, de títulos neutrales. En ocasiones expresión del temor por los súbditos alemanes residentes en España⁸⁸.

El mismo día de la llegada de la misión el Ministerio de Propaganda había confirmado la línea de precaución y de espera:

Es deseable, como hasta ahora, publicar informaciones sobre España procedentes de ambos contendientes. En general es preciso que la información se mantenga dentro de la mayor objetividad posible. El término de «rebeldes» relativo a los sublevados, debe evitarse a toda costa⁸⁹.

La prensa debatía ya a tales alturas los aspectos internacionales del conflicto y, sin ir más lejos, el *Völkischer Beobachter* del 22 anun-

⁸⁸ Véanse «Bestellungen aus der Pressekonferenz vom 21. Juli 1973, Anweisung Nr. 722», en el legajo 134, p. 47.

⁸⁹ *Ibid.*, Nr. 746, 24. Juli 1936, p. 57.

ciaba en grandes titulares de primera página la presunta intervención de Moscú en los acontecimientos de España.

Para entonces ya se disponía en la Wilhelmstrasse de las primeras informaciones enviadas por Karl Schwendemann, que constataban el triunfo del gobierno republicano en Madrid

no en último término, porque una parte de las tropas le siguió siendo fiel, porque los regimientos sublevados contaban con elementos rojos en su seno y porque la mayor parte de los soldados sólo medio forzadamente participa en la rebelión. En las provincias las luchas no han terminado. En Barcelona el gobierno es dueño de la situación y comunica que ha enviado tropas hacia el Norte a que se enfrenten con los sublevados que marchan hacia el Sur⁹⁰.

Autores españoles han representado de manera incorrecta los antecedentes inmediatos de la intervención alemana. Así, por ejemplo, Ramón Salas Larrazábal afirma que

las demandas de socorro españolas, procedentes del campo sublevado, produjeron en Alemania diferentes reacciones en los medios militares, diplomáticos y políticos, de modo análogo a lo que había sucedido en Francia con las demandas gubernamentales españolas. *Quizá en Alemania fueron aún más acusadas que en Francia estas diversas reacciones. La Wilhelmstrasse consideraba peligroso para la paz acceder a las demandas de los sublevados...*⁹¹.

De la Cierva afirma que «tanto Mussolini como Hitler desconfiaban inicialmente de los sublevados»⁹².

Lo cierto es que la Wilhelmstrasse no fue informada inmediatamente de la llegada de la misión, sino más tarde. A diferencia, en efecto, de los posteriores agentes de Mola que acudirían a las instancias de la Administración o de la industria (el caso del marqués de Quintanar es tanto más notable cuando que recurría a Killinger el mismo día que la misión de Franco llegaba a Berlín), Langenheim, Bernhardt y Arranz se dirigirían a los círculos del partido no antes, sin embargo, de que el Ministerio de la Guerra advirtiera al parecer al de Negocios Extranjeros de la llegada de unos emisarios de Franco el mismo día 24.

A la Wilhelmstrasse, sin embargo, debió informarla poco y mal el Ministerio de la Guerra, pues al día siguiente Hans Heinrich Dieckhoff, director general de Asuntos Políticos, al frente del Ministerio en ausencia de von Neurath, recogió en un memorándum que visaría posteriormente este último los escasos datos sobre las circunstancias en que había llegado la misión tal y como se lo habían comunicado primero por el Ministerio de la Guerra y luego por el propio jefe de la A.O.

⁹⁰ Véase telegrama 3 del 21 de julio en el legajo 58.

⁹¹ *Ob. cit.*, p. 182. El subrayado es mío.

⁹² Véase *Historia, ob. cit.*, p. 388.

Sus errores fácticos, poco destacados por la investigación, merecen cierta atención: Dieckhoff, en efecto, se refirió en primer lugar a la llegada a Tempelhof (el aeródromo principal de Berlín) de dos oficiales españoles, emisarios de los sublevados, en un avión de la «Lufthansa» requisado a tal efecto en las islas Canarias, en donde estaba estacionado, y que habían entregado en la sede de la A.O. una carta de Franco al canciller alemán juntamente con un escrito de recomendación del grupo local del partido de Ceuta (?).

A esas horas, sin embargo, ya habrían llegado a la Wilhelmstrasse las informaciones transmitidas por Flick a través del radiotelegrafista del segundo avión alemán en Las Palmas y, en cualquier caso, los dos telegramas de Wegener del día anterior comunicando por cierto la composición de la misión y que ésta llevaba otro escrito adicional destinado a Göring (lo cual no era correcto).

En su famoso apunte del día 25 el diplomático alemán fijó para la posterioridad la reacción inmediata de su Ministerio y del de la Guerra, que no es la expresada por Ramón Salas:

... estamos de acuerdo... en que los oficiales no deben ser recibidos en ninguna dependencia militar... También he aconsejado firmemente a Bohle, quien me ha telefonado hoy respecto a este asunto, que no lleve a los oficiales a las autoridades del partido ni favorezca en ninguna medida sus planes. La A.O. se limitará a hacerse cargo de las cartas y, llegado el caso, a elevar al Führer la que le va destinada. En mi opinión, es absolutamente necesario que los círculos alemanes oficiales, tanto de la Administración como del Partido, se sigan comportando ante los dos oficiales con la más absoluta reserva. Muy pronto se conocerían los suministros de armas a los sublevados (*Liberté* ha publicado ya noticias de este tenor). Para la situación de la colonia alemana en España y la de los barcos mercantes y de guerra en aquellas aguas tendría consecuencias extraordinariamente desfavorables el que se supiera ahora que entregamos armas a los sublevados...

Quizá pensando en las antiguas y largas conversaciones sobre suministros de material bélico a España en el otoño e invierno precedentes, Dieckhoff no dejó de observar:

Otra cosa es que los representantes de Franco quieran ya hacer gestiones para un momento posterior a la eventual toma del poder. En todo caso, aun en este respecto, deben mantenerse al margen todas las instancias oficiales interesadas.

afirmaciones que encontrarían ulteriormente la aprobación manuscrita en el documento del propio ministro von Neurath⁹³ y en un momento en el que la decisión de ayuda había sido ya tomada.

A la investigación internacional se le ha pasado por alto un detalle fundamental: el apunte transcrito lo había redactado Dieckhoff

⁹³ Véase *ADAP*, D, III, *ob. cit.*, documento 10, pp. 11-12.

después de hablar con Bohle por teléfono, pero también después de haber consultado con el Ministerio de la Guerra que ya el día anterior se había dirigido a la Wilhelmstrasse con motivo de la llegada de la misión.

Que Bohle no hiciera ninguna indicación de la participación en ella de dos miembros del partido, como eran Langenheim y Bernhardt, no es quizá sorprendente a la luz de ulteriores consideraciones. Lo que es inexplicable es que el Ministerio de la Guerra comunicara al de Negocios Extranjeros la llegada de dos oficiales españoles. Si se tiene en cuenta, además, que la misión había aterrizado en Gatow la sorpresa va en aumento. ¿Cabría, quizá, pensar que el Ministerio de la Guerra deseara no dar una información precisa a la Wilhelmstrasse? ¿Se obedecían instrucciones? ¿Habría algún interés en que ésta no supiera que dos súbditos alemanes habían llegado a Berlín procedentes del cuartel general de Franco en Marruecos? ¿Cómo, en cualquier caso, Dieckhoff no conocía aún el día 25 el telegrama de Wegener que informaba de la composición de la misión?

En alguna medida, pues, o la Wilhelmstrasse seguía aún aferrada a la vieja rutina que no trataba los asuntos de España en un plano preeminente de la atención o quizá las comunicaciones internas de la misma fallaron en los comienzos de un fin de semana (el 24 era viernes), o Dieckhoff consideró que la actitud adoptada por el Ministerio de la Guerra sería suficiente garantía de que nada iría a precipitarse, quizá en parte porque ni Hitler, ni von Neurath, ni von Blomberg, ni Göring, ni Goebbels, es decir, los altos cargos del gobierno y del partido se encontraban en aquel día en un Berlín veraniego en el que el telegrama a Kühnental había tardado más de una jornada en ser trasladado al Ministerio de la Guerra. En cualquier caso, en la Wilhelmstrasse no se consideró nunca que Dieckhoff no obrara correctamente, pues pocos días después pasaba a hacerse cargo de la Subsecretaría que desempeñaría interinamente hasta marzo de 1937.

Ahora bien, aquella misión de Franco a Berlín, que no tardó en dirigirse a los círculos del partido nacionalsocialista, que eran los únicos en los que se conocía a Langenheim y a Bernhardt o a los cuales éstos podrían tener inmediato acceso, llegó a la capital alemana en un momento político muy particular en el que, bajo el amparo de Rudolf Hess, la A.O. y su jefe, Ernst Wilhelm Bohle, estaban empujados en una enconada querrela con el Ministerio de Negocios Extranjeros. Tras el asesinato del jefe de la A.O. en Suiza y la reacción inmediata en favor de la disolución de la misma por parte de Hitler, golpe que al parecer había parado Rudolf Hess, Bohle había atacado redactando un memorándum en el que había expuesto sus ideas acerca de cómo podría conseguirse la unicidad de tratamiento respecto a los alemanes radicados en el extranjero por parte del partido y del

Estado. Desde entonces se había venido discutiendo sobre la posibilidad de establecer una central que dirigiera tal tipo de relaciones, luego sobre la de constituir un servicio de agregados del partido que se superpusiera al de las representaciones diplomáticas, hasta entonces centralizado tradicionalmente en los Ministerios de Negocios Extranjeros y, para los asuntos militares, en los de la Guerra y Aviación. Nada de ello se llevaría a cabo y en abril de 1936 se optaría por una política de medias tintas tras terciar Hess en las querellas y aceptar, por último, Hitler su propuesta de «no atacar por el momento de frente la cuestión de la incorporación de la A.O. o de los jefes políticos en el extranjero»⁹⁴.

A lo largo de tales fricciones no tan sólo burocráticas, sino de evaluación del papel de las posibilidades del partido en la esfera exterior, tanto Bohle como Hess se habían replanteado el problema de lo que era en definitiva la participación de una organización del partido en el campo de las relaciones internacionales, formalmente al cuidado de un departamento especializado de la Administración del Estado.

Hombre ambicioso, entregado por entero al desarrollo y crecimiento de la A.O., Bohle había estado implicado, además, poco antes en los asuntos internos del partido en España, exigiendo a Zuchristian a comienzos de 1936, en una de sus frecuentes visitas a Berlín, que desplegara un mayor aparato propagandístico, a la manera en que operaban los grupos nazis en algunos países sudamericanos.

Todavía en la actualidad recuerda Zuchristian cómo Bohle le mostró grandes fotografías con convoyes de camiones erizados de cruces gamadas por el centro de Buenos Aires como ejemplo deseable a seguir.

Bohle no entendía, por supuesto, la situación española ni tampoco que un alarde de tal suerte tendría necesariamente que ser considerado como provocación por los partidos de la izquierda. Las discrepancias entre Bohle y Zuchristian se absolutizaron planteándose la cuestión de cuáles deberían ser la actitud y relación de la organización del partido en España ante el Estado y la legalidad españoles. Bohle obligó al jefe nacional a aceptar a Kurt Steffin como adjunto, pero cuando se puso de manifiesto el desfallo de que el contable había hecho objeto a «Osram» y Zuchristian lo comunicó, satisfecho, a Berlín, el protegido de Bohle se vio forzado a renunciar al cargo.

Desde entonces las relaciones entre Zuchristian y Bohle se agriaron considerablemente, viéndose inducido el primero a inquirir si contaba aún con la confianza de la jefatura de la A.O. o, por el contrario, si no debería dimitir, desaparecida aquélla. Tal sugerencia fue aceptada, no sin que antes Zuchristian, en detallados informes a Bohle

⁹⁴ Véase Jacobsen, *ob. cit.*, pp. 119-132.

y a sus contactos en las S.S., hubiera puesto de manifiesto el curso de la evolución política española y los peligros que, en su opinión, ésta encerraba.

La dimisión de Zuchristian abrió una crisis en la organización del partido nacionalsocialista en España para salvar la cual un antiguo jefe del grupo local de Madrid y, posteriormente, del centro y sur del país, Erich Schnaus, visitó éste durante los meses de marzo y mayo de 1936; para ello le había sido preciso disponer de un permiso especial de la jefatura de las S.S., a la que estaba adscrito, a disposición del propio «Reichsführer», Heinrich Himmler⁹⁵.

Schnaus ofreció la jefatura del partido en España a Hans Hellermann, empleado en Barcelona, uno de cuyos primeros actos consistió en hacerse cargo de todo el material de archivo que Zuchristian había hecho depositar en la embajada y consulados alemanes. Pocas semanas después, todos estos documentos cayeron en manos de las milicias y de los republicanos al iniciarse la guerra civil.

De todo este episodio cabe retener que cuando la misión de Franco llegó a Berlín, el jefe de la A.O., en medio de su dura querrela con la Wilhelmstrasse, estaba orientado sobre la marcha general de la evolución política española y disponía de informes sobre la posibilidad de una intervención comunista en lo que ya era la guerra de España⁹⁶. No de otra forma había presentado la cuestión el 22 de julio la prensa berlinesa y no de otra forma la presentarían posteriormente los círculos del partido nazi desde Marruecos.

*El mecanismo de transmisión de la petición de ayuda de Franco.
El ignorado papel fundamental de Rudolf Hess*

El análisis hasta ahora expuesto permite colegir que en los cruciales días de julio de 1936 Ernst Wilhelm Bohle, jefe de la «Auslandsorganisation», no veía motivos para seguir las orientaciones de la Wilhelmstrasse que le transmitía un director general como Dieckhoff.

Las grandes decisiones en materia de política exterior las adoptaba evidentemente el propio Hitler y el promover o no la gestación de una importante (y que en el exterior podría considerarse —como lo fue— un acto de piratería internacional) no sería sino una fricción

⁹⁵ Informaciones de Zuchristian al autor y documentación de Schnaus en el BDC, particularmente su carta a la jefatura de las S. S. del 28 de febrero de 1936 y la de Bohle al Departamento de Personal de éstas del 22 de agosto de 1935.

⁹⁶ Detalle importante que debo tanto a Bernhardt como a Zuchristian, en cuyos relatos se apoyan gran parte de los datos, hasta ahora desconocidos, de la presente exposición.

más con los funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros y sí, por el contrario, un tanto muy significativo a favor de un determinado círculo del partido nacionalsocialista con el cual quizá se le reconociera el ansiado papel de útil instrumento en el proceso de adopción de decisiones en política internacional.

Dejemos de lado las motivaciones personales de Bohle (su ardiente deseo de jugar un papel estelar, el factor emocional de la lucha contra el bolchevismo, etc.). Su decisión, en el verano de 1936, aparece hoy explicable por la fuerza de la lógica circunstancial y situacional. Lo curioso es que, hasta el momento, la investigación internacional se haya concentrado, por el contrario, al referirse sucintamente al marco en el que se desarrolló la misión enviada por Franco, en la presunta pérdida de poder del Ministerio de Negocios Extranjeros, olvidando que el juego de la A.O. no podía ser otro entonces que el de mecanismo transmisor. Y, ciertamente, no cabe minusvalorar la importancia de éste: el 25 de julio de 1936 hacía ya dos días y medio que se había recibido en la Wilhelmstrasse el telegrama destinado a Kühlental (llegado, repetimos, a las 1,45 de la madrugada del 23) y hasta entonces sólo se había tomado una decisión interministerial al respecto que prefiguraba la que días más tarde aguardaría a los primeros intentos documentados del general Emilio Mola por conseguir establecer la ansiada conexión con Berlín.

Todavía, al filo del 25 de julio, los detentadores máximos del poder en la Alemania nacionalsocialista no habían tomado posición activa frente al conflicto de España: a diferencia, en efecto, de lo ocurrido en el caso de la Italia fascista, aquéllos no habían dedicado sino una atención relativa a los asuntos españoles y el meticoloso y complicado aparato burocrático alemán no había filtrado hacia el Führer y canceller un interés por un lejano país mediterráneo que Hitler hasta entonces no había sentido. Distinto era el caso en Italia, en donde el propio Mussolini no sólo había adoptado una actitud muy receptiva ante la evolución española desde hacía ya unos cuantos años, sino que estaba volcado en aquellos momentos en una política mediterránea que no podía dejar de verse afectada por los graves acontecimientos de España.

La intervención italiana (cuyos antecedentes todavía no se han estudiado en profundidad y en los que, posiblemente, habrá más de alguna sorpresa) y la alemana no sólo obedecen a consideraciones distintas, sino que se produjeron de forma y en circunstancias totalmente disimilares.

En una obra como la presente, sin precursores hasta el momento en la investigación nacional o internacional, sólo se examinan los orígenes próximos y remotos de la intervención de Alemania en el conflicto español y no sorprenderá al lector que el análisis que se le vaya

mostrando sea bastante diferente del que se encuentra comúnmente en los autores (aun reputados) que incluso en fechas muy recientes han estudiado más o menos superficialmente el período.

Ello es consecuencia no sólo de la ampliación del marco de referencia o del contexto en el que se sitúa esta obra, sino también de la aportación de nuevos datos e informaciones de la mayor significación e importancia.

Apresurémonos a indicar que la investigación internacional no ignora el marco general en el que se produjo la decisión de intervención. El 7 de julio de 1939 Ernst Wilhelm Bohle dirigió al jefe de Protocolo de la Wilhelmstrasse una carta a la que acompañaban diversas propuestas de condecoración para distintos miembros de la A.O. que serían sugeridas posteriormente a las autoridades españolas. En la fundamentación de la propuesta correspondiente a Wolfgang Kraneck y a Robert Fischer, fechada el 5 de julio, se encuentran dos párrafos en los que se relatan en grandes rasgos los acontecimientos de finales de julio de 1936 y que se reproducen a continuación:

En aquellos días llegaron a Berlín desde España los señores Langenheim y Bernhardt (miembros de la Auslandsorganisation del partido) con una carta del generalísimo Franco para el Führer. Una vez que el camarada Bohle se hubo enterado de ello, tuvo lugar una larga reunión con el lugarteniente del Führer, cuya consecuencia fue que, por orden de éste, diversos camaradas llevaron la carta al propio Führer. Siguiendo las órdenes de aquél, los señores Langenheim y Bernhardt fueron acompañados por los entonces directores de servicio en la A.O., señores Burbach, doctor Kraneck y Fischer, quienes, en razón de sus actividades, podrían estar en condiciones de ofrecer una toma de posición ante las posibles cuestiones que se plantearan.

La primera reunión con el Führer, en el curso de la cual se entregó la carta, tuvo lugar en Bayreuth el mismo día por la noche, tras el regreso del Führer de la ópera. Inmediatamente después el Führer ordenó que fueran a verle el mariscal Göring, el Generaloberst [capitán general] von Blomberg, entonces ministro de la Guerra, y un almirante que se encontraba en Bayreuth. En aquella noche se decidió en principio el apoyo al generalísimo en tanto que otros detalles se arreglaron en el curso del día siguiente. Este acontecimiento y, sobre todo, el hecho de que el apoyo se produjera a través de la jefatura de la A.O., es muy poco conocido y debe tratarse todavía hoy de forma reservada⁹⁷.

No es de extrañar que, basándose tan sólo en estos dos magros párrafos, la investigación internacional no haya podido escapar a los embates de la especulación e, incluso, haya sido víctima de múltiples errores fácticos a los que no se hará referencia en el presente trabajo, excepto en algún caso de autores importantes o, por diversas razones, conocidos.

⁹⁷ Véanse *ADAP*, D, III, nota 1 de la p. 4, donde se reproducen los párrafos cuyo original se encuentra en el legajo 133.

Recordemos, ante todo, que el apunte de Dieckhoff mencionado del 25 de julio permite colegir que en aquella mañana la misión se había dirigido ya a la jefatura de la A.O. y que Bohle, confrontado con tal situación, había creído oportuno conocer la reacción de la Wilhelmstrasse, ya transcrita.

De hecho, Langenheim y Bernhardt se habían presentado inopinadamente a Bohle, después de pasar por Kraneck, pintando ante él con los tonos más brillantes la importancia política de su misión de una forma tal que aquél —siempre ambicioso— había quedado impresionado. Mientras tanto, Arranz —a quien se había dejado atrás— se había dirigido a establecer contacto con la embajada española en Berlín, entre cuyos miembros se estaban produciendo o iban a producirse las reacciones, ya conocidas, del cuerpo diplomático en las misiones en el exterior y que llevarían posteriormente al gobierno de la república a decretar la disolución y la sustitución de la propia carrera diplomática tal y como se conocía hasta aquel momento⁹⁸.

En principio, a la misión se le abrían, con suerte, dos posibilidades: el paso lento a través de los escalones intermedios del partido y de la Administración o el salto limpio por encima de todos ellos.

Los agentes de Mola no se encontrarían ya con esta alternativa y sus tímidos intentos de contacto se ahogarían en el aparato burocrático de la Administración alemana. Sólo cabe especular sobre cuál hubiera sido el resultado de sus gestiones si no se hubiera adoptado para entonces al más alto nivel la decisión de ayuda a Franco.

La misión de éste, en efecto, tuvo más suerte: a Bohle se le abrió una situación para intervenir en la cual, siquiera fuese para cerrar la primera posibilidad, carecía de autoridad. También es verdad que, en lugar de adoptar de entrada una actitud cautelosa como la de Dieckhoff, el jefe de la A.O. dio un paso adelante y, en lugar de quedarse quieto ateniéndose a las recomendaciones de aquél y esperar el regreso a Berlín de su superior jerárquico, Bohle tomó una decisión que tendría importantes consecuencias.

En efecto, después de llamar a Dieckhoff, Bohle telefoneó a Rudolf Hess, quien se encontraba fuera de Berlín pasando unos días de descanso en la finca de su padre («Reinholdsrün»), en Thuringia, para informarle de la llegada y de los objetivos de la misión.

Con ello, por supuesto, no hacía otra cosa que transferir la posible toma de decisión a su superior jerárquico y en cuyas manos quedaría el acelerar o frenar el tratamiento que fuera a otorgarse a los emisarios del general Franco.

⁹⁸ Véase *Gaceta de Madrid* del 23 de agosto de 1936. El embajador en Berlín, Francisco de Agramonte y Cortijo, comunicó a von Neurath, el día 29 de julio, que había renunciado a su puesto.

En uno de sus escasos momentos estelares, Rudolf Hess ordenó que la misión fuera a entrevistarse con él a Reinholdsgrün y que, en atención a la urgencia e importancia del caso, hiciera uso desde Berlín de su avión particular.

Tal decisión es característica. Según informaciones recogidas por el autor de esta obra en círculos próximos a Hess, éste tenía costumbre de pasar sus vacaciones en la más estricta intimidad con sus padres y visitas como la que él mismo ordenó eran en tales momentos en Reinholdsgrün extremadamente raras.

No cabe duda, pues, que Rudolf Hess debió pensar en la importancia histórica del momento y, por supuesto, en la proyección no sólo internacional sino también dentro del conjunto de fuerzas que militaban en el partido y en la Administración. Entre él y Bohle existía una estrecha relación de confianza y no hay que olvidar que su hermano, Alfred Hess, quien también desempeñaría un papel posterior en relación con la creciente implicación alemana en la guerra de España, era el lugarteniente del jefe de la A.O.

En Rudolf Hess encontramos la misma alternativa que en Bohle: ¿merecía la pena parar a su nivel el empeño de los emisarios de Franco, dada la carencia de autoridad para actuar sobre la petición, elevarlo a conocimiento directo de Hitler, única persona que en la Alemania nacionalsocialista podría adoptar con plenitud de poder la decisión oportuna?

La relación Bohle-Hess es el primer eslabón de la cadena de transmisión circunstancial que acercaría a los emisarios del general Franco a los centros de poder del Tercer Reich. La relación Hess-Hitler la segunda y definitiva. Ambas funcionarían en un espacio de tiempo increíblemente corto y en la noche del 25 de julio de 1936 Bernhardt y Langenheim se entrevistarían directamente en Bayreuth con la primera figura del Reich.

En efecto, sólo los dos alemanes de Marruecos acudieron a la cita en Reinholdsgrün. Arranz permaneció en Berlín, presumiblemente en torno a la embajada española, y Bohle estimó oportuno que fueran los miembros del partido procedentes de aquel lejano país quienes defendieran ante el lugarteniente de Hitler los objetivos de la misión.

Con ello se había dado un enorme paso hacia adelante, pues en aquella mañana del 25 de julio de 1936 los dos emisarios de Franco llegaron a presencia de Rudolf Hess en su retiro de vacaciones.

Poco más de día y medio después de haber salido de Marruecos un desconocido hombre de negocios de Tetuán y el jefe local del minúsculo grupo nacionalsocialista de esta ciudad se reunían con el lugarteniente de Hitler, una de las grandes autoridades del partido, cuyo mecanismo de comunicación tan bien y tan rápidamente había funcionado. Hess podía decidir a un alto nivel sobre el destino inmediato

de la petición de ayuda y de la actitud con que acogiera a sus portadores dependería en un primer momento el tratamiento que recibiera la misión en unos días en los cuales se sentaban apresuradamente las bases de la guerra civil, todavía localizada, tras el fracaso constatado del golpe militar.

Los emisarios de Franco consiguieron que Rudolf Hess mirara con simpatía sus propósitos. Después de informarle durante un par de horas acerca de los objetivos del levantamiento, de la situación en Marruecos y en la península, de las sombrías perspectivas, del negro futuro de la colonia alemana en España caso de que fracasara aquél y de la carta que llevaban para Hitler, el fiel lugarteniente tomó con rapidez una decisión de consecuencias incalculables: al final de la mañana del 25 de julio llamó personalmente por teléfono desde Reinholdsgrün al propio Hitler, quien se encontraba no lejos de allí, en Bayreuth, asistiendo a los festivales de ópera, para informarle de la llegada y propósitos de unos emisarios del entonces poco conocido general Franco y para preguntarle si estaba dispuesto a recibirlos.

La hasta hoy misteriosa reunión de Bayreuth se perfiló bruscamente en el inmediato horizonte cuando, poco después, Rudolf Hess comunicó a los alemanes de Marruecos que el Führer y canceller les aguardaba aquella misma noche en la ciudad wagneriana.

También Hess comunicó a Berlín la decisión de Hitler y ordenó a Bohle que desde la capital saliera para Bayreuth Wolfgang Kraneck, jefe del departamento legal de la A.O. y estrella jurídica de la misma. Con él irían dos funcionarios más del partido: su adjunto, Robert Fischer, y nuestro viejo conocido Friedhelm Burbach, jefe del servicio dentro del cual caían los asuntos españoles.

Todos ellos serían condecorados posteriormente —en junio de 1941— con la Encomienda de la Orden Imperial de las Flechas Rojas⁹⁹. Fischer era entonces teniente del ejército alemán (conseguiría en la guerra mundial —en la que caería Kraneck— la cruz de hierro de segunda y de primera clase) y Burbach sería destinado, en plena guerra civil, al consulado general de Bilbao, dentro de los intentos de la A.O. por introducir personal de confianza del partido en el aparato diplomático y consular de la Wilhelmstrasse.

Nos acercamos con ello a la famosa reunión de Bayreuth, en la cual se decidió en principio el apoyo a Franco y se inició el proceso de internacionalización de la guerra civil. Constatemos, ante todo, que tal reunión constituye uno de los numerosos enigmas hasta ahora no desentrañados de la guerra de España, aun cuando todo autor que se

⁹⁹ Véase *Mitteilungsblatt der A. O. der N. S. D. A. P.*, p. 205 (numeración del Berlin Document Center).

precie parece haberse sentido obligado a escribir, por lo menos, algunas líneas sobre la misma. Dentro de, en ocasiones, la más desafortada especulación hay divertidas versiones tanto sobre su fecha exacta como sobre los participantes en ella y su desarrollo, los motivos de la decisión tomada y sus consecuencias inmediatas.

Ciertamente no son muchos los autores que, como Brissaud, se han atrevido a describirla. Que el osado periodista francés, delirante precursor de las fantasías de Farago, haya optado nada menos que en 1970, por realizar una descripción de la reunión muestra claramente la necesidad de atajar el mito con el que amenaza rodeársela.

Brissaud, por supuesto, en la línea del plagio, sin investigación personal, con una buena dosis de pocos escrúpulos, sin análisis y, sobre todo, con mucha trasnochada fantasía ha acometido una tarea que no sostiene la confrontación ni con los documentos (que no ha consultado), ni con la situación (que olímpicamente ignora), ni con la evidencia testimonial, localizada por el autor de estas líneas tras penosas y dilatadas averiguaciones.

En las páginas que siguen, plenamente consciente de que en ellas se da a conocer uno de los hechos más ignorados y espectaculares del comienzo de la guerra civil española y que a más especulaciones se ha prestado en la investigación internacional, se intentará abordar tal tarea que Ricardo de la Cierva liquida de un plumazo:

La gestión para la adquisición de los «Junker» fue llevada a término por un comerciante alemán radicado en Marruecos, Johannes Bernhardt, que llegó a Alemania a bordo de un «Junker» requisado por los rebeldes en Canarias. Probablemente, fue el almirante Canaris quien logró convencer a Hitler para que, a pesar de su indignación por la requisita de un aparato de la *Lufthansa*, accediese a la petición de los rebeldes.

Cuatro años más tarde, y para la correcta fecha del 25 de julio, afirma:

Llegan a Berlín los enviados de Franco, apoyados inmediatamente por el almirante Canaris, mientras, inicialmente, a Hitler le indigna que aquel oscuro general español se haya atrevido a enviarle su petición en un avión requisado a la *Lufthansa*¹⁰⁰.

La hasta ahora misteriosa reunión de Bayreuth

La fecha de la reunión es perfectamente identificable: el 25 de julio por la noche, es decir, el mismo día de las llamadas de Bohle a Dieckhoff y a Hess y de éste a Hitler.

¹⁰⁰ Véanse *Historia, ob. cit.*, p. 389, y *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 20, página 472. El subrayado de estas afirmaciones de de la Cierva es mío.

En general, sin embargo, la investigación internacional ha preferido seguir el «timing» indicado por los autores de *La Cruzada*, con la relevante excepción de Merkes. Así, por ejemplo, lo hacen autores como Brissaud, Hill, Jackson, Payne, Schwartz, Thomas, Weinberg, etc. El primer escritor en mencionar el día 26 como el de la entrevista fue Werner Beumelburg¹⁰¹ y es preciso recurrir al apunte de Dieckhoff y, en particular, a las memorias de Lindau y a los diarios de Milch, que más adelante mencionaremos, para establecer la fecha y la hora exactas, que coinciden con el testimonio de Bernhardt.

Tanto más interesa destacar, pues, que aparte de Merkes dan la fecha exacta, sin indicar fuentes, los autores de *Guerra y Revolución en España* y Jesús Salas Larrazábal, aun cuando éste, haciendo caso de los pintorescos detalles que sobre el vuelo de Sevilla a Marsella se encuentran en la *Historia de la Cruzada*, se permite añadir que «hasta la fecha Alemania no sólo había sido absolutamente neutral, sino que había ofrecido aviones de transporte del mismo tipo "Junker-52" al gobierno de la república»¹⁰², afirmación insostenible a no ser que se relacione con las negociaciones iniciadas el año anterior. También sería interesante conocer en este contexto de qué documentos publicados extrae de la Cierva base para afirmar que «en la versión francesa [de los del Ministerio de Negocios Extranjeros] se dan las pruebas documentales de que la Alemania nazi vendió armamento a la república española después del 18 de julio»¹⁰³. Porque, evidentemente, ambos autores no piensan en la fracasada gestión en Berlín del teniente coronel Luis Riaño Herrero junto con Juan Sturm, ya mencionada en un anterior capítulo.

La especulación se ha concentrado más en los participantes en la reunión. Por la carta de Bohle ya mencionada se sabe que en la misma estuvieron presentes von Blomberg, Göring y un almirante¹⁰⁴, habiéndose centrado en éste la atención de los investigadores y de los aficionados, que han presumido en él sin excepción a Canaris. Tales sospechas se han presentado incluso como realidad por algunos autores modernos como, por ejemplo, G. R. E., Hugh Thomas, Tuñón, Weinberg, Schwartz, quien, además, lo hace ser «representante de la

¹⁰¹ Véase su obra *Kampf um Spanien. Die Geschichte der Legion Condor*, Gerhard Stelling Verlagsbuchhandlung, Oldenburg/Berlín, 1939, p. 22.

¹⁰² *Ob. cit.*, p. 86.

¹⁰³ Véase *Historia, ob. cit.*, p. 222.

¹⁰⁴ Numerosos autores no se ponen de acuerdo sobre los participantes: Jackson, *ob. cit.*, menciona sólo a Bernhardt y Göring; Jacobsen, *ob. cit.*, p. 424, va más lejos aún e indica contra toda evidencia que en la reunión sólo estaba presente Canaris; Hans Bernd Gisevius, *Adolf Hitler*, edición revisada, Droemische Verlagsanstalt, Munich, 1967, p. 258, cita sólo a Göring, a von Blomberg y a Bernhardt, situando la reunión en la noche del 22; etcétera.

Marina» (sic) y cita, incorrectamente, como apoyo a Harper, el cual sin embargo no se atreve a asegurar la presencia en la reunión del jefe de la Abwehr a quien aquél no duda, por el contrario, en presentar como «amigo personal y valedor de Franco». Todos ellos están arrastrados por las persistentes leyendas que rodean a aquella ambigua figura y todos ellos se basan, explícita o implícitamente, en las hagiográficas e indocumentadas versiones de Abshagen o de Ian Colvin.

Ahora bien, llama por ejemplo la atención que Abshagen, uno de sus colaboradores y el primero en ofrecer una exaltante biografía del jefe de la Abwehr, diera en 1949 una versión de los pormenores que rodearon la decisión de ayuda muy distinta de la que se conoce, a partir del año siguiente¹⁰⁵, por la carta de Bohle, lo cual refuerza la afirmación contenida en ésta de que tales hechos los sabían en la época en que sucedieron muy pocas personas. Es más, la versión de Abshagen coincide sospechosamente en parte con deposiciones hechas unos años antes a las autoridades soviéticas por diversos militares alemanes prisioneros y antiguos miembros de la Abwehr. Independientemente de numerosos errores fácticos y de interpretación propagandística, en las que inciden los autores, uno de ellos —Rudolf Bamler— hace afirmaciones tan peregrinas como las de que Franco fue desterrado a Canarias tras la proclamación de la república o de que Sauer mann facilitó su vuelo desde las islas a Marruecos en el aparato de la «Luft-hansa», sin que ninguno de ellos mencione el primer contacto de la misión con Bohle y con Hess, expuesto en la carta de aquél.

Es ya sólo patético que la absurda versión de Bamler la recojan autores comunistas, como los de G. R. E. o London, y que a ella remitan autores como Colodny.

Otro de los puntales en los que se apoya la especulación en torno a Canaris es la divertida obra del periodista Ian Colvin, quien reproduce en lo esencial las deposiciones mencionadas sin darse cuenta de su inconsistencia total con el relato de la A.O. que, para colmo, también aprovecha: así, por ejemplo, Langenheim y Bernhardt irían a ver en primer lugar a Canaris, quien interesaría a Göring en la aventura hacia la mitad de agosto de 1936 (sic) y luego convencería a Hitler de la necesidad de la intervención, al igual que a Mussolini...¹⁰⁶

Podría decirse que Colvin es sólo un periodista sin conocimiento de las fuentes primarias. Lo que es ya inaudito es que esta versión siga repitiéndose, si bien adelantando las fechas, nada menos que

¹⁰⁵ *Ob. cit.*, pp. 161-162. Entre otros numerosos errores, Abshagen cita a Bernhardt y a Langenheim como negociadores, por encargo de Franco, con el general Wilberg, quien informaría de ello a Göring.

¹⁰⁶ Véase su obra *Hitler's Secret Enemy*, Pan Books, Londres, 1957, pp. 32-36 (la primera edición se publicó bajo el título *Chief of Intelligence*, en 1951).

en 1966 y que el autor que a ello se atreve sea uno de los expertos alemanes más caracterizados en la historia del Servicio de Inteligencia como Gert Buchheit¹⁰⁷. Ello, por supuesto, no es sino reflejo de la reserva absoluta con la que en la época se rodeó la decisión de intervención en la guerra de España y que sólo fue conocida de escasísimas personas, entre las cuales no figuraron alguno de los más íntimos colaboradores de Hitler, tales como Goebbels y von Ribbentrop.

La pelota lanzada desde 1946 por las deposiciones y pasada por las manos de Abshagen, Colvin y Buchheit la recoge, ya en 1970, el inefable Brissaud, el cual —dicho sea esto en su honor— conoce ya (a diferencia de su predecesor) los documentos alemanes publicados y, por supuesto, se atiene a los hechos descritos en éstos, si bien mantiene la interpretación dada más de veinte años antes por Abshagen, presentando a Göring como reservado ante la idea de la intervención, a von Blomberg seducido por la habilidad de Canaris, a Hitler indeciso y a tanto reticente y a Canaris como el motor de la decisión interpolando no muy hábilmente en la narrativa de los hechos conocidos posteriormente la interpretación de 1949 de Abshagen. Como en el caso de Bernhardt, también aquí la presunta historiografía crítica describe un círculo completo a los veinte y tantos años.

Autores serios, como Merkes, se limitan a dejar constancia de las sospechas proferidas en torno a Canaris sin decidirse a terciar en la cuestión y, por supuesto, ni pretenden pasar a describir el desarrollo de la reunión, que hoy cabe seguir gracias al inapreciable testimonio de Johannes Bernhardt, que suministra una serie de detalles fácticos, cuyo análisis, enmarcamiento e interpretación son de la exclusiva responsabilidad del autor de este libro, tarea facilitada en alguna medida por el conocimiento del diario del general Milch y los recuerdos del entonces contralmirante Lindau.

Pues bien, ya en Bayreuth tanto Bernhard y Langenheim como Kraneck, Fischer y Burbach, recibidos por el ayudante personal de Hitler, Wilhelm Brückner, tuvieron que esperar en «Villa Wahnfried», la casa de la familia de Wagner y en donde solía alojarse Hitler durante los festivales de ópera wagnerianos, a que el dictador alemán regresara de la representación a la que estaba asistiendo.

Hacia las diez y media de la noche volvió Hitler al hogar de los descendientes de Wagner, rodeado de altos cargos del gobierno y del partido. Para después de la ópera, que había comenzado hacia las cuatro de la tarde, estaba prevista una cena, pero Hitler dio órdenes de que subieran a verle inmediatamente los alemanes de Marruecos y Kraneck, el jefe del departamento jurídico de la A.O.

¹⁰⁷ *Ob. cit.*, pp. 135-136.

Para entonces Langenheim era una manojo de nervios: a sus sesenta y cuatro años aquella aventura había resultado demasiado para él; hombre un tanto timorato, de tendencias conservadoras, admirador de von Papen, poco entusiasmado con el viaje a Berlín, preocupado por la repercusión que el meterse en política quizá pudiera tener sobre los asuntos que había dejado atrás en Marruecos, tanto el desarrollo de la misión como la inminencia de la súbita audiencia con Hitler le habían sobresaltado en grado sumo y puesto extraordinariamente nervioso. Langenheim no estaba hecho para la alta política y su confrontación con la historia empieza y termina en Bayreuth. Después se le pierde la pista tras su regreso a Marruecos, en donde continuó establecido, en tanto que Bernhardt se introduciría de lleno en el complejo entramado de la intervención alemana en la guerra civil, en la cual sería una de las figuras fundamentales, particularmente en sus aspectos económicos y financieros.

La presencia del jefe del grupo local de Tetuán había resultado útil en Berlín, en la A.O., en donde Bohle atendía a las diferencias de rango en las filas del partido. En Bayreuth, sin embargo, sonaría la hora de Johannes Bernhardt, una hora nunca por él soñada antes y para la cual se había preparado después de la entrevista con Rudolf Hess. Audaz, desenfadado, amigo o conocido de los oficiales y jefes claves del golpe militar en Marruecos, para Bernhardt no fue difícil hacerse con la voz cantante, toda vez cuanto que estaba, además, decidido a jugar hasta el final la carta del partido, su única carta. No se le había ocultado el hecho de que si, en el corto espacio de veinticuatro horas, él y Langenheim habían podido llegar hasta Hitler, saltándose todos los escalones burocráticos y administrativos, ello se había debido única y exclusivamente a su pertenencia al partido nacional-socialista, a los canales de comunicación que había ofrecido éste y al apoyo que, por aquella razón, habían encontrado en Rudolf Hess, apoyo que resultaría absolutamente decisivo.

Se trataba, pues, de despertar de entrada el interés de Hitler, al cual podría haber agradado la intervención de su lugarteniente y, sobre todo, la constatación de que su partido actuaba como flexible instrumento de transmisión de oportunidades, no recargado por los escrúpulos, las consideraciones y la racionalización de un departamento tradicional de la Administración del Estado como la Wilhelmstrasse.

Cuando los tres miembros de la A.O. (Kranek, Langenheim y Bernhardt) fueron introducidos ante Hitler, éste se encontraba completamente solo. Kranek hizo la presentación, refiriéndose a Rudolf Hess, y entregó el escrito enviado por Franco, hasta entonces sin abrir.

La carta iba, por supuesto, en español y Bernhardt se encargó de traducirla. Era una carta breve, seca y de corte militar que, desgraciadamente, no se ha localizado nunca en los archivos alemanes.

Bernhardt la recuerda en líneas generales y afirma que se iniciaba con una fórmula similar a la de que «en la lucha que hemos empezado contra el caos, la anarquía y el comunismo», su autor acudía a Alemania y pasaba a concretar los deseos seguidamente: armas de infantería, aviones de caza y ametralladoras antiaéreas. Al escrito le acompañaba un croquis en el que se describía someramente la situación militar en España tal y como se veía desde Marruecos el día 23 de julio.

Según Bernhardt quien, treinta y seis años más tarde, recuerda vivamente la escena, la más importante hasta entonces de su vida, la carta no contenía ninguna petición de aviones de transporte y el material que se solicitaba era ridículamente escaso.

Difícilmente podría pensar Franco en Tetuán, en el momento de redactar la carta, que el paso del ejército de Africa a la península aún sería posible básicamente por el Estrecho. Podría argüirse, desde luego, que ya se habían solicitado aviones de bombardeo y de transporte —una docena— a Mussolini y que la primera petición a Alemania se había cursado a través de Kühlenthal. Quizá, de tan obvia, fuera hasta contraproducente repetirla, toda vez cuanto que parecería evidente que una solicitud de apoyo que, de entrada, implicara una fuerte participación oficial de un país como Alemania en un conflicto español interior se examinaría de forma diferente a otra de contenido menor. No de otra manera se había procedido en el caso de Italia, lo cual interpreta Hill como «un ardíd de Franco para conseguir inmediatamente lo que deseaba»¹⁰⁸.

A Kühlenthal se le había pedido que intercediera para encontrar aviones de transporte que adquirirían los sublevados y se le indicaba explícitamente que se deseaba que el suministro se hiciera a través de firmas privadas alemanas. Difícilmente podría afirmarse algo similar en el caso de Hitler.

En cualquier caso, sin conocer exactamente el texto de la carta —pérdida irreparable—, no tiene sentido entrar en especulaciones. Más justificación tiene la referencia al material antiaéreo cuando se recuerda el bombardeo del barrio moro de Tetuán en la tarde del 18 que había estado a punto de crear un grave incidente, resuelto gracias a la intervención del Gran Visir y del teniente coronel Beigbeder¹⁰⁹, una de las figuras fundamentales del Alzamiento en Marruecos.

La modestia de la petición y la insignificancia de sus portadores incitaron a Bernhardt a evitar toda exageración en cuanto a las posi-

¹⁰⁸ *Ob. cit.*, p. 246.

¹⁰⁹ El infortunado Wegener informó sobre el bombardeo (refiriéndose a dos aviones) el día 22 por telegrama 4 que se encuentra en el legajo 58, terminando con las siguientes palabras: «Situación política aquí tranquila, pero agobiada.»

bilidades del levantamiento o toda imprecisión en cuanto a la descripción de la situación dejada atrás, dando por sentado que Hitler podría saber mucho más que todos ellos juntos.

En cualquier caso, la primera reacción de éste fue la de solicitar las últimas noticias de que se disponía sobre la guerra de España. Piénsese que, desde la llamada por teléfono de Hess, los servicios alemanes habrían tenido tiempo de preparar un «dossier» sobre la situación, tal y como se había desarrollado en los últimos días. No es incluso improbable que Hitler hubiera dado alguna orden en aquel sentido tras hablar con Hess y que quisiera ver ahora la información después de haber visto a la misión y haberse enterado del contenido de la carta de Franco.

Bernhardt recuerda, en efecto, que inmediatamente se le pasó la información requerida y que el propio Hitler comprobó por ella que la situación descrita en el anejo a la carta era demasiado optimista. De los nuevos informes se desprendía, además, que la posición de los sublevados se había deteriorado en los últimos días.

El testimonio de Bernhardt confirma también el rumor sobre presuntas reservas iniciales de Hitler —en cualquier caso lógicas— respecto a la intervención, lo que ocurre es que éstas fueron de muy escasa duración. Cabe especular sobre las causas de las mismas: ¿el conocimiento de las ya expuestas por el Ministerio de la Guerra o la Wilhelmstrasse?; ¿la trascendencia política de un apoyo a los sublevados españoles que no podría quedar secreto?; ¿la aparición súbita de un posible teatro de operaciones en un país por el que no queda en momento alguno constancia que hasta entonces hubiera capturado su atención?; ¿la sospecha de que quizá se le fuera a pedir demasiado? Cuestiones necesariamente insolubles pero, según las declaraciones de Bernhardt, Hitler empezó a recordar en voz alta todo lo que sabía de España y a disertar sobre ésta, hablando de una evolución política que apuntaba hacia la anarquía y dando muestras de conocer incluso detalles de los acontecimientos de los últimos años en España.

Fácilmente se reconoce aquí una típica forma de comportamiento del hipermnésico Hitler, de la que han dejado abundante referencia sus colaboradores inmediatos. En Bayreuth, por supuesto, los tres miembros de la A.O. contemplaron en respetuoso silencio las idas y venidas por la sala del dictador alemán, enredado en su monólogo en el que los clichés de una España lejana se mezclaban con elucubraciones sobre la capacidad militar y el patriotismo de los españoles, su neutralidad en la primera guerra mundial, la ausencia de conflictos entre Alemania y España y la desgracia de que a un país como éste le acechara el peligro rojo...

A Hitler le sonaba el nombre de Franco, según recuerda Bernhardt y que hoy puede documentarse con el informe de Welczeck sobre la

revolución de Asturias. El comerciante, junto con sus acompañantes Langenheim y Kraneck, observó fascinado cómo a lo largo del tiempo el dictador alemán, olvidando la cena, pasaba de una actitud de reserva y desconfianza iniciales a otra de curiosidad sobre el sentido del levantamiento militar, sus hombres, las armas y los preparativos y fondos de guerra, quedándose helado cuando Bernhardt le informó de que en Tetuán Franco disponía de tan sólo unos 12 millones de pesetas y de una pequeña cantidad de francos franceses. «¡Así no puede empezarse una guerra!», recuerda todavía Bernhardt su exclamación.

La misión atendió bien que mal a sus numerosas preguntas, informando del encuentro con los emisarios de Mola en Marsella, por lo que, dato éste de una importancia capital, en aquella noche del 25 de julio Hitler supo, mientras meditaba su decisión, que los sublevados españoles habían recurrido también en solicitud de apoyo a Mussolini.

Sólo cabe especular respecto a los motivos que impulsaron a Hitler a adoptar una decisión que debió formular cuando, dirigiéndose a sus tres interlocutores, afirmó refiriéndose a Franco «está perdido», ordenando acto seguido que acudieran inmediatamente a verle Göring y von Blomberg, quienes seguían esperando a la cena junto con los demás miembros del séquito.

En «Villa Wahnfried» no se había podido ocultar, por supuesto, la presencia de la misión y Goebbels, por ejemplo, ardía en deseos de saber lo que ocurría, pero a la reunión no asistió el ministro de Propaganda, sino los dos jefes de los Ministerios militares: de la Guerra y de Aviación, a los cuales informó Hitler en pocas palabras de su intención de acudir en ayuda del general Franco. Fischer, quien con Burbach esperaba abajo, recuerda aún la satisfacción que irradiaba Göring porque el Führer le hubiera convocado a la misteriosa reunión. En el secreto ambiente de ésta, y a diferencia de lo que, al parecer, pensaba su Departamento, von Blomberg acató sin objeción alguna la orden, no así Göring, quien se desató en exclamaciones sobre aquellos españoles que, tan tranquilos, solicitaban que una Alemania sin preparación bélica todavía sería diera lugar a un escándalo internacional de consecuencias imprevisibles. De nuevo Bernhardt volvió a describir los fines del Alzamiento, su porvenir sombrío si no se contaba con alguna ayuda, el peligro que correría la colonia alemana, los desmanes de la revolución...

Según el testimonio de Bernhardt, Hitler indicó entonces a Göring que, si bien no podía correrse el riesgo de un escándalo internacional, lo que Franco necesitaba no eran tanto soldados sino armas y aviones y, sobre todo, pasar sus fuerzas de Africa, donde estaban encerradas, a la península.

Göring pareció convencerse y preguntó a su vez con qué se pagarían los envíos que se hicieran. Para Hitler, ciertamente, si bien Alemania no podía regalar nada, podía por lo menos prestar tal ayuda a crédito. Bernhardt, hombre de negocios, terció rápidamente afirmando que el pago podría hacerse con materias primas y, ante la pregunta de Göring de cuáles, mencionó un material que quizás habría de causar cierto impacto en el ministro de Aviación y, desde hacía tan sólo unos meses, comisario para todas las cuestiones relacionadas con las divisas y las materias primas: el cobre.

Tal vez al darse cuenta de que la decisión de Hitler estaba ya tomada, Göring depuso rápidamente su actitud primitiva, manifestándose lleno de entusiasmo ante la idea, que no dejó de exponer, de que el paso de las tropas de Marruecos a España equivaldría a transportar por primera vez en la historia un ejército por vía aérea de un continente a otro. Vanidades, quizá, pero desde entonces Göring fue la fuerza permanente detrás de la intervención, urgiendo el inmediato examen de las posibilidades de poner en práctica la decisión de Hitler.

Cuando la reunión avanzaba por este terreno, acudió a la misma un almirante, al parecer convocado también por aquél. Tan controvertida figura no sería, sin embargo, Canaris, con quien Bernhardt trabajaría por primera vez conocimiento en España, anudando con él a lo largo de la guerra civil numerosos contactos y con el cual llegaría a entablar una relación personal.

Bernhardt, por supuesto, no conocía a aquel almirante y nunca más lo volvería a ver, lo cual es una lástima, ya que ello no permite identificar a quien obviamente acudía en su función de representante de la tercer arma, si bien cuando la decisión de apoyo a Franco ya se había adoptado. Como veremos seguidamente, la primera consecuencia de tal decisión fue convocar urgentemente a Bayreuth a otro marino, al comandante de la base naval de Hamburgo, y quizá no sea aventurado pensar que el desconocido almirante entró en la reunión cuando pasaron a discutirse los temas que afectaban a la Marina.

Fischer recuerda, por ejemplo, que Kraneck le contó que durante unos momentos se había estado pensando en suministrar ayuda por vía marítima, posibilidad desechada inmediatamente dada la urgencia con la que era conveniente enviar el apoyo.

Göring sugirió que los aviones que se utilizaran fueran los que se empleaban en el servicio regular de «Lufthansa» y los pilotos en aviones civiles de la misma compañía y el propio Hitler exigió que los aparatos se camuflaran adecuadamente como si no fueran de propiedad alemana. Así surgió, en la misma reunión de Bayreuth, la idea de una compañía privada que asumiera externamente la responsabilidad de la ayuda, ordenando Hitler que se guardara a toda costa la más absoluta reserva sobre lo acaecido en aquella noche.

Hitler era, por supuesto, consciente de las implicaciones de su decisión, cuyos antecedentes inmediatos se rodearon en el más estricto secreto. De entrada, resolvió concentrar toda su ayuda inoficial en una sola persona, el general Franco, posiblemente en la creencia (que no desmentiría la misión) de que se trataba del jefe final del levantamiento (ya aparecía como tal en las comunicaciones de Wegener, desde Tetuán, en las que se hablaba incluso de «un gobierno nacional español», cierto que bajo la presidencia del general Cabanellas).

En cualquier caso, las peticiones de Mola aún no habían llegado a Hitler y éste decidió centralizar el apoyo en torno al general cuyo nombre recordaba vagamente y que había sido el primero en solicitarlo. Tampoco cabe excluir que Hitler, totalmente alejado del mundo mediterráneo, contemplara con suspicacia la posibilidad de que se tratara de otro pronunciamiento del que quisieran hacerse líderes varios lejanos generales de un lejano país meridional y rivales entre sí.

La crucial reunión de Bayreuth duró, en total, unas tres horas aproximadamente y debió terminar, por lo tanto, hacia la una y media o las dos de la madrugada, por lo cual, en un sentido estricto, puede decirse que la decisión se adoptó apuntando el día 26 de julio.

Al terminar, Hitler despidió a los miembros de la A.O. tras exigir de nuevo su silencio y Bernhardt recuerda la dura expresión por él utilizada de que se calificaría de «mentira infame» («infame Lüge») toda referencia a su decisión personal de apoyar al general Franco.

Tomada ya ésta, los acontecimientos se movieron a una velocidad vertiginosa que no sustenta la apreciación de Ricardo de la Cierva de que el gobierno alemán accedió a la ayuda «tras considerables vacilaciones»¹¹⁰.

Hitler recibió a los emisarios al día siguiente de su llegada y nada más después de decidir prestar ayuda a Franco se ordenó inmediatamente a la jefatura de policía de Hamburgo que se pusiera en contacto urgente con el comandante de Marina de la ciudad hanseática, al cual le despertó un telefonazo en plena noche con una orden escueta y lacónica: a las 7 en punto de la madrugada le esperaba en el aeropuerto de Fuhlsbüttel el avión del propio Hitler para llevarle a su presencia. Lindau tenía que ser extremadamente puntual¹¹¹.

Cabe imaginarse el torbellino que arrastraría al entonces contralmirante Lindau, quien, tras dos horas de vuelo, se vio recibido en Nuremberg a las 9 de la mañana del domingo 26 de julio nada menos que por

¹¹⁰ Véase su contribución «The Nationalist Army in the Spanish Civil War» a la obra colectiva, ya mencionada, dirigida por Carr, p. 204.

¹¹¹ Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la esposa e hija del almirante Lindau, quienes me enviaron el 5 de mayo de 1972 los párrafos correspondientes de las Memorias inéditas de su marido y padre.

el propio general von Blomberg, ministro de la Guerra, el cual le informó que Hitler deseaba hablarle en relación con la preparación inmediata de barcos mercantes para transportar armas hacia España.

En la misma noche del 25 al 26 de julio se convocó también urgentemente a Bayreuth al general Milch, subsecretario de Aviación y por entonces mano derecha de Göring, quien salió de Berlín a las 8,20 de la mañana del domingo, llegando a la ciudad de los festivales a las 10,40, tras una corta escala en Nuremberg¹¹².

Los participantes en la reunión de Bayreuth no debieron dormir mucho aquella misma noche. Al despuntar la mañana del 26 de julio Bernhardt llevaba ya reunido varias horas con Göring informándole de los detalles más elementales sobre un país y una gente de los que no tenía idea alguna el ambicioso general a quien Hitler había encomendado explícitamente ya que se hiciera cargo de la organización de la ayuda.

Poco después llegaron Milch y Lindau, al cual el ayudante personal de Hitler, Wilhelm Brückner, había comunicado previamente que éste deseaba que discutiera los problemas de transporte con Göring. Este y Milch fueron los principales actores de los grandes preparativos, abordándoles posteriormente con Lindau durante dos horas, habiendo dejado constancia este último en sus memorias de lo agradablemente sorprendido que había quedado por la forma razonable e inteligente con la que Göring trababa los problemas planteados.

Al término de la reunión Hitler hizo saber que si todo estaba claro no sería preciso que él hablara con Lindau, quien regresó a las cuatro de la tarde del domingo 26, con Milch, desde Nuremberg. Pilotaba el propio general en tiempo muy huracanado y con rumbo a Berlín.

En la capital alemana se prepararon: Lindau prosiguió viaje a Hamburgo para iniciar los preparativos del transporte y al atardecer del mismo día informó de su misión —cabe pensar que siguiendo instrucciones— al gobernador («Reichsstatthalter») y «Gauleiter» de la ciudad hanseática, Karl Kaufmann.

Tampoco Milch perdió el tiempo: a las cinco treinta de la tarde presidió una conferencia de expertos, avisados previamente por radio,

¹¹² El conocido historiador y escritor británico Mr. David Irving me proporcionó el 1 de junio de 1972, con gran amabilidad, que agradezco muy sinceramente, las entradas del diario del general Milch, fallecido a finales de 1971. Desgraciadamente, la versión que da este autor en su obra *Die Tragödie der deutschen Luftwaffe*, Ullstein Verlag, Frankfurt/Main, 1970, p. 95, contiene numerosos errores, quizá porque Irving no se ha ocupado del tema español. Así, por ejemplo, Bernhardt aparece como cónsul y Arranz como teniente coronel; no se menciona a Langenheim y se indica que la misión se dirigió a Milch, quien la envió a von Blomberg, hasta que el 25 de julio el almirante Canaris la puso en contacto con funcionarios del partido, etcétera.

y se informó detalladamente de todos y cada uno de los deseos de los emisarios de Franco, encargando al general Wilberg, convocado urgentemente al Ministerio de Aviación a las siete treinta, de la formación de un Estado Mayor que se ocupara de la organización de la ayuda¹¹³.

A todos los presentes se les exigió que guardaran el más absoluto secreto sobre lo tratado y que mantuvieran el círculo de iniciados en el asunto dentro de las dimensiones más pequeñas posibles, evitando que salieran al exterior las autoridades militares.

Pues bien, el secreto absoluto que rodeó desde el primer momento a la reunión de Bayreuth se ha mantenido hasta ahora. Ni siquiera los militares alemanes que participaron desde los comienzos de la intervención en la organización de la ayuda sabían exactamente lo que había pasado e incluso algunas figuras que ya entonces o después desempeñarían importantes papeles en España o en Alemania no pudieron ofrecer sino informaciones de segunda mano, que les habían llegado por otros conductos, respecto a los orígenes de una intervención para todos ellos imprevisible y, en algunos casos, rechazable.

Bernhardt, por su lado, no confió ni siquiera a amigos íntimos, como Warlimont, los detalles de los orígenes de la intervención, expuestos en las páginas que anteceden con caracteres de riguroso descubrimiento.

Así, por ejemplo, el entonces teniente coronel, primer representante de las fuerzas armadas alemanas («Wehrmacht») ante Franco, respondería el 26 de julio de 1945 a sus interlocutores americanos como sigue:

Teníamos un servicio aéreo regular de carácter comercial desde Brasil a Berlín que pasaba por África del Norte y Barcelona. Al iniciarse la revolución uno de aquellos aviones aterrizó en las Baleares (sic) y llevó a Franco a Tetuán. Franco no tenía aviones propios o no se fiaba de ellos, y detuvo el aparato en Tetuán, a pesar de sus declaraciones al piloto. Este avión aterrizó en las Baleares (sic) siguiendo únicamente las órdenes de Franco y debía continuar luego su vuelo. Imagino que la orden se daría al lugar de aterrizaje en África y que luego se indicarían al avión las instrucciones oportunas. No creo que las Baleares fueran una parada regular del trayecto.

Franco detuvo el avión en Tetuán porque la insurrección no siguió el curso que esperaba. El dirigente político se mató en Lisboa antes de regresar a España. Sólo parte del Ejército de Tierra se puso detrás de él, en tanto que la Marina se pasó a los comunistas y la Aviación se dividió entre los dos bandos.

Franco no contaba con ninguna ayuda fuera del país. En aquel tiempo se le ocurrió la idea de enviar a Hitler a algunos comerciantes alemanes de Tetuán

¹¹³ Véase «*Tätigkeitsbericht der Schiffsabteilung (OKM A VI) im Dienste des Sonderstabes W während des Spanienkrieges: 26.7.1936 bis 1.6.1939*», redactado por el capitán de fragata Pistorius, en el legajo 146. El artículo del general Wilberg «Auf geheimen Befehl», en *Der Adler*, revista patrocinada por el Ministerio de Aviación, del 13 de junio de 1939, ofrece también algunos detalles corrientes.

para solicitar su ayuda. Esto fue en julio más o menos. Un oficial español y dos alemanes de Tetuán realizaron tal tarea. Uno de ellos era un comerciante llamado Johannes Bernhard (sic), de quien por entonces me hice amigo, y el otro era el jefe del grupo local del partido en Tetuán. No hallaron a Hitler en Berlín porque éste estaba asistiendo entonces a los festivales de Bayreuth, adonde fueron a verle entrevistándose con él en el antepalco de la ópera, junto con Göring. La petición de Franco fue aprobada, así como el traslado del primer grupo de transportes...¹¹⁴

Posteriormente el ya teniente general Warlimont dejaría constancia escrita de los inicios de la intervención, eliminando un error burdo como el de las Baleares, pero manteniendo en lo sustancial la misma versión. Quizá sea interesante reproducir la segunda, que lleva fecha del 22 de septiembre de 1945:

Por el curso de los acontecimientos, tal y como me enteré de él ulteriormente cuando se me nombró, a finales de agosto de 1936, delegado militar ante Franco, estimo que Alemania apenas si había participado en la evolución que llevó a la guerra civil o incluso que ni siquiera había estado mezclada en ella. Antes al contrario, según mis informaciones, el general Franco se sirvió del avión de la Lufthansa que le condujo (sic) de las islas Canarias a Tetuán, en el Marruecos español, para enviar a finales de julio de 1936 una delegación mixta hispano-alemana al Führer del Reich alemán. La delegación la acompañan por lo menos un oficial de la Aviación española, el jefe del grupo local del partido y un comerciante alemán de Tetuán, Johannes Bernhardt. En Berlín se enteró la delegación de que el Führer no estaba allí, pero se reunió con él en Bayreuth, en donde éste la recibió durante una representación de ópera en su propio palco, según creo en presencia de Göring. El deseo que, por encargo de Franco, llevaba la delegación, parece haber consistido fundamentalmente en que se le suministrara a aquél a la mayor brevedad un grupo de aviones de transporte alemanes para trasladar al continente las tropas leales de Marruecos, ya que el paso por mar estaba bloqueado por buques enemigos. Hitler atendió inmediatamente a tal deseo...¹¹⁵

Es fácil advertir la mezcla de apreciaciones correctas y de errores de las anteriores declaraciones. Ahora bien, existen otras mucho más precisas que, a la luz de la descripción de la reunión de Bayreuth hecha por Bernhardt, cobran todo su significado, un significado del que posiblemente no fueran conscientes los oficiales norteamericanos que el 27 de julio de 1945 interrogaron al propio Göring. He aquí la parte relevante del protocolo del interrogatorio:

Al comienzo de la sublevación de Franco los socialistas dominaban a las tropas de Mola en el Norte y a las de Queipo de Llano en el Sur. En aquellos momentos el propio Franco se encontraba todavía en el Marruecos español con sus tropas moras. Franco podía haber provocado una decisión basándose en tales tropas, que no eran españolas, que le seguían fielmente y que eran luchadores valientes, duros

¹¹⁴ Véase NA, «*Conversation with General Warlimont*».

¹¹⁵ Se trata de su trabajo «*Die deutsche Beteiligung am spanischen Bürgerkrieg und einige spätere Folgerungen*», p. 2, en el legajo 137.

y crueles. Sin embargo, carecía de barcos de transporte para trasladar a sus tropas a España propiamente dicha pasando el Mediterráneo. La Flota española se había puesto completamente del lado de los socialistas.

En julio de 1936 Franco envió a Hitler un emisario que era un ciudadano alemán que residía en España. Hitler se encontraba en aquellos momentos en Bayreuth asistiendo a los festivales wagnerianos y Göring estaba con él. El emisario entregó a Hitler una carta de Franco en la cual éste solicitaba ayuda para transportar sus tropas al continente. Hitler decidió enviar a Franco la deseada ayuda y que la trasladaran por el aire aviones, ya que no había empujar con la suficiente rapidez otros medios de transporte que resultaran útiles. Inmediatamente después, Hitler remitió al emisario a Göring para que éste decidiese la cuestión...¹¹⁶

De estas declaraciones de Göring es importante destacar varios extremos: en primer lugar, sus recuerdos de que el Gobierno republicano dominaba la situación y el bloqueo del ejército de Africa en Marruecos; el énfasis puesto en un solo emisario, que evidentemente era Bernhardt, quien llegó a ser la persona de confianza de Göring a lo largo de toda la guerra española, excluyéndose toda mención de Kraneck o de Langenheim; el que Hitler encargara a Bernhardt que informara a Göring y que éste se ocupase de los preparativos de la ayuda. No hay que insistir mucho en el evidente paralelismo que tales declaraciones tienen con los recuerdos de Bernhardt, los cuales precisan el desarrollo de la reunión y en particular plantean el problema de si Franco solicitó o no efectivamente en su escrito a Hitler los aviones de transporte y de si las interpretaciones convencionales no son más que racionalizaciones de una situación obvia y del telegrama previo a Kühlental.

Bernhardt, desde luego, es totalmente explícito al respecto: en la carta de Franco no se solicitaban aviones de transporte, sino armas, material antiaéreo y aviones de caza. Según sus testimonios, fue el propio Hitler quien decidió enviar aviones de transporte, que no le había pedido directamente Franco. Ello, por supuesto, no tiene nada de sorprendente si se piensa que en la noche del 25 al 26, en Bayreuth, Hitler ya debía conocer el telegrama remitido a Kühlental al atardecer del 22 y que había llegado a la Wilhelmstrasse a las dos de la madrugada del 23.

Sería muy importante, sin embargo, aclarar este punto, pues si Franco, efectivamente, no había solicitado aviones de transporte en su escrito a Hitler, ello podría entenderse como una medida precautoria para prevenir un posible rechazo. En esta dirección apuntaba ya la modestia de la ayuda pedida que recuerda Bernhardt, pero que también tiene paralelo en la solicitada a Mussolini.

Del secreto con que se rodeó la reunión dan también buena cuenta los recuerdos de uno de los marinos que el 26 de julio de 1936 se

¹¹⁶ Véase NA, «*Interrogation of Goering, 27 July 1945: 15.000*».

reunieron con Milch en el Ministerio de Aviación para empezar a trabajar en los preparativos de la ayuda: se trata del capitán de fragata Pistorius, quien, en el curso de la guerra civil, se encargaría de organizar los transportes de armas a España.

Pues bien, Pistorius afirma que la decisión de ayuda a Franco se tomó en Bayreuth el 26 de julio en presencia del entonces jefe de la Dirección General de Navegación («Schiffahrtsabteilung»), capitán de navío Coupette, y del comandante de Marina de Hamburgo, contralmirante Lindau. Por las memorias inéditas de este último sabemos positivamente la forma en que Lindau se vio mezclado en las consecuencias inmediatas de la reunión de Bayreuth. ¿Sería tal vez Coupette el desconocido «almirante» que acudiera en la noche una vez que la decisión había sido tomada ya?

La exclusión en Bayreuth de von Neurath y de Canaris

Contemplada la cuestión en retrospectiva, no cabe acentuar suficientemente la importancia de la decisión de Bayreuth, con independencia de que la ayuda enviada por Alemania fuera, en un primer momento, muy limitada.

Por primera vez Hitler daba con ella un paso que se salía de la línea política de corte revisionista que hasta entonces había seguido y que había contado con la aprobación íntima de los círculos conservadores del país, incluida, por supuesto, la del Ministerio de Negocios Extranjeros y de su cabeza, barón Konstantin von Neurath. ¿Se debía quizá tal «escapada» a que la política exterior de Alemania, dirigida por Hitler, se encontraba en el comienzo de una nueva etapa, como apuntaba Dertinger?

En cualquier caso, la decisión de Hitler no sólo rompía la línea hasta entonces mantenida, sino que se oponía a la interpretación de la Wilhelmstrasse y del Ministerio de la Guerra, adoptándose en unas circunstancias que no podían por menos de resultar afrentosas para von Neurath y para su Departamento.

Es difícil precisar si el ministro de Negocios Extranjeros se encontraba en Bayreuth en la noche del 25 al 26 de julio, aun cuando Merkes lo afirma taxativamente y otros autores, como Weinbeg, lo hacen aparecer así.

El 21 había estado allí y tenido tres largas entrevistas con Hitler, con quien pudo evacuar todas las cuestiones importantes (no queda constancia de que España figurara entre ellas, una de las cuales fue la relacionada con la conferencia de Locarno). El *Völkischer Beobachter* del día siguiente lo menciona como asistente a la representación de «Parsifal», pero en carta a Dieckhoff, quien en su ausencia se había

hecho cargo de la Wilhelmstrasse, se afirma expresamente que había vuelto en avión en las primeras horas de la tarde a Leinfelden (Suabia), en donde estaba pasando unos días de descanso¹¹⁷.

El 24 de julio se encontraba, desde luego, en Berlín, pues en tal fecha recibió a los embajadores de Francia, Inglaterra y Bélgica en relación con la crisis española¹¹⁸, si bien Merkes afirma que desde el 24 no se hallaba en Berlín.

Ahora bien, que von Neurath estuviese o no en Bayreuth en la noche del 25 al 26 tiene una importancia relativa, porque lo que está claro no es tan sólo que Hitler no consultara con él, sino que al día siguiente, el domingo 26, el ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a Riem, entonces un pueblecito muy cerca de Munich y hoy barrio ya de esta ciudad, no tan alejada de Bayreuth, en el que asistió a una famosa carrera de caballos («Das Braune Band von Deutschland»), que se inició a las tres de la tarde. Pues bien, junto con von Neurath estuvo en la carrera el ministro de la Guerra, von Blomberg¹¹⁹, quien había participado la noche anterior en la reunión en la que Hitler decidió ayudar a Franco y quien en aquella misma mañana había ido a Nuremberg a esperar al contralmirante Lindau.

También el 26 de julio se iniciaron, como hemos visto, los preparativos, dirigidos por el propio Milch, pero von Neurath no tuvo conocimiento de nada, pues a su regreso a Berlín, que debió de tener lugar en algún día posterior, aprobó con su inicial y sus comentarios marginales el memorándum de Dieckhoff del 25, ya mencionado.

Raras veces se encuentra una constancia tan clara de cómo se tomaban ya en 1936 las grandes decisiones en Alemania en materia de política exterior. Es más, es difícil no pensar que si el domingo 26 von Blomberg no informó a su compañero de lo ocurrido en la noche anterior ello debió hacerse sin duda siguiendo instrucciones concretas del propio Hitler.

No es de extrañar la desde entonces reinante amargura en la otrora orgullosa y elitista Wilhelmstrasse, cuyo subsecretario, von Weizsäcker, reconocería posteriormente:

El Ministerio de Negocios Extranjeros fue sorprendido por la noticia de que Alemania apoyaría militarmente a los españoles blancos en la guerra civil. Oímonos que la A.O. había remitido a Hitler a testigos de los acontecimientos en España con el resultado de que en seguida se decidió nuestra intervención¹²⁰.

¹¹⁷ Véase su carta en el legajo 64.

¹¹⁸ Véase *Völkischer Beobachter* del 25 de julio de 1936.

¹¹⁹ *Ibid.*, del 27.

¹²⁰ *Ob. cit.*, p. 129.

Ahora bien, el consejero áulico de Hitler, Joachim von Ribbentrop, quien se encontraba con él en Bayreuth desde el 19 de julio, saldría algo mejor parado, de creer sus propias declaraciones.

Bernhardt no recuerda que en la noche del 25 von Ribbentrop hubiera ido con Hitler a «Villa Wahnfried», pero es presumible que así fuera. Ya hemos indicado cómo Goebbels se había quedado con ganas de saber lo que había pasado y él y von Ribbentrop iban con Hitler a todas las representaciones de ópera: el 19, a «Lohengrin»; el 21, a «Parsifal» (si bien aquí el *Völkischer Beobachter* sólo cita al primero); el 24, a «El oro del Rhin»; el 25, a «Siegfried» (que fue, pues, la ópera que vio Hitler antes de tomar su decisión¹²¹ y conociendo ya que la misión se entrevistaría con él aquella noche); el 26, a «La Walkiria», y el 28, a «El crepúsculo de los dioses», tras cuya representación Hitler abandonó Bayreuth¹²².

En sus memorias, escritas durante su prisión en Nuremberg antes de su ejecución como gran criminal de guerra, von Ribbentrop intentaría paliar su no convocatoria a la reunión de la noche del 25:

Apenas llegado a Bayreuth tuve conocimiento de la seria situación aparecida en España y oí acerca de las intenciones de Adolf Hitler de tomar partido por el general Franco, quien se había levantado contra el gobierno izquierdista de Madrid. Al día siguiente me presenté al Führer, que vivía en un edificio adyacente a «Villa Wahnfried». Me recibió bastante preocupado, en seguida se puso a hablar de España y me dijo que Franco había solicitado aviones para transportar por vía aérea sus tropas de África a España y lanzarlas contra los comunistas...¹²³.

Es posible, pues, que von Ribbentrop se enterara de la llegada de la misión en la noche del 25, y si al día siguiente tuvo la conversación con Hitler que reseña no cabe duda de que fue más afortunado que el ministro de Negocios Extranjeros, respecto al cual queda constancia en el diario de Milch que el 3 de agosto tuvo una reunión con él,

¹²¹ En general suele decirse que se trataba de «La Walkiria», siguiendo a *La Cruzada*. Merkes, *ob. cit.*, nota 45 de la p. 29, ha sido el primer autor en corregir este error, si bien su versión presenta una discrepancia con el *Völkischer Beobachter* al afirmar que el 26 de julio no hubo función. (Según el periódico alemán ello fue el 27.) De la Cierva afirma, *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 20, página 472, que «la ayuda alemana se decide... [el] 26 de julio: Hitler recibe en Bayreuth a los enviados de Franco tras emerger de los arrebatos wagnerianos de La Walkiria y ordena a Goering el envío a la HISMA de 20 trimotores...».

¹²² Véase el *Völkischer Beobachter* del 19, 25, 27 y 29 de julio.

¹²³ Véase su obra *Zwischen London und Moskau. Erinnerungen und letzte Aufzeichnungen*, al cuidado de Annelies von Ribbentrop, Druffel-Verlag, Leoni am Starnberger See, 1953, p. 88. Merkes, *ob. cit.*, p. 30, afirma que la no presencia de von Ribbentrop en la reunión podría explicarse por el deseo de no ocasionar una afrenta a von Neurath, interpretación insostenible a la luz del detalle de Riem y de la tardanza con la que la Wilhelmstrasse se enteró de la decisión.

Göring, von Blomberg y Raeder, si bien von Neurath estaba ya el 29 de julio presente en su Ministerio berlinés cuando Francisco de Agramonte le presentó su dimisión como embajador del Gobierno republicano. Fue este mismo día cuando Langenheim envió su famoso telegrama a Göring desde Tetuán a través de la Wilhelmstrasse, por lo que cabe pensar que ya para entonces ésta habría sido informada. Entre la aprobación de von Neurath al apunte de Dichkoff del 25 y el momento en que se enteraría de la decisión de Hitler no debió, pues, mediar mucho tiempo.

Las líneas anteriores muestran también que Merkes (el autor alemán que con mayor extensión se ha concentrado en el punto fundamental de la reunión de Bayreuth) yerra en sus apreciaciones al estimar que el «que la decisión se tomara sin la colaboración de los custodios oficiales de la política exterior alemana es en gran parte culpa suya»¹²⁴, interpretación que no puede aceptarse como incontrovertible, aun cuando haya recibido el espaldarazo de un historiador de la categoría de Jacobsen.

Merkes afirma que la Wilhelmstrasse no tomó contacto con los emisarios de Franco. Cabe pensar si hubiera podido hacerlo en la situación descrita en este capítulo y con los emisarios decididos a jugar la carta del partido (recuérdense los contactos de Bernhardt con el «S. D.» y cómo Langenheim no tenía otro remedio, toda vez cuanto que él era el conocido de los círculos berlineses de la A. O. y del propio Kraneck). En cuanto Bohle telefoneó a Hess (lo que debió ser poco después de haber hablado con Dieckhoff) y éste ordenó que la misión fuera a verle a Reinholdsgrün, la Wilhelmstrasse corría el riesgo inminente de perder la partida, lo cual se produjo en cuanto Hess dio luz verde, y si Dieckhoff hizo alguna gestión por entrevistarse con los emisarios de Franco (de lo cual no queda constancia, pero no es descartable) siempre se le pudo haber dicho que éstos ya no estaban en Berlín.

El autor alemán, que adopta un tono reprobatorio censurando a la Wilhelmstrasse que no liquidara el asunto sin llamar la atención como correspondía a la distribución de competencias objetivas (!), parece moverse en el vacío. Sólo así puede entenderse, entre otras cosas, su reproche de que no se informan a von Neurath en Bayreuth (porque él afirma expresamente que éste se encontraba allí el día 25). ¡Como si la Wilhelmstrasse hubiera sabido, aun en el supuesto de que esto fuera cierto, que la misión se dirigiría inmediatamente allí después de la conversación entre Dieckhoff y Bohle!

En cualquier caso, el investigador alemán desconoce el detalle, mucho más significativo, de la coincidencia de von Neurath y de von

¹²⁴ *Ob. cit.* p. 29.

Blomberg el día 26 en Riem. Que el ministro de Negocios Extranjeros siguiera sin saber nada de la decisión ya adoptada es un indicio de que Hitler probablemente no desearía que se enterase tan pronto. Ya hemos visto que von Blomberg acató sin discusión la decisión de Hitler y que Göring lo hizo también tras algunos reparos. Es muy posible, pues, que el propio Führer quisiera excluir de las deliberaciones a su ministro de Negocios Extranjeros toda vez cuanto que no se había reclamado la presencia de éste, a pesar de que Hitler conocía desde finales de la mañana del día 25 la inminente llegada de la misión y que había dado órdenes de que se le informara de las últimas noticias sobre España.

La reunión de Bayreuth tiene, desde el punto de vista interno alemán, una importancia mucho mayor de la que le atribuyen los investigadores de este país: la participación del partido nacionalsocialista en la preparación de tal decisión no sólo fue alentada por Hess, sino, al parecer, aceptada por el propio Hitler. Con ello el partido (en la figura de la A. O.) se introducía en el campo reservado de la alta política exterior, revolucionando la Administración del Estado; se revelaba como un mecanismo rápido de transmisión de oportunidades, atento a las posibilidades implícitas en la coyuntura política cambiante; propiciaba la toma de importantes decisiones al más alto nivel y ello en unos momentos en que las incursiones de otras instancias por las demás esferas de la vida pública se habían visto coronadas por el éxito (piénsese en el triunfo de Himmler y de las S. S. sólo un mes antes).

Quizá fueran aplicables a la actitud de los funcionarios de la Wilhelmstrasse los recuerdos de Werner von Schmieden:

No conozco que en el Ministerio de Negocios Extranjeros tuviéramos idea previa del «putsch» de Franco. Me acuerdo de que yo me enteré del acontecimiento en el coche, durante un viaje de vacaciones, y a través de un pariente que era un activo miembro del partido nacionalsocialista, sin que de entrada diera yo por mi parte a la noticia una importancia especial.

Tampoco habría correspondido, en mi opinión, a la tradición del Ministerio de Negocios Extranjeros, que todavía, y hasta comienzos de 1938, se encontraba en manos de Herr von Neurath como ministro el establecer contacto con los enemigos de un gobierno legítimo.

La posición de la A.O. era, como es bien sabido, muy diferente, pero al Ministerio le informó de ello todo lo menos que pudo¹²⁵.

Compárese este segundo párrafo con las explicaciones dadas el 1 de agosto por Karl Dumont, jefe de la sección de España y Portugal en

¹²⁵ Comunicación al autor del 6 de abril de 1973.

la Wilhelmstrasse, al marqués de Portago, enviado por Mola con una carta para von Neurath:

Teníamos relaciones oficiales con el gobierno español en Madrid y, por ello, no podíamos entrar en contacto con el militar en tanto en cuanto el primero se encontrara en el poder. La cuestión de una simpatía especial o de la antipatía por una u otra de las facciones en lucha era irrelevante. Teníamos un encargado de negocios en Madrid acreditado ante el gobierno y no podíamos adoptar otra actitud, independientemente de consideraciones de principio, siquiera en interés de la protección de los millares de alemanes en España¹²⁶.

Para entonces, por supuesto, los primeros aviones Junker habían llegado ya a Tetuán...

La exclusión premeditada de von Neurath de la reunión de Bayreuth ha llamado la atención de la investigación (que, sin embargo, no parece calificarla de tal), aun cuando en la opinión del autor de esta obra ello no se ha traducido hasta ahora en una interpretación correcta del hecho. Se ignoran, sin embargo, totalmente los motivos de la exclusión de Canarias. Posiblemente en el espacio de tiempo que medió entre la aprobación de Hitler de recibir a la misión y el momento de la audiencia concedida a ésta (hacia las diez y media) se solicitarían también informes al Servicio de Inteligencia, pero es difícil pensar que, en los momentos caóticos del comienzo de la guerra, éste funcionara mucho mejor que las líneas de comunicación de la Wilhelmstrasse.

Recuérdese que ya por aquellas fechas Paul Winzer, el agente de la Gestapo, se había visto obligado a poner fin bruscamente a su primera estancia en España, huyendo en un barco de refugiados con destino a Italia.

En cualquier caso, el «dossier» preparado para Hitler debió ser lo suficientemente exacto como para permitirle rectificar la descripción de la situación aneja al escrito de Franco.

Mientras no se demuestre lo contrario, todo hace pensar que Canarias debió de verse tan sorprendido por la ayuda como la Wilhelmstrasse. Ahora bien, cuando aquella empezó a organizarse se recurriría al almirante y a sus servicios.

El 29 de julio Kurt von Kamphoever telegrafió a la embajada alemana en la capital de España que el Ministerio de la Guerra (Abwehr) deseaba que se transmitieran ciertas noticias a uno de sus agentes en Madrid, Albrecht von Koss: que se mantuviera el puesto a toda costa, que se aprovechara cualquier oportunidad para informar sobre los acontecimientos de España de importancia militar o político-militar y que existía la posibilidad de comunicar con Alemania a través de cable a partir de Vigo¹²⁷.

¹²⁶ Véase ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 22, pp. 19 y 20.

¹²⁷ Véase el telegrama en el legajo 55.

Pues bien, el 1 de agosto de 1936 Schwendemann respondió que los contactos de la embajada con los agentes alemanes estaban totalmente interrumpidos, que no cabía por el momento anudar otros y que la información sobre los acontecimientos sólo era posible o por correo diplomático o haciendo uso de los canales de cifra de la Wilhelmstrasse¹²⁸, lo cual por supuesto se llevaría a cabo. Entre los Ministerios de Negocios Extranjeros y de la Guerra existía un acuerdo a tenor del cual, en caso de necesidad, las comunicaciones a los agentes alemanes se hacían a través de las representaciones diplomáticas y consulares aprovechando la transmisión cifrada. La firma del jefe de sección era, sin embargo, necesaria, ya que a las comunicaciones en clave no tenían acceso todos los funcionarios. En los archivos queda, pues, constancia de los textos en claro, pero sin que ello suponga que el firmante conociera necesariamente muchos o algunos detalles de la operación¹²⁹.

Von Koss abandonaría Madrid poco después, pero para entonces el aparato de la Abwehr ya se había puesto en movimiento y el propio Canaris haría un viaje rápido a Sevilla en agosto de 1936, reuniéndose con Du Moulin en Lisboa¹³⁰. Es éste un detalle riguramente inédito y de la mayor importancia, pues destaca cómo Canaris no tardó demasiado en ponerse al frente de la intervención y explica lo que después sorprendería una y otra vez a gente que le conoció en España durante la guerra civil, como Walter Warlimont o Hans von Funck, que fueron de los primeros soldados en acudir a la zona nacional en una posición relevante (como delegados de las fuerzas armadas y del Ejército de Tierra, respectivamente): la seguridad con la que Canaris se movía por la España en guerra y sus contactos previos con algunos jefes nacionales.

Es más, el 4 de agosto Canaris celebró una conferencia en Bozen con el general Mario Roatta, jefe del Servicio Italiano de Inteligencia Militar (S. I. M.), con el fin de coordinar la ayuda que empezaban a otorgar Italia y Alemania. Roatta le comunicó que su país apoyaba ya inoficialmente al Gobierno de Franco [son sus palabras] y que para entonces habían llegado al Marruecos español nueve aviones y un barco con municiones, que podía servir como transporte de tropas, dato este también rigurosamente inédito y que parece desconocer Ramón Salas Larrazábal, quien menciona simplemente la llegada del barco a Melilla hacia el 2 de agosto, indicando que la carga consistía en el repuesto necesario para poner en servicio los aviones italianos, especialmente aceite de ricino¹³¹.

Roatta prometió que Italia se encargaría del suministro de gasolina a los aviones de la H. I. S. M. A. (con pago aplazado para un momento posterior) y que los aparatos alemanes que volaran hacia España o Portugal podrían hacer escala en Italia, comprometiéndose a enviar a Alemania todas las noticias que el S. I. M. recibiera sobre aquella y rogando que los alemanes hicieran lo mismo con él¹³².

Dos días más tarde Roatta telefonó a Canaris, ya en Berlín, confirmando el suministro inmediato de gasolina, la concesión del permiso para las escalas y el repostado de los aviones, y comunicando los aeródromos en los que los aparatos alemanes podrían aterrizar: en Elmas (Cerdeña), aquellos destinados a Marruecos, y en Albenga, los que volaran con destino a Burgos¹³³.

Es evidente, por tanto, que Canaris debió de ser informado en algún momento posterior al 26 de julio de la decisión de ayuda a Franco, como también ocurrió con von Neurath.

También en ello tuvo más suerte un personaje del partido: el «Gauleiter» y «Statthalter» de Hamburgo, Karl Kaufmann, con quien fue a entrevistarse Lindau nada más llegar a la ciudad hanseática el mismo 26 de julio de 1936.

Merkes, en sus especulaciones sobre la reunión, llega a afirmar que «si von Neurath hubiera participado en la toma de decisión la cuestión se hubiera contemplado seguramente desde otros puntos de vista que los que se aplicaron en su ausencia»¹³⁴. Esto es, por supuesto, una opinión discutible: la decisión de intervenir en la guerra de España la adoptó personalmente Hitler, ante la cual no valieron nada las objeciones (tampoco muy firmes) de Göring. Posiblemente von Neurath se hubiera opuesto a la misma con iguales resultados, y no cabe pensar que Hitler no era consciente de las implicaciones de la intervención: la preparación del «dossier» para su información, el extremo secreto con que se rodeó la reunión, la rapidez en la acción y la inescapable conclusión de que ordenara que se mantuviera en la ignorancia a su ministro de Negocios Extranjeros son otros tantos factores que apuntan en una dirección diferente. Merkes quiere ofrecer una coartada a la Wilhelmstrasse, pero tanto ésta como el Ministerio de la Guerra (recuérdese el comportamiento de von Blomberg) cumplieron las órdenes dadas. Presentar diferencias de tácticas, interpretaciones distintas de la situación y rencillas administrativas como choques fundamentales de opinión es una tentación a la que se ha dejado arrastrar la investigación internacional y sobre cuyos peligros ha llamado recien-

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ Comunicación de von Schmieden al autor del 12 de abril de 1973.

¹³⁰ Comunicación de Du Moulin al autor el 28 de junio de 1973.

¹³¹ *Ob. cit.*, p. 181.

¹³² Véase el apunte de Canaris «*Besprechung mit General Roatta in Bozen am 4.8.36*», en el legajo 145, p. 10.

¹³³ *Ibid.*, p. 12.

¹³⁴ *Ob. cit.*, p. 30.

temente la atención, cierto que no desinteresadamente, sino en aras de una interpretación aún más dogmática, un autor comunista como Horst Kühne¹³⁵.

Los motivos de Hitler para la intervención

Ahora bien, la reunión de Bayreuth no sólo ha dado origen a una abundante especulación sobre la fecha en la que tuvo lugar, los participantes en ella y su desarrollo. Mucho mayor aún es la que se ha vertido sobre las razones de la decisión de Hitler.

La historiografía moderna viene glosando desde hace más de veinte años los posibles motivos que pudieron llevar al dictador alemán a adoptar la decisión que inopinadamente le deparaba la llegada de la misión. En las páginas que siguen el autor —consciente de ser el primero en haber dado a luz gran parte de la masa de detalles acumulada en las precedentes— no evadirá el intento de realizar, con buena o mala fortuna, una nueva síntesis.

Debería ser obvio que la interpretación no puede hacerse en términos de acontecimientos o de experiencias ulteriores. Una intervención en la guerra civil española, que se mantendría hasta el final mismo de ésta, es evidente que encontraría justificaciones diversas y que sería objeto de diferentes racionalizaciones a lo largo del tiempo, no en último término, en respuesta a condiciones y situaciones muy complejas y cambiantes.

En este trabajo, sin embargo, interesa desvelar los que podrían haber sido motivos originarios, es decir, los que quizá impulsaran a Hitler a adoptar su decisión en aquella lejana noche del 25 al 26 de julio de 1936.

La investigación internacional ha destacado motivaciones de índole militar siguiendo las propagadas por Göring, quien, aun cuando se refirió a sí mismo en sus famosas declaraciones ante el tribunal aliado de Nuremberg, que lo condenó a muerte, indicó que él, por su parte, se había pronunciado vivamente de manera favorable a la intervención, «por un lado, para contener la expansión del comunismo en aquella zona, pero, por otro, para probar con tal ocasión a mi nueva Luftwaffe en algún que otro punto técnico»¹³⁶.

¹³⁵ Véase su muy tendencioso artículo «Ziele und Ausmass der militärischen Intervention des deutschen Faschismus in Spanien (1936-1939)», en *Zeitschrift für Militärgeschichte*, 1969, Berlín (Este), pp. 273-287.

¹³⁶ Véase *IMGH, ob. cit.*, tomo IX, p. 317, declaración del 14 de marzo de 1946.

Incluso antes del juicio, Göring, interrogado por los servicios norteamericanos, ya había dado una justificación de sus motivaciones que coincide en su primera parte con la expresada en aquél, pero que se diferencia de ésta en un sutil punto de gran importancia. En su interrogatorio del 27 de julio de 1945, Göring, en efecto, declaró que también quería probar a su joven Luftwaffe en un teatro de operaciones.

Por supuesto, ello no compensaba los riesgos políticos y diplomáticos de la intervención, pero lo cierto es que el escaso y vital apoyo alemán inicial no confirma las posteriores declaraciones de Göring. Tal apoyo se concentraría en veinte aviones de transporte Junker 52, que no incorporaban ninguna innovación técnica y que eran del tipo de los que venían utilizándose corrientemente, pilotándolos incluso aviadores de la «Lufthansa». Ciertamente se despacharían seis aviones de caza Heinkel-51, pero sólo con fines de protección (¿o también quizá para atender en alguna medida al deseo de Franco que nos ha revelado Bernhardt?), y en cualquier caso se prohibió a sus pilotos que entraran en combate a no ser que fuera en defensa propia. Como armas y municiones se enviarían también las inmediatamente disponibles y las que suministraría Veltjens a mitad de agosto. En una palabra, ¿qué enseñanzas técnico-militares cabía extraer de todo esto, como no fueran puramente logísticas, derivables también de cualquier simulacro de operación en Alemania?

Además, Franco se había limitado a pedir un apoyo modesto. Aun cuando no sabemos la cantidad de material y, particularmente, de aviones a que se aludía en su carta, es evidente que no podía ser más elevada que la que se solicitó de Mussolini. Es más, incluso en el caso de éste cabe pensar que hubiera podido quizá pedirse más: no en vano se habían realizado gestiones en años anteriores para conseguir que Italia ayudara a un levantamiento en contra de la República. A Hitler, sin embargo, la solicitud le cogía desprevenido y Alemania sólo enviaría de entrada 20 aviones de transporte. Afirmaciones como la de Hills de que «Göring era partidario de ayudar a Franco concediéndole mucho más que los medios de transporte aéreos solicitados»¹³⁷ pertenecen al reino de la fantasía.

Es más, por el testimonio del único superviviente de la reunión sabemos que no fue Göring quien de entrada defendió la intervención, sino el propio Hitler, y que incluso aquél presentó una serie de objeciones que, ciertamente, no duraron mucho.

Los en sí discutibles motivos de Göring no tienen, sin embargo, por qué equipararse, como sigue haciendo la investigación, con los de Hitler, de quien partió la decisión final, inmediata e irrevocable, de intervenir en la guerra de España.

¹³⁷ *Ob. cit.*, p. 247.

Esto no supone negar que el motivo técnico-militar no jugaría un papel importante en el curso de la intervención alemana; recuérdese, sin embargo, que la decisión de enviar fuerzas aéreas en cantidad data del mes de octubre de 1936 y su traslado de noviembre, es decir, de unas fechas muy posteriores. En todo caso tenemos el testimonio del propio Hitler, quien el 6 de abril de 1938 manifestaría que «ahora que la guerra va tocando a su fin nuestros soldados ya no pueden aprender más»¹³⁸.

El factor técnico-militar aumentaría su importancia a medida que se mantenía la participación en una guerra civil que no se terminaba de ganar, y Göring lo destacaría de la misma forma que se referiría tan sólo a un único emisario de Franco en la noche de Bayreuth, es decir, a aquella persona con la que después entraría en una relación muy estrecha y hasta ahora ignorada.

Bien consciente del papel capital que a partir de finales de 1936 le tocaría a Göring desarrollar en el campo de la política económica, claramente orientada a acelerar el rearme, la investigación internacional ha examinado con suspicacia los motivos por él declarados, toda vez cuanto que en los documentos publicados de la Wilhelmstrasse se encuentran algunos rastros, no muchos, de su interés por los aspectos económicos de la contienda española.

Pues bien, ya en un capítulo anterior se ha analizado la posible importancia del motivo económico, que hoy tanto gustan de resaltar algunos autores como factor desencadenante de la intervención, ignorando, por supuesto, que la experiencia de las relaciones comerciales pasadas no la justificaba para conseguir materias primas y productos alimenticios, que ya se obtenían sin desembolsos de divisas y en cantidades no tan sólo regulares, sino incluso crecientes, aspecto este también desconocido.

Que el factor económico, decidida ya la intervención, no tardaría en cobrar importancia funcional y en saltar a un plano relevante de la atención no permite aplicar el juego de la cláusula «post hoc ergo propter hoc» para interpretar la decisión previa de intervenir en la contienda española.

No pueden, pues, por menos de causar sorpresa las tajantes afirmaciones de un autor como Robert H. Whealey:

Hitler no dijo nada a Göring ni a Franco en cuanto a luchar contra el comunismo en España y limitó la operación al suministro de servicios aéreos a crédito, a pagar con minerales españoles... Este servicio permitiría a Alemania obtener valiosas materias primas¹³⁹.

¹³⁸ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 559, p. 53.

¹³⁹ Véase su contribución «Foreign Intervention in the Spanish Civil War» a la obra, ya mencionada, dirigida por Carr, p. 317.

Sería, desde luego, Göring quien, en su calidad de comisario para las cuestiones relacionadas con éstas y con la situación de divisas, y después como jefe supremo de la organización del Plan Cuatrienal, mostraría posteriormente un gran interés en encontrar contrapartida de la ayuda. Esta es una cosa muy diferente de lo que postula el autor norteamericano.

Hasta fecha muy reciente se mantiene —siempre, por supuesto, sin aducir la menor prueba— la primacía del factor económico. Así lo hace, por ejemplo, Gabriel Jackson en su última obra al referirse a los motivos de Hitler indicando gratuitamente: «los alemanes fueron más sistemáticos y discretos. Desde hacía tiempo venían deseando expandir su comercio con España y sus inversiones mineras en este país y en Marruecos...»^{139b}.

Digamos, sin embargo, de entrada que en la reunión de Bayreuth se consideró como algo evidente que el apoyo material no sería gratuito. Difícilmente podría serlo dada la tensa situación de recursos en que se encontraba Alemania; pero además observemos que ello no tenía nada de particular: al discutir la coordinación de la ayuda con Italia, tanto Roatta como Canaris rozaron también el tema de los pagos de los suministros de gasolina a los aviones alemanes que realizarían los italianos y se decidió, como la cosa más natural del mundo, dejar aquél para un momento posterior, pero no dar los suministros gratuitamente.

En la reunión de Bayreuth fue orden del propio Hitler que la ayuda se realizara a crédito; para entonces, sin embargo, ya la había decidido. Según su propio testimonio, fue Bernhardt quien hizo ver a los presentes las posibilidades de encontrar contrapartidas y, desde luego, insistió en ellas poco después, cuando Göring solicitó de él al día siguiente información sobre aquel país y aquella guerra lejanos. ¿Cómo, de lo contrario, hubiera podido satisfacerse el valor de las armas, municiones y material que inmediatamente se enviarían?

Las mismas concepciones sobre trueque y «clearings» bilaterales que habían dominado las negociaciones descritas en un capítulo precedente se aplicarían inmediatamente, al igual que con Italia, en la nueva situación creada por la decisión inmediata y personal de Adolf Hitler.

Así, por ejemplo, cuando pocos días más tarde, el 30 de julio para ser exactos, tuvo lugar una reunión bajo la presidencia de Göring para examinar, entre otros puntos, el comportamiento alemán en la guerra civil española, las necesidades constatadas fueron las siguientes: entrenamiento de las tripulaciones para vuelos de largo recorrido, habilitación de barcos para trasladar al cuerpo expedicionario y preparación de los aviones de transporte.

^{139b} Véase su obra *A Concise History of the Spanish Civil War*, Thomas Hudson, Londres, 1974, p. 59, que no añade nada al caudal de nuestros conocimientos.

Del relativo desconocimiento y del optimismo que entonces reinaban en Berlín sobre el desarrollo inmediato de la guerra civil da buena cuenta otra anotación de la misma reunión: «hablar inmediatamente con el Gobierno militar español de Franco sobre la explotación de las minas vascas de mineral de hierro como contrapartida de la ayuda prestada al Gobierno militar»¹⁴⁰.

Sentado el punto fundamental de que la ayuda alemana decidida en Bayreuth no sería un regalo total que careciera de contraprestación, es preciso traer de nuevo aquí a colación el telegrama de Franco y de Beigbeder a Kühnental del día 22, que para entonces ya debía haber llegado al conocimiento de Hitler.

Recuérdese que en este famoso pero malamente interpretado telegrama sus remitentes hacían mención explícita de que el contrato sobre los aviones de transporte que se solicitaban sería firmado posteriormente. Cabe pensar, pues, que en el lejano Marruecos español Franco era consciente desde el principio de que el apoyo no dejaría de ser oneroso, lo cual no era sino una confirmación adicional de su primera acción, cuando el 19 de julio autorizó a Bolín a que gestionara la compra urgente para el Ejército español de aviones y de material. Que también se refiriera explícitamente a una compra en el caso alemán es, pues, probable.

Lo mismo cabría decir de los intentos fallidos del Gobierno republicano por adquirir armas en Alemania, reanudando viejos contactos, comunicados a Juan Sturm el 1 de agosto, a quien se le informó que el pago se haría «según las condiciones del proveedor, eventualmente también en oro»¹⁴¹.

Una consideración obvia que, sin embargo, ha pasado por alto la investigación es la de que, decidida ya la intervención, ésta no podría pasar desapercibida y, de hecho, el Gobierno republicano tuvo inmediato conocimiento de la misma. A medida, sin embargo, que la intervención se acentuaba disminuiría la posibilidad de que, en el caso de que la República ganara la guerra, se estableciera la corriente hasta entonces fluida y creciente de materias primas a Alemania. Prevenirlo en unos momentos en que la situación crítica de la economía bélica alemana exigía una atención fundamental podría convertirse en una motivación muy importante, tratando de restablecer en la medida de lo posible la situación «ex-ante».

¹⁴⁰ Véase «*Aktenvermerk über Besprechung beim Generaloberstam 30.7.36 von 13.10 bis 13.55*», documento 3890-PS; NA, Record Group 238, Weinberg, *ob. cit.*, página 289, también lo menciona, pero dando un salto en el vacío, extrae conclusiones opuestas a las mías.

¹⁴¹ Véanse *ADAP*, D, III, *ob. cit.*, documento 21, p. 19. Ya se ha indicado cómo Ricardo de la Cierva y Jesús Salas Larrazábal extraen de este episodio conclusiones contrarias a las mías.

Que esta posibilidad no cabe dejarla de lado lo muestra que también en ella pensó el Foreign Office británico. El 30 de septiembre, en efecto, Alvarez del Vayo entregó al delegado inglés de la S. D. N. la traducción de un artículo aparecido en *La Vanguardia* en el que se afirmaba que la guerra se había iniciado porque, a cambio de la ayuda alemana, los rebeldes habían prometido al Reich acceso a los recursos españoles de mercurio y de otros minerales. Afortunadamente, en los documentos británicos queda consignada la reacción que ello despertó: «Un ejemplo excelente de razonamiento "post hoc ergo propter hoc" llevado al límite», o «hay muy pocas dudas respecto a que Alemania está preocupada en cuanto a la posibilidad de que un Gobierno "de izquierdas" en España pueda... detener o impedir los suministros de mineral de hierro, mercurio y piritas»¹⁴².

Debería ser obvio, sin embargo, que ya estamos hablando de una motivación derivada, no de un impulso causal u original.

No cabe desconocer, desde luego, que la tesis expuesta en esta obra se contrapone a las avanzadas por numerosos investigadores (algunos de los cuales ya se han mencionado en el capítulo 3, en el cual también se ha intentado analizar la evidencia contraria), pero, en la opinión del autor de estas líneas, está bien fundamentada por el conocimiento de los antecedentes y de los hechos en la medida en que cabe desprenderlo del análisis de documentos y de testimonios.

Véanse si no las consecuencias a las que, con respecto a la interpretación, lleva el desconocimiento de las relaciones y mecanismos anteriores:

Además, había importantes posibilidades económicas. Para un país tan industrializado como Alemania debían ser del mayor interés tanto el mercado español como, desde el punto de vista del rearme, las materias primas españolas, en especial los minerales. Si el comercio se lograba hacer por la vía del trueque, esto representaría una mejora de la difícil situación alemana en materia de divisas¹⁴³.

Argumentación aparentemente atractiva esta de Merkes, como muchas otras de las racionalizaciones «ex-post», pero descalabrada por cuanto parte de supuestos falsos: la aplicación rigurosa del concepto de compensación global en las relaciones comerciales hispano-alemanas previas hacía que el «clearing» no implicase la utilización de divisas. Las exportaciones alemanas a España no generaban divisas libres y las importaciones alemanas procedentes de España tampoco conllevaban la utilización de éstas. Ambas características se mantendrían, además, durante la guerra civil, si bien en un marco institucional y administrativo

¹⁴² Véase P. R. O. F.O.371/20541, W 12857/62/41. Los dos comentarios datan del 13 y 14 de octubre de 1936.

¹⁴³ Véase Merkes, *ob. cit.*, p. 38.

totalmente diferente y hasta ahora no estudiado que el autor de esta obra se propone analizar en una investigación ulterior.

El componente ideológico (lucha contra el comunismo) fue siempre la justificación dada por Alemania para intervenir en la guerra civil al lado de la España nacional, y ya antes de que los militares del ejército de África hicieran su primera gestión ante Alemania la maquinaria propagandística de Goebbels había lanzado el «leit-motiv» de la abierta intromisión en España del régimen de Moscú, como rezaba a grandes titulares en su primera página el *Völkischer Beobachter* del 22 de julio.

Joachim von Ribbentrop relata en sus memorias el énfasis puesto por Hitler, al día siguiente de su decisión, en el motivo anticomunista. Hay razones para desconfiar en algunos puntos de la exposición del ex ministro, ejecutado en Nuremberg, que confundía ya el pasado: así, por ejemplo, cuando dice que Hitler le indicó que «había noticias de Franco a tenor de las cuales la mayor parte de las armas de Negrín (sic) procedían de Moscú» o que «para recibir aviones Franco se había dirigido a Göring en primer lugar»¹⁴⁴, pero incluso estos obvios errores contienen un componente de verdad: el informe del consulado de Tetuán del 25 de agosto, en el que se refería la presunta llegada de barcos de armas soviéticas antes del estallido de la guerra civil para preparar una presunta dictadura soviética a la que se adelantaría el golpe militar, que justificaría así Franco ante Wegener la víspera; los informes de Welcbeck, entre los que, en el contexto en que nos movemos, el más destacable es el remitido sobre la revolución de octubre y que Hitler conocía, etc., apoyan lo que parecería ser sorprendente primera afirmación del ex ministro, en tanto que la segunda quizá estuviera relacionada con el telegrama a Kühlenthal, agregado también aéreo a la embajada de París y, por consiguiente, dependiente de Göring. En él se había solicitado, en primer lugar, apoyo de aviación.

A la luz de los grandes temas de la política exterior de Hitler en la primera mitad de 1936, que, según las impresiones recogidas por Dertinger, apuntaba hacia una nueva etapa y cuyas bases de partida eran el aislamiento de Francia, el acercamiento a Italia y la puesta a prueba del ansiado aliado inglés¹⁴⁵, cobran otro relieve las palabras que von Ribbentrop hace decir a Hitler al día siguiente de decidir la intervención:

Si realmente es posible convertir a España en un país comunista, con la situación que hay en Francia será sólo cuestión de tiempo bolchevizar a ésta y entonces Alemania ya puede ir despidiéndose; aprisionados entre el potente bloque

¹⁴⁴ *Ob. cit.*, pp. 80 y 90.

¹⁴⁵ Véase la lúcida exposición de Hildebrand, *ob. cit.* pp. 47-49.

soviético, al Este, y un fuerte bloque comunista franco-español, al Oeste, poco podremos hacer si a Moscú se le ocurre marchar contra Alemania¹⁴⁶.

Von Ribbentrop no dejó de hacer ver que no creía en el peligro de «bolchevización» de Francia:

Se lo dije al Führer, pero me fue infinitamente difícil presentar algo definitivo frente a sus concepciones básicas de carácter ideológico que, en su opinión, yo no entendía. A mis objeciones reaccionó de forma bastante nerviosa y cortó la conversación diciendo que ya había decidido. Se trataba de una cuestión de principios para atender a la cual no bastaba con mi actitud de política realista...

Esta versión del posterior ministro de Negocios Extranjeros, que no debe tratarse a la ligera, como suele hacerse en la investigación¹⁴⁷, revela, en la opinión de quien esto escribe, dos cosas: la primera, sin duda la que quería destacar von Ribbentrop, es obviamente que Hitler se había decidido en favor de la intervención por consideraciones puramente ideológicas («Alemania no podía tolerar de ningún modo una España comunista. Como nacionalsocialista, él tenía la obligación de hacer todo lo posible en contra de ello»)¹⁴⁸, pero el primer párrafo de los citados trasluce no tanto el elemento anticomunista, destacado por la propaganda hasta la saciedad, como toda una problemática estratégica y de intereses de la máxima importancia, que Ramón Salas, liquida de un plumazo: «Italia aspiraba a que un triunfo de la rebelión española mejorara sus posiciones en el Mediterráneo y Alemania, por su parte, se preocupaba de buscar amigos en todas partes»¹⁴⁹.

Pocos son, desde luego, los investigadores que hacen afirmaciones tan sumarias. Que el anticomunismo de Hitler se subordinaba en último término a consideraciones tácticas cuando el invite merecía la pena está fuera de toda duda, pero lo que sí era consustancial con el pensamiento hitleriano en materia de política exterior era la lucha programática contra la Unión Soviética con el fin de asegurar la expansión alemana por el Este, tal y como ya se ha destacado en un capítulo anterior del presente trabajo.

A mitad de la década de los treinta Hitler se encaraba resueltamente con los preparativos necesarios para alcanzar la primera etapa

¹⁴⁶ *Ob. cit.*, p. 89.

¹⁴⁷ Weinberg, *ob. cit.*, p. 290, nota 115, no hace caso de ella, porque no le inspira suficiente confianza. Jacobsen, *ob. cit.*, p. 424, tiene, a su vez, una actitud terminantemente opuesta: «la decisión... surgió a buen seguro de la intención de impedir una España roja, es decir, posteriormente bolchevista en el Sudoeste europeo».

¹⁴⁸ *Ob. cit.*, p. 88.

¹⁴⁹ *Ob. cit.*, p. 175.

de su «programa»: la hegemonía sobre el continente y la conquista de «Lebensraum» en el Este. «Acciones y pactos típicos de la *Machtpolitik* tradicional, no métodos revolucionarios de política nacionalsocialista, eran los que configuraban básicamente los pensamientos y el proceder de Hitler»¹⁵⁰.

Es a la luz de este criterio como va a examinarse aquí la situación en julio de 1936, fecha para la cual había dejado de preocupar incluso a los mandos del Ejército alemán, como ilustran los despachos de Kühlental, la posibilidad de que España pudiera prestarse a cooperar militarmente con Francia.

Pero las palabras de Hitler que transmite von Ribbentrop recuerdan a las previsiones realizadas tan sólo tres días antes, el 23 de julio, en el primer telegrama de base que sobre la ya guerra civil enviara Karl Schwendemann, consejero de la embajada en Madrid y en el cual se contenía un informe general sobre la situación española respecto a un posible triunfo republicano: «Las consecuencias de una victoria del Gobierno dan que pensar. En el plano interno aseguraría el dominio marxista en España, con el peligro de que se estableciera un régimen de corte soviético; en el plano exterior España se incorporaría ideológica y materialmente al bloque franco-soviético»¹⁵¹. Dado que el telegrama fue enviado el 24 de julio a las doce treinta del mediodía es obvio que de esta información debía disponer la Wilhelmstrasse al día siguiente, así como quizá incluso el Ministerio de la Guerra, con el cual Dieckhoff se había puesto en contacto en aquella misma fecha. Es más, hay base para afirmar que la interpretación de Schwendemann, que en retrospectiva puede parecer hoy sorprendente, era compartida en la época. En efecto, el mismo día que Schwendemann redactaba su telegrama, Welzeck, desde París, informaba similarmente:

Los sucesos de España se siguen aquí con una atención y un interés que no se derivan tan sólo de la vecindad geográfica, sino también de la análoga problemática interna de ambos países y de la oposición entre una minoría burguesa anticomunista y un sistema reinante de frente popular... No tengo la menor duda de que el gobierno francés y los partidos que lo soportan estaban, por lo menos hasta ayer, muy intranquilos respecto al desarrollo de la guerra civil, de que se sienten altamente solidarios con el actual gobierno español y de que están dispuestos no sólo a apoyarlo moral, sino también prácticamente. En esto son factores de política interior francesa los que juegan un papel determinante, pero también se añade a ellos la consideración de que otro vecino «fascista» al sur colocaría a

¹⁵⁰ Véase Hildebrand, *ob. cit.*, p. 38, trabajo en el que se ilustra el insoluble conflicto en el que terminarían cayendo la política «funcional» de Hitler (*Machtpolitik* tradicional) y la ideología nacionalsocialista.

¹⁵¹ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 4, pp. 6-8.

Francia en una peligrosa situación internacional. El temor a tal constelación lleva al gobierno Blum a decisiones rápidas que pueden representar un serio peligro para el futuro de Francia¹⁵².

La coincidencia de pareceres anterior no es casual ni deja de resultar significativa. Tampoco es inverosímil que el telegrama de Schwendemann se conociera en Bayreuth, en cuanto que, como sabemos, se había preparado a Hitler un «dossier» con las últimas noticias sobre la sublevación y en aquel telegrama su autor relataba los comienzos de la guerra civil, la situación creada hasta el momento y las perspectivas. Una de sus afirmaciones merece particular mención:

«En el caso de que los rebeldes pudieran poner en movimiento hacia Madrid al Ejército, provisto de medios de combate para la lucha próxima y a distancia, así como de aviones, la situación cambiaría radicalmente [de lo contrario sería] probable que la lucha dure bastante tiempo.»

Para Hitler, quien hasta entonces no se había ocupado de España, el problema podría ser obvio: si triunfaba el golpe de Estado militar, alteraría también el equilibrio en Europa occidental en la medida en que a un régimen profrancés le sustituiría otro de signo contrario. A esta ventaja estratégica se añadía el que, de resultar victoriosa la revolución izquierdista ya en marcha en España, ésta pudiera llegar a formar aquel bloque hispano-francés aliado a la Unión Soviética.

Ahora bien, Francia era el enemigo que tarde o temprano debía neutralizarse antes de que Alemania se lanzara a la expansión hacia el Este, y Francia había ya firmado un pacto con la Unión Soviética en mayo de 1935 que había alterado fundamentalmente la escena europea¹⁵³, lo había ratificado en marzo de 1936 (lo cual había servido de pretexto para la remilitarización de Renania) y estaba dispuesta entonces a acudir en apoyo del Gobierno de Madrid. Ya el 23 de julio había llegado a Berlín un telegrama de Welzeck —paralelo al despacho mencionado— en el que se informaba de que «el Gobierno francés se ha declarado dispuesto a suministrar material de guerra al español en volumen considerable. Se trata de unos 30 bombarderos, unos cuantos millares de bombas, piezas de 75 milímetros, etc...»¹⁵⁴.

Welzeck no omitía indicar que el suministro de bombarderos a Madrid empeoraría decididamente la situación de los sublevados. Tal

¹⁵² Véase su despacho A3158, «*Echo der spanischen Ereignisse in Frankreich*» del 23 de julio de 1936, pp. 1 y 3, en la reproducción multicopiada que se conserva en el legajo 120.

¹⁵³ Véase Hildebrand, *ob. cit.*, p. 40.

¹⁵⁴ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 3 y anotación marginal, p. 6.

telegrama, en el que se recogían también los rumores de que Franco trataba de adquirir 12 aviones de bombardeo (cifra que obsérvese coincidía con la cantidad comunicada al cónsul italiano en Tánger), había sido transmitido el mismo día al Ministerio de la Guerra, así como también el contenido de una llamada por teléfono posterior de Welczeck, realizada en la tarde del 23, y en la que informaba de que un miembro del Gobierno francés le había confirmado la noticia del suministro. Es, pues, seguro que Hitler estaría plenamente informado de estos rumores, que, a mayor abundamiento, había aireado la prensa internacional e incluso la alemana de la noche del 23.

Al día siguiente Wegener confirmaba en su telegrama que Franco le había comunicado que Francia había prometido al Gobierno de Madrid 25 aviones y 12.000 bombas.

Todos los indicios apuntan, pues, a que en la noche del 25 se creyera en Bayreuth que Francia había decidido ya apoyar al Gobierno republicano. La verdad es que todavía no se habían realizado suministros, pero la creencia en ellos hacía variar la forma en que se contemplaba la situación estratégica en Europa occidental, tal y como había advertido Schwendemann. Un presunto bloque franco-español de frente popular que coqueteara con la Unión Soviética amenazaba el desarrollo ordenado de la política alemana a seguir en la primera etapa del programa, una vez que, al filo del verano de 1936, Hitler se disponía, de creer a Dertinger, a entrar en un nuevo estadio de la acción exterior.

Conviene destacar, por otro lado, que, según Raeder, en los días 22 o 23 de julio «no había sido fácil alcanzar la aprobación de Hitler» para que partieran a España unidades de la Marina de guerra con la misión de proteger los intereses en aquella de los súbditos alemanes, operación seguida también por las Marinas francesa y británica para con sus respectivas colonias. Hitler «temía ante todo que pudiera originarse algún incidente»¹⁵⁵.

El que dos o tres días más tarde este presunto temor (del que no queda otra referencia) lo dejara de lado en la adopción de una decisión que, naturalmente, aumentaría tales posibilidades cabe entenderlo, aun en el supuesto de su existencia, como el resultado de una serie de consideraciones político-estratégicas en el terreno que realmente le interesaba: el campo de fuerza definido por sus relaciones o actitud con respecto a Francia, Rusia, Inglaterra e Italia. Quizá en la noche de Bayreuth Hitler pensara ya que los aspectos positivos de la interven-

¹⁵⁵ Véase Erich Raeder, *Mein Leben. Von 1935 bis Spandau 1955*, tomo II, Verlag Fritz Schlichtenmayer, Tübingen, 1957, p. 80.

ción compensaban el riesgo de conflicto político y diplomático en el que se incurriría. Esto era un cálculo en términos tradicionales de política de intereses al que, convenientemente, podría ponerse —como se le puso— un barniz ideológico de fácil manejo, cual era la lucha contra el comunismo, y que mucho más tarde todavía destacarían von Ribbentrop o von Weizsäcker^{155b}.

Hay, en efecto, que recordar aquí la función interna y externa de la campaña ideológica anticomunista que se desató precisamente con gran fuerza a partir de agosto de 1936, cuando la prensa alemana recibió órdenes estrictas para arredrar en ella. Que a largo plazo esta propaganda «preparaba el terreno para aquellas teorías que, lógica consecuencia de las racistas, culminaron en la concepción del Untermensch con su demencial y criminal traducción en la práctica durante la segunda guerra mundial» no debe hacer olvidar su utilidad a corto y medio plazo, ya fuera para justificar medidas inmediatas de política militar (la introducción el 24 de agosto de los dos años de servicio en el Ejército) o en la política exterior: «una fórmula moralista para colaborar con otros países sin que Alemania despertara la impresión de perseguir egoístamente objetivos particulares de *Maechtpolitik*..., una plataforma que permitía mezclarse en todas las cuestiones de la gran política, especialmente en Europa»¹⁵⁶.

Kuhn ha destacado también el papel coyuntural del motivo anticomunista durante la segunda mitad de 1936 en los intentos de Hitler de atraerse a Inglaterra, pues en la visión del dictador alemán la política de equilibrio seguida por ésta no era realista. Frente al peligro comunista, que él se encargaría de acentuar, Hitler consideraba que el Reino Unido toleraría una Alemania más potente:

Hitler se había dado cuenta de que Inglaterra tendría que renunciar a su política de equilibrio. La cuestión era si los políticos ingleses reaccionarían en el sentido deseado por él y le dejarían las manos libres en Europa, o si extraerían de la distinta constelación mundial la conclusión opuesta y se comprometerían tanto más firmemente en el continente¹⁵⁷.

Insistamos, pues, en el componente estratégico y a medio plazo de la decisión: en primer lugar, la intervención proseguía la línea política adoptada ya frente a Francia y que había alcanzado meses antes un espectacular éxito con la remilitarización de Renania, limitando la libertad de acción francesa, tanto política como militarmente, dada la

^{155b} O el propio von Neurath en uno de los interrogatorios que le hicieron los norteamericanos. Véase *Nazi Conspiracy*, suplemento B, p. 1506.

¹⁵⁶ Véase Jacobsen, *ob. cit.*, pp. 457-460.

¹⁵⁷ *Ob. cit.*, pp. 196-198.

pasividad británica¹⁵⁸. El 23 de julio de 1936 podía pensar que, a cambio de la limitada ayuda que se solicitaba, cabría modificar —si Franco triunfaba— la situación estratégica en el Mediterráneo occidental a la vez que se eliminaba la posibilidad de acercamiento a Francia, e incluso a Rusia, del Gobierno de Madrid, posibilidad que no se había constatado en la etapa de paz del régimen republicano.

La tesis de que, básicamente, serían con gran probabilidad consideraciones típicas de la política de intereses tradicionales las que incitaron a Hitler a acudir en ayuda de los militares españoles y, particularmente, del general Franco tiene cierto apoyo documental, independientemente de que se engarce perfectamente dentro de la primera etapa de su «programa», bipolarizada por la confrontación con la Unión Soviética y la necesaria eliminación de Francia.

A ellas se referiría, muy posteriormente, el diplomático Hans Stille en un extraordinario memorándum preparado para el embajador alemán el 7 de junio de 1942, recordando las declaraciones de Hitler que él había escuchado personalmente seis años antes:

Quando el Führer recibió en el Obersalzberg en noviembre de 1936 al general Faupel y a sus colaboradores antes de su partida hacia Salamanca les dio, entre otras, la instrucción de no mezclarse en los asuntos de política interior española. Según me acuerdo, el Führer dijo, entre otras cosas, que le era indiferente el sistema político que se encontrara en España en el poder al final de la guerra, ya fuera una dictadura militar, un estado autoritario o una monarquía de tendencia conservadora o liberal. El tenía exclusivamente como objetivo el impedir que, al término de la guerra, la política exterior española se viera influida por París, Londres o Moscú para que, en la confrontación definitiva sobre la reordenación de Europa, España no se encontrara en el lado de los enemigos, sino, a ser posible, en el de los amigos de Alemania¹⁵⁹.

Consideraciones estratégicas, pues, que hoy cabe analizar en función de unos objetivos definidos de su «programa» y a las que Hitler se referiría posteriormente de una forma que no deja de recordar la exposición de Stille.

Se trata de las declaraciones contenidas en su discurso del 29 de abril de 1937 ante funcionarios del partido nacionalsocialista en la escuela de endoctrinamiento de Vogelsang y que cabe considerar como uno de los más importantes pronunciados después de 1933, ante un círculo restringido, de forma no destinada a la publicación y en el que

¹⁵⁸ Véase Hildebrand, *ob. cit.*, p. 47, quien destaca también, aun cuando no muy convincentemente, el motivo de «probar en una confrontación armada la reacción británica». Lo que, en mi opinión, no puede aceptarse es el motivo que ofrece en primer lugar: «la idea de ampliar, a través de una victoria con Franco, la base estratégica y económica para futuras expansiones».

¹⁵⁹ Véase el memorándum en el legajo 118. El 20 de setiembre de 1973 el doctor Hans Stille me confirmó y amplió tales recuerdos.

el dictador alemán se manifestó con crudeza sobre los objetivos y características de su política.

Todos ustedes saben que, en España, no nos situamos como meros observadores desinteresados de lo que pasa y no lo hacemos porque no nos puede ser indiferente el que ese país se haga bolchevista y se convierta, por consiguiente, más pronto o más tarde, en una prolongación de Francia. Por el contrario, nosotros debemos desear que España mantenga a todo trance su posición de independencia. Por lo demás, nos es indiferente quién gobierne allí, así como también lo es la cuestión de los principios y de las ideas que allí predominen. No es nuestro propósito propagar en España el nacionalsocialismo, lo cual considero una cosa totalmente imposible, además de superflua y absurda. Para nosotros lo único deseable es que allí no se establezca un estado bolchevista que constituya un puente entre Francia y el Norte de Africa. Tal es nuestro deseo, y en tal medida no nos desinteresamos de él.

Y como quiera que yo soy de esos hombres que en tales casos no sólo hablan, sino también actúan, he manifestado el interés nuestro en la medida en que lo he considerado oportuno y conveniente para Alemania. Más no necesito decirles, pero todos ustedes saben que cuando un alemán presta servicio en España lo hace porque es necesario para Alemania, visto a largo plazo, y que cuando un alemán cae allí también cae por Alemania...¹⁶⁰.

Quizá los párrafos anteriores cobren todo su significado si se contemplan a la luz de la declaración de Hitler a los tres miembros de la A. O. que le habían llevado el escrito de Franco cuando decidió atender al mismo en la noche del 25 al 26 de julio y que se encuentra en el testimonio de uno de los presentes, como Johannes Bernhardt: «No podemos permitir que el Estrecho de Gibraltar se haga comunista.»

Estallada la revolución en España, conociendo que el frente popular francés se aprestaba a ayudar militarmente al Gobierno republicano, suponiendo que ambos factores se traducirían en la aparición de una España izquierdista aliada de Francia como nunca lo había estado en el pasado, una intervención encubierta y limitada podría parecer en Bayreuth la respuesta a una situación que a Hitler se le había presentado inopinadamente.

El que la guerra civil tuviera sus raíces en causas puramente nacionales pasó inmediatamente a un segundo plano no sólo porque ambos contendientes recurrieron simultáneamente al extranjero, sino porque desde el primer momento se le atribuyó una dimensión a la que no iban a ser insensibles las potencias totalitarias.

A las consideraciones estratégicas podrían añadirse otras de índole táctica: ya hemos visto cómo, en la noche del 25 al 26 de julio, en la que adoptó su decisión, Hitler sabía que los sublevados españoles no

¹⁶⁰ Véase «*Es spricht der Führer*», 7 *exemplarische Hitler-Reden*, introducción y comentario por Hildegard von Kotze y Helmut Krausnick, con la colaboración de F. A. Krummacker, Sigbert Mohn Verlag, Gütersloh, 1966, pp. 7, 113 y 172-173.

habían dirigido también en demanda de apoyo a Mussolini. La intervención alemana se decidió con independencia de la italiana, pero a Hitler no podía escapársele que Italia tendría que verse afectada por la situación que se había creado en el Mediterráneo occidental y por el presunto peligro comunista que allí se entreveía¹⁶¹.

Así, por ejemplo, el 25 de julio de 1936, Ciano recibió al embajador alemán en Roma, Ulrich von Hassell, quien, entre otros extremos, le habló

sobre la situación en España y expresó la preocupación de su Gobierno respecto a una posible victoria de los comunistas en la Península Ibérica. Me dijo que el Gobierno del Reich se ha enterado por una fuente digna de crédito que el frente popular francés está preparándose para ayudar al español suministrando armas al continente y quizá con la intervención de tropas francesas en Marruecos. Dije a von Hassell que también nosotros seguíamos el tema con gran interés y compartíamos la preocupación del Gobierno del Reich ante la posibilidad de que los soviéticos se instalaran en el acceso al Mediterráneo^{161b}.

Tampoco es inconcebible que Hitler tuviera en cuenta que una intervención que facilitara la eliminación del régimen republicano de izquierdas contribuiría a favorecer el acercamiento de Italia en la nueva fase de la política exterior alemana que mencionaba Dertinger, tras el avance conseguido días antes con la firma del tratado germano-austríaco.

Algunos autores, como Robert A. Friedlander, ofrecen una versión muy particular sobre este punto, siguiendo ciegamente las afirmaciones de Buchheit, Colvin y, en último término, las propagandísticas de Bamler:

A pesar de los ruegos personales de emisarios franquistas especiales y las incitaciones urgentes del mariscal (sic) Göring y del almirante Canaris, el Führer alemán fue lento en responder. A la intervención en la lucha en España o se oponían claramente la Wilhelmstrasse y el jefe del Estado Mayor o la apoyaban sólo en principio y con gran reticencia el ministro de la Guerra y el ayudante militar de Hitler. Incluso entonces Alemania se reservó hasta que los italianos hicieron el primer movimiento¹⁶².

Las primeras afirmaciones carecen, por supuesto, de base, independientemente del inexplicable error fáctico sobre el ayudante militar de

¹⁶¹ Weinberg, *ob. cit.*, p. 290, es escéptico en cuanto a la importancia del motivo táctico (aproximación a Italia), en tanto que Whealey, *ob. cit.*, p. 217, le atribuye una desmesurada.

^{161b} Véanse *Ciano's Diplomatic Papers*, edición Malcolm Muggeridge, Odhams Press, Ltd. Londres, 1948, pp. 20-21. Compárese esta última afirmación con la exclamación de Hitler que Bernhardt recuerda.

¹⁶² Véase su muy insatisfactorio artículo «Great Power Politics and Spain's Civil War: The First Phase», en *The Historian*, noviembre de 1965, pp. 77-78. El subrayado es mío.

Hitler, que estaba en julio de vacaciones y quien a su regreso se encontró con la decisión ya tomada, aspectos bien conocidos que parece ignorar Friedlander¹⁶³.

Desgraciadamente, el autor de esta obra no ha encontrado constancia de cuándo Mussolini fue informado de la decisión de Hitler de intervenir en la guerra de España, si bien debió hacerse poco después del 26 de julio, pues ya el 4 de agosto Canaris se reunía con Roatta.

La común participación en la guerra civil española consolidaría el acercamiento entre las dictaduras fascistas, hacia el cual ya apuntaban las tensiones anglo-italianas en el Mediterráneo y la política antifascista del Gobierno francés, siendo de destacar que, poco antes de la reunión de Bayreuth, Mussolini no hizo caso de algunos signos de distensión: el 4 de julio se decidió el levantamiento de las sanciones contra Italia y el 8 de julio la flota inglesa se retiró del Mediterráneo¹⁶⁴.

Tendríamos, en resumen, que la decisión de Hitler aparece motivada más por una serie de consideraciones estratégicas que por concepciones ideológicas —como las que sospechosamente defendía von Ribbentrop— o que por la lógica de los intereses económicos o del aprovechamiento militar. La ayuda se prestaría inmediatamente y de manera incondicional, y Weinberg ha captado su característica fundamental: «Se esperaba, simplemente, que Franco recordase a quien le había apoyado»¹⁶⁵. El que ello no se ligara de inmediato a la conclusión de ningún tipo de compromiso y el que ni siquiera se mencionara durante cierto tiempo la posibilidad de llegar a uno son indicios, en efecto, que permiten abundar en tal interpretación.

El problema que no ha advertido la investigación es que todos los motivos (el técnico-militar, el económico, el ideológico, el estratégico y el táctico) tendrán un papel cambiante a lo largo de una guerra civil que ninguno de los contendientes ganaría con rapidez: cuando la victoria de los nacionales no se materializó en el momento pensado, cuan-

¹⁶³ Véase Friedrich Hossbach, *Zwischen Wehrmacht und Hitler, 1934-1938*, 2.ª edición revisada. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1956, p. 36.

¹⁶⁴ Véanse Ferdinand Siebert, *Italiens Weg in den Zweiten Weltkrieg*, Athenäum-Verlag, Frankfurt, 1962, pp. 46 y sigs., y Manfred Funke, *Sanktionen und Kanonen. Hitler, Mussolini und der internationalen Abessinienkonflikt, 1934-1936*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1970, pp. 174-177. Sorprende que Ramón Salas, *ob. cit.*, página 173, se refiera a la situación internacional de antes de la guerra civil, calificándola de «explosiva», formulación superada incluso por un ex embajador de España, Virgilio Sevillano Carbajal, *La diplomacia mundial ante la guerra española*, Editora Nacional, Madrid, 1969, p. 13, al referirse a las naciones que habían «optado por una política nacionalista intensa, de fronteras para adentro» (Alemania e Italia), quienes «si sentían apetencias por otros territorios, era por los que les fueran vecinos» (sic).

¹⁶⁵ *Ob. cit.*, p. 290.

do la guerra se convirtió en un conflicto internacional de innegable componente ideológico y cuando otros países intervinieron a su vez masivamente en ella, la evolución que se iniciaría daría ya pie para desarrollar un «war game», para instrumentar la aproximación a Italia, para centrar la atención de las potencias occidentales en un teatro de operaciones apartado y, para Hitler, relativamente secundario, y para, finalmente, poner en práctica una nueva política económica respecto a España que diferiría notablemente de la que había caracterizado la etapa anterior de las relaciones hispano-alemanas.

La mezcla de posibles motivos se exhibiría desde muy temprana fecha, y así, por ejemplo, a comienzos de julio de 1937, Willy Brandt se referiría a ella en estos términos:

Franco no es sólo el representante de la reacción en España, del feudalismo y del gran capital; también es el agente del imperialismo fascista de Alemania y de Italia. La Alemania de Hitler se revela en el conflicto español como el lansquenete de los intereses de la contrarrevolución internacional. Quiere eliminar el foco revolucionario en España, ansía las materias primas españolas y del Marruecos español...; también se preocupa simultáneamente de preparar su base de maniobra para la próxima guerra mundial; desea coger a Francia en una tenaza y hacer saltar el pacto ruso-francés...^{165b}

Pero es importante a efectos analíticos distinguir todas las posibles y las aducidas constelaciones de factores y de motivos de los que quizá se vislumbraran apresuradamente en Bayreuth en la noche del 25 al 26 de julio de 1936, en la que la petición de Franco encontró rápida respuesta en la posible aplicación de una serie de consideraciones estratégicas, enraizadas en el «programa» del dictador alemán, cuya mirada «estaba dirigida hacia los objetivos continentales que debían contribuir a la realización de su primera etapa de hegemonía y de conquista de Lebensraum»¹⁶⁶.

Toda esta interpretación hay que encajarla con la información de fondo transmitida por la misión y con la que, cabe pensar, se conocería en Bayreuth:

La coincidencia entre las afirmaciones contenidas en el ya mencionado documento de la H. I. S. M. A. de que el apoyo alemán era preciso para atajar el inminente peligro comunista, el informe del desconocido «W» del partido nacionalsocialista en Marruecos y la fundamentación empleada oficialmente ante Wegener apuntan ya hacia la argu-

^{165b} Véase *Ein Jahr Krieg und Revolution in Spanien, Referat des Gen. Brandt auf der Sitzung der erweiterten Partei-Leitung der SAP, Sozialistische Arbeiter Partei Deutschlands, 1937*, s. e., p. 9.

¹⁶⁶ Véase Hildebrand, *ob. cit.*, p. 51, al referirse al conocido memorándum de Hitler sobre el plan cuatrienal y que es un documento de una importancia capital.

mentación esgrimida por la misión (que era la utilizada en Roma ante Mussolini) y que confirma el testimonio de Bernhardt.

Franco no había pintado con negros colores la situación y los recuerdos del comerciante alemán encuentran paralelo en el telegrama transmitido por Wegener trasladando las impresiones que le había comunicado Franco:

El avance en España va más despacio debido a *oposición imprevista*... Las provincias de Málaga, Almería, Valencia, Cataluña y Huelva están todavía en poder del gobierno (de Madrid), al cual Francia ha prometido veinticinco aviones y doce mil bombas... *El general considera favorable la situación*,

información ésta que coincidía en parte con la más amplia que llegó el mismo día procedente de Schwendemann:

En las manos del gobierno se encuentran la costa mediterránea, desde Barcelona a Cartagena, y zonas de territorio limitado al Norte por Guadalajara, la sierra de Guadarrama y Gredos, y al Sur por Jaén y Badajoz. Todo el Sur, con Sevilla, Córdoba y Granada, y el Norte, con Salamanca, Avila, Segovia, Valladolid, León, Burgos, Zaragoza y Lérida están en manos de los rebeldes... Los pronósticos son optimistas por ambos lados... El ambiente en los medios gubernamentales es de gran preocupación...¹⁶⁷.

Ciertamente, en Bayreuth podría disponerse quizá de no muy buena información, aun cuando habían mediado bastantes horas para preparar a Hitler el «dossier» sobre los últimos acontecimientos. ¿Justifica ello, sin embargo, la afirmación de Merkes de que «un conocimiento imperfecto de la situación, el optimismo consiguiente, la posibilidad de atajar una evolución política no deseada y el alcanzar otras ventajas hicieron a Hitler dejar a un lado todos los reparos»?¹⁶⁸.

Recordemos, de entrada, que, según el testimonio de Bernhardt, en Bayreuth, Hitler no había compartido el optimismo de Franco; pero es que, al parecer, los reparos a los que se refiere Merkes son los que transmite Raeder. Ahora bien, el propio Merkes, que hace la citación de éste completa, recoge su última parte: «Igualmente le desazonó después una y otra vez que barcos de guerra alemanes se dirigieran, en el curso de su actividad, a puertos rojos.»

Pero entonces la intervención ya era un hecho, seguía su curso y se incrementaba. El autor alemán soslaya en su interpretación lo que debería considerar como supuesto posible (y que nosotros sabemos ahora que era un hecho), a saber: el que aun teniendo informaciones en Bayreuth que presentaran la situación de forma menos favorable para

¹⁶⁷ Incomprensiblemente, Merkes no tiene en cuenta este telegrama, lo cual sería aún más su argumentación. El subrayado del de Wegener es mío.

¹⁶⁸ *Ob. cit.*, p. 40.

los sublevados, ello no tenía por qué disuadir (como no disuadió) a Hitler de intervenir.

El apoyo rápido y encubierto sería la única forma de quizá poder conseguir aún los objetivos que Hitler se prometía de la intervención y a los que se referiría ante la misión, y luego, posteriormente, ante Faupel y Stille, o en su discurso de Vogelsang, cortando una evolución que apuntaba presuntamente hacia la formación de un bloque hispano-francés frentepopulista y orientado hacia la Unión Soviética, posibilidad que destacaba hasta Schwendemann.

Que esta interpretación no coincidiera con los hechos no quita valor explicativo a tal percepción, que incluso cabe advertir documentalmente en varios de los funcionarios de la Wilhelmstrasse, posiblemente mucho menos sesgados en ella que el propio Hitler, para el cual una de las líneas directrices de política en la primera etapa de su «programa» era la confrontación, inevitable e irremediable, primero con Francia y luego con la U. R. S. S.

Tampoco puede seguirse a Merkes cuando afirma: «No obstante, una cosa es segura: Hitler contaba sólo con un riesgo corto en el tiempo y pequeño en lo material»¹⁶⁹. El 25 de julio, Hitler supondría que Francia ayudaría ya al Gobierno de Madrid, y su propio razonamiento, de creer lo que transmite von Ribbentrop, la argumentación de Bernhard y los informes de la Wilhelmstrasse debían llevarle a pensar que la Unión Soviética también participaría en el conflicto. Hitler incurría en un riesgo político y diplomático deliberado, porque la apuesta debió merecerle la pena. En tal enjuiciamiento es en lo que no coincidía con el Ministerio de Negocios Extranjeros o con el de la Guerra (aun cuando es suficientemente significativo que von Blomberg no sólo no opusiera reparos, sino que acatará en el acto la decisión), simplemente más cautos. Hitler, en realidad, se adelantó a todo el mundo e incluso a Mussolini: con ello Alemania sería el primer país en intervenir activamente en la guerra española y el primero también en comunicarlo. El 29 de julio, Franco fue informado de que su petición había sido no sólo atendida, sino sobrepasada.

Hildebrand ha destacado cómo, con la intervención, «se produjo una colisión entre los objetivos revisionistas de la Wilhelmstrasse y el programa «expansionista» del dictador»¹⁷⁰, que hasta entonces habían discurrendo por caminos paralelos, lo cual no obsta para que, siguiendo a Dertinger, fuera obvio en el verano de 1936 que la diplomacia ofi-

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 39.

¹⁷⁰ *Ob. cit.*, p. 50. Von Weizsäcker, *ob. cit.*, p. 129, reconocería posteriormente que «la participación en la lucha contra el comunismo en España... fue la primera zarpada del Tercer Reich en el extranjero» que, todavía en 1950, interpretaba desde la óptica puramente ideológica.

cial alemana debía ir preparándose para acciones en el exterior: ¿podría ser que en España éstas fueran de contención?

En Bayreuth, Hitler manifestó también lo que cabe considerar como uno de los elementos fundamentales de su táctica: la asunción de un riesgo limitado en lo político-militar combinado con la posibilidad de una retirada inmediata, caso de producirse por la parte contraria una resistencia auténtica¹⁷¹. La intervención estaría marcada desde el primer momento porque, al igual que en Abisinia o en Renania, esta «resistencia auténtica», por parte de las potencias occidentales, no llegó a producirse.

Todo esto estaba en el futuro, al igual que las motivaciones posteriores que Hitler aduciría para su intervención, mucho menos verosímiles: distraer la atención de las potencias occidentales para que no se observara de cerca el rearme del Reich; amenazar las comunicaciones marítimas de Francia e Inglaterra, etc.¹⁷².

El razonamiento (o el análisis) no debe confundir la interpretación de las causas con la mera referencia ex-post, acomodada a hechos futuros, como hace, por ejemplo, Schwartz en un párrafo que muestra no demasiado conocimiento del período:

Un foco de disturbios en el Sudoeste continental no podía sino ser bienvenido: había de inquietar a Francia, por una parte, y, por otra, distraer a Gran Bretaña en su labor de vigilancia, llamando su atención sobre problemas de equilibrio mediterráneo que, por lo vivo del conflicto español, eran más urgentes que remotas crisis en Centroeuropa. Un Frente Popular en España era un decidido aliado de Francia contra Alemania e Italia. Mucho más conveniente para Hitler era tener a la Península Ibérica bajo la férrea mano de dos dictaduras (sic), con la suplementaria ventaja de tener a Francia rodeada por tres naciones hostiles, lo que, en caso de una conflagración europea, permitiría a Hitler tener las espaldas cubiertas cuando se lanzara a atacar al Oriente¹⁷³.

Quizá no sea ocioso destacar que Schwartz es un diplomático profesional que dice estudiar el proceso de internacionalización de la guerra española y que no elude afirmaciones tan candorosas como las de que «el Führer empezaba a concentrarse en su plan de anexionar a Austria» o «probablemente apuntaba en él ya más completamente la idea del Lebensraum», ingenuas cuando se reiteran en 1972.

Sólo limitadamente puede apoyarse a Merkes cuando indica:

Hay que pensar que, en las escasas horas en las que se decidió la intervención, no sería posible discutir en detalle todas las posibilidades. En conjunto,

¹⁷¹ Véase Hildebrand, *ob. cit.*, pp. 33-34.

¹⁷² Mencionadas, por ejemplo, por Thomas, *ob. cit.*, p. 299, siguiendo a otros autores.

¹⁷³ *Ob. cit.*, p. 87.

los motivos de la intervención alemana en España constituyen un complejo inseparable. Exagerar su análisis podría inducir a adentrarse por senderos errados y hacer que, retrospectivamente hablando, resultara planeado en principio..., lo que no fue sino el hábil aprovechamiento de las oportunidades que se presentaron ¹⁷⁴.

Ahora bien, en relación con la primera parte de la cita es preciso indicar que los motivos causales son analizables separadamente y estimables en su importancia o en su peso específico relativos. Es por ello el conocimiento de los hechos y de sus antecedentes el que lleva a hacer dudar de la del técnico-militar, del anticomunista (si con éste quiere implicarse una mera connotación ideológica) e incluso del económico.

Que este largo capítulo era necesario lo muestra la comparación con la versión que ofrece el por ahora último estudio de conjunto sobre Hitler y que, según todos los indicios, amenaza con convertirse en un «best-seller» mundial:

La petición de ayuda del gobierno español frentepopulista a su homónimo francés y al soviético (sic) la respondió el jefe de los sublevados (sic), general Franco, con otra similar a Alemania e Italia. Junto con un oficial español, dos funcionarios nazis de Tetuán se dirigieron a Berlín para entregar a Hitler y a Göring cartas personales que les remitía Franco. Ciertamente tanto el Ministerio de Negocios Extranjeros como el de la Guerra se negaron a recibir oficialmente a la delegación, pero Rudolf Hess decidió llevarla (sic) a Hitler, quien se encontraba en Bayreuth con ocasión de los festivales anuales. En la noche del 25 de julio los tres emisarios entregaron las cartas a Hitler tras su regreso de la colina de los festivales, y en el ambiente eufórico del momento, sin consultar a los ministros competentes, se adoptó la decisión de apoyar activamente a Franco. Göring, jefe de la fuerza aérea, y von Blomberg, recibieron instrucciones sin dilación ¹⁷⁵.

El autor, ¿quién lo diría?, es alemán y no tiene mucha más suerte en sus apreciaciones restantes sobre la intervención de su país en la guerra de España.

El mismo día en que empezaba a organizarse la ayuda alemana —el 26 de julio—, un testigo presencial de los sucesos españoles, Hans-Hermann Völckers, sin conocer el «programa» de Hitler, informaba desde San Sebastián. Su ignorado despacho sobre la situación política en España se reproduce en el apéndice documental.

Epílogo

LA PREPARACION Y ORGANIZACION DE LA PRIMERA AYUDA

La presente obra no sería completa si, por lo menos, no hiciera referencia a los primeros pasos de la intervención alemana, los más inmediatos. Queda para una investigación posterior el análisis del contexto y de las medidas que condicionaron la aparición y desarrollo de una nueva política alemana respecto a la España de la guerra civil, y cuyas líneas fundamentales pueden considerarse ya consolidadas a finales de 1936. Se trata de un tema todavía no estudiado en profundidad y sin cuyo conocimiento no puede entenderse rectamente el proceso de internacionalización de una guerra civil cuyas causas, por supuesto, eran puramente españolas.

Las gestiones de Queipo de Llano y de Mola ante Alemania

Algunos tenues indicios permiten suponer que, a medida que los cruciales días posteriores al 23 de julio pasaban sin tener noticias de Alemania, las autoridades militares españolas empezaron a desconfiar del éxito de la misión de Arranz, Bernhardt y Langenheim.

No son conocidos, por ejemplo, los antecedentes y motivos de una gestión realizada por el general Queipo de Llano, a quien, como ya se ha indicado, la misión enviada por Franco pasó a informar en la tarde del 23 de julio.

¹⁷⁴ *Ob. cit.*, p. 39.

¹⁷⁵ Véase Fest, *ob. cit.*, pp. 684-685.

Pues bien, cuatro días más tarde, Queipo de Llano, en la entrevista concedida al doctor Hans Ruser, colaborador, como se recordará, del *Völkischer Beobachter*, tramitada por el jefe del grupo local del partido nacionalsocialista en Sevilla, Christoph Fiessler, hizo una nueva sugerencia «para agotar hasta el final las posibilidades de una ayuda por parte de nuestro Gobierno o— sobre todo— de los círculos privados interesados», como se expresaría este último.

En Sevilla se pensaba que la misión enviada por Franco quizá no pudiera atravesar Francia, cuya intervención suministrando armas, municiones y aviación al Gobierno republicano se temía o se suponía. Es difícil enjuiciar si tal interpretación era fundada; al fin y al cabo, el «D-APOK» era un avión alemán de un servicio postal regular, y es de imaginar que Henke no haría nada que pudiera dar lugar a sospechas. De hecho, el vuelo se desarrolló felizmente, y la escala en Marsella, sin ningún contratiempo.

En cualquier caso, el 27 de julio, Queipo de Llano hizo a Fiessler y a Ruser una nueva sugerencia:

Algunos de los aviones que atienden al servicio postal con Sudamérica podrían hacer su trayecto de la forma habitual, con escala en Sevilla, en donde serían requisados sin más por las autoridades militares. En lo que a la requisita se refiere, se levantaría un acta oficial, de tal forma que la responsabilidad de Alemania quedara a salvo.

Los militares necesitan diez aviones grandes y unos cinco aparatos pequeños, pero rápidos. Como quiera que esta cantidad es, con seguridad, importante, bastaría en caso de apuro el suministro de tres aviones grandes para transporte de tropas y de bombardeo y tres aparatos rápidos. El pago se haría inmediatamente en Sevilla en el caso de que los proveedores alemanes insistan en una compensación por la requisita. Por otra parte, también el consulado podría exigir que se hiciera un depósito en un banco por el valor de los aparatos¹.

De esta poco destacada gestión que Queipo hacía tras saber de la marcha de la misión (no queda constancia si después de informar de ello a Franco en Marruecos, aun cuando no es imposible) merece la pena llamar la atención sobre algunos puntos fundamentales:

La insistencia en que los deseos de suministro se hicieran llegar a los «círculos privados interesados», el camuflamiento de la ayuda de tal suerte que se evitara comprometer a Alemania, el limitadísimo apoyo pedido y el carácter oneroso que se daba al mismo, ofreciendo de suarada la compensación por el valor de los aviones.

Fácilmente se reconocen estos rasgos como paralelos de algunos ya destacados en las gestiones de Orgaz y de Franco, mostrando con toda claridad, y a diferencia de la interpretación que hasta ahora se ha dado a los mismos, que los militares españoles en armas contra el Gobierno

¹ Las gestiones de Queipo de Llano están basadas en las dos cartas de Fiessler a la legación en Lisboa mencionadas en la nota 84 del capítulo anterior.

de Madrid no tenían excesiva confianza en que fueran a atenderse **NINGUNAS** peticiones en Alemania, si bien por supuesto contaban de entrada con una simpatía y un apoyo morales.

¿Cómo hizo Queipo de Llano, en efecto, esta gestión, que no era sino la prolongación lógica de las iniciadas por Franco? Recurriendo al jefe del partido nacionalsocialista en Sevilla y de tal forma que éste pudo enviar su carta a la legación alemana en Lisboa a través de un periodista del *Völkischer Beobachter* que marchó a Portugal en una avioneta privada el mismo día 27.

Desde allí transmitió tal petición a la Wilhelmstrasse al día siguiente, a las ocho de la noche, el consejero de la legación, conde Karl-Max Du Moulin-Eckart².

¡Qué diferencia entre la utilización de estos canales y los cuidadosos preparativos realizados antes del Alzamiento para obtener aviación de Inglaterra! El mismo día en que Du Moulin telegrafiaba a Berlín, se esperaba la llegada a Lisboa de cuatro trimotores «Fokker» consignados a nombre del representante en tal ciudad de las «British Airways» y que debían ser trasladados a Burgos.

Cabe especular sobre los contactos anudados en Inglaterra y las gestiones realizadas en Portugal cuando se piensa que, unos días después de estallado el Alzamiento, se esperaba así disponer ya de unos aparatos que irían a parar al general Mola. Ciertamente tales aviones fueron detenidos en Burdeos, adonde al parecer sus pilotos habían puesto rumbo. «La firma suministradora y la empresa receptora en Portugal iniciaron inmediatamente los correspondientes trámites, de tal suerte que, según las indicaciones del general Queipo de Llano, cabe contar con que los aparatos queden en libertad.»

Cuando Fiessler escribía esta nueva carta a la legación en Lisboa, el 30 de julio, ya podía decir que «el avión de la «Lufthansa» que pasó por aquí el 21 (sic), con dirección a Berlín, ha aterrizado sin novedad en la capital del Reich, como hemos podido comprobar aquí».

Dos días antes, en efecto, ya habían llegado noticias a Marruecos de que Hitler había decidido atender a los deseos expuestos por la misión enviada por Franco, superándolos incluso.

Para entonces, Du Moulin-Eckart telegrafiaba a la Wilhelmstrasse:

Como quiera que aquí llegan continuamente diversas peticiones del Ejército español del Sur relacionadas con apoyo a base de material, ruego comunicación telegráfica sobre si es preciso trasladarlas a conocimiento de los servicios centrales, guardando, por supuesto, la necesaria reserva. En el caso de que esto **aparezca** comprometedor, el consulado de Sevilla (que está en estrecho contacto con los revolucionarios) debería recibir las instrucciones correspondientes con el fin de **evitar** que se comprometa (eventualmente podría cursárselas la legación).

² Véanse ADAP, D, III, ob. cit., documento 14, p. 15.

Se nos ofrece así un panorama que no concuerda con la versión que generalmente se encuentra en la investigación internacional: el general Queipo de Llano dirige sus peticiones de material a través de Christoph Fiessler, pues es éste quien estaba en contacto con Du Moulin. La legación alemana en Lisboa solicita órdenes sobre lo que debe hacer, observando que

la disposición de ánimo por parte del Gobierno portugués es totalmente favorable a los revolucionarios. Resultados de la misma muy favorables para simpatías hacia Alemania, ya que se cree que apoyamos moralmente a los revolucionarios, y circulan tenaces rumores de que ya se han producido suministros alemanes de aviones. Ruego también instrucciones sobre si puede aprovecharse tal disposición de ánimo o hay que desmentir los mencionados rumores³.

Estos no sólo circulaban en Lisboa, sino, lo que es más significativo, también en Madrid:

Dos días antes, en efecto, el 28 de julio, Schwendemann telegrafiaba a la Wilhelmstrasse que el representante de la «Lufthansa» en Madrid, nuestro ya conocido von Winterfeldt, andaba haciendo gestiones para restablecer el tráfico aéreo en la línea entre la capital española y la alemana.

Parece que existe la posibilidad de que el gobierno español dé su aceptación. A Winterfeldt se le dijo, sin embargo, que según noticias llegadas a conocimiento del gobierno, a finales de la semana pasada habían aterrizado aviones alemanes en Tetuán, en lo que se divisa un apoyo por parte de Alemania a los rebeldes. Ruego urgente información sobre si esta noticia es cierta. Si se desmiente tajantemente ello facilitará las gestiones de Winterfeldt⁴.

Recuérdese, en efecto, que había sido el jueves 23 cuando el «D-APOK» pilotado por Henke había aterrizado en Tetuán. Las noticias llegadas en un primer momento al Gobierno republicano habían sido confusas, pero no tardaron en aclararse. El mismo día 28, a las diecinueve y veinticinco, Schwendemann telegrafiaba de nuevo a la Wilhelmstrasse:

Investigaciones ulteriores han puesto de manifiesto que el avión de la Lufthansa «Max von Müller» aterrizó el 21 ó el 22 en Tetuán, procedente del Sur, y que tomó allí, al parecer a oficiales españoles, continuando rumbo a Marsella. El jefe de la Aviación militar ha dado a entender que en el caso de que se ofrezca una explicación satisfactoria sobre el aterrizaje y la subida de oficiales se otorgaría el permiso para restablecer la línea de Lufthansa Madrid-Berlín. Ruego instruccio-

³ Véase su telegrama 59 del 30 de julio en el legajo 121.

⁴ Véase su telegrama 26 del 27 de julio, transmitido el 28 a las 13,00 en el legajo 59.

nes urgentes. El terrizaje en Tetuán podría considerarse forzoso y la toma a bordo de los oficiales como imposición de los rebeldes⁵.

Al día siguiente, el propio Dieckhoff comunicó a Schwendemann que hiciera ante el Gobierno republicano una declaración en este sentido⁶.

Las gestiones de Queipo de Llano habían sido una lógica prolongación de la medida tomada por Franco de enviar una misión personal a Berlín. Queipo había hecho uso de los limitados canales que se le ofrecían (Fiessler, un periodista alemán llegado a Sevilla), y su carácter de improvisación es innegable. Tales gestiones habían gravitado hacia la legación alemana en Lisboa, que no podía hacer otra cosa sino remitirlas a la Wilhelmstrasse.

Análogo destino les esperaba a las primeras gestiones hechas por Mola desde Burgos: ya hemos mencionado en repetidas ocasiones el telegrama enviado desde Lisboa el 24 de julio, a las veintidós cuarenta y cinco, y destinado a Killinger por indicación del marqués de Quintanar, preguntando si la «Federación de la industria aeronáutica alemana» estaría en principio dispuesta a suministrar rápidamente material. Tal telegrama había llegado a la Wilhelmstrasse a las veintidós cuarenta y cinco del mismo día, es decir, en la primera noche que pasaba en Berlín la misión enviada por Franco. No es descartable que tal telegrama se conociera al día siguiente en Bayreuth, pero lo que sí ofrece es un contraste enorme con la gestión iniciada por Franco: en tanto que éste había enviado a tres emisarios personales con una carta al propio Hitler y una serie de deseos precisos, el cuartel general de Burgos se dirigía a un oscuro funcionario de la «Federación de la industria aeronáutica» aprovechando los contactos previamente existentes con éste y con Grote. Franco había reforzado sus peticiones pasando de Kühnental a Hitler, mientras que Burgos se limitaba a preguntar si en principio cabía contar con algunos suministros no identificados. No es de extrañar que si el telegrama de Lisboa se conoció en Bayreuth, Hitler se viera sorprendido por la audacia de Franco.

Los contactos de Quintanar (viejo conocido de Killinger) con Grote son tan lentos que hay que esperar al 26 de julio para identificar los deseos del Gobierno provisional de Burgos: los transmite Du Moulin a las veintitrés cinco y llegan a la Wilhelmstrasse en día 27, a la una treinta de la madrugada, es decir, un día después de que, en Bayreuth, Hitler hubiera decidido acudir en apoyo de Franco y cuando ya la ma-

⁵ Véase su telegrama 29 del día 28 en el mismo legajo.

⁶ Véase su telegrama 40 del 29 en el mismo legajo. Probablemente, pues, para esta fecha la Wilhelmstrasse ya estaría enterada de lo ocurrido.

quinaria de la «Luftwaffe» y de la Marina se habían puesto en movimiento.

¿Cuál es entonces la petición de Burgos, que Quintanar transmite a Grote para que éste se la haga llegar a Killinger?

Apelamos a común interés anticomunista, rogamos envío urgente adelantando horas a Zaragoza o Burgos ya sea de tan sólo diez aviones de transporte Junker, pero en lo posible de hasta veinte bombarderos también. De ser preciso, con un contrato privado de compra portugués. A los aviones que se vean obligados a aterrizar en Burgos el comprador les daría la orden de dejarlos allí contra pago en Sevilla. Garantizo existencia aprobación inglesa de semejante proposición para aviones de transporte.

Grote añadía: «Los españoles insisten en ruta de Génova a Burgos como posible, ya que los italianos al parecer también suministran. Las conversaciones anteriores han tenido lugar en el domicilio particular del ayudante del Consejo de Ministros portugués. Ruego por lo menos una respuesta urgente»⁷.

Tenemos, pues, que el cuartel general de Burgos, precisando los deseos de Mola, sugiere el 26 de julio una operación a través de los círculos de la industria privada alemana a los que ya había acudido Franco cuatro días antes, a través de Kühntal. La similitud de las proposiciones de Quintanar a Grote y las de Queipo de Llano a Fiessler (aterrizajes forzados fingidos, el pago en Sevilla, la mención de la existencia de aviones ingleses destinados a los sublevados, la referencia a un contrato privado de compra portugués que sería posiblemente del tipo del que se habría firmado con el representante en Lisboa de las «British Airways», etc.) hacen pensar que las gestiones del 27 de Queipo (que ligaban con las de Franco) no se hacían con desconocimiento de las de Burgos. La evidencia documental disponible no permite aceptar la interpretación de un experto español como Ramón Salas cuando dice:

Las relaciones de las nuevas autoridades españolas surgidas de la insurrección con Alemania fueron, inicialmente, más laboriosas y confusas. Se llevaron a cabo en forma independiente por enviados de los generales Franco, Mola y Queipo de Llano. Al principio todas ellas fueron mal acogidas en los medios oficiales alemanes... Mola envió un representante suyo a Lisboa el 24 de julio para ponerse en contacto con el encargado de Negocios alemán. Queipo, por intermedio del cónsul alemán en Sevilla, se dirigía también al Ministerio de Asuntos Exteriores en Berlín... (sic)⁸.

Los documentos y los hechos mencionados muestran, por el contrario, un elevado grado de consistencia entre las peticiones de ayuda de Franco, Queipo y Mola. Cuando en Sevilla el segundo prolongó las

⁷ Véanse ADAP, D, III, ob. cit., documento 12, p. 14.

⁸ Ob. cit., pp. 181-182.

del primero recurriendo a Fiessler y a Ruser, debía incluso conocer las gestiones de Burgos, con cuya tramitación coincidía. Los errores fácticos de Ramón Salas son también evidentes: Mola había acudido a Quintanar, que tenía antiguas vinculaciones con Killinger, y se había puesto en contacto con Grote, quien había estado en España unos meses antes, durante las negociaciones sobre la venta de material aeronáutico de finales de 1935. Queipo, por su parte, no se dirigió a la Wilhelmstrasse, sino al mucho más prosaico jefe local del partido nacionalsocialista en Sevilla.

En cualquier caso, la lógica de la situación no se le escapaba ni siquiera a un sorprendido observador desprovisto de instrucciones como Du Moulin, quien, poco antes de transmitir el segundo mensaje de Grote para Killinger, telegrafió el mismo día 26, a las veintiuna cuarenta:

Según comunica el delegado aquí del gobierno militar provisional español la marcha del Ejército del Sur, con ánimo excelente, es sólo posible de forma muy lenta, ya que hay que combatir en cada pueblo a las organizaciones comunistas, y, en el caso de acelerar el avance, cabe temer una rebelión en la retaguardia. Está dificultado el refuerzo con tropas de Marruecos, ya que la flota del gobierno sigue dominando el Estrecho... En estos momentos parece que el mayor temor del gobierno militar es el suministro de bombarderos franceses a Madrid, que se comenta detenidamente en la prensa de aquí. Los revolucionarios disponen sólo de poco material y muy anticuado e intentan por ello a toda costa adquirir aviones en el extranjero, cuya llegada califican de decisiva para el desarrollo ulterior de las operaciones. En este sentido me remito al telegrama 53 de hoy, en relación con el mensaje de Grote para la Federación...⁹.

Este telegrama llegó a la Wilhelmstrasse a la misma hora que el que hacía enviar Grote, a la una treinta de la madrugada del día 27. Pero para entonces la ayuda decidida por Hitler ya estaba en marcha. En qué medida Franco se había apuntado un tanto fundamental, a través del envío de una misión personal a Berlín, lo demuestran las consecuencias inmediatas de los telegramas de Grote:

El mismo día 27 un tal Lewinski, de la Federación de la industria aeronáutica, telefoneó a la Wilhelmstrasse al jefe de la sección que se ocupaba de los asuntos de España y Portugal, Karl Dumont, y le preguntó si no habrían llegado de su representante en Lisboa telegramas para la asociación. Ciertamente habían llegado pero Dumont le rogó que fuera a verle al día siguiente, 28 de julio, y, tras consultar con Dieckhoff, le dio a conocer entonces los anteriores, convenientemente modificados. Por desgracia, no se han conservado los telegramas ya variados que leyó Lewinski, manifestando fuertes objeciones y considerando muy problemática la posibilidad de atender a los deseos españoles.

⁹ Véase su telegrama 52 del 26 de julio en el legajo 59.

Dos días antes, sin embargo, se había constituido el «Estado Mayor W» y ni que decir tiene que todo este tipo de comunicaciones sobre los acontecimientos en España se le trasladarían inmediatamente, pero la acción seguía envuelta en la más estricta reserva y cuando Lewinski preguntó a Dumont cuál sería la actitud de la Wilhelmstrasse la respuesta fue que, habida cuenta de que tales suministros no podían quedar secretos y de que su divulgación no podría sino tener las peores repercusiones sobre los alemanes que vivían en España, el Ministerio de Negocios Extranjeros no podía sino recomendar ir con cuidado. El extremo berlinés de la cadena iniciada por Mola, Quintanar y Grote prometió ponerse ante todo en contacto con el Ministerio de Aviación, tras dejar constancia de sus objeciones en principio¹⁰.

Pero el cuartel general de Burgos seguía moviéndose apelando a los cauces burocráticos normales y el mismo día que Lewinski se entrevistaba con Dumont el general Cabanellas telegrafiaba como sigue al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, sin mencionar su nombre, en un francés un tanto deformado:

J'ai l'honneur d'informer le Gouvernement de Votre Excellence de la formation et prise du pouvoir du nouveau Gouvernement de l'Etat Espagnol, sous le titre de Comité de Défense Nationale, constitué le 23 courant à Burgos son siège provisoire, sous ma Présidence et avec les nombres suivants S. S. E. E. Miguel Cabanellas Général Divisionnaire, Andrés Saliquet Général Divisionnaire, Miguel Ponte Brigadier Général, Emilio Mola Brigadier Général, Fidel Dávila Brigadier Général, Federico Montaner Colonel et Fernando Moreno Colonel. Notre Gouvernement espère et désire maintenir avec celui de Votre Excellence les mêmes relations cordiales et amicales qui ont toujours liés nos deux pays¹¹.

Inmediatamente el general Cabanellas confirmó este telegrama por carta de la misma fecha y el marqués de Portago partió a llevarla a Berlín en donde fue a visitar, el 1 de agosto, a Karl Dumont a quien conocía por haberse encontrado con él anteriormente en Biarritz y al cual se la entregó.

Como vemos, los contactos que establecía la Junta de Defensa Nacional en Burgos con los medios alemanes no profundizaban demasiado en Berlín.

Portago contó a Dumont que

el movimiento militar debería haberse iniciado quince días más tarde según los deseos del general Franco y de los militares más destacados, pero tras el asesinato del diputado Calvo Sotelo no pudo detenerse más los acontecimientos. La oposi-

¹⁰ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 13, p. 14.

¹¹ La carta, confirmando el texto del telegrama, se encuentra en el legajo 60, y se reproduce en el apéndice documental. Los editores de ADAP, D, III, afirman erróneamente (nota 1 de la p. 19) que «tal carta no está con los documentos alemanes». La transcripción del mal francés del telegrama es literal.

ción encontrada por los militares había sido mucho mayor en verdad de lo que habían pensado, si bien estaban de todas formas plenamente convencidos de su triunfo final, ya que los miembros del gobierno no disponían de figuras destacadas entre los militares y por el momento allí donde no estaba el ejército en España reinaban la anarquía y el populacho, cuyos actos heroicos se agotaban en asesinatos y en saqueos. Esta situación podría durar desgraciadamente algún tiempo, pero no demasiado, y tenía que provocar necesariamente una reacción en favor del Ejército. Si los militares dispusieran de suficientes aviones y, en la medida de lo posible, de dos submarinos podría acelerarse básicamente la victoria.

Dumont no dejó de consignar que «esto me lo ha contado el marqués de Portago de pasada, sin hacer preguntas por lo cual no tuve motivo para referirme al tema»¹².

Para entonces, por supuesto, tampoco era preciso: el apoyo alemán se había orientado hacia Franco y hacia la situación del Ejército de África.

De la comunicación de la ayuda a la fundación de la «HISMA»

En efecto, mientras los recursos de Queipo se habían agotado en Fiessler y en el consulado alemán en Sevilla y los de Mola no habían pasado de la legación en Lisboa o de los telegramas enviados a la Wilhelmstrasse, la acción emprendida por Franco empezaba a dar sus frutos tras la decisión de Hitler en la noche del 25 al 26 de julio.

Su curso es posible seguirlo gracias a dos documentos: el bosquejo de la intervención alemana en España titulado «Unternehmen Feuerzauber» («Operación fuego mágico»), preparado por el Departamento de Historia de la Guerra de la Luftwaffe («Kriegswissenschaftliche Abteilung»)¹³, y el informe del capitán de fragata Pistorius, ya mencionado.

No son documentos redactados con una intención científica, contienen numerosos errores fácticos y falsas apreciaciones y han de manejarse con ciertas reservas. Tampoco se ocupan de los antecedentes de la intervención y el primero sólo menciona, de pasada y con varios errores, el vuelo de la misión a Berlín y su contexto inmediato pero el valor informativo aumenta cuando se desciende al detalle de las medidas adoptadas a partir del 27 de julio, constituido ya el «Estado Mayor W», dirigido por el general de dos estrellas Helmut Wilberg y en el que diariamente se pasaría revista a la situación en España con participación de todos los servicios y ministerios afectados.

¹² *Ibid.*, documento 22, pp. 19-20.

¹³ Se citará en lo sucesivo como UF. Existen varios ejemplares del mismo en diversos legajos y en diversos archivos. Utilizo el que se encuentra en el legajo 152.

Los primeros suministros alemanes abarcarían 20 aviones «Ju-52», seis aviones «He-51», 20 piezas de artillería antiaérea de 20 centímetros, una estación provisional de onda corta, otra estación de onda corta definitiva y una tercera de onda larga; se añadió, además, munición de ametralladoras, bombas, material sanitario, elementos de protección antigás, repuestos de aviación y de motores y repuestos de material de transmisión por radio¹⁴.

El 27 de julio se iniciaron los preparativos individuales: el primer «Junker» en regresar sería el «D-APOK», que continuaba pilotando Alfred Henke. Otros nueve aviones partirían inmediatamente después en tanto que los diez restantes se desmontarían y se trasladarían a España en barco junto con los cazas y el material.

El 27 de julio Bernhardt lo pasó en Berlín aprendiendo febrilmente en el Departamento de Telecomunicación de la Luftwaffe el código cifrado con el que se aseguraría el contacto con Alemania desde Marruecos y, en efecto, gran parte de las comunicaciones durante los meses de agosto y setiembre se harían por cifra desde un «Junker» situado a tres o cuatro mil metros de altura para que las captara el centro receptor de Nauen, próximo a Berlín. El secreto con que se rodeó la operación fue tan absoluto que hubo de actuar como clavista la propia esposa de Johannes Bernhardt.

En Tetuán las primeras noticias de que la misión habría dado algún fruto se recibieron el 27 de julio por la mañana, dato crucial, cuando llegó un telegrama procedente de Bernhardt, destinado a su esposa e intervenido por las autoridades militares con la escueta comunicación «todo va bien»¹⁵. Desde entonces Franco debió suponer que su osada gestión había, quizás sorprendentemente, tenido cierto éxito. Al día siguiente Orgaz y Franco se dirigieron en avión a Sevilla para discutir con Queipo de Llano medidas urgentes.

En la noche del 27 al 28 de julio partió de Stuttgart el «D-APOK» pilotado por Henke^{15b}. Las precauciones eran tan estrictas que se consideró conveniente que la salida no se hiciera desde Berlín, trasladándose en avión a la capital de Suabia los emisarios de Franco: Arranz, Langenheim y Bernhardt.

Ahora, sin embargo, se trataba de evitar cualquier escala porque el vuelo debía ser directo. En la ida a Berlín las posibilidades de complicación internacional eran escasas, no así en el regreso a Tetuán durante el cual no podía correrse el riesgo de parar en un país extranjero como Francia, totalmente sensibilizado por los acontecimientos de Es-

¹⁴ *Ibid.*, p. 22.

¹⁵ Comunicación al autor el 19 de setiembre de 1973.

^{15b} Los datos de *UF* (partida el 28 de julio a las 15,40) son inexactos.

paña y en donde el gobierno estaba preparando el envío de armas a Madrid, si bien, hasta la fecha, no se había realizado ninguno.

En efecto, aun cuando Welczeck había telegrafiado el 23 de julio por la mañana que se había enterado de los preparativos y telefonado a las siete de la tarde indicando que se lo había confirmado un miembro del gobierno francés, lo cierto es que el material no se había enviado aún al gobierno de Madrid. En Bayreuth y en Berlín tal extremo, obviamente, no podría saberse en medio de una confusión de noticias, generalmente de prensa, totalmente discordantes entre sí.

En retrospectiva, pues, puede decirse que, independientemente de lo que Hitler creyera respecto a la intervención francesa y que, dado su razonamiento, tendería a aceptar como tal, la alemana se produjo *antes* que aquella y lo mismo ocurrió con la italiana, aspectos estos generalmente ignorados por desconocimiento de las fechas precisas de envío de los suministros y que conviene destacar.

Siguiendo a Pierre Cot, Hugh Thomas ha indicado que los primeros suministros franceses al gobierno republicano de Madrid se iniciaron el 2 de agosto. Imprevisto apoyo se encuentra en la información de un agente del Servicio de Inteligencia alemán (Abwehr) en París con fecha 30 de julio de que «armas francesas o suministro de municiones a España *no* han tenido lugar hasta ahora pero es seguro que hay que contar con que ya a finales de esta semana se enviarán 14 aviones 'Potez'»¹⁶.

En cualquier caso, en Alemania se tomaban precauciones extraordinarias para asegurar la discreción absoluta en los comienzos de la intervención: al «D-APOK» se le despojó de todo el peso y del material accesorio y cargó la para entonces considerable cantidad de 3.800 litros de combustible (Bernhardt recuerda que la misión y la tripulación apenas si tenían sitio para moverse, ocupado todo el espacio como lo estaba por bidones para asegurar el repostado en pleno vuelo).

El viaje se deslizó sin ninguna novedad a través de Suiza y a lo largo de la costa italo-francesa y franco-española en dirección al Marruecos español, en el que el Ejército de Africa seguía bloqueado, y a Tetuán en donde, según un informe del canciller Wegener, en la madrugada del 26 de julio un avión gubernamental había bombardeado el aeródromo y un cuartel de regulares. Wegener temía que un ataque de la aviación republicana ocasionara cuantiosas pérdidas toda vez cuanto que no se disponía de artillería antiaérea (recuérdese la petición de Franco que conocemos por el testimonio de Bernhardt).

Para entonces, algunos miembros de la colonia alemana habían abandonado la ciudad y Wegener había aconsejado a los restantes que, en

¹⁶ Véase la comunicación 3609/36, secreta, de la Abwehr, en el legajo 147.

caso de alarma, se dirigieran a su domicilio particular desde donde podría huírse en automóvil¹⁷.

Detalles insignificantes, si se quiere, pero que dan buena cuenta del nerviosismo reinante entre los alemanes residentes en Tetuán.

Hasta entonces los militares de Africa, bloqueados por la flota republicana, tenían sólo una noticia escueta que hacía presumir que la petición de ayuda había sido atendida pero no sabían nada más y cabe especular sobre lo que se pensaría en Tetuán respecto a la demanda hecha a Italia y en relación con la cual, cumpliendo órdenes de Ciano, el cónsul italiano en Tánger se había entrevistado poco antes con el general Franco, posiblemente el 25 ó 26 de julio porque fue el 25 por la mañana cuando el ministro recibió a Goicoechea y a Sainz Rodríguez y el 27 cuando comunicó a Bolín que se atendería a la petición de Franco de suministro de doce bombarderos, cifra que recordaría perfectamente años más tarde cuando, en una entrevista con Hitler, en presencia de von Ribbentrop y de Otto Meissner, el 28 de setiembre de 1940, indicó al primero que «entonces Franco había declarado que si recibía doce aviones de transporte o de bombardeo ganaría en pocos días la guerra»¹⁸.

Los aviones italianos —«Savoia 81»— no llegaron, sin embargo, a Melilla hasta el 30 de julio en tanto que el «D-APOK», pilotado por Henke, tras un tiempo de vuelo de diez horas y veinte minutos llegó a Tetuán hacia la una de la tarde del día 28¹⁹, en cuyo aeródromo se había concentrado un numeroso grupo de militares anhelantes por conocer el resultado de la misión.

El autor de estas líneas ha recogido diversos testimonios del entusiasmo con que se acogió la noticia. Arranz desapareció inmediatamente a preparar el informe y Bernhardt se retiró con su esposa mientras esperaba a que le convocara Franco.

En la misma tarde del 28 de julio se informó al general en jefe del Ejército de Africa detalladamente tras su regreso de Sevilla. La ayuda —cuyo envío se prometía— había excedido a sus deseos y, en principio, se suministraba a crédito.

Mientras tanto, sin tiempo que perder, el piloto civil Alfred Henke preparaba el avión para el transporte de tropas sobre el Estrecho y se retiraban del aparato los símbolos de nacionalidad. En la misma tarde del 28 de julio de 1936 el «D-APOK» se sumó al modesto puente aéreo.

¹⁷ Véase su despacho «*Nationale Erhebung des General Franco. Flugzeugangriffe auf Tetuán*», del 26 de julio de 1936, en el legajo 60.

¹⁸ Véanse ADAP, D, XI, documento 124, p. 183.

¹⁹ Los datos de UF, pp. 25-26 (llegada el 28 a las dos de la noche), son inexactos.

Desde entonces Henke se dedicó a repetir varias veces el vuelo Tetuán-Sevilla (de una hora de duración) con el «Ju-52» abarrotado de tropas.

En cumplimiento de las órdenes de Hitler de evitar por todos los medios que Alemania apareciera oficialmente ante el exterior como suministradora de material de guerra en apoyo del ejército nacional, Bernhardt expuso a Franco la necesidad de que los suministros se camuflaran de tal suerte como si los realizara una compañía privada. Tal proposición era lógica.

También Queipo de Llano había reconocido la conveniencia de cubrir los envíos que solicitaba (a la vez que ofrecía una fórmula al efecto) y los telegramas de Grote no dejan lugar a dudas de que las autoridades nacionales se referían siempre a contratos privados de compra. La adquisición de los aviones «Fokker» en Inglaterra se había hecho de esta forma, presentándola como un envío consignado a los representantes de «British Airways» en Portugal.

Incluso el gobierno francés había decidido en la famosa reunión del consejo de ministros del 25 de julio dar las autorizaciones que se precisaran para que la industria privada entregara a la república española el material de guerra solicitado, si bien los acontecimientos inmediatos invalidarían esta estratagema²⁰. A pesar de las afirmaciones de un experto como Ricardo de la Cierva²¹, quizá fuera Franco el primero en recibir el material del extranjero aun cuando en cantidad mínima: el 28 de julio tenía ya por lo menos un «Junker-52» en Tetuán.

La sugerencia desarrollada en Berlín, siguiendo las órdenes de Hitler en la reunión de Bayreuth, consistía en presentar los suministros alemanes como importaciones efectuadas por una empresa hispano-alemana privada, radicada en Marruecos.

Sobre sus orígenes —hasta ahora nunca desvelados— la investigación internacional flota en la mera especulación y en el error. La firma giraría bajo la mención social de «Carranza y Bernhardt, Sociedad Limitada» y es más conocida bajo el nombre de «Hispano-Marroquí de Transportes, Sociedad Limitada» o, abreviadamente, «HISMA», con el cual pasaría a la historia.

²⁰ Un análisis de la inmediata reacción francesa a la petición de ayuda del gobierno republicano lo ofrecen Geoffrey Warner, «France and Non-Intervention in Spain. July-August 1936», en *International Affairs*, abril de 1962, y J. Bowyer Bell, «French Reaction to the Spanish Civil War, July-September 1936», en *Power, Public Opinion, and Diplomacy. Essays in Honor of Eber Malcolm Carrell by his Former Students*, dirigido por Lillian Parker Wallace y William C. Askew, Duke University Press, Durham, N. C., 1959.

²¹ Véase *Historia*, ob. cit., p. 389: «La llegada de los primeros suministros de material alemán es también posterior en casi dos semanas a las primeras remesas de material francés.» En *Francisco Franco*, ob. cit., fascículo 20, p. 471, indica que el primer envío se consignó directamente a Franco a través de la HISMA.

El nombre de Bernhardt pasó a un segundo término con el fin de acentuar el carácter español de la empresa y la denominación «Hispano-Marroquí de Transportes» proviene del propio general Franco.

En el caso de la «HISMA» la investigación internacional apenas si ha adelantado nada. En plena guerra civil Jellinek había indicado que «Carranza y Bernhardt habían trabajado durante largo tiempo como agentes de firmas mineras en España»²², y Sulzberger, en su artículo del *New York Times*, se refirió a Carranza calificándolo de «oficial del ejército». Ted Allan hablaría de un coronel Fernando Carranza, identificándolo como «un buen amigo y confidente de Franco», y Merkes da un tremendo salto en el vacío presentándolo nada menos que como al antiguo almirante Ramón Carranza, marqués de Soto Hermoso²³.

En el presente trabajo se identifica por primera vez al socio español fundador de la «HISMA» y se revelan los orígenes de ésta, hasta ahora totalmente ignorados:

Se trataba de don Fernando de Carranza y Fernández Reguera, nacido en 1873 en El Ferrol y fallecido en 1950 en Tetuán.

Al igual que todos sus hermanos abrazó la carrera de marino y alcanzó el grado de capitán de navío. Sintió gran afición por los estudios africanos y publicó dos libros, uno sobre Yebala y el Rif y otro sobre la guerra santa de los piratas berberiscos.

El Alzamiento le sorprendió en Tetuán, en donde vivía desde hacía unos años en situación de retirado, e inmediatamente se puso a las órdenes del mando nacional, a pesar de su avanzada edad²⁴.

Fue a este antiguo marino a quien recurrió el general Franco para que entrara a formar parte como socio fundador de la «HISMA», la cual se constituyó en Tetuán el 31 de julio de 1936 ante el cónsul de España, Tomás Súñer Ferrer, en funciones de notario público, con un capital de 200.000 pesetas que, a pesar de lo indicado en la escritura, no se desembolsó.

Las precauciones adoptadas para asegurar el carácter secreto de la gestión fueron tan considerables que se acudió al expediente de introducir en la escritura de constitución la indicación de que la compañía había dado comienzo a sus operaciones el 1 de abril anterior, con el fin de oscurecer su fundación como camuflaje de la operación de transporte.

El canciller del consulado alemán en Tetuán, Wegener, ni siquiera se enteró de lo que ocurría. En un despacho fechado el 4 de agosto informó a la Wilhelmstrasse que el 28 y el 31 de julio último habían

²² *Ob. cit.*, p. 523.

²³ *Ob. cit.*, p. 222.

²⁴ Agradezco estos datos a don Eduardo Aranda y Carranza, del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

llegado dos trimotores «Junker» esperándose otros en el curso de la semana y añadía: «Tales aviones... han pasado a propiedad de la compañía de transportes española 'Hisma', una vez cambiados sus signos de nacionalidad, en base a un contrato notarial realizado ante el consulado español de esta ciudad». El pobre Wegener se alimentaba de rumores y su despacho se cierra con las siguientes palabras tan significativas: «Propietarios son el antiguo almirante español Carranza y el súbdito alemán Johannes Bernhardt, comerciante, con residencia ambos en Tetuán»²⁵.

Es posible que sea esta indicación la que ha llevado a Merkes a identificar al socio español con una figura tan conocida como el almirante Ramón Carranza.

Se trataba, por supuesto, de una estratagema destinada a encubrir la operación de transporte sin comprometer oficialmente al gobierno alemán. La firma «Junker» vendería aviones a una empresa española de transportes: la transacción sería de carácter puramente privado, análoga en principio a las adquisiciones hechas en Inglaterra. Se podría discutir sobre simpatías o antipatías del gobierno alemán por los nacionales (ya que el comercio de material de guerra estaba muy controlado por la Administración, sometido a un régimen de licencias individuales por operación, descrito en capítulos anteriores, y ello no podía ocultársele a los gobiernos francés o británico) pero se evitaba la aparición oficial flagrante ante el exterior del alemán como responsable directo de los suministros.

El 4 de agosto, André François-Poncet, embajador francés en Berlín, visitó al ministro von Neurath para preguntarle si Alemania estaba dispuesta a participar en una declaración conjunta de las potencias sobre la no intervención en los asuntos españoles.

Para entonces, Pierre Cot, el ministro del Aire francés, había logrado realizar los primeros suministros de armas y aviones al gobierno republicano de Madrid. La primera entrega alemana sería estaba rumbo a Cádiz y en Berlín se había montado la maquinaria administrativa y

²⁵ Véase su despacho «Ankunft deutscher Junkers-Flugzeuge in Tetuán. Gründung der spanischen Transportgesellschaft HISMA Ltda.», del 4 de agosto de 1936, en el legajo 61 (5). El mismo error se encuentra en *UF*, p. 41, una prueba más de la necesidad de ampliar la base de fuentes en el análisis. De la Cierva, *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 20, p. 474, indica: «El consul (sic) alemán en Tetuán repite la tesis de sus primeros despachos: "El jefe del movimiento es el general Franco".» Wegener era un peón subalterno y, a la altura en que ya se encontraban los preparativos de ayuda, sus despachos dejan ver las lagunas de información que tenía. García Arias, *ob. cit.*, p. 420, afirma que Bernhardt, cuando partió para Alemania, ya era director de la «Compañía de Transportes Hispano-Marroquí». En la p. 430 recoge que la HISMA se había fundado a instigación del general Göring.

militar necesaria para proseguir la operación de apoyo a las fuerzas nacionales. La no intervención hacía agua, pero von Neurath llamó

la atención del embajador, aprovechando la oportunidad, de que era por parte francesa por la que se había producido en primer lugar una intervención con la entrega de aviones y de armas. A su objeción de que también nosotros habíamos suministrado aviones le respondí que es un viejo principio, en tanto en cuanto no existan convenios internacionales, no poner obstáculos al comercio de material de guerra con gobiernos extranjeros o con sublevados. Tal principio lo defendía muy particularmente, como le era conocido, el gobierno inglés.

Por ello von Neurath dijo

al embajador que, en el caso de que una firma alemana hubiera suministrado aviones a Marruecos al gobierno nacional español, tales aparatos habrían pasado a ser propiedad española en el momento de la compra...²⁶.

Con la consolidación de la intervención alemana la «HISMA» ampliaría su campo de acción, en principio orientada a camuflar la operación de transporte, establecer el aparato que se encargara de la organización del mismo, vigilar el traslado de las tropas y del material y ocuparse de los aspectos financieros de la ayuda. El convenio de constitución en el que, por deseo y a requerimiento expresos del entonces general Franco, participaría don Fernando de Carranza y Fernández-Reguera, no permitiría intuir la extraordinaria complejidad de las actividades ulteriores de la «HISMA» en las que Johannes Bernhardt, a quien un incidente fortuito había precipitado hacia un destino inesperado, desempeñaría el papel predominante, olvidadas sus intenciones de emigrar a Argentina.

El estudio de la acción inmediata de la «HISMA» y de la ulterior expansión de sus actividades y la aparición en el mes de octubre de 1936 de su interlocutor en Alemania (la «ROWAK»)²⁷, ha de quedar reservado, sin embargo, a otra investigación que desvele un capítulo

²⁶ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 29, pp. 26-27.

²⁷ La ROWAK no se fundó hasta el 10 de octubre de 1936, cuando ya se perfilaba con claridad la política alemana hacia la España en guerra civil. Numerosos autores, incluso reputados, parecen pensar que el establecimiento del nuevo marco institucional basado en ambas compañías fue inmediato y simultáneo. En ello suelen seguir las insostenibles tesis de Hugh Thomas, *ob. cit.*, 300. Podemos mencionar a autores comunistas, aun presuntamente especializados en el tema, como, por ejemplo, Einhorn, Dankelmann, GRE, pero también la investigación occidental comete errores increíblemente burdos: Harper, Jackson (muy notable el de éste en p. 415). Los autores españoles (Schwartz, Tuñón) tampoco escapan a lo que parece ser norma general, sin excluir a Ricardo de la Cierva, *Francisco Franco, ob. cit.*, fascículo 20, p. 472, quien indica: «Se confirma el proyecto de creación de la ROWAK, sociedad ficticia para las ventas de material de guerra a la España rebelde, que operará como complemento de la radicada en Marruecos.»

hasta ahora ignorado de política económica internacional, inspirada por presuntos principios nacionalsocialistas, y que cambiaría totalmente el marco institucional de las relaciones económicas hispano-alemanas, descrito en la presente obra.

Franco dio inmediatamente su consentimiento al establecimiento de la «HISMA» —cuyo nombre inventó²⁸— pues el mismo día de la llegada a Tetuán, Langenheim transmitió un famoso telegrama a través de Wegener desde el consulado de Tánger dirigido a la Wilhelmstrasse para su traslado al capitán general Göring:

De acuerdo con las instrucciones recibidas comunico lo siguiente: he tenido entrevista con el general Franco: Futuro gobierno nacional de España constituido por un directorio de los tres generales Franco, Queipo de Llano, Mola. Presidencia general Franco. Nuestra concepción alemana sobre las relaciones futuras comerciales, culturales y militares coinciden (*sic*) plenamente con los deseos e intenciones del general Franco. Heil Hitler²⁹.

Conociendo la inmediata desaparición de Langenheim de la escena española y que pasó la mayor parte de la segunda mitad de 1936 en Alemania, precisamente cuando se consolidaba la intervención de su patria en la guerra civil y cuando se recurría febrilmente a todos aquellos que supieran algo del país y la gente, no regresando a Marruecos sino hasta comienzos de 1937 para encontrarse con su largo pleito sobre la propiedad de los terrenos en vías de solución por el cambio de éstos por otros, cabe interpretar mejor el extraordinario telegrama anterior con tan evidentes errores fácticos que recuerdan a los de Wegener en su despacho del 25, cuando ya calificaba a Franco como jefe del Alzamiento, a pesar de que el día anterior este último le había comunicado la constitución en Burgos de un gobierno nacional bajo la presidencia de Cabanellas, lo que Wegener había trasladado a la Wilhelmstrasse en la misma fecha en su telegrama del 24.

Difícilmente, pues, puede aceptarse que Franco comunicara a Langenheim lo transmitido por éste el 29 de julio en la primera parte de su telegrama, error tan burdo que muy posiblemente es imputable al propio jefe del grupo local nacionalsocialista quien ha dejado en la segunda parte un ejemplo hiriente de falta de concordancia gramatical, particularmente notable en el lenguaje original alemán.

Sí cabe admitir, desde luego, que Franco aceptase las propuestas traídas por la misión desde Alemania. En lo comercial, su rápido recurso a Carranza es buena prueba de ello, lo que es inexplicable es la

²⁸ Comunicación de Bernhardt al autor. La misma afirmación se encuentra en el documento resumen de las actividades de la HISMA hasta finales de 1937, ya mencionado en la nota 81 del capítulo anterior.

²⁹ Véanse ADAP, D, III, *ob. cit.*, documento 16, p. 16.

referencia de Langenheim a las «relaciones culturales», aspecto este que no se había debatido en Berlín, que no venía a cuento y que refuerza la impresión de que el anciano jefe del grupo local del partido nacional-socialista de Tetuán, dejado atrás por la acometividad y rapidez de Bernhardt, no sabía muy bien lo que decía.

En cualquier caso las noticias que aportaba la misión eran inesperadamente satisfactorias y Bernhardt recuerda cómo sus conocidos entre los jefes y oficiales españoles del Ejército de África no acababan de creerse lo que les decía respecto que la ayuda alemana estaba preparándose y pronto se pondría en marcha.

Stanley G. Payne ha sintetizado la situación de los sublevados en los últimos días de julio, basándose en descripciones de Jorge Vigón y de José María Iribarren:

Las declaraciones oficiales del mando rebelde sonaban duras y llenas de confianza, pero ocultaban una ansiedad cada vez más profunda. Se mencionaba a Franco al frente de una poderosa fuerza procedente del Sur, pero nadie estaba seguro de la rapidez con la que el Ejército de Marruecos sería capaz de atravesar el Estrecho. Mientras tanto, la escasez de hombres y de municiones en el Norte iba haciéndose crítica. Mola dudaba de que fuera posible atravesar la cadena montañosa al norte de Madrid y admitió que no veía la forma en cómo la Junta podría organizar más de 40.000 nuevos reclutas, incluso con un mes de plazo. El 26 de julio ordenó a su Estado Mayor que perfilara un plan para una posible retirada al norte del Duero. A García Escámez, al mando de la columna principal en el puerto de Somosierra, se le ordenó que conservara en la medida de lo posible hombres y material. Mola telegrafió: «Imposible enviar municiones; sólo tengo 26.000 cartuchos para el Ejército del Norte.» El secretario de Mola escribió que la perspectiva era tan sombría el 29 que el general pensaba incluso en el suicidio.

Más tarde, en aquel mismo día, 29 de julio, Mola recibió las primeras noticias alentadoras en una semana procedentes del Sur. Un telegrama de Franco decía: «Somos los dueños del Estrecho. Dominamos la situación»³⁰.

Los datos de Payne sobre la ayuda germano-italiana al ejército de África contienen varios errores. El 29 todavía no habían llegado los aviones italianos y sólo habían aterrizado en Tetuán dos trimotores «Junker». En los días siguientes llegarían ocho más hasta un total de diez. Lo que ocurre es que en la tarde del 28 de julio la misión había informado a Franco de la decisión de Hitler y de que los preparativos para la ayuda estaban en marcha y que, poco después, aterrizaría en Tetuán el primero de los aviones de transporte, heraldo de que la petición de apoyo había sido, en efecto, atendida.

No hay que olvidar que en Marruecos existían dudas al respecto. El envío de la misión había sido una jugada en el vacío que podría no haber tenido éxito: el 28 de julio Franco sabía que había ganado la primera partida.

³⁰ Véase *The Military*, *ob. cit.*, pp. 358-359.

No es, pues, en el fondo extraño que, a pesar de operar con datos incorrectos y muy abultados, Payne concluya afirmando:

Esto disipó las nubes de preocupación que se cernían sobre el cuartel general en Marruecos y, a través de Portugal, Franco remitió tan jubiloso telegrama a Mola. Después se enviaron por avión seiscientos mil cartuchos a los arsenales de Burgos para permitir a los rebeldes continuar la resistencia en el Norte.

La llegada del primer avión alemán a Marruecos no le pasó desapercibida al gobierno republicano, presumiblemente estupefacto, y el mismo día del aterrizaje el subsecretario de Estado, Rafael de Ureña, visitó en la embajada alemana a Schwendemann a quien comunicó que se había enterado

de que en Tetuán ha llegado el primer avión Fokker (*sic*), parte de un suministro mayor puesto a disposición de los rebeldes por Alemania. En vista de lo tremendo de la noticia el gobierno de la República no se atreve ni a creerla, pero ruega una comunicación oficial del gobierno del Reich³¹.

Las bases del inevitable distanciamiento entre Alemania y el gobierno republicano español estaban echadas: en la Wilhelmstrasse la primera reacción fue ordenar no contestar tal telegrama a un Schwendemann que solicitaba instrucciones.

Hay indicios para pensar que la tesis sustentada en estas páginas de que Franco recurrió a Alemania en segundo término y que, por consiguiente, debió verse tanto más agradablemente sorprendido al recibir en primer lugar las noticias de Berlín de que Hitler se había decidido a conceder el apoyo necesario, aun aumentándolo, es correcta. Jesús Salas Larrazábal, por ejemplo, ha destacado cómo

Franco y Mola sabían bien que la guerra se estaba decidiendo en el Sur. Franco había encomendado al capitán Salas, el mismo 21 de julio, que le asegurara a Mola que pasaría al Ejército de Marruecos por aire y que ya había enviado una misión a Roma para conseguir los transportes necesarios³².

En efecto, había sido la de Bolín. Al día siguiente ordenaría la remisión del telegrama a Kühlental, firmado también por Beigbeder, y dos días más tarde, el 24 de julio, partirían en rápida escalada Arranz, Bernhardt y Langenheim para Berlín. Queda por saber si Mola estaba enterado (como Queipo de Llano) de esta nueva gestión, cuyos frutos los conoció Franco el 28 de julio, dos días antes de que llegaran los aviones italianos.

³¹ Véanse *ADAP*, D, III, *ob. cit.*, documento 15 y nota 2, p. 17

³² *Ob. cit.*, p. 73.

Los preparativos de la operación en Alemania

Mientras tanto, en Alemania se habían iniciado inmediatamente los preparativos de una acción compleja en la que necesitaban participar numerosas personas y diversos servicios³³. La mera existencia de la prohibición de exportación de armas y de material procedente de las fuerzas armadas obligaba a intervenir a departamentos tan poco conectados con una operación militar como los Ministerios de Finanzas y de Economía.

Los preparativos se desarrollaron en tres planos: la contratación del barco que realizara el transporte a España, la puesta a punto del material y el reclutamiento del personal que compondría la primera expedición.

Los capitanes de navío y de fragata Coupette y Pistorius, respectivamente, encargaron inmediatamente a una firma hamburguesa de transportes que colaboraba con la Marina de Guerra alemana (la empresa «Mathias Rohde & Co's Frachtkontor») que contratar enseguida el vapor rápido «Usaramo» de las «Afrikalinien Hamburg»³⁴, al director de las cuales, señor Bohlen, le informó de lo necesario el propio contralmirante Lindau.

También se puso en antecedentes, pero no por escrito, al gerente de la empresa de transportes, Gerhard Holtz, y a un funcionario del Ministerio de Finanzas, señor Siegert, para que diera instrucciones a las aduanas de Hamburgo de que despacharan sin más trámites el material preparado para el transporte marítimo.

Como no se disponía de experiencias en cuanto al desmontaje de los aviones para su traslado por mar se recurrió a la firma «Junker» de Dessau con la que se puso inmediatamente en contacto Holtz a la que instruyó en lo que se refería a las posibilidades de camuflaje del material. Holtz dispuso que se cargaran inmediatamente, dada la urgencia del envío, las baterías antiaéreas en camiones de mudanza cuyo traslado se hizo tanto por carretera como por ferrocarril, corriendo a cargo de la operación, siguiendo órdenes del Ministerio de Aviación, la empresa «Pan-kower Transportgesellschaft».

Los aviones desmontados se embalaron en grandes cajas y salieron en tren de Dessau el 30 de julio de 1936, procediéndose a su carga en el «Usaramo» al día siguiente.

³³ La exposición que sigue se basa fundamentalmente en *UF* y en el informe del capitán de fragata Pistorius. Resulta grotesco que, aún en 1970, un autor como Colodny, *ob. cit.*, p. 26, se refiera a 30 Junker-52 que volaron sobre Francia el 18 de julio, con destino a Marruecos.

³⁴ También se menciona como perteneciente a la Woermann-Linie.

Se enviaron bombas de 250 kilogramos y el equipo necesario para las tripulaciones: víveres, vestimenta, máscaras antigás, paracaídas, pistolas, pero no de reglamento, etc.

En tanto que los diez «Junker» que se trasladarían a España por vía aérea hicieron el recorrido provistos de los símbolos de nacionalidad, que se eliminaron tras la llegada, en consonancia con el fingido traslado de propiedad a la «HISMA», de los aparatos y del material que se transportaría por mar se quitaron todos los signos que pudieran delatar su procedencia de los arsenales oficiales alemanes. A la Gestapo le correspondió la tarea de vigilar a todas las personas que se ocuparon de cargar el navío y de exigir por escrito el compromiso de observar el secreto más estricto sobre la operación a la tripulación del buque.

La comandancia de marina de Hamburgo asumió, en nombre del Estado alemán, la garantía que éste prestaba por los daños y perjuicios que en el curso de la operación pudieran producirse al navío o a sus ocupantes a los cuales se incorporaron expertos en comunicaciones por radio. La marina suministró los instrumentos y medios adicionales de comunicación precisos así como un código cifrado especial. Con el fin de limitar el círculo de personas e instituciones que conocieran algún detalle de la operación se renunció a contraer un seguro respecto al material transportado así como otro seguro adicional para el barco, cuya contratación la hizo la empresa «Matthias» por cuenta de la firma «Junker».

La carga se llevó a cabo en un muelle apartado del puerto de Hamburgo, a las horas de poco movimiento y, especialmente por la noche. Comprendía 773 gruesos fardos en los que se habían distribuido los diez «Ju-52», los seis «He-51», las baterías antiaéreas, las bombas, las municiones y el resto del material.

Mientras tanto se había iniciado el vuelo de los otros nueve «Junker» tripulados por personal de la «Lufthansa», experto en trayectos de largo recorrido. El previsto se iniciaba en Dessau, en Stuttgart o Friedrichshafen hacia Marruecos o Sevilla a una altura no inferior, en la medida de lo posible, a los 5.000 metros y en vuelo sin escala que duraba aproximadamente once horas.

Simultáneamente los mandos de las escuadras de caza de Dortmund y de Döberitz y de bombardeo de Merseburg, Gotha y Ansbach recibieron instrucciones el 27 de julio de seleccionar el personal necesario para la operación.

La expedición la componían la tripulación de los diez «Junker» que irían por vía marítima; los pilotos de los seis «Heinkel»; expertos en comunicaciones, personal de vuelo y de tierra y sanitario. En total 25 oficiales y 66 suboficiales, tropa y paisanos.

Posteriormente, algunos de ellos relatarían en libros de memorias sus primeras experiencias de aquella época³⁵. Se trataba de voluntarios, seleccionados por el mando, y a los que, para cubrir las apariencias, se despedía del servicio activo en consonancia con la práctica desarrollada en el período de formación oculta de la «Luftwaffe».

El 29 de julio estaba ya concentrada la expedición en la base de Döberitz, próxima a Berlín, donde la inspeccionaron dos días más tarde el subsecretario de Aviación, general Milch, y el jefe del «Estado Mayor W», general Wilberg. Vestidos de paisano, los voluntarios abandonaron Döberitz a las once de la mañana y en dos autocares fueron trasladados a una de las pequeñas estaciones de Berlín («Lehrter Bahnhof»), disfrazando el viaje como si fuera el de una asociación de excursionistas (la famosa «Reisegesellschaft Union»). A mitad de la tarde del mismo día embarcaron en el «Usaramo» que partió aquella noche rumbo a España: apuntaba el 1 de agosto de 1936.

Al frente de la expedición figuraba el comandante Alexander von Scheele, ex combatiente de la primera guerra mundial, ex emigrante al Chaco, donde había llevado una existencia de pequeño plantador y aprendido bien que mal español. Reactivado en el servicio, von Scheele, un tipo de lansquenete clásico, llegaría a ser agregado aéreo de la embajada alemana ante el gobierno nacional, pereciendo en accidente de aviación en el verano de 1939. A von Scheele le correspondía decidir sobre la utilización y empleo del material. El personal alemán le estaba subordinado con arreglo a las normas del código de justicia militar de las fuerzas armadas alemanas recibiendo instrucciones el jefe de asegurar por todos los medios el éxito de la operación. Se le cursó, sin embargo, la prohibición formal de participar en combate o de realizar vuelos de reconocimiento al servicio del ejército nacional. Se trataba, en principio, de una mera operación de transporte, destinada a trasladar a la Península al Ejército de África, y de suministro del material que con mayor urgencia precisaba Franco³⁶.

³⁵ Véanse, en particular: Hermann Kohl, *Deutsche Flieger über Spanien*, Ensslin & Laiblingen, Reutlingen, 1939, pp. 5-7; Wulf Bley (director), *Das Buch der Spanienflieger. Die Feuertaufe der neuen deutschen Luftwaffe*, Von Hase & Koehler Verlag, Leipzig, 1939, pp. 28-30; Hannes Trautloft, *Als Jagdflieger in Spanien. Aus dem Tagebuch eines deutschen Legionärs*, Albert Nauck & Co., Berlín, 1939, pp. 7 y 12-15.

³⁶ Seco, *ob. cit.*, p. 422, afirma que el reclutamiento lo había hecho la «Sociedad de viajes». García Venero, *Falange en la guerra de España: La unificación y Hedilla*, Ruedo Ibérico, París, 1967, p. 322, indica que «von Scheele se encargó también de dirigir el Reisegesellschaftunion (*sic*) para el envío de fuerzas militares». Hugh Thomas, *ob. cit.*, p. 300, hace a von Scheele general y dice que «se montó un 'grupo turístico' (*sic*) para enviar voluntarios». La lista de errores podría hacerse interminable.

Para entonces la contienda en España se prolongaba ya por una guerra de rumores y de informaciones contradictorias en el resto de Europa. En Alemania se había guardado celosamente el secreto más estricto en torno a la operación de ayuda pero la lógica de una guerra civil con inevitable proyección internacional (a la que ya se había referido Fernando de los Ríos en sus negociaciones con el gobierno francés), se imponía. Un observador agudo de la escena alemana, William L. Shirer, anotaba en su diario el 27 de julio de 1936:

Parece que el gobierno español lleva la mejor parte, habiendo aplastado la reuelta en Barcelona y en Madrid, las dos ciudades más importantes de España, pero se trata de un asunto mucho más serio de lo que daba la impresión hace una semana. Los nazis están en contra del gobierno español y en los círculos del partido se empieza a hablar de ayudar a los rebeldes...³⁷

Aquel mismo día ya estaba funcionando el «Estado Mayor W» pero la observación de Shirer es importante: aun cuando todavía no había podido traslucirse nada de la decisión de ayuda, revela algo del ambiente existente en Berlín y en el partido nacionalsocialista, algunos de cuyos dirigentes más caracterizados tan instrumentales habían sido en promover la intervención alemana.

A los rumores no era sordo el gobierno de Madrid: dimitido Agramonte, el encargado de negocios de la embajada republicana en Berlín, Luis Quer Boule, presentó una nota verbal a la Wilhelmstrasse el 31 de julio, precisamente el día del embarque del personal de la expedición, comunicando al gobierno alemán que «el vapor danés 'Mauriz' o 'Mauricio', procedente de Burdeos, cargará hoy en Hamburgo material de guerra para las tropas amotinadas». La nota se terminaba con la expresión de que «el gobierno español quedaría agradecido si se evitara tal propósito».

Lenguaje diplomático, sin duda, pero el mismo día Dieckhoff comunicaría a los Ministerios de la Guerra, de Aviación y de Transportes que

al encargado de Negocios español, que ha entregado la nota en persona, se le ha respondido que el gobierno alemán no sabe nada del asunto y que, en cualquier caso, se atiende al principio de la no intervención en asuntos internos españoles y no suministrará ningún material de guerra a España³⁸.

La farsa y el cinismo de la no intervención comenzaban: en Alemania, sin embargo, se era consciente plenamente de las repercusiones internacionales de la acción emprendida. La decisión la había adoptado

³⁷ Véase su obra *Berlin Diary, 1934-1941*, cito por la edición de Sphere Books Limited, Londres, 1970, p. 57.

³⁸ Véase en el legajo 147.

Hitler en la noche del 25 al 26 de julio: tres días más tarde ya la conocía Franco pero la operación, en estrecho contacto entre las diversas armas y con la Abwehr, se rodeó desde el comienzo con la misma cautela, aun en los más pequeños detalles, que había caracterizado la realización de los preparativos de suministro de material.

Un telegrama, desconocido hasta ahora, destinado al enlace de la Marina en el «Usaramo», expresa con la suficiente claridad la tensión que rodeaba a toda la operación de transporte, cuya protección — según órdenes de Göring— correspondía plenamente a la Marina de Guerra alemana:

1. La decisión sobre si se lleva a cabo la operación queda reservada hasta el último momento. Sin instrucciones especiales para entrar en puerto no debe realizarse. La orden se dará: *a)* por la compañía misma, según el texto previsto en principio con ésta; *b)* a través de la estación de radio de a bordo por telegrama cifrado.

2. La elección del puerto, el comportamiento dentro de las aguas de soberanía y en el puerto mismo frente a otros barcos y a las autoridades dependen del buque. En todo caso, el puerto ha de estar en Europa. Queda reservada la posibilidad de ordenar un puerto de descarga *determinado*.

3. Comunicación de posición a compañía diariamente...

4. Apoyo se hará mediante transmisión de noticias, información sobre la situación y, caso necesario, secuestrando nosotros mismos el barco frente a otras fuerzas. Las posibilidades de apoyo terminan en el límite de la zona de soberanía (tres millas).

5. Es preciso *evitar a toda costa* una colaboración con nuestros barcos que llame la atención...³⁹.

La posibilidad de que, en el caso de que se corriera un riesgo grave, hubiera que detener la operación se reconocía plenamente, aun cuando ya desde el 28 de julio estaban funcionando el puente aéreo sobre el Estrecho y los vuelos desde Alemania.

La intervención había comenzado: en principio parecía tratarse de una operación de traslado del vital Ejército de Africa y de sus pertrechos a la Península, pero desde el primer momento se suministraban medios de combate (bombas, baterías antiaéreas, municiones).

Una investigación posterior mostraría que con ello se había iniciado una acción de consecuencias en principio imprecisables pero la intensificación, inmediata, de la ayuda es un proceso todavía no estudiado.

La guerra de España había adquirido, poco después de comenzar, una dimensión imprevista. El viejo esquema de relaciones hispano-alemanas saltaba en pedazos.

En este apéndice se reproducen íntegramente algunos documentos cuya consideración puede ser útil para alumbrar determinados extremos, en un número necesariamente limitado, de los mencionados o analizados en el presente trabajo.

En este apéndice el autor pasa a un segundo plano limitándose a trasladar, en la medida de lo posible, el estilo de los documentos originales y absteniéndose de cualquier intervención crítica, aun cuando algunos de ellos son, ciertamente, alucinantes.

Su selección responde inevitablemente a un criterio subjetivo. Fácilmente hubiera podido alargarse la lista con una docena de documentos más pero los reproducidos son ya lo suficientemente extensos como para aconsejar en contra de ello. En cualquier caso, dada la abundante base documental empleada en el presente trabajo, ninguna selección puede escapar a las limitaciones que impone la propia subjetividad.

Excepto la carta de Langenheim se trata de documentos inéditos, si bien el informe de Welzeck sobre el fascismo español lo mencionan los autores de *Guerra y Revolución en España*, sin descender a más detalles.

Dos documentos se reproducen de una copia del microfilm original, conservado en los Archivos Nacionales norteamericanos: se trata de dos cartas, una de ellas con el sello tampón del Ministerio de Prensa y Propaganda de Mussolini, que muestran conclusivamente la percepción por parte de José Antonio Primo de Rivera de fondos italianos. Su consi-

³⁹ Véase en el legajo 145.

deración es tanto más necesaria cuanto que recientemente incluso un personaje tan caracterizado como Juan Aparicio se ha creído en la necesidad de negar enfáticamente en una entrevista la realidad de tales fondos (véase *Gaceta Ilustrada* del 29 de abril de 1973, pág. 95), cuya importancia cuantitativa y cualitativa se ha puesto ya de relieve en el presente trabajo.

El desparpajo y la falta de sinceridad intelectual de que hace gala M. Farago en su obra *El juego de los zorros* inducen a reproducir también los párrafos relevantes, en el idioma original, de una carta recibida por el autor de los Archivos Nacionales norteamericanos, tras las gestiones que se describen en este trabajo.

La escritura de constitución de la «HISMA», documento de una particular significación, procede del archivo del autor.

Documento N.º 1

A 32173, 27 de noviembre de 1916
Informe del «Kapitänleutnant» Canaris sobre la situación en España

Poco después del estallido de la guerra aparecieron en España dos partidos: los aliadófilos* y los germanófilos*.

A los primeros pertenecen el partido republicano, el socialista y una parte del liberal, al que ha derivado ahora una parte de los trabajadores que hasta el momento y a consecuencia de su ignorancia se mostraban indiferentes antes las cuestiones políticas pero que hoy, a raíz de la amplia campaña de propaganda francesa, se han visto proyectados al lado de la Entente.

Los partidos republicano y socialista no tienen fuerza alguna en España ya que el número de sus seguidores es muy pequeño. Del partido liberal se encuentran al lado de los aliados sólo los círculos cuyos intereses personales están ligados con aquéllos y todos quienes, sin tener juicio propio, se han dejado influenciar por la propaganda aliada.

A los germanófilos* pertenecen los conservadores, el clero, la nobleza, el ejército, la marina y la mayor parte de la población culta.

El partido conservador cuenta en España con numerosos seguidores. El ejército y la marina eran neutrales al comienzo de la guerra pero a raíz de los triunfos militares de Alemania han derivado totalmente a

nuestro bando. Los defensores más acendrados de la causa alemana son miembros de la nobleza y del clero. De entre las clases medias son germanófilos* todos aquellos que han estudiado en Alemania o que tienen intereses comerciales con ésta y que han aprendido así nuestros métodos de enseñanza, nuestra organización y nuestra cultura. De entre el pueblo bajo una gran parte simpatiza también con nosotros.

Al estallar la guerra se encontraba a la cabeza del gobierno, Dato, miembro del partido conservador y que, si bien representaba tan sólo a una pequeña parte del mismo había aceptado la presidencia del consejo ya que jefe real del partido, Maura, se había negado a ponerse al frente del gobierno.

En un principio Dato se mantuvo a la expectativa, sin inclinarse ni a uno ni a otro lado; entonces publicó el señor Figueroas (sic) (conde de Romanones) un artículo «Neutralidades que matan» en el cual se pronunció por la inmediata adhesión a la causa aliada.

Poco después, el jefe del partido republicano, señor Lerroux, hizo unas declaraciones en Francia que sugerían el pronto apoyo español a los aliados. Cuando regresó a España, el pueblo se había dado cuenta de en qué peligro empezaba a encontrarse su neutralidad a causa de tales promesas. Lerroux corrió el riesgo de que el pueblo le atacara físicamente y en Madrid tuvieron lugar grandes manifestaciones en contra de los partidarios de la guerra. A su llegada a la capital Lerroux se encontró en el grave peligro de que la población, excitada, llegara incluso a lincharle.

Desde este momento se dio cuenta el gobierno de la auténtica disposición de ánimo del pueblo y adoptó una política de la neutralidad más estricta.

A causa de una serie de intrigas políticas fue derribado Dato, apoderándose del poder el partido liberal con su jefe, conde de Romanones, a la cabeza. Las ideas de éste eran conocidas de todos a raíz de su artículos «Neutralidades que matan» por lo que pronto surgió entre el pueblo un movimiento de desconfianza y de temor que cada día se hizo más evidente y que indujo por fin a Romanones a declarar públicamente que no se desviaría de la política de su predecesor.

En realidad el gobierno de Romanones, quien lleva ahora ya un año en el poder, está completamente del lado de los aliados. Lo mismo ocurre con los capitalistas, que tienen gran influencia en la política. Son todos aliadófilos*, pues no en vano han invertido en Inglaterra y Francia la mayor parte de su fortuna. El mismo Romanones participa en numerosas empresas industriales en ambos países y es copropietario de una compañía de navegación que únicamente se dedica al transporte en favor de los aliados de los productos que hemos prohibido.

* En español en el original.

A causa de la disposición del país, predominantemente favorable a Alemania, no le es sin embargo posible a Romanones ponerse abiertamente del lado de la Entente, si bien hace todo cuanto está en su mano para apoyar la causa aliada. Los agentes ingleses y franceses se comportan en España como si estuvieran en casa y el Gobierno cede a todas sus exigencias y no les pone dificultades en sus esfuerzos para estrangular los intereses alemanes en España.

Productos prohibidos por nosotros y destinados a Francia y a Inglaterra se fabrican en numerosos lugares en España y pueden pasarse sin dificultades por la frontera. Las reclamaciones de nuestra embajada en el caso de atentados a la neutralidad preconizados por franceses o ingleses sólo se aceptan en muy raros casos. Grandes cantidades de cereales, minerales, metales y animales de carga se envían a los aliados y tales exportaciones han alcanzado un volumen que ha producido serios conflictos en España ya que el pueblo se siente perjudicado y obligado a pagar enormes precios por objetos de los que, por otra parte, siempre ha habido abundancia en el país.

La mayor parte de la flota mercante española trabaja para los aliados. Numerosos barcos navegan únicamente entre los países de la Entente y con frecuencia sólo tienen el capitán español, siendo inglesa la tripulación. La mayor parte de las compañías españolas de navegación ha declarado, ante la oferta de protección de los submarinos en caso de que se comprometan a no transportar mercancías de interés para los aliados, que prefieren correr el riesgo del posible torpedeo antes que perder los beneficios que se derivan del transporte de tal tipo de carga. Desde hace varios meses hemos intentado, a través de nuestros agentes en los puertos, ilustrar a los hombres de mar en este aspecto y en Barcelona se han conseguido buenos resultados, habiéndose provocado una huelga de marineros que dificultó el transporte de este tipo de productos durante cierto período.

No se ha ampliado tal actividad a los oficiales de la marina mercante aun cuando no sé por qué motivos. En cualquier caso se ha conseguido que en los medios relacionados con la navegación se haya constatado el peligro que supone transportar mercancías prohibidas por nosotros. El hundimiento de un barco cargado de éstas no produce ya agitación en tales círculos, aun cuando no todos ellos son favorables a nuestra causa. Únicamente los propietarios de los navíos y los capitalistas, que nos son antagónicos, intentan sacar provecho de tales incidentes. La mayor parte de la gente está hoy tan informada sobre lo que supone transportar tales mercancías que se da cuenta de la legitimidad de que procedamos al hundimiento de los barcos.

Por lo que sucede se ve que las tendencias en contra nuestra de diversos miembros del Gobierno y de los capitalistas españoles se compensan gracias a las simpatías pro-alemanas de la mayor parte de la

población. Para configurar tal situación de manera más favorable a nuestros intereses es necesario contrarrestar, a base de mayores gastos y de toda la energía posible, a la propaganda francesa e inglesa que trabaja con gran cantidad de medios. Esto puede llevarse a cabo en base a una amplia campaña de prensa. En los periódicos que están de nuestro lado y en los que no están ligados a ningún bando deben aparecer artículos ilustradores, escritos por autores españoles conocidos o por autores neutros que muestren al pueblo español el auténtico valor de nuestra cultura, de nuestros métodos de enseñanza, de nuestra organización social y política y de nuestro desarrollo industrial y económico para quitar fuerza a las calumnias que nos levantan nuestros enemigos y que se distribuyen entre el pueblo por todos los medios (periódicos, revistas, panfletos).

En España no faltan españoles influyentes que podrían trabajar en este sentido, pero es preciso poner a su disposición el material y los fondos necesarios. La propaganda hecha hasta ahora, que se ha llevado a cabo casi totalmente en los periódicos que están plenamente comprometidos con la causa alemana, pero no en aquellos considerados generalmente como neutros, es de muy escaso valor.

Además, los artículos son superficiales y como quiera que están escritos en gran parte por alemanes que no pueden adaptarse al gusto y a la comprensión de los españoles, como podrían hacerlo autores del país, lo cierto es que tienen poco efecto. Los únicos artículos que en España causan una impresión favorable a nosotros en círculos muy amplios y que en parte han dejado sin efecto las noticias calumniosas propagadas por los aliados son los de Azpeitúa, el corresponsal en Alemania del diario *ABC*, el más importante del país y que se considera que no tiene tomado partido.

Los aliados, por el contrario, no han retrocedido ante ningún sacrificio económico para ganar a su causa a los mejores escritores, políticos y periodistas en tanto que nosotros nos hemos limitado a influir en los periódicos que ya de por sí estarían de nuestro lado a tenor de los partidos que representan. Todavía hace un año nos hubiera sido fácil ganar para nuestra causa a los periódicos *El País*, *El Liberal* y *La Correspondencia*, muy leídos en los círculos laborales que es a los que antes llega la influencia enemiga. Ahora sólo será posible orientarlos a nuestro favor a base de mucho dinero y quizá ni siquiera así se consiga.

La distribución de panfletos tendría gran efecto en España siempre y cuando estén escritos por personalidades conocidas y a tono con la comprensión del pueblo. Por nuestra parte no se ha hecho casi nada al respecto en tanto que los ingleses y los franceses tienen inundado el país con panfletos de todas clases. Precisamente ahora, cuando los periódicos próximos a los aliados presentan a Alemania como un país con-

denado a la ruina sin hombres, víveres y dinero sería importante mostrar en panfletos y artículos la situación en que realmente se encuentra nuestro país. Esto podría llevarse a cabo mediante impresos enviados desde Alemania y adecuados a la publicación o por la remisión de datos concretos que se elaborasen aquí para su publicación en España.

En lo que se refiere a la propaganda económica casi no se ha hecho nada. En este aspecto hay que tener en cuenta que la influencia de Francia y de Inglaterra es, con mucho, muy superior a la de los imperios centrales, lo cual traslucen ya las siguientes cifras: en el año 1913 el volumen del comercio de España con los países de la Entente ascendió a 1.306.301.830 pesetas en tanto que el que tuvo lugar con los primeros supuso tan sólo 297.400.509.

El superávit a favor de la Entente alcanzó 1.010.608.621 pesetas (sic). Tales cifras muestran el interés que España debe tener por llegar a un acuerdo comercial con la misma.

Para contrarrestar esta tendencia es necesario que nosotros pongamos en práctica la correspondiente propaganda económica. A los exportadores españoles es preciso aclararles en cuanto a la importancia de los puertos alemanes para el envío de los productos más importantes de España: fruta, conservas, vino y aceite. Hay que demostrar a los comerciantes de este país que la exportación de sus artículos hacia los imperios centrales puede tener lugar en condiciones más ventajosas que hacia Francia o Inglaterra. De igual forma que éstas lo han hecho ya, también Alemania debe tener ahora representantes del comercio y de la industria que establezcan el contacto entre los productores españoles y los importadores alemanes. Dada la buena disposición de ánimo en general hacia nosotros que existe entre los españoles será fácil establecer ya ahora estrechas relaciones económicas entre ambos países y contrarrestar, al menos en parte, la influencia perniciosa de los ingleses y de los franceses.

Canaris
Kapitänleutnant

FUENTE: Legajo 1.

Documento N.º 2

El embajador de Alemania en España, conde de Welczeck,
al Ministerio de Negocios Extranjeros, Berlín

Número 3558/34. Madrid, 2 de noviembre de 1934

Asunto: Liquidación del intento de derrocamiento revolucionario
en España.

Informe político

La revolución que han preparado desde hace tiempo los socialistas, en colaboración con elementos radicales de izquierdas de todos los matices, y que ha estallado tras la orientación a la derecha del nuevo gobierno Lerroux perseguía como meta, tal y como ahora está inequívocamente demostrado, la proclamación de una república federativa soviética según el modelo ruso. En mis informes ya he indicado repetidamente que la bolchevización de España, llevada a cabo sistemáticamente desde la caída de la monarquía por parte comunista y anarquista, representa un peligro en Europa pues con la conquista de aquel flanco se alcanzaría una etapa importante en el camino hacia la revolución comunista mundial y la Europa central quedaría amenazada desde dos lados.

También he destacado cómo España muestra muchas analogías con la vieja Rusia: sus tremendos contrastes entre ricos y pobres; los grandes latifundios por un lado y las propiedades rurales insuficientes por otro, excepto en las provincias del Norte; sus numerosos analfabetos y su población que tiende fuertemente al fatalismo. Todo ello ha de suponer por fuerza un caldo de cultivo extremadamente fértil para el bolchevismo. Según se dice, hasta el propio Trotski parece haber declarado recientemente que, en la opinión de los actuales detentadores del poder en Rusia, precisamente ningún otro país se presta mejor a la introducción del bolchevismo que España.

Ahora bien, por muy favorables que sean las condiciones previas para la introducción del bolchevismo en este país no es menos cierto que tanto más difíciles serían la organización y el mantenimiento de un régimen comunista en España, pues el español se opone con fuerza a todo constreñimiento y no es comunista sino anarquista.

De lo cerca que España ha estado del borde de la anarquía y de la facilidad con la que hubieran podido producirse circunstancias caóticas e incluso una matanza, se da cuenta ahora la mayor parte de la gente, tras la eliminación de la censura, conocidos ya el volumen y los detalles del último levantamiento socialista, comunista y anarquista.

Resulta increíble comprobar la cantidad de armas, municiones, explosivos y material de guerra que los elementos de la izquierda radical han podido acumular en todas las zonas del país, pero principalmente en Asturias y Cataluña, a pesar de la prohibición de la importación y del comercio de armas. Lo mismo podría decirse del origen del dinero necesario para pagar todo este material. Aun cuando se tenga en cuenta el patrimonio de los sindicatos y de los partidos de la izquierda utilizado al efecto y que se cifra en unos 40 millones de pesetas, la verdad es que tales fondos no alcanzan ni con mucho para atender a las adquisiciones de armas y de municiones.

Posiblemente no se yerre mucho suponiendo que son fondos extranjeros y particularmente de origen ruso, a través de la compañía de suministros de petróleo «Camps», los que han ido a parar a manos de los revolucionarios en cantidades sustanciales.

Los organizadores del levantamiento, el antiguo presidente del consejo de ministros Azaña con sus colegas Largo Caballero e Indalecio Prieto y sus cómplices del interior y del exterior habían planeado ya desde hacía tiempo la operación y sin duda tomado medidas para armar al proletariado durante su período de gestión.

Ahora bien, después de éste e incluso después de la eliminación de los socialistas del gobierno se han importado en el país grandes cantidades de armas y de municiones a la vista de autoridades poco alertas o que simpatizaban con el proletariado. Tal material lo han ocultado

posteriormente las organizaciones de las Casas del Pueblo socialistas, que lo han mantenido escondido.

Al mismo tiempo las derechas empezaron a armarse aún cuando no pudieron compensar ni siquiera aproximadamente la delantera que les habían sacado las izquierdas cuando Azaña estuvo al frente del Gobierno.

El que, dada la debilidad de éste y los insuficientes medios de fuerza del Estado, la revolución izquierdista tendría que estallar tarde o temprano era una cosa evidente y Prieto y Largo Caballero no dejaron de declararlo abiertamente en las Cortes. Ello no obstante, el gabinete Samper apenas si ha hecho nada para prevenir el levantamiento armado o para combatirle con eficacia. Si esta vez ha sido posible atajar la revolución en Cataluña y en Asturias ello ha sido a causa de una serie de golpes de suerte extraordinarios que en modo alguno podían verse anteriormente.

Las razones por las cuales los dirigentes de la revuelta han escogido a Cataluña y a Asturias como centros de la misma en lugar de fijarse en Andalucía, con una población fácilmente excitable que en su mayor parte vive en condiciones de extrema indigencia económica, o en una Extremadura radicalizada han sido ya expuestas en el informe previo a éste.

Independientemente de la política separatista y de la mayor facilidad para la importación de armas, Cataluña se ha venido convirtiendo en un bastión del radicalismo de izquierdas para el cual el separatismo ha sido finalmente mucho más un medio para conseguir el fin que un fin en sí mismo. Aparte de ello hay que tener en cuenta que Barcelona siempre se ha considerado como una hoguera a la que fácilmente puede prenderse fuego y que también se ha esperado que el proletariado armado se desatara en acciones heroicas que luego no se han producido. Companys, el presidente de la Generalidad, no hubiera proclamado seguramente la república autónoma el 6 del corriente si no se hubiera asegurado primero del apoyo o, por lo menos, de la neutralidad del general Batet quien, según se rumorea, parece ser que ha sido forzado a última hora por dos coroneles fieles al Gobierno a marchar en contra de los disidentes. Como es frecuente en la historia, una Cataluña débil ha tenido que plegarse ante una Castilla mucho más dura.

Con la rápida derrota de la revuelta comunista y separatista en Cataluña, cuyo apoyo por parte de los correligionarios franceses se rumorea pero no se ha demostrado hasta ahora, el Gobierno se había desembarazado de su enemigo al parecer más peligroso y pudo dirigir todas las tropas y la policía disponibles hacia Asturias en donde se les oponían más de 40.000 rebeldes organizados militarmente y de los cuales 30.000 estaban armados con las piezas de artillería y los carros robados a la fábrica de armas de Trubía.

Según se dice las luchas en Asturias se han llevado a cabo con una dureza y un salvajismo tales que desafían toda descripción. Los informes sobre las atrocidades y las torturas perpetradas incluso a mujeres y niños que ha difundido la prensa burguesa madrileña producen escalofríos y recuerdan a los acontecimientos que tuvieron lugar tras la conquista de Numancia por los romanos.

La capital de Asturias, Oviedo, con sus maravillosos tesoros artísticos de la época romana y de los comienzos de la gótica, se parece a un campo de ruinas; los simples daños materiales se cifran en 200 millones. También en la provincia las hordas parecen haber quemado las iglesias y masacrado a los religiosos. A los ciudadanos pudientes se les impuso, amenazándoles con la muerte, todo tipo de exacciones; los bancos se han saqueado y dinamitado las cajas fuertes. De esta forma los sublevados llegaron a conseguir más de 15 millones de pesetas sólo en la capital.

La conquista del terreno montañoso, desprovisto de vías de comunicación y caracterizado por una abundancia de puertos fácilmente bloqueables por guerrillas y defendidos valientemente por los mineros asturianos, familiarizados con el empleo de explosivos y del trabajo de zapadores, ha impuesto al ejército, a la Guardia Civil y a la policía grandes pérdidas.

Las listas oficiales mencionan, entre muertos y heridos, cerca de un millar de personas, en tanto que entre los revolucionarios parece ser que los muertos ascienden a más de 4.000.

Cuando, restablecida la pena de muerte, no se confirmaron los juicios emitidos por los Tribunales de guerra, el general López Ochoa, comandante militar de Asturias, dejó las manos libres a las tropas que combatían contra los revolucionarios. Parece ser que han sido los dos regimientos de Regulares (marroquíes mandados por oficiales españoles) quienes han procedido con mayor dureza, porque al comienzo de la lucha habían caído en una emboscada y sufrido grandes pérdidas.

En la opinión pública existen varias actitudes ante el empleo de tropas de color. Se dice aquí que el noble godo Don Pelayo, vencedor de Covadonga y salvador de Asturias, daría vueltas en su tumba si pudiera ver cómo han conquistado ahora los descendientes de aquellos moros la única región de España que sus antepasados jamás hollaron. Por el empleo de la legión extranjera y de los regimientos de tropas nativas, trasladados urgentemente desde Africa, cabe juzgar, sin embargo, lo sería que han debido considerar la situación los mandos del ejército. Según informaciones de prensa, en la actualidad todavía hay unos 800 revolucionarios armados que se encuentran duramente acosados en las montañas asturianas por las fuerzas del gobierno. Dado que los rebeldes saben cuál es el destino que les espera no se han

rendido todavía, pero su aniquilación o entrega no podrá ser cuestión sino de unos cuantos días más.

En Madrid han cesado los tiroteos desde hace más de quince días después de que se procediera sin contemplaciones contra los pacos y de que en las casas desde las que se produjeron disparos se pasara por las armas a una serie de individuos sospechosos.

El hundimiento de la huelga general se debe principalmente a los esfuerzos y a la devoción de los voluntarios cívicos que han aparecido por primera vez en tan gran cantidad.

En las provincias vascas el muy enérgico gobernador de Bilbao ha apoyado a los órganos estatales encargados del orden público constituyendo milicias locales fieles al gobierno y restableciendo la tranquilidad al cabo de unos cuantos días.

Las pérdidas por ambas partes parecen en general ser mucho mayores que las que se indican oficialmente. Incluso en medios próximos al gobierno no se oculta que los instrumentos de coacción del Estado no hubieran sido suficientes para atajar la revolución si ésta hubiera estallado simultáneamente en otras partes del país.

De especial importancia para los éxitos de las tropas gubernamentales han sido las medidas adoptadas por el general Franco, convocado urgentemente desde las Baleares a Madrid por los altos mandos del ejército y que se encontró aquí con un desconcierto completo, especialmente cuando al principio diversas unidades del ejército y casi cerca de la mitad del cuerpo de Aviación, fuertemente infiltrado por los comunistas, se negaron a obedecer las órdenes de sus superiores. Con gran habilidad el general Franco alejó a los elementos inseguros, llamó a filas a una serie de oficiales en activo y de la reserva separados del ejército bajo el gobierno de Azaña y cuya lealtad estaba fuera de toda duda y consiguió así que incluso los reclutas jóvenes se batieran en gran parte bravamente y por encima de todas las esperanzas.

La Guardia Civil que, con razón, goza de tan buena fama, no se ha rendido en ningún lugar, ni siquiera en posiciones totalmente desesperadas y ni incluso cuando se masacró delante de sus ojos a sus propias esposas e hijos, combatiendo en cambio hasta el último hombre.

Los méritos contraídos por el general Franco en lo que se refiere a la eliminación de entre el ejército y la policía de los elementos comunistas son tan grandes que bien puede divisarse en él al auténtico salvador de la patria. De buena fuente se me informa que en los círculos próximos al Gobierno incluso se pensó seriamente, con el fin de liquidar la sublevación, en nombrar a Franco por algún tiempo dictador militar, idea que se vino abajo cuando el presidente de la república amenazó con presentar en tal caso su dimisión. El que sea posible restablecer totalmente y de manera duradera la tranquilidad y el or-

den sin recurrir a una dictadura militar es algo que quisiera poner en tela de juicio.

A pesar de que en esta ocasión el Gobierno sólo ha podido liquidar la insurrección gracias al empleo de todos los medios coactivos y de poder de que dispone y porque se han dado cita también toda una serie de circunstancias afortunadas, parece ser que todavía se duda en castigar ejemplarmente a los culpables principales. De éstos, Azaña y Largo Caballero están detenidos, en tanto que Prieto, según se dice, con el apoyo de un embajador extranjero aquí acreditado ha huido hacia Francia.

El motivo de tales vacilaciones no radica tan sólo en que la mayor parte de los ministros republicanos son hermanos de logia de los mencionados, con los que también les une el haber echado juntos abajo el régimen monárquico, sino también porque la fermentación continúa bajo la superficie y los radicales de izquierda, a pesar de su derrota, todavía no han perdido los ánimos. Así, por ejemplo, parece ser que el Gobierno ha recibido recientemente noticias intraquilizadas de Andalucía, Extremadura y de otras zonas del país. Por otro lado, los generales incitan a un castigo ejemplar y amenazan con actuar por sí mismos, de lo cual intenta disuadirlos el líder del partido católico que hoy está en el Gobierno. No se ve por ahora la forma en que éste saldrá de tal dilema.

Mucho me temo que a los tiempos tan inquietos que hemos venido teniendo hasta ahora vayan a sucederles muchos más en el futuro.

Conde J. Welczeck

NOTA

El despacho va visado por el subsecretario de Negocios Extranjeros con fecha 6 de noviembre y por el ministro al día siguiente. Hay un sello que dice «conocido por el canciller» y otra anotación marginal manuscrita, con fecha 13 de noviembre, indica «visto por el canciller».

FUENTE: Legajo 11.

Documento n.º 3

El ministro consejero de Alemania en España, Hans-Hermann Völckers, al Ministerio de Negocios Extranjeros, Berlín

Número 3021/35. Madrid, 18 de septiembre de 1935.

Asunto: Suministros de material de guerra a España en relación con la orden del Departamento número 68 del 5 del corriente.

¡Secreto!

El representante del «Reichsgruppe Industrie», barón von Lupin, me ha informado sobre sus negociaciones con las autoridades competentes españolas:

Por mediación del conocido hombre de confianza de la embajada, Eduardo de Laiglesia, sobre el cual se viene informando, el barón ha entrado en un principio en contacto con el ministro de Justicia, Casanueva, de quien en su día había partido la idea de que se permitiera participar principalmente a la industria alemana.

El ministro de Justicia que, como vicepresidente del partido popular católico (CEDA) y antiguo vicepresidente de las Cortes, goza de gran influencia en los círculos de aquél, había ya prevenido tanto al ministro de la Guerra, Gil Robles (quien, como es sabido, es el líder de la CEDA), como a las demás autoridades, quienes tenían instruc-

ciones de recibir enseguida al señor von Lupin, el cual ha tenido también conversaciones con el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, el segundo jefe, general Lon, y el jefe de la Dirección General de Armamento y Material, teniente coronel Gayoso (sobre este último véase la carta al director general señor Köpke, del 10-10-1934, número 2774/34).

Poco después se celebró una larga reunión con el ministro de la Guerra, Gil Robles, en la cual éste reconoció la necesidad de disminuir el saldo favorable del *clearing* (cerca de 12 millones de marcos en estos momentos) en base a importaciones de material de guerra, indicando que sería posible quizá proceder a pedidos incluso en el corriente año. Al mismo tiempo, también dijo que se precisarían los deseos españoles de material.

El señor von Lupin me ha informado que los españoles le han repetido a lo largo de sus negociaciones que España desearía tanto recibir contingentes adicionales a cambio de la concesión a Alemania de los pedidos de armamentos, como disponer inmediatamente en la medida de lo posible, y por lo menos antes del comienzo de la próxima campaña de agrios, de una facilidad mayor de exportación hacia Alemania. Se acentuó que si bien Suecia, Checoslovaquia e Inglaterra estaban en condiciones de suministrar armamento de igual calidad, en ninguno de estos países tenía España un mercado tan favorable para sus exportaciones como el que encontraba en Alemania. Por el momento parece ser que Francia no figura en las consideraciones españolas, a pesar de la vieja vinculación con Schneider-Creusot, a causa de la guerra comercial existente. Ciertamente que no cabe excluir que esta situación varíe en el caso de que tengan éxito las negociaciones previstas para finales de mes.

El señor von Lupin tenía la impresión de que han existido en principio ciertas discrepancias entre el gobierno y el Estado Mayor Central en relación con la forma de suministrar armas pero que, bajo la presión de la situación internacional, pueden considerarse superadas en lo fundamental. En tanto que el ministro de la Guerra quería tener en cuenta los aspectos de política comercial en la elección de los países suministradores, el Estado Mayor Central era de la opinión de que sólo la adecuación del material y su precio debían ser los factores decisivos. El general Franco ha declarado expresamente al señor von Lupin en su última entrevista, a diferencia del término hasta ahora empleado siempre de licencias, que no cabe pensar en una mayor ampliación de las fábricas estatales como consecuencia de la compra de patentes, sino que sólo deberían adquirirse éstas en la medida en que gracias a ellas aumentase el empleo en la industria privada, que se encuentra en la actualidad en una situación apurada. Esto se aplica en lo fundamental a Eibar, el Suhl español, en donde existe una aso-

ciación de pequeñas fábricas de armas privadas bajo el control del Estado.

Por las conversaciones mantenidas se ha puesto de manifiesto que todavía no existe una especificación de los distintos deseos de material. Parece ser que se trata de un programa a distribuir en tres años el cual exigirá 560 millones de pesetas en distintas etapas. Para una parte de los pedidos urgentes hay ya fondos disponibles procedentes del presupuesto corriente. Entre los suministros más urgentes figuran, entre otras, piezas de 2 centímetros y bombas incendiarias de 1 kilogramo, sobre las cuales el jefe del Estado Mayor Central ha pedido al señor von Lupin que se pasen la correspondiente oferta y las patentes. Aparte de ello, también se ha calificado de especialmente importante la adquisición de piezas de 155 milímetros, así como la de los tractores correspondientes para la artillería media y ligera. El ministro de la Guerra ha ordenado que parta para Alemania ya el día 20 del corriente una comisión compuesta por los comandantes de Artillería don Alfonso Barra Camer y don Abel Díez de Ercilla para que examine el material comunicado en el otro informe de hoy, regresando a España cuanto antes para informe. A tales efectos el señor von Lupin se desplazará ahora también a Alemania.

El señor von Lupin ha encontrado aquí una acogida excepcional. Por españoles que han participado en las negociaciones se me ha asegurado también que un representante de la industria extranjera no suele encontrar tan rápido acceso en condiciones normales. Aquí von Lupin se ha dado a conocer como representante del «Reichsgruppe Industrie» y el éxito de sus esfuerzos se debe sin duda en primer lugar a su personalidad y a su comportamiento, pero también a la forma de su presentación y al efecto conjunto de una serie de circunstancias favorables basada en la situación política interior española y en la internacional del momento.

El temor a una extensión del conflicto italo-abisinio al Mediterráneo occidental ocasiona al gobierno y a los militares grandes preocupaciones. La cuestión de la reorganización del ejército y de su equipamiento con armamento moderno entra dentro sin duda del gran plan general de defensa nacional y de rearme adecuado a los tiempos pero, desde el punto de vista de la política interior, tiene una importancia vital para la subsistencia del actual gobierno y para liquidar una nueva revolución general que ya amenaza. A largo plazo se trata también de una cuestión importante para los ambiciosos planes del partido popular católico y de su líder Gil Robles como actual ministro de la Guerra, porque la CEDA se está creando ahora en el ejército un instrumento fiable de fuerza que puede estar en condiciones de llevar a su realización tales proyectos.

El ministro de Justicia, Casanueva, se considera como el iniciador de las negociaciones con Alemania y su instrumento es el señor de Laiglesia. De acuerdo con su plan las entrevistas del señor von Lupin se han limitado tan sólo a los ministros de la CEDA, independientemente de las que ha tenido con los expertos militares. El señor von Lupin me ha informado de que se le ha indicado que el ministro de Justicia espera una comisión sobre los negocios que se realicen tanto para él como para su partido. El intermediario de Laiglesia ha entregado la carta cuya traducción se adjunta al presente despacho y en la que también él exige una comisión para sí y, además, la representación general del «Reichsgruppe» para una duración de tres años. De entrada era evidente y es en general corriente en España desde la revolución que los intermediarios interesados, aun cuando se trate de ministros, exijan una participación en tales negocios. En la opinión del señor von Lupin éstos podrán cubrir una cierta comisión. La deseada participación financiera del partido católico, que necesita urgentemente de fondos para la próxima campaña electoral, es muy significativa desde el punto de vista político y su interés es, sin duda, una garantía importante para un resultado satisfactorio.

Ahora bien, si en la actual situación cabe juzgar lo hasta ahora conseguido con cierto optimismo, también es verdad que pueden producirse circunstancias que de nuevo la hagan cambiar. Desde el punto de vista político puede contarse con toda probabilidad con la preponderancia de la CEDA en el gobierno. La modificación del gabinete que se espera en uno de estos días apenas si tendrá influjo sobre la coalición gubernamental y, en cualquier caso, ello no será en detrimento de la CEDA. De aquí que no quepa duda alguna de que es absolutamente correcto jugar la carta de ésta en las circunstancias actuales.

Para evitar que posteriormente se torpedee el proyecto desde otras posiciones (ya sea por parte de los partidos izquierdistas o por influencia francesa), sería conveniente actuar tan deprisa como fuera posible y presentar un *fait accompli* antes de que se produzcan resistencias.

Para ello será preciso que el contacto con los españoles siga siendo lo más estrecho posible aun después de la partida del señor von Lupin, frente al cual el general Franco ha manifestado su deseo de que las sucesivas negociaciones tengan lugar entre el Estado Mayor Central y el «Reichsgruppe Industrie», evidentemente con la intención de proteger a las autoridades españolas competentes en cuanto a la adquisición de material de una inundación de representantes de empresas alemanas. Como vínculo de unión entra en consideración tan sólo una personalidad alemana, en tanto que al señor de Laiglesia cabe utilizarlo a lo sumo para mantener el correspondiente ambiente entre los medios de su partido.

Por último, hay que tener en cuenta, para enjuiciar las negociaciones actuales, que en el caso de que se otorgue a Alemania la posibilidad de realizar grandes suministros, con ello se desarrollarán perspectivas en favor de un mayor interés de España por la nueva Alemania gracias a una colaboración intensa en el ámbito militar y marítimo.

Desde este punto de vista y habida cuenta de que España es un país que está dispuesto a defender su neutralidad por todos los medios a su alcance, debería tratarse con la máxima atención a la comisión que vaya a Alemania, sin que por estrechez de miras se limite la presentación a la misma de material militar.

El agregado militar en París ha recibido una copia de este despacho.

Völckers

Anejo al despacho 3021/35
Traducción

De Laiglesia. Velázquez, 98. Teléfono 61694.

Madrid, 14 de septiembre de 1935.

Excmo. Sr. Embajador de Alemania en Madrid.

Mi distinguido amigo:

En relación con el programa que hemos iniciado a lo largo del mes de agosto y atendiendo a nuestros acuerdos en San Sebastián, he tenido el placer, juntamente con el barón Lupin, venido a España como representante de la industria alemana y por sugerencia de nuestro embajador en Berlín, de dar los pasos necesarios para conseguir que a la industria alemana se le concedan los grandes pedidos de material militar destinados al ejército español.

La autorización para proceder a tales negociaciones ha venido de Madrid atendiendo a las decisiones del consejo de ministros de las cuales ya había informado a V. E. y en las que participaron altas personalidades que están en contacto conmigo y tienen gran interés en que las negociaciones lleguen a un resultado positivo.

El fin principal del viaje del señor von Lupin a España estriba en recibir la confirmación al efecto y en informar al gobierno alemán, cuyo representante oficioso es, y al «Reichsgruppe Industrie» de la situación y de las posibilidades existentes para Alemania.

El resultado de las negociaciones habrá confirmado plenamente lo que ya había dicho a V. E., es decir, que tal resultado es extremadamente favorable para los intereses alemanes.

Como el señor von Lupin confirmará, hemos visitado en primer lugar al ministro de Justicia, quien, como jefe de la CEDA, está muy

próximo al señor Gil Robles y ha declarado a aquél la intención del gobierno español de adquirir en Alemania la totalidad del material bélico, hablando por teléfono en presencia nuestra con su colega del Ministerio de la Guerra con objeto de preparar una entrevista, la cual se fijó para el sábado 14 del corriente.

El señor Gil Robles me dijo a través del ministro de Justicia que con el fin de ganar tiempo deberíamos entrevistarnos lo más pronto posible con el general Franco, jefe del Estado Mayor Central, y los demás señores de la Dirección General de Armamento y Material. Una vez que el ministro de la Guerra hubo anunciado nuestra visita, fuimos a entrevistarnos con el general Lon, segundo jefe del Estado Mayor, con quien tuvimos una larga conversación así como también con el teniente coronel Gayoso, aprovechando tal oportunidad.

En tal entrevista se pasó revista a todos los puntos mencionados en la nota que entregué a V. E. en San Sebastián el 9 de este mes y que se refieren a las discrepancias de opinión en algunos extremos entre el Estado Mayor y el gobierno español, a la vez que se confirmaron las grandes líneas del proyecto del Estado español referidas al material de guerra.

Tras esta conferencia tuvo lugar otra aún más importante con el jefe del Estado Mayor, general Franco, en la cual el barón von Lupin fue informado oficialmente de en qué consistían los deseos del gobierno español, qué tipos de material deben adquirirse, la forma en que se distribuirán tales adquisiciones en función de los fondos presupuestarios disponibles, la nacionalización de las mismas en el caso en que esto parezca justificado según la cantidad del material al igual que la compra, en los demás casos, del que se fabrique totalmente en el extranjero.

Igualmente se confirmaron también las instrucciones recibidas del gobierno en el sentido de desviar hacia Alemania tales pedidos.

Por último, se convino en que el general Franco informaría al ministro de la Guerra con vistas a la próxima reunión con este último. Si bien ésta no ha tenido lugar hasta hoy, como tampoco las demás entrevistas que sostendremos con otros miembros del Gobierno, quisiera no obstante ampliar el contenido de esta carta para tener al corriente a V. E. sobre lo que se discutirá en tales entrevistas.

En esta cuestión están interesados también, como V. E. no ignora, otras personalidades, las cuales me piden que llegue a un acuerdo con la industria alemana sobre un plan de trabajo al cual darán su apoyo los medios próximos al gobierno y que se defenderá en las reuniones técnicas y al nivel de ministros. Dado que se trata de un apoyo confidencial, respecto al cual no puedo mencionar nada ante el señor von Lupin, quisiera exponer a V. E. el plan y la orientación general en torno a los beneficios personales, de los cuales sin embargo la par-

te más importante iría en favor de mis amistades y de mis colaboradores.

Las ofertas de material las pasará, independientemente de las firmas alemanas de que procedan, la representación del «Reichsgruppe» con objeto de asegurar su uniformidad y, por otro lado, para evitar cualquier competencia no sólo ya de las empresas entre sí, sino también en relación con la clase de material que vaya a adquirir el Estado español.

De la representación del «Reichsgruppe Industrie», en la medida en que se relacione con la adquisición de material de guerra por parte del Estado español, me haría cargo yo mismo por una duración que no deberá ser menor de tres años, es decir, por el espacio de tiempo en el que se repartirán las compras previstas. A esta representación le acompañaría una comisión que, si bien se me daría a mí, serviría para atender a mis obligaciones frente a mis colaboradores.

El trabajo completo debe centralizarse en tal representación, si bien en lo que se refiere a las cuestiones técnicas podrían colaborar los distintos representantes de las diversas empresas alemanas, aun cuando éstos no deberán hacer gestiones por sí mismos e independientemente, es decir, sin el consentimiento del «Reichsgruppe Industrie».

La representación de éste se comprometerá a mantenerle al corriente de todo lo que se relacione con el suministro de material aun cuando se trate de aspectos confidenciales, si bien se reservará el derecho de decidir lo que considere conveniente para informar a los representantes de las empresas. Toda negociación directa de cualquiera de ellas en el asunto que nos ocupa requerirá la autorización previa y la aprobación del «Reichsgruppe Industrie» con el fin de no crear problemas y de que no se contrapongan las negociaciones. Este procedimiento se aplicará tanto a la adquisición de material terminado como a la de patentes y licencias para la fabricación en España.

Las impresiones sobre este asunto, que tengo el honor de trasladar a conocimiento de V. E., no pueden ser mejores y si mantenemos nuestra forma de proceder actual y continuamos la acción conjunta en favor de la necesidad de exportación española a Alemania, tengo la convicción absoluta de que conseguiremos alcanzar un resultado que incrementaría las relaciones amistosas entre ambos países ya existentes.

Para ello podemos contar con el apoyo que las personas interesadas por el proyecto, y conmigo relacionadas, no dejarán de otorgarnos atendiendo a los intereses de Alemania como país productor, a la vez que con ello se consigue equilibrar la balanza comercial bilateral.

Mucho me alegraría llegar a este final feliz en la convicción de haber realizado un trabajo de la mayor importancia en colaboración con V. E.

Mucho le agradecería me manifestara sus opiniones sobre las líneas que anteceden, quedando siempre de V. E. afectísimo y s. s.,

Eduardo de Laiglesia

NOTA DEL AUTOR: No habiéndose encontrado el original español de esta carta se ha traducido a este idioma de su versión alemana.

FUENTE: Legajo 16.

Documento n.º 4

El embajador de Alemania en España, conde de Welczeck, al Ministerio de Negocios Extranjeros, Berlín
Número 395/34. Madrid, 29 de enero de 1934.

Asunto: Fascismo en España.

Como continuación del informe número 4756/33, del 15 de diciembre de 1933.

El movimiento fascista en España ha visto incrementados considerablemente sus efectivos desde el comienzo del año, especialmente entre la juventud.

En tanto en cuanto el grupo de Albiñana va pasando aceleradamente a un segundo plano, cabe destacar la actividad de las llamadas «Jons», que se califican como nacional-sindicalistas, y la del grupo del joven Primo de Rivera.

Las «Jons» eran hasta ahora los únicos que habían orientado su trabajo en forma sistemática hacia la captación del elemento obrero. La influencia de su fundador, Ledesma Ramos, profesor de la universidad de Valladolid, ha venido disminuyendo cada vez más a lo largo del tiempo en la capital y en su lugar el movimiento en Madrid se encuentra hoy fuertemente influido por Jiménez Caballero quien, aun no siendo su dirigente, en su calidad de escritor con una imprenta de

su propiedad, marca la dirección del grupo en lo intelectual y en lo ideológico tanto con la palabra como con la pluma, influyendo también en la revista «Jons».

Como es sabido, Jiménez Caballero visitará Berlín en junio, siguiendo la invitación del «Deutscher Kulturbund». El financiero de las «Jons» es el duque del Infantado, germanófilo militante, que se ha hecho acreedor a grandes méritos por nuestra causa, especialmente en el período de la guerra mundial.

También el grupo de José Antonio Primo de Rivera, la llamada «Falange Española» o, abreviadamente, «FE» se ha dedicado en los últimos tiempos a atraerse a los obreros y a ampliar su propia base. El elemento organizador de más valía de «FE» es el joven Víctor d'Ors, quien ha estudiado en Heidelberg, habla perfectamente alemán y es hijo del conocido intelectual Eugenio d'Ors.

José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, tiene la intención, como ya se ha informado separadamente, de ir a Alemania en un futuro próximo. Mucha me agrada que se le ofreciera oportunidad de contactar a dirigentes importantes del partido y que le recibieran el canciller, su lugarteniente, el primer ministro de Prusia y el de Propaganda y que conociera la organización del partido, de las S.A. y de las S.S., especialmente en Berlín y Munich. Primo ve hoy ya en nuestro Führer a su maestro y se esfuerza por trasladar los fundamentos ideológicos del partido nacionalsocialista a la situación y condiciones españolas.

En tanto en cuanto las «Jons» son un movimiento que, sin líder reconocido, siguen una dirección parecida a la nacionalsocialista sobre una base amplia, la «Falange» es un fenómeno paralelo centrado en torno a la figura del joven Primo. Se dice que en la actualidad cuenta con 20.000 miembros que están distribuidos en legiones. Si bien Primo posee muchas cualidades que le hacen popular ante el pueblo, caracterizándose por un gran valor personal y una gran elocuencia como orador, muchos dudan de que sea el hombre que se imponga ante las masas. Casi todas las personas que financian «FE» son monárquicos y el antiguo ministro de la Corona Goicoechea sirve de intermediario en la captación de tales subvenciones.

Aun cuando la cuestión del régimen es de importancia secundaria para las «Jons», posiblemente predominen en la «Falange» tendencias monárquicas. Con ello no quiero en modo alguno decir que se crea en la factibilidad de una vuelta en el futuro próximo del rey Alfonso XIII o incluso de que se desee su regreso. Los distintos partidos monárquicos parecen hoy dispuestos a divisar en una dictadura fascista del futuro la transición hacia la monarquía, por lo cual apoyan en primer lugar aquel movimiento.

La cuestión monárquica no es, además, actual en estos momentos. Todavía no puede juzgarse si esto cambiará cuando se permita regresar a España al ministro de Hacienda de la Dictadura, Calvo Sotelo, quien vive exiliado en París, ha sido elegido diputado a Cortes y es monárquico y fascista. Posiblemente sea él el hombre que reúna mayores cualidades de liderato entre los políticos de los partidos de derechas que hoy destacan en primer plano.

También el partido católico de Gil Robles, en estos momentos el apoyo más fuerte del gobierno Lerrooux, muestra en su juventud universitaria tendencias fascistas y comienza igualmente a organizarse. Quiere crear asociaciones y presentar un programa similar al del fascismo con ocasión de una manifestación de masas prevista para el mes de abril en El Escorial.

Los católicos no se limitan a su propio partido, sino que enfatizan decididamente la importancia de las masas trabajadoras, a las que intentan captar con panfletos arrojados desde avión. Es evidente que la Iglesia Católica, que se encuentra tras este movimiento, quiere con esta organización mantenerse a la altura del tiempo y poner la zancadilla al auténtico fascismo.

Las «Jons» y la «Falange» no quieren tener nada que ver con el fascismo católico y divisan en él a un competidor detrás del cual se esconden los jesuitas. Como enemigos del parlamento y de la actual forma de gobierno desaprueban los pactos de Gil Robles con la república y con el gabinete lerroouxista, considerando que sus vacilaciones ante las cuestiones de la amnistía y del regreso de los antiguos ministros de la Dictadura, Calvo Sotelo y Guadalhorce, son una traición a la causa de las derechas y combaten con gran dureza tanto a Gil Robles como a su partido.

Hace algunos días los grupos fascistas han realizado una demostración de fuerza que llama la atención por cuanto que se ha llevado a cabo uniformemente en todo el país. Se trataba de contrarrestar la influencia en los universidades de la única organización autorizada de estudiantes, la «F.U.E.» («Federación Universitaria Escolar»), que todavía data del tiempo del predominio socialista con Azaña. «Jons», «Falange» y los estudiantes católicos han actuado en ocasiones incluso de común acuerdo y se han producido confrontaciones sangrientas y tiroteos en Madrid y Zaragoza, a raíz de lo cual se han cerrado las universidades por unos cuantos días.

Frente a la creciente actividad de los fascistas, los socialistas no se han quedado tampoco quietos. Su prensa describe diariamente al pueblo en encendidos tonos la maldad del odiado enemigo. El conocido líder socialista Largo Caballero, el Lenin español, invita abiertamente a la subversión en términos hasta ahora nunca oídos. La juventud socialista empieza a organizarse en asociaciones antifascistas que también

quieren reunirse en abril en El Escorial, y los sindicatos, que hasta el momento se han mostrado relativamente reservados bajo la dirección del antiguo presidente de las Cortes Constituyentes, Besteiro, se declaran ahora en favor de la política radical de Largo Caballero saltándose a su dirigente, de tal suerte que Besteiro se ha visto obligado a dimitir junto con su comité ejecutivo.

Hasta ahora los fascistas y los antifascistas se devuelven mutuamente la pelota. Aquel partido que se lance en primer lugar encontrará en contra suya, dada la actual constelación política, no sólo los medios de fuerza del Gobierno, sino también la abrumadora mayoría de la opinión pública, que rechaza abiertamente los actos de violencia. Para el éxito de un golpe de mano fascista, del cual se habla mucho, no está el terreno todavía lo suficientemente preparado e incluso aun cuando triunfara sería extraordinariamente difícil para el fascismo mantener el poder en su mano.

Dada la deficiente organización de los grupos fascistas el precipitarse supondría un grave peligro para todo el movimiento y terminaría probablemente en un fracaso similar al que encontró el golpe de derechas de agosto de 1932. La consecuencia de ello sería, con toda probabilidad, una desviación del poder en favor de las izquierdas pero, por lo menos, un fortalecimiento del centro católico que opera con gran habilidad. Por todas partes se hacen tales acopios de armas que parece inevitable que, en el próximo futuro, vaya a producirse algún golpe.

Conde J. Welczech

FUENTE: Legajo 18.

Documento n.º 5

R. AMBASCIATA D'ITALIA
Parigi, 50 Rue de Varenne.
16 November 1935-XIV
Caro Luciano,

Tua Ris. 1603 del 6 corrente.

Ti rimetto le ricevute mia, di Giobbe e Bucard.

Restano sospese le due di Primo DE RIVERA, della lettera alla quale rispondo e della lettera Ris. 1922 del 1 Ottobre c. a. perchè l'interessato non si è presentato.

Gli ho scritto nel modo con lui convenuto perchè venga a vedermi, per liquidare queste partite.

Cordialmente

tuo

F. to: LANDINI

NOTA DEL AUTOR: Corresponde al cliché de microfilm 042221, estampado en el original por los servicios aliados.

FUENTE: National Archives (Washington D. C.), T. 586, Roll 472.

Documento n.º 6

Per Corriere

Roma, 3 Gennaio 1936 - XIV

Caro Landini,

Ti comunico che in data odierna ho disposto per il versamento al tuo C/C/ delle seguenti somme:

Lire 4.000.—per «Transalpine» da versare a Mirko Giobbe;

Lire 3.000.—per i «Servizi Giornalistici» del mese di Gennaio;

Lire 10.000.—che vorrai consegnare in corrispondente valuta locale al Sig. Marcello BUCARD;

Lire 50.000.—da consegnare a Primo DE RIVERA.

Nel pregarti di farmi pervenire a suo tempo debitamente firmate degli interessati le unite ricevute, ti ringrazio e ti saluto molto cordialmente.

F. to: Luciano

Comm. Amedeo LANDINI

R. Ambasciata d'Italia
PARIGI

NOTA DEL AUTOR: Corresponde al cliché de microfilm 042128, estampado en el original por los servicios aliados.

Hay un sello del Ministerio de Prensa y Propaganda con fecha de salida 4 enero 1936.

FUENTE: La misma del documento número 5.

Documento n.º 7

Estado Mayor Central
Ejército de Tierra

19.12.1935

Adjunto se remite resumen del informe del agregado militar en París sobre su viaje a España en el otoño de 1935. Merece la pena leerlo

Al: general en jefe del Ejército de Tierra
jefe del Estado Mayor Central
(5 ejemplares)

Viaje a España del agregado militar

7.12.1935

El agregado militar en París informa detalladamente en primer lugar, en relación con su viaje a España, efectuado el otoño pasado en coche, sobre la *importancia militar de los Pirineos*.

De los 40 kilómetros de frontera entre España y Francia cerca de 200 los ocupa el Alto Pirineo, región muy montañosa y desprovista de caminos, en torno a la cual sólo existe al Este y al Oeste una carretera de montaña adecuada para movimientos militares y de transporte en camiones. También las dos únicas vías de ferrocarril de montaña que atraviesan los Pirineos siguen el recorrido de tales carreteras. Sólo la del Este tiene doble carril. Las comunicaciones ferroviarias

principales entre España y Francia salvan los Pirineos a ambos extremos de la cordillera. Es allí donde, en las zonas costeras, existen carreteras de comunicación adecuadas para cualquier tipo de tráfico: hay una al Este y dos más al Oeste.

Los Pirineos siguen constituyendo todavía hoy un fuerte obstáculo militar y facilitan a ambos países limítrofes la posibilidad de realizar un bloqueo eficaz sin necesidad de utilizar muchas tropas. También la mayor anchura de vía de los ferrocarriles españoles tiene análogas consecuencias en cuanto a obstáculos.

Movimientos ofensivos en gran estilo sólo pueden realizarse a través de los Pirineos occidentales y podrían acompañarse, por parte francesa, de otra ofensiva secundaria pasando por los Pirineos orientales hacia Barcelona.

En segundo lugar se examina la cuestión del *transporte de tropas francesas procedentes de Africa a través de España* con destino a Francia.

Las condiciones en las que se encuentran los ferrocarriles españoles —mayor ancho de vía, predominio de un solo carril, descuido de los criterios militares aun en el caso de las nuevas líneas, comunicación insuficiente entre los trayectos principales; la inadecuación de los puertos meridionales españoles, no preparados para el tráfico masivo, y las instalaciones insuficientes en los puertos marroquíes de Ceuta y Tánger, de los cuales sólo el último dispone de un ferrocarril adyacente de un solo carril—, parecen haber inducido a los mandos militares franceses a utilizar otros procedimientos.

En lo que se refiere a la construcción de un túnel por el Estrecho de Gibraltar existen por el momento grandes dificultades técnicas en contra.

A pesar de la buena red de carreteras, adecuada para el transporte en camiones, el traslado de tropas por España a lo largo de los 1.300 kilómetros hasta Francia parece todavía muy problemático.

Dado que, políticamente hablando, la influencia francesa no es suficiente hoy para inducir a España a que amplíe las instalaciones necesarias para los movimientos de tropas francesas, lo cual es totalmente antieconómico, sólo cabe pensar en una acción militar impuesta en el caso de una guerra franco alemana. Tal acción, sin embargo, sólo podría tener objetivos limitados y tropezaría con la tenaz *resistencia* del ejército y del pueblo españoles.

En el futuro previsible el traslado de las fuerzas armadas de Africa tendrá lugar por vía marítima, por lo que este hecho *habrá de influir* decisivamente en la política francesa frente a Inglaterra e Italia.

Considerando la *situación político-militar de la costa meridional española* en los meses de septiembre y octubre del corriente año se pone de manifiesto la influencia de Inglaterra en España en lo que se re-

fiere a la defensa del Estrecho de Gibraltar. Ceuta es tan importante como el Peñón mismo y por ello es conveniente que esté en poder, al igual que toda la costa africana, de una España débil y plegable ante Inglaterra y que no fortalezca la zona costera, que sólo pueda utilizar en ella artillería ligera y a la que no se le permita construir una carretera que siga el recorrido de la costa hacia la ciudad internacional de Tánger.

Incluso en la costa meridional española parece que sólo pueden utilizarse, según un acuerdo oral hispano-inglés, piezas de artillería de campaña.

La internacionalización de Tánger y el mantenimiento de la zona española a lo largo de la costa marroquí del Estrecho de Gibraltar son extremos que Inglaterra vigila muy de cerca para excluir la posibilidad de control francés de esta puerta de acceso al Mediterráneo.

Las guarniciones españolas próximas a Gibraltar, en una dimensión de dos batallones, se han elevado desde septiembre de este año a una brigada reforzada, a la vez que en Ceuta (enfrente de Gibraltar) se han concentrado fuerzas españolas.

En el *ejército español* se ha producido, en comparación con los años anteriores, una mejora notable que cabe atribuir al actual jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y al hasta ahora ministro de la Guerra, Gil Robles. Como éxito particular puede constatar que del ejército ha desaparecido la política. De destacar es una mayor actividad y un mayor afán de servicio entre los comandantes y capitanes y una disminución de la rivalidad entre las distintas armas. La puesta en práctica de la gran reorganización, ya iniciada, del ejército y de la aviación es cosa segura en tanto en cuanto el decidido ministro de la Guerra, Gil Robles, y su partido se encuentren en el poder (entretanto, ambos han tenido que dimitir y Gil Robles ha sido sustituido por el general Molero).

Medios insuficientes para las fuerzas armadas, deficiente aprovechamiento (con fines de ahorro) de las posibilidades del servicio militar obligatorio, fuertes diferencias en cuanto a calidad en el cuerpo de oficiales, carencia de práctica del ejército en campo abierto y un armamento y un equipo totalmente insuficientes permiten ofrecer como enjuiciamiento general el de que el ejército español y la aviación española en su estado actual no están a la altura de las tareas que se les vienen encima.

En lo *político-militar* tanto Inglaterra como Francia intentan ganar influencia en España. Francia a través de, principalmente, perfeccionamiento de oficiales, cursos, reglamentaciones de servicio, sugerencias militares, pero también a base de medidas de apoyo financieras y económicas. Inglaterra no tiene interés en que se cumplan los planes fran-

ceses en España e intenta, tanto en ella como en Portugal, mantener su considerable influjo.

La última tendencia, por parte de los círculos católicos y monárquicos españoles, de orientarse hacia Italia ha dañado, siquiera superficialmente, el ambiente favorable a Inglaterra.

El que al jefe del Estado Mayor Central le sea posible poner en práctica su plan de proceder al reequipamiento y modernización del material del ejército (ya aprobados) dando preferencia al de origen alemán, dependerá, independientemente del tiempo que permanezca en su puesto, de la importancia de las presiones económicas francesas e inglesas sobre España.

FUENTE: Legajo 151 bis.

Documento n.º 8

UNITED STATES OF AMERICA
 GENERAL SERVICES ADMINISTRATION
 National Archives and Records Service
 Washington, D. C. 20408
 Date: March 5, 1973
 Reply to
 Attn. of: NNMC73-447
 Subject: ...and data on *Abwehr* records.
 Angel Viñas
 Commercial Attache
 Schloss Strasse 4
 53 Bonn 1
 Germany

...«ML» stands for «Microfilm Library», an artificial collection created by the Departmental Records Branch of The Adjutant General's Office of the Department of the Army to hold accessioned microfilm of records where the originals were never in DRB custody. Some ML microfilm rolls are enclosed in yellow microfilm boxes. The entire ML collection was transferred from Alexandria, perhaps in a footlocker, along with other materials in 1965. Like all other material coming into

the National Archives building, this shipment was vacuumed and fumigated judging by the smell still inherent in some of the paper records, so it is possible, but unlikely, that they were dust covered when Mr. Farago «stumbled over» them in 1967; nor were they in a «loft», but in Stack Area 11W2, into which some employee may have escorted him.

The classification status of the various ML rolls was moot; some of the boxes were stamped «Secret (none of these were Nest Bremen material)», but all had to be considered at least «Confidential» for reasons of intelligence security and privilege until the original paper records (if such exist) are released by the custodial agencies, or otherwise released or are compromised.

The ML collection at the time of transfer from Alexandria consisted of a conglomerate of materials from a great variety of sources on 1076 rolls of microfilms (four others have been added since 1968). Of these, 83 contain files of Abwehr Nebenstelle Bremen, a German naval intelligence outpost subordinate to Abwehrstelle Hamburg. These files were seized by U. S. Naval Intelligence and filmed on the spot shortly after the war, and that film or copies thereof were eventually deposited in DRB where they were incorporated into the ML collection. The original records are said to have been destroyed in Bremen as soon as filming was completed. There were no Ast Hamburg files among them, merely the expected copies of documents from or correspondence of Nest Bremen with its superior office.

Just as a stack area is not a «loft», so a piece of scotch tape applied to the end of a microfilm roll to keep it from unwinding is not a «seal». Nor is it true that the ML rolls or the Nest Bremen rolls «had never been opened for inspection». During the late 1940's or early 1950's U. S. intelligence researchers had prepared accurate descriptions on 3×5 cards of the entire ML collection as it then existed. That card file is still held by Captured Records Branch and is accessible to any interested researcher, since the cards, unlike much of the microfilmed material they describe, are unclassified.

According to our records (and confirmed in his bibliography), Mr. Farago bought from the ML collection the Friedrich Wilhelm Heinz manuscript, «Von Wilhelm Canaris zum NKWD», which was assigned an ML roll number (1078) sometime after 1968. The Fritz Gempp manuscript, «Geheimer Nachrichtendienst und Spionageabwehr des Heeres», 14 rolls, consisted partly of ML rolls and partly OKW material filmed at Alexandria as part of our Microfilm Publication T77, which were subsequently consolidated entirely on T77 rolls and sold to several purchasers including Farago. The only Nest Bremen material open to private researchers, photostats of the «Scheich» (Paul Kühne) file, Dec 1941 to Dec 1943, reproduced on our Microfilm Publication

T175, roll 463, was derived from an ML roll. All other ML rolls reproducing Nest Bremen files derived from original records are still security classified, and we have no record of their purchase by Mr. Farago, or anyone else.

In short, Mr. Farago had no «exclusive» and could have obtained nothing legitimately from the National Archives not available to other researchers...

ROBERT WOLFE

Chief, Captured Records Branch
Military Archives Division

Documento n.º 9

Ad. P. LANGENHEIM, Ingeniero de Minas.

Grupo local.

Tetuán (Marruecos).—Apartado 7.—4 de julio de 1936

Grupo Nacional de España

Jefe nacional en funciones

Camarada H. Hellermann

Mi escrito del 27 de junio de 1936; circular 8 del 26 de junio de 1936.

A la jefatura del grupo nacional me permito dirigir la siguiente pregunta: con motivo de los acontecimientos de Suiza se ordenó en su día por la jefatura anterior que la totalidad del archivo del grupo local se depositara en la representación oficial de esta plaza del Reich y que todo el tráfico escrito se llevara a cabo de forma no oficial y con mesura. Como ya he indicado en anteriores escritos, me parece que la situación ya ha pasado, por lo que ruego, en aras del buen orden, que se me informe de si puedo hacerme cargo de nuevo del archivo del grupo local y restablecer la situación de normalidad en las comunicaciones por correspondencia.

En la guerra civil, que ha estallado repentinamente de esta manera, parece que la relación de fuerzas de ambos bandos, que luchan entre sí con enorme tenacidad y dureza, se compensan por ahora a juzgar por la situación actual.

El levantamiento militar ha partido del llamado «Tercio», los dos regimientos de la Legión Extranjera radicados en el Marruecos español. Tales tropas, que ya se distinguieron especialmente en octubre de 1934 en la liquidación de la sublevación de Asturias, las ha elevado el antiguo jefe del Estado Mayor Central, general Franco, desterrado por Azaña en febrero de este año a la periferia como comandante militar de Canarias, a la categoría de tropas de élite que cuentan con unos 3.000 hombres. A ellos hay que añadir las tropas moras nativas (Regulares), que son también combatientes escogidos.

Franco es ahora el líder de la sublevación extendida a toda España y originada en Marruecos, dirigiendo toda la operación desde Ceuta. En el Sur se encuentra el general Queipo de Llano en Sevilla y en el Norte el general Mola en Pamplona. El general Goded debía encargarse desde las Baleares de mandar las tropas de Cataluña. La Guardia Civil y una parte de las restantes fuerzas de policía hacen causa común con el ejército. En total se cuenta con unos 30.000 hombres, a los que cabe añadir voluntarios locales que se reclutan entre los fascistas y los campesinos y que a causa de su conocimiento del difícil terreno montañoso prestan a las tropas muy buenos servicios.

Las hordas marxistas, cuyos efectivos son muy superiores a los del bando opuesto, están bien armadas, pero carecen totalmente de disciplina. Su masa les asegura la superioridad en las grandes ciudades, tales como Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc., apoyadas por la huelga general.

El gobierno de Casares Quiroga ha dimitido enseguida. El gabinete inmediato, al frente del cual se ha situado el presidente de las Cortes, Martínez Barrio, no ha durado sino medio día. Posteriormente, se ha salido del apuro nombrando presidente del gobierno a Giral, hasta ahora ministro de Marina, farmacéutico y gran maestro de logias.

Los combates se desarrollan lentamente. En Barcelona y en el país vasco los autonomistas han hecho causa común con el frente popular porque sólo de éste pueden esperar la posibilidad de alcanzar sus objetivos. Dado que la decisión principal se juega en Madrid, las tropas se acercan en círculos concéntricos a la capital a la que, según se dice, piensan obligar a rendirse sitiándola y cortándole los suministros de agua. El proceso puede alargarse tiempo y su resultado es difícil de prever.

En el caso de un triunfo del ejército se cree posible el establecimiento de un gobierno militar según el modelo portugués. No se sabe aún si el general Franco, quien en octubre de 1934 rechazó una posibilidad porque declaró no interesarse por la política, estará dispuesto



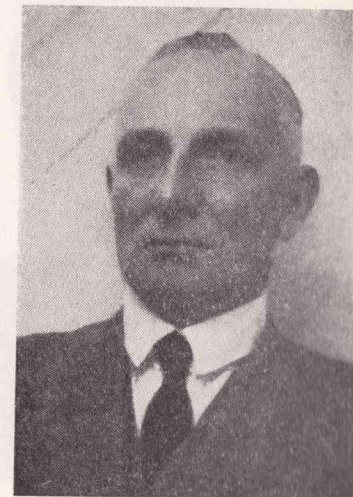
1. Coronel Erich Kühnental, en sus tiempos de jefe de la «Dirección General de Estadística del Ejército de Tierra» camuflaje del servicio de inteligencia militar, prohibido en Versalles.



2. Franz von Goss, agente de Canarias, enlace ante el Ministerio del ejército español, posterior consejero de información de la embajada alemana, director de la campaña de influenciamiento en la prensa española.



3. Albrecht von Koss, agente de Canarias, camuflado en la embajada alemana.



4. Wilhelm Keissner, en España «Gustav Lenz», jefe de la organización de Canarias en la zona nacional durante la guerra.



5. Embajador conde de Welzbeck, una de las grandes figuras de la diplomacia alemana del siglo.



6. Francisco de Agramonte y Cortijo, último embajador de la República española ante el Tercer Reich.



7. Hans Hermann Völkers, primer ministro consejero de la embajada alemana en Madrid, encargado de negocios en el crucial mes de julio de 1936.

ORIGEN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Archivos federales alemanes. Coblenza (Sección fotográfica): 1, 6, 17. Archivo fotográfico del Ministerio de Negocios Extranjeros. Bonn: 5. Archivo del autor: 12, 13, 14, 16, 18, 19. Berlin Document Center, Berlín: 7, 10, 10 b, 11. Das Schwarzrotbuch. Dokumente über Hitlerimperialismus: 2, 8, 9, 3, 15. Legajos del Ministerio de Negocios Extranjeros: 4.

La reproducción se hace con el permiso de los archivos correspondientes.



8. Friedhelm Burbach, primer responsable del partido nazi para España y Portugal. Acudió a Bayreuth pero fue excluido de la entrevista con Hitler. Posterior cónsul general en Bilbao.



9. Kurt Steffin, trabajaba en «Osram». Sobre él tejieron los anarquistas alemanes una desconsoladora fábula.



10, 10 bis. Paul Winzer, agente de la Gestapo y del servicio de seguridad del partido nazi, camuflado en la embajada, posterior enlace en la España nacional de la guerra civil y agregado de policía. Tampoco él sabía nada de los preparativos del Alzamiento.





11. Johannes Bernhardt en 1937.



12. La misión enviada por Franco en el aeródromo de Teruán ante el avión que les llevaría a Berlín. De izquierda a derecha: capitán Francisco Arranz, Bernhardt, Henke, y Langenheimer.



13. El teniente coronel Beigbeder con las altas jerarquías eclesiásticas. Tetúan, julio de 1936.



14. General Erhardt Milch, subsecretario de aviación, con quien Goering organizó los detalles de la primera ayuda.



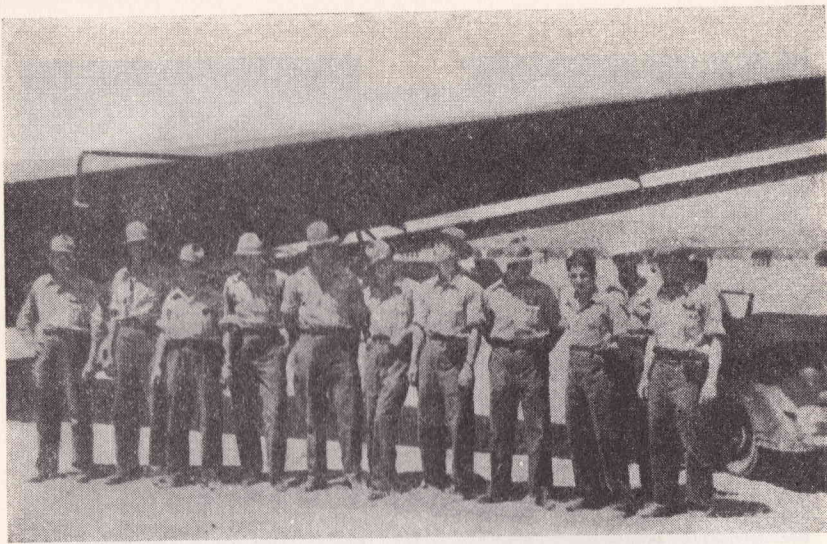
15. Ernst Wilhelm Bohle, jefe de la «Auslanorganisation» del partido nazi, hombre clave que abrió el camino hacia Rudolf Hess, y por consiguiente, hacia Hitler, a la misión de Franco.



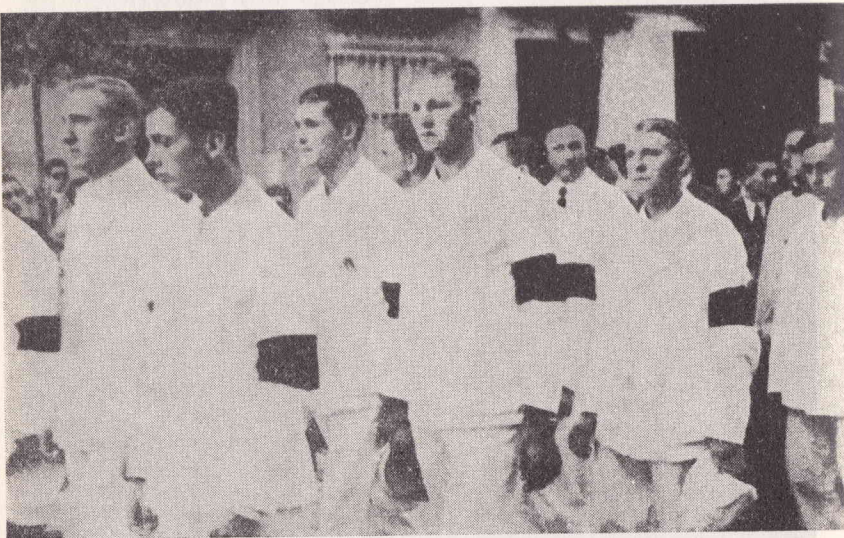
16. Alexander von Scheele, jefe del primer grupo de soldados alemanes enviados a España. Posterior agregado aéreo a la embajada en Salamanca.



17. Karl Kaufmann, «Gauleiter» de Hamburgo: un hombre del partido se enteró de la intervención en España antes que el propio ministro de Negocios Extranjeros.



18. Tablada, agosto de 1936; los primeros aviadores alemanes forman bajo las alas de un «Ju 52» en el exótico uniforme de la HISMA. Henke lleva sombrero a la cordobesa.



19. Jerez de la Frontera, agosto de 1936; el primer contingente alemán, en el blanco uniforme utilizado por la policía en los Juegos Olímpicos berlineses de julio de 1936, desprovisto de signos de identificación y con brazalete negro, participan en el cortejo fúnebre del primer caído. A la izquierda Trautloft y el conde Hoyos. Con corbata negra y de frente al fotógrafo se distingue al general Wilberg, jefe del Estado Mayor W.

hoy a desarrollar un gobierno nacionalfascista partiendo de una dictadura militar. También se habla de Martínez Barrio, quien, a pesar de su colaboración con el frente popular, ha conservado fama de ser un político de ideas nacionales. Se dice que su presidencia del consejo de ministros, que sólo ha durado medio día, la terminó después de haber hablado con Mola, a quien había invitado a colaborar en el gobierno, y de decirle éste que había llegado demasiado tarde, Martínez Barrio ha fundado ahora en Valencia un «comité republicano» que al parecer pretende introducir un giro a la derecha en su política. En la actualidad, la cuestión monárquica no desempeña por lo general papel alguno.

En el caso de que triunfe el frente popular, a juzgar por los acontecimientos que tienen lugar, por ejemplo, aquí en San Sebastián, no cabría dudar de la soviétización de España.

Desde el punto de vista de la política internacional, la evolución requiere la máxima atención. La lucha entre el fascismo y el comunismo que aquí tiene lugar afecta a los más agudos problemas de la política europea. Su desenlace puede tener para nosotros consecuencias muy importantes y ofrecer en alguna medida la posibilidad de que varíen las relaciones de fuerza en la Europa Occidental.

Völckers

FUENTE: Legajo 60.

Documento n.º 11

Número novecientos veinte y cinco

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

«En Tetuán (Marruecos) a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y seis.

Ante mí, Don Tomás Súñer y Ferrer, Cónsul de España en esta residencia, en funciones de Notario Público,

comparecen DON FERNANDO DE CARRANZA-FERNANDEZ-REGUERA, español, natural de Ferrol (Coruña), mayor de edad, soltero, militar retirado, vecino de Madrid con residencia accidental en Tetuán, circunstancias que acredita con la exhibición de su cédula personal de clase octava, tarifa primera, número un millón veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y seis, expedida de Madrid el dieciséis de Enero próximo pasado.

Y DON JOHANNES FRANZ BERNHARDT, alemán, natural de Osterode, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad, con domicilio en la calle O'Donnell, número doce. Está provisto de pasaporte número quince, válido por cinco años, librado por el Con-

sulado de Alemania en esta población el veintinueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco. Tienen ambos comparecientes, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de constitución de Sociedad, cuya capacidad me corrobora el señor Bernhardt exhibiéndome un certificado expedido por el Consulado alemán de esta ciudad el día de hoy cuyo texto es como sigue: "Certifico. Que D. Johannes Bernhardt, comerciante, mayor de edad, casado, de nacionalidad alemana y con domicilio en Tetuán, tiene plena capacidad para poder contratar, obligarse y comparecer ante notarios públicos para otorgar escrituras de todas clases. Tetuán, el 31 de julio de 1936. El Gerente del Consulado Alemán, Wegener. Rubricado. Está el sello de dicho Consulado."

Concuerda con su original a que me remito. Los comparecientes dicen que habiendo convenido asociarse constituyen por este instrumento público una compañía mercantil de responsabilidad limitada con sujeción a las disposiciones legales sobre la materia en esta Zona de Protectorado y en especial a los siguientes pactos:

NOMBRE, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PRIMERO: La Sociedad que se constituye girará bajo la razón social "Carranza y Bernhardt, Sociedad Limitada", y podrá usar el nombre comercial "SOCIEDAD HISPANO MARROQUI DE TRANSPORTES, SOCIEDAD LIMITADA" o, su abreviatura, "HISMA, LIMITADA".

SEGUNDO: El domicilio social se fija en Tetuán, calle O'Donnell, número doce, con facultad de establecer Sucursales o Agencias en cualquiera población del Protectorado de España en Marruecos, del resto del Imperio Marroquí y del extranjero, si así lo convienen los socios.

TERCERO: La duración de la Sociedad será de dos años contados a partir del día primero de Abril último, en cuya fecha dieron comienzo las operaciones de la misma y a la que se retrotraen, en cuanto no se oponga a Ley, los efectos de este contrato, de conformidad a lo entonces estipulado en documento privado por los socios. El indicado plazo de dos años podrá ser ampliado por otros de igual duración en virtud de acuerdo de los comparecientes y siempre que ninguno de éstos avise al consocio su voluntad de dar por terminada la Sociedad con tres meses de anticipación al vencimiento del primer plazo o de alguna de sus prórrogas.

CUARTO: El objeto de la Sociedad será la explotación del negocio de transportes de toda clase, por cualesquiera medios, vías y sistemas, sin perjuicio de poderse dedicar, mediante acuerdo de los socios, a toda otra operación de lícito comercio.

CAPITAL SOCIAL

QUINTO: El capital social es la cantidad de doscientas mil pesetas españolas que los socios aportan en dinero efectivo, por mitad cada uno, manifestando haberla ya desembolsado completamente e ingresado en la Sociedad en la expresada fecha de primero de Abril último.

SEXTO: La responsabilidad de los socios queda exclusivamente limitada al importe de su respectiva aportación.

ADMINISTRACION

SEPTIMO: La Sociedad será regida y administrada por ambos socios indistinta y solidariamente, de manera que cada uno de ellos podrá usar la firma social con carácter de Gerente y en su virtud, seguir la correspondencia, llevar la contabilidad, contratar, obligar y aceptar toda clase de operaciones; comprar, vender y enajenar derechos, acciones y bienes muebles e inmuebles; otorgar poderes judiciales, mercantiles y otros generales o especiales; librar, endosar, aceptar, pagar, cobrar y protestar letras de cambio u otros documentos de giro; hacer cobros y pagos; comprometer en árbitros o amigables componedores; representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente y, en general, practicar todos los actos propios de una buena gerencia.

REPARTO DE BENEFICIOS

OCTAVO: Cada año, con relación al día treinta y uno de Diciembre, se practicará un Inventario-balance de las operaciones y bienes de la Sociedad, el cual deberá ser aprobado por los dos socios dentro de los quince días siguientes y, transcurridos otros quince sin que ninguno de ellos lo hubiese firmado u opuesto reparos, se entenderá definitivamente aprobado por ambos.

NOVENO: Los beneficios líquidos que resulten de cada Balance anual serán repartidos por mitad entre los dos socios. En la misma proporción se sufrirán las pérdidas caso de haberlas.

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

DECIMO: La Sociedad se disolverá por acuerdo de los socios.

También podrá ser disuelta a instancia solamente de uno de ellos si de algún Inventario-balance resultare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social.

UNDECIMO: La defunción de cualquiera de los socios no disolverá la Sociedad, de manera que la misma continuará con el sobreviviente y los herederos y sucesores del fallecido representados por una sola persona en el caso de ser varios.

DUODECIMO: Caso de disolución de la Sociedad serán liquidadores de la misma ambos socios con igualdad de atribuciones. También podrá ser liquidada por un tercero nombrado de común acuerdo por los dos socios.

Y DECIMO TERCERO: Los otorgantes renuncian expresamente a cualquier fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles, sujetándose a la de los Tribunales Hispano Jalfianos de esta Zona para cualquier incidencia a que pueda dar lugar el cumplimiento de este contrato.

Con los precitados pactos dejan los otorgantes constituida la Sociedad "CARRANZA Y BERNHARDT, SOCIEDAD LIMITADA", prometiendo observarlos fiel y estrictamente y aceptando esta escritura y sus efectos jurídicos.

Quedan hechas las advertencias legales y especialmente la de que este instrumento público deberá ser inscrito en el Registro Mercantil de esta ciudad.

Así lo otorgan, siendo testigos Don Honesto Cullerl Justafré y don Aurelio Riera Martín, españoles, mayores de edad, empleados y de esta vecindad, sin excepción.

Y enterados del derecho que la ley les concede para leer por sí esta escritura procedí por acuerdo de todos a la lectura íntegra de la misma, en cuyo contenido se ratifican los otorgantes y firman con los testigos.

De conocer a los comparecientes y de cuanto contiene esta escritura extendida en tres pliegos de papel común con el sello de este Consulado y reintegrada con pólizas por valor de trescientas ochenta y cinco pesetas, de acuerdo a los artículos diez y once, apartado once, del vigente Reglamento del Timbre en esta Zona, doy fe. Fernando de Carranza.—J. Bernhardt.—Honesto Cullerl.—Aurelio Riera.—Ante mí: T. Súñer.—Rubricado.—Está el sello del Consulado.»

CONCUERDA fielmente con su original que obra en protocolo corriente de este Consulado al que me remito. A petición de Don Johannes Bernhardt libro esta primera copia en dos pliegos de papel usual con el sello de este Consulado y reintegrada con una póliza de dos pesetas, en Tetuán, el día del otorgamiento. Doy fe.

Fdo.: Tomás Súñer Ferrer

Tetuán
 Núm. de Orden 925
 Art. de la Tarifa D.G. 6 a
 Dchos. Ptas. 37
 Fecha: 31/7/1936

FUENTE: Archivo del autor.

Documento n.º 12

Le 28 juillet 1936

Monsieur le Ministre des Affaires Etrangères de
 ALLEMAGNE

Monsieur: J'ai l'honneur de vous confirmer, pour cette lettre, le télégramme que, nom du Comité de Défense Nationale, je vous ai adressé a cette date:

«J'ai l'honneur d'informer le Gouvernement de Votre Excellence de la formation et prise du pouvoir du nouveau Gouvernement de l'Etat Espagnol, sous le titre de Comité de Défense Nationale, constitué le 23 courant á Burgos son siège provisoire, sous ma Présidence et avec les nombres suivants S.S.E.E. Miguel Cabanellas Général Divisionnaire, Andrés Saliquet Général Divisionnaire, Miguel Ponte Brigadier Général, Emilio Mola Brigadier Général, Fidel Dávila Brigadier Général, Federico Montaner Colonel et Fernando Moreno Colonel. Notre Gouvernement espere et désire maintenir avec celui de Votre Excellence les mêmes relations cordiales et amicales qui ont toujours liés nos deux pays.»

Veillez agréer Monsieur, ma consideration la plus distinguée.
 LE PRESIDENT DU COMITE DE DEFENSE NATIONALE

Fdo.: M. Cabanellas

NOTA DEL AUTOR: Hay un membrete con escudo «Junta de Defensa Nacional. Burgos», al que se ha añadido a máquina «Espagne».

Hay una nota manuscrita en alemán con la mención «marqués de Portago. Enviado del general Mola».

FUENTE: Legajo 60.

*What is the price of experience?
Do men buy it for a song,
or wisdom for a dance in the
street? No. It is bought with the
price of all that man hath*

William Blake

INTRODUCCION

Las referencias de fuentes primarias y bibliográficas sobre un tema relacionado con la guerra civil española o con sus antecedentes pueden sin gran esfuerzo abultarse hasta el infinito. En este apéndice, sin embargo, se relacionan tan sólo aquellas que han encontrado reflejo explícito en el presente trabajo, excluidos artículos sin autor en periódicos o en revistas poco conocidas y algunas publicaciones como la *Gaceta de Madrid* o el *Reichsgesetzblatt*, referencias identificadas en cualquier caso en las notas a pie de página.

A lo largo de más de cuatro años de paciente análisis de archivos extranjeros, el autor ha examinado millares de legajos. En muchos de ellos no se guardaba información interesante, en tanto que otros contenían a su vez documentación de la máxima importancia pero no relacionada con la temática del presente trabajo.

Esta labor de búsqueda y de descubrimiento ha permitido al autor sentar las bases documentales para dos futuras investigaciones, ya planeadas en sus rasgos fundamentales. Mencionar aquí, sin embargo, los legajos de los que ha extraído tal información documental de relevancia posterior no está justificado por el tema objeto del presente trabajo y cuya interpretación interesa apoyar con el sólido recurso a las fuentes.

Mucho menos parece procedente indicar todos aquellos legajos consultados, relacionados con el tema, pero que no han ofrecido informaciones útiles o que se hayan aprovechado. Digamos tan sólo que los

mencionados en este apéndice suponen aproximadamente un 5 por 100 de los consultados y cuyo contenido podría en un principio ser relevante para el tema aquí tratado.

En la mera localización del material primario se han invertido más de cuatro años y el autor cree ser uno de los pocos investigadores que más han descendido al detalle de las últimas unidades administrativas alemanas de la época y de su producción documental.

Es difícil dar aquí una idea de los enormes obstáculos encontrados en tal tarea. Aun cuando los archivos alemanes son los más trabajados de los pertenecientes a las grandes potencias, no cabe desconocer que al tema de las relaciones con España se le ha otorgado una importancia muy limitada dentro de la investigación histórica convencional, más preocupada por otros aspectos o satisfecha con los resultados de un examen superficial de la base documental.

En ausencia de buenas guías orientativas y desgloses regionales adecuados que atendieran a las necesidades de la investigación moderna, ha sido necesario proceder a un examen exhaustivo de los «stocks», familiarizarse con los sistemas vigentes en la época de clasificación del material —que no se basan en la distribución por orígenes— y llegar al detalle de la producción burocrática del período.

Ha sido esta una tarea larga, pesada, frecuentemente frustrante y sólo sostenible en base al calor y a la excitación que acompañan toda actividad de búsqueda y de descubrimiento.

En este apéndice, sin embargo, no puede dejar de mencionarse la existencia de algunas obras de orientación bibliográfica —indispensables para trabajar en los archivos o con documentos alemanes— en la medida en que han resultado útiles para el trabajo presente.

A) Para los «stocks» del Archivo Político del Ministerio de Negocios Extranjeros, Bonn:

1. *A Catalogue of Files and Microfilms of the German Foreign Ministry Archives, 1867-1920* (más conocido como «Oxford Catalogue»), 1959.
2. GEORGE O. KENT: *A Catalog of Files and Microfilms of the German Foreign Ministry Archives, 1920-1945*, The Hoover Institution, Stanford University, Stanford, California.

Tomo 1: Documentos del gabinete del ministro, del subsecretario, de la dirección general II de Asuntos Políticos y los documentos secretos para el período 1920 a 1936.

Tomo 2: Documentos de las direcciones generales III a VI para el mismo período.

Tomo 3: Documentos de 1936 a 1945 de los servicios centrales.

El tomo 4, dedicado a los archivos de las misiones en el exterior, acaba de publicarse, todavía no está en uso en el Archivo Político y adolece de falta de una cobertura total del material.

- B) Para los «stocks» de los Archivos Federales, Coblenza y Friburgo: Hans Booms y Heinz Boberach, *Das Bundesarchiv und seine Bestände*, 2.^a edic. revisada y ampliada, Harald Boldt Verlag, Boppard am Rhein, 1968.
- C) Para los «stocks» del Archivo Secreto del Estado, Berlín: *Uebersicht über die Bestände des Geheimes Staatsarchiv in Berlin-Dahlem*, Hans Branig, Ruth Bliss y Winfried Bliss (autoridades provinciales y locales), Grote, Colonia/Berlín, 1966; Hans Branig, Winfried Bliss y Werner Peterman (autoridades centrales, otras instituciones y colecciones), 1967.
- D) Para los documentos alemanes microfilmados conservados en los Archivos Nacionales (Washington) o en el Public Record Office (Londres): *Guides to German Records Microfilmed at Alexandria, Va.*, The National Archives, National Archives and Records Services, General Services Administration, 1958 y siguientes, publicación en curso.
- E) Para los documentos del Ministerio británico de Asuntos Exteriores: *Index to the Correspondence of the Foreign Office*, Kraus-Thomson Reprint; por años, con considerable grado de detalle de las entradas, tanto por procedencias como por materias y personas, para el cual no hay equivalente en los archivos alemanes.

Estos últimos, sin embargo, disponen de diferentes instrumentos de orientación y de identificación para la enorme masa de legajos conservados, de ambiciones, exactitud y calidades muy diversas.

Los legajos suelen estar clasificados tanto por procedencias como, más frecuentemente, por materias. El primer principio se observa todavía en el archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, pero incluso aquí el intenso recurso a la clasificación por temas hace de la búsqueda una pesada carga. Dentro de los legajos, los documentos, a su vez, suelen conservarse por orden cronológico, excepto cuando aquéllos no han sido preparados por los archiveros. A veces, los legajos están ya pagí-

nados, y cuando eso ocurre las referencias dadas en este trabajo incorporan los números de las páginas de que se trate.

Ahora bien, la tarea del investigador se ve dificultada en cualquier caso porque no hay forma de relacionar la potencial importancia de un título de legajo con la de su contenido. Títulos que parecen englobar documentos de gran significación no dan con gran frecuencia resultado alguno, en tanto que en legajos de título anodino pueden encontrarse documentos de la más extrema importancia.

Con el paso del tiempo y la acumulación de experiencia, el investigador va desarrollando un cierto sexto sentido a medida que se compenetra más y más con la estructura y disposición de un archivo en particular. El problema es que ni siquiera ello le exime de la engorrosa necesidad de prestar atención a incontables legajos.

En la Administración alemana se hacían corrientemente numerosas copias de los documentos que entraban (si bien la cantidad se reducía de acuerdo con la clasificación de los mismos por razones de seguridad), y es frecuente que algunas aparezcan en los legajos de pequeñas unidades administrativas o de funcionarios sin relieve especial, en tanto que falten en los correspondientes a los de los escalones más elevados de la jerarquía.

Así, por ejemplo, aun en el caso de aquel archivo en el que, por obvias razones, predomina el principio de clasificación por procedencias, como es el del Ministerio de Negocios Extranjeros, es con frecuencia en legajos temáticos en donde se encuentra información de gran importancia relacionada con España, sin que nada haga prever que ésta vaya a hallarse en ellos.

De aquí la atención prestada en el presente trabajo a tales legajos, cuyo análisis es o puede ser particularmente tedioso.

Dado el carácter de las relaciones hispano-alemanas con anterioridad al estallido de la guerra civil, no es de extrañar que, con la excepción de la temática analizada en el capítulo 1, gran parte de las bases documentales procedan del Archivo Político del Ministerio de Negocios Extranjeros. Correspondió, en efecto, a la Wilhelmstrasse la instrumentación de las relaciones con un país lejano como España, en las cuales los departamentos ministeriales de la Administración interior no desempeñaron un papel tan importante.

Ello cambiaría, por supuesto, en el curso de la guerra civil, aun cuando no conviene olvidar que, si bien existe general consenso en afirmar que, al menos en la época de von Neurath, el Ministerio de Negocios Extranjeros no definiría la política con respecto a España, no es menos cierto que sus funcionarios acumularon una gran cantidad de información respecto al tema de la guerra civil y sobre aspectos concretos de la misma, que se encuentra, pues, en el archivo.

Desgraciadamente, no toda la documentación que hoy existe en el Archivo Político está referenciada en los volúmenes de Kent. De aquí que sea preciso acudir a los medios de identificación disponibles en aquél para hacerse una idea del total de material.

En la parte que aquí nos interesa estos medios son dos: *repertorios* («Repertorien») para uso interno del archivo, que abarcan todos los documentos acondicionados por los servicios de restauración competentes o sistematizados por el personal del mismo. Tales repertorios se revelaron extraordinariamente útiles para descubrir documentos que se originaron o que se conservan en los legajos de tres Direcciones Generales (la de Asuntos Nacionales, la de Política Comercial y la de Prensa) y de la Embajada alemana ante el Quirinal, muchos de los cuales no figuran en los tres primeros catálogos de Kent.

En segundo lugar existen *listas de almacén* («Magazinslisten») en donde se referencian de manera provisional aquellos legajos que en parte todavía no han sido sometidos definitivamente al tratamiento acondicionador anteriormente mencionado ni sistematizados por los servicios del archivo. Para el presente trabajo fueron de particular importancia la lista de legajos procedentes de la Embajada alemana en Madrid (como se la denominaba oficialmente, aun cuando se encontrara en Alicante o Salamanca) y de la legación en Lisboa.

La identificación de los legajos se hace en el Archivo Político de dos formas: bien en base a los datos que figuran en los catálogos de Kent (volumen y página, Dirección General o grupo a los que se refieren, siglas [«Aktenzeichen»], título y período) o en base a los consignados en los repertorios y listas de almacén.

Las referencias a legajos que se encuentran en el texto siguen las siglas de los catálogos de Kent o de los repertorios y listas, según la clasificación del Archivo Político, y varían en consecuencia respecto a aquellas otras que pudieran hacerse a base de indicaciones de microfilms, ya que éstos sólo se utilizan en los archivos norteamericanos o británicos. Identificados los legajos por título y siglas, no es difícil pasar a la clave asignada por los servicios aliados de microfilmación, pues los catálogos de Kent referencian siempre ésta cuando existe.

Ocurre, sin embargo, con frecuencia que documentos importantes para el tema que nos ocupa no han sido microfilmados por los aliados ni catalogados en las obras de Kent, por lo cual su determinación y consulta sólo pueden hacerse en Bonn.

Desgraciadamente, el examen exhaustivo de los «stocks» que hoy se encuentran en el Archivo Político no puede garantizar el conocimiento completo de la realidad pasada. Como hacen notar los propios editores de la comisión aliada para la publicación de los documentos más importantes: «Para el período comprendido entre los años 1867 y 1920 la colección parece estar completa; en los legajos referidos al

período que discurre de 1920 a 1936 existen lagunas que, sin embargo, son de relativa poca importancia; para el período posterior tales lagunas van siendo un problema cada vez mayor.»

Ahora bien: como quiera que «se hacían numerosas copias de una gran cantidad de documentos, es posible encontrar en otros legajos aquellos que permiten trazar la imagen a grandes rasgos, y si bien un documento quizá haya desaparecido, otros ofrecen el mismo material. Ciertamente que no siempre esto es así, pero es lo general hasta 1940»¹.

Sólo una parte mínima del material explorado para este trabajo ha sido objeto de publicación. Se trata del dado a la luz en la serie con el título general de *Akten zur deutschen auswärtigen Politik, 1918-1945* (citado como A. D. A. P.) o, en la versión inglesa, *Documents on German Foreign Policy* (D. G. F. P.), una colección de documentos seleccionados y publicados por los aliados occidentales al término de la guerra y cuya historia y vicisitudes son del dominio de incluso un grupo muy amplio de no especialistas.

Tal acción se inició en junio de 1946 con el propósito de suministrar una base documental que iluminase la comprensión tanto de la política exterior de la República de Weimar como la del Tercer Reich². La publicación de los documentos empezó a hacerse en inglés y después en el original alemán. En 1954, sin embargo, la comisión tripartita de editores del proyecto decidió limitar la publicación en inglés a los documentos de los años 1933 a 1941, comenzando el 30 de enero de aquél, cuando Hitler fue nombrado canciller, y terminando en diciembre de 1941, tras la declaración de guerra a los Estados Unidos por parte de Alemania.

Hasta 1954 se publicaron, pues, dos series: la C (1933-1937), en seis volúmenes en total, y la D (1938-1941), en trece. Al esclarecimiento documental del período 1918-1932 (subdividido en dos partes, de 1918 a 1925 y de 1925 a 1932) se destinaron posteriormente las series A y B, respectivamente, en tanto que al período 1942 a 1945 se le asignó la serie E.

La publicación en alemán de estas nuevas series —aún no concluida— quedó a partir de 1960 bajo la dirección de un grupo de historiadores norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes, contando el proyecto con el apoyo de las autoridades de la República Federal y la colaboración activa de los funcionarios del Archivo Político³.

¹ Véase el apéndice I («Analyse der Archivbestände des deutschen Auswärtigen Amtes») al final del tomo I de la serie D, p. 952.

² La historia del proyecto se repite también en el volumen dedicado a la guerra civil española.

³ Véanse, para mayor detalle: Stewart A. Stehlin, «The Publication of the Akten zur deutschen auswärtigen Politik, 1918-1945», en *Central European History*, junio de 1968, pp. 193-199, y George O. Kent, recensión del volumen I de la serie E, *ibid.*, setiembre de 1970, pp. 293-296.

Dentro de la serie D se publicó en inglés en 1950 y en alemán en 1951 el volumen dedicado a *Alemania y la guerra civil española*, que ha constituido desde entonces el obligado marco de referencia de cuantos autores han escrito sobre la misma, bien monografías o en síntesis generales. La versión francesa, bajo el título un tanto rimbombante de *Archives secrètes de la Wilhelmstrasse. L'Allemagne et la guerre civile espagnole*, no apareció hasta 1952 y es una edición abreviada, cosa que parecen ignorar numerosos autores españoles, que sólo acuden a ella.

La documentación del famoso volumen III de la serie D no constituye, sin embargo, sino una parte *minúscula* del conjunto de fuentes primarias existentes, concentradas en diversos archivos alemanes y aliados y que, claro está, no han sido objeto de publicación.

Esta documentación adicional es básicamente de tres tipos:

1. La microfilmada por los aliados y que, por consiguiente, también se encuentra en sus archivos. Se trata de material de muy diversos departamentos ministeriales y se concentra en los Archivos Nacionales, en el Departamento de Estado y en el de Marina (todos ellos en Washington), así como en mayor o menor medida en el Public Record Office, de Londres.

Toda esta documentación, excepto en algunos casos concretos, conocidos más o menos por los especialistas, ha sido devuelta por los aliados a la República Federal de Alemania y se encuentra en los archivos oficiales de este país.

2. Pero, aparte de la documentación microfilmada, existe otra que no fue objeto de tal acción. También ésa fue devuelta en general y hoy sólo puede consultarse en los archivos alemanes.

3. Por último, existen documentos que nunca fueron capturados por los aliados o que no se transportaron a Estados Unidos o a Inglaterra y sobre los que, por consiguiente, no queda referencia alguna en los archivos de tales países. Este material sólo se conserva en determinados archivos alemanes y es particularmente importante en lo que se refiere a algunos aspectos concretos de la intervención alemana en la guerra civil, no tanto en cuanto a sus antecedentes.

A continuación se relacionan, pues, las fuentes primarias y documentales utilizadas, mencionando siglas, títulos de identificación y los números de clave asignados en la investigación original que subyace a esta obra. En una segunda parte del apéndice se indicará la bibliografía secundaria empleada.

FUENTES PRIMARIAS

A) *Material no publicado*

Número
de clave
asignado en
este trabajo

I. ARCHIVO POLÍTICO DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, BONN (Auswärtiges Amt, Politisches Archiv)

a) Dirección General I A (Abteilung IA)

Europa

- | | |
|---|--|
| 1 | Spanien 61. — Die politischen Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland: August 1916-November 1916, tomo 7. |
| 2 | b) Ministro (Büro Reichsaussenminister)
53. — Spanien: Januar 1930 - August 1935, tomo 3. |
| 3 | c) Subsecretario (Büro Staatssekretär)
L. — Rüstungsindustrie in Spanien, Projekt Echevarrieta: März 1926, tomo 77, app. 1. |

Número
de clave
asignado en
este trabajo

d) Dirección General II de Asuntos Políticos
(Politische Abteilung II)

Francia

- 4 Politik 3.—Politische Beziehungen zwischen Frankreich und Spanien: Januar 1920-Januar 1936, tomo 2.

Marruecos

- 5 Politik 2A.—Diskriminierung der Deutschen in der französischen Marokko und Tangerzone: August 1933-April 1936, tomo 6.
6 Politik 2B.—Beschwerden im Zusammenhang mit den Einreise- und Aufenthaltsbestimmungen in Französisch-Marokko und in der Tangerzone: Juni 1934-April 1936.

España

- 7 Allgemeines 3.—Jahresübersichten der deutschen Auslandsvertretungen: Februar 1928-April 1936.
8 Politik 1.—Allgemeine auswärtige Politik: April 1920-Januar 1936.
9 Politik 2.—Politische Beziehungen zu Deutschland: Juni 1922-Dezember 1928, tomo 2.
10 *Ibid.*: Anfang 1929-April 1936, tomo 3.
11 Politik 5.—Innere Politik, Parlaments- und Parteiwesen: Januar 1934-Februar 1935, tomo 12.
12 *Ibid.*: März 1935-Mai 1936, tomo 13.
13 Politik 9.—Diplomatische und konsularische Vertretungen in Deutschland: Mai 1920-Mai 1936.
14 Politik 11 Nr. 3.—Staatsmänner (einschliesslich der Mitglieder der diplomatischen und konsularischen Auslandsvertretungen: Januar 1921-August 1935, tomo 2.
15 Politik 12.—Pressewesen: Januar 1931-Februar 1936, tomo 1.
16 Politik 13.—Militärangelegenheiten: Januar 1933-April 1936, tomo 3.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

17

Politik 13 Nr. 8.—Kommandierungen und Studienreisen: Januar 1928-August 1934.

18

Politik 29.—Nationalsozialismus, Faschismus und ähnliche Bestrebungen: März 1920-Mai 1936.

Marruecos español

19

Allgemeines 3.—Jahresübersichten der deutschen Auslandsvertretungen: Februar 1929-Februar 1936.

20

e) Dirección General II, Asuntos Aéreos (Politische Abteilung II F-Luft)
Berichte (Schultheiss).—Berichte des Rittmeisters Schultheiss: November 1929 - April 1931.

21

Berichte (v. Waldau).—Berichte v. Waldau: Oktober 1934-Juni 1935, tomo 2.

22

Besichtigungen.—Besichtigungen von Flugplätzen, Flugzeugfabriken, usw.: April 1933-März 1935, tomo 3.

23

Ibid.: März 1935-Dezember 1936, tomo 4.

24

Europa - Südamerika.—Luftverkehr Europa-Südamerika: März 1924-Juni 1927, tomo 1.

25

Luftattaches (Allg.).—Verhandlung über die Entsendung von Luftattaches: Juli 1927-April 1934, tomo 1.

26

Luftattaches (fremde).—Fremde Luftattaches: September 1929-Mai 1936.

27

Spanien.—Luftverkehr: Spanien: April 1925-Juli 1928, tomo 2.

28

Ibid.: Juli 1928-Dezember 1932, tomo 3.

29

Ibid.: Januar 1933-August 1936, tomo 4.

30

Dt.-span. Luftabk.—Abschluss eines deutsch-spanischen Luftverkehrsabkommens: Juli 1927-Dezember 1930, tomo 1.

31

Berichte Wever.—Berichte des Korvettenkapitäns Wever: Januar 1931.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

- f) Dirección General II, Asuntos Militares y Navales (Politische Abteilung II, Militär und Marine)
- 32 K 19.—Kommandierungen nach Spanien und umgekehrt: August 1928-April 1936.
- 33 K 76.—Nachrichten über die Versendung von Kriegsmaterial: Oktober 1935-April 1936.
- g) Dirección General II, Economía (Politische Abteilung II, Wirtschaft)
- España*
- 34 Rohstoffe u. Waren.—Erze: Dezember 1926-Februar 1935.
- b) Documentos secretos, 1920 - 1936 (Geheimakten).
- 35 II FC. 1.—Entsendung Canaris: 1929.
- 36 II FK. 30.—Gesetz über Aus- und Einfuhr von Kriegsgerät v. 24. 9. 35: Juli 1935-August 1937.
- 37 II FK. 33.—Kriegsgerät. Allgemeines. Geheimsachen: Januar 1935-Mai 1936.
- 38 II FK. 119.—Ein- und Ausfuhr von Kriegsgerät nach europäischen Ländern (ausser Balkanländern): April 1935-Juni 1936.
- 39 II FM. 10.—Militärische Nachrichten. Geheim: April 1935-Mai 1936, tomo 3.
- 40 II FS. 20.—Spionageabwehr. Einzelfälle: Mai 1935-August 1935, tomo 2.
- 41 Frankreich II. FM. 19.—Militärattache Paris: 1933-1936, tomos 1-4.
- 42 Frankreich Pol. 3.—Politische Beziehungen zwischen Frankreich und Spanien: Mai 1931-Februar 1934.
- 43 Frankreich (Kolonien) Pol. 2.—Marokko: Politische Beziehungen Marokkos zu Deutschland: Februar 1934-März 1934.
- 44 Spanien Pol. 2.—Politische Beziehungen Spaniens zu Deutschland: November 1922-Dezember 1934.
- 45 Spanien Pol. 5.—Innere Politik, Parlaments- und Parteiwesen: Dezember 1927 - März 1936.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

- 46 Spanien Pol. 11.—Personalien. Echevarrieta: April 1926-Oktober 1934.
- 47 Spanien Pol. 15.—Agenten- und Spionagewesen: April 1920-Juni 1938.
- 48 Spanien Pol. 19.—Sozialismus, Bolschewismus, Kommunismus: März 1928 - März 1935.

(NOTA DEL AUTOR: Los anteriores legajos están referenciados en Kent, *ob. cit.*, tomo 1.)

- i) Sección Especial Economía (Sonderreferat Wirtschaft).
- 49 Finanzwesen 16.—Deutsch-spanische Devisenangelegenheiten: November 1935 - Februar 1936, tomo 7.
- Ibid.*: März 1936-Mai 1936, tomo 8.
- j) Sección Alemania (Referat Deutschland).
- 51 86-26.—Olympiade 1936, tomo 9.
- k) Directores generales (Direktoren, Handakten, 1920-1936).

K. Ritter (Ha Pol)

Ha Pol Min. Dir. Ritter.—Spanien: Februar 1927-Dezember 1935, tomo 6.

(NOTA DEL AUTOR: Los anteriores legajos de i) a k) están referenciados en Kent, *ob. cit.*, tomo 2.)

- 53 l) Subsecretario (Staatssekretär). Sonderheft: c) Spanienreise des Generalfeldmarschalls Göring.
- m) Dirección General de Asuntos Políticos, I, Cuestiones militares (Politische Abteilung I-Militär) *.

* En mayo de 1936 se modificó la estructura de algunos centros directivos en la Wilhelmstrasse, variando el organigrama de la Dirección General de Asuntos Políticos.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

54

G. R. 2.—Abwehr - Einbau Gustav Lenz: Mai 1939-Januar 1942.

n) Dirección General de Asuntos Políticos, II (Politische Abteilung II).

Documentos secretos

55

Po g Spanien.—Politische Angelegenheiten Spaniens: Mai 1936-Dezember 1936, tomo 1.

o) Dirección General de Asuntos Políticos, III (Politische Abteilung III).

España

56

Po 2.—Politische Beziehungen Spaniens zu Deutschland: Juni 1936-Oktober 1936, tomo 1.

57

Ibid.: Oktober 1936-Dezember 1936, tomo 2.

58

Po 5.—Innere Politik, Parlaments- und Parteiwesen: Mai 1936-Juli 1936, tomo 1.

59

Ibid.: Juli 1936, tomo 2.

60

Ibid.: Juli 1936-August 1936, tomo 3.

61

Ibid.: August 1936, tomos 4 a 11 (se identifican por estos números).

62

Ibid.: Februar 1937-März 1937, tomo 29.

63

Po 52-4.—Forderungen, Beschwerden und Entschädigungsansprüche: Februar 1939-Juli 1940, tomo 4.

p) Dirección General de Asuntos Políticos, IV (Politische Abteilung IV).

64

Po 4, 3 Mächte, Konferenz Locarno.—Zwischenstaatliche aussenpolitische Probleme: Drei - Mächte - Konferenz: Juni 1936-April 1938, tomo 2.

65

Po 11-4, Handel.—Kriegsgerät., Ein-, Aus- und Durchfuhr: Mai 1936-Oktober 1936.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

66

q) Jefe de la Organización para el Exterior del Partido Nacionalsocialista (Büro des Chefs der AO).

67

Statistik.

Korrespondenz mit Stellvertreter des Führers. Stabsleiter.

(NOTA DEL AUTOR: Los anteriores legajos de l) a q) están referenciados en Kent, *ob. cit.*, tomo 3.)

r) Dirección General de Política Comercial, Material de guerra (Handelspolitische Abteilung, Geheim, Kriegsgerät).

68

Kriegsgerät Allgemeines.—Handel mit Kriegsgerät: Mai 1936-Dezember 1936, tomo 1.

69

Ibid.: Januar 1937-Dezember 1937, tomo 2.

70

Ibid.: Januar 1938-Dezember 1938, tomo 3.

71

Ibid.: Januar 1939-Februar 1940, tomo 4.

s) Dirección General de Política Comercial, III (Handelspolitische Abteilung III).

España

72

Handel 11-1.—Ein-, Aus- und Durchfuhr. Allgemeines und Grundsätzliches: Mai 1938-Juni 1938.

73

Handel 11-1 Sp. Kol.—Spanische Kolonien. Ein-, Aus- und Durchfuhr: Januar 1937-Juni 1938.

74

Handel 13-1.—Anfragen und Wünsche zum Handelsvertrag mit Spanien: Juni 1936-Januar 1942.

75

Handel 13A.—Handelsvertragsverhältnis zu Deutschland: Februar 1939-April 1940, tomo 2.

76

Handel 50.—Handelsstatistik: Dezember 1937-Dezember 1944.

77

Handel 50.—Spanische Kolonien. Handelsstatistik: September 1936-Mai 1942.

78

Industrie 6A.—Die Ausbeutung der spanischen Erzgruben, Versand der Erze ins Ausland und die infolge des spanischen Bür-

Número
de clave
asignado en
este trabajo

- 79 gerkrieges daraus entstandenen Verhandlungen: Januar 1937-Dezember 1938. Roststoffe und Waren. — Früchte: Dezember 1938-Juli 1942.
- 80 Zollwesen 18. — Deutsche Zollbeschwerden: Juni 1936-Januar 1938.
- 81 Deutsch - spanische Wirtschaftsverhandlungen und Wirtschaftsabkommen: Februar (1926) 1933-Dezember 1944.
(NOTA DEL AUTOR: Los anteriores legajos r)-s) están referenciados en el correspondiente repertorio, si bien algunos los menciona Kent en su tercer catálogo.)
- t) Legajos Clodius (Handakten Clodius).
82 Spanien: August 1934-Januar 1937, tomo 3.
(NOTA DEL AUTOR: Se referencia en Kent, *ob. cit.*, tomo 3.)
- u) Dirección General de Asuntos Nacionales (Abteilung Inland).
1. Inland II - geheim.
83 83-60.—Polizei. Abkommen mit Spanien.
84 101 83-60E.—Spanien. Tätigkeit des SD; der Abwehr, der Agenten und Polizeiatteches: 1936-1944, tomo 1.
- 85 Nr. 451.—Berichte und Meldungen zur Lage in und über Spanien: 1940-1943, tomo 1.
2. Inland II - A/B.
86 82-01.—Stahlhelm, NSDAP, und Auslandsgruppen: 1934-1938.
87 82-02.—Nationalsozialistische Ortsgruppen im Auslande: 1933-1938, ocho tomos.
88 82-19.—Auswirkungen der Nationalen Erhebung auf die Kolonien im Auslande: 1934-1936, tomo 1.
89 *Ibid.*: 1936-1938, tomo 2.
90 82-22.—Propaganda für die nationalsozialistische Bewegung im Auslande: 1934-1935, tomo 1.
91 *Ibid.*: 1935-1941, tomo 2.
92 83-78. — Spionageabwehr, Vertrauensmänner: August 1934-Abril 1935, tomo 2.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

- v) Dirección General de Prensa (Presseabteilung).
España
- 93 Spanien 1.—Die Presse in Spanien (ausser in Madrid): Januar 1918-Dezember 1939, tomo 2.
- 94 Spanien 4. — Beeinflussung der spanischen Presse: Presse, Propaganda und allgemeine Angelegenheiten Spaniens: Februar 1917-Dezember 1934, tomo 2.
Ibid.: Januar 1935-November 1938, tomo 3.
- 95 Spanien 5. — Presse. Allgemeines: Januar
96 1933-August 1939, tomo 4.
- w) Embajada alemana en Madrid (Deutsche Botschaft in Madrid).
97 08-2a.—Handel und Industrie Spaniens. Allgemeines: Januar 1929-1936, tomo 1.
98 08-3. — Deutsch-spanische Handelsabkommen und Handelsbeziehungen: Januar 1929-August 1934, tomo 1.
Ibid.: September 1934-September 1935, tomo 2.
Ibid.: Oktober 1935-Mai 1936, tomo 3.
100 14-11/2. — Reklamation Langenheim: Januar
101 1929-Februar 1936, tomo 1.
Ibid.: März 1936-Dezember 1937, tomo 2.
102 310 - 1. — Marokko. Allgemeines: Oktober
102b 1934-Dezember 1936, tomo 4.
103 310 - 4. — Mannesmann - Interessen: Januar 1929-Dezember 1930, tomo 1.
Ibid.: Januar 1931-April 1936, tomo 2.
104 310-7. — Einreise Deutscher nach Marokko
105 und Tanger-zone: Januar 1929-Mai 1936.
106 710-8a.—Auswirkungen der deutschen Finanz- und Wirtschaftskrise in Bezug auf den deutsch-spanischen Handel: Februar 1933 - August 1934, tomo 2.
Ibid.: September 1934-Oktober 1935, tomo 3.
107 710-9e.—Deutsche Militär-, Marine- und Luft-
108 attaches: Februar 1933-Mai 1936.
109 770-4.—Auswärtige Angelegenheiten: August 1935-Dezember 1936, tomo 3.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

- 110 770-6a.—Die spanische Botschaft in Berlin: Januar 1929-Juni 1940.
- 111 770-9.—Militär und Polizei: Juli 1932-Dezember 1941, tomo 2.
- 112 770-13A.—Presse. Allgemeines: Januar 1934-September 1939, tomo 2.
- 113 770-16.—Deutschfeindliche Propaganda: August 1933-Dezember 1935, tomo 2.
- 114 *Ibid.*: Januar 1936-Juli 1940, tomo 3.
- 115 770-13b.—Monatliche Presseberichte: Januar 1933-Juni 1936, tomo 1.
- 116 770-13f.—Deutsche Pressepropaganda in Spanien (Organisation): Dezember 1934-November 1938, tomo 1.
- 117 Sa 10i.—Spanische Finanzen: Dezember 1936-November 1939.
- x) Embajada alemana en Madrid, Documentos Secretos (Deutsche Botschaft in Madrid, geheim).
- 118 Mon.—Restaurationsfrage in Spanien. Wiedereinführung der Monarchie: Januar 1939-Dezember 1942, tomo 1.
- y) Embajada alemana en Roma (Deutsche Botschaft in Rom).
- 119 Pol 2 a 1.—Deutsch-italienische politische Beziehungen: Januar 1935-Dezember, 1937 tomo 15.
- 120 Pol 3.—Politik. Spanien: März 1930-Juli 1936, tomo 2.
- z) Legación Alemana en Lisboa (Deutsche Gesandtschaft in Lissabon).
- 121 P 84 adh. 4.—Waffenlieferungen an Spanien.

(NOTA DEL AUTOR: Los anteriores legajos de u) a z) se han identificado en base a los repertorios y listas de almacén correspondientes en uso en el Archivo Político.)

Número
de clave
asignado en
este trabajo

II. ARCHIVOS FEDERALES, COBLENZA (Bundesarchiv).

1. Ministerio de Finanzas del Reich (Reichsfinanzministerium): Fondo R2.
423b. — Schäden deutscher Staatsangehöriger im spanischen Bürgerkrieg.
29834. — Haushaltssachen aus Schadensersatzansprüchen Deutscher aus dem spanischen Bürgerkrieg.
2. Ministerio de Economía del Reich (Reichswirtschaftsministerium): Fondo R7.
VI/366.—Spanien und Kolonien.
3. Instituto para el Comercio Exterior (Reichsstelle für den Aussenhandel): Fondo R91.
792.—Spanische-Marokko, 1929-1939.
1175.—Spanien: 1940-1944.
4. Federación de la Industria Química Alemana (Wirtschaftsgruppe Chemische Industrie): Fondo R13 XII.
368.—Handelsverkehr mit Spanien und lateinamerikanischen Staaten: 1936-1939.
5. Plan Cuatrienal (Beauftragter für den Vierjahresplan): Fondo R26.
I/11.—Sitzung des Gutachter-Ausschusses für Rohstoff-Fragen am 26.4.1936.
I/36.—Erörterungen über Deutschlandsbeziehungen zum Weltmarkt.
6. Cancillería del Reich (Reichskanzlei): Fondo R43.
II/1141.—Zusammenlegung der Wirtschaftsministerien.
II/1196.
II/1414.—Deutsche diplomatische und konsularische Vertretungen im Ausland.
7. Secretaría del Führer-Canciller (Präsidialkanzlei des Führer und Reichskanzlers): Fondo R54.
335.—Ordensverleihungen anlässlich der Beendigung der spanischen Bürgerkrieges.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

134

8. Colección Brammer (Sammlung B r a m m e r):
Fondo ZSg 101.

135

- 8.—Bestellungen aus der Pressekonferenz der
Reichsregierung: 1.7.-31.12.1936.
29.—Informationsberichte und vertrauliche In-
formationen (im Anschluss an die Presse-
konferenz abgefasste Lage- oder Stimmungs-
berichte): 1936.

136

9. Tesorero del Prtdo. Nacionalsocialista (Reichs-
schatzmeister der NSDAP): Fondo NS 1.
165a.—Listen über NSDAP-Mitglieder im Aus-
land.

137

10. Legados (Nachlässe).
Greiner.

11. Archivo Fotográfico.
Fotografías varias.

III. ARCHIVOS FEDERALES: A R C H I V O S MILITARES,
FREIBURG (Bundesarchiv-Militärarchiv).

138-140

Case 553: PG 33611, PG 33612, PG 33613.

141

Case 1399: PG 33425.

142

Case 1401.

143

OKM Box 20: PG 48903.

144

M/1356/PG 80561.

145

M/1367/PG 80604.

146

M/1388/PG 80769.

147

M/1390/PG 80785.

148-149

F 5917/Fx a. 3/4 y 3/5.

150

F 7897 A I c 1-1.

151

H 27/21.

151b

H 27/10.

152

II L 234/75 Bd. 1.

153

II M 62/2.

154

R 88/v. 1001.

155-156

Wi I B 2/3 y 2/4.

157

Wi I B 2/10.

158-159

Wi I F 5/203 y 383.

Número
de clave
asignado en
este trabajo

IV. ARCHIVOS FEDERALES: OFICINA CENTRAL DE IDEN-
TIFICACIÓN, KORNELIMÜNSTER (AQUISGRAN) (Bun-
desarchiv-Zentralnachweisstelle).

Expediente personal de Josef Veltjens.

Datos del expediente personal de Alfred Henke.

Legajos de condecoraciones: Spanische Auszeichnun-
gen für Angehörige der Legion Condor und an-
dere.

V. ARCHIVO SECRETO DEL ESTADO, BERLÍN (Gehei-
mes Staatsarchiv).

Instituto Iberoamericano (Ibero-amerikanisches
Institut): Fondo 218.

160

114.—Präsidialsachen, tomo 25, Buchstaben K-Q
November 1935-März 1936.

161

229.—Allgem. kulturelle Beziehungen zu den iber-
ischen u. ib.-am. Staaten. Schriftwechsel mit
dipl. u. konsul. Vertretungen im In- und Aus-
land.

Spanien, Argentinien, Bolivien, Brasilien, Chi-
le 1938, Juli-1940, Juni.

162

238.—Allgem. Angelegenheiten. Schriftwechsel
des Präsidenten Wilh. Faupel mit der Aus-
landsorganisation der NSDAP, tomo 1: 1934,
April-1935, Juni.

163

239.—Tomo 2: 1935, Juli-1936, März.

164

240.—Allgem. Angelegenheiten. Schriftwechsel
des Präsidenten Wilh. Faupel persönlichen und
sachlichen Inhalts, tomo 1: A-Z, 1937-1938.

165

243.—Allgem. Angelegenheiten. Entwürfe des
Generalsekretärs Dr. Hans Joachim v. Mer-
katz, tomo 2, Buchstaben M-Z 1938, Juli-1939,
Dezember.

VI. BERLIN DOCUMENT CENTER (dependiente de las au-
toridades norteamericanas): identificado por la si-
gla BDC.

Expedientes personales.

Bernhardt, Johannes.

Bertram, Otto.
 Engelbrechten, Arnold von.
 Fischer, Robert.
 Leitgen, Alfred.
 Meyer, Conrad.
 Ruberg, Bernhard.
 Schmolz, Arthur.
 Schnaus, Erich.
 Sonnenhol, Adolf.
 Stackelberg, Heinrich von.
 Tertsch, Ekkehard.
 Veltjens, Josef.
 Völckers, Hans-Hermann.
 Wermke, Kurt.
 Winzer, Paul.
 Zuchristian, Walter.

Nazi Party Membership Records.
 Declaraciones de Friedhelm Baechle.

VII. DEUTSCHE DIENSTSTELLE (WAST) für die Benachrichtigung der nächsten Angehörigen von Gefallenen der ehemaligen deutschen Wehrmacht, Berlín.

Expediente personal de Wilhelm Leissner.

VIII. ARCHIVOS NACIONALES, WASHINGTON, identificados por la sigla NA.

Conversation with General Warlimont.
 Interrogation of Goering.
 3890.—PS, Record Group 238.
 Microfilms T 586, particularmente rolls 1 y 472.
 Nazi Party Membership Records.

IX. PUBLIC RECORD OFFICE, LONDRES, identificado por la sigla PRO.

Foreign Office: F.O.371.
 20541.—W12857/62/41.
 20558.—W3054/192/41.

20560.—W376/376/41.
 20569.—W10737/4719/41.
 20570.—W11480/4719/41.
 20713.—C472/13/18.

X. MANUSCRITOS NO PUBLICADOS.

Walter Warlimont: *Die Kriegführung der Achsenmächte im Mittelmeer-Raum. Ein strategischer Ueberblick*, Historical Division, US Army, Headquarters Europe, Foreign Military Studies Branch, M S/P-216.

Ibid.: *Die deutsche Beteiligung am spanischen Bürgerkrieg und einige spätere Folgerungen.*

XI. ARCHIVO DEL AUTOR.

Escritura de constitución de la HISMA.
 HISMA: *Entwicklung vom Juli 1936 bis Dezember 1937.*

Apuntes del diario del general Milch.
 Apuntes de las memorias del almirante Lindau.

B) *Testimonios personales*

En la siguiente lista no se relacionan todas las personas con quienes se ha entrevistado el autor, tras largos años de búsqueda y localización en cuatro países. Son muchas las que han expresado su deseo de que no se las mencione. A todas ellas, las nombradas y no, deseo hacerles llegar desde estas líneas mi profundo agradecimiento por su interés en apoyar la presente obra, enriquecida con los detalles, explícitos o implícitos, de su experiencia y conocimientos.

Bernhardt, Herr Johannes y Frau Ellen
 Bobrik, doctor Rudolf
 Du Moulin-Eckart, cónsul general conde Karl-Max
 Fiessler, Herr Christoph
 Fischer, Herr Robert
 Funk, teniente general barón Hans von
 García Díaz, don José Ramón
 Kamphoevener, cónsul general barón Kurt von
 Leitgen, Herr Alfred
 Lupin, cónsul general barón doctor Friedrich von
 Meyer-Döhner, capitán de navío Kurt
 Pasch, Herr Guillermo
 Schlotterer, doctor Gustav
 Schmieden, cónsul general doctor Werner von
 Schwendemann, embajador doctor Karl
 Stille, doctor Hans
 Warlimont, teniente general Walter
 Zuchristian, Herr Walter

(En el caso de militares y diplomáticos con mención de categoría, ésta corresponde a la última que hayan tenido.)

C) *Material publicado*

- Acuerdos y convenios internacionales*, serie A, año 1931, Ministerio de Estado, Madrid.
- Akten zur deutschen auswärtigen Politik*, serie B, tomos 3 y 4, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen (citado como *ADAP*).
- Ibid.*: Serie D, tomo 3, *Deutschland und der spanische Bürgerkrieg*, Imprimerie Nationale, Baden-Baden, 1951.
- Ibid.*: Serie D, tomos 9 a 11.
- «Aus den Personalakten von Canaris», en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, julio de 1962.
- Ciano's Diplomatic Papers*, edición de Malcolm Muggeridge, Odhams Press Ltd., Londres, 1948.
- Documents on German Foreign Policy*, serie C, tomos 1 a 5, Her Majesty's Stationery Office, Londres (también se han publicado por el Government Printing Office, Washington, D. C., y se citan como *DGFP*).
- Foreign Relations of the United States*, 1936, *ibid.*
- Les événements survenus en France de 1933 à 1945. Témoignages et documents recueillis par la commission d'enquête parlementaire*, primer tomo, Presses Universitaires de France, París.
- Mitteilungsblatt der A.O. der N.S.D.A.P.*, se encuentra en el Berlin Document Center.
- Nazi Conspiracy and Aggression*, suplementos A y B, Office of US Chief of Counsel for Prosecution of Axis Criminality, Government Printing Office, Washington, D. C., 1947.
- Der Prozess gegen die Hauptkriegsverbrecher vor dem Internationalem Militärgerichtshof*, Nuremberg, 1949, particularmente los tomos 9, 27, 34, 35 y 36 (citado como *IMGH*).

- Abshagen, Karl Heinz: *Canaris. Patriot und Weltbürger*, Union Deutsche Verlagsgesellschaft, Stuttgart, 1949, hay traducción española (en adelante, hte).
- Aguilera, Alfredo: *Buques de guerra españoles, 1885-1971*, 2.ª edición, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1972.
- Alvarez del Vayo, Julio: *Les batailles de la liberté*, François Maspéro, París, 1963 (hte).
- Ibíd.: *Freedom's Battle*, William Heinemann, Londres, 1940.
- Allan, Ted.: «The Man Who Made Franco» en *Collier's*, 5 de julio de 1947.
- Aranguren, José L.: *La juventud europea y otros ensayos*, Editorial Seix Barral, Sociedad Anónima, Barcelona, 1962.
- Arndt, H. W.: *The Economic Lessons of the Nineteen-Thirties*, reimpresión Augustus M. Kelley, Publishers, Nueva York, 1963.
- Aronson, Shlomo: *Reinhard Heydrich und die Frühgeschichte von Gestapo und SD*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1971.
- Bamler, Rudolf: «Erklärung des ehemaligen Generalleutnants der deutschen Wehrmacht R. Bamler über Franco als Agenten des deutschen Spionagedienstes» en *Neue Zeit*, Moscú, 1 de julio de 1946.
- Barracough, Geoffrey: «Mandarins and Nazis», «The Liberals and German History» y «A New View of German History» en *The New York Review of Books*, 19 de octubre y 2 y 16 de noviembre de 1972, respectivamente.
- Bauer, Hans Th.: *Spaniens Wirtschaft vor Franco*, Junker & Dünhaupt, Berlín, 1942.
- Beard, Charles A.: *The Idea of National Interest. An Analytical Study in American Foreign Policy*, The Macmillan Company, Nueva York, 1934 (en colaboración con G. H. E. Smith).
- Bernhardt, Walter: *Die deutsche Aufrüstung, 1934-1936*, Bernard & Graefe, Frankfurt, 1969.

- Beumelburg, Werner: *Kampf um Spanien. Die Geschichte der Legion Condor*, Gerhard Stelling Verlagsbuchhandlung, Oldenburg/Berlín, 1939.
- Blachstein, Peter: «Die Demokratie im Wartesaal. Eine spanische Analyse» en *Vorwärts*, 20 de julio de 1966.
- Bley, Wulf (director): *Das Buch der Spanienlieger. Die Feuertaupe der neuen deutschen Luftwaffe*, von Hase & Koehler Verlag, Leipzig, 1939.
- Bolín, Luis Antonio: *Spain: the Vital Years*, Cassell, Londres, 1967 (hte).
- Bowers, Claude G.: *My Mission to Spain. Watching the Rehearsal for World War II*, Simon & Schuster, Nueva York, 1954 (hte).
- Bowyer Bell, J.: «French Reaction to the Spanish Civil War, Juli-September 1936» en *Power, Public Opinion, and Diplomacy. Essays in Honor of Eber Malcolm Carrrell by His Former Students*, dirigido por Lillian Parker Wallace y William C. Askew, Duke University Press, Durham, N. C., 1959.
- Bracher, Karl Dietrich: *Die nationalsozialistische Machtergreifung*, 2.ª edición revisada, Westdeutscher Verlag, Colonia, 1962 (en colaboración con Wolfgang Sauer y Gerhard Schulz).
- Ibíd.: *Die deutsche Diktatur*, 3.ª edición, Kiepenheuer & Witsch, Colonia, 1970 (hte).
- Brandt, Willy: *Ein Jahr Krieg und Revolution in Spanien, Referat des Gen. Brandt auf der Sitzung des erweiterten Partei-Leitung der SAP, Sozialistische Arbeiter-Partei Deutschlands, 1937*, s. e.
- Brisaud, André: *Canaris. Le «petit Amiral», prince de l'espionnage allemand*, Librairie Académique Perrin, París, 1970 (hte).
- Broszat, Martin: *Der Staat Hitlers. Grundlegung und Entwicklung seiner inneren Verfassung*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Munich, 1969.
- Buchheit, Gert: *Der deutsche Geheimdienst. Geschichte der militärischen Abwehr*, List Verlag, Munich, 1966.
- Buckley, Henry: *Life and Death of the Spanish Republic*, Hamish Hamilton, Londres, 1940.
- Burden, Hamilton T.: *The Nuremberg Party Rallies: 1923-1939*, Pall Mall Press, Londres, 1967.
- Campillo, Manuel: *Las inversiones extranjeras en España (1850-1950)*, Gráficas Manfer, Madrid, 1963.
- Carr, Raymond (director): *The Republic and the Civil War in Spain*, Macmillan, St. Martin's Press, Londres, 1971 (hte).
- Carsten, Francis L.: *Reichswehr und Politik, 1918-1933*, Kiepenheuer & Witsch, Colonia, 1964.
- C. A. S. A.: 1923-1963, Madrid, s. e., s. f.
- Castillo, Alberto del: *La Maquinaria Terrestre y Marítima, personaje histórico (1855-1955)*, Talleres de I. G. Seix Barral Hnos., S. A., Barcelona, 1955.
- Cattell, David T.: *Communism and the Spanish Civil War*, reimpresión de Russell & Russell, Nueva York, 1965.
- Child, Frank C.: *The Theory and Practice of Exchange Control in Germany. A Study of Monopolistic Exploitation in International Markets*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1958.
- Cierva, Ricardo de la: *Historia de la guerra civil española. Antecedentes. Monarquía y República, 1898-1936*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969.
- Ibíd.: *Historia ilustrada de la guerra civil española*, Ediciones Danae, Barcelona, 1970.
- Ibíd.: «Los factores desencadenantes de la guerra civil española» en *Aproximación histórica a la guerra española*, Universidad de Madrid, 1970 (en colaboración con Vicente Palacio Atard y Ramón Salas Larrazábal).

- Ibíd.: *Leyenda y tragedia de las brigadas internacionales*, Editorial Prensa Española, Madrid, 1971.
- Ibíd.: «The Nationalist Army in the Spanish Civil War», en la obra dirigida por Carr.
- Ibíd. (director): *Francisco Franco. Un siglo de España*, Editora Nacional, Madrid, edición en fascículos, 1972-1974.
- Colodny, Robert G.: *Spain: the Glory and the Tragedy*, Humanities Press, Nueva York, 1970.
- Colvin, Ian: *Hitler's Secret Enemy*, Pan Books, Londres, 1957.
- Craig, Gordon A.: «The German Foreign Office from Neurath to Ribbentrop» en *The Diplomats, 1919-1939*, Princeton University Press, Princeton, 1953 (en colaboración con Félix Gilbert).
- Dankelmann, Otfried: *Franco zwischen Hitler und den Westmächten*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín (Este), 1970.
- Deutsche Anarcho-Syndikalisten: *Schwarzrotbuch. Dokumente über den Hitlerimperialismus*, Asv-Verlag, Barcelona, 1937.
- 17 de julio: *la epopeya de Africa. Crónica de un testigo*, Imprenta Africa, Ceuta-Tetuán, 1938.
- Dülffer, Jost: *Weimar, Hitler und die Marine. Reichspolitik und Flottenbau, 1920 bis 1939*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1973.
- Einhorn, Marion: *Die ökonomischen Hintergründe der faschistischen deutschen Intervention in Spanien, 1936-1939*, Akademie Verlag, Berlín (Este), 1962.
- Erbe, René: *Die nationalsozialistische Wirtschaftspolitik, 1933-1939, im Lichte der modernen Theorie*, Polygraphischer Verlag, Zürich, 1958.
- «L'espionatge nazi a Espanya» en *Mirador*, Barcelona, 22 y 29 de octubre de 1936.
- Esch, Patricia van der: *Prelude to War. The International Repercussions of the Spanish Civil War*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1951.
- Farago, Ladislav: *The Game of the Foxes*, edición Hodder and Stoughton, Londres, 1972 (hte).
- Feis, Herbert: *The Spanish Story. Franco and the Nations at War*, reimpresión The Norton Library, W. W. Norton & Co., Ltd., Nueva York, 1966.
- Fest, Joachim C.: *Hitler. Eine Biographie*, Ullstein Verlag, Frankfurt, 1973.
- Foltz, Charles: *The Masquerade in Spain*, Houghton Mifflin, Co., Boston, 1948.
- Friedlander, Robert A.: «Great Power Politics and Spain's Civil War: The First Phase» en *The Historian*, noviembre de 1965.
- Funke, Manfred: *Sanktionen und Kanonen. Hitler, Mussolini und der internationale Abessinien-Konflikt, 1934-1936*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1970.
- Gallo, Max: *Histoire de l'Espagne franquiste*, Robert Laffont, París, 1969.
- Ibíd.: *Cinquième colonne*, París, Plon, 1970.
- García Arias, Luis: «La política internacional en torno a la guerra de España (1936)», en: *La guerra de liberación nacional*, publicaciones de la Cátedra «General Palafox» de Cultura Militar de la Universidad de Zaragoza, 1961.
- García Venero, Maximiano: *Falange en la guerra de España: La unificación y Hella*, Ruedo Ibérico, París, 1967.
- Ibíd.: *Historia de la unificación*, Distribuciones Madrileñas, Madrid, 1970.
- Gatzke, Hans W.: «Russo-German Military Collaboration During the Weimar Republic» en *The American Historical Review*, abril de 1958.
- Gelos de Vaz Ferreira, Lillian: *Die Neutralitätspolitik Spaniens während des Ersten Weltkrieges*, Institut für Auswärtige Politik, Hamburgo, 1966.

- Gil Robles, José María: *No fue posible la paz*, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1968.
- Gisevius, Hans Bernd: *Adolf Hitler*, edición revisada, Droemersch Verlagsanstalt, Munich, 1967.
- Graml, Hermann: *Europa zwischen den Kriegen*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Munich, 1969.
- Gross, Babette: *Willi Münzenberg. Eine politische Biographie*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1967.
- Guerra y revolución en España, 1936-1939*, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1967, elaborada por una comisión presidida por Dolores Ibárruri e integrada por Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval.
- Güth, Rolf: *Die Marine des Deutschen Reiches, 1919-1939*, Bernard & Graefe, Frankfurt, 1972.
- Harper, Glenn T.: *German Economic Policy in Spain During the Spanish Civil War*, Mouton & Co., La Haya, 1967.
- Herzog, Bodo: *Die deutschen U-Boote, 1906-1945*, V. F. Lehmanns Verlag, Munich, 1959.
- Hidalgo de Cisneros, Ignacio: *Cambio de rumbo*, 2.ª parte, s. e., Bucarest, 1964.
- Hildebrand, Klaus: *Deutsche Aussenpolitik 1933-1945. Kalkül oder Dogma?*, Verlag W. Kohlhammer, Stuttgart, 1971.
- Ibid.: Recensión de la obra de Weinberg en *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 13 de setiembre de 1972.
- Hillgruber, Andreas: «Quellen und Quellenkritik zur Vorgeschichte des Zweiten Weltkrieges» en *Wehrwissenschaftliche Rundschau*, 1964, tomo 2.
- Ibid.: *Deutschlands Rolle in der Vorgeschichte der beiden Weltkriege*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1967.
- Hills, George: *Franco. El hombre y su nación*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969.
- Historia de la Cruzada Española* (dirección de Joaquín Arrarás), tomo X, volumen III, Ediciones Españolas, S. A., Madrid, 1940.
- Hitler, Adolf: *Mein Kampf* (hte).
- Ibid.: *Zweites Buch. Ein Dokument aus dem Jahre 1928*, introducido y comentado por Gerhard L. Weinberg, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1961 (hte).
- Höhne, Heinz: *Der Orden unter dem Totenkopf. Die Geschichte der S. S.*, edición Fischer Bücherei, Frankfurt, 1969.
- Hossbach, Friedrich: *Zwischen Wehrmacht und Hitler, 1934-1938*, 2.ª edición revisada, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1965.
- Hubbard, John R.: «How Franco Financed His War» en *The Journal of Modern History*, diciembre de 1953.
- I. G. Farben: «Spanien bergbauliche Rohstoff-und Energiewirtschaft» en *Wirtschaftsnachrichten*, 34/36, 1939.
- I. N. I.: *Memoria y resumen de actividades 1970*, Madrid, s. e., 1971.
- Irving, David: *Die Tragödie der deutschen Luftwaffe*, Ullstein Verlag, Frankfurt, 1970.
- Jackson, Gabriel: *The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton University Press, Princeton, 1965 (hte).
- Ibid.: *A Concise History of the Spanish Civil War*, Thames and Hudson, Londres, 1974.
- Jacobsen, Hans-Adolf: *Nationalsozialistische Aussenpolitik 1933-1938*, Alfred Metzner Verlag, Frankfurt/Berlin, 1968.

- Jaeger, Jorg-Johannes: *Die wirtschaftliche Abhängigkeit des Dritten Reiches vom Ausland dargestellt am Beispiel der Stahlindustrie*, Berlin Verlag, Berlin, 1969.
- Jellinek, Frank: *The Civil War in Spain*, Victor Gollancz, Londres, 1938.
- Jong, Louis de: *Die deutsche Fünfte Kolonne im Zweiten Weltkrieg*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1959.
- Kahn, David: «Secrets of the Nazi Archives» en *The Atlantic Monthly*, mayo de 1969.
- Kehrl, Hans: *Krisenmanager im Dritten Reich*, Droste Verlag, Düsseldorf, 1973.
- Kirsch, Hans-Christian: *Der spanische Bürgerkrieg in Augenzeugenberichten*, Karl Rauch Verlag, Düsseldorf, 1967; edición revisada de bolsillo, Deutscher Taschenbuchverlag, Munich, 1971.
- Klein, Burton H.: *Germany's Economic Preparations for War*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1958.
- Koestler, Arthur: *Menschenopfer unerhört*, Editions du Carrefour, París, 1937.
- Ibid.: *Die Gebeimschrift. Bericht eines Lebens, 1932-1940*, Verlag Kurt Desch, Munich, 1955.
- Ibid.: *Alschaum der Erde*, Verlag Fritz Molden, Viena, 1971.
- Kohl, Hermann: *Deutsche Flieger über Spanien*, Ensslin & Laiblingen, Reutlingen, 1939.
- Kotze, Hildegard von: «Es spricht der Führer». 7 exemplarische Hitler-Reden, Sigbert Mohn Verlag, Gütersloh, 1966 (introducción y comentario con la colaboración de Helmut Krausnick; hte).
- Korth, Eugene H., S. J.: «Economic Aspects of German Intervention in the Spanish Civil War» en *Mid-America. An Historical Review*, julio de 1960.
- Kroll, Gerhard: *Von der Weltwirtschaftskrise zur Staatskonjunktur*, Duncker & Humblot, Berlin, 1958.
- Krummacker, F. A.: «Hat Stalin den Krieg verschuldet?» en *Die Zeit*, 17 de diciembre de 1971.
- Kuhn, Axel: *Hitlers aussenpolitisches Programm Entstehung und Entwicklung, 1919-1939*, Ernst Klett Verlag, Stuttgart, 1970.
- Kühn, Helmut: *Die Verlagerung in der deutschen Lebensmittel-und Rohstoffefuhr (Ein Problem nationalsozialistischer Aussenhandelspolitik)*, Konrad Triltsch Verlag, Würzburg, 1939.
- Kühne, Horst: «Ziele und Ausmass der militärischen Intervention des deutschen Faschismus in Spanien (1936-1939)», en *Zeitschrift für Militärgeschichte*, 1969.
- Ledesma Ramos, Ramiro: *¿Fascismo en España?*, reimpresión Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1968.
- «Leonidoff» (seud.): «Der Kampf um die Eisenerze Nordafrikas» en *Wirtschaftsdienst*, 30 de noviembre de 1928.
- Lewis, Cleona: *America's Stake in International Investments*, The Brookings Institution, Washington, D. C., 1938 (en colaboración con Karl T. Schlotterbeck).
- Lister, Enrique: *Unser Krieg*, Deutscher Militärverlag, Berlin (Este), 1972 (versión alemana de *Nuestra guerra*, Editions de la Librairie du Globe, París, 1966).
- Lizarza Iribarren, Antonio de: *Memorias de la conspiración, 1931-1936*, 4.ª edición, Editorial Gómez, Pamplona, 1969.
- London, Arthur: *Espagne...*, Editeurs Français Réunis, París, 1966.
- Madariaga, Salvador de: *Spain*, 1.ª edición, Jonathan Cape, Londres, 1942.
- Maiski, I. M.: *Neuere Geschichte Spaniens 1808-1917*, Rütten & Loening, Berlin (Este), 1961.
- Mannheim, Karl: *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus*, Hermann Gentner Verlag, Darmstadt, 1958.

- Maíz, Félix B.: *Alzamiento en España. De un diario de la conspiración*, Editorial Gómez, Pamplona, 1952.
- Merkes, Manfred: *Die deutsche Politik im spanischen Bürgerkrieg*, 2.ª edición revisada y ampliada, Ludwig Röhrscheid Verlag, Bonn, 1969.
- Modesto, Juan: *Soy del Quinto Regimiento*. Editions de la Librairie du Globe, París, 1969.
- Möller, Hanns: *Geschichte der Ritter des Ordens «pour le mérite» im Weltkrieg*, Verlag Bernard & Graefe, Berlín, 1935.
- Mora, Constanza de la: *Doble esplendor, Autobiografía de una mujer española*, reimprimión de Ediciones Venceremos, La Habana, 1966.
- Myrdal, Gunnar: *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, edición de Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1959.
- The Nazi Conspiracy in Spain*, Victor Gollancz, Londres, 1937 (el autor es O. Katz).
- Norden, Albert: *So werden Kriege gemacht*, 4.ª edición, Dietz Verlag, Berlín (Este), 1968.
- Nürnberg 1933, Zentralverlag GmbH., Berlín, 1933.
- Orowsky, Werner: «Das Vorpiel zum Kriege. Zum zwanzigsten Jahrestag des spanischen Bürgerkrieges» en *Der Monat*, julio de 1956.
- Ossa Echaburu, Rafael: *El Bilbao del novecientos. Riqueza y poder de la ría, 1900-1923*, Librería Villar, Bilbao, 1969.
- Pahl, Wilhelm: *Weltkampf um Rohstoffe*, Wilhelm Goldmann Verlag, Leipzig, 1939.
- Paris Eguilaz, Higinio: *España en la economía mundial*, Diana Artes Gráficas, Madrid, 1947.
- Paterna, Erich: *Deutschland, 1933-1939*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín (Este), 1969 (en colaboración con W. Fischer, K. Gossweiler, G. Markus y K. Pätzold).
- Payne, Stanley G.: *Falange. A History of Spanish Fascism*, edición Stanford University Press, 1961 (hte).
- Ibíd.: *Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford University Press, 1967 (hte).
- Ibíd.: *The Spanish Revolution*, W. W. Norton & Co., Nueva York, 1970 (hte).
- Ibíd.: «The Army, the Republic and the Outbreak of the Civil War» en la obra dirigida por Carr.
- Perpiñá Grau, Román: *Sociedades de promoción de empresas en Alemania*, Talleres tipográficos de «El Financiero», Madrid, 1929.
- Petzina, Dieter: *Autarkiepolitik im Dritten Reich. Der nationalsozialistische Vierjahresplan*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1968.
- Pike, David Wingate: «Aspects nouveaux du rôle de l'Espagne dans la seconde guerre mondiale» en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, julio-setiembre de 1972.
- Poltzer, Ernst: «Das neue Handelsabkommen mit Deutschland» en *Der deutsche Volkswirt*, 20 de marzo de 1936.
- Poole, DeWitt C.: «Light on Nazi Foreign Policy» en *Foreign Affairs*, octubre de 1946.
- Proctor, Raymond: *Agonía de un neutral (las relaciones hispano-alemanas durante la segunda guerra mundial y la División Azul)*, Editora Nacional, Madrid, 1972.
- Pünter, Otto: *Der Anschluss fand nicht statt*, Verlag Hallwag, Berna, 1967.
- Puzzo, Dante A.: *Spain and the Great Powers 1936-1941*, Columbia University Press, Nueva York, 1962.

- Raeder, Erich: *Mein Leben. Von 1935 bis Spandau 1955*, tomo II, Verlag Fritz Schlichtenmayer, Tübingen, 1957.
- Ramos Oliveira, Antonio: *Politics, Economics and Men of Modern Spain 1808-1946*, Victor Gollancz, Londres, 1946.
- Ibíd.: «Background to the Spanish Civil War», en Alex Forbath, *Europe into the Abyss. Behind the Scenes of Secret Politics*, Pallas Publishing Co., Ltd., Londres, 1938.
- Remer, Hans: «Erklärung des ehemaligen Obersten der deutschen Wehrmacht H. Remer über Franco als Agenten des deutschen Spionagedienstes» en *Neue Zeit*, Moscú, 1 de julio de 1946.
- Report on the Investigation of the Deutsche Bank*, Office of Military Government for Germany, OMGUS, versión de Intertext, Berlín (Este), 1970.
- Ribbentrop, Joachim von: *Zwischen London und Moskau*, edición al cuidado de Annelies v. Ribbentrop, Druffel Verlag, Leoni am Starnberger See, 1953.
- Río Cisneros, Agustín del: *Los procesos de José Antonio*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1969 (en colaboración con Enrique Pavón Pereira).
- Robertson, E. M.: *Hitler's Pre-War Policy and Military Plans, 1933-1939*, Longmans, Londres, 1963.
- Robinson, Richard A. H.: *The Origins of Franco's Spain. The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936*, David & Charles, Newton Abbot, 1970.
- Rudel, Christian: *La Pbalange. Histoire du fascisme en Espagne*, Edition Spéciale, París, 1972.
- Salas Larrazábal, Jesús: *La guerra de España desde el aire*, 2.ª edición revisada, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1972.
- Salas Larrazábal, Ramón: «La intervención extranjera y las ayudas exteriores» en *Aproximación histórica a la guerra española*, Universidad de Madrid, 1970 (en colaboración con Vicente Palacio Atard y Ricardo de la Cierva).
- Sardá Dexeus, Juan: «El Banco de España (1931-1962)» en *El Banco de España. Una historia económica*, Ferreira, S. A., Madrid, 1970.
- Schellenberg, Walter: *The Labyrinth*, Harper & Brothers, Nueva York, 1956.
- Schulz-Wilmersdorf, P. A.: *Spanien. Politiker und Generale*, Verlag Reimar Hobbing, Berlín, 1939.
- Schüssler, capitán de navío: «Der Kampf der Marine gegen Versailles» en *IMGH*, tomo 34.
- Schwartz, Fernando: *La internacionalización de la guerra civil española*, Ediciones Ariel, Esplugues de Llobregat, 1971; 2.ª edición, muy ampliada, 1972.
- Schweitzer, Arthur: «Foreign Exchange Crisis of 1936», en *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 1962.
- Seco Serrano, Carlos: *Historia de España. Epoca Contemporánea: 1391-1960*, Instituto Gallach de Librería y Ediciones, Barcelona, 1962.
- Sevillano Carbajal, Virgilio: *La España ... ¿de quién? Ingleses, franceses y alemanes en este país*, Gráficas Sánchez, Madrid, 1936.
- Ibíd.: *La diplomacia mundial ante la guerra española*, Editora Nacional, Madrid, 1969.
- Shirer, William L.: *Berlin Diary 1934-1941*, Ediciones Sphere Books Ltd., Londres, 1970.
- Siebert, Ferdinand: *Italiens Weg in den Zweiten Weltkrieg*, Athenäum-Verlag, Frankfurt, 1962.
- Simon, O. K. (seud.): *Hitler en Espagne*, Denoël, París, 1938 (el autor es O. Katz).
- Speidel, Helm: «Reichswehr und Rote Armee» en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, enero de 1953.
- Spielhagen, Franz (seud.): *Spione und Verschwörer in Spanien*, Editions du Carrefour, París, 1936 (el autor es O. Katz).

- Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, varios años.
- Sulzberger, C. L.: «Spain Lets Allies Seize Nazi's Funds» en *New York Times*, 14 de febrero de 1946.
- Tabouis, Genevière: *Chantage à la guerre*, Flammarion, París, 1938.
- Ibid.: *Vingt ans de «suspense» diplomatique*, Editions Albin Michel, París, 1958.
- Taylor, A. J. P.: Recensión de la obra de Weinberger en *The Journal of Modern History*, marzo de 1972.
- Taylor, Telford: *Sword and Swastika. Generals and Nazis in the Third Reich*, Simon & Schuster, Nueva York, 1952.
- Thomas, Georg: *Geschichte der Wehr-und Rüstungswirtschaft*, edición al cuidado de Wolfgang Birkenfeld, Harald Boldt Verlag, Boppard am Rhein, 1966.
- Thomas, Hugh: *The Spanish Civil War*, edición Pelican revisada, reimpresión de 1971, Harmondsworth, 1968.
- Toynbee, Arnold J.: *Survey of International Affairs, 1937*. Volumen II: *The International Repercussions of the War in Spain (1936-1937)*, Oxford University Press, Londres, 1938 (en colaboración con V. M. Boulter).
- Trautloft, Hannes: *Als Jagdflieger in Spanien. Aus dem Tagebuch eines deutschen Legionärs*, Albert Nauck & Co., Berlín, 1939.
- Trythall, J. W. D.: *El Caudillo. A Political Biography of Franco*. McGraw-Hill Book Company, Nueva York, 1970.
- Tuñón de Lara, Manuel: *La España del siglo XX*, Librería Española, París, 1966; 2.ª edición, ampliada, 1973.
- United States Tariff Commission: *Foreign Trade and Exchange Controls in Germany. A Report on the Methods and Policies of German Foreign-Trade Control With Special Reference to the Period 1931-1939*, Report no. 150, Second Series, U. S. Government Printing Office, Washington, D. C., 1942.
- Velarde Fuertes, Juan: *Política económica de la Dictadura*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1968.
- Viñas, Angel: «Las relaciones económicas hispano-alemanas ante el 18 de julio», en *Anales de Economía*, octubre-diciembre 1973.
- Ibid.: «Las relaciones hispano-alemanas al filo de la gran depresión y las dificultades de intercambios y pagos», en *Información Comercial Española*, mayo de 1974.
- Wahl, Fritz: *Kleine Geschichte Spaniens*, Societäts-Verlag, Frankfurt, 1971.
- Warner, Geoffrey: «France and Non-Intervention in Spain, July-August 1936» en *International Affairs*, abril de 1962.
- Weinberg, Gerhard L.: *The Foreign Policy of Hitler's Germany. Diplomatic Revolution in Europe, 1933-1936*, University of Chicago Press, Chicago, 1970.
- Weizsäcker, Ernst von: *Erinnerungen*, Paul List Verlag, Munich, 1950.
- Whealey, Robert H.: «Foreign Intervention in the Spanish Civil War» en la obra dirigida por Carr.
- Wilberg, Helmuth: «Auf geheimen Befehl» en *Der Adler*, 13 de junio de 1939.
- Woolman, David S.: *Abd-el-Krim y la guerra del Rif*, edición Oikos-Tau, S. A., Vilassar de Mar, 1971.
- Zuerl, Walter: *Pour-le-mérite-Flieger, Heldentum und Erlebnisse unserer Kriegerflieger*, Curt Pechstein Verlag, Munich, 1938.

Numerosas personas han ofrecido —y sacrificado— desinteresadamente su colaboración, su tiempo, sus consejos e incluso sus contactos al autor de la presente obra para que esta investigación pudiera verse coronada por un feliz resultado.

Al montaje de la no visible estructura que da soporte al trabajo que ahora tiene el lector en sus manos han contribuido muy especialmente:

Gonzalo Avila González-Fierro y su esposa, María Jesús Liceranzu de Avila, Ministerio de Comercio, Madrid; Frau Mathilde Schaefer, Madrid; Guillermo Frühbeck, Madrid; Pedro Vázquez de Castro, Técnico de Información y Turismo, ex consejero de información de la embajada de España en Bonn, y su esposa, Carmen García de Vázquez de Castro; Carlos Ruiz Jódar, comandante de EM, ex agregado militar adjunto de la misma embajada; Marion Creekmore, Jr., ex secretario de la embajada norteamericana en Alemania, hoy en el Departamento de Estado, Washington, D. C., y su esposa, Linda Creekmore; Gerald Monroe, secretario de la embajada de los Estados Unidos en Bonn, y su esposa, Evangeline Monroe; Frau Gerda Lindau, Hamburgo; teniente coronel Klaus Steinkopf, Ministerio Federal de Defensa, Bonn; Mr. David Irving, Londres; doctor Otto Nottmayer y Frau Barbara Nottmayer, Bonn; Luis Martí, Ministerio de Hacienda, Madrid; Joaquín Cabral, Ministerio del Aire, Madrid; Eduardo Aranda,

Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid; mis excelentes compañeros en Alemania los Técnicos Comerciales del Estado José María Más Esteve, ex agregado comercial de España en Bonn, y Jesús Sainz Muñoz, quien en la actualidad ocupa tal puesto; Isabel Ruhl, Bonn; Frau Reinhilt Cohnen, Bonn; Herr Erich Gaibelt, Madrid; Diego Ruiz Morales, Ministerio de Comercio, Madrid; Mr. Richard Bauer, Berlín; Herr Rudolf Absolon, Kornelimünster; Herr Enrique Berner, Madrid; Herr Antonio Brenner, Madrid; Frau Gertrud Schaefers, Madrid; Royal Naval Historical Branch, Londres, y Statistisches Bundesamt, Wiesbaden.

Finalmente, pero no en último término, deseo dejar constancia de mi agradecimiento a Francisco Javier Conde, Embajador de España en la República Federal alemana, por su ayuda en la superación de algunos de los obstáculos administrativos en la consulta de archivos y documentación de difícil acceso.